

REINOSA, Plácido de (O.S.B.)

El maestro christiano : sobre el capitulo segundo de la Epistola segunda, ad Timotheum / compuesto por el Maestro Fray Placido de Reynosa de la Orden de San Benito... -- En Valladolid : En Casa de Francisco Fernandez de Cordoua, 1618

[11], 346, [58] h., @7, \$4, A-Z8, 2A-2V8, 2X2, @4, a-c4, d2, *-3*4, 3*4, 4*2, @-5@4, 6@2 ; 4°

Colofón. -- Port. con esc. xil. -- Apostillas marginales. -- Error de sign.

1. Biblia. N.T. Timoteo II-Comentarios
 2. Biblia. T.B. Timoteo II.a-Iruzkinak
- I. Título

R-6375 Ejemp. falto de 1 h. del cuaderno de [11] h. -- Error de enc., @5-@7 mal encuadernadas. -- Enc. perg. -- Firma autógr. en h. de guarda

R 630

D. 124.4

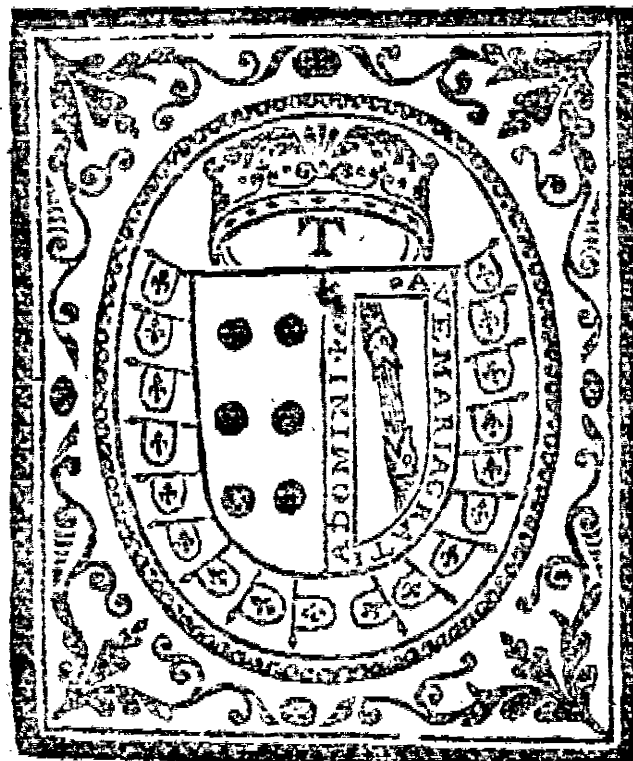


EL MAESTRO CHRISTIANO.

Sobre el Capitulo segundo de la Epistola segunda, ad Timotheum.

Compuesto por el Maestro fray Placido de Reynosa de la Orden de san Benito, Catedratico de Prima de la Vniuersidad de Oviedo, y Regente del Colegio de san Vicente.

CASTRAS DEI SYNT HAEC.



GENESIS 37

CON PRIVILEGIO.

En Valladolid. En casa de Francisco Fernandez de Cordova, Año de 1618.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

EL REY.



POR Quanto por parte de vos el
Maestro fray Placido de Reynoso de la sagrada Religion del gran Patriarca san Benito, Regente del Colegio de san Vicente de Ouido, y Cathedratico de Prima de Teologia de la Vniuersidad de la dicha ciudad, nos fue fecha relacion, que auades compuesto vn libro intitulado *El Maestro Christiano*, y nos pedistes, y suplicastes, os mandassemos dar licencia para le poder imprimir, y priuilegio por diez años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado so hizieron las diligencias, que la prematuca por nos vltimamente fecha sobre la impresion de los libros, vltimamente dispone. Fue acordado, que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y nos tuuimoslo por bien. Por la qual os damos licencia, y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren, y se cuentan desde el dia de la fecha della, vos, o la persona que vuestro poder huuiere, y no otro alguno, podays imprimir, y vender el dicho libro que de suso se haze mencion, por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado, y firmado al fin de Geronymo Nuñez de Leon nuestro escriuano de Camara, de los que en el residen, con que antes que se venda, lo traygays ante nos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion està conforme a el, y traygays fee en publica forma, en como por Corrector por nos nombrado se vio, y corrigio la dicha impresion por su original. Y mandamos al impressor, que imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de vn solo libro con el original, al Autor, o persona a cuya costa se
impr

imprimiere, y no otro alguno, para efecto de la dicha correccion, y tassa, hasta que primero el dicho libro esté corregido, y tallado por los del nuestro Consejo. Y estando assi, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho libro, principio, y primer pliego, con el qual seguidamente se ponga esta licencia, y priuilegio, y la aprouacion, tassa, y erratas, so pena de caer, e incurrir en las penas contenidas en las premiticas, y leyes de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos, que durante el dicho tiempo de los dichos diez años, persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir, ni vender, so pena que el que lo imprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Assistentes, Governadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros juezes, y justicias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos y Señorids, que vos guarden, y cumplan esta nuestra cedula, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen en manera alguna. Fecha en Madrid a quinze dias del mes de Enero de mil y seyscientos y diez y ocho años.

Y O E L R E Y.

[Por mandado del Rey nuestro Señor.]

Pedro de Contreras.

TASSA

Veñafado por los señores del Consejo este libro intitulado *El Maestro Christiano*, compuesto por el Maestro F. Placido de Reynosa, de la Orden de san Benito, y tassado cada pliego del dicho libro a quatro maravedis, que monta quatrocientos y catorze maravedis, que hazen reales, doze y seys maravedis, y mandaron que a este precio se venda, y no mas. Dada en Madrid a dos de Octubre de 1618. años.

Geronymo Nuñez de León:

E R R A T A S.

P Ag. 3. lin. 6. cunctus, dig. cautivum, p. 9. con cehallas, dig. cumpite con cehallas, p. 27. l. 25. Doctissimus, doctissimus, p. 34. l. 27. mortalmente, mortaliter, p. 43, lo. funditus, funditus, p. 46. l. 5. calore, e calore, p. 49. l. 3. Pacificar, Pacificar, p. 51. l. 12. Canonigos, y Reglares, Canonigos Reglares, p. 53. l. 24. importorancia, importancia, p. 53. l. 25. lebidinis, libidinis, p. 62. l. 21. cerca, terea, p. 64. l. 3. mundo, mundo, p. 71. l. 7. a ya, ya, p. 75. l. 31. hominis, hominis, p. 77. l. 14. mirebant quæ, mirebantq; & lin. 15. hallaua, hallauan, p. 77. l. 25. opinie, opinionie, p. 83. l. 19. junca, junete, p. 86. l. mediatum, mediatum, p. 90. l. 11. dici diei, & l. 25. haciendo, auiedo, & l. vltima referendos, entendidos, p. 95. l. 22. ministro, ministerio, p. 101. l. 22. dextram, dextram, p. 104. l. 7. asi es menester llamarle, no es menester nombrarle, p. 107. l. 10. disicuso, disicuso, p. 106. l. 11. specim, specimen, p. 114. l. 24. condiciones, condiciones, p. 117. l. 17. acuerdate, acuerdese, p. 116. barra, barras, p. 124. fuego de las resas, lin. 19. las reses, p. 117. l. 15. derechos, delictos, p. 131. exhibe, exhibet, p. 130. l. 15. nese, masa, p. 131. l. 14. loca, loco, p. 136. l. 10. opprimor, opinor, l. 31. profesoim, profesoim, p. 137. l. 18. mender, menester, p. 138. lio, l. 4. Philosophia, Philosophia, p. 141. l. 9. maris, marinis, p. 143. quod, que, p. 144. l. 5. mundam, mundã, p. 148. l. 10. scribentes, scribentis, & lin. 22. vna, va, p. 149. l. 3. celebran, celebraban, p. 151. l. 26. donue magellad, su magellad, p. 130. que trinchan, se trinchan, p. 201. l. 10. desiderum, desiderium, p. 255. l. 25. gaul, gual, p. 234. l. 15. por falta, por la falta, p. 235. l. 4. en, con, p. 239. l. 11. prauidisset, prauidisset, p. 242. l. 21. renum, regnum, p. 243. l. 8. resto, respecto, p. 244. l. 21. solo, sile, p. 249. iuuenum, dig. iuuenum, l. 6. p. 250. iuuenitus, iuuenitus, p. 253. l. 27. con, com, p. 254. bandu, quebrando, p. 257. l. 8. indignitatus, indignatus, p. 263. Iglefir, Iglefia, l. 17. p. 281. l. 11. occionis, occisionis, p. 287. l. 20. vife, vifco, p. 280. l. 6. animos, animum.

Con estas erratas concuerda con su original. Feçta en Valladolid a 26. de Setiembre 1618. años.

El Doctor Vergara Baraona.

APROBACION.



OR mandado de nuestro Reuerendissimo padre General el Maestro fray Alonso Barrantes he visto este libro, idea de Predicadores, ô Maestro Christiano, y hallo es muy digno del titulo que le da su Autor: porque todo es muy catolico, y toda su doctrina prouechosissima para los Predicadores que quifieren verse, y remirarse en el cumplimiento de su officio, y tan acompañados los documentos, y reglas de Teologia, y escogida leccion de Santos, que podrá seruir, no solo para hazer euangelico al Predicador, sino tambien doctos sus sermones. Y assi le juzgo por muy digno de salir a luz, para enseñanza de muchos Predicadores, y prouecho de todos. Dada en S. Benito el Real de Valladolid a 23. de Setiembre de 1614. años.

Fray Alonso de Herrera.

LICENCIA.



OS el Maestro fray Alonso Barrantes General de la Congregacion de san Benito, &c. Por quanto el padre Maestro fray Placido de Reynosa, Regente de nuestro Colegio de san Vicente de Ouedo, tiene compuesto vn libro intitulado, *Idea de Predicadores, ò Maestro Christiano*, y para le poder imprimir, nos ha pedido licencia. Por la presente se la damos, con que la alcance primero del Real Consejo, conforme a las prematicas Reales, atento que por nuestra comision, y orden, le han visto, examinado, y aprouado personas graues de nuestra Congregacion, y que de su Autor tenemos entera satisfacion. Dada en nuestro Monasterio de san Pedro de Montes a 12. de Nouiembre de 1614. años.

El General de san Benito.

Por mandado de su paternidad R^{ma} Oⁿⁱ

Fray Francisco Gutierrez.

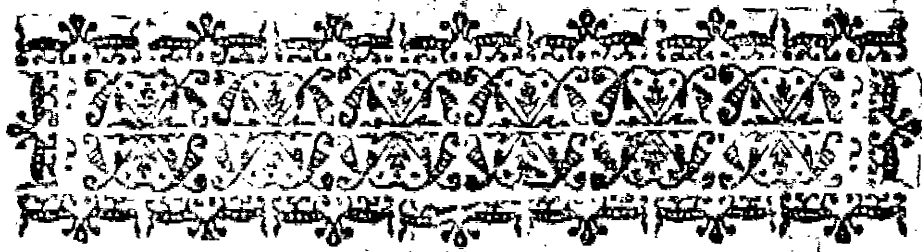
Muy poderoso Señor.



OR mandado de V. Alteza he visto este libro intitulado *El Maestro Christiano*, compuesto por el padre Maestro fray Placido de Reynosa monge de la sagrada Religion del gran Patriarca san Benito, Regente del Colegio de san Vicente de Ouedo, y Catedratico de Prima de Teologia de la Vniuersidad de la dicha ciudad, y no he hallado cosa que desdiga vn punto de nuestra santa Fê Catholica, ni de la pureza de costumbres que ella professa. Antes me ha parecido vn libro muy graue, docto, y piadoso, y de grande importancia para reformar los excessos, y abusos, que por nuestros pecados han introducido en el pulpito algunos Predicadores de nuestros tiempos: y assi juzgo, que se puede, y deue dar al Autor la licencia, y priuilegio que suplica. Dada en este Colegio imperial de la Compania de Iesus de Madrid a quatro de Enero de 1618. años.

Rodrigo Manuel Sigoney.

PRO:



A NUESTRO RE-
VERENDISSIMO PADRE
Maestro Fr. Antonio de Castro Ge-
neral de nuestra Congregacion, y
Abad de la Real casa de Oña. El
Maestro Fr. Placido de Rey-
nosa su menor subdi-
to y siervo.



*ABIDA cosa es (Pá-
dre Reuerendissimo) que
para tener sazon las cosas
que han de salir a vista de
Dios, y de todo el mundo, es menester
q̄ trayan executoriada su antigüedad
como lo dixo Valeriano.*

a Valerianus
ad Donatum

En

DEDICATORIA.

En rerum natura parens nihil
edere magnum.

Spectandumque iubet, longo
nisi tempore adultum.

*Porque assi abra menos ocasion de
apelar para algun descuydo, cuya par-
tida no se passa en materias tales, tan-
to que a S. Geronimo, e qualquier pa-
labra mal dicha, en llegando a estã par-
se, le parecia un crimen grande. Quan-
diu nõ profero cogitata, maledicta
crimina non sunt. No le falta esta cõ-
dicion a este trabajo dedicado a V.
Reuerendissima, pues a quien de prin-
cipal tiene tanta ocupacion en los estu-
dios de Theologia Escolastica, mucho
tiempo es fuerça sifar para acudir a es-
te empleo: pero faltarale la sazon, por
ser propiedad del buen desseo el ser mal
sufrido, como lo dixo nuestro Padr S.
Gregorio. ^c Desiderium non susti-
net, nec habet impatientia modum.
Y a S. Ambrosio a le parecio, que la ca-
lidad*

b Hierony-
mus in Epi-
stolo ad Pa-
machium.

e D. Grego-
rius in Psal-
mum 6.

d D. Ambro-
sius libro
de Caym &
Abel. cap. 8.

DE DICATORIA,

lidad mas noble del buen desseo, es la
presteza de su execucion. Prima voti
gratia est celeritas solutionis. Este
afecto creció cō mi voluntad desde que
por buena suerte me cupo el ser condif-
cipulo de V. Reuerendissima en los
estudios de Artes, y Theologia, y co-
mo no he tenido otra ocasion en que mo-
strarle, he querido que las primicias de
mis trabajos, consagradas a V. Re-
uerendissima, muestren la dificultad
con que la volūtat se desbaze de aque-
llo, a que en los primeros años hizo bue-
na acogida, y bastame saber que V.

Reuerendissima no puede desazer de
quien es, como lo dixo Boecio. Si quid
est in nobilitate boni, id esse arbi-
tror, vt impossita nobili necessitas
quædam sit, ne à maiorum virtute
degeneret. Y la nobleza de V. Re-
uerendissima, es la de la excelentissima
casa de Lemos, con que está dicho todo
lo que se puede dezir, porque si otra co-

e Boetius
libro 3. pro
sa 6.

sa

DEDICATORIA.

sa se compadeciera con su natural modestia, pudiera decir lo que dixo Nazianceno^f de S. Basilio. Si cum genere ac generis splendore gloriari cōpicerem, alius heroum cathalogus appareret. No es nuevo el titulo de sus glorias, pues va siguiendo la huella de sus passados, en el valor, como en la sangre, como de Celerino lo dixo S. Cipriano:

f Gregor. Naziance. oratio. 70.

g Ciprianus in Epistola ad clericū, & plebem.

Nec nouus, aut rudis est in Celerino charissimo nostro titulus gloriarū, per vestigia cognationis suæ graditur, nec degener ergo, nec minor esse poterat, quem sic domesticis exemplis virtutis prouocabat familiæ generosa nobilitas. De que es euidente argumento el agrado tan conatural, y la humanidad con que con todos procede, sin desdenarse de satisfacer, assi al chico, como al grande, como lo dixo S. Agustin^h del Papa Bonifacio: Non dedignaris, qui non alta sapis, quanuis altius præsideas, esse a-

h Agustinus tom. 7 libro 1. contra duas Epistolas Pelagianorū.

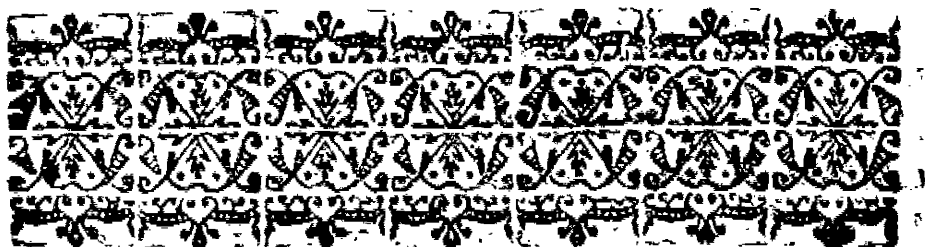
amicus

DEDICATORIA.

micus humilium, & amorem repen-
dere immensum. Y llegando se a esto
el extraordinario cuydado, y puntuali-
dad en el gouierno de su Religion, po-
dre dezir lo que dixo nuestro padre san
Bernardo de S. Eugenio. *i Orbe exeū-
dum est, qui explorare voluerit, quæ
ad tuam non pertinent curam. Que
se ha de salir de la Religion quien qui-
siere saber de que no cuyda V. Reueren-
dissima, porque en ella no ay cosa, por
menuda que sea, que se le escape a su
cuydado: con que ni V. Reuerendissi-
ma tiene mas que hazer, ni nosotros
mas que dessear, sino que guarde Dios
a V. Reuerendissima muchos años, y de
los lugares que merece, y este su humil-
de hijo dessea,*

F. Placido de Reynosa;





PROLOGO Al Lector..



VUTILIDAD, y gusto (Christiano Lector) son dos cosas que solicitan el animo de los hombres doctos, para que traten de sacar a luz sus trabajos: asi lo dixo Valeriano. . .

a Pier. Valeriano. serm. de studio conditione ad Nardinum.

*Scriptorum intentio semper
Præcipua, ut placeant lectoribus, ut simul omnes
Exemplis que iuuent, & cecropio sale captent
Delectent que iocis.*

Porque de la esperança de mayores retornos, bien pueden defauciarse, pues aun de palabras son dificultosos, como lo dixo el mismo.

Vetuna

PROLOGO

*Verum inuenisse quod omnes
Vel quota pars laudent, opus, & labor omnis in isto
Articulo est, alijs alia, vt diuersa petuntur.*

No es el gusto el que me ha mouido en medio de las ocupaciones de mi tarea a estampar estos discursos, pues fuera de que no me prometo poder ocasionarle a nadie con estos borriones; tengo por libros de menor quantia, los que tienen por blanco el entretener a los lectores: la utilidad si, a que se ordena el ser todos estos discursos morales, sin que tengan de Teologia, ni Teorica, mas de solo lo que para el punto que se toca, es precisamente necesario: y ya se sabe, que los discursos morales miran derechamente al prouecho del Lector, y del oyente, en especial yendo como van fundados en la doctrina de san Pablo en esta Epistola, de quien dixo san Augustin, *b* que ningun Maestro Christiano, si quiere cumplir con sus obligaciones, como deue, la puede perder de vista. *Hanc semper ante oculos debet habere cui est in Ecclesia Doctoris persona imposta.* Los libros que en estos tiempos se im-
pri-

*b August.
lib. 4. de do-
ctrina Chri-
stiana, c. 16*

primen en Romance, miran a fauorecer al Lector con materiales, pero este libro pretende cumplir con la materia, como se puede ver en las tablas de Dúoioial, y Santoral; que van a la poster, y con bñen con la forma que san Pablo, en este capitulo señala: el qual he querido, sin embargo, haciendo eleccion de las palabras que voy explicando en cada capitulo, y porq̃to fin, hazer gran tomo, me parece se encierran en ellas lo mas esencial de mi argumento. Bien veo que se me puede oponer lo de que in simili se temia nuestro padre Rupertus, que los artifices del templo acudieron a Moysen, diciendo: *Idus offert populus, quam necessarium sit*, que el pueblo ofrecia mas de lo que era necesario para la fabrica del templo: assi le podian dezir al Santo. *Sancti scripserunt, sanctorum scripta sufficiunt.* Que basta lo que han escrito los Santos, sin que sobre esso se escriuamos. Pero aurre me de fauorecer de la respuesta que da el mismo santo Doctor: *d. Isaac alios puteos fodit, praeter illos, quos foderunt serui patris sui Abraham.* Aunque Abraham auia hecho pocos de agua para el sustento de su

*de d. Rupertus
tomo 2. lib.
de diu. officijs in epist.
dedicatoria.*

*d. Rupertus
tomo 2. lib.
de diu. officijs in epist.
dedicatoria.*

*d. Rupertus
prologo super Apocalypsim.
e. Genesis
26.*

PROLOGO

su casa, no por esso dexò su hijo Isaac de
 abrir otros de agua tan clara, y delgada co-
 mo la que antes se auia hallado, assi no
 porque deste, o de aquel argumento ayan
 escrito otros, se ha de dexar de cabar, y
 ahondar mas, porque la calidad de esta
 agua es tal, que por mas que della se sa-
 que, nunca se agotarà su manantial, como

f Chryso. lo dixo san Juan Chrysofomo. f. *Larga
 tom. 3. hom. est fortis huius spiritualis vbertas, & qui ante nos fue-
 1. in cap. 1. runt, pro viribus suis aquas inde hauerunt, & qui post
 Genesis. futuri sunt, idem attentabunt, nec sic totum euacuare po-
 terunt: hæc est enim spiritualium natura fluminum, vt
 eo magis scaturiat, & acreseat, quo magis quis haurire
 studet, y noies nueuo, que aguas dulces cor-
 rran por arca duces de plomo, como lo di-*

g Gregor. in xo nuestro padre san Gregorio. g. *Nec
 epistola ad iniuriosum putauit, quod aquam vsibus hominum plura-
 Leandrum. bi fistula ministrat, ni que pintores feos hagan
 imagines primas, como lo dixo el mismo*

h Idem 1. Santo. h. *Dum monstrare qualis debeat esse
 p. Pastora- pastor inuigilo, pulchrum depinxi hominem piætor fæ-
 lis in fine. dus, aunque puedo viuir con miedo de oca-
 sionar el enfado que tenia con los pinto-*

i Ansel. lib. res nuestro padre san Anselmo. i. *Te-
 1. Cur Deus meo ne sicut ego soleo indignari prauis pectoribus,
 homo c. 2. cum*

cum

AL LECTOR.

*cum Christum Dominum nostrum speciosam formam
 præ filijs hominum in formæ figuræ pingi video, ita mihi
 contingat, si tam decoram materiam incompito, & con-
 temptibili stylo exarare presumo. Pero quando
 este trabajo no finua de mas, seruirà de des-
 pertar la memoria de lo que ya se sabia, co-
 mo lo hazia san Pablo. **K** *Abundantius*
scripsi vobis tanquam in memoriam vos reducens. O
 de lo que el mantenimiento grossero, que
 sollicita el gusto para los platos regalados,
 como lo dixo nuestro padre san Grego-
 rio. **L** *Sapè inter quotidianas delicias, etiam cibi*
viliores suaviter sapiunt, ut dum cibus grossior velut
pro fastidio sumitur, ad avidiores epulas avidius recur-
ratur. O de lo que los idiotas, y que miran
 las cosas de lexos, que aun estos han sido
 de mucho provecho en ocasiones que se
 han ofrecido, como lo dixo Tertuliano. **m** *Tertulia:*
lib. ad mar-
tyres in prin-
cipio. *Gladiatores perfectissimos non tantum magis-*
tri, & præpositi sui, sed & idiota de longinquo adhor-
rantur, ut sæpè de ipso populo dictata suggesta profue-
rint. Que en la practica desta doctrina na-
 die ay a quien no reconozca muy cono-
 cidas ventajas, por mas que estienda todo
 mi possible, y el parecer que guio al que
 va delante, no es mas de assentar el pie
 don-*

Jan. 1. 17.
 1717.
 1717.
 1717.

K *Ad Ro-*
man. c. 15.

I *In præfa-*
tionè in ho-
miliis super
Ezechiel.

m *Tertulia:*
lib. ad mar-
tyres in prin-
cipio.

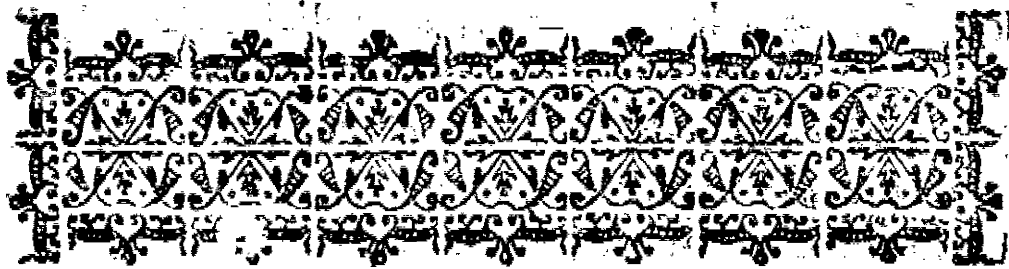
n Athanas.
in exhorta-
tione ad mo-
nachos.

donde el menor le levanta, como lo dixo
san Athanasio. *Præcedentes duco, et ultra
mensuram meæ possibilitatis extensus, quos sequi cu-
pio, ducere compelor, notas ergo scilicet imitatore calcabo.*
Todo lo remito a la correccion de la santa
madre Iglesia, y a la censura del que mejor
sintiere, desseando en esto merecer la ma-
no blanda, y el fauor del lector Christiano,
y su benignidad, pues no ay artificio
mayor para ganar la gracia de vno, que el
hazerle algun seruicio, cuyo primor con-
siste en remplarle con su gusto, como lo di-

o Tertulian.
libro de Pa-
tientia,

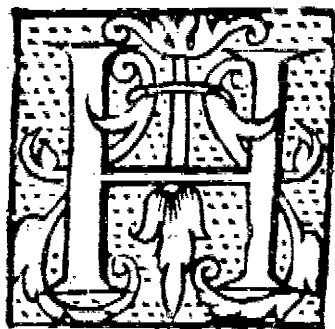
xo Tertuliano. *Artificium prome-
rendi obsequium est, obsequij vero
disciplina morigerans subie-*
Etio est. Vale.

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



SOLICITE CVRA:

Capitulo I. De la dificultad grande que tiene el ser digno Maestro Christiano, y la conuersion de vna alma, y que de todas saldrà bien, procurando en primer lugar la gloria de Dios.



ABLANDO San Gregorio Nazianceno de la conuersion de vna alma dixo: *Oratio, quæ de Deo suscipitur, tanto plus difficultatis habet, quanto maius subiectum est.* La oracion, disputa, y discurso en que toma vn hombre

a D Grego:
Nazi. ora-
tione 26.

por su cuenta tratar cosas del cielo, y de encaminar, y reducir vn Christiano al bien de su alma, tanta mas dificultad tiene, quanto el sugeto es mayor. Sugeto se llama en las ciencias la materia de que se trata, por quanto se sugeta a la consideracion de la ciencia, la qual considera la naturaleza del tal objeto, o sugeto, sus pasiones, y propiedades, conociendo comprehensiuamente todo lo que en el ay. Y porque todo el empleo desta doctrina diuina es este, dize Nazianceno,

A

que

que se pongan los ojos en el sugero dicho, q̄ por la dificultad de la materia que es el reparo de vna alma, se coligirá la dificultad desta ciencia. *Tanto plus difficultatis habet, quanto maius subiectum est.* Y verase algo

b *August.* de su dificultad, por lo que dixo san Agustín. *b Ipsa seror Lazari melius suscitata est, quam frater eius.* A la Madalena hermana de Lazaro resucitó Christo, con

c *Luc. c. 7.* ser tan gran pecadora. *c Mulier quædam in ciuitate peccatrix,* Perdonole sus pecados, y restituyole la vi-

d *Ioan. 11.* da de la alma, y a su hermano la del cuerpo. *d* Pero

mejor resucitó a ella, que a el, no porque de parte del acto de Dios aya desigualdad, ni mejoría, pues es el mismo Dios, ni de parte del modo de hazerse. *Sic enim non potest facere melius, quam sicut fecit.* Dize S.

e *S. Tho. 1.*
p. 9. 25. art. 6. ad 1.

Tomás, e porque no lo pudo hazer con mayor sabiduría, ni bondad, sino ha se de cōsiderar la mejoría de parte de la cosa hecha. Y assi se han de entender las palabras de san Agustín, que fue mejor la resurrecion de la Madalena, que la de su hermano Lazaro, quãto va de la vida del alma a la del cuerpo. Y si para esto segūdo es menester virtud infinita, quanto mas lo será para lo primero, en que topa la dificultad desta materia.

Admirable es por cierto la virtud conuersiua de vnas cosas en otras, la tierra en ayre, el ayre en agua, el agua en perlas, la retama en miel, el estiércol en flores y frutos, vn trapo sucio en papel bláco, las yeruas en vidrio, las balbas de vn gusano en ricas sedas, la justicia de Dios conuierte la muger de Loth en piedras de sal.

f *Genes. 19.*
g *Nume. c.*
20.

h *Exod. c. 7*

f la piedra en agua, en el desierto, g las aguas en sangre en el Nilo, h pero donde mas se esmera es en las obras de misericordia: porque la naturaleza nunca llegó a poder cōuertir lo peor en mejor, ni a hazer de vinagre vino: pero Isaias cōfiessa que vino Dios. y *Ad*

faces

faces Israel cōuertendas. Ni ha llegado el hierro a cōuertir el hierro en plata, ni oro, y el Profeta dize, *k Erūt. K Zachar. lebetes in phialas aureas.* Que los vasos de hierro q̄ hã^{14.} feruido de oficios humildes en la Iglesia, se han de cōuertir en piezas de oro. Así lo cãta la Iglesia a la Magdalena en su fiesta. *Fit ex lebetē phiala.* Y vn S. Pablo de vaso de perdicion viene a ser vaso de elecciō. *1 Pa. 1*

Para estas conversiones toma Dios por instrumento su misma palabra, q̄ en boca de sus ministros tiene fuerça y vida para constituyr en su Iglesia los Sacramētos q̄ su Magestad dexò en ella instituydos, y particularmēte el de la Eucharistia, dōde està Christo sacramēto en virtud de las palabras del Sacerdote, y con todo S. Agustín dixo: *m Non minus est verbū Dei, quam corpus Christi.* Que no es menos la palabra de Dios, q̄ el cuerpo de Christo, quato a la fuerça y eficacia q̄ haze en las almas. Y aun lo encarecio mas S. Antonino de Florécia *n* diziēdo: *Maiores fructus sequitur ex verbo Dei prædicato, quã ex corpore Christi sumpto: quia per sacramentū nullus iustificatur, si accedit indignus, sed obstinatissimi homines audiendo prædicatione conuertuntur.* Muchas vezes suele suceder q̄ se saq̄ mas fruto de vn sermon, q̄ de la comunión, porq̄ si vno llega sin deuida disposicion al Sacramēto, no se justifica, ni alcãça gracia, pero a muchos sucede llegar obstinados a oyr la palabra de Dios, y salir de alli cōuertidos: y así llamò San Bernardo *o* a la conversion de vna alma a sacramēto. *Magnū & mirabile sacramentū animæ suscitatio.* El despertar vna alma dormida, y reduzirla al camino de saluación, es vn grande y admirable sacramēto, dōde las palabras de Dios tienē su fuerça, como en los sacramētos. Y aũ la cōparò Dios por Geremias *p* a su boca diziendo: *Si separaueris pretiosum a vili,*

Actuum cap. 2.

m Incapit. interrogo 1. q. 1.

n D. Antonin. 2. p tit. 9. c. 11. §. 1.

o D. Bern. serm. 3. de resurrectione.

p Hier. c. 15

El Maestro

quasi os meum eris. Si supieres apartar, (dize Dios al Maestro del Evangelio) lo vil de lo precioso, y la escoria de la plata, serás como mi boca. Y declarádo Theodoreto q estas palabras, dize: *Ori meo a simulabere: ego siquidem ea qua sunt, verbo condidi, et tu verbo pereram agentes conuertere facies ad virtutem.* En lo que se parece el Maestro del Evangelio a la boca de Dios, es que Dios con vna palabra hizo todo lo criado, *et ipse dixit et facta sunt*, y el con otra conuierde los pecadores, y rrueca de mal estado a bueno. Y descubrese mas esta diferencia en que las palabras del Sacerdote siempre obran, aunque el sea malo: pero las del Maestro del Evangelio no siempre obran, aunque sea mas bueno: el Sacerdote para la conuersion del pan y del vino en sustancia de Christo, no tiene quien le haga resistencia, sino solo se toma con la obediencia del pá y del vino, pero el Maestro del Evangelio alas con vn alma rebelde, y con vn coraçon libre, amarrado a la costumbre de pecar, asido a sus passiones, y llevado de sus apetitos, con vna conciencia que haze mucho quando sabe quan mala es: porque muchas vezes son mas los pecados ocultos, que los sabidos. Y assi la comparò nuestro padre S. Bernardo al mar, *si diziendo: Sicut reptile latet in terra, et sinuositas an fractibus huc et illuc deambulat, ita et hominis in conscientia venenatae cogitationes suauiter intrant, ut nesciat homo vnde veniat, aut quo vadat.* Es la conciencia de vn hombre como vn mar grande, donde ay infinitas sauandijas metidas entre las concabidades de las piedras, y en el profundo de la arena, por aqui entran, y por alli salen: assi son los pensamientos venenosos de vna alma, que sin echarlos de ver entran y salen entre las telas del coraçon. De manera q no sabe vn hõbre algunas ve-

q Theodor.
in exndē lo-
cām.

et Psalm. 32

f. D. Bernar-
dus libro de
conscientia.

zes de donde viene, ni adonde va, que fue lo que Gere-
mias mucho antes auia dicho. *t Prauum est cor homi-* t *Hiere. 17.*
nis, & inscrutabile, quis cognoscerit illud. Que malo q̄
es el coraçon del hombre, y que dificultoso de escudri-
ñar: en cuya conformidad trasladan los Setenta. *Pro-*
fundum: es vna cosa profunda, como el mar, q̄ no se
le halla pie, ni se le vé suelo. Y el Hebreo para declarar
la dificultad que tiene el conocerle, traslada. *Suplata-*
titium est cor hominis. El coraçon del hõbre tiene por
propiedad el armar çancadillas, que nũca el alma està
segura dellas. Ya le arma a vn pie, ya al otro, ya carga
sobre el lado derecho, y quando piensa que acude con
todas las fuerças a aquella parte, tiene armada la carga
àzia la otra. *Quis cognoscerit illud.* Quien sabrà assegu-
rar la çancadilla armada cõ tantas tretas. Dios solo. v *Psal. 7.*
Scrutans corda & renes Deus. Y el Maestro del Euãge-
lio que està en su lugar, y ha de hazer officio de zahori
Christiano. Esta dificultad sentia en si san Pablo, quã-
do dixo: x *Mibi autem pro minimo est, vt a vobis iudi* x *1. Cor. 4.*
cer aut ab humano die, sed nec me ipsum iudico, nihil
enim mihi conscius sum, sed nõ in hoc iustificatus sum,
qui autem iudicat me Dñs est. No se me da mucho (di-
ze Pablo) del juyzio del mundo, ni de lo q̄ contra mi
puede descubrir, ni aun de lo que yo puedo juzgar de
mi mismo: pero con todo esso no me asseguro, por q̄
aũ falta el tribunal de Dios, a quiẽ todo està presente:
y quando menos me cate, aurà entrado algun enemi-
go secreto, que todos estos escondrijos tiene vnã al-
ma, y vna conciencia, y por esso es mas crecida la difi-
cultad deste ministerio, y el empleo deste officio.

§. II.

Pues si miramos lo que va en esta nauegacion, y lo
que se auentura, son hombres redimidos cõ la sangre

El Maestro

de Christo. Lo que va a dezir es hazienda, no tēporal sino eterna: y si se da al traues en alguna roca, o vagio, es dar en el infierno para siempre jamas. No se teme caer en manos de colarios, en quien algunas vezēs se suele hallar piedad, sino en manos de enemigos inexorables, que cautiuā para penas eternas. Las olas que cōbaten no son de agua, sino de vicios y pecados: los ayres son encontrados con las contraietas de las pasiones que se encuentran cō el ayre del Espiritu santo. Y así Nazianceno en el lugar arriba citado despues

a Nazianc.
orat. 26.

de auer dicho. a Tanto plus difficultatis habet, quanto maius subiectum est, añadio, & periculum grandius.

No solo es dificultoso este ministerio del reparo de vna alma, sino grandemente peligroso. Pues si se llega (aunque no sea mas de por mayor) a otear algo del modo como se ha de acudir a este ministerio, se yrā descubriendo parte de su dificultad, y con quanta razon san Pablo queriendo en este lugar instruyr en cabeza de su discipulo Timoteo, a todos los Maestros del Euangelio en las obligaciones de su oficio, dize; *Solicite cura*, que cuyden con mucha sollicitud del, y que se desuelen en este pensamiēto, porque como di-

b Idem oratione 1. in Apologetico.

xo san Gregorio Nazianceno. b Multitudo, quæ ex varijs acatibus cōflata est, musici cuiusdam instrumenti multis fidibus constantis in modum, varijs pulsibus opus habet, & ita difficile est orationem inuenire, quæ omnes concinere, ac scientiæ lumine illustrare possit.

El auditorio, que se compone de diferentes edades, y sexos, es como vn instrumento de musica, q̄ tiene muchas y diferētes cuerdas: y así es menester mucha destreza para tocarle bien, y es cosa muy dificultosa templar vn discurso. De manera, que siēdo vno hable a la alma a todos, vn guisado para todos gustos, y vn vesti-

c Alciatus emblemate.

Alciato. c

Vna q̄

*Vnaq; si fuerit non bene tenta fides
Rupta ve, quod facile est, perit omnis gratia concha
Illeq; præcellens cantus ineptus erit.*

Que tambien dixo santo Tomas: *d. Si vna corda plus debito intenderetur, corrumpetur citharæ melodiam.* La armonia, y constancia de la musica, resulta de la consonancia de diferentes voces: y vna cuerda sola, que no esté bien templada, o roçada algo, haze que la musica no valga nada, y en vez de causar gusto da pena a los oyentes. Son menester para hazer bien este oficio muchísimas partes buenas, tanto que vna que fakte, pierde mucho del punto, y primor necesario.

*d. D. Tho. 2.
p. q. 25. art.
6. ad 3.*

§. III.

Aunque aya toda la dificultad dicha, y las que por menor adelante se yrá descubriendo, se les podrá abrir facil camino, vistiendo el Maestro del Euangelio del zelo de la honra de Dios, y del aprouochamiento del proximo, conforme a la dotrina de san Chrylосто mo, a q̄ dize: *Orationes, hoc consilio meditatus, ut Deo optimo gratæ acceptaq; sint, hunc vnum sibi statuat cano- nem, æ terminum optimi illarum opificij, abundans enim illi fuerit laborum solatium, idq; omnium certe maximum, si sibi ipsi conscius esse potuerit ad hanc serationem, doctrinam eloquentiamq; suam composuisse, atq; adaptasse, ut Deo illa placens acceptaq; fiat.* Téga el Maestro del Euangelio por fin, y bláco de sus meditaciones, y estudios, el aprouechamiento del proximo endereçandolo todo a la gloria de Dios, como a fin vltimo, aunq; para esto sea necessario menoscabar se la q̄ el múdo le puede ocasionar, siguiendo lo q̄ dize la sagrada Escritura hizo el capitã Barach, el qual a instancia de Debora, q̄ a la sazõ gouernaua el pueblo de

*a Chrysesto.
tom. 5. libro
5. de sacer-
dotio.*

El Maestro

Israel, juntò diez mil soldados contra el Rey de Chanaan: y viendo el Capitan que Debora gouernaua cõ
bladiv. 4. tan grande animo, el pueblo de Dios le dixo: *b Si uen-*

nis mecum, uadam: si nolueris uenire mecum, non per-
gam Si vos venis conmigo, yo saldre al encuentro de
buena gana, y sino, no dare vn passo en esta ocasion.

Respondio Debora: *Ibo, sed in hac vice victoria non*
imputabitur tibi. Yo ire de buena gana, pero aduerto

os, que en esta ocasion no se os ha de atribuyr la vito-

ria, sino a vna muger, por q̃ Sisara capitan del Rey de

Chanaã ha de morir a manos de vna muger llamada

Iahel: y sin reparar Barach en su hõra, ni en dezir, que

vna muger se la auia de ganar, vino en este partido,

atruque de que los enemigos del pueblo de Dios que

dassen vencidos, aunque auenturasse algo de su repu-

tacion. Como tambien lo hizo el Bautista, el qual co-

nociendo a Christo, y auendolo bautizado en el Ior-

dan, y señaladole con el dedo, despues le embio a pre-

gutar. *c Tu es, qui uenturus es, an aliũ expectamus.* Si

era el el que auia de venir por Mesias prometido en la

ley. Poniendose a riesgo de que le tuuiesen por inco-

stante, y vistiendo de la ignorancia de sus discipulos,

c Matth. c.
ii.

d 2. Reg. ii.

Ioab ad Dauid dicens: capienda est Vrbs aquarum.

Nunc igitur obside ciuitatem, ne cum a me uastata fue-

rit vrbs, nomini meo adscribatur victoria La ciudad de

las Aguas està a pique de entrarse, rendida ya a mi de

uocion, y si yo la doy sacó, atribuyrse me ha la victoria:

venga V. Magestad y sitiela antes, para q̃ la gloria de

la victoria sea toda suya, y assi lo hizo Dauid. De suerte,

que

que auendolo costado a loab mucha sangre y cuydado, de todo se descartô atruque de que su Rey se llevasse la gloria de la vitoria. Esto mismo deve hazer el Maestro Christiano, quando huviere trabajado mucho en vn lugar, y le huviere costado mucho trabajo el aprouechamiento de las almas, si se viere en alguna dificultad a pique de vécerla, pida a Dios le fauorezca y asiente el cerco. y sitie a quel lugar con particulares auxilios de su gracia, y no permita le mal logre la vanagloria sus trabajos: porque quando hiziere la presa, como capitan de Dios no se pueda dēzir, q̄ la vitoria se atribuye a otro que Dios: que en retorno su Magestad partirá con el de la gloria, q̄ como ministro suyo le ha ganado, como partio con Gedeon en aquella tá celebrada vitoria que ganô contra los Madianitas: dō de auiendo dado Dios el orden de como se le auia de meter las luces en los cantaros, y quebrandolos, encâdilar con las luces a los contrarios, apellidò el pueblo de Dios. *e Gladius Dñi e Gedeonis.* A ellos, a ellos, q̄ este es el cuchillo de Dios, y de Gedeon, con q̄ les hizieron hazer aquella tan infame retirada, en que solos trecientos hombres vencieron vn exercito entero. Y con auer sido la traça y fuerças todo de Dios, quiso que entrasse el capitan Gedeon tambien a la parte de la vitoria, y que se aclamasse vitor Dios, y Gedeon, y que assi se retulasse publicamente. Y assi deve el Maestro del Euangelio cuydar con gran sollicitud, de que la gloria de Dios en primer lugar crezca, y se aumente, mediâte el aprouechamiento de las almas, pues estima su Magestad el que se consiga este fin, y tenga efeto su diuina palabra, tanto como su misma vida, en la qual no se allará que diesse Christo voces, mas de quando murio. *f Et hæc dicens clamans voce magna expirauit.* Que dando vn gran grito, dio la alma a su Padre.

e *Indic. 7.*f *Marc. 15.*

El Maestro

dre. Y tratado de q̄ su palabra se mallograua ahogada
g *Lucæ 8.* con las espinas, y cambrones de los vicios y pecados. g
Hæc dicens clamabat. De manera, que quãdo daua el
alma al Padre, daua voces, y las milmas daua quando
su palabra no era de prouecho, y aun mayores, pues
quando murio, no dize el texto sagrado mas de *cla-*
mans de presente, y quando trata del poco fruto de su
palabra, dize *clamabat.* De Preterito imperfecto, que
significa cosa que se haze, y no se acaba de hazer para
dar a entender que el sentimiento de morir por el hõ
bre. De tal manera estaua en Chriffo, que no duraua
mas que por el tiempo presente: mas el de que se mal
lograffe su palabra, duraua y duraria para siempre. Y
pues Dios haze tanta estima de su palabra, como de su
vida, y el auer de hazer fruto pende tanto de la buena
direccion del Maestro del Euangelio, bien fundado
està el pensamiento de san Pablo en este lugar, donde
pretende sacar vn perfeto Maestro del Euangelio, y
la sollicitud y cuydado que tan de veras le encarga en
estas palabras. *Sollicite cura,* que no perdone a trabajo
ni a desuelo, poniendo el ombro a todas las dificulta
des que se ofrecieren, y la mira en solo Dios, que con
ello verà logrados todos sus trabajos.

*Cap. II. Que la milicia es vno de los empleos mas
trabajosos del mundo, y con todo es mayor el de
Maestro del Euangelio.*

SOLICITE CURA.

a Chrysoft.
lib. i. de sa-
cerdocio ad
finem



ABLANDO San Iuan Chrysoftomo
de la dificultad grande deste ministerio;
y queriendole cargar con los mas trabajo
sos del mundo se resoluió a dezir: a Non
sanè

Sané est labor alius illi conferendus. Paréceme (dize el Santo) que mirando todos los officios del mundo, todos los trabajos de cuerpo, y de espíritu que ay en el, no hallo ninguno que se pueda comparar, con ser vno digno Maestro del Euangelio. Y porque va el Santo muy difuso en esto, remito al lector al lugar citado por todo el libro, y solo quiero hazer inducion, y prouar esta verdad, comparando este ministerio con los dos mas trabajosos que se conocen, y a que le comparò san Pablo en este mismo capitulo, que son el de soldado, y de labrador, diziendo en vna parte: *b Labora sicut bonus miles Christi.* Y en otra. *c Laborantem agricolam oportet primum de fructibus percipere.* Que si careado con los dos mayores del mundo, aun es mayor trabajo este se verá, que ninguno tiene que ver con el. La profesion del soldado es vno de los mayores trabajos del mundo: el soldado anda de por vida (comunmente hablando) desnudo, y descalço, o por lo menos roto, mal comido y beuido, con las armas acuestas, que por su peso, y por el estoruo que le hazen no dan lugar a ningun genero de repuesto, ni prouision para el camino, sugeto a la suerte que la boleta le encaminare, pues ya quando està de posta paffea toda la noche, y no por auer cenado de vicio, a la inclemencia del cielo, al rigor de la escarcha, a la frialdad de la noche, hezchos los cabellos vna trença del yelo: y quando mucho para templar este trabajo, de quando en quando se acoge al sagrado de vna garita donde el ayre entra colado por la ventanilla, y le abre otras ventanas en las entrañas, yahi ha de estar abierto el ojo de vn palmo, a pena de que si se duerme, o le romperan la cabeça, o se la descolgaran de los ombros.

Pues

Pues ya si es persona de mas calidad, y passa plaças mayores, sobre todas estas obligaciones se ha de cargar de mayores trabajos, y dexando las plaças mayores, el Alferes antes ha de perder la vida, que soltar la vanderá de la mano, el Capitan la ginetá, en la frente del escuadrón, ha de ser el primero en el assalto, tragando saetas, beuiendo balas, escupiendo perdigones, despidiendo trabucos, con vn coraçon de diamante, q̄ no le pueda mellar ninguna fuerza del enemigo, no se puede negar, q̄ es este gran trabajo, y mayor quando despues de muchos años de seruicio los mejores de la vida, se vee vn pobre soldado perdido por mala paga.

Pero mucho mayor trabajo es el del Maestro del Euangelio, quanto es mayor la batalla, y mas fuertes los enemigos de la alma, que los del cuerpo, milicia es tambien esta espiritual, conforme a lo que Isaias dize, *d Visitabo super militiam cœli*, donde e tra letra dize, *e Visitabo super ministros templi*. Dõde lo mismo es llamar ministros del templo, que soldados del tēplo. Y assi donde en el libro de los numeros f. se establecio por ley a los Levitas, que teniēdo veynte y cinco años, o de ay arriba. *Ministri erit in tabernaculo fœderis*. El Hebreo traslada, *Et militiam exerceant in taber*

d Isai. 24.
e Pineda in
capit. 7. Job
versu. 1. 2.
f Numer. 8

g August.
lib. de ver-
bis Domini
secundum
Mattheum
serm. 19.
h S. Basl.
tomo. 2. ad
monitione
ad filiũ spi-
ritualem.
y Actuum
cap. 9.

naculo fœderis. De que se puede ver san Agustín, g y san Basilio, b y en esta conformidad san Pablo en este capitulo le dize a Timoteo: *Labora sicut bonus miles Christi*. Que trabaje como buē soldado de Christo. A mi me ha escogido el general Christo por su Capitán, para q̄ en su nõbre haga gēte por todo el mundo, y estiēda su nõbre, sugetádole a su seruicio. y *Vas electio nis est mihi, vt portet nomē meũ corã regibus, & regnis & filijs Israel*. Y esso ha de costar trabajo? *Ego enim ostendam illi, quæ oportet ipsum pro nomine meo pati*. Yo le enseñare por experiencia a esse capitã mio, lo q̄

le ha de costar el andar por el mundo cōuirriendo almas a la Fê, y retulando mi nombre en todas partes. Eligio Christo sus capitanes para esta milicia, que fueron los doze Apostoles, y despues los setenta y dos. ^k

K. Luca 6.

Designavit Dominus et alios septuaginta duos. Y el orden q̄ les dio es, que no tengan nada, y q̄ si lo tuvierren, lo dé por amor de Dios. *Vendite, que possidetis, et date eleemosynam.* Que no lleué arrimo ninguno.

10.

Nolite portare baculum, ni alforja, nec peram, q̄ vayan descalços, nec calceamenta. Que tomen la poliça q̄ les dieren, y la casa que les señalaren para su sustento. *In eadem autem domo manete, edentes, et bibentes, que apud illos sunt.* Vease si esta es vida propia de solda-

dos, y fino lleguen a examinar a los Maestros del Euãgelio, que pasan plaças mayores en lugares grandes, y verase quanto mayor trabajo y asistencia tiené de noche y de dia, que los soldados de posta. Las mas de las noches de claro en claro sobre los libros, retirados a la garita de vn aposento, expuestos al rigor de la noche, a la inclemencia de la escarcha y velo. Acuestase con el cuydado deste trabajo, (q̄ no le dexa tomar el sueño) despierta con el denoche, amanece con el antes del dia, cargado de corrimientos, gastado el calor natural, que por acudir a mayores empleos del alma, se va menoscabado a toda priessa, haziendo rostro a los assaltos del enemigo, que son las têtaciones de vanagloria, y obligando con su exemplo a los demas a q̄ animosa mête salgan al camino a sus contrarios, hecho perpetua centinela, q̄ fino auisa, y se duerme, lo ha de pagar de contado, como se lo notificò Dios. *Si non annun-*

Ezechielis cap. 3.

tiaueris ei, ipse morietur: sanguinem verò eius de manu tua requiram. Por tu cuenta corre el auisar, y fino auisar, bien podrá morir el hombre, pero tu me has de

pagar

El Maestro

m Marti.
16.

pagar su muerte. Esto es trabajar. *Sicut bonus miles Christi.* Esto es ser buen soldado de Christo, y no vno, nidos años, sino de por vida, no sobre vna ciudad, ni vn lugar, ni vn Reyno, sino por todo el mundo. *m Eūtes in mundum vniuersum prædicate Euangeliū omni creaturæ.* El soldado si alcanza vitoria, buelue gozoso de la guerra, rico con los gages de las plaças que passò, rendido el enemigo, y reconocida la fuerça de su brazo, y valentia de su coraçõ. Pero el Maestro Christiano quando mas lleua de vencida al enemigo, entõces reconoce en el nuevos brios para la batalla, porq̃ como es espiritu, no se cãsa ni fatiga en esta pelea. La carne tiene hecha liga cõ gente poderosa, que la socorre con bastimentos, cõ que se anima, y entra de refresco, y con el apetito sensiuo, que como Principe arrastra tras si los demas sentidos: el mundo està haziẽdo brindis cõ sus honras y dignidades: y a toda esta fuerça ha de estar haziendo oltro el Maestro del Euãgelio de dia, y de noche. La guerra entre los Principes, o se dilata, o se tẽpla, o se hazen treguas por algũ tiẽpo, o se acaba lleuãdo lo mejor de la batalla el mas poderoso: pero aqui, ni se templa, ni ay treguas jamas, hasta que el hombre se acabe: assi lo notò Chrysofostomo dizien-
do: *n Noctis superuenientis, vigilandi labor, et cibi capiendi tempus, militi respirandi potestatem faciunt, ut multis rebus pristinas vires recuperare valeat: at aduersus diabolum dimicantem nunquam, licet arma deponere: somnum ve vllũ capeßere: ei præsertim, qui perpetuo in vulneratus prælio excedere velit.* De lo dicho se colige las vêtajas que este ministerio haze a vno de los mayores del mundo, que es la milicia, y q̃ como dixo Chrysofostomo. *Non sanè est labor alius illi conferendus,* No ay trabajo que se le yguale, y configuiente
mente

n Chrysof.
tom. 5. lib.
6. de sacer-
dotio ad fi-
nem.

mente la sollicitud grande con q̄ ha de andar el Maestro del Euangelio en este empleo, qual la encomienda S. Pablo en este lugar tan justificada, como forçosa.

Capit. III. Que este ministerio es mas trabajoso que el del labrador, y que deue el Maestro del Euangelio enseñar, aunque piense que no ha de hazer fruto.

SOLICITE CURA.



A segunda ocupacion trabajosa del mundo, es la del labrador, q̄ aun por esso se ha leuantado cō el nombre de trabajo por excelencia: por q̄ siendo assi, q̄ en todos los officios ay trabajo, pero la ocupacion del labrador es tal, q̄ las demas en su comparacion no merecen nōbre de trabajo, solo el labrador es por antonomasia el trabajador. Desta manera se entienden aquellas palabras. *a Fecit Dauid re a 3. Regum etum in oculis Dñi, & non declinavit ab his, quæ præ-* 15. *ceperat ei, cūctis diebus vitæ suæ, excepto sermone Vriæ H. thæi.* Siempre fue Dauid siervo de Dios, sin q̄ faltasse en cosa de las q̄ le mandò, saluo en la muerte de Vrias, y adulterio de Bersabe. Pues no pecò tambié en dezir al Rey Achis, que venia de hazer correrias con los vasallos de Saul, y no venia sino de lesuri, y Amalech, de matar los q̄ estauan cerca, de donde el hazia la presa, sin prender a alguno, por q̄ no se supiesse su ardid. *b* Tambien pecò segun S. Agustín *c* en el juramēto *b* 1. Regum q̄ hizo de destruyr a Nabal Carmelo, y toda su casa, 27. por la falta de cortesia q̄ tuuo. Por q̄ aunque procedio *c* August. de colera, pero cō todo (dize S. Agustín.) *Nulla modo tom. 4. lib. rectè dicitur iurare debuisse, quod postea cerneret se fa-* contra Mē- *cere nō debere.* No pudo jurar Dauid lo q̄ bié mirado *dacium, c. 9* no podia hazer. Pues si Dauid pecò en estas ocasiones como dize la sagrada Escritura. *Nō declinavit ab his, quæ præceperat ei Deus.* Es, q̄ los demas pecados comparados con este, no merecen nombre de pecados.

Vna

d Psal. 50.

Vna métrá ligera para escapar la vida, vn juramentó con colera de hazer algo, que despues se retrata del estando sin ella, comparados con la muerte de vn fiel criado, y con el adulterio con su muger no merecen nóbre de pecados. *Non declinauit.* Y así el mismo Santo Rey David solo deste pecado hizo caso, pues en el Psalmo d donde trata de su penitencia, por este pecado dize. *Tibi soli peccaui.* Auiédo en los versos antecédentes llamado a su pecado, *Iniquitatem*, diziendo: *Dele iniquitatē meam. Amplius labame ab iniquitate mea & a peccato meo munda me. Quoniam iniquitatem meam, ego cognosco & peccatum meum contra me est semper.* Donde se ve claramente como de solo este pecado haze caso. Pues deste modo, aunq̄ los officios del mundo todos son trabajosos, el del labrador es el q̄ se levanta con nombre de trabajo, porq̄ en su comparacion los demas no lo son. El labrador despierta los gallos, acusa al Sol la rebeldia, conoce la correspondencia de los tiempos, amanece con la hazada en la mano, haziendo surcos en la tierra, rompiendola cō la reja del arado, arranca las malezas, desmōntala, arala, siébrala, tñale otra buelta, y haze çanjas para las aguas del inuerno. Pues quando llega el verano al tiempo de la siega, que es quando espera coger el fruto de su trabajo, allí le amanece braceando con la gadafia, bañandole el Sol de pies a cabeça, y sudando la gota tan gorda, por repuesto el mantenimiento mas grossero que se halla, echandose a pechos de quando en quando vn barril de agua, que no está la mas fresca del mundo, siega su pan, hazelo hazes, lleualo a la era, trillalo con los mayores soles, limpialo con los mejores ayres, y en las mejores troges lo recoge: y al fin aun allí no está seguro del gorgojo, y quando lo esté, la abundancia del año viene a hazer que se mal logren sus esperanças.

§. II.

El Maestro del Euangelio se compara al labrador por boca de Christo, acomodando la comparacion a si mismo, diziendo: *a Exijt, qui seminat, seminare semen suum.* Vn padre de familias salio a sembrar su semilla: que el mismo declarò era la palabra de Dios. Y san Pablo en este capitulo, le dio a Timoteo este titulo diziendo: *b Laborantem agricolam oportet primum de fructibus percipere.* Digo (Timoteo) que el labrador, pues trabaja, no lo ha de guardar todo para la cosecha, sino que de las primicias ha de yr haziendo el gasto, y sustentarse. Y esto mismo dixo trayendo el mandato de Moyfes. *c Non alligabis os boni trituranti.* Que no se le guarde al buey que anda trillando en la era todo el dia, la racion toda para la noche, sino que es menester yrle entreteniendo con algun bocado, y darle alguu entretanto. El Maestro del Euangelio como buen labrador ha de procurar arrancar las malezas de las malas yeruas, de los vicios y malas inclinaciones de la voluntad, y disponer el alma, para la semétera de la palabra de Dios: Asi se lo ordenò Dios a Geremias, quando le dixo. *d Ecce constitute hodie super gentes, & super regna.* Mira Geremias que te quiero hazer vn gran fauor, constituyrte en vna gran dignidad, y es que has de cuydar desde oy no de vna Prouincia sola, ni de vn Reyno solo, sino de todas las Prouincias y Reynos, de vn mundo entero. Y Señor, que tengo de hazer, en que me tengo de ocupar de vuestro seruicio? qual ha de ser el exercicio de mi empleo? *Vt euellas, & destruas.* Quiero que me cultives todo el mundo, y para esto has de començar a hazerlo, arrancando las malas yeruas de los vicios, sin dexar

a Luca 8.

b 2. Ad Timoth. 2.

c 1. Cor. 9.

d 1. ad Timoth. 5.

d Hierem. 1.

El Maestro

ninguna a vida. El labrador, con echallas fuera de la heredad: pero tu has de tomar mas trabaxo, que las has de arrancar y pegalles fuego, y porque si estan juntas, aun despues de destruydas se ayudará las vnas a las otras, y bolueran a retoñar, & *disippes*, te ha de costar también el esparcir las, y entōces podras tratar de plantar lo que fuere de provecho: & *plantes*. El labrador dispone la tierra, rompiendola de suerte que entre honda la rexa del arado, para que así mejor reciba la semilla, y la cubra y atrope, para que mejor de fruto reconcentrada en las entrañas de la tierra, desta manera la palabra de Dios ha de penetrar hasta lo mas entrañado del coraçõ, que esta propiedad le atribuyò S Pablo, diziendo: *e Viuus est enim, & efficax sermo Dei, & penetrabilior omni gladio ancipiti: per tingens vsque ad diuisionem animæ, ac spiritus*. La palabra de Dios es vida causalmente, que causa, y produce vida en quien la oye, como deue: tiene vna fuerza secreta con que penetra el coraçon; y llega hasta diuidir el alma del espíritu. Para inteligencia deste lugar se ha de suponer; que como dixo san Agustín:

e Ad Hebr. 4. *f Anima, & spiritus idem sunt in homine, quamuis aliud denotet spiritus, aliud anima.* Que nuestra alma es puramente espiritual en su essencia, y propiedades, pero por ser forma del cuerpo organico, si bien es vna misma cosa alma, y espíritu en el hombre, tiene dependencia del cuerpo, y de sus organos, como de instrumentos para sus operaciones, y en esta razon se llama alma, porque anima, y da vida al cuerpo, y es principio de todos los mouimientos que tiene. Y esta misma forma por ser de su naturaleza espíritu, muchas vezes acude a obras espirituales, y sobrenaturales, como rayz de todas ellas, estando en el cuerpo, como si no estuiera en el: como son los actos de oracion

f Augusti. 20. 3. lib. 1. de spiritu, & anima.

y con-

y contemplacion, en que suelen tener los varones espirituales extrasis, y raptos; obrando el entendimiento sin dependencia de los sentidos, pero con perfecto uso de razon, y libertad, por lo menos remota: de que se puede ver santo Tomas g san Epifanio, b y los Doctores sobre el capitulo segundo del Genesis, y sobre el tercero libro de los Reyes capitulo tercero, y sobre el segundo libro del Paralipomenon capitulo primero declarando aquellas palabras: *i Apparuit Dominus Salomoni per somnium, & dixit illi pese quod vis.* De manera que por la vida, que el alma dà a las obras de los sentidos interiores, y exteriores, se llama alma, y porque en otras haze officio de puro espiritu, y obra sin dependencia de los sentidos, se llama espiritu. Pues agora se entenderà el lugar de san Pablo: *Pertingens usque ad divisionem animæ, ac spiritus.* La palabra de Dios es tan penetrante, que llega a dividir el alma del espiritu: quiere dezir, es poderosa para hazer que estando el alma en las carnes, esté como fuera dellas, que siendo vida, esté como muerta: que dando naturalmente vida a los ojos para que vean, que no vean: al gusto, que no guste, al apetito, para que no apetezca cosas sensuales: que fue lo que dixo Christo que auia venido al mundo: *K Non veni pacem mittere, sed gladium veni enim separare hominem aduersus patrem suum, & nurum aduersus socrum suam.* Yo soy la palabra de mi Padre, y he venido al mundo, no a meter pazes, sino a hazer officio de cuchillo penetrante, a apartar los padres de los hijos, y los hijos de los padres. De tal manera, que siendo los vnos almas de los otros, dexen de hazer officios de almas: y quedandose padres, dexen de hazer officio de padres, y quedandose madres dexen de hazer officio

g S. Thom.

1. p. q. 97.
artic. 2.h Epiphani.
heresi 48.

i 1. Paralipom. 1.

K Matth.
10.

El Maestro

de madres, y los hijos y hijas siendolo, por reconocer los padres espirituales, y Berlados, desconozcan los naturales: *Vsqz ad diuisionem animæ, ac spiritus*, y estos efectos causa la palabra de Dios, que entrando hasta el centro del alma, la viene a partir en dos partes. Y no solamente esto, sino en los tuétanos se entra, y de allí saca la medula y caña de la caja que le hizo la naturaleza *compagum quoque, ac medullarum*. Y aun a mas se estiende su fuerça, que alcanza lo que solo Dios alcanza, no como Dios (que esto es imposible) sino a su modo: *Discretor cogitationum, & intentionum cordis*. Sabe hazer distincion, y diferencia entre los pensamientos mas ocultos, y entre los afectos de la voluntad mas escondidos: aquellos cuyo conocimiento está reseruado para solo Dios, quando no se explican por algũ acto exterior, como es doctrina de S:

15. Tho. i. p.
q. 57. a. 4.

Tomás: *Et intentionis cordis*. Trueca las intéciones de malas en buenas, haziendo q̄ el p̄samiento y afecto tengan diferentes fines como del amor de la Magdalena, que amaua mucho al mundo, para que ame

m Luca. 7.

mucho a Dios m De la entereza de Pablo contra los fieles, para que la conserue en fauor de los Christianos:

n Actu. 9.

nos: n del officio de pescador de san Pedro, para que

o Luca. 5.

sea pescador de almas, o o sino entendiendolo causalmente: *Discretor cogitationum, & intentionum cordis*, haze la palabra de Dios, que vn hombre caya en la cuenta de sus malos pensamientos, y peores fines:

(que conocer en la sagrada Escritura, y hazer conocer, suele ser lo mismo respecto de lo que antes no se conocia) así lo enseña san Agustín, el qual sobre aque-

p August.

10. 4. lib. 83

quæst. q. 60.

q. Genes. 22

llas palabras, que dixo Dios a Abraham: *p Nunc cognoui quod timeas Dominum*, dize, *q idem est quod*

cognoscere te feci. De la manera que llamamos dia a

legre;

legre, o triste, al que nos causa tristeza o alegría. Y como Christo dixo: *De die illa nemo scit, nec filius hominis*. Nadie sabe quando será el dia del juyzio, ni aun yo mismo. Es dezir, no lo digo, ni enseño a nadie, ni quiero que nadie lo sepa, porque así conuiene al bien del mundo. Pues en este sentido dezir, que la palabra de Dios, es: *Discretor cogitationum*. Vale tanto como dezir, que haze que el alma donde cae esta diuina semilla conozca, y reconozca lo que antes reconocia dando vna y otra buelta a las estancias de su corazón, y trinchando sus pensamientos, y afectos, para que tengan la rectitud deuida.

r Matth.
24.

§. III.

Pues ya si llegamos al mayor trabajo de todos los que el labrador tiene, que es trabajar en tierra que no sea buena, y que prometa poco fruto, en tal caso se le caen los brazos, y no tiene pulso ni aliento para cosa de importancia: porque (como dixo san Pablo) *Qui arat in spe debet arare, & qui triturat in spe fructus percipiendi*. El que ara y siembra ha de trabajar con esperanças de coger fruto colmado, que essa facilita todos los trabajos, por grandes que sean. Pues mayor trabajo es el del Maestro Christiano, pues no solo está condenado a sembrar la palabra de Dios en tierra mala llena de rayzes de malas inclinaciones, y de espinas de pecados, que arrojan de si maleza, y ahogan el fruto sazonado, que el alma deuiera dar: sino que aunque sepa que no haze provecho el cultiuar esta tierra, y que no dà buen fruto: aunq̄ presume q̄ no se han de aprouechar sus discipulos, ni cōseguir el fin de su pretension, no por esso ha de dexar el arado de la

r. Cor. 9.

El Maestro

mano, sino trabajar como si esperara vnã cogetã muy copiosa. Aspera cosa es querer vn hombre coger sin sembrar, alomenos asì se lo parecio a aquel sieruo del Euangelio, que dixo: *b Scio, quod homo auſterus es, tollens quod non posuisti, & metens, quod non seminasti.* Y no se acaba de encarecer la crueldad de Farraon, que pedia a los esclauos Hebreos las tareas do-
b Luc. 11. *c Exod. 5.* *d Ad Ro- man. 4.* *palca non dabuntur vobis.* No solo sin esperança de premio, pero aun sin darles las pajas, que eran menester para hazer los adobes: pero no se si es mayor trabajo auer de sembrar sin esperança de coger, o querer coger sin sembrar, porque en lo vno ay solo vn trabajo, q̄ es pagar sin recibir, pero en lo otro ay dos, el de sembrar, que por si es gran trabajo; y el de no esperar coger que es mayor. Grandemente se alaba la fè de Abraham, porque auiendole dado Dios a Isaac su hijo por vnica esperança de sus desſeos, que se auian agostado por fuerças de naturaleza, *d in spem contra spem credidit.* Creyo en la esperança (dixo san Pablo.) contra la esperança. Mandole Dios que le sacrificasse en el monte a su hijo, llegò a executar el mandato, y con esto creyo en la esperança q̄ Dios le auia prometido, q̄ multiplicaria su descendencia, como las estrellas del cielo: lo qual (al parecer) se encontraua con mandarle, que le sacrificasse a su hijo, que auia de ser el principio de su sucession, y asì creyo en la esperança de Dios, contra la esperança del mundo. Pero mas parece deuen ser alabadas las finezas del Maestro del Euãgelio, porque si Abraham hizo vn acto tan heroyco como aquel, fue deshaziendose de la esperança del mundo; en fè de la esperanza que tenia en Dios, y certeza del cumplimiento de su palabra: pero el Maestro del Euange-

Euange;

Euangelio contra toda esperanza de fruto ; que prudentemente se pueda prometer , ha de meter mano al cuchillo de la palabra de Dios , sin auerla renido de su Magestad , del fruto que ha de hazer , sino antes dandose a entender que no ha de aprouechar. Así le pareció a san Iuan Chry-
 sostomo , quando dixo : *e Qui cum assidue mo-
 net , non auditur , nec ideo desistit feruidissima cu-
 iusdam charitatis argumentum præbet : qui ob vim
 amoris non desistit illius curam agere.* El que en-
 señando continuamente , no es oydo , y con todo
 esso no desiste de su intento , haze vn acto heroyco de
 caridad : pues la fuerza del amor le haze tomar cuyda-
 do tan sin retorno. Los Profetas , quando Dios los
 embiaua a predicar , bien sabian la resulta de su em-
 pleo , y algunas vezes la lleuauan inserta en la comis-
 sion que se les daua , y con todo esso cumplian con su
 oficio : así lo ordenò Dios a Ezechiel : *f Vade , &
 intra in domum Israel , & loquere verba mea ad ip-
 sos.* Anda Ezechiel , y junta esse pueblo , y diles lo que
 te digo. Y luego añade : *Domus Israel non audient
 te , quia noluerunt audire me.* Mira que vayas con le-
 tura , que ninguna cosa de quantas les dixeres han
 de hazer : que pues a mi no me han obedecido ,
 menos te obedeceran a ti. Y con todo esso cumplio
 el orden que se le auia dado. Reparò san Agustín *g
 en aquella muela que hizieron los principales de Ate-
 nas a san Pablo , diziendo : h Volumus scire que
 nam sint hæc , quæ a te dicuntur , insueta enim
 quedam affers.* Queriamos saber que noueda-
 des son estas , que traey a Atenas , que no esta-
 mos acostumbrados a oyrlas : y dize el Texto ,
 que su fin era , *noni aliquid audire* , no aprouecharse

e Chryso-
 to. 2. cõcio-
 ne 1. de La-
 zaro.

f Ezechi. 3:

g Augusti.
 to. 7. lib. 1.
 cõtra Gref-
 conii Gra-
 maticum.
 h Actuum;
 cap. 17.

El Maestro

de la doctrina de san Pablo, sino vn poco de curiosidad de oyr algo de nuevo, *Stans vero Paulus*. Con todo esto san Pablo se puso en pie, y con grande espíritu les enseñò que el Dios no conocido que ellos adorauan, era el verdadero Dios de Israel. Y lo que mas es, es que Christo predicaua muchas vezes a los Judios, Fariseos, y Saduceos, los quales (como Agustino dize) *¶ Præsciens erat nihil ad eorum salutem profuturum*. Sabia Christo, que de ninguna manera se auian de aprouechar de su doctrina, y que su vida y milagros no auian de ser poderosos para reduzirlos a que creyessen en Dios. Y lo mismo fue con Judas, de quien dixo san Chrysostomo: *¶ Cum sciret Iudam non esse reuocandum à prodicione, non tamen cessauit omni doctrinae specie, consilijs, monitis, beneficijs, minis à prodicione retrahere*. Bien sabia Christo, que Judas no auia de desisttir de su venta por ningun caso, porque su sciencia infinita todo lo alcança y alcançaua; con todo esto no cessò de procurar diuertirle de tan descomulgado pensamiento, ya con consejos, ya con auisos, ya con beneficios, ya con amenazas, ya con pellizcos secretos del coraçon, y finalmente con todos los modos, medios, y traças con que pudiera desisttir de su traycion. Y la vltima ponderacion en este punto se toma, de que no solo cõ los hombres vsò Christo esta traça, pero aun con el mismo demonio, que fuera de saber que no se auia de convertir, sientè muchos Teologos, *¶* que despues de auer pecado, no tiene potencia proxima para arrepentirse del: y otros, que de su naturaleza tiene esta inmutabilidad, de lo que con plena libertad vna vez eligio, lo qual conocia bien Christo, y (como dize Agustino) *¶ Sciebat nullo modo ad instantiam conuersum iri*. Sabia

i Actu. 17.

K August. vbi supra.

1 Chrysosto. to. 1. cõcio- ne 1. de Lazaro.

m S. Tho. 1. p. q. 64. artic. 1.

n Agus. vbi supra.

Sabia que por mas instancia, que Christo le hiziese, en ninguna manera se auia de conuertir: *Filius tamen Dei tentatum, & de scripturis sanctis questionum laqueos opponentem, de scripturis sanctis respondendo conuertit.* Que el Hijo de Dios conuenio al demonio en la tentacion del desierto, & por autoridades y por razones, soltando los argumentos que hazia sacados de la sagrada Escritura; y desenmarañando los lazos que pretendia armar; conociendo que todo esto no auia de ser de provecho ni para el demonio, ni para los Judios, pero si para los Christianos. De que se colige quanto mayor es el trabajo del Maestro del Euangelio, que el del labrador, pues ha de trabajar sin esperança de hazer fruto, y echar los lances, aunque ayan de ser en vano.

o Matth.
c. 4.

§. III.

Pero no por lo dicho se deue desanimar, ni afloxar el Maestro del Euangelio, porque (como dize Chry-
a Cui diligentia medicina huius impensa non prodest, sufficit ad rationem Deo redendam, quod non cessauit impendi. Si el medico ha recetado y aplicado las medicinas, que son a proposito para curar vna enfermedad, si el enfermo no quiere vsar dellas, bastale auer cumplido con su officio, para dar cuenta a Dios de que hizo todo su posible. Fuera de que, (como dize Agustino) *b Fideliter eã predicantes retri-*
butio manet, siue suscipiantur, siue spernantur. Que su premio les aguarda a los Maestros del Euangelio, que fielmente cumplen con su obligaciõ, ora efectiuamente se cumpla su intento, ora no, que fue lo que

a Chrysosto.
hom. 41. in
cap. 17. Ge-
nesis.

b Aug. ubi
supra.

El Maestro

c Chrysoſto. Chryſoſtomo dixo: *c Licet iacſto ſpirituſali homine
vli ſupra.* ob auditorum ignauiam fructum non capiamus, per-
fecta tamen nobis futura merces: pecuniam enim con-
creditam expendimus, & mandatum Domini imple-
mus. Que fue lo miſmo que Chriſto enſeño a ſus Diſ-
cipulos, quando embiandolos a predicar por el mun-
do, les dixo: *d Si ibi fuerit filius pacis, requieſcet ſu-
per eum pax veſtra, ſin autem ad vos reuertetur.* En
la caſa donde entraredes, lo primero ha de ſer ſaludar
a todos, diziendo: Paz ſea en eſta caſa. Y ſi en ella eſ-
tuuiere quien con guſto la abraçe, muy de aſſiento
experimentara en ſi los efectos della: y ſino, no ſe e-
chara el lance en vano: que quando los demas no le
hagan el apoſento, como deuen, en voſotros tendra
el aſſiento deuido, *ſi nullus audire voluerit,* (dize
nueſtro padre ſan Gregorio) *e ipſe prædicator ſine
in Euâgel.* fructu non eris, quia ei a Deo pro labore ſui operis mer-
ces compensatur (de que, por no me alargar mas) ſe
puede ver nueſtro padre ſan Gregorio declarando las
palabras de Samuel, en que a inſtancia del pueblo pi-
dio a Dios Rey. *f* Pues ſi los dos officios y ocupacio-
f Greg. in r. nes mas trabajofas del mundo, ſon el de la milicia, y el
regum 8. del labrador: y a emrambos lleva el Maeſtro del E-
uangelio tan conocidas ventajas como por menor
ſe ha viſto en los capitulos paſſados: fuerça es que aya
de andar ſiempre con la ſolicitud y cuydado, que a-
qui ſan Pablo le encarga: como el que ha de eſforçar
ſiempre el partido caydo, traer la vida al tablero ſem-
brar caſi ſiempre en tierra mala, trabajar ſin eſperan-
ça de hazer fruto con otros mil trabajos de no menos
cõſideracion è importancia, a q̄ de por vida ha de ha-
zer roſtro: y biẽ dixo Chryſoſtomo arriba citado: *Nõ
ſane eſt labor alius illi cõferendus.* Que no ay trabajo,
por

por grãde que sea, q̄ se le yguale, y por tal le califico el mismo Dios en juyzio cōtradicitorio con los labradores, q̄ quãdo mando a Abacuc q̄ la olla q̄ tenia hecha, y lleuaua a sus segadores, *ibat in campũ, vt ferret messoribus*, la passasse al Profeta Daniel, q̄ estaua en el lago de los leones, y por vn cabello de la cabeça le lleuo vn Angel cō olla y todo hasta Babylonia, y locorrio la necesidad del Profeta. Para dar a entēder que aũque el trabajo de vn segador es qual arriba hemos visto, mucho mayor es el del Maestro del Euãgelio: y asy mejor merece la comida este que aquel: y q̄ si se ha de quitar al vno de los dos, o si no ay mas de para vno, antes se ha de quedar sin'comer el labrador, q̄ el Maestro. Y bien se concluye lo que al principio se pro, uso, que no ay trabajo que en su comparacion merezca nombre de tal haziendose como se dene hazer.

*Abacuc.
c. 14.*

Cap. IIII. de la dificultad q̄ este ministerio tiene por la depēdencia del auditorio, y quan dificultosa cosa es curar vn alma, que peca de humores encontrados.

ENTRE las materias de especulaciō, y de practica, es muy conocida la diferēcia, q̄ las primeras, si bien se quieren tratar cō agudeza, cūplese cō su instituto con penetrar todo lo q̄ en ellas ay conociēdo sus causas, sus passiones y propiedades. Pero las segundas, como pendē de las circūstancias del *hic & nunc*, y de la prudencia, descubren mayores dificultades: y sucede muchas vėzes la mas auētajada especulatiua, quãdo llega a tocar las dificultades por menor, llegar a tocar su desengaño. En la materia que vamos tratando lo dixo S. Iuan Chrysostomo: *a Quor sum attinet reliquas difficultates persequi, quas nemo docere poterit, nisi, qui*

*a Chrysostom.
lib. 5. de Sa-
cerdotio in
fine.*

El Maestro

*in rem presentem venerit, reiꝯ ipsius administra-
tionem subierit.* Para que (dize) hemos de cansar en
tratar de las dificultades deste ministerio, q̄ son tãtas, q̄
las mas se pierdē de vista: y mejor es remitirlas a la ex-
periencia, q̄ sabe resuscitar el credito mas defauciado,
y apear las dificultades, en que a la mayor cortesia se
suele perder el respecto, que quien no huuiere sido
Maestro ni podrá cõprehender a quãto se estienden,
ni acertarã a darles el pũto. Y assi no solo quiere san
Pablo en las palabras q̄ voy explicando que aya cuy-
dado, estudio perpetuo, de suelo continuo con la ima-
ginacion en polea, que estos y otros trabajos grãdes
son para consigo solo de las puertas a dentro, y per-
tenecē a la especulatiua: sino *solicite*, que esto sea con
solicitud, la qual (como santo Tomas enseña) *b* pro-
piamēte pertenece a la prudēcia, que es habito del en-
tēdimiento pratico, pues, *solicitus* lo mismo es, que
*solers citus, in quantum scilicet aliquis ex quadam so-
lertia animi velox est ad prosequendum ea, quae sunt a-
genda, quod pertinet ad prudentiam.* Solertia, (dize
Santo Tomas en el lugar citado) es vn mouimiento,
con que el alma acude velozmente a las cosas, que
quiere se executen mediãte sus potencias, y las virtu-
des y habitos, que en ellas estan, y esto pertenece pro-
piamente a la virtud de la prudencia, la qual toda es
pratica, y encamina las cosas a su deuida execucion;
quiere S. Pablo que sea con solicitud, y velocidad de
animo; por q̄ el ministerio es tã dificultoso, q̄ para v̄-
cer sus dificultades es menester jũrar lo bueno de la es-
peculatiua, cõ lo mejor de la pratica. Cõsiderò N. P.
S. Gregorio la dificultad del Governador Christia-
no, diziendo: *c Valde laboriosum est vnum quemque
de proprijs sub dispensatione debita conuersationis in-
struere.*

b 2. 2. q. 47
art. 9.

c Greg. 3. p.
Pastoralis
5. 3.

Struere. Muy trabajosa cosa es, auer de instruyr a cada vno en particular, y procurar corregir sus defectos, teniendo consideracion a lo que en cada cosa dicta la prudècia : *Longe tamen laboriosius est, auditores in numeros, ac diuersis passionibus laborantes, vno, eodemq; tempore voce vnius, & communis exhortationis admonere.* Pero sin comparacion es mayor trabajo enseñar a muchos oyentes picados de diferentes pasiones y vicios, y trinchar vna doctrina, y vna voz, que de tal manera hable con todos en comun, que se corte al justo para cada vno en particular: que de gusto arañ diferentes gustos, que haga prouecho a estomagos tan diferètes, que se temple con humores tan destemplados, que todo esto, como toca a la pratica, tiene suma dificultad : mayormente que los auditorios no saben passar partidas, en que aya falta, o descuydo, o en que sea menester suplir algo : *Quin imò sic in illum crimina impingunt, ac si Angelo iudices essent* (dize Chrysostomo) *d* que los discipulos, y oyentes achacan descuydos, y descubren faltas de sus maestros, como si estos fueran Angeles, de cuyas causas juzgaran sin reparar en que (como dize el mismo Chrysostomo) *e Fieri potest, vt qui homo ipse sit, nõ nunquã etiã aberrer, & iram, & solitudinẽ solere mentis aciei tenebras offendere, nec sinere ipsos animi fetus puros sincerõs enadere.* Nadie ay que repare, en q̄ el Maestro del Euangelio es hõbre, y como tal puede tener alguna passiõ, o cuydado, q̄ no dexa salir tan felices sus partos, como quisiera, y que no todos los discursos, aunque se hazen en vna turquesa, tienen vn mismo temple. Y esto tiene el remedio muy dificultoso, porque (como dize el mismo santo) *f Ex elegantibus, eloquentibusque* *f idẽ ibidẽ,*
viris

*d Chrysostomus
vbi supra.*

e idẽ ibidẽ.

viris

El Maestro

Viris auditorum in vnum coeuntium cōsesus haud quamquam conflatur, verum bona contionis totius pars ex imperitis constat. No siempre los auditorios constan de hombres doctos, y de personas de buen fuste, que los tales saben disimular mejor qualquier falta, sino que buena parte es de personas, que no alcançan en que topa esta dificultad, ni aun tienen obligacion a saberlo: y con todo esso han de ser juezes desta causa, y dar en ella su voto, o alcaldada. A que es fuerça es el sugeto el Maestro del Euangelio, como lo notò san

g Hieron.
Epistola ad
Pamach.

Geronymo, diziendo: *g Nostra, quam dura sit necessitas, hinc potes colligere, quod vulgi standum est iudicio, & ille in turba metuendus quem cum videris solum despicias.* De aqui se puede coligir, que necesi-

dad tan dura padecen los Maestros del Euangelio, (llama necesidad, porque aprieta, y dura, porque es imposible ablandar en esto al vulgo, ni mellarle poco ni mucho) que han de estar sugetos al parecer del vulgo, y aquel se ha de temer, estando junto con los demas, que si vn hombre leviera solo, no hiziera caso del, antes le diera del pie. De ordinario se lleva el vulgo mas de la representacion exterior, que llaman ostentacion, el ingenioso de la curiosidad, el docto, de la substancia, el espiritual, del afecto, el picante del estilo satyrico, el goloso, del dulce, el zeloso del brio.

De manera, que auiendose de hazer el Maestro del Euangelio, *omnia omnibus*, (como arriba enseñò san

h Nazian.
vbi supra.

Gregorio Nazianceno) *h* auia de ser representante, ingenioso, docto, espiritual, picante, dulce, satyrico, zeloso, y templanse como el manà del cielo, que *Ad*

i Exod. 16.

quod quisq; volebat conuertebatur, i que a cada vno le sabia a lo que mas gustaua. De lo dicho se echarà de ver la dificultad deste ministerio de parte de los

Au-

Auditorios, y el cuydado, y sollicitud, que por esta razon deue tener el Maestro del Euangelio, y que tanto encomienda aqui san Pablo a su discipulo Timoteo, y en su cabeça a todos sus sucesores, pues no se cumple con menos en materia tan graue, y tá importante, y siempre se deue dessear mas.

§. II.

En el lugar arriba citado de san Gregorio he reparado, en que dize, *a* que el principal trabaxo del Maestro del Euangelio consiste en: *Ad occultos singularum motus, causasq; in vigilare.* En tener gran vigilancia y cuydado, para conocer los monumentos ocultos del coraçõ, y las causas, y afectos de cada vno, de que pie coxea, que rayzes tiene, que tan hondas, y esto: *In communis predicationis voce.* Auendo de hablar con muchos con vna voz sola, con vn discurso comun a todos, hallarle ha cada vno las coyunturas, buscallo las conjugaciones, y los caminos secretos de la voluntad, es pesadissima, y trabajosissima cosa, mayormente quando pecan los oyentes de vicios y humores encontrados: allí se echa de ver la excelencia del Medico, que teniendo vn enfermo flaco, y por otra parte con vna calentura continua, y ardiente. De tal manera ha de acudir a la enfermedad, que no aumente la flaqueza, y no quede sugeto en que la medicina pueda obrar: y de tal manera ha de acudir a remediar la flaqueza, que su reparo no se encuentre cõ el humor predominante, y crezcan las fuerças del contrario. Desta manera se ha de auer el Maestro del Euangelio, ha de enseñar humildad a los soberuios, sin aumentar el miedo a los pusilanimes: esforçar a los

a Grego. 3.
p. Pastoral.
6. 3.

puç

pusilanimes, sin que pafle adelante la desemboltura en los soberbios: solicitar al ocioso, sin que crezca la licencia en el inquieto, templar al inquieto, sin que le parezca segura la floxedad al ocioso: persuadir al auariento la liberalidad, sin que se de ocasion al prodigo para que se alargue, enseñar al prodigo que se estreche, sin que crezca en el miserable la aficion de guardar: alabar al incontinente el matrimonio, sin que se buelua a su sensualidad el casto: alabar la limpieza al casto, sin que venga el casado a tener en poco el fin del matrimonio. Y si estas pasiones concurriessen en vn mismo sugeto, como lo son en vn cuerpo flema natural, y colera de accidente, natural alegria, y repentina tristeza: entonces ha de ser su voz como la que Dauid dixo: *b Vox Domini intercedentis flammam ignis.* Vna voz que sepa trinchar las llamas de fuego, y hallarle las coyunturas: quitar la tristeza, sin augmentar el alegria: enfrenar la alegria, sin q̄ crezca la tristeza: reprimir el temor, sin que crezca el arrojamiento: detener el arrojamiento, sin que se aliente el temor: *Gravis quidem labor est.* Terrible trabajo, y tal que no es mucho, que diga san Gregorio Nazianceno: *c Ad hoc quis idoneus?* que caudal ha de auer tan grande, que ombros tan fuertes que puedan con tanta carga. De donde vino a dezir Erasmo: *d Concionatorum idoneorum mira raritas est.* Ay mucha falta de personas idoneas para este oficio: muy raros son los que dan en el punto desta dificultad. No dize, raros son los famosos, los celebrados por excelentes en su facultad, los que hazen ruydo en las Ciudades, los que se arrancan de quajo los lugares, y se los lleuan adonde quiera que van: sino de los idoneos, de los suficientes, de los que bastan a cumplir con sus obligaciones;

b Psal. 28.

*c Nazian.
oratione 1.
in Apolo-
getico.
d Erasmo in
vita Chry-
sostom.*

gaciones;

gaciones, de estos, *mira raritas est.* Ay tan pocos, que por marauilla se hallan: y assi es forçoso el cuydado y solitud, que san Pablo aqui encomienda al Maestro del Euangelio: y aun plegue a Dios que lo vno y lo otro baste para empresa tan dificultosa.

Cap. V. En que se prosigue la materia del passado: y el daño, q haze el enseñar solo por trabajos agenos.

DEL mal dexo, que tuuo el primer bocado; que se comio en el mundo, quedo tan ofendido el gusto del hombre, que todo lo bueno le da en rostro, y no ay bien honesto a que arrostre, que si se llega a carear segunda vez con el, no canse: porque en siendo de sobre año, ya peina canas, y la virtud de segunda oja, prueua la inmemorial, y el pensamiento que ayer corria sangre, oy huele mal de manido. De aqui es, que los desleos mas feruorosos, encareandose con lo que mas desleian, hallan menoscabadas sus finezas: y el ausente mas querido, en auistandose con la causa de su amor, reconoce los pulsos mas concertados: y el gusto, que aun poniendose de pñtillas no se alcançaua, a las primeras estrenas se viene a gozar a pie quedo. De aqui viene a no poderse seruir vn plato mas de vna vez en vn comite, ni representarse en vn lugar mas de vna vez vna comedia, no siendo muy estremada, ni contarle vn cuento en vna conuersacion dos vezes: a hazerle corto al que cuenta algunas nueuas, a pagar de buena gana los portes de las cartas que las traen. Y si esto tiene verdad en todo genero de bienes, mucho mayor lo es en los bienes del alma, de entendimiento y voluntad; en cosas tocantes a razón y a discurso, en que como esta

El Maestro

la mina, a mano es el hõbre de peor contetõ, y si èpre
querria q̄ como la araña labrasse el Maestro del Euãge
lio sus telas de los hilos de sus entrañas. Y particularmẽ
te si los auditorios s̄o de personas de caudal, q̄ p̄uedẽ cẽ
furar lo q̄ se dize, alli no se ha de repetir vna cosa dos ve
zes, ni dezir cosa q̄ otro aya dicho. *Et quid dico,* (dize
a Chrysosto. *ubi supra.* S. Iuã Chrysoftomo) *a eorũ, quæ ab alijs elaborata fue
rint, certe ne illi quid èlicet suis proprijs inuētis asidue
viti.* No solo no le es licito picar algo, y aprouecharse de
los trabajos agenos, q̄ esso seria vn crimen mayor de
marca, pero aũ de los propios no puede echar mano, si
no es raras vezes: sino que por singular que sea el con
cepto, por famoso que sea el pensamiento, no ha de
feruir mas de vna vez siruiendo de lo que la fama, que
b Nazianc. *orazione. 25 ad mediu.* (como dixo san Gregorio Nazianceno) *b officio nun
tiandi sancta perit.* Que su officio no es mas de espar
cirse por el mundo, y morir se luego: assi ha de ser en
opinion de muchos el buen discurso, por bueno que
sea, que en acabando de nacer, se le ha de abrir la sepul
tura: y como si el nacer fuera pecado, a fuero de inno
cente ay muchos Herodes, que le sentencien a muer
te. Y esto tiene su origen, en que como se pican de
entendimientos lozanos, assi como en sus mexas no se
sufre feruir vna cosa mas de vna vez assi en el plato, que
el Maestro Christiano les haze, les sabe mal vna cosa
dos vezes, por muy buena que sea, yo confieso que
nunca estuue bien con los que estudian y enseñan so
lo por papeles y cartapacios: porque si bien son bue
nos para amigos, que fauorecen a vn hombre en vn
aprieto, lo ordinario es hazer en su confiança hom
bres de gloriosa memoria: y a vezes succede q̄ por hur
tar el cuerpo al trabajo hurtan los trabajos agenos, y
algunas vezes los ponẽ de manera, que no los conoce
ra la madre que los pario, el premio no se deve sino al
tra-

trabajo, ni sabe bien, sino quando cuesta mucho: y por
 esso dixo N. Padre S. Gregorio, e declarádo como
 erá preciosas las palabras de Samuel, en el tēplo: *Preciosa res paruo precio emi non potest, pretiū autem, quo sermo Dei emitur, labor est sanctæ operationis.* Nūca lo
 q̄ vale mucho costo poco, y los discursos preciosos a
 fuerça de trabajo se há de cōprar. Reparò a este pro-
 posito N. P. S. Gregorio, d en q̄ auierendole Dios mād-
 dado a Ezechiel q̄ comiesse de qualquier cosa que ha-
 llasse, le ofrecio vn libro, y le dixo: *Comede volumē istud.* Toma este libro, y comele. No dize que le beua,
 por q̄ la beuida no cuesta trabajo mas de solo ponerla
 a la boca, pero el comer cuesta trabajo: ha se de trin-
 char la comida, meterse en la boca, masticarse, guiarle
 al estomago, y degerirse. *Pro eo autē quod multa Eze-
 chiel obscura, atq̄ perplexa auditus erat, nequaquā ei
 de sacro volumine dicitur, bibe, sed comede.* En esse li-
 bro q̄ te entrego, ay muchas cosas obscuras y dificul-
 tosas, y assi no es bueno para beuida, sino para comida:
prius māde, et tūc depluit. Libro dōde ay encerrados
 tātos misterios y sacramētos del cielo, ha de andar en-
 tre los diētes, (en que se significā los Predicadores y
 Maestros de la Iglesia) masticarse, y digerirse biē, y esto
 ha de costar trabajo. En la cōquilla de la ciudad de Je-
 rico (dize la sagrada Escritura) e q̄ echò Iosue vn vā-
 do por ordē de Dios, q̄ ninguno fuesse osado a tomar
 cosa alguna del saco de la ciudad, saluo lo q̄ fuesse me-
 nester para el seruicio del tēplo. Tocā los Sacerdotes
 las trōpetas siete dias entorno del arca del testamēto,
 cōforme al orden q̄ reniā de Dios, caē los muros de la
 ciudad, y entrase a piequedo. Vn soldado llamado A-
 chā, aficionose cōtra el vādo, que auia echado Iosue, a
 vna barrade oro, y a vna faja de grana fina, y lleuolò

c Gregorius
 lib. 3. m. 3.
 c. Iob. c. I.

d Ezech. 3.

e Iosue 6.

a su tienda. Enojase Dios grandemente ; y dase a entender, en que a tres mil hombres, que salieron vitoriosos contra la ciudad de Hay, siendo vn lugar tá corto, les hazen boluer huyendo, y matarõ treynta y leys dellos, sin poderse defender: consulta Iosue a Dios, y responde que castiguen al que cometio vn delito en el saco: hallaron que era Achan, y apedrearonle en el valle de Achor delante de todo el pueblo. Aora reparo yo mucho en este orden: porque no ay ley diuina, ni humana, que al soldado le quite en el saco parte de la presa: porque si quando la auie de rapiña ha hecho la fuya, le sacasse el caçador el pajarito de entre las vñas sin dexarle cebar si quiera en su sangre, no le haria despues volar otro, por mas hambrienta que estuuisse: y porque la dexa entretener vn poco con el, la halla presta para otra ocasion, que está ya segura, que ha de interesar en ella otro tanto: assi el soldado, si no le dexan encarnizarse vn poco, y hazer alguna presa en las cosas del enemigo, tiene despues los pies de plomo para otra ocasion de importancia. Pues en que se pudo fundar el mandar Dios, que ningun soldado tomasse cosa del saco de Ierico, y en castigar tan rigurosamente a Acham por ello? si mi conjetura vale algo, digo, que mirando las circunstancias del caso, parece que fue, porque este saco no fue como los demas, en que precede el trabajo, desuelo, peligro y sangre del soldado: que todo lo hizo Dios a su costa, y solo trajeron los Sacerdotes la arca de Dios al deredor de los muros de la Ciudad passeandese el pueblo todos siete dias, y gozando de la musica que yua en torno del arca. Pues que razon ay para que quiera el soldado gozar de los despojos de la Ciudad, para que no ha tomado si quiera las armas en la mano? que passeandose

dose siete dias arreo, y oyendo musica; y gozando de las fiestas, quiera que otro le derribe los muros que el auia de escalar, y entrarle a pieenjuto en el saco? no merece mas premio, sino anteses ladron, y como tal nierece ser castigado. Assi me parece a mi que sucede en nuestro caso. Bueno es que sean de vn Maestro passeando siete dias (que son toda la semana) gozando de las musicas y fiestas, y de todo lo bueno que ay en la Ciudad, y que quiera que otro le derribe los muros della, y vença las murallas de las dificultades, rompiendo por los trabajos de los estudios, y que venga el otro con sus manos labadas, y quiera hurtar la regla de oro, (*linguam auream* tralada el Hebreo en lugar de regla) lengua de oro: el buen pensamiento, el buen estilo, el buen papel al pie de la letra, como en el se contiene: esse es hurto contra el orden y vando de Dios que dixo por Gerasias: *f. Ecce ego ad Prophetas, qui furantur verba mea, vnusquisque a proximo suo.* Yo tengo, dize Dios, de hazer rostro a los que hurtan mis palabras el vno al otro: *Propheta, qui habet somnium, narret somnium, & qui habet sermonem meum, loquatur sermonem meum.* Contentese cada vno con el ministerio, para que Dios le ha dado caudal, y aprouechese de la merced, que en orden a esto le huviere hecho, estimela, y reconozcala: y quien no se hallare con estas preadas, dese a entender que por causas justas, y razones superiores no ha hecho eleccion de su talento para esso.

2. Reg. 24.

Porque esta materia es muy común, me ha parecido esforçar mi pensamiento, confirmandole con diferentes lugares de las sagradas letras. Y sea el primero con aquel del libro de los Reyes, a donde despues del castigo que hizo Dios en los vassallos de David con la gran mortandad de pestilencia: despues que cessò la ira de Dios, y la execucion de su justicia; en reconocimiento desta merced, quiso David levantar a Dios vn altar para ofrecer en el sacrificio al verdadero Dios de Israel, y para esto pidio vna heredad a Arcuna Iebuseo: y tratando del precio en que se la auia de dar dixo el Iebuseo, *Accipiat & offerat Dominus meus Rex, sicut placet ei.* Si uale vuestra Magestad de la heredad, que todo lo pongo a sus reales pies: reconociendome por muy favorecido, de que se humille a mandar algo de su real seruicio, y por muy venturoso, en que aya en mi casa cosa digna de sus reales ojos. *Cui ait Rex, nequaquam ut vis erit, sed emam pretio a te, & non offeram Domino Deo meo holocausta gratuita.* No ha de ser así como vos quereys, si no tengo de pagar aquella heredad por todo lo que vale, y no tengo de ofrecer a mi Dios sacrificio a costa agena; razon digna de vn coraçon Real. Sabia David que gustaua Dios de que cada vno le ofreciesse lo que fuesse suyo, y que nadie pretenda ganar gracias a costa agena: y así auiendo de ofrecer sacrificio a Dios, quiere que sea en tierra propria, y no auida de moatra. Viene bien con esto, y es digno de reparar en aquel castigo, que hizo Dios en los hijos del

del Sacerdote Aaron, Nadab, y Abiu; *b Egressus b Leuitici,*
ignis à Domino deuorauit eos. Que delante de todo ^{10.}
 el pueblo, salio de los incensarios con que estauan
 ofreciendo sacrificio a Dios, fuego, que los abrasò de
 repente assi como estauan vestidos y calzados. Y si
 miramos la causa desto, fue, porque auiendo manda-
 do Dios a Moyses, *c* que quando Aaron y sus hijos
 le ofreciesen sacrificio de holocausto, en que todo se ^{c Leuit. 6.}
 abrasaua, y se consumia para Dios, *Ignis ex eodem,*
altari erit, quem nutrit sacerdos subiiciens ligna.
 Que se hiziesse el holocausto, con fuego que nunca
 auia de faltar en el altar: pero tenia obligaciõ el Sacer-
 dote de yrle cebado con cuydado arrimandole leña,
 para q̃ no se acabasse. Pues que hizieron los hijos de
 Aaron, *Areptis turibus posuerunt ignem offerentes*
coram Dño ignem alienum, d Tomaron los incensa- ^{d Leuit. 20}
 rios, y echaron dẽtro vnas brasas, y ofrecierõ a Dios
 fuego ageno. Pues castigo bien empleado: estã obli-
 gados las Sacerdotes a ofrecer a Dios fuego, q̃ el ce-
 barle, y el conseruarle en el altar, ha de ser por su cuẽ-
 ta echandole leña, para q̃ no se acabe, y piden presta-
 do fuego ageno para ofrecerle a Dios, que no les cues-
 ta mas de echar cõ vna cuchar vnas brasas en vn incẽ-
 sario? Que lo paguen. El fuego que ha de arder en
 las almas, ha de ser caydo del cielo, de quien dixo
 Christo: *e Ignem veni mittere in terram, et quid e Luca 12.*
vola nisi vt ardeat? Baxò del cielo al suelo a en-
 cender los coraçones de los hombres en su amor:
 y lo que pretende es, que nunca se apague es-
 te fuego de caridad, sino que siempre arda en
 el altar del alma: pero es menester que el Sacer-
 dote; y el Maestro del Euangelio le cebe echan-
 do leña del madero de la Cruz, que leuanta vna

El Maestro

llama amorosa, de manera, que nunca se apague: pero si en lugar desto se ofrece a Dios fuego ageno, que ni se sabe que aya baxado del cielo, ni se ha criado cō el cuydado del que le ofrece, ni con la madera, en que murio Christo, justo es que tenga su pago, y que carezca del premio. En esta conformidad se puede declarar a mi proposito, aquello que sucedio al Profeta Eliseo: el qual alcançò de Dios, que cegasse vnos criados del Rey de Siria, que venian en su busca contra el pueblo de Israel, y los guio hasta que se vieron en medio de Samaria, y entonces fue Dios seruido de abrirles los ojos: el Rey que estava presente, le dixo:

4. Regñ. 6 *f* *Nunquid percutiã eos pater mi?* Padre mio, podre desembaynar la espada, y quitar la vida a quien nos quiete beuer la sangre? respondió el Profeta: *Non percuties, nec enim cepisti eos, gladio, aut arcu tuo vt percutias.* En ninguna manera se ha de hazer tal cosa; esso fuera si vos huierades salido al camino a essa gente, y vencido los en buena guerra, flechando el arco, o jugando las armas diestramente, de manera que se ganara la victoria a punta de lança. Bueno es, que quiera el Rey; que sin que le cueste nada, estándole holgando en su Palacio, vaya Eliseo, busque los enemigos, y se los trayga maniatados, y que el Rey eche mano, y les quite la cabeça quando no pueden hazer resistencia, y gane honra a costa agena, sin auctle costado nada? esso no. Que quiera el Maestro del Evangelio, que salga otro al camino a las dificultades del estudio, y a los trabajos, que son quales arriba dexo apuntado, y que los traya vencidos a la Ciudad, estando se el sin cuydado en ella: y quiera echar mano, y ganar la honra a costa del que la merecio a fuerça de su trabajo: *Non cepisti eos arcu, aut gladio*

dio tuo. Esta empresa es propia de Dios, en cuya mano estan las voluntades de todos.

§. III.

Es (en mi juyzio) tan importante este punto, y el persuadir esta verdad tan necessaria, que me ha parecido, no cumpla bastantemente con lo dicho, sino le pongo nuevos puntales. Hame parecido ser bueno y firme á este proposito aquel lugar del Genesis, donde el santo Patriarca Iacob echó a sus hijos Simeon, y Leui, aquella maldicion, diziendo: *a* *Simeon, & Leui vasa iniquitatis bellantia, in consilium eorum non intret anima mea, quia in voluntate sua suffoderunt muram.* Para inteligencia deste lugar se ha de suponer, que, (como consta del mismo Texto sagrado) *b* viniendo Iacob de Mesopotamia, de Siria con todos sus hijos, y mugeres, la buelta de Chanan llegó a la ciudad de Salem, y compró allí suelo para labrar vna casa de los hijos de Hemor, señor de Sichem con vnas heredades por cien corderos, Salio Dina hija de Lia a ver las damas de aquella tierra, (que por ver, y por ser vistas suelen las mugeres perderse) encontró con el Principe de Sichem, señor de toda aquella tierra, el qual viendola tan hermosa, se picó por ella, y lleuandola a Palacio cometiò esturpo con ella por fuerça: pidiola a su padre, que pidiessse a Iacob, padre de Dina, se la diessse por muger, para casarse con ella, y que se casassen los de vn pueblo; que era el de Dios, con los del otro, que era Gentil. Iacob calló, hasta que vinieron sus hijos, que estauan en el campo: y comunicando el caso con ellos, todos vinieron en que se hiziesse los ca-

a Genes. 49

b Genes. 34

famientos, con condicion que los Sichimitas y su Principe se circuncidassen todos, porque siendo ellos Hebreos su ley no les permitia otra cosa: vinieron todos en ello, y circuncidaronse. Aguardaron Simeon, y Leui al tiempo que estauan circuncidados, y en vengança del estrupo de su hermana, y del agrauo proprio, entran de repente por la ciudad, y pasan a cuchillo al Principe y a su padre, y a toda ella: y por esto llama Iacob en este lugar a sus hijos, vasos de guerra, que en pegandole lumbré a la pieza de artilleria, luego despide balas que desmantelan vn muro, destruyé vna ciudad, y dan con todo por tierra: asi hizieron Simeon y Leui, que en picádoles la colera del fuego de la vengança, dispararon en el muro de la ciudad de Sichern, y dieron con el por tierra, quitando la vida a todos, sin que quedasse piante, ni mamante con ella. Pero lo que mas haze a mi proposito, es, que dize el Texto: *In voluntate sua suffoderunt murum.* Que este estrago le hizieron con su voluntad: lo qual es dificultoso lo vno, porque essa es propiedad de Dios, q̄ a quien quiere castiga, y a quien quiere perdona, sin que aya fuerças humanas que puedan resistir a su voluntad eficaz, *Cuius vult, miseretur, & quem vult indurat.* Lo otro porque esta vengança no fue con sola la voluntad, sino con fuerça de armas, como consta de aquellas palabras, *arreptis Simeon, & Leui gladijs,* y mas abaxo, *interfectisq; omnibus masculis,* lo qual no se haze con la voluntad sola. Lo q̄ puedo juzgar en este punto, conforme a las circunstancias del caso, y a los palabras del Texto, es, que si se mira el tiempo, quando este estrago se hizo, fue al tercero dia despues de circuncidado el pueblo todo, y entōces venia el dolor de las llagas a ser intēssimo, como lo dize el Texto

c Paulus ad Rom. 9.

to sagrado: *Factū est autem die tertio, quādo grauissimus vulnere dolor est.* De manera, q̄ sentian vnos dolores de muerte, y estauā todos en las camas, sin poder cuydar mas de solo de sus achaques. La causa de ser este dolor mas grave al tercero dia q̄ antes, declaró Hypocrates, diziendo: *d Tertio & quarto die omnia vulnera minime sunt exagitāda; in totū enim tertius & quartus dies in plerisq; vulneribus exacerbationes parit: quod etrā non ad vlcera tantū, sed alios morbos cōplures atinet.* En el tercero y quarto dia no se há de labrar las heridas, porque en estos dias en vez de alegrarse, se exacerban: lo qual se ha de obseruar tambien en otras enfermedades. De que por no ser de mi instituto, lea el lector a Valles. e Bastanos saber que al tercero dia de la circuncision, estauan los circuncidados en Sichem tales, que qualquiera podia entrar en el lugar, y matar a calle hita a quien quisiera, con seguridad, de que no auria quien le hiziesse resistencia, assi lo apuntò el Texto en aquellas palabras, *Ingressi sunt urbē confidenter.* Entraronse por la ciudad con confianza y seguridad de que auian de hazer su hecho: que a estar buenos, de creeres, que vn Principe cō toda su ciudad detuuiera la furia de dos moços determinados por mas valentes q̄ fueran: y assi hazer su hecho en esta ocasiō sin resistēcia de los cōtrarios, tātō fue, como hazerle cō sola su volūtad: *In volūtate sua suffoderūt murū.* Pues aora (dize Iacob) mis hijos Simeō, y Leui, q̄ aunq̄ en otras ocasiones se hā mostrado valietes por su persona, en esta há sido cobardes: pues acometierō a sus cōtrarios en ocasiō y en tiēpo, en q̄ no podiā tener manos para defenderse, y assi las suertes q̄ hizierō, mas fue cō querer, q̄ cō pelear. Pues a mi proposito digo, q̄ si se reputa por cobardia grāde la

d Hypocrates
tes, lib. 3. de
fracturis.

e Valles, ti.
de sacra Phī
losofia
cap. 3.

El Maestro

la deſtos Capitanes , por acometer a ſus enemigos; ſin que les coſtaſſe mas trabajo de querer ſolo , muy de cobardes animos es, querer deſmantelar las murallas de las dificultades a coſta agena , que es lo miſmo que darles la dificultad vencida quando ſe halla todo hecho, diſpuerto el diſcurso, hecho el gaſto, en ocaſiõ en que no ay dificultad, que no eſtè vencida, entratſe el Maestro del Euangelio con oſadia y confiança a jugar las armas de la palabra de Dios en la ciudad de Sichem, que S. Geronymo f dize ſignifica, *humerus* ombros, lo qual es entrar en ombros agenos, de fuer- te que no ſe pueda menear ni hablar, ni enſeñar pa- labra; ſi otro no le lleua en ombros , eſſo gran co- bardia es, y flaqueza indigna de vn pecho Chriſtiano, quanto mas del Maestro del Euangelio, que con coraçon, y valor, deue poner el ombro a todas las dificultades q̄ ſe ofrecieren. Y no menos ſe confirma eſte penſamiento con lo que ſucedio al Real Profeta David con el Capitan Abner: con quien aſſentando pazes, vna de las condiciones dellas fue, que le auian de entregar a David ſu muger Michol, la qual a la ſazon tenia Phaltiel por ordẽ de Iſboſeth hijo de Saul: y el recado que David le embiõ fue: *g Redde mihi uxorem meam Michol, quam deſpondi centum preputijs Philistinorum.* Buelueme a mi muger Michol, que tu padre y mi ſuegro injuſtamente me ha quitado; ſi quieres que ſeamos amigos: que no ſoy de los hombres que ſe caſan por amores, o fuerça de fortuna, en buena guerra la he auido, pues me coſtò cien prepucios de Filisteos y aun mas: bueno es q̄ ſea yo el que puſe la vida al tablero, y corte la cabeza al gigante Goliath, cõ eſperança deſte caſamiẽto. Y q̄ a quiẽ no le ha coſtado nada goze a pie tendido de ſus amores:

f Hieron .
in expoſitio
ne nominũ
Hebraico-
rum.

g 2. Regũ.
cap. 3.

amores : y que al tiempo que pensava gozar las glorias de mi brazo , vea en los brazos de otro los bienes de mi esperanza. Pues a mi proposito digo , que ay personas de ingenios claros , de entendimientos agudados , adornados con auentajadas prendas de gracia natural y ostentacion ; las quales solo por no poner el ombro al trabajo , pudiendo cumplir con sus obligaciones con gran satisfacion , dexan de hazer grandes seruicios a Dios, gran aprouechamiento a las almas, y detener muy grandes lugares, y de algunos , por no lo hazer, es menester sacarlos en ombros agenos. Para aplicar la doctrina del lugar que acabo de explicar , serà bien declarar otro del libro de los Iuezes, *b* donde auiendo Caleb entrado en la tierra de Promission, tenia vna hija, que se llamaua Axa , y echò vn bando, en que dixo : *Qui percuserit Cariatsepher, dabo ei Axa filiam meam.* Llegado hemos a la ciudad de Abir, por otro nombre, *Cariatsepher*, y auiendo nos rendido todos los lugares dela tierra de Promission, solo este haze piernas, y se defiende : el que le entrare , destruyere , y saqueare , yo le darè en casamiento a mi hija Axa. Nuestra Vulgata, y los Setenta en lugar de *Cariatsepher*, trasladan , *Cinitas litterarum*. Ciudad donde asistian los mayores letrados de Palestina : y *Axa*, (dize Lanzeloto) quiere dezir, *diuinæ legis intelligentia*. Conforme a lo qual serà dezir : el que con valor y brio entrare en la ciudad de las letras, y subiere trepando por sus muros, y asido de sus almenas, la rindiere a fuego y a fangre, a esse tal yo le casarè con Axa mi hija , con la sabiduria, con la inteligencia de la ley de Dios: q̄ como en el matrimonio el marido y muger vienen a ser vna cosa , assi del entendimiento y de la cosa entendida se haze , (como

h Iudicum;
cap. 2.

i Aristo. 2. mo dize Aristoteles) vna cosa milma. Y por este
 de anima medio alcançara los misterios, y secretos mas escon-
 texto 90. didos, y de los sacramentos mas soberanos, que dexò
 Dios depositados en su ley: pero para ello es menes-
 ter trabajar valientemente, y no hazer como los en-

R Theodo. fermos, de quien dixo Teodoro: *Salutem cõsequi*
 lib. 1. de si- *aliqui desiderant, modum tamen quo sunt eam conse-*
 de in prin- *cuturi, non curant.* Todos los enfermos querrian re-
 cipio. ner salud, pero no querrian tomar purgas, xaraucs, y
 pocinas, que es el medio por donde se alcança. Pare-

1 Ruth. c. 4. cidos a Abimelech, a quien requirio Booz / si queria
 comprar la heredad que auia quedado del marido de
 Noemi, porque cõforme a la ley por ser pariente mas
 cercano, le tocava la eleccion, respondió que si. Repli-
 cò Booz, pues auays de casaros con la viuda: Eslo no,
Cedo tibi propinquitatis. Si ello ha de ser así, yo cedo
 de mi derecho, desta manera qualquiera querria gozar
 del derecho que tiene a gozar la herencia de sus passa-
 dos los padres antiguos, de quien dixo el Ecclesiastico:

in Ecclesiast
 vici 39.

in Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens.
 Pero el casarse con la viuda, sustentarla, y tener hijos
 de entendimiento y partos de estudio propio, eslo no,
 que es mucho trabajo. Pues desengañese el Maestro
 del Evangelio, que estan estas dos cosas tan vincula-
 das que no se puede gozar vna sin otra, y que no quie-
 re Dios que se le ofrezca fuego ageno, sino propio,
 ni Eliseo, que mueran los criados del Rey de Siria fue-
 ra de batalla, ni Iacob, que sus hijos auelen la ciudad
 de Sichem con solo su voluntad, ni David, que Phal-
 tiel possee los amores de Michol a sueño hecho, ni san
 Pablo, que el Maestro Christiano piense que lo ha de
 hallar todo hecho, ni que se contente con qualquier
 cuydado, ni que se de a entender que ha de andar si-

p̄tē en ombros agenos, sin saber dar passo por si, sino que los ponga al trabajo, que con el fauor diuino y con esto vera logrados sus intentos.

§. III.

La doctrina puesta en todo el capitulo passado no es tan vniuersal, que no padezca su excepcion, como todas las reglas generales: ni me passa por el pensamiento cōdenar absolutamente todo el estudio de buenos papeles, sino el mal vso del: mayormente en los principiantes, que es fuerça en sus principios auer de tener alguna regla, o modelo, por donde se guiar, para muestra de su acierto: y tambien succede llegar muchas vezes el amigo de noche, y pedir vn pan prestado a desora, como el del Euangelio, *a* y es fuerça tener repuesto con q̄ le acomodar. Y asi en los libros y papeles està muy bien empleado el caudal, q̄ el Maestro del Euangelio tuuere (como dixo el Padre Maldonado) *b* sino lo que en esto condeno es el hastio, que este repuesto engendra en muchos, y la poca comunicacion con los santos, solo por hallarlo todo guisado a su modo en vn papel, y el odio que se concibe contra el trabajo, inconuiniente que corre en todo genero de estudios, y daño que la experiencia ha prouado ser euidente, por no coger el agua en la fuente, por estar mas lexos que los arroyos, y estanques, donde ay agua, pero rebalsada. Bien se que san Agustin parece fauorecer la parte contraria *c* por estas palabras: *Quod se ab alijs sumant, sapienter, eloquenterq̄ conscripta, memoriaq̄ comendat, atque ad populum proferant, si eam personam gerunt, non improbe faciunt.* Soy de parecer

a Luc. xij

b Maldonado en el consuelo de los justos.

c Augusti. lib. 4. de doctrina Christiana, c. 28

(dize

(dize Agustinio) que los que cogen los trabajos de hombres doctos y eloquentes, y los decoran, si se visten del espiritu, de quien los trabajó, no hazē mal. Y puede favorecer con lo que dize nuestro padre san Bernardo, que en la procesion de Ramos no todos echaron los vestidos a los pies de Christo, sino *alij cædebant ramos de arboribus*. Tambien seruian a Dios los que cortauan ramos de los arboles, y los echauan en el camino, para que passasse Christo sobre ellos: y pues los santos Doctores de la Iglesia son arboles (como David dixo) parece que quiē no tiene vestidos propios, ni estudios, ni trabajos cō que seruir a la Iglesia, bastara seruir con los cortados de los arboles de la Iglesia, assi como se cortaron dellos, pero esta misma razon favorece mi pensamiento: porque los que hazian este seruicio a Christo, no les dauan a ellos los ramos cortados, sino *alij cædebant ramos de arboribus*. Ellos mismos los cortauan de los arboles, y los echauan a los pies de Christo. Assi lo dixo san Iuan Chrysostomo: *f Qui autem ramos præcidebant de arboribus frondentibus, ipsi erant credentes, et eruditi Doctores qui ex prophetis accipientes exemplum diuina de Christo, quasi de arboribus semper virentibus ramos frondentes prosternebant*. En el jardin de la Iglesia los que cortan ramos son los Doctores y Maestros della los arboles siempre verdes son los Profetas, los ramos son los exemplos viuos de Christo: y assi el cortar ramos de los arboles frondosos, no era otra cosa que tomar de los Profetas como de arboles siempre verdes deste parayso de la Iglesia, exemplos viuos de Christo, ya esto hizo ayre aquel cortar Noe ramos para la fabrica del arca. Necesidad tuuo Eliseo, y los hijos de los Profetas de hazer mas capaz la habitacion pa-

Bernardus
sermone de
Diuo Bene
dicto.

d Psal. x.

e Matth.
cap. 21.

f Chrysosto.
in imperfe-
cto in cap.
21. Matth.

ra los Religiosos de aquel tiempo, porque la que te-
 nian, era muy estrecha: y así le rogaron a Eliseo, que
 fuesen juntos a las riberas del Jordán a cortar un po-
 co de madera para labrar unas celdas. *g Et abiit cum*
eis. et caedebant ligna. El, y ellos todos juntos corta-
 ron la madera, los instrumentos prestados fueron,
 pues se le cayó a uno el hachil en el agua, y dixo con
 sentimiento a voces: *Heu, heu, heu, Domine mi, et*
hoc ipsum mutuo acceperam. *h* Pero las manos, y la *h Ibidem.*
 labor de Eliseo, y de los discipulos eran. Y así respon-
 do al lugar de san Agustín, que de las condiciones
 que pide el Santo se echa de ver, que solo habla en el
 caso que hemos dicho, y con la moderacion que he-
 mos admitido el uso de los papeles, o en caso que
 sean propios, o siendo agenos, en principiantes, o
 en los prouectos, para pellizcarles algo que sea a su
 proposito. Y la primera condicion que es, que se de-
 core bien, se cumple mal quando es todo ageno, y
 se haze con mucha dificultad. La segunda, que se vis-
 ta del espíritu del autor, no lo es menos, porque co-
 mo este es acto vital, ha menester principio de vida,
 y el papel está muy muerto, y ay muchos que en su
 boca una cosa es oro, y en otra la misma es lodo, y
 es mas que dificultoso trasegar el espíritu, y natural
 de uno a otro. Y quando se aya cumplido con las con-
 diciones que el Santo pone, solo dize: *Non improbe-*
faciunt. Los escusa diziendo que no hazen mal, de-
 manera que si no se cumple con todas estas condicio-
 nes, no se acierta, y cumpliendose, se pueden excusar,
 pero ni lo aconseja, ni califica, ni alaba por bueno,
 que es señal que es del parecer que tan latamente he-
 seguido en este capitulo, que desseo mucho sirua de
 algo a quien le leyere.

Capitulo VI. Que la prouidencia temerosa acorta de embites, y de las causas que ha de auer para encargarse deste menisterio.

Efecto es generoso de la caridad rōper por todos los inconuenientes, y cerrar con todas las dificultades que se le pusieren delante, si se encuentran con su fin, que es inclinar al hōbre a la vniō perfecta. cō Dios, y a los medios mas proporcionados para alcāçarla. Y como el encaminar almas al cielo es vn medio muy proporcionado para este fin, parece q̄ estā bastantemente disculpado el Maestro del Euāgelio, quando solicita las ocasiones deste empleo, y aun que es cosa loable el hazerlo. Por tal la juzgò nuestro

a. i. p. Pastoralis, cap. 7. padre san Gregorio a diziendo: *Nonnumquam praedicationis officium nonnulli laudabiliter appetunt.* Algunos

b. D. Tho. 2. 2. q. 189 in Cantica. ay que apetecen el enseñar, y instruyr las almas en orden a cōseguir su vltimo fin, en los quales es muy loable este desseo, porque va fundado en caridad del proximo, a la manera q̄ S. Tomas enseña; b q̄ es muy meritorio el perluadir a vno que sea Religioso, como en ello no interuenga violencia, ni simonia; entendiēdo

c. Exodi 25. así las palabras del Exodo, e donde mãdò Dios que se hiziesse vnas cortinas para el santuario, de tal manera, q̄ *Cortina cortinam trahat.* Que vna cortina lleuasse tras si otra. Y así Isaias cō el zelo q̄ tenia del biē de las almas, en el punto q̄ oyò dezir a Dios. d.

d. Isai. 6. *Quis ibit nobis? Ad populū hunc* (como leen los Setéta,) quien abrà que vaya a enseñar a este pueblo ingrato? Respondio, *Ecce ego mitte me.* No ay Señor q̄ buscar a nadie, q̄ aqui estoy yo a vuestro seruicio, que yrè de buena gana a hazer esse officio, y harè en el todo mi posible. De manera, q̄ el mismo salio al camino a esta

impressa, y se ofrecio a yr a esta legacia antes q̄ Dios
 se lo huuiesse mandado. Cō todo es comun sentimiē-
 to de todos los sagrados Doctores y Sātos, q̄ ninguna
 persona deue por su autoridad y antojo ingerirse, ni
 encargarse de esta ocupaciō y mucho menos darse a en-
 tender, o prometer de si, y de sus prendas tā gran satis-
 facion q̄ pueda cumplir bastantemente con lo q̄ se de-
 ue a este ministerio, sin particular orden de Dios, titu-
 lo de obediencia, o cōsejo, y parecer de personas, cuya
 prudencia y letras asseguren la eleccion q̄ desto se hi-
 ziere: por q̄ si bien el zelo del bien de las almas es efeto
 de la caridad, ni el ni ella puedē tener eficacia miētras
 no fuerē regulados por la prudencia q̄ es madre de to-
 das las virtudes, como lo enseña S. Tomas, e y como
 naturalmente cada vno quiere bien sus cosas, pocos ay
 q̄ desapasionadamente las miren, y q̄ no les parezcan
 mas, o mejores de lo que son: y por esso es bien que las
 registre tercera persona con prudencia: q̄ por esso di-
 xo el Sabio: *f Non sis apud te metipsum sapiens.* Mira
 hombre que te aconsejo, que quando te pareciere que
 eres docto, y que hiēdes vn cabello en el ayre, que no
 te guies por solo tu parecer, que ninguno es buē juez
 en causa propia, descartate de tu sentimiento propio,
 y veras como aciertas: mayormente en materia tan
 graue, donde nuestro padre san Bernardo tiene la ele-
 cion propia, no solo por sospechosa, sino por illicita. *g*
Publice prædicare, non misso, non licet. No es licito ha-
 zer officio de Maestro del Euangelio al q̄ no fuere em-
 biado de Dios para ello. Con q̄ queda satisfecho al ar-
 gumēto que al principio se hizo de Isaias, q̄ se ofrecio
 a yr, y cumplir con aquella legacia, saliendo al cami-
 no a ella: porque en aquellas palabra. *Mitte me.* Dio
 a entender, que si bien estaua presto para todo lo que

e S. Thom.
 2. 2. q. 47.
 art. 5.

f Proverb.
 cap. 3.

g D. Bern.
 serm. 84. in
 Cantica.

El Maestro

se le mandasse, pero que no tocara a nada sin expres-
so orden de Dios. Fuera de que (como dize san Ge-

h Hieron. *Non temeritate, & arrogantia propria*
in caput 6. *conscientia se ire promisit, sed fiducia, quoniam purga-*

y Isaias, c. 6. *ta sunt labia eius.* Si se cōsidera el texto sagrado, antes

llegò vn Serafin y le caldeò a Isaias y los labios, y los
purificò: y entonces oyò la voz de Dios con el orden
dicho: dandonos en esto a entender, que si al Maestro
del Euangelio le enciende Dios primero el coraçon
en amor de sus proximos, y le purifica los labios, ya
es visto hazer eleccion de su persona para el tal officio,
pues le haze primero idoneo para el: assi lo enseñò S.

K S. Tho. *Nullus debet assumere predicatio-*
3. p. q. 4. ar- *nis officium, nisi prius fuerit purgatus, & in virtute*
tic 3. ad 1. *perfectus.* Y assi no fue temeridad la de Isaias, ni arro-

gancia, sino buenas ganas de cumplir el orden q̄ Dios
le diessè. Antes que al Profeta Oseas le hablasse Dios

1 Osea 1. *Principiũ loquendi Domini*

in Osea. Este es el principio, la primer palabra que ha-
blò Dios con Oseas, que ora quiera dezir, que entre
todos los Profetas, el primero con quien hablò fue cō

m Hieron. *Oseas* (como lo sienten san Gerónimo, *m* y san Ba-

& Basilus. *filio, n* ora que quando començò a hablar con el, fuef

n In cap. 1. *se aquella la primera palabra* (como le parece a Teo-

Osea. *doreto) o se echa de ver, que nunca el Profeta se atre-*

o Theodor. *uio a desplegar los labios, hasta que Dios se lo man-*

ibidem. *dò, y dio principio a lo que auia de dezir. Y esto mis-*

mo quiso dar a entender san Pablo quando le dixo a

p 1. ad Ti- *Hoc præceptum commendo tibi Timo-*

moth. 1. *thæ secundum præcedentes in te prophetias.* Mira Ti-

moteco q̄ te encargò mucho este mādato de Dios, y su

q Chrysof. *cūplimiento.* *Non ego sum, qui præcipio* (dize Chrysof

in 1 ad Ti- *romo.) q̄ Sed is, qui te elegit Deus.* No soy yo el q̄ te

mothæñ 1. *mando*

mando que prediques y enseñes: Dios, que te eligio para esse officio, esse es el que te lo manda, de mi parte solo està el encomendarte la deuida execucion de esse ministerio, que la prouision es de Dios: assi lo dixo Teoflato: *Doctrina dignitas & institutio, r Theophil. cum magna esset Dei calculo indigebat, ut qui dignus ibidem. esset reciperet.* La dignidad de Maestro era tan grande, que el mismo Dios votaua en ella, para que se diesse al que fuesse digno, haziendole el mismo digno della. Y aun los Apostoles con auellos eligido Dios para este officio, y embiados a la mies del Euágelio. *f. Ecce ego mitto vos.* Con todo esto no executaron el orden que tenian, hasta que el Espiritu santo en figura de lenguas de fuego les dio la confirmacion de su officio. Y el Bautista, con ser antes Santo que nacido, y auer venido al mundo para dar testimonio de la luz de Christo: con todo esto dize despues san Lucas. *Factum est uerbum Domini ad Ioannem.* Que quando huuo de salir a enseñar a las riberas del Jordan, fue menester que antes le hablasse Dios al alma. Y lo que mas es, el mismo hijo de Dios, siendo la misma sabiduria del Padre, para alumbrar al mundo con su doctrina, esperò a que el Padre con su voz, y el Espiritu santo en figura de paloma, y el Bautista en nombre de Dios le señalassen con el dedo, y entonces se retirò quarenta dias al desierto: y esto con dessear mas el bien de las almas, que ninguno dessea la suya propia. Pues si los Profetas, Isaias, y Gerasias, los Apostoles, el Bautista, y ultimamente el mismo hijo de Dios para auer de entrar dignamente en este ministerio, esperaron reuelaciones, señales, y orden de Dios para ello: como ay quien por solo su atamen se atreua a romper con tantas dificultades;

sin ser llevado de la obediencia, sin parecer de homi-
bres graues, y doctos, y quiera Dios, q̄ aun aduirtiē-
dole de la poca suficiencia q̄ para ello tiene, aũ todavia
no haga piernas, y no le baste cantar mal, sino tãbien
porfiar? Temeridad es seguir vna opinion contra el
torrente de los Santos, y pues este es el camino Real,
echar por otros senderos sin guia, es ponerse a peli-
gro de dar en vn despeñadero. Que cuydado la estuuo
la esposa de hallar al esposo que auia perdido, y con
todo no le parecio bien yr sin guia para hallarle, y as-

y Canticor. si yua preguntando a todos los que encontrauan. y
sap. 32. *Num quem diligit anima mea vidisti.* Ay quien aya

z Bernard. palabras nuestro padre san Bernardo dize: z *An-*
serm. 77. in *diunt hoc, qui sine duce, & præceptore vias vite in-*
Cant. *gredi non formidant, ipsi sibi discipuli pariter & ma-*
gistri. Oyan a la esposa todos los que no temen de

entrar en materias de espiritu, sin guia, y sin Maes-
tro, que les enseñe el camino. Si la esposa que sa-
bia tanto de los passos del esposo, busca quien la guie
para hallarle, quien se puede prometer ser maes-
tro, y discipulo de si mismo? No le parecio a Nazian-
zeno, que se podian retular los tales, menos de con ti-

a Nazian. tulos de temerarios, y ignorantes, quando dixo: a
oratio. 1. in *Certè alios docere agredi, priusquam ipsi doctissimus,*

Apologeti- *valde stultorum, & temerariorum hominum esse vide-*
60. *tur, stultorum, si ne insitiam quidam suam agnoscerent,*
temerariorum, si cum eam cognitam habent, hoc tamē

negotium agredi non verentur. Verdaderamente que
es propio de hōbres ignorātes y temerarios el a come-
ter vna empresa tã dificultosa como enseñar a otros,
sin ser hombres doctos, y conocidos por tales: son ig-
norantes, pues aun su misma ignorancia no conocen,

y temerarios, si conociendola, pasan con su resson adelante, y no temen entrar en ocupacion tan dificultosa, asi lo dixo san Gregorio Nazianceno: *b Insuper Idem oratione 26. tie fatus est temeritas.* La temeridad es hija de la ignorancia No son todos del ingenio del gran Agustino, de quien dize Ruperto. *c Omnes artium libros, quas liberales vocant, tunc nequissimus cupiditatum seruus per semetipsum legit, & intellexit.* Y lo trae Petrarca diciendo: *d Omnes artes liberales, quas singulas dedidisse a praeceptoribus magnam ducitur, nullo hominum eradente (ut ipse ait) intellexit.* Que todas las Artes liberales las deprendio sin que nadie se las enseñasse, siendo asi, que se tiene por cosa grande el ser vn hombre consumado en vna sola, y el mismo Santo confessa de si en tiempo de su juventud esta excelencia, e y pues ya no se vsan Agustinos con caudales tan grandes, y entendimientos tan superiores, reconozca el Maestro del Euangelio, que en esta materia el mayor caudal tiene necesidad de quien le fie, y el mas delgado ingenio de quien le labre, y reconociendo la dificultad, mire quien mejor se la sabrá soltar, y no se fie de solo su dictamen, que la passion propia no dexa las mas vezes juzgar las cosas como ellas son, y asi es sospechosa la eleccion, que con ella se haze, y este es vno de los casos en que puede vn hombre tenerse mas miedo a si mismo, que a otro.

§. II.

El glorioso san Geronymo sobre aquellas palabras: *Tempus tacendi, & tempus loquendi,* dize, *a Omnes artes absq; doctore non discimus, sola haec ars tam vilis, & facilis est, ut praeceptore non indigeat?* Grande me me admiro, de que siendo asi, que no ay arte ninguna, ni sciencia para q no sea menester guia, y maest

El Maestro

tro, sola esta de enseñar, y instruyr las almas, sea (en pe-
samiento de algunos) tan facil, y tan de poca estima, q̄
aya quié juzgue, q̄ se puede cōprehender sin maestro.

b *Petrarch.* Sin examé, y sin eleccion, no le parecio a Petrarca, *b*
lib. 1. de re- que era posible, que se tomasse nadie licencia aun pa-
medijs viri ra vn oficio mecanico, quanto mas donde ay peligro
usque fortu- tan grande: y assi dixo. *Nulla probati examine, nullo*
na, cap. 43. *iudicio electi, non fabris, non agricolis, non textoribus,*
nullis fere artium tanta licentia est, cum sit in alijs leue
periculum, in hac graue. Y assi Teodoreto especifica

c *Theodore.* do esto por menor, dize: *c Sutor discipulum erudit,*
lib. 1. de fi- *quomodo culter adhibendus sit.* El çapatero enseña al
de ad me- deprendiz como ha de vsar del trinchete, de que parte
dijum. es el cordouan mejor, mas quajado, y de grano, quan-
to ha de estar la suela en remojo, como se han de aco-
modar las pieças, coserse, ahormarse el çapato, de sui-
garle, y lo demas que toca a su arte, y lo mismo dize
de qualquiera otra ocupacion, y estraña mucho (con
san Geronymo) que siendo esta arte de artes (como

d *Nazian.* dixo Naziáceno.) *d Ad hoc sola voluntas requiratur.*
oratio. 1. in Que sea cosa esta tan comun, y tan trillada, que se en-
Apologeti- tre en ella no deprendiendola, sino enseñandola, que
co. se llegue a las conclusiones sin los principios y a los
fines sin los medios, y que sola la voluntad, y el gusto
pueda facilitar todos estos inconuenientes. Llorò

e *Idem vbi* este estado san Gregorio Nazianceno, e diziendo:
supra. *Tam confusa, & abiecta res hæc est, vt quam plurimi*
ex nobis priusquam primam comam abiecerimus, pue-
rili more balbutire desierimus, priusquam in diuina
asria in troierimus, priusquam sacrorum bibliorum
vel nomina ipsa nouerimus, priusquam noui, & vete-
ris testamenti characterem, & auctores cognitos ha-
buerit

*buerimus: si duo, aut tria verba ediderimus, ea que non
 ex lectione, sed ex auditione sola hausta, aut Dauid
 paululum operam dederimus, statim sapientes, & ma-
 gistri sumus, in diuinis rebus sublimes, scribarum, &
 legislatorum primi.* Es posible que este ministerio es
 cosa tan desechada, y tan de poca importancia, que
 muchos de nosotros (y metese el Santo a si mismo en
 dozena con los demas) antes que salgamos de la edad
 pueril (dize Elias Cretense) *f* antes de besar los um- *f Elias Cretense, ibidē.*
 brales del templo, antes que conozcamos los nom-
 bres, caracteres, y libros del testamento viejo y nue-
 uo, antes que sepamos los Autores, que sobre la sagra-
 da Escritura escriuen: con solo saber tres, o quatro ra-
 zones, o discursos que huelan a piedad, y estos no ley-
 dos, ni estudiados, sino oydos, o trabajando algo en la
 inteligencia de los Psalmos de Dauid, con esto solo
 queremos ser tentados por maestros caydos del cielo,
 por hombres muy curfados en letras diuinas, y ser en-
 rodotenedos por la prima de todos. Y a la verdad los
 semejantes que tienen este pujo por hazer ostenta-
 cion y alarde en publico de lo que saben, estos que me-
 nostemen, tienen mas por que temer, y son de ordi- *g August.*
 nario los que peor lo hazen: assi lo dixo S Agustin. *g lib. 1. contra*
Plerumq; loqui amant, etiam qui nesciunt quid lo- *Gresconium*
quantur, vel quomodo loquantur. Por la mayor parte *Gramaticū*
 succede, que los que ni saben lo que se dizen, ni como lo
 han de dezir, estos son los que mas dessean entrar en
 todas materias, sin saber salir dellas: que el alargarse
 en todas ocasiones, y dezir a todo, sin negar la cara a
 embite alguno, es argumento de cortedad y ignoran-
 cia, la qual siempre trae consigo confiança grande: *h Nazian;*
 como lo dixo Nazianceno: *b Fidutiam maximam tom 2. car-*
ignoratio conciliat. Y es en materias semejantes muy *mine de vi-*
mas ta sua.

El Maestro

mas importante el miedo, que sirve en ellas de maestro: asi lo dixo el mismo Santo: *y Metus enim magister est longe optimus.* Porque (como dixo Petrarca:) *Nihil tam profectus aduersatur, quam perfectioris opinio: nemo enim studet agere quod peregrise se putat.* No ay cosa tan contraria al aprouechamiento, como pensar vn hombre de si, que ha aprouechado, y tener opinion de que es consumado en la materia: porque con esto no se puede acertar, pues nadie cuyda de hazer, lo que piensa tiene hecho. Y en esto lleva ventajas el ignorante, al que piensa que no lo es (como lo dixo el Sabio) *Scio virum, qui se ipsum sapientem esse putat maiorem rationem eo spern insipiens habet.* Y da la razon Elias Cretense. *nam qui sibi aliquid esse videtur, hic ab inani huiusmodi opinione, quo minus laboret, ac sapientiam querat, impeditur. Qui autem insipiens est, atque hoc ipsum cognitum habet, is emendationis spem haudquaquam abiecti.* Estas ventajas lleva el que no sabe, y lo conoce, al que piensa que sabe, que el primero tiene esperanças de saber, el segundo su misma opinion le estorua de saber, y la presuncion propia le dice que no trabaje: y asi viene a saber mas, el que no sabe, que el que piensa que sabe. En todas materias se ha de caminar siempre, para acertar, con vn poco de recelo, porque la confiança propia, y presuncion, si bien suele criar pensamientos generosos, de ordinario haze que peligren los buenos successos, y la seguridad, que no teme, produce pensamientos pueriles, como dice san Efrem Siro: *Exper timoris securitas cogitationem puerilem parit.* Y el fiar vna persona de la fortuna quando se le rie, es dar bueltas por su rueda, a pique de dar consigo abaxo. Gran fauor hizo

y Ibidem.

K Petrarca.
lib. 1. de re-
medijs vtri-
usque fortu-
na Dialogo
30.

I Proverb.
cap. 26.

m Elias Cre-
tense in ora-
tionem pri-
mam Apo-
log. fol. 89.

n S. Ephre.
Sirus Tra-
ctatu de ti-
more Domi-
ni.

el esposo a su esposa en dalle aquel abraço tan regalado con su mano derecha, o en quien estan depuestas todas las riquezas y gloria, y que todas son de oro, llenas de jacintos, como la misma esposa lo dize: *p Cantico 5.*
 Que juntando el coraçon, y el pecho al de la esposa, ni el tuuo mas que le dar, ni mas que deffear ella: con todo esso fue menester, que la mano yzquierda siruiese de azerico, o almohada, a la cabecera de la esposa, assi para que a dos manos recibiesse los fauores de su esposo, y no huuiesse cosa en el que no estuuiesse empleado en su regalo, como para dar a entender, que aunque vna alma estè tan fauorecida de Dios, que venga a darle sus mismos braços, y con ellos las riquezas mayores del mundo, y los bienes de gracia mas particulares, ha menester su mano yzquierda, cõ que le sustente la cabeça, porque algun baydo no dè con ella en tierra. Y assi es menester, que a las personas mas fauorecidas de Dios, las tenga Dios de su mano, para que la vanidad y presuncion no dè con ellas en tierra. Porque no ay cosa mas cierta, que debaxo de la confiança, estar cubierta la cayda. Quien pensara, que el triunfo de Christo con que le celebraron, y recibierõ los Hebreos, *q Matth. 21.* cortando ramos de palma, señales de su victoria; y viltiendo el suelo dellos, y de sus vestidos propios, aclamandole por Rey chicos, y grandes, no auia de ser muy estable, y bastante para engendrar cõfiança, y seguridad en el mas desconfiado, y de menos aliento: pero no fue assi en Christo, que como sabia todo lo que auia de suceder, y quan contraria es la confiança a los buenos sucessos, echaua de ver, que toda esta gloria dentro de feys dias se auia de trocar en afrenta; que los que agora arrojauan los vestidos a sus pies, ellos auian de echar suertes sobre sus vestidos;

dos, y los ramos se auian de trocar en vna caña, y la
 r Ioan. 19. musica en vn *r Tolle tolle, crucifige eum.* Y el titulo
 de Rey, en otro con que le retulo Pilatos sobre su ca-
 beça, *Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum.* Y assi todo lo
 pisò, hollando vestidos, ramos, musica, y glorias de
 mundo: para enseñarnos a no fiar de los bienes de for-
 tuna, ni aun de los de gracia. De tal manera, que la se-
 guridad engendre en nosotros presuncion y descuy-
 do. El arbol de que comio Adam, se llamó arbol de la
 [Genes. c. 2. sciencia del bien, y del mal, / de bien por la aparen-
 cia que tenia por defuera, de mal, porque debaxo de
 sus ojos tenia encubierta la muerte del linage huma-
 no. Reparau algunos, porque en el Psalmo de *Mise-
 t Psal. 50. revere mei,* que es el de la cayda de David, se pone por
 titulo. *In finem, psalmus David, cum venit ad eum
 Nathan Profeta, quando intrauit ad Bethsabec.* Este
 Psalmo se canta al vencedor, que esto quiere dezir, *in
 finem.* Segun la inteligencia comun de los Doctores,
 quando entrò, el Profeta Natan a reprehenderle su
 pecado. Qualquiera reparará en el titulo deste Psal-
 mo, porque nunca mas vencido estubo David, que
 quando se rindio a la pansion y apetito de Bethsabec,
 que llegó a tanto que hasta que el Profeta le abrió los
 ojos, no conocia su pecado, pues no echaua de ver
 en el similitud que le ponian, que ningun hombre cria vna
 oveja con sus hijos, ni come de su pan, ni bebe en su
 taza, ni duerme en su cama, ni la tiene por hija, como
 el Profeta se lo dixo: *»* Y assi con mas razon parece
 se auia de retular este psalmo, Al vencido, que no al
 vencedor. La razon desto, a mi parecer es la que voy
 diciendo: Auia David vencido tantas guerras, y era
 tan temido de sus enemigos, que fiando en el poder
 de su braço, remitia al capitan Ioab la guerra, y todo lo

v 2. Regum
 12.

lo que a ella tocava, como se vee en la que tubo con los Amonitas, y en aquellas palabras que refiriendo su caydadize el texto sagrado. *x Factum est autem, x 2. Regū*
vertente anno, eo tempore quo solent Reges ad bella pro- 11.
cedere, misit David loab, & seruos suos cum eo, & vni-
uersam Israel, David autem remansit in Hierusalem.

Y esta misma confianza tenia en las cosas tocantes a su alma, ya la amistad de Dios, de quien auia recibido fauores tan grandes, y tan señaladas mercedes, y esta seguridad y vitoria se prometia para siépre, como el mismo lo dixo: *y Ego dixi in abundantia mea.* O (como lee el Hebreo.) *In felicitate mea, non mouebor in eternum.* Pues esto solo basta para que caya David. Presume tanto de si, que en medio de su ventura y felicidad se está el mismo regalando, y diziendo, que nunca ha de caer de su estado; pues ya está a pique de caer: y assi el Psalmo donde se trata de su cayda, retulase; *At que pensò ser vencedor, pero vencedor vencido.* Quien dixera, que con el ramo de oliua que traxo la paloma a Noe en el arca, *z no auia de viuir z Genes. 8.*
en paz perpetuamente. Pues no falta vn mal hijo Chan, *a que hagi burla de su padre.* Y assi es la pre- a *Genesis 9.*
funcion y confianza el mayor contrario que los buenos sucessos tienen, porque con ella se atreue a hazer rostro a todos peligros, aunque en ellos se atrauiesse la vida: como lo dixo san Cypriano. *b Ad-* b *Cipri. lib.*
uersaria est confidentia, quæ periculis vitam suam de *singulari*
pro certo comendat. Y assi concluye elegantemente. *tate clerico-*
c Magna compendia prouidentia, vt aliquando fiat rum.
virtus, & victoria per timorem. No ay que castigarle *c Idem ibi-*
dem.
el hombre cuerdo en buscar traças, y medios para acertar en materias graues, que la prouidencia ha hablado vn arajo, por donde no errará el camino, y
venç

El Maestro

venetá gloriosamente, que es andar siempre con
cuydado, fiando de si poco, y teniendo mucho.

§. III.

Para remedio deste achaque dio vn consejo nues-
tro padre san Gregorio como de tan gran maestro. a
Gregor. 3. p. Pastoralis, cap. 26. *Admonendi sunt, quos, a praedicationis officio, vel im-
perfectio, vel aetas prohibet, & tamen praecipitatio in-
pelis, ne dum tanti sibi officij onus praecipitatione arro-
gant, viam sibi subsequenter meliorationis abscindant:
& cum arripiunt in tempestiue, quod non valent, per-
dant etiam, quod implere quandoq; tempestiue potuis-
sent, atq; scientiam, quam in congrue conantur ostende-
re, in se ostendantur amisisse.* Personas ay a quien, o la
edad, o la poca suficiencia no les da lugar a hazer ofi-
cio de Maestros del Euangelio con satisfacion, y con
todo esso se pican grandemente por el. A las quales
se les ha de aconsejar, que miren que el precipitarse,
tomando a ombros officio de tan gran carga, es cerrar
el camino a poderle mejorar adelante. Y cargandose
antes de tiempo de lo con que no pueden, pierden lo
que pudieran cumplir con gran satisfacion a su tiem-
po. Y va confirmando esta doctrina con exemplos, as-
si sobre Ezechiel, b como en el lugar citado, donde
haze argumento a este proposito, de lo que passa con
los polluelos de las aues, que si antes que les nazcan
plumas, se pretenden soltar del nido, y hazerse al ay-
re, a quatro tornos dan consigo en tierra. Y si a las
paredes recientes las cargan demasiado, en lugar de
edificar casa, se apareja vna gran ruyna. Y si las muge-
res paren las criaturas antes de estar bien formadas,
en lugar de inchar la casa de hijos, inchen de hijos las
fe:

sepulturas. Desta manera sucede al Maestro Christiano, que antes que le nazcan plumas, quiere salir a bollar, y cargar mucho de obligaciones publicas, teniendo las paredes del edificio de sus estudios tiernas, que en lugar de engendrar hijos para Dios, tendrá malos partos por averle actuado mal, en lo que auia de ser principio de su buen suceso. De aqui se colegirá las prendas, y el fuste que los Santos piden en el Maestro del Euangelio, y quan fuera dello pensamiento van los que nunca querria baxarse de las Catedras, si fuese posible, ni que se tañese en el lugar campana, sino por ellos. Al que no tiene el caudal necesario, y se pica mucho por este empleo, le haze san Iuan Chryso-
 tomo vn argumento eficaz por estas palabras. *Quae Chryso-*
ro, si quem suspicamus fabrum esse, ad opus domus vo- tom. 5. lib.
cemus, sequatur et ipse, deinde manus ad mouens mate- 4. de sacer-
riam ad aedificium parata ligna, itemque lapides auer- dotio ad fi-
tat, opus autem sic coagmentet, sic domus aedificet, ut nem.
statim ea collapsura sit, num ille se se abunde hac de-
fensione tutabitur, dicens ab alijs se coactum, non etiam
vitro ad aedificandum accessisse? Si vn hombre quisiese
 se labrar vna casa, y teniendo ya juntos todos los materiales necesarios, pensando que vno era buen maestro, que daria la obra bien acabada, se concertasse con el, y se los entregasse; seria bueno, q̄ auandola hecho de manera que diesse luego consigo en tierra. pretendiessse satisfacer al cargo q̄ se le hiziesse, con dezir: yo no busqué la obra, antes me buscaron a mi para ella.
Qui ergo animas negligenter aedificans perdidit, hinc
cine alienam vim abundans sibi suffragium esse puta-
 bit. *d* Escusarase el Maestro del Euangelio, sino cum *d* Idem vbi
 pliere con las obligaciones de su officio, con dezir que *supra*,
 no solicitò aquella ocupacion, ni pretendió el pulpito,
 o la

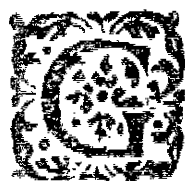
El Maestro

e Idem ibi-
dem.

o la Cátedra, en ninguna manera. Pues si esta escusa no vale a los que auindolos metido en esta ocupacion, no cumplen a satisfacion con ella, menos valdrá a los que solicitan las ocasiones deste empleo, que en tal caso (como dize Chrysoftomo) *e Siquid postea ab errauerit, ad inscitia pretextum confugere non potest, ut qui ante vertens sibi ipse occasionem ademerit.* De las faltas que en semejante caso hiziere, no tiene escusa debaxo de la capa del cielo, pues de ante mano el mismo renunció todas las razones de disculpa, fuera de que se espera mas que mucho, y a mucho se obliga el que se combida el mismo, y sale al camino a ocupaciones semejantes, donde no se cumple con hazerlo con vna mediania, de que habla muy a la larga el Santo en el lugar citado. Y assi por conclusion deste capitulo, aconsejo a los Maestros del Euangelio, que si bien (como al principio deste capitulo dixe) es acto de caridad cuydar del bien de las almas. Con todo importa mucho dexarse llevar de sus superiores, y seguir su orden, no se picando mucho por esto, y fiando de los auditorios, que no ay muestra mejor de si son buenos, o malos oficiales, que los concursos que tuieren, que estos son los que evidentemente defengañan al que es cuerdo, y está cierto, que si el que le ha pedido alguna ocupacion destas, no buelue a rehazer el tiro, que se puede dar a entender que no deue de auer dado mucho gusto: y si se fueren menoscabando los concursos, que llega con esto su defengaña, y al contrario si crecieren, que regularmente hablando, de aqui deue tomar el tanto de su satisfacion, si desea acertar en este misterio.

EXHIBERE TE IPSVM.

Capitulo VII. Que haze Dios gran estima de los servicios que se le hazen de buena gana, y que de sí mismo le deue hazer el Maestro en primer lugar.



GRANDEMENTE Gusta Dios de ver, que vn Christiano le muestre tal cariño, y tenga tan buenas ganas de su servicio, que sin que le atareen, sin que sea menester llamarle, salga al camino, y solicite todas las ocasiones en que pueda mostrar este buen desseo. Muy gran cosa fue la vocacion de san Pedro para cabeza de la Iglesia, y que Christo le llamasse por su misma boca. *a Dixit Iesus Petro sequere me.* Pero *a Ioan. 27* notò en este mismo lugar el Euangelista, que ya el discipulo querido yua siguiendo a Christo. *Vidit illum discipulum, quem diligebat Iesus, sequentem.* Ya se las auia ganado san Iuan a san Pedro, pues quando Pedro seguia la vocacion de Christo, ya vio que Iuan caminaua delante. A este proposito me parece se puede induzir bien aquel lugar de los Cantares. *b b Cantarum Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia cap. 7.* *Principis.* Que hermosos passos teneys, dice el esposo, hija del Principe, particularmente en el calçado, pues como no fuera bueno, que el esposo para muestra de las fineças de su esposa, alabara el brio, el donayre, la hermosura, la loçania, el contoneo, o alguna cosa viua de la esposa, y no el calçado, que por muy bueno que fuesse no merecia entrar a la parte con ninguna de las de su cuerpo. Era costumbre antiguamente, el traer las hijas descalças, todo el tiempo que no las
E ponian

El Maestro

c Rosinius,
lib. 2. anti-
quitatū Ro-
manarum,
cap. 16.

ponian en estado, como lo dize Rosinio, c para que el empacho de no verse descalças las hizieffe guardar mas la casa, y quando las calçauan, era como dalles libertad, para que pues ya tenian dueño, fuesen por donde quisiessen, y hizieffen paz, y guerra de la hacienda. Pues agora se entenderà el lugar, que heramosos son los passos de mi esposa, quando està calçada, quando tiene libertad, y puede hazer a su gusto, como mas quisiere, que entonces se entienda conmigo solo, emplee en mi sus fineças, y no reserve cosa para si, que no sea mia, esto me arrebatà el coraçon. Y pienso que haze ayre a esto aquella duda que san Juan

d Chrysoft.
rom. 4. in c.
16. epistola
ad Roma-
nos.
e Matthæi,
cap. 10.

Chrysoftomo propuso, d de qual fue la causa, porque mandò Christo a sus discipulos por san Mateo. e *Non possidete calceos, nec virgam in via.* Que en el camino fuesen descalços, y no llevassen baculo a que arrimarse, y con todo esto san Pedro tuuo çapatos, y así el Angel auriendole de librar de la carcel, le mandò que se ciñesse y calçasse. f *Præcingere, & calceate caligas tuas.* Y oy se muestra con veneracion vna suela del çapato de san Pedro en la camara santa de la

f Actū 12

santa Iglesia de Ouedo. Responde Chrysoftomo. g

g Chrysoft.
ibidem.

Ab initio vocationis hoc faciebat, vt discipuli periculum virtutis suæ facerent, verum vbi iam potentiam suam agnoscere ceperunt voluit, vt & ipsi virtutis ali quod specimen præberent. Huo se Christo con sus discipulos al principio de su vocacion, como sea vno que enseña a nadar a otro, que las primeras vezes le lleua por la mano, pero despues le dexa libre, para que se suelte, y nade por si mismo: o como las aues que tienen sus hijos en el nido, hasta que les nazcan las plumas, y en naciendoles los enseñan a bolar junto al nido, y despues los dexan sueltos y libertad pa-

ra que buelen por donde, y como quisieren, assi se
 huuo Christo con sus discipulos, tenialos en Pales-
 tina como en vn nido, y enseñaualos a andar tra-
 yendolos de su mano, para que experimentassen su
 virtud infinita: y assi les dixo. *h Quando misi vos* h Luca 22
sine pera, & sine calceamentis nunquid aliquid de-
fuit? Y respondieronle, *Nihil*, como quien dize,
 andauades entonces encasa recogidos, y assi os dixe,
 que anduiesse descalços, que todo estaua por mi
 cuenta, pero *Nunc qui habet mar supium tollat &*
peram. Sobre que dixo Chrysofostomo. *i Cum tempus* i Chrysofost.
esset, vt virilitatem suam ipsi declararent, subtraxit ibidem.
beneficium, vt per se ipsos multa perficerent. Ya es
 tiempo que mostreys, que soys hombres para todo,
 y si mientras estauades debaxo de mi mano en Pales-
 tina, no teniades necesidad de repuesto, ni de calça-
 do, aora que os pongo en libertad para que experi-
 menteys las tentaciones del mundo, bien podreys lle-
 uar calçado, que es señal de libertad, y otras ayudas ne-
 cessarias: y assi san Pablo entre las demas cosas, que
 quiso touiesse los de Epheso, auiendo de tratar de la
 predicacion del Euangelio, vna dellas fue el calçado,
 diziendo: *k Calceati pedes in præparatione euangelij* K Ad Ephe
pacis. De donde queda prouado como el calçado es sios, cap. 6.
 simbolo de la libertad, y quanto gusta Dios de los ser-
 uicios que anticipadamente se le hazen con ella. Llega
 David a tener tá gran sed, q̄ la fuerça de la necesidad
 le obligò a manifestarla publicamente. y dixo: *m O m 2. Regn*
quis mihi daret aquã de cisterna, quã est in Bethleẽ? 23.
 O que sed tan mortalmente aquexa, y si huuiesse algu-
 no de mis soldados, q̄ me traxesse vn jarro de agua de
 la cisterna de Bethlé, y estaua la cisterna de la otra par-
 te del exercito contrario, parten luego tres soldados
 E 2 valien-

El Maestro

valientes, y rompiendo por el real de los enemigos traen vn frasco de agua al Rey, y ponensele en la mano: el qual no quiso beuer gota della. *Sed libavit eam Domino dicens, num sanguinem hominum istorum bibam.* No tengo de beuer agua, por la qual se auenturô la vida de tres valientes soldados: particularmente que traer consigo este seruicio vna calidad grande, que es auer puesto a riesgo la vida en ocasion en que yo a ninguno dellos determinadamente se la auia pedido, sino que adelantadamente descubrieron sus buenas ganas de buscarla y ofrecermela, y de seruicios de tal calidad se yo que gusta Dios mucho, aunque sea de vn jarro de agua, y asi es bien que se le ofrezca. Y aunque esta doctrina es comun para todos los siervos de Dios, mas derechamente mira a los Maestros del Euangelio, que los demas han de acudir a seruirle llamados, pero ellos no han de aguardar a que los llamen, y por esso san Pablo en las palabras que voy explicando, *n* dice a su discipulo Timoteo, y en su cabeça a todos los Maestros del Euangelio, que tengan gran sollicitud y cuydado de darse mucho a Dios, y de no esperar a que los llame muchas vezes, y que las fineças de su voluntad las muestren en las buenas ganas con que deuen salir a las ocasiones de su seruicio. Y asi parece lo dio a entender Christo, quando hablando con sus discipulos por san Mateo les dixo: *o Tollite iugum meum super vos.* Tomad discipulos mios mi jugo sobre vuestros ombros. Pues Señor, no bastará que baxemos el cuello, que humillemos la ceruiz, y lleuemos de buena gana la carga q se nos pusiere. No, auenyos la vos otros mismos de cargar, tomádola cō las manos, y poniendola sobre los ombros: que esta diferencia ay entre

n *ad Timotheum 2.*

o *Matthaei 11.*

entre el discipulo y el maestro, que aquel ha de yr a la Iglesia, llamandole y lleuandole, y esperando la campana, pero este ha de abrir las puertas, tocar las campanas, y ser el primero en todo lo que quisiere hagan los demas. Y assi san Pablo, queriendo persuadir a los Romanos esta fineza, dixo: *p Obsecro vos fratres per misericordiam Dei, vt exhibeatis corpora vestra hostiam viuentem.* Hermanos mios, ruegoos por la misericordia de Dios, que de tal manera deys vuestros cuerpos a Dios, que hagays dellos sacrificio viuo. Esta diferencia ay de los sacrificios viuos a los muertos, que vn cuerpo muerto es sacrificio muerto para Dios, va a la Iglesia, o lleuanle amortajado: pero el cuerpo viuo es sacrificio viuo, el mismo se va por sus pies, y se buelue. Y assi en este lugar, como en las palabras que voy explicando, vsa del verbo *Exhibeo*, Que en su propiedad significa darse de buena gana, y anticipar los desleos del seruicio de Dios, y del bien de las almas.

P Ad Roman. 12.

§. II.

Entre las perfecciones que descubrio la esposa en su esposo, en aquellos dulces y regalados passos de amor del libro de los Cantares, llegando a tratar de los labios, le dixo desta manera: *a Labia eius lilia distillantia mirram primam.* Son los labios de mi esposo, como lilios, quando distilan la primera mirra. Los lilios son simbolo de la hermosura en letras de humanidad, assi lo dize Pierio: *b Est & pulchritudinis signum liliam, siue formam, siue colores eius contempleris.* Son los lilios simbolo de la hermosura, ora se mire su talle y figura, ora sus colores: tanto que la ciudad de Susas, donde los Reyes de Persia passaban sus inuiernos por la benignidad del cielo, y amenidad de la tierra, se llama

a Canticor. cap. 5.

b Pier. lib. 55. verborum liliam liliam D.

mô *Susas*, que en su lengua es lo mismo que *Lilium*.
 Como tambien Florencia se llama assi, por ser la
 flor de Italia, aunque no falta quien dize es corrup-
 cion del vocablo, e porque antiguamente Fluen-
 cia se llamaua: y en Persia ay los mejores lilios del
 mundo, con sus tres propiedades con excelencia, que
 son, color y rayos de oro en lo interior, blancura en
 lo exterior, y olor vehementissimo, e propiedades
 muy propias del Maestro del Euangelio, que en lo in-
 terior que solo Dios vee, ha de tener oro de caridad
 en lo exterior que vee el mundo, buenas obras, que se
 significan por la blancura, y esparcir de si vn olor suau-
 ue de buena fama, como se dirà en el capitulo diez y
 seys. Pero no parece que viene bien con la hermosu-
 ra de los labios del esposo, el dezir que destilan mirras:
 porque si bien preserua los cuerpos de corrupcion,
 es muy amarga, y mal se pueden compadecer dulçu-
 ra en los labios, y amargura juntamente. Lo que en
 esto puedo pensar es, que la esposa no alaba los labios
 de su esposo, solo porque distilan mirra, sino porque
 distilan la primera mirra. Este arbol distila mirra dos
 vezes, la primera, con sola la fuerça del Sol, y de su
 misma naturaleza sin que nadie le toque, *Sponte sua*
dant, dixo Plinio. e La segunda distilan su liquor
 hendiendo el tronco a fuerça de hierro. Pues lo que
 la esposa mas estima, y de lo que mas gusta, es de los la-
 bios de su esposo, quando abriendose como lilios dis-
 tilan la mirra de su voluntad propia, sin fuerça ningun-
 na, *Mirram ror*, dize el Hebreo, que significa cosa li-
 bre, y para declararlo mas trasladada la nueua trasla-
 cion. *f. Mirram transeuntem*. La primera mirra es
 vn liquor suauissimo, y su olor estan fuerte, que lo
 penetra; y trasciende todo los labios del Maestro del

e *Politian.*
lib. 2. episto
larum epif-
zola. 2.
d Plin. lib.
21. 6. 5.

e *Plin. lib.*
12. 6. 16.

f *Fortunã-*
tus fanësis.

Euangelio, quando mas muéstran su hermosura, no es quando distilan la segunda mirra de mortificación, y penitencia para sus discipulos, quando hierren el arbol del coraçon humano con el cuchillo de la palabra de Dios, y le hazen distilar lagrymas de dolor de sus culpas y pecados, quando dizen (como dize Niseno.) *g Siquis vult post me venire, g Nisenus abneget semetipsum, & tollat crucem suam. Iten, orat. 14.*
h Siquis venit ad me, & non odit patrem suum, h Matth. & matrem, & fratres, & sorores, adhuc autem 16.
& animam suam, non potest meus esse discipulus.
Iten, i Qui non relinquit patrem, & matrem, & i Luc. 14.
uxorem, & agros, & vineas, propter me, non est me dignus. Iten, K Si vis perfectus esse, ven- K Matth.
de qua habes, & da pauperibus, & tolle crucem 10.
tuam, & sequere me. Que todo esto no es otra cosa que mirra de mortificación destilada por los labios de los Maestros del Euangelio, aunque dichas la primera vez por los de Christo: pero toda esta es mirra segunda destilada a fuerça de hierro, pero lo de que mas la esposa gusta, es de la primera, quando el Maestro del Euangelio, y el sieruo de Dios suda de su propia voluntad, quando el mismo sale al camino a las ocasiones de su seruiçio, quando no solo pretende que los demas distilen lagrymas de sus ojos con la fuerça de la penitencia, y dolor de coraçon, sino que lleuado de la fuerça de amor. *Seipsam exhibeat* (como dize san Pablo en las palabras que voy declarando) las buenas ganas de darse del todo a Dios, declaren las firmeças de la voluntad con que acude a las ocasiones de este empleo, y ellas mismas dan a entender, que le sale muy del alma. De aqui se entenderà la razon, porque siendo la claridad y resplandor del rostro de Christo

El Maestro

transfigurado incomparablemente mayor que la de Moyses, pues vencía a la del Sol. *Resplenduit facies eius sicut Sol.* 1 Y si se comparò a esta, fue porque no ay otra mayor en el mundo, con todo le estan Pedro, Iuan, y Diego, mirando a la cara, sin que la luz los encandile, ni el resplandor los destemple: y Moyses, y Elias estan tratando de su passion y muerte. *Loquebantur de excessu.* Y si cayeron prostrados en tierra, no fue por la fuerça de la luz, sino por la voz del Padre, que oyeron, *Audientes discipuli ceciderunt in faciem suam.* Y vna vez que Moyses subio al monte a recibir las tablas de la ley, y a tratar vnos negocios con Dios. *Timuerunt prope accedere.* m Que viendo Aaron, y los hijos de Israel el resplandor de la cara de Moyses, como bañada de los rayos del Sol temierò mucho el llegarle cerca, señalò la razon de diferencia san Efrem Siro, *n Non ut Moysi resplenduit facies eius extrinsecus, sed ex ipso scaturiebat diuinitatis eius gloria, & in ipso manebat.* Los resplandores de la cara de Christo tenian su principio de su alma bienauenturada, que deuia, por lo menos por razon de proporcion, comunicar al cuerpo su gloria, de que gozaua desde el instante de su concepcion; y sino lo hazia, era por poder padecer por los hombres: y la luz que estan propia, y con natural, no puede ofender, ni dar en rostro a los discipulos, y asi no tienen miedo de llegarle cerca, sino antes san Pedro quisiera estarle mirando muy de asiento, y para esso hazer tres pieças, vna para Christo, otra para Moyses, y otra para Elias, que el gozando de tanto bien, como quiera se estará. *Domine bonum est nos hic esse.* Y asi aludiendo a este gusto de san Pedro dixo vn deuoto:

Si

Si de passo vn resplandor
 Tal gusto dà, que contento
 Fuera, si fuera de asiento.

Pero la claridad del rostro de Moyſes no eſtaua mas de ſolo en lo exterior y tez de ſu rostro : y aſſi en lugar de *Cornutam faciem Moyſi*. Que lee nueſtra vulgata, leen los Setenta. *Erat glorificatus aspectus cutis faciei eius*. Y claridad y resplandor, que no nace del alma, como el de Chriſto, ſino en lo exterior ſolo de la ſobre haz de la cara, no es mucho que turbe, y ofenda a los que la miran. De donde (aunque de paſſo) podran echar de ver lo que ganan las mugeres, que para parecer hermoſas, adulteran, y martirizan ſus caras con amaños, y aliños que para eſto buscan, pues como todo eſto es poſtizo, y que la naturaleza tanto aborrece, tan lexos eſtan de parecer hermoſas, como va de lo viuo a lo pintado: y como ya los hombres van cayendo en la cuenta, de que por eſte camino pretenden deſmentir a la naturaleza, grangear el guſto, y mejorar de opinion, y de buen parecer, como en acabandose las mudas, le acaba y muda todo eſto, vienen a hazer lo que los hijos de Iſrael. *Timuerunt prope accedere*. Temen de llegarſe cerca dellas, mayormente ſi ven ſus caras como la de Moyſen. *Videntes cornutam faciem Moyſi*. Que eſto baſta auerlo apuntado, y de lo primero ſe puede ver ſan Cypriano, que dize elegantemente, o Cypri. lib. de disciplina, & habitatu virginu. que las mugeres que eſto hazen, pretenden reformar la imagen que Dios hizo. *Nescientes quia opus Dei eſt omne, quod naſcitur, diaboli, quodcumq; mutatur*. Y vn poco mas arriba. *Hoc fit, vt operiatur illud quod Deus in homine formauit, & inſpiciatur id*

El Maestro

De super, quod diabolus adinuenit. Formó Dios (dize Cypriano) el hombre a su imagen y semejança, y la muger, que se alcohola y aseyta, fingiendo otra cara que la que Dios le dio, pretende reformat a Dios, sabiendo que todo lo que la naturaleza produze es obra de Dios, y lo que de ay desdize, y se muda, es obra del demonio: y assi dandose vn baño en la cara pretenden encubrir lo que Dios hizo, y descubrir lo que el demonio ha inventado. Esto he dicho assi por la necesidad grande que en estos tiempos ay de que se diga, aunque no se si tendrá remedio, como por que me vino a proposito de la diferencia de luz y resplandor entre el rostro de Moyfen, y de Christo, esta toda de adentro, aquella toda de afuera: y para hazer consequencia de la doctrina de san Pablo. *Exhibere te ipsum.* Que Timoteo, y qualquier ministro de Dios, y en particular el Maestro Christiano. Lo primero en que han de poner la mira, ha de ser en darse a si mismo a Dios, no solo en las apariencias exteriores de luz de buenas obras, sino que esto salga muy de coraçon, y de lo interior del alma: porque como dixo Tertuliano. *p. Opportet demonstrationem, & commendationem alicuius rei ad oculos, ipsos prius in administratione eius rei deprebendi.* Conuiene que el que pretende persuadir a otro vna cosa, se muestre el mismo primero persuadido della. Y (como dixo nuestro padre san Gregorio siguiendo la comparacion entre el Maestro del Euangelio, y del Gallo. *q. Galus iste, cum iam edere cantus parat alas prius excubiet, & se ipsum feriens vigilantio rem redit.* El Gallo antes que aya de cantar, se sacude las alas, y se descogolla vn poco, para con esto estar mas a lerta, y mas despierto para cantar: assi el Maestro Christiano

p. Tertul. in principio libri de Patientia.

q. Gregor. 3. p. Pastoralis, cap. 6.

tiano

tiano antes que aya de cantar , y enseñar a sus discipulos se ha de sacudir de todo , y herirse a sí mismo con la consideracion de las obligaciones de su oficio , para que así esté mas vigilante en cumplimiento dellas , que por esso nuestro padre san Bernardo dixo: *Te ipsam concha non exhibeo.* Usando del mismo verbo , *Exhibeo.* De que aqui usa san Pablo: oficio es de las canales recibir el agua del cielo , pero no se quedan con nada , porque tan presto como la reciben , la despiden : pero la conca es vn bazo que tiene hondura y capacidad , primero se hinche todo , y despues *Quod superabundat , sine suo damno communicat.* Lo que sobra lo reparte , pero sin daño suyo: así si (dize Bernardo) ha de ser el Maestro Christiano ha de estar primero lleno de sciencia , de temor , y de amor de Dios , y de las demas prendas necessarias , y despues repartir con los demas , en primer lugar cuydar de darle mucho a Dios , y en segundo acomodar las demas partidas. Estos deseos tenia muy entrañados el real Profeta David , quando dixo : *Sicut adipe , & pinguedine repletur anima mea , & labijs exultationis laudabit os meum.* Bien se Señor , que lo de que vos mas gustays es de que confiesse el hombre vuestra gloria , q̄ se emplee en vuestras alabanças continuaméte: pero no ha de ser de tal manera , ni tan a secas , ni a solas , q̄ no se de a entēder en el modo deste sacrificio , q̄ le sale muy del alma el ofrecerlo: y así yo os alabaré cō labios de regozijo , y cō vna boca de risa , pero para esso tengo necesidad de que mi alma esté bien mantenida en lo interior con el sustento de vuestra gracia , que llena de consuelo el alma , y de fauores de vuestra mano ,
yo

*Bernardus
serm. 18. in
Cantica.*

[Psalm. 62]

yo cantaré con gusto vuestras alabanzas, y celebraré vuestro nombre, y entonces partiré con mis hermanos, acudiré a sus necesidades, retornandoos mil gracias por los beneficios, y mercedes que con tan largo mano me estays haciendo. De lo dicho concluyo el intento de san Pablo en las palabras que explico, que es que se dé a Dios con buenas ganas, y muy de coraçon, y que entienda que de esto haze Dios la mayor estima, y que se dé a entender que entre las almas que ha de encaminar al cielo, la suya ha de ser la primera; por que viendo su huella, y pisadas, pondran los demas los passos donde el leuante el pie, y llenandose primero como conca de todo lo bueno, podrá despues partir con los demas, que esto enseña san Pablo en el *Te ipsum*, declarado,

PROBABLEM.

Capitulo VIII. De la pureza que Dios pide en el Maestro Christiano, y que no tiene cosa de que Dios no haga grande estima.



VNA De las principales prendas que han de cōcurrir en el Maestro Christiano, y la mas importante es la virtud y bondad: porque essa califica todo quanto enseña, de manera, que si el auditorio se persuade a que es vn Santo, todo quanto dixere lleva consigo cierta fuerza secreta, tal, que si acaso tiene otras faltas, se dissimulan y suplen, aunque sean de doctrina y sciencia, porque la virtud tiene el primer lugar: assi lo dixo Nazianceno. 4

a Nazianc.
tom. 2. car-
mine Nico-
buli Patris
ad Filium,

*Vnam doctrina rem semper crede priorem
Virtutem, studiumq; boni, moresq; probatos*

Y en otra parte. *b* *Infecta verba muta vincit actio*

Nemo absq; vita magnus vir vnquam fuit

A: absque verbis plurimi mulcentibus

Namq; est agentis, non loquentis gratia,

b *Idem in
te trasticis.*

Y si ay alguna falta en esto, luego le dan en rostro con qualquiera que tiene, diziendo, que para que corrija las de otros, teniendo tanto q reparar en las suyas: assi lo hizieron los Fariseos con el Bautista, que viendole bautizar a las riberas del Iordan, y auiedo el mismo dicho, que ni era Christo, ni Elias, ni Profeta, luego le reconuinieron, diziendo: *c* *Quid ergo baptizas, si non es Christus, nec Elias, nec Propheta?* Como bautizas, sin ser Christo, ni Elias, ni Profeta? como quien dize: para cumplir cõ el ministerio de bautizar, es menester, o ser Christo, o tener vn zelo de Elias, o la santidad, y gracia de vn Profeta, y si el bautismo, que (aũ que le administre vn mal Christiano) causa gracia, les parecia a hombres tan descomulgados, que no le deuia dar sino vn Santo, quanto mayor pureza serã necessaria en el Maestro del Euangelio, que no trata solo de administrar Sacramentos (como dixe en el capitulo primero) sino de reformar costumbres, conuertir pecadores, y hazer vnos Santos: y assi san Pablo auiendo en el capitulo passado persuadido a su discipulo Timoteo, y en su cabeza a todos los demas Maestros del Euangelio. *Te ipsum exhibere.* Que se den a si mismos a Dios, siguiendo muy de asiento la virtud, agora declara como ha de ser, diziendo: *Probabilem,* hombre, que en qualquiera parte le puedan aprovar, *fin*

c *Ioannis,
cap. 1.*

El Maestro

fin hallar cosa que echar a mal. Y la traslacion del Siriaco declarò mas esto. *Sistere te ipsum integerrime coram Deo.* Que se presente delante de Dios enterissimo, que no le falte cosa chica ni grande, en materia de virtud. Y esto no carece de dificultad, assi por que

d Leo Papa (como dize san Leon Papa.) *d Necesse est, de humana sermone de conuersatione, etiam religiosa corda sordescere.* Fuerça

Ascensione es, que al hombre mas cuydadoso de su alma, al Religioso mas obseruante se le pegue algo del trato humano, como por que segun doctrina de Santo Thomas

e S. Thom. 1. 2. q. 109. art. 8. qualquiera hombre puede euitar qualquiera pecado venial diuissuamente, ninguno los puede colectiuamente huyr todos juntos sin especial priuilegio, qual se concedio a nuestra Señora. Aprobò Dios todas las cosas del mundo, todas juntas. *Vidit Deus cunctaque fecerat, & erant valde bona.* g Boluio Dios los ojos a todo lo que auia hecho, y vio que todo junto era muy bueno: pero esso fue por ser obra de sus manos, de las quales no podia salir cosa que tuuiesse achaque:

h D. Tho. 1. p. q. 63. art. 1. razon que mouio a Santo Tomas, b para enseñar que no fue posible, que el Angel pecasse en el primer instante de su ser, porque qualquiera obra que entonces hiziera, le auia de refundir en su autor, y Dios no lo puede ser de pecado como el mismo Santo enseña. i

i Idem 1. 2. q. 79. art. 1. Y assi que vn hombre esté tan sobreauiso en todas ocasiones, que sea tan de casta de Dios, que tenga condignidad para que a qualquier punto que le toquen al arma esté a punto sin faltalle pieça alguna. *Sistere te ipsum integerrime coram Deo.* Esso es mucho. Aqui se verá la dificultad grãde deste ministerio, que por donde quiera que se mire, se descubren infinitas.

Quiere Dios la virtud de su ministro entera, no solo

en

en las cosas mayores en que la falta seria vn crimen mayor de marca, sino en las mas menudas, aũ vna mora no quiere que aya: que por esso mandò en el Exodo, **K Exodi** que en el Santuario se pusiesse vn candelero de oro que tuuiesse siete luces. *Facies & forcipes ex auro purissimo.* **25.** Y q̄ se hiziesse vnastigeras de espauilar de oro purissimo, porque las luces que ha de auer en la Iglesia, que son los Maestros, y Doctores della, **1 Vos 1 Matth. 5:** *estis lux mundi.* Han de ser tan claras y resplandecientes, que ni vna pauesa aya en ellos. Esto mismo les parecio a los Fariseos, quando repararon en que los discipulos de Christo no se lauauan las manos quando comian. **m** Y (si no me engaño) a esto mirò aquella respuesta que dio Sanson a Dalida, la qual a instancia de los Filisteos les hizo gran instancia para que le dixesse donde tenia su fortaleza, Sanson viendose apretado respondió la vltima vez. **n Si rasum fuerit caput meũ,** **n Indic. 16** *recedet à me fortitudo mea, eroq; sicut ceteri hominũ, quia Nazareus sum.* Sabete que yo tengo la fuerza principal en mis cabellos, y assi si me los cortan a cercen vendrè a quedar como vno de los demas hõbres, y la razon desto es, porque soy Nazareno, que quiere dezir, consagrado a Dios. Demanera, que los que son particularmente consagrados a Dios, en vn cabello tienen su fortaleza. Y de aqui puede ser que ayanacido, el auer hecho Christo tan gran estima de la madeja de cabellos de sus Apostoles quando les dixo: **o Capiti** **o Luca cap:** *li capitis vestri omnes numerati sunt.* Es tan preciosa **12.** cosa qualquier cabello de vuestra cabeça, que como tal los tengo todos contados por menudo, y por menor: y assi no ayays miedo que se pierda ni vno solo. **p p Luca cap:** *Capillus de capite vestro non peribit.* Porque ellos **21.** son tales, y encierran en si tan gran fortaleza, que del

El Maestro

del menor dellos se puede fiar todo el peso del mundo. *Quibus inerat virtus Spiritus sancti ad prostern-*

q Orige. ho
mib. 1. su-
per Nume-
ros.

1 Canticorū
cap. 4.

nendos alienigenas (dize Origenes.) *q* Por fuertes
factas los tenia el esposo, quando hablando de vno
solo dixo: *1 Vulnerasti cor meum, soror mea spon-*
sa in vno oculorum tuorum, & in vno crine colli-
tui. Herido me siento, esposa mia, traspassado el
coraçon con vno de vuestros ojos, y con vn ca-
bello de la cabeça, que pendiente por el cuello
tiene tal fuerça secreta, que solo con abolarse me
ha llevado el alma embuelta en si mismo: y assi lo

1 Canticorū
cap. 7.

confesso en otro lugar. *1 Comæ capitis tui sicut*
purpura Regis vincta canalibus. Y declarolo mas el

Hebreo, que lee, *1 Rex ligatus in canalibus.* La pur-
pura se haze del estambre de hilos de seda, que las
tinen con sangre de las mas finas conchas, y he-
cha vna madexa la ponen, para que reciba este
tinte de nuevo, y se refine, y despues de bien teñida
hecha vn manajo la ponen a las canales, y corrien-
tes de agua, para que quede del todo limpia, y ha-
ga encrespandose entre los cristales del agua vnos
visos agradables a la vista: assi me estoy yo, esposa
mia, esperando a ver quando se affoma vn cabello de
la madexa de oro de vuestra cabeça, de suerte que
aunque llueva a cantaros, estarè atado a las canales, y
al raudal de la corriente donde estan vuestros cabe-
llos, que aun hasta alli me tiene su fuerça preso, y ama-
rrado. Ahora no me admiro de que el Profeta Aba-
cuch fuesse llevado desde Iudea a Babylonia por solo
vn cabello de la cabeça, *1* pormanos de vn Angel,
con el peso de vna olla que tenia guisada para los
obreros que tenia en el campo. *Et portauit eum ca-*
pitulo capitis sui. Que no ay que tener miedo que

1 Danielis,
cap. 4.

cayá, ni que se haga mal, porque el cabello de Abachuc es de Profeta, y por serlo es mas fuerte, que la mas fuerte maroma, por solo esto condenauan los Athenienses a sus Sacerdotes: *Non si totam legem, sed vel si vnam tantum silabam transgressi fuissent.* Deseauan tan gran pureza los Atenienses en sus Sacerdotes, que para condenarlos no esperauan a que se les probasse, que auian quebrantado toda vna ley, como dize Alexandro ab Alexandro, y sino que auian faltado en el cumplimiento de vna silaba sola, fundados en el peligro que tiene el menospreciar los daños pequeños, que despues vienen a embarnecer y ser mayores, assi lo dixo Nazianceno. x

v Alexandro ab Alexandro lib. 5. dicitur genialiū, c. 6. x Nazian. to. 2. in preceptis ad virgines.

*Nec verò in vitijis quicquam paruisq; leuisq;
Ponderis, esse putes, qui paruis obius ibit,
Is nunquã præceps scelera in grauiora feretur.*

No ay vicio pequeño, ni pecado que pese poco: el que les hiziere rostro a los principios, no aya miedo de caer en excessos mayores, ni en culpas extraordinarias, porque si no se vine con este cuidado, *si minimum quid fuerit neglectum, totum est neglectum,* (dize san Chrysostomo.) y Por el mismo caso que no se haga caso de vna menudencia, puede hazer de cuenta, que va todo perdido: dexar oy el rato de oracion acostumbrado, mañana el Rosario, el otro dia el silencio, despues el examen de la consciencia, la obseruancia de la ceremonia, el ayuno por deuociõ, poco a poco se va deshilando la virtud, y enaporandose el alma; el salirse a vn corredor David al sol, dio ocasion al adulterio de Berfabeè, y ala muerte de Vrias. x De salirse a passear Dina a ver las damas de Sichem,

y Chrysost. hom. 40. ad populum.

z 2. Regū, cap. 11.

a 1. Regñ,
cap. 21.

b 3. Regñ,
cap. 18.

c Cyril. A-
lexand. lib.
2. in Ioan-
nē, cap. 79.
Ioannis 19.

vino a destruyrse la ciudad, y a perder ella su honesti-
dad, a de hablar Doeg aq̄lla palabra a Saul, no mas de
dezir, q̄ se auia hallado presēte quādo Abimelech auia
focorrido a David, vino a afolarse la ciudad de los Sa-
cerdotes, y a passarlos todos a cuchillo, b en cuya cōfir-
maciō dixo S. Cyrilo Alexádrino, c q̄ el Euágelista S.
Iuá tratádo de la hora quando murio Christo, dixo:
*Erat autē hora quasi sexta. Nō sextā, dize Cyrilo, sed
quasi sextā fuisse scribit, vt nos discamus vel in paruis
nō parua veritatis cura habere.* No dixo S. Iuá q̄ era la
hora de sexta, quādo Christo estaua vezino a su muer-
te, sino casi sexta, por no ponerse a peligro de errar, y
por enseñarnos, q̄ aunq̄ se avna cosa tá pequeña, como
q̄ hora es, no se ha de faltar ni vn pūto al pūto de la ver-
dad. De lo dicho cōcluyo mi intēto, y el q̄ el Apostol
tiene en este capitulo, q̄ es enseñar al Maestro del Euáge-
lio la pureza grāde q̄ es menester para la deuida admī-
nistraciō de su ministerio, y la entereza grande, *integ-
errime sistere coram Deo*, y como deue vivir con cuy-
dado en todas las cosas, por menudas q̄ sean, pues le
sustēta hasta el mas minimo cabello de la cabeça, sin
permitir q̄ de su madexa falte vno si quiera, dellos es-
tá colgado el esposo, ya de vno, q̄ se le soltó al descuy-
do, q̄ como la eta arrojadiza le tiene atrauēssado el co-
raçō, ya de la trēza, en q̄ está recogidos, a q̄ está amar-
rado como la purpura a las corrientes de las aguas: si
vna hoja del arbol de vn justo no se pierde para Dios,
y los Sātos tienē por tá peligroso faltar a vna menudē-
cia por mas menuda q̄ sea, por el peligro q̄ trae cōfi-
go de tropiezos mayores, biē nos enseña S. Pablo en
cabeça de Timoteo, q̄ procuré los Maestros del Euáge-
lio ser tales q̄ seā probables, q̄ los de Dios por buenos
en cosas mayores y menores, en las grandes, y en las
pequeñas, q̄ esse es el fundamēto de la aprobacion que
tanto importa.

PROB ABILE M.

Capitulo IX. Que la pureza referida no es incompatible con la recreacion honesta, y de las condiciones que ha de tener para serlo.



Abida cosa es en Teologia, que el pecado mortal, y la gracia son los q̄ se oponē de firme a firme, como S. Tomas lo enseña, *a* y (en mi opiniō) no con oposiciō phisica, si no moral, en quāto Dios determinò, q̄ al q̄ estuuiesse en pecado mortal habitual, se le quitasse la gracia, no porq̄ el tal pecado en su essencia cōsista formalmēte en privaciō de gracia, sino porq̄ no es bien, q̄ quien peccado se apartò tātō de su Dios, tēga vna calidad tā grāde como es la gracia, que siēdo produzida por acto de amor de Dios, como enseña S. Tomas *b* haze al hombre participāte del mismo ser de Dios, como dize san Pedro: *c* *Maxima, et pretiosa nobis promissa donauit et per hoc diuina efficiamur cōsortes natura.* Cō los pecados veniales mejor se lleva, q̄ no deshazē la amistad cō Dios, aunq̄ entibian la caridad, y son disposiciones para perder la gracia, y para pecar mortalmēte, mayormēte los q̄ son pecados veniales, *Ex genere* (como lo enseña S. Tomas) *d* pero aunq̄ diuertē del fin principal, no rōpen del todo la amistad cō Dios, ni la aprobacion q̄ san Pablo enseñò en las palabras del capitulo pasado, tomadas cō las deuidas circūstancias, q̄ antes son acto de virtud, como lo enseña el mismo Sāto. *e* *Homo indiget corporis quiete ad refocilationem, quia non potest continue laborare propter hoc, quod habet finitam virtutem; ita etiam ex parte animæ, cuius etiam est virtus finita ad determinatas operationes proportionata.* El cuerpo tiene necesidad de descansar, por tener virtud finita, y limitada en su cantidad, y no poder trabajar continuamente, y assi es fuerça

a S. Thom.
1. 2. q. 113
art. 2.

b 1. 2. q.
110. art. 3.
c 2. Petri
cap. 1.

d S. Thom.
2. 2. q. 88
art. 3.

e Idē 2. 2.
q. 168. art.
2.

El Maestro

Femita de quãdo en quando algo del trabajo, para poder boluer a el con mayor esfuerço y brio: y tãbien el alma padece la misma necesidad por la razón misma: y así cõcluye el Sãto: *f Neceſſe talibus interdum vti quaſi ad quandã animi quietẽ.* No ſolo cõuiene tomar de quando en quãdo eſtos refreſcos, ſino q̄ es neceſſario, para q̄ aſi tãga quietud el alma, ni embora la lãça; ni eſtorua la entereza, q̄ en el capitulo paſſado pidio S. Pablo en el Maẽſtro Chriſtiano. Siguiẽdo fue S. Pedro a Chriſto cõ entereza y perfecciõ, y con todo eſſo en vna ocaſiõ, en q̄ ſe hallõ cõ Chriſto, y cõ el Euãge liſta, *Cõuerſus Petrus vidit illũ diſcipulũ, quẽ diligebat Ieſus,* g que boluio S. Pedro la cabeça, y ſe ladeo a mirar a S. Iuã dexãdo de mirar a Chriſto. Que fortaleza la de Iacob, pues rinde a vn Angel, o al miſmo Hijo de Dios, como algunos ſiẽten? pues no le eſtoruõ el recibir la bẽdicion del Angel quãdo ſe acabõ la lucha, q̄ le pellizcaſſe en vn muſlo, y coxeaffe vn poco, y ſe cõpadecio biẽ la coxez y la bendiciõ, *b* Que cõſtancia ay tã firme, q̄ a vn continuo trabajo no ſe rinda? que carne ran de piedra, q̄ vna guerra ſin treguas no la acabe? que eſpalda de Elefante, o giba de Camello tã robuſta, q̄ ſi es terrible la carga, no vãga a arrodillar infamemẽte cõ ella? que cimiẽto tã hondo, q̄ ſi ſube ſin taſſa el edificio, no haga ſentimiẽto? que nauio tã bien breado, q̄ ſi demaſiadamente le laſtran, al menor viẽto no ſe hũda? Pues por eſſo no quiere ſan Pablo dar a entẽder a los Maẽſtros del Euãgelio, q̄ la aprouaciõ q̄ han de tener para con Dios, ha de ſer de manera, q̄ nũca por eſſo ayã de respirar, ni tomar vn poco de ay re, antes es neceſſario para cõſeruar la entereza, q̄ pretẽde para reparar los daños q̄ haze vn continuo trabajo: y el miſmo termino, recreaciõ, lo da aſi

f *Ibidẽ vbi ſupra.*

g *Ioã. c. 21.*

h *Geneſis, cap. 32.*

si a entender, criar es hazer vna cosa de nuevo, recrear, es boluer a hazer de nuevo la misma cosa: y assi se suele dezir, quando vn hombre está fatigado, hanme dado vn jarro de agua, que me ha buuelto el alma al cuerpo: assi lo dio a entender san Gregorio Nazianceno: *bulabam ego solus vergente iam in occasum sole, soleo enim huiusmodi oblectamentis labores dissolvere, ac relaxare, quando quidem, nec perpetuam contentionem nervius ferre potest, & laxari non nunquam arcus cornua oportet si quidem rursus intendendus sit, ac non sagitario inutilis, cum eovtendum erit.* Suelo yo, (dize el Santo) a las tardes quando cae el sol, salir a tomar refresco al campo, y con esto, y otros semejates aliuios divertirme del continuo trabajo, y afloxar vn poco el arco, que no puede estar siépre tirante, q̄ si no es desta manera no se podra armar otra vez, ni será de prouecho para quando fuere menester. Bien se puede apretar vn cavallo generoso, y hazerle q̄ corra la posta muchas leguas en vn dia, pero será hazerle rebetar por los hixares, y el seruicio de muchos años quererle mallograr en vn dia. Razon q̄ dio Jacob a Esau, k quando haziédole instancia para que fuessen jutos, le respondió: *tégo mucha gēte y ganado, quos si plus solito fecero laborare, morietur vna die cūcti greges.* No los puedo sacar de su passo, q̄ si los hago trabajar mucho mas de lo que suelē, desfalleceran todos en vn dia. Y assi S. Gregorio Nazianceno habládo con los Religiosos de su tiēpo, dixo: *l Nō animi relaxationē inter dico, sed petulantia coerceo.* No me passa por el péssimo el querer quitar vn rato de recreaciō honesta a las personas cōsagradas a Dios, sino cerrar las puertas a las demasias, q̄ suele auer en semejates ocasiones, y yr a la mano a la libertad y licēcia demasiada, que quiere ganar tierra, y adquirir jurisdiccion en propiedad, y muy de afuente.

i D. Grego.
Naziance.
oratione 27
ad medium.

K Genesis
cap. 32.

i Nazianc.
oratione 6.
ad Gregoriū
Nissenum.

El Maestro.

§. II.

Para auer de atar corto a vna persona, es menester q̄ la sogastè algo floxa, dispèsar cō el silècio algunas vezes, para q̄ se guarde de ordinario; dar algunas licècias para salir de casa, para q̄ se estè en ella de buena gana, cō ceder gracias, para q̄ se guarde justicia, y permitir vnas cosas, para q̄ otras se executè, porq̄ sino vendra a ser lo q̄ dixo Nicolao de Lyra: *m Qui quolibet bono subiectos vetat, necesse est, vt multa cōcedat, ne obediētis mēs funditis intereat.* El Perlado q̄ quiere priuar a sus subditos de todo genero de bienes, haze q̄ andè descōsolados, y pone a piçã a sus inferiores, de faltar a la obediencia en mayores cosas. Asi nos lo enseñò el mismo Dios, que auiedo criado nuestros primeros padres en el Parayso, quãdo les quiso poner el precepto de q̄ no comiessè del arbol de la vida, jùramente les dio licècia, para q̄ pudies-
sen comer de todos los demas: *m De omni ligno paradisi comedite, de ligno autē sciētiae boni, & mali ne comedite.* y quãdo Christo mandò a sus discipulos: *o Nolite possidere aurū nec argentū, nō pecuniā in zonis vestris, nō perā in via, nec anas tunicas, nec calceamēta, nec virgā.* Que no lleuassè quãdo fuessè a predicar oro, ni plata, ni otro dinero, ni çurrō, ni dos tunicas, ni çapatos, ni baculo, se verà q̄ en el mismo capitulo, *dedit illis potestatem spiritū immundorū, vt eijcerēt eos, & curarēt omnē languorē, & omnē infirmitatē.* Les dio juntamētè potestad para hazer milagros, lançar los demonios de los cuerpos, y curar todo genero de enfermedades, sobre q̄ dixo S. Iuã Chrysofomo: *p Nimirū paupertatē, potestate signorū benē, & facilē redens.* Téplò Christo el agrio de la pobreza, cō el dulce de la potestad de hazer milagros q̄ concedio a sus discipulos, para con esto, hazerla

m Nicolans de Lyra in 8. 40. Job.

n Genesis cap. 2. o Matthai cap. 10.

p Chrysof. ro. 4. hom. in cap. 16. epistol. ad Rom.

más sabrosa, y más facil, concediendo vno, y priuando otro: y este mismo estilo (dize N. P. S. Gregorio) *7* guarir *Greg. lib. dō Dios: Rude in populū à quibus dē prohibuit, quada mē* 28. moral. *Verò in vsum reseruauit. Bruta animalia idolis in Ægypto* cap. 9. *ro mactabāt, & rudi populo post modū animalia mactationē retinuit, sed idolorū cultū vetuit, vt dum de vsu suo aliquid amitteret, consolaretur eius infirmitas, per hoc, quod de vsu suo aliquid haberet.* Aquel pueblo rudo, difícil de reducir a q̄ deprendiēse, y se actuaſse en la ley de Dios, y en su obseruācia; sacrificaua los animales en Egipto a los idolos, pero despues cōcedioles q̄ sacrificassen en los animales, pero vedoles q̄ no fuesse a los idolos, para q̄ partiēdo el vſo de cosas q̄ teniā, cōcediendo algo a su flaqueza, se consolasse de lo q̄ a su costūbre se quitaua: de dōde se infiere la cōclucion de mi intēto en este capitulo, que no piēse nadie, q̄ las ocaciones de diuertirse en los Maestros del Euāgelio, diuertē del fin principal, a q̄ su ministerio se ordena, antes son forçofas para paſſar adelante, y no rēdirse al trabajo; la tierra se cāsa, y no da fruto cada año, y para q̄ le dê, es menester dexarla holgar vn año, para sembrarla al segundo, vna caña se vee quajada de nudos de arriba abaxo, q̄ es aquello q̄ la virtud natural tiene necesidad para yr creciēdo, de yr haziendo sus estancias, y hazer vn nudo, y luego buelue a trepar, y haze otro, como añudādose para q̄ no desdiga en su augmēto: el agua en los rios haze sus tablas dōde se espacia, y la delas fuētes sus arcas dōde se retira; el ayre sopla de quādo en quādo, y se va reuezādo, vnas vezes corre vno, y otras otro. De manera, que si la misma naturaleza se cansa en sus obras, y tiene necesidad de yrse reparādo, que mucho q̄ los Maestros del Euangelio, y los varones espirituales, tengan necesidad de algun aliuio y recreacion honesta, para poder caminar cō nueuo aliento su jornada: y el vulgo

El Maestro

q̄ no cōsidera esto, sino q̄ se escādaliza de lo q̄ no deuie-
pra en esta materia, y arrojádose cō la carga murmura de
q̄ los que há dexado sus bienes y haziédas, y todo lo q̄ es
x Matthaii, mūdo, *Et ecce nos reliquimus omnia,* bueltran agora a te-
cap. 19. nerlas y cōseruarlas, a traer çapatos los descalços; y dos
x Matthaii, tunicas cōtra el precepto de Christo, salomenos no cō-
cap. 10. forme a el, y consiguiétemente q̄ quieran ratos de ali-
uio. Deuiera aduertir la doctrina de S. Iuã Chrysofsto-
x Chrysofsto. mo, *et el qual despues de auer reparado en la poca salud*
in epistolã q̄ muchos siervos de Dios tienē, y así les permiten por
ad Philippẽ esta razon algunas cosas, q̄ si no fuera por esso no se les
ses, hom. 9. permitieran, como a Timoteo vn poco de vino por la
cap. 2. flaqueza de estomago, y sus continuas enfermedades,
vi. Ad Ti- *Utere modico vino propter stomachũ, et frequẽtes tuas*
mosheim, *infirmities.* Y estos achaques los há cōtraydo los sier-
cap. 5. uos de Dios las mas vezes por auerse dado mucho a la
oraciõ, y trabajado demasiadamēte el espiritu y el cuer-
x Chrysof- po. Despues de auer reparado en esto, dixo: *x Cogita si*
vbi supra. *Paulũ illũ ob tot, et tã præclaras res per agrantẽ orbem,*
propter indumẽti defectũ domi sedere, et à tantis rebus
gerẽdis impediri opportuisset. Que pareciera, q̄ S. Pablo,
q̄ corria el mūdo predicádo y enseñando la Fè, cōuir-
tiendo tãtas almas en seruiçio de Dios, q̄ por no tener-
mas de vna tunica sola, dexara de acudir a su ministerio
mientras se lauaba, o auia de yr a predicar desnudo, o si la
maleza de las tierras no diera lugar a q̄ caminara descal-
ço, auiale de defraudar las almas de su cōuerzion, porque
S. Pablo no se calçara. *Post hac ergo vobis cõparate* (dixo
y Luce. 22. Christo) y Al principio, discipulos mios, de todo esto
os priue, porq̄ experimẽta fledes, q̄ andádo en mi cõpa-
ñia nada os podia faltar, pero de aquí adelante buscad lo
q̄ huuiereis menester, y plẽgue a Dios, q̄ (segũ estã el
mūdo) se halle quiẽ acuda a estas necessidades, aũ muy
buscado, quãto mas dexẽ oselo todo a su cuydado. Y así
si

si pues ya en estos tiempos no está la caridad tã en su pũto, como en los passados, todo es menester, y el reparo de la naturaleza, q̄ se cála es forçoso, para q̄ salga el Maestro del Euágelio cõ nuevos bríos, a nuevos cuydados, y con mayor aliento, a mayores dificultades.

6. II.

Supuesta la doctrina del capitulo passado tã cõforme a la prudẽcia, como necessaria en todos estados, y profesiones, quedanos aora por aueriguar q̄ cõdicion es ha de auer, q̄ leyes se há de guardar en las recreaciones, y entretãtos q̄ los varones espirituales tomarẽ: y piẽso q̄ sin salirnos de nuestra escuela, hemos de encontrar con ellas, porq̄ Sãto Tomas, (q̄ todo lo dixo) no se descuydò en esta parte. Tres cõdicion es señala en qualquier recreaciõ.

a La primera, *quod delectatio nõ quaratur in rebus turpibus, vel nocuis siue in verbis*, que el deleyte q̄ se ocasiona en estos actos, no resulte de palabras torpes, ni deshonestas, ni de obras dañosas al biẽ del alma: y esta cõdicion parece se supone claramẽte en este caso, por

a S. Thomo.

22. q. 168.

ã 2.

precisamẽte necessaria, porq̄ tratãdo de dar forma a la recreaciõ honesta, no se ha de fũdar en materia, q̄ no lo sea. La segũda cõdicion es, q̄ *totaliter grauitas anima nõ resoluatur*, q̄ fue lo mismo q̄ S. Ambrosio dize, *b ne in flectat grauitatẽ superioris propositi*, que se remita algo de la grauedad, q̄ fuele tener el alma, q̄ se afloxe la riẽda, q̄ se repare la naturaleza; pero q̄ no se enflaquezca la gracia, q̄ se rehagã las fuerças del cuerpo, pero no se des-

b S. Ambro.

lib. 1. offi-

ciorũ. c. 13.

hagã las del alma, como lo enseñò S. Agustín. *c Memeto diuertisse te ad refectiõẽ, nõ ad defectiõẽ*. Acuerdese el sieruo de Dios, quãdo se assienta a comer, q̄ va a restituyr el calor natural a su enterceza, y no a desmayar el vigor de las fuerças del alma: q̄ tãbien lo enseñò así N. P. S. Bernardo: *d Caueamus, ne dũ relaxare animũ volumus soluamus omnẽ harmoniã, quasi cõcentũ quẽ-*

c Augusti-

tom. 8. in

psal. 84.

d Bernardi

tractatu de

oratione vi-

El Maestro

dã bonorũ operũ. La tercera cõdicion las abraça casi todas, *vt congruat persona, tẽpori, e loco.* Cõprehende el dictamẽ de la prudẽcia, y toda su esfera, y es comũ a todos los actos humanos hechos cõforme a razõ: y parece me se puede cõplir cõ ella, cõ el lugar cõ q̃ sea, y se tome la recreaciõ en puesto retirado de la gente, con el tiẽpo; quando la necesidad obligare, cõ la persona, tomãdola entre personas de su misma profelsion, procurando el Maestro Christiano quãto fuere posible escusar la cõpañia de seglares en semejãtes ocasiones, porq̃ como no vẽ el recogimiẽto, y las demas penalidades, y mortificaciones, q̃ los varones espirituales, y religiosos tienen, si son testigos del forçoso y honesto rato de recreaciõ q̃ alguna vez tomã, se escãdalizan aunq̃ passiuamẽte, y no se persuadẽ a q̃ se viue cõ rigor, ni pũtualidad, sino que siẽpre es la vida gustosa, y q̃ teniẽdola tal les predicã de palabra, lo q̃ no practicã de obra. Esta verdad nos quiso enseñar Christo, q̃ auiendo de dar a su cuerpo vn dia de recreaciõ en treynta y tres años q̃ viuio en el mũdo; dãdo licẽcia a la gloria q̃ tenia represada en el alma, para q̃ se comunicasse al cuerpo, se subio al mõte Tabor cõ sus tres discipulos, S. Pedro, S. Ioã, y Sãtiago, y cõ ser el monte muy alto, escogio en el lugar mas retirado, *in montẽ excelsum seorsum*, y alli se trã figurõ quedãdo su rostro como el Sol, y sus vestiduras blãcas como la nieue: y auiedo tomado esta recreaciõ, y acabado se la fiesta, al baxar del mõte les mãdò a sus discipulos: *e Nemi- ni dixeritis visionem, donec filius hominis à mortuis resurgat.* Mirad q̃ os auiso, q̃ no digays a nadie lo q̃ auẽys visto, hasta que yo aya resuscitado, como si dixera: no quiero q̃ nadie sepa q̃ he tomado esta recreaciõ, hasta q̃ estẽ en estado, q̃ ya no la aya menester, q̃ serã despues de resuscitado, porq̃ si antes el mũdo lo sabe, pensara q̃ como me passe aq̃l dĩa, me tomarẽ otros muchos, y

así

e Matthai,
cap. 17.

Así no lo sepá hasta q̄ no puedá formar de mi esse juyzio.
 Aun exercitádo actos de caridad de ordinario en sus casas,
 socorriédo sus necesidades espirituales, corré peligro los
 Maestros del Euágelio, quáto mas tratádo cō seglares ma-
 terias de gusto, y entretenimieyto: así lo sintio nuestro P.
 S. Bernardo cō este simil *f* sucede entrar vn hōbre a na-
 dar en vn rio, y descuydadamēte echò vn pie a vn lado, y
 topò cō vna olla, q̄ no auia visto, da cōsigo en el profun-
 do del rio, y comiçça a dar voces q̄ le fauorezcan en este
 aprieto: *Et si qui forte ad eū ventāt, vt subueniāt, nō nun-
 quā solent apprehensum inuoluerē secū, adeo vt nec sibi,
 nec illis auxiliū ferre valeat.* Si a las voces acude gēte a fa-
 uorecer al pobre hōbre, q̄ le va ahogãdo, y este tal puede
 asir del q̄ le va a socorrer, no tiene remedio, q̄ le ha de lle-
 uar tras si, asiédole tã fuertemente, q̄ ya ni se puede el po-
 bre socorrer a si, ni al q̄ peligrã en el agua. Así sucede es-
 tar vn seglar para ahogarse en vn mar de pecados, y ofen-
 sas de Dios, y llamar al Eclesiastico; *ab* varo espiritual, al
 Maestro del Euágelio, que llegue a fauorecerle, acude, tra-
 ta del rémedio del cōplice con quié se sustēta la ocasiō de
 la ofensa de Dios, va y viene para esto vna vez y otra, y su-
 cede deste trato y comunicaciō quedar asido de manera q̄
 ya ni estã para fauorecer al que le ahogaua, ni a si: quiera
 Dios q̄ no aya en nuestros tiēpos algū exēplo desto: ayle
 alomenos en las diuinas letras. *g* Llegò vn dia S. Pablo cō
 mucha cōpañia de gēte a la Isla Melita auendolo todos
 passado muy mal en el mar, y padecido grãdes tormētas, y
 para tomar algū refresco saltò gēte en tierra, el rigor del
 invierno era grãde, acude S. Pablo a vna viña, *Et cū con-
 gregasset sarmentorū aliquantū multitudinē, vipera e ca-
 lore cū processisset, inuasit manū eius.* Iúto el Sãto vnos ma-
 nojos, y hizo lūbre para q̄ se calétassen, y saltò del fuego
 vna viuora, y hizo presa en la mano de S. Pablo, y comēça
 a dezir: *Hic homo homitida est, quia vltio nō finit eum
 vinere.*

f D. Bernar-
di *de* *sermone*
10. de *Aduē*
tu *Liii.*

g *Actuum,*
cap. 28.

El Maestro

viuere. Es imposible, que este no sea algun mal hōbre homicida, q̄ trae arrastrado la foga, y le viene a los alcances la justicia de Dios, para q̄ pague la muerte. Ahora veamos, de dōde le procedio a S. Pablo este daño, y este iuyzio. *Calore cū processisset, inuasit manū eius.* Del calor salio la viuora, y quiso comunicar su veneno: del calor cō q̄ tomo la misma obra de caridad, de la lūbre, q̄ hizo para calētatos, y remediar su necesidad, de ay saltò: si no es que digamos, q̄ de auerse calētado cō ellos a la misma lūbre, q̄ esso le saca de calētarse a vn mismo fuego cō seglares, cō ser necesidad natural, y para q̄ se vea como juzgan de nosotros cōforme nos vē, y no como somos, se note en este mismo caso, q̄ en el p̄nto q̄ vierō la viuora pēdiente de la mano de S. Pablo, dixerō: *Hic homo homicida est,* b̄ q̄ mala calta de hōbre, que gr̄a pecador deue de ser? sacude de si S. Pablo la viuora, y luego *dicebāt Deū esse,* ya dizē q̄ es demonio, ya dizē, q̄ parece a Dios: y assi cōuiene grandemēte hurtarles el cuerpo en qualquier ocasion de q̄ pueda afir su maliciā, para menospreciar la Religio, y apoyar sus libertades, como son los forçosos ratos de recreaciō: assi parece lo mādō Dios en el Leuitico, i disponiendo q̄ los Sacerdotes tuuiesen dos pares de casas, las vnas en la ciudad, y las otras en el cāpo, pero cō tal cōdicion, q̄, *suburbana autē eorū nō ueneāt.* Las casas que estan fuera de la ciudad, por ningun caso se vendan, *quia possessio sempiterna est,* esten vinculadas sin reconocer otro dueño, q̄ al Sacerdote, ni poder passar a tercero poseedor: assi las teniā en Ierusalē los Sacerdotes, q̄ esso quiere dezir *Bethphage* k̄ cōforme a S. Geronymo, *Domus oris ualliū.* Casa de la boca de los valles, vna casa de recreaciō q̄ teniā los Sacerdotes fuera de la Corte de Ierusalē para su recreaciō, a la junta de vnos valles amenos, y deleytosos, donde auia mucha recreacion. Pues antes parece que auia de ser al reues, porque las casas de la ciudad son menester para habitacion ordinaria de!

h *Actuum*
cap. 28.

i *Leuitici,*
cap. 25.

K *Matth.*
cap. 21.

del Sacerdote, que ha de asistir quanto fuere posible en ellas, para acudir al reparo de las almas, a confesar y enseñar, y ofrecer sacrificio por el pueblo: y así en caso que los Sacerdotes tuvieran necesidad de aprouecharse de su hazienda, mas razon era, que vendier a la de la aldea, que no la de la ciudad. Con todo quiere Dios que no las vendan, porque es fuerça auer se de salir al campo de quando en quando a tomar vn poco de ayre para respirar del trabajo ordinario; y si no tiene huerta, o casa propia en el campo, será fuerça auer la de pedir prestada al seglar, y venir a saber quando va, y quando viene; y así no venda la suya, sino gozela siempre en pacifica possession. Y fauorece esta explicacion la translacion del Siriaco, que lee, *Ager autem spatij urbium suarum non uenundetur.* El campo del espacio de sus Ciudades no se venda. Campo de espacio llama la huerta, y casa de recreacion, donde se sale a espaciar, y a diuertir el Sacerdote, esse no se pueda vender, que es necessario para reparo del continuo trabajo. He tratado tan de espacio este punto, para que se entienda, quan engañados van los que se escandalizan de ver a vn siervo de Dios tomar algun honesto rato de recreacion, ni imaginen que es incompatible con la entereza que san Pablo pide en el capitulo passado, porque no solo no son incompatibles con su ministerio, y con el fin principal, a que está ordenado, sino forçosos, como descansos de escalera tan agria, y ventas de jornada tan larga; que no le menoscaba su entereza, ni pierde vn punto della, guardádo las condiciones q̄ aqui se han señalado; esto es, q̄ sea la q̄ baste para diuertir del continuo trabajo, y reparar las fuerças para entrar de nuevo en el, q̄ la q̄ de aqui excediere, se deue tener por sospechosa.

Translatio
ex Siriaco

El Maestro

PROBABLE M.

Capit. X. Que la pureza que san Pablo quiere en el Maestro Christiano ha de ser de prueba, y que no ay mejor cirujano, que el bien acuchillado.



Elarado Chrysoftomo, y Teodoreto esta palabra del Apostol le e en lugar de Probabilẽ, Probatũ, hõbre probado en ocasiones de importacia, q̃a y a pasado por todo, q̃ tẽga pratica, y ex periençia de todo, q̃ aunq̃ en todos officios es de grã cõsideracion, en este de enseñar es de mucho mayor el auer pasado por todas las dificultades, para saber por los mismos filos enseñar al discipulo, y mouer al oyẽte. La pratica y experiẽcia de cosas haze los hõbres cõsumados, y les da conocimiẽto de los passos por dõde se ha de caminar, para q̃ tẽga buenos suceffos: y el officio de Maestro del Euãgelio es tã vniuersal, q̃ abraça todos los estados, y modos de viuir, porq̃ las ha de auer cõ todos: y asì si fuerapossible auer tenido todos los estados, viuido de todos modos, gozado de todos tiẽpos, todo lo auia de auer probado, asì para enseñar, y hablar cõ mayor propiedad en todas ocasiones, como para saber las dificultades todas, y los medios por dõde mejor se puedẽ vècer. Quiso el Ecclesiastes persuadir al mũdo vna verdad, la mas importate q̃ en el ay, *vanitas vanitatũ, et omnia vanitas.* Todo quãto ay en el mũdo es vanidad, es vn poco de ayre. En veynte y quatro horas sale el Sol, y se pone, nada ay en el mũdo q̃ sea estable, y q̃ tenga cõsistencia: y asì es engaño cebarse vn hõbre en cosa q̃ tã poca firmeza tiene. Pues veamos quiẽ es el Maestro, el Cathedratico, el Predicador q̃ nos pretẽde persuadir essa verdad: *a Ego Ecclesiastes Rex fui in Hierusalẽ.* Yo q̃ agora esto y predicado esta verdad, he sido Rey en Ierusalẽ: q̃ en dezir q̃ fuy Rey, os he dicho todo lo q̃ pude para prueua desta verdad. *Et magis persuadeat (dize S.*

ã Ecclesiast.

cap. 2.

Geronymo) *b* digo os q̄ quãto ay en el mūdo es vani- *b Hiero. in*
 dad, pues esto nadie lo puede saber tan bien como vn *c. 2. Eccles.*
 Rey, q̄ tiene a sus pies toda la gloria del mūdo, y mas si
 esse es Salomō, de quiē dixo S. Iuan Chrysoftomo: *c Ch. ysofo:*
Nemo ita deliciosus, nemo tā gloriosus, nemo tā sapiēs,
tantū dominās nemo, nemo tantū ad vota sibi vidit om-
nia successisse. Ninguno tā regalado en el mūdo, tan *hom. 55. ad*
 glorioso, tā sabio, tā señor soberano, ninguno cō quiē *populū An-*
 la fortuna se aya reydo tãto, ni a quiē todo le aya su- *tiocpanum*
 cedido tã a medida de su gusto, q̄ si el mūdo tiene gust-
 to en hermosura, yo he tenido setecientas Reynas, y
 treynta cōcubinas, y si se estima el mādaz, tēgo el ce-
 tro y corona de Rey: si riquezas, yo he desenterrado la
 India, despojado el Oriēte de sus perlas: si gloria, vies-
 ne la Reyna Sabà del fin del mūdo, solo por ver el go-
 uerno de mi casa: si letras, yo sē todas las diuinas, y hu-
 manas, sin q̄ nada se me escōda desde el cedro mas alto
 hasta la yerua mas humilde q̄ es el hilopo: casas de cã-
 po, jardines, bosques, parques, estãques, pesca y caças
 criados, capillas de cãtores, aparadores y vaxillas r̄-
 cas, quarēta mil caballos cō mil diferēcias de mochis-
 las, jaezes, bozales, frenos y estriberas. Pues los teso-
 ros, diez vezes mas q̄ mōtaua la haziēda del Rey Da-
 rio. Esto es Rey fuy en Ierusalē. Pretēdo persuadiros
 q̄ todo lo q̄ en el mūdo ay de estima, lo mas precioso
 del, es vn poco de ayre: y para esto deziros q̄ fuy Rey
 tā poderoso, es lo q̄ mas allegura estã verdad: pues yo
 q̄ os la predico he passado por todo lo q̄ es gloria del
 mūdo, y al cabo de todo veo q̄ todo es vanidad. Por lo
 mismo dixo S. Pablo, *d* q̄ teniamos vn Padrē y vn *Ad Hebr*
 Maestro, *qui con dolere possit his qui ignorant, & b̄raos, c. 5.*
errant quoniam ipse circumdatus est infirmitate.
 Es menester que el ministro de Dios para que se
 pueda condoler y lastimar de los que faltan y yerran,
 que

que el mismo esté cercado de enfermedades : no dize que tenga vn achaque, que le sobrecuenga vn accidente, que tenga vno, o dos, y quatro males, sino que esté cercado dellos, sin que por ninguna parte halle la salud portillo alguno por donde poder entrar : que fue lo que nuestro P. S. Gregorio dixo: *e Mentem patientis bene pensare nouit condescensio passionis.* Para saber bien tomar el pulso a vn enfermo, para conocer de que humor peca, para ser buen cirujano, no ay tal cosa como ser bié acuchillado: entrar en el mismo trabajo, baxar al mismo calabozo, ponerse en el mismo potro, y de alli se tomara la razon de lo que se há de apretar los cordeles, y como se ha de proceder. A esto (dize Chrysoftomo) *f* mirò el auer permitido Christo aquella gran tempestad estando sus Discipulos en el mar, que fue tan grande, que estuuieron para hundirse: *g* *Opportebat discipulos eius, qui plurimos in dies liberari uidebāt, nec tale quid ipsi experirētur, & negligentiores erant, in se ipsis omnipotentiam eius inspicere.* Conuenia que los Discipulos de Christo, que le vian cada dia hazer milagros, y no los experimentauan en cabeça propia, y por esta razon erã mas descuydados en muchas cosas, que ellos viesien por su casa los efectos de la omnipotencia de Dios, vian dar vista a ciegos, y ningun Apostol lo era, pies a coxos, y ninguno dellos era coxo, viã librar de otras muchas enfermedades, que ninguno dellos padecia: pues desse orden como cogerlos juntos en la mar, y leuante allí vna tempestad, tal que vean y experimenten que solo por virtud de Dios pudieron escapar della, para que de alli depredan a sentir el sentimiento que tienen los que padecen trabajos, y sepan condolerse dellos, y cõdescender con sus lastimas, porque las q̄ se

e Greg. lib.
2. Moral.
cap. 2.

f Matthæi,
cap. 8.

g Chrysoft.
in capit. 8.
Matthæi.
tom. 3.

ven en cabeza de tercero, no enseñan tanto como las que de las puertas adentro se tocan. Quiso la muger de Putifar mouer a los criados de su marido a que favoreciesen su causa, y se encabezassen en la defensa de su deshonestidad, y viendo que el casto Joseph la auia burlado dexandole la capa en las manos, tomó *cap. 39.* por expediente el levantar vn grito, con que levanto aquel falso testimonio de dezir, que la auia querido Joseph forçar, y hazer burla della. *En introduxit virum hebraum, vt illuderet nobis.* Hase visto tal atreuimiento, que este esclauo Hebreo, de quien tan gran satisfacion tiene Putifar, y hazetan gran fiança, ha querido hazer burla de nosotros? Como de nosotros? quando fuera verdad vuestro descomulgado pensamiento, y esse falso testimonio, la burla a quié se auia hecho? quien quedô burlada? quien solicitô la castidad y constancia de esse mancebo con promessas y alagos? a quien hurtô el cuerpo? solo de vos, pues como dezis que la burla fue a todos? ya seria posible, que quisiese dar a entender, que la burla que se haze al dueño, y señor de vna casa mayormente en materia de honra se haze a la familia toda: y como esta lo era (en opinion desta señora, quisiese dar a entender, que el agrauio que a ella se hazia, era comun de todos: pero a mi parecer, mas fue querer prohibarles la obligacion deste sentimiento, como quien dize, aquello que a vn hombre le toca en su honra, o hacienda, imposible es que no le duela mas que al mayor amigo: como se vio en aquel llanto de Ionatas, y de David, y *1. Regñ.* que con ser así que, *Diligebat Ionathas David quasi animam suam.* Que amaua Ionatas a David como a su misma alma, al tiempo de mostrar el sentimiento. *Fleuerunt pariter, magis autem David.* Començaron en-

trámbos a verter lagrimas, pero como la causa del sentimiento era propia de David, enjugaronse le a Ionathas más presto las lagrimas, que a David que era el interesado: pues así deffeo aquella mala hembra, que todos los de su casa sintiessen como propia la burla que a sola ella se auia hecho, para que auendola asentado en cabeça propia, asegurassen a su marido la fuerça de su engaño, y le mouiessen a sentimiento y vengança del caso, procurando por este camino poner puntales seguros a su testimonio; y vengarse del menosprecio que della se aura hecho. Muy cierto es el refran que dize, que no ay mejor cirujano, que el bien acuchillado (como arriba dixè) y fino pregunte-
moslo a David, que auiendo llegado a casa de Abimelech, y pedido, que le prestasse alguna arma, porque estaua desarmado, porque el aprieto en que Saul le ponía, no le auia dado lugar aun para ceñirse vn

K 1. Regñ,
cap. 21.

espada, le respondió? k Abimelech, aqui está el cuchillo con que matastes a Golias. *Non est hinc similis.*

(Respondio David) dadmele acá, que esse es el mejor del mundo para mi, cuchillo y alfange que ha tomado los filos en la garganta de vn Gigante, que tengo yo experiencia que conoce las coyunturas de mis contrarios, trinchando las de sus cuellos; no ay otro en el mundo como el. Por esto mismo quiso Dios que su pueblo padeciesse sed en el desierto. *Ostendens per sitim, que tunc fuit quomodo aduersarios illorum nece- res.* Para que por la sed que padecian sacasen el castigo que Dios auia hecho en los Gitanos, conuirtiendo les las aguas en sangre. Por esto (dixo Chrysofomo) que quiso Dios que Elias padeciesse tanta hambre, que fuesse menester que vn cuervo le traxesse vn poco de pan en el pico. *Et dum etiam ipse infamis suppli-*

1 Sapiencia,
cap. 8.

m Chrysof.
tom. 1. ho-
milia de He-
lia Prophe-
ta.

cio

*cio comprehenditur aliquid misericordie in relaxando
 sententia sua iuramento addiscat.* No se cōpadece Elias
 del pueblo, ni quiere dar las llaves del cielo para q̄ llue-
 ua Dios, pues buen remedio, ayune el, muera de ham-
 bre, llegue tiēpo en que su huespeda le diga, q̄ en aca-
 bandosele vn puño de harina, se les puede abrir la se-
 pultura a ella, y a su hijo, *n* y entonees apretado de la n 3. Regū
cap. 17.
 hambre, y experimentando su rigor, pierde del suyo,
 y se riñe, y dize que llueua Dios quanto quisiere, y q̄
 pide relaxacion del juramento. De lo que comuni-
 mente se suele dezir de la sabana q̄ mostrō Dios a san-
 Pedro llena de animales venenosos, q̄ son los pecado-
 res, mādandole q̄ comiesse de todo, *o* para q̄ pues el y o Astuum,
cap. 10.
 sus sucessores auian de ser los medicos de las almas pi-
 cadas del veneno de la culpa, auiedo comido y bebido
 de todo, por lo que sintiessen dentro de si mismos fa-
 cassen la medicina de sus enfermos. De lo dicho pare-
 ce que se colige bastantemente el intento de S. Pablo
 en esta palabra, *Probatum*, q̄ voy explicando, q̄ es que
 el Maestro del Euangelio ha de tener experiencia de
 los males de pena, y dificultades, q̄ se puedē ofrecer, q̄
 sea hōbre de prouea, q̄ aya sabido entrar y salir en oca-
 siones graues, q̄ esto es de grāde consideraciō para ha-
 zer a vn hōbre consumado: mayormente q̄ en qual-
 quier officio bastale a vno tener platica de las cosas q̄
 tocā a su arte solamente, pero esta por ser (como dize
 Naziáceno,) *p* arte de artes, viene a tener recopiladas p Nazian.
oratio. 1. in
Apologeti
co.
 en si las perfecciones de todas: y assi requiere tener pla-
 tica dellas. Y por esso le parece a S. Pablo q̄ es cōdiciō
 de grā importācia, q̄ el Maestro del Euāgelio sea pro-
 uado sin dezir en q̄, ni en quāto, sino q̄ ha de estar en to-
 do absolutamēte, para q̄ assi sepa practicamēte aplicar a
 cada vno el remedio necesario conforme al dictamē-
 de la prudencia.

Capitulo XI. Que el Maestro Christiano se ha de entender con Dios solo, y que no solo al entendimiento, sino tambien a la voluntad le haze gran daño diuertirse a muchas cosas

DE la limitacion, y cortedad de nuestra naturaleza resulta el no poder el mas delgado entendimiento, y el ingenio mas agudo dar alcance a todas las verdades juntas, mayormente en este estado de naturaleza corrupta (como comunmente enseñan los Doctores con Santo Thomas *a* ni la voluntad mas bien templada, en el mismo estado, seguir a Dios eficazmente en los bienes de gracia y amalle, aunq̄ sea solo como autor de naturaleza, como el mismo S̄to enseña, *b* y de aqui es el ser fuerza, que vnas verdades, y bienes se hagan lugar a otros, para que se pueda hazer el empleo a prouecho, razon que mouio a san Ambrosio a dezir, que conuino mas que vinieste Christo a rescatar al mundo, que ninguna pura criatura. *Ne amorem diuideres, idē tibi factus est creator, qui & redēptor.* *c* Quiere Dios q̄ el hōbre le ame de todo coraçō, y si Dios criara al hōbre, y otro q̄ Dios le redimiera, tuuiera el hōbre obligaciō de partir el amor, dādo parte a Dios que le auia criado, y parte al q̄ le huiera redimido, y por esso cōuino, entre otras razones, q̄ el q̄ le crio, le redimiera. De los estudios q̄ son actos de entendimiento, dixo Seneca *d* cōdenando el estudiar a vn mismo tiēpo diferentes materias, libros, o sciencias. *Nusquā est, qui ubique stitacione ad est.* El que quiere estar en muchas partes juntamente viene

viene a no estar en ninguna. Los peregrinos y caminantes andan por el mundo, y se hospedan en muchas posadas, pero en ninguna contrahen amistad. No se abraça con el estomago el mantenimiento, que en acabandose de comer se trueca, ninguna cosa estorua tanto la salud del enfermo, como multiplicar medicinas, sin darles lugar a que hagan su operacion: no hecha rayzes el arbol que muchas vezes se trasplanta, no cura el medico bien los enfermos, quando no cañienta la silla, ni ay cosa tan vttil, que tomada de passo aproueche. De hombres que tienen hastio, espicar en muchas cosas, porque no está el estomago para actuar se con ninguna. *Itaq; cum legere non possis quantum habeas, sat est habere quantum legas.* e

Concluye Seneca: la vida es corta, los trabajos grandes, el entendimiento limitado, y pues vn hombre no puede leer todos los libros que tiene, bastele tener los que pueda leer. Y san Agustin dixo: *f Vix vllum esse existimo, qui vtrumq; possit, & dicere bene, & ad hoc faciendum precepta dicendi cogitare.* A penas pienso que ay hombre que pueda cumplir con estas dos cosas juntas, hablar bien, y juntamente pensar en si lo que va diziendo, se ajusta con los preceptos, y reglas de Retorica. *Fugiunt enim ex animo, quae dicenda sunt dum attenditur, vt arte dicantur.* Por atender vn hombre a mirar como dize lo que dize, le sucede volarsele lo que ha de dezir, porque la atencion no puede hazer y igualmente a dos manos. Quando Iacob quiso diuertir a su hermano Esau de la resolucion, q̄ tratua de tomar vègança de sus llamados agrauios, a la buelta de su destierro. *Perterritus, diuisit populum, qui secum erat in duas turmas.* g

Que sabiendo el tinte de que Esau venia, lo primero que hizo fue partir toda

e Idem vbi supra.

f August. lib. 4. de doctrina Christiana, c. 2.

g Genesis, cap. 32.

fugente en dos tropas, medio al parecer muy encon-
 trado con lo que en semejantes ocasiones suelen ha-
 zer los grandes capitanes, que todas las fuerças de la
 guerra las suelen juntar quando temen algun aprieto
 para dar carga al enemigo, como consta de muchos
 lugares de la sagrada Escritura: y assi parece no fue ar-
 did de guerra el de Iacob el hazer dos hileras de su
 gente, sino es que le escuse la palabra, *Perterritus*,
 que lo hizo de puro miedo, que quando es demasia-
 do, turba de tal manera la atencion, que no dexa a vn
 hombre reparar en las circunstançias, y medios mas
 proporcionados para el fin que pretende. Pero si se
 miran las palabras del texto sagrado, hallaremos que
 procedio discretamente. *Si uenerit Esau ad vnam tur-
 mam, alia turma, que reliqua est, saluabitur.* No
 es posible por grande que sea el esfuerço de la gen-
 te de mi hermano, que pueda romper con todo y
 por todo, y assi ocupandose en dar tras vna de las tro-
 pas de mi gente, la otra es fuerça que se aya de saluar:
 porque por hazer presa en lo vno, se le ha de esca-
 par lo otro, en que se fundò Santo Tomas para acon-
 sejara los Religiosos professos en vna Religion, que
 no anden mudando de habito, aunque sea de mejor
 color, diziendo: *h. Impossibile est, vnã, ex eundẽ ho-
 minem simul diuersis fulciri virtutibus, quas si quis vo-
 luerit pariter attentare, in id incidere necesse est, vt dicitur
 omnẽ sequitur, nullã integre cõsequatur.* No se lleue el
 Religioso de la tentaciõ, de q̃ la otra Religiõ se le an-
 toja, y es mas a su proposito, q̃ fino es por grã necesi-
 dad, o utilidad, no es loable cosa andar mudado hitos,
 y desengañese, q̃ es imposible vn mismo hõbre pre-
 der juntamente estar adornado de diferentes virtu-
 des, y si assi quisiere echarle mano para afirlas todas,

hD. Thom.
 2. 2. q. 189.
 artic. 8.

no harã p̄esa en niãguna enteramente, que fue la que nuestro padre san Anselmo enseñó. *Quemadmodum arbor stula, si sepe transplantetur, aut nuper transplantata in eodem loco crebra conculcatione inquietetur, nequaquam radicare valens, ariditatem cito attrahit, nec ad aliquam fructus fertilitatem peruenit, sic infelix monachus si sepius de loco ad locum proprio appetitu mouetur.* Y en materia de voluntad, y de seos del seruicio de Dios se hecha de ver quanto quiere Dios que sus sieros se retiren de otras ocupaciones, pues quiere que el Maestro Christiano estẽ sequestrado tã totalmente dellas, que san Pablo auiedo en los capitulos passados advertidole que se dẽ totalmente, aora dize: *Deo, a solo Dios, y con solo Dios se entienda, dãdo de mano a qualquier otra, por muy buena que sea, buena es la cortesia, y deuida a todos, cõ todo effo embiando Christo a sus discipulos a predicar por el mundo, les dixo: *K Neminem per viam salutaueritis. Que a nadie hiziessen cortesia en el camino. Y da la razon Theofilato. *Ne occupentur hominũ saluatoribus & curiositatibus, quibus a predicatione impedirentur: verisimile enim est, ut cum quis salutauerit quẽ piã, ab eodẽ re salutetur, & de maiori familiaritate interpeletur: simul enim & amici facti, etiã amplius & curiosius quidã scrutatur, & sic paulatim in humana negotia apostoli inciderent; verbum q; negligenter.***

La razõ por que Christo mandõ a sus discipulos, que a nadie saludassen por el camino fue, porq̃ no se ocupassen con cortesias y curiosidades, y se impidiessen del ministerio principal de su empleo, porq̃ en haziẽdo cortesia y no a otro, es fuerça se pague en la misma moneda; y q̃ se cõtraya alguna amistad, en virtud de la qual preguntẽ algunas cosas: y assi poco a poco los Apostoles, era

i S. Ansel. epistol. 7. ad Lauronium monachum. S. qua propter, & in libro de similitudinibus, cap. 276.

K Luc. cap. 10. Theophilat. ibidem.

El Maestro

fuerça meter la mano en negocios, y faltar a la ocupacion principal. No se puede negar, q̄ el bautizar es bueno, y cō todo san Pablo dixo q̄ auia bautizado toda la casa de aquella muger deuota, y q̄ no sabia si auia bautizado alguna otra persona, y da la razon. *1. Non enim misit me Dominus baptizare sed euangelizare.* No me ocupo en administrar Sacramentos, porque no es esse mi oficio de oficio, sino el tratar de la conuersion de las almas, que fue la diferencia que Santo Tomas puso entre los Canonigos, y Reglares, y los Monges, *m* que aunque entrambas Religiones estan ordenadas para exercicios de vida contemplatiua, pero *Ad religionem monachorum non per se competit, ut sint clerici.* Clerigos son los Monges, pero no es su principal instituto para hazer oficio de Clerigos. Bueno es confessar, con todo esso no es exercicio ordinario de los Maestros del Euangelio, no solo porque los espíritus, y gracias que Dios comunica a los hombres son diferentes, con respeto a diferentes exercicios, sino porque diuerten del estudio, y de la ocupacion principal de que se puede ver Auila, *n* y Turfelino. *o* Bueno es hospedar peregrinos, y recibirlos con caridad, como lo hazia Maria con Christo, con todo esso en llegando a calificar sus seruicios dixo: *p* *Martha Martha sollicita es, & turbaris erga plurima.* Sobre que dixo san Basilio. *q* *Caveat Martha ne turbetur erga plurima, memor sororis meliorem partem esse, sic ab hac inuari delit, ut non ei noceat.* Menester es, que Marta ande con mucha vigilancia y cuydado en essa ocupacion exterior, aunque sea obra de caridad, y mire que pues la parte de su hermana la Magdalena esta calificada por mejor, por boca de Christo, de tal suerte quiera que su hermana la ayude,

de, que no la haga daño Y no se si para darle a entender esto, le dixo Christo vna y otra vez, *Martha Martha*. Y a la Magdalena no mas de vna: porque a las personas que estan diuertidas, notablemente es menester darles vna y otra voz para que atiendan, y como Marta andaua ocupada, y aun turbada en muchas cosas, *Turbaris erga plurima*. Fue menester llamarla dos vezes, pero a la Magdalena que atenta *Audiebat verbum illius*. No es menester mas de hablarle vna palabra. Bueno es bolver por las causas de los pobres, y de las viudas, como san Geronymo dixo: *Sanctum & apostolicum est ministrare viduis & pauperibus*. Ocupacion es de Santos, oficio de Apostoles es cuidar de defender sus causas, y acudir a sus necesidades, con todo esso vemos que los Apostoles dixeron a los demas discipulos. *Non est equum nos de relinquere verbum Dei, & ministrare mensis*. No es justo que dexemos de acudir a la conversion de las almas, por acudir a cuidar del sustento, y comodidad de los oyentes. Donde claramente la palabra *De relinquere*, da a entender que era fuerça, auiendo de acudir a lo vno, dexar lo otro, y juzga las dos ocupaciones por incompatibles, tanto que Posidonio en la vida de san Agustin *& su maestro dize, que aunque el Santo tenia grã* desseo de exercitar la hospitalidad con los huespedes. *Celebrare tamen eorum conuiuia, aut eis interesse omnino respuebat*. Que lo que era asistir a su regalo, ni festejarlos en la mesa, esso lo aborrecia sumamente. Y en otra parte dize: *Nunquam clauem aut anulum in manu habuit*. Que todo lo dexaua correr por mano de sus ministros, de manera, que no se lee que se le huiesse visto vna llaua en su mano. Y lo mismo hazia san Ambrosio. *Temporalium rerum curam fratri*

r Hierony.
in c. 2. Mi-
chea.

f Actuum,
cap. 6.

t Tomo 15
Augustini,
cap. 24.

v Ibidem,
cap. 24.

x Ambrosi.
orati. de Sa-
tyro fratre.

El Maestro

Satiro comisi, tamquam minus opportunum grauioribus occupationibus. Y lo que mas es, aun en Christo se echò de ver esto, que llegando vn hombre a dezirle.

Magister dic fratri meo, vt diuidat mecum hereditatem. y Maestro, mandad a mi hermano, que parta conmigo la herencia de mi legitima, que se me ha levantado con ella? Respondio. *Quis me constituit iudicem aut diuisorem inter vos.* Quien me ha hecho juez, o nombrado por hombre bueno entre vosotros? Respuesta que parece tiene dificultad: lo vno porque el mismo confesò, que el Padre le auia dado todo el poder que tenia, no solo en el cielo, sino tambien en la tierra. *Data est mihi omnis potestas in celo, & in terra.* z Y en quanto hombre, està en el, como en cabeça la potestad judicial y Eclesiastica, como latamente lo prueua Belarmino. a Lo otro porque efectiuamente absoluió la muger adúltera, y condenò la higuera. Pero san Ambrosio (en el lugar arriba citado) dio la razon desto, diciendo: *b Maiores intentus animus minoribus obstrepe negocijs non debet.* Como el animo de Christo era vn animo de Dios, y estaua ocupado en cosas grandes, no le estaua bien diuertirse a otras menudas, y a negocios de poca importancia. Esso de juzgar, remítase a otro de menos fuste, y que no tenga mas en que entender, como tambien san Pablo lo ordenò así a los de Corintho. *Contemptibiles, qui sunt inter vos illos constituite ad iudicandum.* c Quien deste punto quisiere ver mas cosas, lea el Derecho, d y a nuestro padre san Bernardo, e y a san Ambrosio. f De manera que por buenas que sean las cosas que toma el Maestro del Evangelio, o el varon espiritual entre manos, si le estoruan la principal ocupacion, que de oficio tiene, las ha de

z Matthai,
cap. 28.

a Belarmin.
lib. 5. de Ro
mano Ponti
fice, c. 70.

b Ambrosi.
vbi supra.

c 1. Cor. 6.

d Cap. Epis
copus guber
natione, &
in capite E
piscopus nul
lam. & in
cap. quonia
in quibusda

e 16. q. 7.

f Bern. lib.
4. de consi
deratio. c. 6.

g D. Amb.
in Psalmum
118. versu

21

dexar, y esso es lo que san Pablo aqui enseña a Timoteo que se de, pero no dize mas de a Dios, y quiere que todo lo que a esto se opusiere lo renuncie.

s. II.

Estan importante la memoria del capitulo pasado, y el sequestrarse el Maestro del Evangelio de todo lo que se pudiere encontrar con la deuida execucion de su ministerio, que me ha parecido es necesario confirmarla con diferentes lugares, y lo primero reparo en que Christo despues de resucitado no permitio la Magdalena le tocasse. *a Noli me tangere.* Pues Señor ^{a Ioan. cap. 20.} los pies negays aora resucitado a vna muger, a quien no los negastes en casa del Fariseo. *b De quien publicamente dixiste que era vuestra amiga. Quoniam dilexit multum.* ^{b Luc. c. 7.} *c* Que gastò tanta cantidad de hazienda en vngir vuestro cuerpo precioso, que es de las primeras que acudieron a vuestro sepulcro con fe viua de vuestra resurreccion. *d Sed vade annuntia fratribus meis.* ^{c Ioan. c. 12.} ^{d Ioan. cap. 12.} Aqui ay dos cosas, el auer de reconocerme por Christo resucitado, y el dar buenas nuevas a mis discipulos, y predicarles el articulo de mi resurreccion a los incredulos, y entre estas dos cosas de mas importancia es acudir a lo segundo, que a lo primero: y pues el rocar me lo impide, no os passe por el pensamiento el hazerlo, aunque sea bueno. Y lo mismo viò con aquel endemoniado que sanò, cuyo demonio se llamaua *Legio*, porque tenia vna legion de demonios en el cuerpo, el qual despues de sano, suplicò a Christo que le dexasse acompañarle. *e Dimisit autem illum Iesus dicens, redi in domum tuam, & narra quanta tibi fecit Deus, & abiit predicans per vni-* ^{e Luc. c. 8.}

El Maestro

Vniuersam ciuitatem. Mandole Christo que se fuesse para su casa, y contasse la merced que Dios le auia hecho en librarle del demonio, y assi lo hizo predicando por toda la ciudad lo que Christo le auia mandado. A este mismo proposito induze san Agustin a quel lugar de san Iuan. *Ego sum via veritas & vita: nemo venit ad patrem nisi per me.* f Yo soy el camino, la verdad, y la vida, quien quisiere llegar a mi padre, ha de ser por mi camino. Parece que tiene esto nouedad, porque siendo el Hijo de la misma sustancia que el Padre, es fuerça que sea tan eterno, y tan vltimo fin como el, y entrambos con el Espiritu santo lo son de todas las criaturas, como fueron su principio, y en el camino, cierto es que nadie para, sino en el fin de la jornada, pues como siendo Christo fin, dize que es camino? Dixolo el ingenio de Agustino. *g Ex quo colligimus, quod nulla res nos in itinere detinere debeat, quando nec ipse Dominus, in quantum via nostra esse dignatus est, tenere nos voluit, sed transire.* Destas palabras (dize Agustino) hemos de sacar el no nos detener en ninguna cosa del mundo, pues Christo, que en quanto Dios es vltimo fin del hombre, se hizo en quãto hombre, camino para que passemos al Padre, que es puro espiritu: Assi entendio nuestro padre san Bernardo *b* aquellas palabras que dixo Christo a sus discipulos *i* por san Iuan. *Nisi ego abiero, Paraclytus nõ veniet ad vos.* Aduertid discipulos mios que es menester, que venga sobre vosotros el Espiritu santo, pero si yo no me fuere deste mudo, y me sentare a la diestra del Padre, en ninguna manera vendrà. Agora veamos que incompatibilidad tiene el Espiritu santo cõ Christo? no son de vna naturaleza, sin poderse apartar el vno del otro, ran vnos que no se ve en el cielo vna persona

f August.
lib. 1. de do-
ctrina Chris-
tiana, c. 34.
Ioannis 14.

g August.
vbi supra.

h Bernard.
sermo. 6. de
Ascensione.
i Ioan. c. 16.

persona diuina sin ver las demas , aunque se distingán realmente, como enseña la Fè, y lo segundo lo enseñò la primera verdad, diziendo a san Felipe: *Philippe qui videt me , videt & patrem.* k Pedis Felipe q̄ os enseñe a mi Padre , pues advertid que en viendo-me a mi con vista clara, y como yo soy, veys a mi Padre, porque si nos distinguimos realmente , tenemos vna misma naturaleza diuina, y así es necesario que quien me ve a mi le vee tambien a el. Pues siendo esta doctrina llana , bien pudieran el Hijo y el Espiritu santo estar juntos en el mundo, sin que para que venga el vno, sea menester que se vaya el otro responde Bernardo: *l Nisi carnis presentis vestris subtrahatur obtutibus, spiritalis gratiæ pulchritudinem occupata mens non admittit.* Estays discipulos mios muy afidos a mi, teneyme mucho cariño , y con mi compañía algunos aliuos de carne aunque santa , porque soy Dios y hombre, el Espiritu santo es puramente espipiritu, y puro amor, sin cosa de carne, y para que este venga sobre vosotros , es menester que yo me vaya, para que gozeys de la pureza de amor mas en su esfera. De aqui se haze eficaz cõsequencia, que si Christo quiso que sus discipulos careciesen de su presencia, con ser no solo santa, sino la misma santidad, porque gozassen del amor essencial, que es el Espiritu santo, con mas razón se esfuerça la doctrina de san Pablo en este lugar, en que enseña al Maestro del Euangelio q̄ se dê todo a Dios solo, no al mundo , ni a sus obligaciones, que si es menester estrague las cortesias, y respetos que bueluan el rostro a las razones de estado, que pierda la vista los cõplimientos, que se deshaga de qualquiera cosa que le pueda diuertir del fin q̄ pretēde, aunque sean exercicios de virtud tocantes a la vida

K Ioñ. 14.

l Idem vbi.
supra.

actiua.

El Maestro

2. 1. 307 71

m Isaia 32

1. 1. 1. 1. 1. 1.

actiua, confesiones, comunicaciones, visitas de viudas, y de pobres escusadas, recibimientos, y hospedages de peregrinos, socolor de misericordia y piedad: y si fueren forçosas, como lo son en los Prelados Eclesiasticos, los haga por personas confidentes, como lo hazian san Geronymo, san Agustín, y san Ambrosio, pues aun san Pablo reparaua en bautizar, diziendo, q̄ no era esse su ministerio, aunque es bien, y deue andar a la mirada como acuden a ellos, y si cumplen con sus obligaciones. *Ipse super duces stabit.* m. No es el oficio del capitan general hazer los oficios de los demas capitanes, pero si el estar sobre ellos, el no perderlos de vista, auer como cumplen con ellos, que esto no diuerte del intento y ocupacion principal, como la administracion por menor de cada vno.

DE O.

Capitulo XII. Que la priuacion es causa del apetito, y que al Maestro Christiano le importa el ser visto pocas vezes.

HABLANDO el Sabio en los Prouerbios en el capitulo veynte y siete del modo de proceder que tiene el hombre en los contentos, y gustos desta vida: dixo:

a Prouerb. sap. 27.

a Anima saturata calcabit fauam, et esuriens amarum pro dulci sumet. Vn hombre harto, q̄ con los dedos llega a la comida, los panares de miel, y los bocados mas dulces los traera debaxo de los pies, pero vn hambriento lo mas agrio, y lo mas amargo le sabe como las mieles: assi se deuen entender aquellas palabras.

bras, *b* & de petra melle saturavit eos. No se lee en toda la sagrada Escritura, que Dios diesse a su pueblo miel en el desierto. agua si de vna piedra, *Percussit bis lapidem, & egresse, sunt ex eo aqua.* c. Dio Moyses golpes en vna piedra, y salieron caños de agua en cantidad. Pues como agora dize, que sacò miel de piedra? sacanos desta duda san Iuan Chrysostomo, el qual auiendo se puesto esta objecion a si mismo, responde, *d'sitientes; & indigentia fatigati frigidioribus aquis inciderunt, ex potu voluptatem aserere volens mel aquam appellavit, non tanquam mutata in mel natura, sed bibenti cum dispositione fluentia illa melle iucundiora faciente.* No se mudo la naturaleza dela piedra en miel, de manera que de piedras se sacasse, sino que como el pueblo de Dios yua fatigado por el desierto, y apretado de la sed, la misma disposicion que lleuauan les hizo parecer que les supiesse el agua como la misma miel. No es de agora el hazer los hombres poca estima del bien que se goza, y el dar el primer lugar al que se escapa por los pies, porque las cosas manoseadas dan en rostro, y boluiendosele vn poco, salen de refresco con nuevos alientos a despertár al que duerme, y a solicitar su oluido. Assi lo dixo Seneca en sus epistolas: *e Multi aperta transeant, furem signata sollicitant, vile videtur quicquid patet, aperta effractarius preterit.* Muchos ay que en viendo vna puerta abierta, passan de largo, y si está cerrada con llave les da gana de ver que ay dentro, y a vn ladron lo mas guardado le solicita mas el desseo, y se estima en poco; todo lo q está a la mano. De la otra Galatea dize el Poeta. f.

b Psal. 80

c Numerorum, c. 20.

d Chrysost. to. 5. hom. 2 ad populum

e Seneca li. 9. epist. 69.

f Virgilius

Malo egl. 4 23

El Maestro

*Malo me Galatea petit lasciuu puella
Et fugit ad salices, et se capit ante uideri.*

Galatea picada de mis amores me arrojó vna man-
zana, y luego se escuda con el cuerpo de vn salce, no
para esconderse, ni para no ser vista, sino para que
recateandola, solicite en mi los deffecos de gozarla.
Buenas ganas tenia el esposo de gozar muy despacio
sus finzas con su esposa, y con todo esto le vio ella
estar azechando tras vn as celosias y enrexados de vn
balcon, escaleando la vista del claro de la ventana: *g*
En ipse stat post parietem nostram respiciens per fe-
nestras, prospiciens per cancelos. Allí quiere el esposo
que le vea, y que no le vea del todo, y que de tal ma-
nera sea visto, que engendre en su esposa nuevos des-
leos de verle. Y reconociendo ella esta traça de amor,
quiso pagarle en la misma moneda, quando llegando
vna noche a su puerta llena la cabeça de rocío, y es-
carchado el cabello de la fuerça del yelo, y viendo q̄
le queria aluergar en su casa, respondió: *h* *Lani pedes*
meos, quomodo inquinabo illos. No porque escaleasse
las ocasiones de mostrarse apolsionada, ni por no
abrirle la puerta, sino para solicitar mas el cuydado y
gusto de su esposo, y para enseñar a los casados con S.

g. Canticorū
cap. 2.

h. Canticorū
cap. 5.

i. Hieroni-
mus in fine Geronymo, *i* que tengan la rienda al apeto: *Cum*
libri contra bat, eniuit. Porque en entregandose demasiado a
Jonianū. las materias del gusto, en faltando este, lo que antes
mas se ocasionaua, y por lo que mas despulsados an-

K. 2. Regū
cap. 13.

1. Aug. lib.
8. confesio-
nam c. 3.

dauan, esso les da mas en rostro, como le sucedio a
Tamar, *k* este pensamiento siguió S. Agustin, diziē-
do: *l* *Quid ergo agitur in anima, cum plus delecta-*
tur in uentis, aut rebus, quas diligit, quam si eas
sem

semper habuisset. Ya no se que es la causa de que se huelgue mas vna alma de auer hallado vna cosa que perdio, que si siempre la huiera gozado? Y va por menor recontando con exemplos esta verdad. El Emperador no estimara el triunfo, sino huiera peleado, ni el nauegante se alegrara, sino huiera temido, ni el enfermo con la salud, sino huiera carecido della: no sabe bien la comida sin hambre, ni la beuida sin sed. Y alega a este proposito el derecho *m* que ordena, que las mugeres no luego en desposandose se entreguen al esposo, y da la razon. *Ne uilem habeat maritus datam, quam non suspirauerit sponsus dilatam.* Conuiene que el marido estime a su muger, y la quiera mucho, y si luego se la entregaran, no fuera el gozo a desseo, y assi es menester que la dilacion engendre suspiros en el coraçon, que sean argumento conocido de las finezas del alma. Y respondiendo el Santo a esta duda dize. *n* *Ubiq̃e maius gaudium molestia maior precedit.* No ay cosa en este mundo, que para que engendre gusto, no sea menester que el disgusto la cortege, y que al plazer le haga el aposento el pelar, tanto que *Ebriosi falsiuscula comedunt, quo fiat molestus ardor, quem dum extinguit potatio, fit delectatio.* Los borrachos, para que les sepa mejor el vino; comen algunas cosas saladas, para que matando la sed, que causa la sal, vengan a tener mayor gusto con la beuida, y Nazianceno confirmò esta verdad. *o* *Quod desiderium nostrum fugit, cupiditatem exercet.* Todo lo que se defiende, y hurta el cuerpo al desseo, haze que se acometa con mayor aliento y brio, y aun para el merecimiento le parecio a nuestro padre san Gregorio, que era de

m *In capit. institutum. 24. q. 2.*

n *August. ubi supra.*

o *Naziant. orat. 16.*

H **impos**

El Maestro

importancia la dilacion, quando reparò en la que
quiso Christo tuviessse aquel endemoniado que sanò
p Luce 8. p mandádole que dexasse de acompañarle, y se bol-
q Greg. lib. viessse a su casa. q *Amanti adhuc dilatio imponitur*
16. Mora- *ut ex dilati amoris desiderio meritum retributionis*
lium, c. 12. *augeatur.* Dilata Christo a este hombre enamorado

su compañia, porque como el merecimiento crece
al pelo de la pena que por Dios se padece, y esta es
tan grande en el que ama y dessea, para que merezca
mas, le mandan que mas espere. Y esta dottina viene
bien con la traça que dize Origenes tiene Dios con

Orige. lib. las almas que más quiere. r *Quodam incundo ioco in*
duarum ho- *terim. Deus ludere videtur, cum filijs hominum à qui-*
miliarũ. Rã *bus dum teneri putatur, è manibus elabatur, insectatus*
chardus, lib. *se comprehendi patitur, et disparens rursus non vide-*
de gradibus *tur: et ita delectat visitatio, et molestat vicisitudo.*
charitatis,
cap. 2.

Algunas vezes parece que dexa Dios las almas en se-
co, y sin jugo de deuocion, y se ha cõ ellas como si nun-
ca las conociera, hazeles algunas burlas de gusto, de
manera que quando el ama piensa que le tiene entre
sus braços, se le escapa dellos; si alarga la mano para co-
gerle, se està quedo, pero luego buelue a desparecer-
se: y assi quanto gusto da su comunicacion y visita, tan-
ta pena causa el ver que se retira. *O presens absentia et*
absens presentia eius, qui simul perditur et habetur.

O presencia ausente, y ausencia presente de Dios q en
vn punto se va y se viene, se encubre y se descubre, se
acerca y se retira: no se va por no dexar el alma sola, y
no se està siẽpre, por q como la mucha conuersaciõ es
causa de menosprecio, crezca el merecimiẽto cõ el des-

I Nazianc.
tomo 2. in
carminibus
Iambicis,

seo, y no vega a desestimar la costũbre, lo q la fuerza
del desseo ha hecho tã precioso: assi lo dixo S. Grego-
rio Naziáceno declarando esta propiedad de Dios. f

*Docensq; mentem mentis aspectum fugit
Trabens in altum dum celer se proripit.*

Y para que el gusto sea mayor, le parecio a san Augustin, que no aparecio Christo a sus discipulos luego que resuscitò, sino que dexò passar tres dias, y se hizo peregrino con ellos. *Ad ipsum gaudium condendum & augendum noluit Christus cognosci.* Para guisar el contento, y saçonar el gusto que los discipulos auian de tener de ver a su Maestro resuscitado dilatò tres dias la visita. *Quia dubitatio tardius credentis condit voluntatem tenentis.* El detenerse en creer, y el tardar, y estar suspenso, saçona la voluntad del que despues da entero credito a lo que dudaua.

*August.
tomo 8. in
Psal. 147.*

Luc. c. 16



r. II.



De aqui vino el gran Basilio a entender aquellas palabras de los Cantares. *a Sicut liliun inter spinas, sic amica mea inter filias,* y dize: *In rosis natura minutas illas spinas, quasi quaedam à matoria illectamentum rose affixit, ut stimulis illis agra contactum admittentibus, ad manus desiderium rose prouocaret.* Lugar que viene muy a pelo con lo que en este capitulo al principio dize. Recateauan el esposo y la esposa el verse, el escaseaua la vista por vna zelosia, y ella no abriendo la puerta al que estaua llamando a ella: agora dize el esposo que es su esposa como el lilio entre las espinas, que assi como la naturaleza cercò vna rosa de espinas menudas, como señuelos de amor, para que defendiendose con ellas al llegar a cogerla despierte en el que alarga la mano, mayo-

*a Basilius in
cap. 4. Cant.
ticorum.*

El Maestro

res desseos de averla, desta manera se defiende mi esposa quando llego a sus puertas, para que rondandolas con mas gusto, venga a gozar sus finezas a medida de mi desseo. Y la misma razon dio san Agustín de la obscuridad de la sagrada Escritura.

b Ad intellectum à fastidio reuocandum, cui facile inuestigata plerumq; vilescunt. Vea la sagrada Escritura de muchos modos de dezir oscuros, extraordinarios, y dificultosos, para que así no cause hastio al entendimiento humano, que suele estimar en poco todo lo que facilmente alcanza. *Quicquid facile percipitur, facile etiam in contemptum venit* (dize Nazianceno.) *c* Y en materia de amistades le parecio a san Agustín *d* que tenia sal particular el ladearse los amigos de quando en quando. *Rarissima dissensione condire consensiones plurimas.* Lloraua el Santo la muerte de vn su amigo, y dezia, que rarissimas vezes auia vn, si, no, entre los dos, pero quando le auia, era saynete, y falsa para continuar con mas gusto las finezas de amistad que entre los dos auia. De lo dicho se colige, quan cierto es lo que la pratica enseña, que la priuacion es causa del apetito, el agua beuida con sed sabe a miel, el ladron solicita lo mas guardado, el esposo, y la esposa escasean su vista, para que crezcan las finezas con el desseo, los borrachos comen cosas saladas, para que matando la sed que causa la sal vengán a tener mayor gusto en la beuida, Dios se esconde a vna alma, y se descubre para que mas merezca, y para façonar el contento de la resurreccion de Christo, se hizo peregrino, y tardó tres dias en aparecer a sus discipulos, por esso tiene la rosa vna cerca de espinas, y la sagrada Escritura tantos modos de dezir difi-

q August. lib. 4. de doctrina Christiana, c. 6. in principio.

c Nazianc. orat. 26.

d August. lib. 4. confessionum, cap. 8.

dificultosos, y tanta es el ladearse los amigos de quando en quando, y assi queda prouado el intento de san Pablo en la palabra *DEO*, que voy explicando, que es que el Maestro del Euangelio se dè todo a Dios, de manera que para las demas cosas, el estar el mundo priuado de su comunicacion, venga a causar vn desseo grande de gozarle, y por su medio del provecho de las almas.

§. III.

Todo lo dicho en el §. passado no ha sido mas de prouar el antecedente, y hazer la cama a la consecuencia que pretendo hazer, y es, que supuesto que en todas materias diuinas, y humanas, naturales, y morales. La priuacion es causa del apetito y las cosas manoseadas, ni vienen a ser de gusto, ni de provecho, deve el Maestro Christiano darse a entender, que para su ministerio ninguna cosa le puede ser tan a cuento, como procurar darse a desseo, y dexarse ver las mas vezes que fuere possible: assi para que con esso crezca la autoridad de lo que enseñare, como porque el concepto de los discipulos se adquiere por este medio con que se venera su doctrina. Y no quiero dezir por esto, que quando fuere menester para alguna obra de caridad, se estreme, y escuse, o para la comunicacion de algun negocio graue, para cuya buena direcion sea de consideracion su parecer y consejo, sino lo que digo es, que siga el consejo de san Pablo en este lugar, dandole todo a Dios, y a todo lo demas por onzas. En el capitulo doze de Ezechiel ay vn lugar (que si no me engaño) es a proposito para este punto. Llama Dios vn dia al Profeta, y dizele: *Fili haba Ezechielis*
minis fode paristè, & egredieris per eum. Toma vn cap. 12.

El Maestro

pico, y rompe essa pared, haz en ella vn agujero, y quando huieres de salir de casa saldras por el. *In conspectu eorum in humeris portaberis, in caligine effereris, faciem tuam velabis, et non videbis terram.* Mira Ezechie! que en saliendo por esse agujero te han de tomar en ombros delante de todos cercado de vna nube obscura y negra, y echado vn velo delante del rostro, de manera, que no puedas ver la tierra, extraño modo de preuenir al Profeta: si quiere Dios que predique a su pueblo, no fuera mejor hazer vn pulpito de piedra, o madera, que no los flacos ombros de los oyentes, y quando esso conuiniera, para que se ha de cerrar el predicador en vna nube espesa y denegrada, de manera que el oyente no pueda alcanzar a verle la cara, de cuya representacion pende gran parte de la vida que se da a lo que se dize, y si esto es menester, no bastara cubrirle en vna nube, sino que es menester echarle vn velo delante del rostro, y esse muy tupido, de manera que no pueda ver la tierra, De la razon que da el texto sagrado, se coligira el motivo que Dios en este orden tuuo. *Quia portentum dedite filiis Israel.* Todo esto que he ordenado, sabete que mira principalmente al officio que quiero que hagas: yo te he hecho vn Maestro famoso en mi pueblo, vn portento y milagro en todo Israel, y importa grandemente para la cuidada execucion de tu ministerio, que se haga puntualmente lo que aqui te mando. Vn maestro qual yo te he hecho no ha de andar callegeando por las calles y plaças, y conuersaciones ordinarias, sino entre quatro paredes, y sin puerta, desuerte que quando huiere de salir de entre ellas sea menester romper

romper vna nueua por donde salga: y aunque esse encerramiento no es bien se guarde por vanagloria, pero bien es que lo vean, y sepan los hombres para mayor reformation de sus costumbres: y assi quando rompieres la pared para salir, sea *Ante oculos eorum*, delante de sus ojos: y assi te llevaran no solo en sus palmas, sino en ombros, como a cosa del cielo, pero porque bolviendo los ojos a vn lado se puede ver lo que se lleva a ombros, quiero que te cerque vna nube espesa, que no pueda romper por ella la vista del lince mas agudo, y por si acaso la hiere el Sol con sus rayos, y la deshiziere de manera que pueda verte el mundo, quiero que te eches vn velo delante del rostro, tal, que ni puedas ver por el, ni ser visto, y todo esto *Quia portentum dedisti domui Israel* Para que el Maestro Christiano sea vn milagro del pueblo, quiere Dios que este en medio del pueblo para enseñar, y entre quatro paredes mientras no enseñare. Y ya podria ser que esto mismo le quisiese enseñar al mismo Profeta, quando en otra parte le dixo: *Ecce circumdedit te vinculis, & non te conuertes à latere vno in latus aliud, donec compleantur dies obsidionis tuae.* **Ezechielis cap. 3.** Aduierte que te tengo preso y encarcelado tan apretadissimamente, que mientras duraren los dias de tu prision no te has de menear, ni aun boluerte de vn lado, y si miramos el contexto sagrado, se verá que antes de estas palabras inmediatamente dize. *Brachium tuum erit extentum, & prophetaabis aduersus eam.* Los braços estendidos para poder jugar dellos, y hazer todas las acciones que fueren menester, para enseñarle lo que le conuiene, pero para esso es menester primero encarcelarte y echarte vnos grillos de reco-

El Maestro

gimiento y soledad, sino fuere quando fuere necesario, como lo dixo san Atanasio. *c* *Necessarium est domino, & rarus egressus, & quem religionis ratio extulerit.* Quando ay a de salir en publico, hade ser raras vezes, y con necesidad: doctrina que dixo Santo Tomas que auia guardado Christo, *d* ya subiendose al monte, ya retirandose al desierto, y a embarcandose en el mar. *Ut daret exemplum praedicatoribus, quod non semper se darent in publicum.* Quiso (dize Santo Tomas) enseñar Christo en este retiramiento a los Maestros del Evangelio, que les importa grandemente hurtar el cuerpo a las conuersaciones de mastradas, y no salir de ordinario en publico. Y ya podria ser, que san Iuan, que sabia tanto del pecho de Christo, como el que auia tenido las llaves del. *Qui & recubuit in caena super pectus eius.* *e* Quisiesse dezir algo desto, quando dixo: *Unigenitus qui est in sinu patris ipse narrabit.* *f* Muchas cosas ay que saber en el mundo de los secretos, y sacramentos del cielo: pero quien nos los ha de manifestar y descubrir, es el Hijo de Dios, que està en el seno del Padre. Muy corriente es el dezir, que porque Christo estaua en el seno del Padre, que es ser verbo, y sabiduria suya, sabia lo que auia de enseñar al mundo, pero no va fuera de la letra en que se funda esta verdad, el dezir que es condicion de gran consideracion para tratar las cosas de Dios, y para manifestarlas al mundo, el estar escondido y retirado el que las ha de tratar de la manera que lo estan las palabras en el pecho, antes que se pronuncien por la boca, que esto es muy a proposito para ser vn portento en el pueblo donde enseñare, y assi crecerà en el aprovechamiento espiritual de las almas, que es el fin proximo a que su cuydado se ordena.

DEO.

I D E O D

Capitulo XIII. En que se continua la materia del capitulo passado, y que buya el Maestro Christiano de enseñar de asiento en su tierra.

MVY assentada cosa es en el mundo el creer las cosas por cortesía, y no va fuera de razón, porque como el estriuo principal de la Fè, es la autoridad de la persona, que assegura lo que dize, como por ser esta hombre, està sugeto a poderse engañar, y no es cierta, ni infalible la verdad que testifica, dexa a la cortesía del oyente el credito conforme al que tiene de la certeza de sus palabras: Pero en la Fè diuina corren las cosas de otra manera, porque como la autoridad de Dios, que es primera verdad, y ha reuelado las materias de Fè, es tal, que ni puede engañar, ni ser engañado, consiguientemente no puede correr peligro alguno, lo que nos manifiesta de sus verdades, y menos el credito que se les dierre. *a* Ver, y creer, dize el mundo, con Santo Tomas, ^{a. 2. 2. q. 1. art. 3.} para assegurarle, pero en cosas diuinas ha de ser al reves, creer primero, y ver despues como lo dixo Christo. *b* *Beati qui, non viderunt, & crediderunt.* Assi ^{b. Ioan. cap. 20.} que fuera de la verdad que se cree, y la razon porque se cree, que es la reuelacion diuina, o la primera verdad reuelante, de que se constituye el objecto de la Fè, *c* es menester la proposicion de la Iglesia como ^{c. D. Thom. 2. 2. q. 1. art. 2.} condicion, y que sea lo que se cree cosa tal, que no sea ^{d. D. Tho. vbi sup. art. 4.} villa, *d* que en el tribunal del oydo saca la Fè executoriadas sus verdades. *Fides ex auditu*, dixo san Pablo, ^{e. Ad Romanos, c. 10.} *e* y como es menester que esto se encamine. *Per*

El Maestro

Verbum Christi. Han de yr encañadas estas verdades dese, de entendimiento, y voluntad por la palabra de Dios, que está en la boca del Maestro Christiano, y es menester que se le pegue algo tambien a el de las calidades de la verdad que propone, pues se ha de dar credito, no a la verdad desnuda, sino a la por el testificada en nombre de Dios, y ella requiere por condicion el no ser vista, sino oyda, assi tambien el no ha de ser visto, sino quanto sea menester para la execucion de su ministerio. Lampadas, dezia vn docto que auian de ser los Maestros del Euangelio, que como para encender vna vela, se baxa la lampada, y luego se buelue a subir: assi el Maestro del Euangelio ha de baxar de su recogimiento quando fuere menester para alumbrar alguna alma, o encenderla en el amor de Dios, pero al punto se ha de boluer a retirar a su aposento, que fue lo que enseñò san Cypriano.

*Cyprianus
libro de sin-
gularitate
gloriorum.*

Qui hostes effugit, ad tempus pro salutaribus causis procedat ad faciem, & iterum cito discedere de conspectu festinet. El que tiene enemigos y huye dellos,

si hauiere de salir en publico, sea para algun negocio que toque al bien del proximo, y luego taña a recoger, assi ha de huyr el Maestro del Euangelio de las conuersaciones ordinarias, como de los enemigos.

Siguió la comparacion de la lampada san Iuan hablando del Bautista, de quien dixo: *g Erat lucerna ardens, & lucens,* y tratando del ministerio para que auia venido al mundo. *Hic venit in testimonium, ut te*

*Joan. c. 5.
Joan. c. 2.*

stimonium perhiberet de lumine, b la principal ocupacion del Bautista en el mundo, no fue otra que dar testimonio de la luz, procurar que todos cryessen en Christo, y se alistassen debaxo de su vandera. Y si quieremos saber quien es esta persona que viene con-

tan gran legacia? El lo dirá, que nunca supò mentir.

Ego vox clamantis in deserto, yo soy vna voz de *Luc. c. 3.*

Dios, que llama a su conocimiento, y doy voces en este desierto para que los hombres hagan penitencia:

la voz es cosa que no se vee, aunque se oye, y assi esta propiedad es la que mas importa para el ministerio

que vengo a hazer. Tengo de dar verdadera fe, y testi-

monio de que el que anda en medio dellos, come y be-

ue, y comanica, es el Mesias prometido en la ley, el hi-

jo de Dios que ha venido al mundo, han de creer en el

mediante mi palabra, pues *Ego vox*, todo yo soy voz,

oydo, pero no visto: y assi desde criatura se retirò a

las soledades, y cuevas mas secretas del desierto, como

le canta la Iglesia en su fiesta. *K. Antra deserti te-*

neris sub annis, cicutum turmas fugiens petisti. Para

que sepamos de quanta consideracion es el retiramien-

to para hazer este oficio a satisfacion. A este pro-

posito se puede a mi ver induzir aquel lugar de san

Juan. *I. Cum venerit Paraclytus, quem ego mittam*

vobis à Patre spiritum veritatis, ille testimoniam per-

hibebit de me. Bien veys discipulos míos que cerca ha

estado esta gente, sin dexarse mellar de mis razones,

ni dar entrada en su voluntad a mis inspiraciones y

llamamientos, pero quando viniere el Espiritu san-

to al mundo, el darà testimonio de mí, de manera,

que ya nadie pueda poner en duda, que soy Hijo de

Dios. Parece que tiene esta razon dificultad, por-

que el Espiritu santo, y el Verbo entrambos son

de vna misma substancia, y de vna misma natura-

leza, vn poder, vn saber, y vna misma verdad,

pues que mayor autoridad auia de tener el vno,

que el otro, para que se diesse mas credito a lo que

el Espiritu santo dixesse, que a lo que dezia Christo.

El Maestro

Fuera de que Christo auia hecho muchos milagros; que hechos por autoridad propia, eran evidentes señales de su diuinidad, y assi no podia el Espiritu Santo dar mayor testimonio desta verdad de Fè que daua el mismo Christo. Si mi conjetura vale algo en este caso, pienso que la razon desto va fundada en otra que

m Luc. 6. 4. dio Christo en otra ocasion. *m Nemo Propheta in patria sua.* Ninguno es Profeta, ni estimado en la tierra donde nacio, conforme a la calidad de sus prendas, y como Christo era natural de Nazareth, no les parecia, que los milagros que hazia fuesen hechos por autoridad propia, y assi le dixerón: *n In Beelzebub Principe Dæmoniorum eijcit demonia.* Que quando lançaua algun demonio de algun endemoniado, no lo hazia en virtud propia, sino del demonio, otras

o Ioan. 7. vezes. *o Vnde literas scit, cum non didicerit.* Como puede ser Maestro, ni Letrado, el que no ha estudiado jamas: y aunque hazia mas milagros, no creyan en el, conocian a sus deudos, vianle comunicar, comer y beber con los demas, y assi no se prometian del mas que de otro hombre virtuoso: el Espiritu Santo, si bien era de la misma naturaleza que el Verbo. era, y es ayre Santo, y este tiene tal propiedad, que *Spiritus ubi vult spirat, & vocem eius audis, sed nescis vnde veniat, aut quo vadat.* El ayre sopla, y haze ruydo, pero no sabemos de donde viene, ni adõ de va, pues este darà testimonio de mi, porque para darle tal, que conuença a los que han de creer, importa grandemente, que el que le da no sea visto, y quando en todo lo demas sean iguales dos Maestros, en caso de duda; a quien se ha de dar credito, se la ganará el retirado, al que no lo está, ay el que solo es oydo, al que es visto cada dia, el q̄ no se dexa ver sino a desseo, al cõ quiẽ tropieça cada passo.

o. II.

Que cosa tan praticada en el mundo, que los deudos, y parientes que le auian de echar la capa a vuestras faltas, son los primeros que las echan en la plaza, y los segundos, los de su misma patria. Descuydose Noe en beuer mas vino de lo que auia menester, cargò vn poco la cabeça, y su hijo Chan. fué el que hizo burla, y moza del. llamando a sus hermanos, para que viesse que tal estava su padre. *a* Está Lazaro en el sepulcro muerto de quatro dias, y con estar presente tanta gente como auia venido de fuera a dar el pesame a sus hermanas, a nadie le huele mal, sino a vna dellas. *b* *Do-*
mine quatri duanus est, et iam fetet. No llegueys Señor cerca del sepulcro, que mi hermano ha quatro dias que está sepultado, y huele mal. Pregunta Plutarco, q̄ es la causa, q̄ la Luna mas q̄ otros Planetas tiene vnas manchas, q̄ de acá vemos en ella? Y respõde, que porque es el Planeta mas vezino de la tierra, *c* quien ha de descubrir las mãchas q̄ vno tiene, el mas vezino, el mas cercano de vuestra tierra: y assi ay cosas q̄ en su propio natural les dan del pie, y en el ageno les dan la mano, y a estimarse de manera q̄ no tiene precio. Del Durazno, dixo Alciato, q̄ en Persia era tóxico, y en Italia grã regalo, y da la razõ, *d* porq̄ *Translatu facta est melior.* Que trasplantado a otra tierra viene a perder toda la malicia que tiene: y assi dixo del Marcial. *e*

a Genesis, cap. 9.

b Ioan. c. ix

c Plutarch. in vitis Philosophorũ.

d Alciatus emblemate.

142.

e Marcialis

Vilia maternis fueramus præcoqua ramis

Nunc in adoptiuis persica chara sumus

Y Columela. *f* *Pomis cum barbara Persis. & Columena*
Miserat, vt fama est, patrijs armata venenis
Ambrosios præbent sncos oblita nocendi.

De

El Maestro

g Valerian.
lib. 54. tit.
in alieno so-
to melior.

De que quien gustare de ver mas cosas, lea a Picro
Valeriano, q No se puede negar q el amor de la pa-
tria tira mucho por vna persona, como dixovna Poeta:

*Nescio, qua natale solum dulcedine cunctos
Ducit, & immemores non sinit esse sui.*

h Genesis,
cap. 50.

i Macha-
baor. 9.6.

K Ioan. c. 6

l Rupertus,
lib. 1. in ge-
nesim, c. 50.

Que el terron donde cada vno nace, donde recibe
los primeros ayres, y aliento de vida, tiene no se quea
de dulçura, y de natural atraccion, que no dexa a vn
hombre olvidar se de si, y esto haze que muchos que vi-
uen toda su vida, fuera de su tierra, aunque en ella ten-
gan grandes acrecentamientos, y pudieran tener glo-
riosos sepulcros, con que eternizaran su memoria, se
mandan llevar a su tierra, aunque sea vna aldea muy
pobres: asi le pidio Iacob a su hijo Ioseph, que quando
murielle lleuasse sus huesos consigo a su tierra. *h*

Asportate ossa mea vobiscum. Y Antiocho cercano a
la muerte, vna de las cosas que mas sentia, era morir en
tierra agena. *Eece hic morior prestititia in terra alie-*

na. i Pero en la materia que vamos tratando no se
puede negar que es mejor suelo el ageno, que el pro-
pio para el Maestro Christiano. Y para que den credi-
to a lo que dize, y a lo que enseña, no se ha de llamar
al vezino, si no al forastero: no se vio en Christo, que
para que diessen testimonio de quien era en su transfi-
guracion no llamò sino a Moyse, y Elias. *Ve testimo-*
nium haberet à lege, & Prophetis, coram Moyse, &

Helia transfiguratus apparuit Iesus. k Tierras ay
que son buenas para nacer, pero despues han los hom-
bres para serlo de salir a bolar a otras? Pregunta Ru-
perto nuestro Padre. l Porque, pues criò Dios las
aves de las aguas, no viven debaxo dellas como los pe-
ces, y responde. *Quia fortasse nequaquam sub densis*

flu-

fluctibus vitam sumpserunt. Aguas ay vapores y humedades que suben de la tierra, y congeladas en la region del ayre se hazen nieue, pues assi como el frio es poderoso para convertir las en nieue, assi *Eadem facultate virtute precepti potuerunt verti in aues.* De estas mismas aguas pudo Dios con la virtud de su precepto, de su voluntad diuina las pudo convertir en nieues: pero en el sentido moral, podemos entender que el elemento del agua no es fuera de proposito para que del se crien las aues cõforme al intento de Dios: pero es lo para que viuan en el, porque como han de viuir volando, el peso de las aguas, y los encuentros de las olas no dieran lugar a que pudieran bati las alas: y assi han menester elemento mas sutil, que es el ayre: assi ay tierras buenas para nacer, pero para criarse bien ay muchos estoruos: y assi es bien sacar los hijos a bollar a otras. Samuel Profeta, de Ramatha fue natural, *m* vn lugar tan chico, y fue el vn hombre tan grã *m* *1. Regũ*
de. Parua magni illius viri patria (dize Nazianceno) *cap. 1.*
y antes de ser nacido ya sus padres le tenian consagrado a Dios, para que gouernasse Principes, y vngiesse Reyes de Israel fuera de su tierra. A Saul le sacò Dios para Rey andando buscando las asnas de su padre. *n* *1. Regũ*
A David le entrefacò del rebaño de ouejas, q̄ andaua *cap. 9.*
repastado para el mismo oficio. *a* A Amos de entre *o* *1. Regũ*
las cabras para Profeta. *p* A san Iuã de vn desierto pe *cap. 16.*
lado para q̄ salga a hazer oficio de Precursor. *q* *Deũ*
rusticitatis meæ patronũ nactus (dize Nazianceno) *r* *p* *Amos c. 1*
yo he alcãçado vn grã fauor de Dios, q̄ ha tomado por *q* *Luc. c. 3.*
su cuẽta el ser patrono y protector mio, no quando vi *r* *Nazianc.*
uo en los lugares, ni quãdo me hallo en los concursos *oratio. 29.*
de gẽtes, ni quando las cortesias del mundo, y obligaciones de mi estado me obligã a no me negar a nadie,
fino

El Maestro

¶ Chrysoſto.
tom. 1. ho-
mil. in Pſal-
mum 138.

¶ Nazianc.
oratio, 25.

v Chryſoſto.
vbi ſupra.
x Rupertus
lib. 1. in c.
1. Geneſis.

ſinó quando en mis ſoledades me trato mas a lo ruſtico, y a lo aldeano, alli ſiento mayores fauores de Dios, y de Ioseph (dize Chryſoſtomo) *ſ Nec tantum honorem fuiſſet Ioseph conſecutus in paterna domo habitans, quantum venundatus, & in domo barbarica educatus.* Nunca Ioseph huiera tenido tan proſpera fortuna, ni tan felices ſucessos, ni paſſado tales plaças, ſi ſe eſtubiera en caſa de ſu padre, y no huiera ſalido de ſu tierra, como ſacado del rio, y luego criado con leche agena, y ſuſtentado en caſa de vn Barbaro. Y aſi ponderó Nazianceno, & que los Apoſtoles fueron peregrinos en las Prouincias donde Chriſto les mandó que fueſſen a conuerſir almas. *Apoſtoli peregrini fuerunt.* Que tenia que ver Pedro con Iudea, ſan Pablo con la Gentilidad, ſan Lucas con Achaya, ſan Andies con Epiro, ſan Iuan con Epheso, Santo Tomas con la India. *Quid cateris omnibus, cum his ad quos proſecti ſunt.* Concluye el Santo, los Apoſtoles no ſolo fueron peregrinando por el mundo, ſino que las Prouincias que les cabian para ſu miniſterio, no eran de ſu nacion, ni de ſu patria: quiça para confirmar mi penſamiento, y la ſentencia de Chriſto, que ninguno es Profeta en ſu tierra propia, ni tan bien recibido como en la agena, mayormente auiendo de tratar de reſormacion de coſtumbres, y como Chriſto tenia practica deſta verdad por lo que conſigo auia el mundo hecho, y le parecio que auian de hazer con ſus diſcipulos lo que auian hecho con el, como dixo Chryſoſtomo. *v Cum Deum contempnas, non mirum ſi ob eandem cauſam præconem quoq; deſpicias.* Y conforme a lo que Ruperto notó. *x Ieſus homo Galileus*

leus erat, inter ceteros, ut ceteri hominum hætenus ambulauerat tanquam in patria sua, sed profecto verum est illud, quod nemo Propheta in patria sua. Pues por todas estas razones conuino, que no hizieffen los Apostoles este officio en sus mismas tierras, que pues en la propia auian menospreciado a Dios, no seria mucho de estimassen a sus ministros, y a su palabra por ellos. Y de camino fera bien advertir a los discipulos, y oyentes, que si la obediencia en algun lugar obligare a algun Maestro, Confessor, o Predicador, que mude de puesto; o por otro suceso faltare, que no muestren tanto sentimiento como algunos suelen tener de esso: no se puede negar que es de mucha importancia tener vn Medico que conozca mi complexion natural, para que en mis enfermedades me cure, y que mucho con mas razon se deue buscar vn Padre espiritual, docto, graue, y santo, con quien comunicar los negocios tocantes al bien del alma, y hallado tal, no le dexar de la mano: pero no ha de ser de manera que si en los casos dichos, o en otro semejante sucede mudar se de vn lugar a otro, aya tanto sentimiento, y tantas muestras del, como si se murieran sus padres, o maridos, y que no aya consuelo para ello, ni diligencia humana, que se dexen de hazer para estoruarlo: sino que entiendan que por bueno que sea, no puede ser tá bueno como Christo, el qual quando se huuo de yr del mundo, para consuelo de sus discipulos les embio al Espiritu santo tan bueno en todo como el. *Dum assumptum fuero, mittam vobis eum.* y Y quando se vaya este que conocian, Dios embiará en su lugar otro con quié se hallen tan bien como con el primero, sin que el penitente esté atenido a si es este, o aquel, de aqui, o de alli, ni el discipulo, a este, o a aquel maestro, al natural,

Y IOANNIS,
CAP. 15.

El Maestro

z Tob. 5;
cap. 5.

o al extranjero, tuuo el viejo Tobias necesidad de embiar su hijo a Rages, ciudad de los Medos, y a cobrar cierta cantidad de dinero que se le deuia, y buscò para esto quien le acompañalle en el camino, y ofreciòsele el Angel san Rafael, y preguntandole como se llamaua, y de donde era natural, respondió. *Genus quærus mercenarij, an ipsam mercenarium, qui cum filio tuo eat.* Que necesidad tienes de saber de que linage soy, ni de donde soy natural, para lo que me has menester, es para lleuar y traer a tu hijo sano y saluo. *Ego sanam ducam, et sanum tibi reducam filium tuam.* Yo acompañaré a tu hijo, y le traeré, y lleuaré con entera salud, a medida de tu desseo. El Angel Rafael significa medicina de Dios, pues que necesidad tiene el discipulo de saber de que tierra es el maestro, ni el enfermo de que tierra es el medico, si le cura, si le aplica las medicinas necessarias, si cuyda de su salud, si le confiesa, si le aconseja, si le predica, si le enseña; si en la jornada desta vida le libra de los peligros, y le lleva y trae con entera salud de su alma; que necesidad ay de saber quien es, ni quien, ni de que tierra, de que nacion, ni de que tribu, que al Maestro, y al discipulo les està mucho mejor tomar lo que Dios les diere, y entender que su Magestad tiene particular cuydado de acomodar con su providencia lo que a este punto toca, que procurando fizar lo posible, la comunicacion no cessaria, y no haziendo eleccion propia de su natural acertará mas, porq̃ como há conocido su fuste en menor quãtia, siempre le careá con el estado passado, y quanto mas le conocen, menos le reconocen, y menos credito y auctoridad dan a los que les enseñan.

OPE-

OPERARIUM.

Capit. XIII. Que el Maestro del Evangelio ha de confirmar por obras lo que enseña de palabra, y que puede mas con el discipulo la vida del maestro, que la doctrina.

ERatando san Pablo de la fuerza y eficacia grande de la palabra de Dios, y queriendo la definir por sus primeras propiedades, dixo: *a Vinus est enim, & efficax sermo Dei, & penetrabilior omni gladio ancipiti.* La palabra de Dios tiene eficacia tanta, q̄ penetra el coraçon, mas q̄ vn cuchillo de dos hilos, lugar q̄ parece tiene alguna dificultad, por q̄ la vida es principio de todo mouimiento en el sugeto donde està, haze que crezca, sienta y enrienda, *b* y por esta cuenta comparandose la palabra de Dios al cuchillo, no tendrà mas vida que el tiene, el no la tiene sino solo como instrumêto mouido del q̄ con el corta, y instrumêto no conjunto, ni vital, sino muerto: y assi tiene propiedades, que no son propias de la vida. En el capitulo tercero declarè este lugar laramente: *a* ora digo, que si bien Dios en el orden natural y sobrenatural de gracia comunica a sus criaturas diferêtes grados de vida, pero en su conseruaciõ, quiso q̄ para comunicarse tuuiesse dependencia de algunas condiciones, sin las quales no puede comunicarse entre si, ni conseruarse la vida que les comunicò, y esta condicion tiene la palabra de Dios quanto a su eficacia, en que la compara san Pablo al cuchillo, el qual si bien tiene proporcion para cortar vna cosa, sino se toma en la mano, y se haze fuerza con el, no puede

Ad Hebraeos, c. 4.

Ad Hebraeos, c. 4.

Arist. i.

phiscorum,

cap. 1.

El Maestro

ser de provecho: a este modo se ha la palabra de Dios; que aunque tiene fuerza secreta para apartar los corazones mas caidos, pero para que efectiuamente conliga su fin, es menester que le acompañen las manos del Maestro del Euágelio: y esto es lo q̄ san Pablo nos enseña en esta palabra. *Operarium*, q̄ fue lo q̄ san Agustín dixo: *c Numquam fit efficax prædicantis, auctoritas, nisi eam effectu operis cordi affixerit audientis.* Por grande que sea la autoridad del que enseña, por mas auentajadas prendas, y partes que tenga, no vendrá a ser de provecho, regularmente hablando, mientras con sus obras no clauare en el corazón del oyente la fuerza de sus palabras. Para clauar vn clauo en vna pared, es menester tenerle con vna mano, y con la otra darle vno y otro golpe: así quien quisiere que su doctrina se claué en el corazón duro del oyente, es menester que emplee entrambas manos, y que apriete no solo con razones viuas y eficaces, sino mucho mas con obras, que así persuadirá facilmente lo que dificultosamente sin ellas. En el libro de los Reyes dize la sagrada Escritura, que estando Saul apretado de sus enemigos, sus tres hijos muertos, y el peso de la guerra cargando todo sobre el, desesperado de la vida, y por no venir a manos de sus contrarios, que con muchedumbre de saetas le tenían ya mal parado, boluio los ojos a vn soldado de los suyos, y le dixo: *d Enagina gladium tuum, & interfice me.* Echa mano a tu espada, y passame de parte a parte, que mas vale morir con honra, que deshonorado vivir. *Ne forte veniant in circumcisi isti, & perfodiant me,* o (como dize el Hebreo) *illusiones fiant in me.* Mas vale perder la vida vn Rey a manos de vn leal vassallo, que no esperar que mis enemigos pongan

mi ca

c Agustín.
tom. 9. libro
vno de gra-
dibus abu-
sionis.

d 1. Regū,
cap. 31.

mi cabeça por blanco de sus saetas, y hagan burla de mi. No quiso el fiel criado condescender con la voluntad de su Rey, y Señor, pensando poderle escapar la vida por algun camino, o (como dize el Texto.) *Perterritus*. Porque estaua temblando, y no tenia manos, no solo contra los contrarios, pero ni aun contra el que estaua tendido a sus pies, pidiendo que le matasse. e *Arripuit itaq; Saul gladium suum, & irruit e* *Itidem.*
super eum. Arrebató Saul la espada, y cargandose sobre ella se la metió hasta la empuñadura, dexandola esmalada con la sangre de sus venas. *Quod cum vidisset a miser eius, irruit etiam ipse super gladium suum, & mortuus est.* En viendo el criado a su Rey rebolcado en su sangre, puso la punta de su espada al pecho, y cayó muerto junto a su señor. Caso extraño, que lo que la autoridad de vn Rey, y su real mandato no pudo acabar con vn vassallo, lo acabe vna vista de ojos. Y lo que mas es, que fuesse bastante para romper con las leyes de naturaleza, y el que fue tan escaso con la vida de su Rey, franqueasse la propia a su espada con solo ver quitar la agena. Consideró san Cypriano la fuerza que tienen los exemplos, y quan poderosos son en todas materias; quando tratando de los daños que hazian, y hazen las comedias torpes en los que las oyen, dixo: *f Deos suos, quos venerantur, imitantur,* e *Cyprian.*
fiunt miseri & religiosa delicta. Los que oyen comedias torpes, lo que de alli se saca es, imitar las torpezas de sus dioses, tan torpes como ellos, que no ay cosa mas cierta, que el mal exemplo del superior santificar la maldad, y delito que se quiere cometer, quien adora a vna Venus luxuriosa, como no se ha de entregar a la luxeria, vn Marte adultero, como no ha de cometer adulterios, vn Iupiter vicioso, que se arde, y abra:

El Maestro

la con rayos en amores lasciuos, como no ha de ser lasciuo: porque la representacion viua de delictos tales, y de tales passos, abonandolos la autoridad de quien los comete, engendra en el coraçon desseos de imitarlo que se vee al ojo. Así le parece al sieruo de Saul, que es virtud grande seguir el exemplo de su Rey, y morir como el muere. Por aqui verá el Maestro Christiano, de quanta importancia es practicar la forma que dà san Pablo en esta palabra. *Operarium*. Poner por obra lo que pretendiere execute su discipulo: porque por mas autoridad que tenga, mas docto que sea, mas delgado que hile, por mas que procure persuadir al oyente que eche mano del cuchillo de la mortificacion, y de la penitencia, no lo podrá persuadir, ni acabar del todo, por el gran miedo que le ha cobrado: buen remedio, tome el la disciplina en la mano, carguese de los instrumentos de penitencia a la vista del discipulo, y verá como luego *Armiger eius irrumpit, etiam super gladium suum*. El soldado de la milicia Christiana toma las armas de la mortificacion y penitencia en la mano, arrima al pecho las puntas del cilicio, se abre las carnes con la disciplina, y executa puntualmente lo que palabras solas no pudieron persuadirle. Y da la razon san Agustín. *g Habet vt obedienter audiatur, quantacumque granditate dictionis maius pondus uita dicentis*. Mírese el hombre mas docto, y mas eloquente del mundo, y comparese con otro que haga lo que enseña, y veráse quanto mas peso tienen las palabras del uno, que las del otro, y quanto mas provecho hazen. Y el mismo Santo en el mismo libro *h* enseñó, que si los niños de poca edad naciesen, y se criassen, y viuiessen entre hombres que ha:

g August.
lib. 4. de do-
ctrina Chri-
stiana, c. 20.

h August.
ibidem, cap.
30.

hablaffen cortado, y con elegancia, no tuvieran necesidad de deprender reglas de Gramatica en Latin, ni en Romance, porque no oyendo hablar viciosamente, tampoco ellos lo hablaran. Y lo que san Agustin dize de las palabras, enseña san Chrysolto-
mo de las obras, diziendo: i Nihil opus esset verbis, si i Chrysolto. homilia 10. inc. 3.
Vita nostra sanctitatis luce fulgeret. Si los Maestros 1. Ad Timotheum.
 Christianos fueran grandes siervos de Dios, y con su vida dieran exemplo de santidad, no tuvieran necesidad de palabras, porque la virtud tuuiera mas fuerça con el animo del discipulo, que los discursos mas elegantes que hazer pudiera. Y a esto puede hazer ayre aquello que dixo Christo a sus discipulos. K Matthæ cap. 10.
Nolite cogitare quomodo, aut quid loquamini, non enim vos estis, qui loquimini, sed spiritus patris vestri, qui loquitur in vobis. Yo os hago horros del cuydado, de andar imaginando la sustancia de lo que aueys de enseñar, y el modo, porque quando el espíritu de Dios habla (como habla en semejantes ocasiones) escusadas son las razones por mas fuertes que parezcan. Y concluyo en vna palabra este pensamiento san Athanasio. l Athanas. in exhortatione ad monachos.
Vita nostra iubeat, lingua persuadeat. Vida, y lengua son menester para conseguir su fin el Maestro Christiano, a la lengua, bastele tratar de persuadir y mouer, pero la vida exemplar passa mas adelante, que tiene autoridad para mandar lo que quisiere, porque en haziendo vn hombre lo q̄ dize, en esse punto obliga a los demas como a subditos, a q̄ hagan lo q̄ el mādare. Así lo dixo David hablando con Dios en sus Psalmos. m Psal. 7.
Exurge Domine Deus in precepto quod mandasti, et synagoga populi tui circumdabit te. Aueys Señor puesto preceptos al hombre, ceñidole con leyes, y mandamientos diui-

El Maestro

nos, y quereys que los cumpla puntualmente, pñes es menester que os leuanteys vos primero, y comenceys a poner por obra lo que así ordenays, y con esto no quedará ninguno que no vaya en vuestro seguimiento, y declarolo mas el Hebreo, que en lugar de *Exurge*, traslada *Suscitate mibi*. Despertad Señor para mi prouecho, como quien dize, el no poner por obra lo que se manda, es estar dormido el superior en gran daño del subdito, y el executar lo, es despertar en gran prouecho suyo, como se echa de ver en el juicio de Salomón, en el qual la muger, que solia estando despierta dar leche al niño, por auerse dormido, le mató, u sobre que nuestro padre san Gregorio dixo: *o Quia nimirum magistri vigilantes quidem sciētia, sed uita dormientes, auditores suos, quos per vigilias predicationis nutriunt, dum quod dicunt, facere negligunt, per somnum torporis occidunt, & negligendo opprimunt, quos à lere uerborum lacte uidebantur.* Esto sucede a los Maestros del Euangelio que vienen a oprimir y quitar la vida a aquellos que sustentan con la leche de la doctrina, y los matan con dormir se sobre ellos, por no se les dar nada de executar lo que enseñan, y procurandoles dar vida por una parte, se la quitan por otra, que fue lo que dixo san Gregorio Nazianceno. p

n
o Gregor. in
cap. 31.
Iob, cap. 8.

p Nazian.
tomo 2. in
Tetrastichis
fol. 1388.

Vel ne doceto, vel doceto moribus

Uta traba me ne manu, pellas at hac:

Erit loquendum, si probe uiuas, minus

Sermone non tam, quam manu pictor docet.

Hablar menos, y hazer mas, acortar de lengua, y añadir de manos, que así lo hazen los pintores quando

do enseñan a pintar: porque sino quanto con la vna mano se edifica, se derrueca con la otra, que fue lo que nuestro padre san Gregorio dixo: *q Qui verbi Dei facundiam sine sanctitate retinet, quod sublimiter predicat, terrena actione conculcat.* El que enseña la palabra de Dios con elegancia, y dize, y piensa linda mente, pero con poca virtud, quanto por vn camino gana, tanto echa a mal por otro, cosa que le parecio vergonzosa a Tertuliano quando dixo. *r Oportet constantiam commonendi propriae conuersationis auctoritate dirigere, ne dicta factis deficientibus erubescant* Conuiene mucho, que la fuerça de los consejos se sustente con la autoridad de las obras, porque no se afreate, y auerguence la doctrina, viendo que las palabras no corresponden a las obras. Y aun mas lo exagerò Cayetano, *s* que dixo. *Monstruosa est predicatio peccatoris.* La doctrina, y el sermon de vn peccador es vn monstruo, que como este està compuesto de partes tan diuersas como cuerpo de hombre cabeça de pez, y ceruiz de cauallo: así la doctrina que no se pone por obra es monstruosa, buenos pensamientos, y mala vida, dulce de lengua, y aspereza de manos, buenas palabras, y malas obras. esto es monstruosidad, y para escusarla en su Iglesia, le enseñò Dios a Ezechiel la mesa en que se auia de ofrecer sacrificio en su templo, con los labios bueltos àzia dentro. *t Labia earum reflexa intrinsecus.* Para dar a entender conforme al sentimiento de nuestro padre san Gregorio. *v Tunc mensarum labia intrinsecus reflectuntur, quando semetipsos subtiliter perscrutantur, si faciunt quod loquuntur.* - Que los labios de la mesa de la Iglesia son sus Doctores, los quales entonces los tienen bueltos àzia dentro, quando estan examinando su conciencia.

q Gregor. lib 3. in 1. Regum c. 6

r Tertulia. lib. 1. de Patientia.

s Cayetan. 2. 2. q. 187. art. 1.

t Ezechielis cap. 40.

v Gregor. homi 21. in Ezechiel,

El Maestro

cia, y escudriñan muy por menor si hazen lo que dicen, y esto primero que lo digan, y por esso vna de las principales condiciones que san Pablo requiere en el Maestro del Euangelio en este capitulo de su Epistola es la que en esta palabra, *Operarium*, he ydo explicando, que ponga por obra todo lo que enseñare de palabra, que lo demas no es sino destruyr con vna mano lo que se edifica con otra, lo qual no es mas de trabajar, y cansarle sin provecho, como dixo el Sabio.

x Ecclesia-
sticus. 34. *x Vnas edificans, & vnus destruens quid prodest illis nisi labor.* Trabajo perdido, negocio afrentoso, y monstruo en materia moral.

OPERARIUM.

Capitulo XV. En que se continua la materia del capitulo pasado, y que teme el demonio grandemente esta correspondencia de obras y palabras.

DECLARANDO: Nuestro Padre Ruperto aquellas palabras del Genesis, *a Crescite & multiplicamini, & repleti terram.* Tratando de la bendicion que Dios echò al mundo, reparò con su acostumbrada agudeza en la razon, porque a las aues del campo, a los pezes del mar, y a los animales de la tierra echò Dios la bendicion, y en virtud della han ydo creciendo, y conseruandose en sus especies, y no las echò a las yeruas del campo, ni a los arboles, y haze alli argumento en esta forma, o para que se conseruasse el mundo, era menester que Dios le echasse esta bendicion, o no, si lo era, por-
que

que pñes tambien las yeruas del campo, y los arboles crecen, y se multiplican, no les echò la bendicion, y sino lo era, porque se echò a los pezes, aues, y animales? Responde el Santo a esta dificultad. *b Crescit herba virens, lignumque pomiferum, sed differt creatorum ratio pro diuersa essentiarum qualitate.*

b Rupertus in capit. 1. Genesis.

Crece (dize Rupertus) y multiplicanse las criaturas que Dios criò: pero cada vna conforme a la naturaleza que Dios le dio, las yeruas, y las plantas, la misma tierra que las produjo las multiplica, ella les presta la semilla, y si acaso de los arboles mas acopados cae alguna, las recibe en sus entrañas, sin que para ello sea menester mano de algun sembrador. *Et ideò multiplicandæ posteritati solum ipsorum esse sufficit.* Y assi en los que tienen vida vegetatiua, solo su ser les basta para crecer, y multiplicarse, que con solo el tienen todo lo necessario para su multiplicacion. Pero los animales, aues y pezes, si fuera del ser que al principio tuvieron, no tuvieran algun apetito natural para juntarse, ni se multiplicaran, ni crecieran. *Et ideò oportuit eiusdem creatoris imperio naturalem illis medullitus inseri amorem, ut masculus ardens ad semen ingerendum, foemina autem foret ad recipiendum, & hoc illis benedictio contulit, & ob hoc necessaria fuit.* Conuino que a los hombres y animales les infundiesse Dios vn apetito natural, y vn natural amor, y desseo de juntarse, el para comunicar la virtud de su sustancia con la fuerza del calor natural, y ella para recibirla, lo qual entrambos alcanzaron en virtud de aquella bendicion que Dios les echò. Pues a mi proposito, siendo la palabra de Dios, y la doctrina vna semilla del cielo, como Christo lo dixo: *c Semen est verbum Dei.* *c Luca c. 8.*

Para

El Maestro

para que multiplique hijos de bendicion en la Iglesia, es menester que se comuniquen con calor de vida, con un apetito muy afectuoso de engendrar hijos para Dios, que sienta muy de coraçon el Maestro Christiano lo que enseña al discipulo. En el libro de la Sabiduria dixo el Sabio: *Optavi, & datus est mihi sensus*, d. Deseado he grandemente, y dieronme sentido, bien se que en la Escritura, este nombre, sentido, se vsorpa por el entendimiento, assi le tomò abaxo. *Tercena inhabitatio de primit sensum multa cogitantem, & cap. 9.* y en otra parte, *d. Aperuit illis sensum, ut intelligerent scripturas.* Pero Quintiliano dize, e que los Antiguos. *Sententiam, quod animo sentiebant, vocabant.* Aquello llamauan los Antiguos sentencia, que sentian interiormente en el alma: en cuya conformidad declarò estas palabras nuestro padre san Gregorio, y las que se siguen. *Mihi autem dedit Deus dicere ex sententia*, y dize el Santo, *f. Non ex sola scientia, sed ex sententia dicit, qui nequaquam tantummodo sciendo dicit, sed sentiendo experitur quod dicit.* Sepase (dize el Santo) que el deseo entrañado del Sabio, miraua a que le diessen, no sola la sabiduria, sino sabiduria sentida. *Sententia quippe à sensu vocata est*, porque esta palabra, sentencia, deriuase de *Sensus*, que significa sentido: y assi se lo concedieron, porque no se ha de dezir, ni enseñar solamente, sino sintiendo las cosas, experimentar lo que se dize en si propio. Es de grande consideracion, que el Maestro Christiano muestre en el afecto que siente muy de coraçon, lo que pretende persuadir a sus discipulos, y en no le saliendo muy del alma, se le luce, y se le echa muy bien de ver que lo mas es floreo sin fruto. Y assi san Pedro, como primer Maestro de la

de la

de la Iglesia, dio forma a sus successores de como se auia de hazer esto. *g Forma facti gregis ex animo.* A- *g 1. Petri,*
 ueys de ser la forma del rebaño de la Iglesia, la estam- *cap. 5.*
 pa viua de sus costumbres, el original de donde han de sacar sus perfecciones, pero esso *Ex animo*, muy de co-
 raçon y de alma, que essa figura que les quereys impri-
 mir, essa impression que pretendeys hazer sea ya com-
 puesto primero en las entrañas, sintiendo con toda
 la alma lo que desleays que ellos sientan. Milagro le
 parecio a Nazianceno, que huuiesse quien refriessie *h Nazianc.*
 sus males, sin mostrar el sentimiento por los ojos. *b tom. 2. car-*
mine de vi-
ta sua.

Mirares, siccis genis
Narrare morbos quem piam tristes suos.

Y assi lo es en el Maestro del Euangelio el tratar de las enfermedades del alma de sus discipulos, sin sentir- las muy de coraçon. Muriole vn hijo que tenia a que lla huespeda de Eliseo, fue deshalada a buscar al Pro- feta, el qual desde el monte Carmelo embiò a toda prisa a Giezi con su baculo, para que le pusiesse enci- ma del cuerpo, parte Giezi con cuydado, y auiendo executado el orden de Eliseo, se estava el cuerpo del di- funto tá elado como antes. Da cènta a Eliseo del caso, llega Eliseo, y junta boca cõ boca, manos con manos, y pies con pies. *Et calefacta est caro pueri.* 1 Comen- *i 4. Regum*
 çò a tomar calor el niño, leuantase el Profeta, *At ille cap. 4.*
ambulauit semel buc, & semel illuc. Dize, que se co-
 mençò a pastear de vna parte para otra. *Et ascendit*
& incubuit super eum. Parece esta esculada diligen-
 cia, porque si el niño començaua a mejorar con la pri-
 mer visita, y a tomar calor, mejor fuera estar se el Pro-
 feta quedo, como se estava, abraçado cõ el, que no yrse
 quan-

El Maestro

quando el alma començaua a dar muestas de que estava en el cuerpo, fuera de que el milagro no se hazia en fe de essas diligencias: con todo esso (a mi ver) quiere el Profeta en este passco darnos a entender lo que voy diziendo: Hase de resucitar vn difunto, boluer el alma a las carnes, pues es menester que el Profeta de vno y otro passco antes, porque como el monimiento es causa del calor, importa que antes que el niño le sienta, le sienta en si mismo el que le resuscita, que asi podrá despues mejor resucitarle. Lo mismo passa el Maestro Christiano, que para resucitar vna alma que está en pecado, es necessario que de vno y muchos passcos, si fueren menester, y que entre en el calor del zelo de las ofensas de Dios, y de fuego de caridad, y amor del proximo, que sienta lo que dize, como lo dize: y asi ferá la resurrecion cierta: vea el discipulo, que su Maestro practica los desengaños que le predica, que le salen del alma las verdades que enseña, que cumple con lo que san Pablo aqui pretende, *Operarius*. A Iob le hizo Dios vna pregunta de esta manera.

K Iob, cap.
39.

K. Numquid præbebis æquo fortitudinem, aut circumdabis collo hinnitum eius. Ven acá Iob, dime podras con quanto puedes en el Oriente hazer de vn caballo flaco, fuerte? Oya que esto te parezca mucho, podras ponerle el relincho al cuello? como quien dize. Bien le podras escoger bien hecho, la cabeça pequeña, pescueço ancho y grueso, lleno de anca, rehecho de pies y manos, bien poblado de cola. Bien le podras enjaezar con cubierta rica, silla bordada, freno esmaltado, boçal de oro, petrae con campanillas de plata. Pero quando mas esté echando espuma por la boca, manoteando la tierra, y haziendo en ella oyos para sepultura de los contrarios, podras echarle ma-

no á vn relincho, y ponersele pendiente del pecho? Dixo nuestro padre san Gregorio sobre estas palabras. *Humilitas, qui per guttur ducitur, æ qui collo circumdantur exterioribus dicitur, quia prædicationis vox de intentionis emanat, sed extra circumdat.* Estos cauallos son los Maestros del Euangelio, y los relinchos que salen por la garganta son sus voces, las quales han de verse por defuera pendientes al cuello con la execucion de lo que enseñan, pero es menester que manen de adentro, que salga la voz con esfuerço, y brio causado del sentimiento de las ofensas de Dios, que eche llamas de fuego por la boca caualadas de la fuerça del espíritu, y del zelo del bien de las almas, que dentro del alma arde.

*1. D. Gregor.
in 3. 39. Job*



6. II.



Viendo el demonio quan importante es en todos los Maestros Christianos esta correspondencia de obras y palabras, poderosa para hazer Grandes en el cielo, y que no puede la doctrina tirar mas la barra, ni tener otro plus ultra, como dixo Chrystostomo. *Hic est terminus consumatissimus doctrinæ.* Todo su deuer haze para estoruar que no se enquadernen estas cosas: y assi tiene mayor ogeriza con las manos del Maestro del Euangelio, que no con la lengua. Vio se esto en san Pablo, el qual viniendo de Roma, aportò a la Isla Melita, o Mitilene, despues de vna larga y prolixa nauegacion, con dozientas y setenta y seys personas de camarada, el tiempo era riguroso de inuierno, y frios, echò san Pablo los ojos a vna viña, y vio que auia manojos en ella. *Et cum congregasset samentorum aliquam tam multitudinem, viperæ calore*

*a Chrystost.
homilia 72.
ad populum
antiochenum.*

cum

El Maestro

cum processisset, inuasit manum eius. *b* Entrose en la viña, y hizo vna carga de manojos, ponelos sobre la lumbre para socorrer la necesidad de sus compañeros, y tan presto se vio que saltò del fuego vna viuora, y hizo presa en la mano de san Pablo. Donde se deve notar, que de dozientas y sesenta y seys personas que estauan al derredor de la lumbre no encarò la viuora sino solo contra san Pablo: y no le saltò a la cabeça, a la cara, ni a la lengua, ni a los pies, donde deviera en cumplimiento de la ientencia que se le diò al principio del mundo. *c Tu insidaueris calcaneo eius.* Sino solo a la mano de san Pablo. Ya arriba en el capitulo nueue dexè declarado este lugar a otro proposito, aora digo, que la razon porque la viuora acometio mas a la mano de san Pablo, que a la lengua ni a otra parte de su cuerpo fue, porque si bien san Pablo como tan gran maestro del Euangelio con su lengua conuirtiendo las almas, y enseñando quitaua la presa al demonio, y le hazia todo el daño possible, pero el que le hazia con la mano era grandissimo, pues con ella auia puesto por obra con aquel acto de caridad todo lo que les auia de enseñar. Que hable san Pablo con esta gente cosas de Dios, que aconseje toda la jornada a esta gente barbara, que los pretenda reducir al coñocimiento de Dios, mucho es, pero quando llega a echar manos a los manojos, y a hazer lumbre, y exercitar actos de caridad que antes les auia enseñado, alli es donde el demonio salta, y le acomete la mano, cõ vos las querria yo auer manos, q̃ os quisiera ver q̃ madas, y así lleuo cõmigo el veneno de viuora, para ver si passará al coraçõ, y calor de fuego. *E calore cõ processisset.* Para q̃ llegue mas presto a q̃mar la mano q̃ en tal se emplea. Dõde se verá el sentimiento q̃ el demonio

c Genesis,
cap. 3.



demónio tiene desta correspondencia de obras y palabras del Maestro del Euangelio, y el daño que con esto se le haze, y al contrario el gran provecho que a la Iglesia, y a todos sus fieles se sigue de que sepa enquadernar bien estas dos cosas: y con quanta razon S. Pablo, como bien acuchillado, en esta instruccion que da a los Maestros del Euangelio en c abeça de Timoteo su discipulo, le dize, *operarium*, que sea obrero, que sienta lo que dize, que le salga muy del alma, que de aqui resultara el ver logrados los trabajos de su ministerio, y gran gloria para Dios.

INCONFUSSI- bilem.

Capitulo XVI. Que la verguença y miedo son muy dañosas en el Maestro Christiano, y que le importa mucho tener credito donde enseña.



OMVN Sentencia es de los Santos Griegos y Latinos, que en esta palabra quiere S. Pablo enseñarnos vna prenda de gran estima, y necessarissima en el Maestro Christiano, y es que no tema, ni tenga empacho por cosa del mundo que se atrauiesse, de dezir y hazer con discrecion y prudencia lo que viere conuiene para el deuido cumplimiento de su ministerio de donde diere, y tope donde topare: esto es *in confusibilem*, que declaró la Glosa. *a Qui non erubescat Euangelium. Est confusio adducens peccatum, & est confusio adducens gratiam & gloriam* (dize el Eclesiastico)

a Glosa interlimialis.

El Maestro

b Ecclesiastic. cap. 24. c Nicolans de Lyra ibidem. tico.) b Dos maneras ay de verguença, vna q̄trae cō-
figo, y engendra pecados, otra que causa gracia y glo-
ria. La primera (dize Nicolao de Lyra) c *Est illa;*
qua Doct̄or dimitit dicere verum, ne à maioribus con-
fusionem patiatur. Quando el Maestro Christiano
dexa de enseñar las verdades, o por no padecer algu-
na verguença, o por el peligro que corre de su como-
didad, interes, o reputacion. La segunda, *qua substi-*
netur patienter propter veritatem. Quando vno pade-
ce la afrenta o verguença por defenla de la verdad, y
se opone de firme a firme a todo lo que le puede suce-
der por salir con esta empresa sin reparar en el me-
noscabo que de ay se le puede seguir. Personas ay en
el mundo, que dexan de hazer muchas cosas por ver-
guença, particularmente las de quien dixo san Gero-
nimo: d *Ingenia liberaliter educata facilius verecū-*
dia, quam metus superat, & quos tormenta non vin-
cunt, interdum vincit pudor. Los ingenios hidalgos, y
los naturales nobles mas facilmente se lleuan por ver-
guença que por miedo: y ay personas que todos los
tormentos del mundo no son poderosos para hazer
les confessar vna culpa, a las quales el temor de pade-
cer alguna verguença las vence: y si le pierden el respe-
to, no ay que esperar buen suceso, assi lo dixo Na-

d Hieroni.
epistola 26
ad Pama-
cium.

e Nazianc.
in Parene-
tico ad olim-
piadem.

Extincto porrò subeunt mala cuncta pudore.

f S. Thom.
2. 2. q. 33.
artic. 7.

Y por esso santo Tomas enseñò, f *corripiendū esse*
seorsum fratrem, ne si semel pudorē amisserit, permaneat
in peccato. Quando obligare el precepto de la correc-
cion fraterna, cūplase con el a solas, no sea que si vna
vez llega vna persona a perder la verguença por de-
zirsele

zirsele sus culpas delante de testigos, se pierda la esperanza de su enmienda, y venga a estarse como se estaua en su pecado, este modo de empacho es indiferente para bien y para mal, porq̄ lo ordinario es fundarse en puntos, y p̄ndones de mundo, y solo precisamente, ni merece pena ni gloria, antes es loable, pues estorua muchas vezes, y va a la mano al pecar: saluo en el caso de la palabra, *inconfusibilem*, quando por este empacho dexa vn hombre de corresponder a las obligaciones de su officio, o de boluer por la honra de Dios, y por sus causas, que en tal caso es pecado, como dize el Eclesiastico en el lugar citado: porq̄ de q̄ le aprouecha al Maestro Christiano ser ingenio, eloquēte, docto; y demas partes necessarias, si en haziēdole vn poco de ruydo vna rapaza con vn llauero, como a S. Pedro, g se ha de amilanar luego, y dezir y jurar: *Non noui hominē*. No basta q̄ sea vn Christiano, y mucho menos el Maestro del Euāgelio, amigo, y seruo de Dios en lo interior de su alma, si quando se ofrece la ocasion de boluer por su hōra, se acobarda por respetos humanos, y no se atreue a declarar por suyo. Mádole Dios a Gedeō, *destrues aram Baal, quā est patri tui, et nemo quod circa arā est succide.* h Este altar del Dios Baal, q̄ ha leuantado tu padre, da cen el en tierra, y no me cōtento cō esso, sino que has de cortar todo el bosque q̄ está p̄to al altar, porq̄ no solo no quiero q̄ aya altar de esse idolo, pero ni aū maderā de q̄ poder hazer otro. *Timēs autē domū patris sui, et homines illius ciuitatis, per diē noluit id facere sed omnia nocte cōpleuit.* De miedo de la gēte de casa de su padre, y de la del lugar no se atreuió Gedcon a hazer lo q̄ Dios le mandaua, sino aūque todo lo hizo, lo hizo de noche no se atreuiendo a declararse publicacamente por del van-

g Mathai,
cap. 26.

h Iudicum
cap. 6.

El Maestro

*Historia
Eclesiastica*

*K 2. Reg.
cap. 12.*

*1 4. Reg.
cap. 5.*

do de Dios. Así dicen los Hebreos que sucedió al Profeta Nathan; que auiendo ydo de parte de Dios a zaherir a David su pecado, y a reduzi'le a penitencia, llegó a la puerta de Palacio, y delante della vio vn hombre tendido en el suelo muerto, y esto solo bastó para que se boluiesse atras, pareciendole que sin duda por auer dicho alguna verdad al Rey, devian de auer mandado quitar la vida a aquel hōbre, y que lo mismo harian del; y así se estuuo David vn año en su pecado hasta q̄ ya passado boluio el Profeta, y le guiso aquella verdad tan disimulada con la metáfora del pobre que tenia la onca tan regalada, y el rico se la quitó. De manera que pudo con el Profeta mas la vergüenza de llegar a hablar al Rey, y el desseo de su comodidad que toda la honra y gloria de Dios. Por no perder el fauor del Rey, hizo Naaman Syro relacion al Profeta Eliseo, (que le auia curado de vna lepra) de como en lo interior de su alma era muy siervo del gran Dios de Israel; pero que ha llegado su priuanga a tanto con el Rey, que le sirve de braceró, de manera, que quando el Rey va a adorar a su Dios, y le hinca la rodilla, es fuerça que el se la hínque tambien, y bien quisiera no hazerlo, pero que por este respeto no puede mas, y así le ruega, que suplique a su Dios, *ut ignoscat mihi Dominus seruo tuo pro hac re,* que me perdone esta culpa tu Dios. Mas que cosa tan platicada en el mundo, que se va el criado que sirve y acompaña a su señora quando va a la visita sospechosa a adorar el idolo de su gusto, y el lo sabe, y lo ha visto muchas vezes, y dize en la confesion padre no puedo mas, porque soy braceró de mi señora; y quando ella se arrodi-lla a fulano a quien adora, es fuerça que yo la dé la mano, y la fauorezca en este gusto: yo bien quisiera no

no hazerlo, pero perdoneme Dios que soy su criado. La otra, que esta amestrada a guardar la puerta, y el ayre del interesado, y ella es la que quiza lo es mas, responde, Padre, mi señora tratavna amistad no muy buena, y hase fiado de mi, y es fuerça que quando va en casa de fulana su amiga auise yo al complice, y le lleue el billete, y les guarde la puerta, sabe Dios lo que yo quisiera hurtar el cuerpo a estas ocasiones, pero como tiene puello mi señora el gusto en esto, y ofrece sacrificio en este altar, no puedo yo dexar de acompañarla. Y si esto es cosa tan abominable en los ojos de Dios, quanto mas lo será que su Capitan, auiendo de defender las causas de Dios valerosamente, por respetos de carne y sangre, de miedo, o de vergaença dexa de enseñar las verdades y declarar se por su Dios: en el lugar citado del Ecclesiastico, antes de las palabras dichas, dize el Ecclesiastico: *in Pro ani- m Ecclesi-*
ma tua non confundaris dicere verum. No solo yendo ^{cap. 24.}
en ello honra, gusto, interes comodidad, o otro respeto semejáte, no has de boluer el pie atras de lo cō Dios concertado, pero aunque se atreuiesse el perder la misma vida no te has de auergonçar de confessar publicamente la verdad. Y estima Dios grandemente en sus ministros esta resolucion, porque se promete gran firmeza en los coraçones de los tales, qual se la prometio el Rey Achis del Rey Dauid, de que seria siempre su fiel criado en sè de las demostraciones publicas ^{o 1. Regñ}
que auia hecho en su seruicio: *o Multa mala opera- cap. 27.*
tuse est in populum suum, erit igitur mihi seruus in sempiternum. No es possible que Dauid falte jamas al seruicio de mi real corona, que hombre tan empeñado, y que se ha declarado tanto por mi, olvidado su gēte, abraçado sus campos, talado sus mieses, robado los

El Maestro

ganados, y hecho tantas correrias de dia y de noche; no es posible que auiendo metido tantas prendas en mi seruicio, pueda faltar a el vn punto: assi quiere Dios que su ministro se declare por el, para que la fuerza del empeño le obligue a no quitar la prenda, pues está por mas: y que en prenda con brio, y resolucion las cosas de su seruicio y honra, sin reparar en el que diran en los fueros del múdo y en sus razones de estado.

§. II.

Però no por esto quiero dezir q̄llegue la libertad y brio del Maestro Christiano, a ser libertad, y demasia, como la que algunos toman del pulpito haziendo dellos palenque, y estacada donde justar y vengarse de sus contrarios, que esso es echarse con la carga, antes deue templar el zelo de la honra de Dios, cō discrecion y cordura, y no echando la capa al toro cō demasias de palabras lo color de zelo de Dios, e xaerber los coraçones y animos de los oyētes, sin necesidad, sino antes procurar quanto sea posible cōseruar el credito que huiere ganado que tan importante es para la buena direccion de las cosas que corren por su cuenta:

a 1. Corinth.
cap. 3.

Por tal la juzgò S. Pablo, diziēdo: *a Opportet autē illi, et testimoniū habere boni abijs qui foris sunt.* Cōuiene grandemēte que el Perlado sea hombre de buē nombre y de buena opiniō, no solo con los de su casa, sino con los de afuera: con los que han de beuer su leche, y comer el pan de su doctrina: q̄ el mismo Christo, con ser mayor de toda excepcion, y no poder caber en el alomo alguno de culpa, la menor del múdo; le pregūtò S. Pedro: *b Quē dicūt hominis esse filium*

b Matthai,
cap. 16.

hominis? Que siente el múdo de mi, en que cōcepto y opi-

Opiniõn me tiene. y este fue el cuydado, q̄ dlixõ S. Ieronymo, e q̄aquexaua a Susana, quãdo viédose cercada por vna parte del cuchillo dela muerte, y por otra del pecado cõ aquellos falsos viejes, dixo: *d Angustie sunt mihi vndiq̄.* Sobre que dixo S. Ieronymo, *Nõ angustie imminētis mali, sed oprobrij, & ignominia, quo persundēda erat illis accusantibus.* No le apretaua el coraçon a Susana el miedo dela muerte, ni el cuchillo q̄ estaua para descargar sobre su garganta, sino el desseo de conseruar su buen nõbre, de no perder su buena opiniõ, del que dirian las gentes de su honestidad, y el auer de andar en la boca de todos, que auq̄ las cosas no sean verdad, luego dizen lo que se dize, o es, o quiere ser, o por lo menos quãdo no sea verdad todo, algo deuio de auer. Aqui miro aq̄l cuydado q̄ S. Pablo tenia quãdo dixo: *e Deuitātes hoc, ne quis nos vituperet in hac plenitudine quæ administratur á nobis*

Para inteligēcia destas palabras se ha de suponer, q̄ (segun doçtrina del mismo Apostol) *f* los ministros de Dios há de ser alimēta dos por cuētadel altara quiē *si* uē, y como el mismo dixo: *g Cõmunicet is, qui instituitur, ei qui instituit in omnibus bonis.* No por q̄ no pueda Dios dar de comer a sus sieruos por si solo inmediatamente, como lo haze con las aues y animales, sino porque (como notò Agustino) *h Aliquando serui Dei non habent, vt probentur qui habent.* Algunas vezes los sieruos de Dios padecen necesidad, y la tienen de limosna, para probar Dios a los ricos, y ver lo que tiene en ellos: y assi quiere que el ministro de Dios que enseña, y encamina a las cosas de su seruicio, sea socorrido: *In omnibus bonis.* De todo lo que huuiere menester: y como al principio de la Iglefia todos ponian a los pies de los Apostoles

c Hieroni.
20. 4. in cap.
3. Danielis.
d Danielis
cap. 3.

e 2. Corint.
8.

f 1. Corint.

g Ad Gal.
cap. 16.

h Augusti.
10m. 10. bo.
17.

El Maestro

sus haciendas para acudir a las necesidades comunes; sabiendo que a quien sirve Dios, nada le ha de faltar, pues donde quiera que ay espigas que graná (como dixo Chrysoftomo) *i spicæ ubique comant*. Era menester señalar depositarios, que recibiesfen todo lo que se ofrecia, que era en gran cantidad, que esso es. *In hac plenitudine*. Agora se entenderá este lugar. Discipulos míos, mucha hacienda he recibido de los nuevos creyentes, no para mí, ni para los que andan conmigo. *Quoniam a dea, qui mihi opas erant, et his qui mecum sunt, ministraverunt manus istæ.* k Para mí, y para los que andan en mi compañía yo tengo buenas manos, y trabajo con ellas, y ganó todo lo que auemos menester a texer trenças, y hazer cortinas de cama. *Quo officio etiam predicando usus est* (dize Chrysoftomo) l y de los actos de los Apostoles consta, que *Manebat apud Aquilam, et Priscilam quod seano factoria artis essent.* m Que ganaua de comer quando andaua predicando, y se recogia en las casas de Aquila y Priscila, que tenian officio de cordoneros, porque alli le dauan obra, el recibo: pues que tenia san Pablo de las haciendas de los fieles nueuamente cõuertidos, era para ellos mismos: para acudir a las necesidades comunes: pero con ser vn san Pablo, le parecio que tenia obligacion a que materias de hacienda no passassen por solas sus manos, y assi nombro otros dos depositarios para que juntamente con el diessen fe del recibo, y del gasto, por quitar todo genero de sospecha de que podia hazer menos algo de lo que para este fin recibia: y el mismo dixo que motiuo tenia en esto. *n Ne quis nos vituperet in hac plenitudine quæ administratur à nobis.* Esto hago, porque ninguno en numero singular (reparó

i Chrysoft.
tom. 5. ho-
milia post
reditu prioris
exilij.

K Actuum
20.

l Chrysofto.
tom. 3. ho-
milia 62. in
caput 18.
Matthæi.
m Actuum
cap. 18.

n 2. Corint.
8.

rò san Atanasio aqui) o ni vno solo aya que me pue
da acufar de mal Latin, ni oponerme, o achacarme
que he tomado algo de lo mucho que cada dia entra
en mi poder, y quiso en esto de camino enseñar a to-
dos los Ecclesiasticos la puntualidad que deue tener en
tratar fielmente las haziendas que entraren en sus ma-
nos para obras pias: de manera, que nadie pueda poner
boca en esso: que por no lo auer hecho assi los Sacer-
dotes de lo que se ofrecia para el reparo del templo,
el Rey Ioas les prohibio que no pudiesse entrar mas
blanca en su poder, p y hizo vn cepillo a la mano de
recha de la puerta, con vn agugero, como los que ao-
ra ay en las Iglesias, donde se echaua la limosna. *Mi-
tebant qua in eo Sacerdotes omnem pecuniam, qua de-
ferebatur ad templum Domini.* Y quando pesaua mu-
cho, abrian la arca en presencia del Pontifice, y de vn
Secretario del Rey, y contando el dinero que halla-
ua, lo dauan a los maestros de obras para el reparo
del templo. Y esto se hazia con tanta puntualidad,
que aun vn jarro, o baso para el seruicio del templo
no se compraua de aquel dinero, sino que todo se
empleaua en lo para que se auia dado, porque pu-
diendose cumplir la voluntad del testador, o del
que fanda la obra pia, no se hade comutar en otras.
De manera, que al Pontifice no se le fiaua este dine-
ro, sino es en presencia del Secretario del Rey. q *Ibidem.*
Ascendebat scriba Regis, & Pontifex. Y mas, que
este dinero lo fiauan de los mayordomos y fabrique-
ros, sin tomalles cuenta de como, y quanto distri-
buyan entre los oficiales, sino todo se fiaua dellos;
assi lo dize el texto. *Non fiebat ratio ijs hominibus,
qui accipiebant pecuniam, vt distribuereut eam ar-
tificibus, sed in fide tractabant eam.* Y no se hazia

El Maestro

*x Alexand-
der ab Ale-
xandro, li. 2.
dierum ge-
nialiu. c. 8.*

confianza de los Sacerdotes Hebreos, como la hazian los Gentiles de los suyos: los quales siendo assi que todos los magistrados en acabando sus officios dauan re-
fidencia dellos, no la tomauan al Pontifice, *x* porque la presumpcion estaua de su parte, que vn Ecclesiastico no auia de hazer menos cosa que entrasse en su poder: pero san Pablo conociendo la poca satisfacion que algunos tenian de ver entrar en su poder tanto dinero, quiso darla a todos de su fidelidad tomando coadjutores temporales para este ministerio, y asegurando assi el credito que de vn san Pablo todo el mundo deuia tener.



§. III:



*a Chryso-
sto. in 2. ad Co-
rinthios 8.*

El glorioso Padre S. Juan Chrysofomo reparan-
do en el cuydado de S. Pablo, y en el exemplo del s.
passado, haze alto en este lugar, *x* y pretende persua-
dir a los Maestro del Euangelio, y a todos los varo-
nes espirituales, a que cuyden mucho de su buen cre-
dito sin ocasionar sospecha alguna, que pueda nadie
justificadamente concebir dellos, y haze este argu-
mento a forcioti. *Si ergo beatus ille Paulus veritus est,
ne furti apud discipulos accusaretur, quo nomine
et alios in pecuniarum administrationem secum assump-
sit, quomodo non omnia a nobis agenda sunt ut malas a
vobis suspitiones amoueamus quantumuis falsas, et
iniquas, et ab omni quam habemus, opinine alienas?*
No piense nadie que por ser poderoso, se ha de leuan-
tar a mayores contodo, y que todo le es licito sin te-
ner respeto al mundo en nada, porque (como dixo
san Cypriano, *b* exigit penas pariter de potentiore

*b Cyprian.
in epistola
ad Donatu.*

sub

sublimitas, & fenore quoddam nocendi, quam amplior fueris summa dignitatis, & honorum, tan maior exigitur & sura penarum. El lugar alto y preeminente el mismo castiga a q̄ le possee, y dando a logro los daños, quan grande es la dignidad y la honra: tan grande es la suma de las penas y trabajos, con que executa al mas honrado. Y assi nadie se cierre con pensar que su poder le assegura de que el mundo no le pueda pellizar su opinion en algo, y procure vivir con cuydado, que si vn san Pablo temio que se le impurasse alguno el crimen de la infidelidad, y por esso tomó adyuntos depositarios que fuesen testigos, y por cuyas manos juntamente con las suyas corriessse este ministerio: quanto mas razon es que nosotros procuremos estoruar todas las ocasiones, de que pueda resultar contra nosotros alguna sospecha, aunque sea sin fundamento, sino de vna pura malicia. Desta manera se ha de entender el mismo S. Pablo, (y assi le entendio S. Agustín) e quando en la carta a los Corinthios dixo: *d Quod facio, & faciam, ut amputem occasionem his qui quærunt occasionem.* Trabajaua san Pablo con sus manos, (como arriba dixes) para ganar lo necessario para si, y para sus discipulos: auia algunos desleosos de vender el Euangelio, y buscauan ocasion para ello: y si san Pablo comiera y beuiera a costa de aquellos a quien catechizaua, y enseñaua, aunque justificadamente la podia hazer, pero tomaran de alli ocasion, no dada, sino recibida, para vender, y poner en precio la doctrina del Euangelio. Y por esso dize que lo q̄ haze, q̄ es trabajar por sus manos para socorrer sus necesidades, y las de los suyos, esso mismo ha de continuar para con esso quitar la ocasion a los que la andan buscando, para

*c Augusti.
to. 4. lib. 2.
de sermone
Domini in
monte.
d 2 Corint.
cap. 11.*

con

El Maestro

Con essa cubierta hazer su hecho al seguro : que con capa de piedad cubre la maldad su juego , y con mayor seguridad se pecca ; quando no ay sospecha de pecado, asi lo dixo san Cypriano: *e Magis illicito delinquitur, ubi sine suspitione securi potest esse delictum.* No ha de entrarse el Maestro Christiano, ni otro alguno en ocasiones de escandalo, aunque sea passiuo, ni de escrupulo, porq̃ a la verdad no somos mas buenos, de quanto no entramos en ellas. Harto valiente era Dauid, que jugaua con los leones, como si fueran vnos corderos: *f Cum leonibus lussit, quasi cum agnis.* Con todo esso no se lee, que el los saliesse a buscar para asirse con ellos, antes dize: *g Illi consurgebant aduersum me, et apprehendebam mentum eorum.* Quando los leones cerrauan conmigo abriendo su boca para tragarme, los echaua yo mano, y los tenia de la barba, y los desquixaraua, pero no les salia a buscar al camino: que por esso fue bien empleada la muerte en Absael, porque fiado en la ligereza de sus pies, yua en los alcances de Abner, y no aprouechò el dezirle que se retirasse vna y dos vezes, boluio la lâça, *h* y le passò de parte a parte, castigo bien merecido de quien se va a meter en las ocasiones, y por las picas de su contrario. Pero san Pablo no solo no buscava las ocasiones de escandalizar a otros, ni solo no salia a ellas, quando se las dauan, pero aun quitaua las piedras, en que podian tropezar, para que su misma malicia no fuesse poderosa para lograr sus intentos por mas que se esforçasse: y para cumplir lo que enseña a su discipulo Timoteo, y a los demas en esta palabra, *In confusibilem*, que no se auerguencen de hazer rostro a las ocasiones, en que se atraueffare honra de Dios, sino que barbadamente salgan a todas con valor declarandose

e Cyprianus
lib. de singu-
litate cle-
ricorum.

f Eccelsias.
49.

g i. Regum
cap. 17.

h 2. Regum
cap. 2.

por ministro suyo, y hortando el cuerpo a las ocasiones, que aun los bienes de naturaleza son sospechosos, (como de la hermosura lo dixo Tertuliano) i de q̄ se deuen recatar las mugeres virtuosas: *Nam et si accusandus decor non est, ut felicitas corporis, ut diuina plasticæ accessio, ut animæ aliqua vestis urbana, timendum tamen est, vel propter iniuriam, et violentiam spectatorum.* No es pecado la hermosura, antes es felicidad de vn cuerpo el ser hermoso, y vna prenda de gran estima sobre la naturaleza que Dios dio a las criaturas, y vn vestido de corte, con que se engalana el alma, pero con todo se ha de temer, y andar con cuydado en ella, si quiera por el peligro de los miradores, y assi dio vn consejo san Cypriano en esta materia admirable: *Uisq̄ gustanda est cum mulieribus, non continuanda presentia, sed quasi transeunter facinoris exhibenda est accessio quodammodo fugiua.* No se cōtinue el trato ordinario con mugeres, sino tan de passo, que el mismo llegar, sea boluerle y huyr: harto se hara aun entre las personas muy espirituales, en resistir a los asaltos del demonio con el fauor diuino, quando son vehementes las tentaciones, assi lo dixo san Cypriano: *Uide in his, qui sanctimoniam profitentur, quæ religio manum claudat porrectis muneribus, quæ solitudo aures obstrat oblati fauoribus, quæ gula communibus est contenta saporibus.* Aun los que tratan de santimonia, y andan sobre los estribos en materias de espíritu tienen mucho que hazer en no recibir lo q̄ se les da, en desechar los fauores, si les cōbidan con ellos, y en contentarse con vn ordinario en su comida, quanto mas entrar en las ocasiones de ofensas de Dios, en que los mas santos peligran: procurando con dilcrecion salir al camino sin empacho,

i Tertulia.
lib. de cultu
fœminarũ.

U Cyprian.
lib. de singu
laritate cle
ricorum.

I Idem in
Prologo de
Cardinali-
bus operibus
Christi.

El Maestro

ni vergüenza como ministro de Dios a todas ellas, ni quemado el idolo de Baal de noche, sino en publico, ni hincando la rodilla al idolo, porque se la bingue otro, mirando por su credito y reputacion, que no corra peligro, quando no fuere menester para boluer por la honra de Dios, como lo hizo S. Pablo tomando testigos de su fidelidad, y quitado toda ocasion de sospecha, no solo dada, pero ni aun recibida, que todo esto lo quiere enseñar en la palabra, *Inconfusibilem*, que tengo declarada.

RECTE TRACTANTEM VERBUM VERITATIS.

Capit. XVII. Del fin que el Maestro Christiano ha de tener en sus trabajos, y quan sin mezcla deuen de ser de otros fines.

DEclarando el glorioso S. Iuá Chrysostomo sobre este lugar las palabras q̄ hemos propuesto de S. Pablo, en q̄ aconseja a su discipulo q̄ mire q̄ trate bié la palabra de Dios leydo cõforme al Griego cõ Teofilato y Atanasio, *Recte secantē*, y el Siriaco, *Prædicantē*, siguiédo la metáfora arriba puesta en q̄ cõparò la palabra de Dios a vn cuchillo muy penetráte y agudo, y assi le dize q̄ mire q̄ corte bié: y S. Iuá Chrysostomo traslada, a *Inutilitatem*. Como cõ vn cuchillo se poda vn arbol, y le quitan las ramas secas, y dexan solas las q̄ son de provecho. Y assi los libros se llaman tomos, palabra q̄ en Griego significa cortar, y tambien se llaman tratados, como

a Chrysosto.
in cap. 2.
ad Timo.
abentm.

cómo los llamó san Agustín a los que hizo sobre el
 Evangelio de san Iuan, y sobre su Epistola Cano-
 nica. De manera, que tratar bien la palabra de Dios,
 cortar bien, y predicar bien, todo es vna cosa con-
 forme a estas versiones. Auiadicho Santiago: *b In*
mansuetudine suscipite insitum verbum. Recebid la b Iacobi. i.
 palabra de Dios con mansedumbre, y ingierale en
 vuestros coraçones: aora añade san Pablo, *Recte in-*
cidentem. Que pues se ha de ingerir en el alma, que
 se ingiera bien. Quando se ha de hazer algun inger-
 to, es menester romperle el coraçon, y desnudarle
 de todas las puas brauas que antes tenia, y acomodar-
 le la nueua, porque la virtud del arbol no acuda a las
 mas naturales, sino a las de nueuo ingertas: assi se ha
 de ingerir la palabra de Dios en el coraçon, que pa-
 ra que frutifique, es menester se corten las demas ra-
 mas brauas de las pasiones naturales, que roban la
 virtud del alma, y se entre elenta y sola, mirando
 la gloria de Dios por fin principal, y el aprouecha-
 miento de las almas, y corte cercen las ramas de la
 vana gloria, interes, acrecentamientos y esperan-
 ças personales: que el cercenar de todo esto, (dixo
 san Iuan Chrysostomo) que ninguna cosa era de
 mas importancia: *c Nihil sic omnino libere lo-*
qui, & contra captiuitatem satis munitum, & fat-
tem facit, vt nihil possidere. Y auiendo en tiempo de c Chryso-
sto. 4. in ca-
put 16. epi-
stole ad Ro-
manos.
 Herodes muchos poderosos, *pauper ille, & nudus,*
qui nec testam, nec lectum, nec mensam habebat, ille
solus & primus omnium libertate tyrannum arguit.
 d Y antes del Elias. *Qui nihil preter melotem* d Matthæi,
cap. 4.
possidebat, impium, & preuaricatorem Achab
solus viriliter corripuit. e San Iuan pobre y desnudo e 3. Regũ,
cap. 21.
 do, sin mesa ni cama, ni aun vaso en que beuer es el

El Maestro

¶ Nazianc.
carmine ad
nemesis 10.
2.

primero y solo que con libertad Evangelica reprehē-
hēde a Herodes su tyrania. Y Elias q̄ no tenia mas de la
capa al ombro, da en rostro varonilmente al impio
Achab con sus insolencias: y de los Apostoles, (dixo
Nazianceno) f que los auia Christo escogido para
su ministerio desnudos de todo lo que podia ser estor-
no para su deuida execucion, fauor, riquezas, eloquen-
cia, estima y fama.

*Cum nec pollerent opibus, nec viribus illis
Eloquij clarum nec haberent antea nomen.*

¶ Bernardus
sermone 36
in Cantica.

Elegantemente (dixo nuestro Padre san Bernar-
do) que ay tres generos de Maestros, q̄ vnos, *sciunt
vt sciunt*, que no estudian mas de solo para saber, q̄
curpis curiositas est, estos solo pretenden vn poco de
curiosidad: otros, *sciunt vt sciantur*, saben solo para
que el mūdo sepa que saben, q̄ *curpis vanitas est*, es-
to todo es vanidad, y vn poco de ayre, pero los que
mas importan en la Iglesia son, *qui scire volūt vt edi-
ficient, q̄ charitas est*. Los que estudian y saben para
edificar con su vida y exemplo sus discipulos, y cō su
doctrina aprouechar las almas, y este es el blanco
principal deste empleo, cuyo principio es el amor de
Dios y del proximo, y esto es tratar bien y cortar biē
la palabra de Dios, y ingerirla bien, y esto quiso ense-
ñar san Pablo, quando en otra parte dixo: *h Non
adulterantes verbum Dei*. La verdad que enseñaredes,
no aduldereys. Adulterio es quando alguno de los ca-
sados hurta el cuerpo al otro, y se junta con otra per-
sona de que nacen hijos de adulterio por razon desta
mezcla: (assi dize san Pablo) es especie de adulterio
mezclar palabras, obras, o intenciones de tierra cō pa-
labras

h 2. Corint.
2.

labras de cielo. Y declarolo mas el Griego que lee: *Nolite cauponari*, No querays ser vinateros: Suelen los que tienen este oficio, quando son poco temerosos de Dios, baptizar el vino con agua, para que creciendo la cáidad de la materia, crezca otro táto la ganácia: no gusta Dios de essas mezclas, antes las tiene códenadas por *Isaias*, *i vinũ tuum mixtũ est aqua*. Dõde los Setêta trasladan, *caupones tui miscēt aquã vino*, cosa particular es q̄ no aya en mi pueblo ninguno, q̄ sepa vender vn poco de vino puro, todo ha de ser mezclado con agua de sus intereses y comodidades: de que se purgava Nazianceno quando dixo: *Non plerisq̄* *similes sumus, qui veritatis doctrinam adulterant, hoc est, doctrinam cor hominis ex hilarantem, cum vili & vulgari, humi serpente, & euantida, frustra q̄ & temere effluente, vt ipsi ex hac cauponandi ratione obiter aliquid lucrentur*. No soy yo (dize Nazianceno) como muchos que hazen vn patorrillo de doctrina verdadera, y de otra falsa: vn gigote de diferentes sustancias la vna muy delicada, y la otra muy grosa, todo a fin de ganar algo para auentajarse en sus intereses, de manera, que las cosas de poco precio a sombra de las preciosas vengán a ser de estima. Por esso Chrysotomo aconsejó con san Pablo en este lugar: *Amputa quecunque adulterina oriuntur*. Que se procure echar el cuchillo a qualquiera rama o vástiga, a qualquier hijo que salga auiesso en esse arbol, porque no estorue a los demas que hagan fruto: que declaró por menor Elias Cretense: *in Sublimibus, ac celestibus doctrinis, ea, quæ ad voluntatem, atque hominum gratiam conciliandam faciunt, admiscentes*. Parecidos los tales a Onan hijo de Iudas, a quien le dixo su padre: *n Ingredere ad uxorem fratris tui, & so-*

i *Isaiæ. c. i.*K *Naziac.*
oratione 1.
in Apologético.I *Chrysosto.*
in 2. Corint.
2.in *Elias Cretense* in *comentarijs ad Naziancenum.*
in *Genesis,*
cap. 48.

El Maestro

ciare illi, vt suscites semen fratri tuo. Mira hijo, que conforme a la ley, si el difunto muere sin hijos, y tiene algun hermano, se ha de juntar con la muger del difunto, para procurar alentar la sangre del muerto teniendo hijos de su misma sangre: y assi cumpliendo el tenor de la ley, es fuerça te juntes con tu cuñada: hizolo assi Onam, pero de tal manera, que *semen fundebat in terra, ne liberi fratris nomine nascerentur.* La sustancia natural que comunicada por natural generacion auia de ser principio de la sucesion de su hermano, la derramaua en tierra, para que no tuuiesse hijos en nombre del hermano difunto. Esto mismo sucede en el caso presente, el mayorazgo de la Iglesia es Christo *Primogenitus in multis fratribus.* o Murio no teniendo todos los hijos engendrados en su gracia, aunque dexò virtud y sustancia para ello, que fue su misma sangre. *Si posueris pro peccato animam suam, videbit semen longeuum.* p Los Maestros del Euangelio, y Apostoles son sus hermanos. *q Qui facit voluntatem patris mei, ille meus frater est, y semen est verbum Dei.* r Si esta se echa en la tierra, si se mezcla con cosas della, gustos, vanidades, interesses propios para que no nazcan hijos en nombre de Christo, ya se vee quan gran pecado es, pues se le quita toda la fuerça y eficacia que tiene de engendrar hijos para Dios.

o Ad Ro-
man. 8.

p Isaiã, 6.
53.

q Matthæi
cap. 12.

r Luc. 8.



5. II.



Vn lugar tengo notado, que a mi parecer es bueno a este proposito. *Religio munda, & immaculata apud*

apud Deum, & Patrem hac est, visitare pupilos, & viduas in necessitate sua, & immaculatum se custodire ab hoc saeculo. a Aquella (dize Santiago) es Religion limpia, y sin mancha delante de Dios, y el Padre, con que vno se procura conseruar con limpieza de alma, y acude a las obras de misericordia y caridad con la misma, en lugar de *Religio*, que es vn nombre que significa vna virtud que mira directamente el culto diuino, traslada el Siriaco *Ministerium purum*. El acto de Religion ha de ser vn seruicio puro, sin mezcla de otra cosa con que se ague, y manos limpias se llaman aquellas que tratan algun negocio sin pegarseles nada de interes, asi ha de ser el ministro de Dios. Pero lo que haze mas a mi proposito es la razon porque dize Santiago para con Dios y Padre, mas que para con el Hijo, o con el Espiritu santo? El acto de Religion mira a Dios vno en todas tres perionas, no como a objeto proximo (como enseña Santo Tomas) b sino como a fin, porque siendo como es la Religion virtud moral ha de mirar inmediatamente alguna accion, o passion, y consiguientemente alguna cosa criada, mayormente consistiendo la essencia de las virtudes morales no en el efecto, sino en el afecto. Si no es que digamos, que con la fuerza del mismo afecto interior con que quiere exercitar la virtud de la Religion alguna obra tocate al culto y honra de Dios, llega a tocar al mismo Dios, pues no para en la obra, sino mediante ella passa al mismo Dios, el qual en esta razõ pertenece al objeto proximo desta virtud, y mejor se diria ser objeto proximo indirecto, de la manera q̄ el q̄ conoce la relacion cõ el mismo acto conoce el termino della, pero de diferente manera la relacion derecha, el termino indirecta;

a Iacobi, c.

1.

b

El Maestro

méte, y así cōparado cō la relaciō no parece objeto proximo, pero porq̄ aquel conocimiēto no mira a la relaciō por si, sino en ordē a conocer el termino, viene a caer debaxo de vn objeto proximo auq̄ indirecto: así la verdad de la Religión aunq̄ inmediatamente mira el culto diuino en alguna materia particular, como oraciō, sacrificio, o otra semejate, pero porq̄ este es seruicio de Dios, y no culto fuyo a secas, el mismo Dios viene a ser objeto deste acto de Religión, auq̄ indirecto. Esto hedicho declarādo estas palabras: *Religio mūdas apud Deū*. Y puede seme perdonar esta digresiō, porq̄ tengo obligaciō quando encuentro algun pūto de Teologia Escolastica, por ser mi professiō, a dezir algo con q̄ darne a entēder, y lo q̄ aora se ha de declarar es porq̄ mirādo este acto de Religión y culto diuino a todas tres personas de la santissima Trinidad, y a Dios ora como a objeto, o como a fin, parece q̄ Sātiago limita esto a sola la persona del Padre, *Apud Deū et Patrē*. Lo q̄ en esto puedo sentir es q̄ va hablādo Sātiago conforme al intento q̄ fundaua, y a las palabras q̄ acabaua de dezir. El Hijo y el Espiritu santo si bien son el mismo Dios q̄ el Padre, pero el Hijo tiene su ser comunicado del Padre por eterna generaciō, *c* y el Espiritu santo mira al Padre y al Hijo, de quiē procede, como de vn principio, como S. Tomas enseña, *d* y cuyo amor esencial es: de manera, q̄ si pudiera auer algū genero de reconocimiēto entre las personas diuinas, auiale de auer del Hijo y Espiritu santo al Padre, como a origen y principio de entrambos: pero el Padre de tal manera es principio, que no reconoce otro, ni aun de origen, porque como santo Tomas enseña, *e* tiene de si mismo su naturaleza diuina, la qual aunque es secun-

da

c D. Thom.
1. p. q. 27.
art. 4.
d D. Thom.
1. p. q. 36.
art. 4.

e Idem 1. p.
q. 32. at. 2.

cunda, y está subsistente en las tres personas divinas; pero es secunda con tal orden, que pide estar en el Padre, como en primer principio, y por la razón de origen engendrar al Hijo, y entrambos como vn principio, producir al Espíritu santo. *f* Pues aora *f Idē q. 36. art. 4.* entiendo este lugar a mi parecer. La Religión limpia, el ministerio puro, los actos interiores y exteriores del culto divino, aunque miran y igualmente a Dios trino en personas, y vno en esencia, pero para tener toda pureza de vida, han de mirar por apropiación mas al Padre, que al Hijo, ni al Espíritu santo, a Dios a quien la omnipotencia se atribuye, que de tal manera es principio, que no reconoce otro, ni aun de origen, y esse es el Padre eterno: y por esso dize mas al Padre, que al Hijo, ni al Espíritu santo, para darnos a entender que los actos de Religión en el ministro de Dios no han de tener mezcla de otra cosa, ni otro respeto que a Dios puro, y dentro del a la persona, (no excluyendo a las demas) que ni puede tener reconocimiento a otra, ni quando pudiera, (si se diera este imposible): via titulo ni razón para ningún reconocimiento. Y aun pasando adelante en las palabras que se figuen se echara de ver que continua el Santo este pensamiento, pues dize, que la materia en que se exercita esta virtud desinteresada, es obras de caridad, en visitar pobres y viudas, y añade, *in necessitate sua*. No han de ser visitas de gusto, ni de cumplimiento, o correspondencia las que el ministro de Dios haze en casa de las viudas para grangearles la voluntad, y ganarles la boca, para que dispongan de su hazienda en su fauor, o acomodando por este camino las necesidades particulares, o las comunes: ni en que dexé de la mano al

El Maestro

huérfano para encaminarle a q̄ por fuerça mortal de caricias y regalos, mas que con la del espíritu se meta religioso, y dexé su hazienda a disposicion del que a f̄ fuele acõseja: estas no son las visitas que Santiago calificas por limpias, sino *in necessitate sua*. En su necesidad, no en la mia, quando me ha menester para sus necesidades espirituales o tēporales, entonces se echa de ver la limpieza, y perfección del coraçon; y al contrario, q̄ el fin que en estos medios se pretendia, no era por Dios puramente, sino para acomodar su partida, y su necesidad: y en tal caso si el discipulo conoce que va por este camino el Maestro, ni le venera, ni estima, como quando echa de ver q̄ està, totalmente desinteresado, assi lo dixo S. Juan Chrysostomo: *g. Non ita venerabilis est praeceptor à discipulo quid accipiēs, sed ille potissimum veneratur, qui nihil accipit.* Y confitama bien la doctrina deste *g.* a quel mandato de Dios en el Deuteronomio: *b. Non arabis in boue simul et asino.* Que nadie arasse cõ junta de buey y de jumento; y es la razon la que dà el Profeta Isaias: *i. Cognouit vos possessorē suū, et asinus praesepe Domini sui.* Esta diferēcia ay entre el buey y el jumento, que el buey reconoce a su dueño, y rinde se al yugo, baxa la cabeça, y trabaja cõ esta subordinaciõ de sol a sol: pero el jumento no conoce sino el pesebre donde come, pues no quiere Dios q̄ trabaje con estos dos animales juntos: y mucho menos el Maestro Christiano, a quien san Pa-

K *Ad blo* comparò al buey, diziendo: *K Non alligabis os Corin. 5. boni trituranti.* Que ha de conocer, y reconocer en sus obras a solo su poseedor que es Dios, que tiene en posesiõ y en propiedad el dominio de todo lo criado, porque juntar con esto el pesebre del gusto, del interés, de la vana gloria, o de otros fines que ahogan el principi

g. Chrysof. bo. 9. in caput 2. epist. ad Philip. pens. h. Deutero. cap. 21. i. Isaias c. 1.

principal de la gloria de Dios ; y aprouèchamiento de las almas, esto es propio de junietos. Y assi S. Agustin dixo: *Videndum vtrum cum consulere alicui volumus nostrum potius emolumentum, quam illius utilitatem attendamus.* Repare mucho el ministro de Dios quando trata del bien de su proximo, quando le aconseja cosas tocates a la reformation de sus costumbres, en si esso va guiado en derecho de su dedo, pretediendo con esse color acomodar alguna partida propia, llevar el agua a su molino, y mirar por su causa antes que por la de Dios, q̄ esso no es tratar bien, cortar ni ingerir la palabra diuina, sino mezclalla con cosas q̄ no la dexen producir fruto, y arrojar la semilla en tierra, porq̄ no nazcan hijos en nombre de Christo, que en reconociéndose este fin, luego se desluzo todo su trabajo se menoscaba el prouecho, y se mallogra el cuydado.

1 Augusti.
10 4. lib. 2.
de sermone
Domini in
monse.

RECTE TRACTANTEM VERBUM VERITATIS.

Cap. XVIII. Que para bien tratar la palabra de Dios es menester un estudio continuo, y q̄ este sea principalmente en letras diuinas, y Santos.

EN el capitulo pasado dexo prouado con san Pablo y con las versiones del Grego y Santos la primera propiedad q̄ tiene la palabra de Dios

El Maestro

para ser bien tratada con la comparacion del cuchillo, y en este capitulo de la misma coligiremos otra essentialissima que ha de tener el Maestro Christiano. El cuchillo para cortar bien, es menester que sea muy agudo, que se le de vno y otro filo, porque sino cortara como vn mago: el Maestro para cortar la palabra de Dios bien, hala de tratar con agudeza sabiendo trinchar como Dauid dixo: *a Vox Domini intercedens flammam ignis.* Diuidiendo el alma del espiritu (como lo declare en el capitulo tercero) y para poderlo hazer es menester que trabaje, que estudie, y que afile. Sus guerras las haze Dios tratando bien su palabra: mas que tratando las armas, y assi Dauid dixo, (y notolo Teodoreto:) *b Effunde frameam, & concludere aduersus eos qui persecuntur me, dic anime mea salustua ego sum.* Echad Señor mano, de sembraynad essa espada, y de vna vez concludyd con los que me persiguen, con gente que no basta con ellos buen termino, ni buenas razones, mejor será acabar de vna vez con ellos, que assi lo auia des vos propuesto por Isaïs: *c Non in sempiternum litigabo, nec vsque in finem irascar quia spiritus à facie mea discedet.* Cansado estoy de andar en pleyto con los hombres, y de enojarme con ellos muchas vezes: mejor será acabar de vna que pleyrear tantas, yo di vida al hombre, cansado solo comunicarle mi aliento: *d Inspirauit in faciem eius spiraculum vitæ.* Pues para deshazerlos, no es menester mas de quitarles este aliento y acabar con ellos. Esto Señor es menester vsarlo con vuestros mayores enemigos, pero conmigo: *e Die anime mea.* No es menester mas de vna palabra que yo oya de vuestra boca, que cortado de agudo, tiene mas fuer-

ça que todo, y en mis manos para que corte agudamente es menester darle vno y otro filo. En la fabrica del candelero del templo, figura de las luzes de la Iglesia, que mandò Dios labrar a Moyſen, quifo que se guardalle este orden: *f Facies & candelabrum ductile ex auro purissimo.* Hagale en mi templo vn candelero del oro mas acendrado, pero no sea de fundicion, sino hecho a martillo. Aqui ay mucho que reparar, porque auiendo se hecho todas las cosas de la fabrica del templo de fundicion, *Opere fusorio.* El candelero del templo se haga de oro de martillo, y el Hebreo repite dos vezes, *Ductile facies illud.* Aduiertote Moyſen, vna y otra vez, que esse candelero de mi templo no sea vaziado sino labrado a golpe de martillo. Lo que en esto me parece es, que las cosas que se hazen de fundicion quedan hechas de vna vez, vna càpana en echando el metal en el molde, queda quajado y estendido hasta la menor pestaña della: pero lo que se labra de martillo, es menester yrlo haziendo de muchas vezes poco a poco. Para labrar vna pieça desta manera es menester estenderla primero con el martillo, quitarle la escoria con la lima, labrarla en la bigornia con cincel, y buriles mas o menos delgados, romper los agujeros derechos con la caña, y los esquinados con la media caña, acabar la obra, assearla y limpiarla como vna raga da plata. A este modo quiere Dios que el candelero donde se ha de cõseruar la luz del templo, que son sus Maestros, y los demas ministros suyos, se hagan y labren a golpes de martillo: y que desde sus principios trabajen en todo genero de estudios, sin leuantar la mano de dia ni de noche, assi g. D. Greg. lib. 3. moralium, cap. 10. *Debet intellectus sacri eloquij multiplici inquisitione ventilari, quia*

*Et terra, quae sepius arando vertitur, ad frugem uberi-
 rius aptatur.* Así coma la tierra ha menester q̄ la de
 muchas bueltas, para que así quede mejor dispuesta
 para dar fruto mas colmado, así el entendimieto tie-
 ne necesidad de hazer muchos actos reflexos inqui-
 riendo de muchas maneras, y vétilando las dificulta-
 des de la sagrada Escritura: que si el discurso no ha de
 ser mas de solo de fundicion, con solo jutar materia-
 les quedará hecha vna cápana, pero para cūplir como
 se deue con esta obligaciō, es menester vn perpetuo
 cuydado, vn desueño continuo, que el cuchillo, que ha
 de cortar bien, para que no se tome, o embote, es me-
 nester darle vno y otro filo, y saber, y estar en todo
 no a sobre peyne, sino con resolucion, así lo enseñò
 san Agustín, *h* y el mismo dixo, que aquel cuchillo
 q̄ S. Iuá vio en el Apocalypsi, que salia dela boca de vn
 Angel, y cortaua por dos partes, *bis acutum. Sermo-
 nem Dei dicit scriptura gladium bis acutum propter
 aciem geminam testamentorum duam.* El testamento
 viejo y nueuo son la piedra dōde toma la palabra de
 Dios sus filos, y a estos dos puntos reduxò el mismo
 Santo todo el saber, y saber dezir del mayor hombre
 del mundo: *i Sapienter tanto dicit homo magis vel
 minus, quanto in scripturis sanctis magis minus de pro-
 fecit.* Los dos Polos sobre q̄ se mueue la fabrica des-
 ta Iglesia militante, los exes sobre q̄ es lleuada el arca
 del testamēto asida de los aldauones de oro, (q̄ decla-
 rò S. Gregorio a este proposito) *k* son saber y aprone-
 char en la sagrada Escritura, q̄ de ay ha de tomar el tã-
 to de quãto podrã enseñar, y como hara con satisfaciō
 su officio, por q̄ en ella ay todo lo q̄ puede desfearse, aũ
 que el desseo mas se esfuerce, y mas vn hōbre se pōga
 de pũtillas. Admirablemēte descriuio sus efectos nue-
 tro

*h August. lib. 3. de do-
 ctrina Chri-
 stiana in
 principio,
 & li. 20. de
 ciuitate Dei
 cap. 21.*

*i Idē lib. 14.
 de doctrina
 Christiana,
 cap. 2.*

*k D. Greg.
 2. p. Pasto-
 ralis, c. 11.*

to Padre S. Gregorio (como quie dice alcañe a los Sa-
 eramentos mas escondidos de la sagrada letra con la
 asistencia del Espiritu Santo) *Omne scientia, et do-*
ctri nā scriptura sacra sine aliqua cōparatione tranſce-
dit, vora predicat, ad celestē patriam vocat, et terrenis
desiderijs ad superna amplectēda cor legēns immutat,
dicta obscurioribus exercet fortes, parvulis humiliter
monē blāditur: nec sic clausa est, ut pavesca debeat, nec
sic patet, ut vileſcat; si fastidium tollit, et tātō amplius
diligitur, quanto amplius meditat: legētis animi hu-
milibus verbis adiciat, sublimibus sensibus leuat, ali-
quo modo cū legētibus crescit, et radibus lectoribus qua-
si recognoscitur, doctis semper nova reperitur: dū nar-
rat textū, prodit mysteriū, sic sci praterita dicere, et
eo ipso non erit futura predicare, et pō immutato dicē-
di ordine eisdē ipsis sermonibus novit, et ante alia
describere, et agēda nūciare. La sagrada Escritura es
 superior a todas las ciencias sin ninguna cōparacion,
 enseña las verdades, llama al hōbre enseñandole el ca-
 mino para el cielo, inmuta y trueca el coraçō del lec-
 tor, para q̄ dexados los deseos de tierra, se abraçā cō
 los celestiales, con su obscuridad exercita los fuertes, y
 cō el léguaje humilde y casto acaricia a los humildes:
 no estan dificultosa q̄ se deua temer el entrar en ella,
 ni tā clara, q̄ de ocasion a q̄ se estime en poco; quita el
 hastio con el vso, y tātō mas es amada y se desea, quā-
 to mas se medita: esfuerça el animo del lector con pa-
 labras humildes, leuātale con sentidos levantados, los
 rudos la reconocen y veneran, y los doctos siempre
 hallan en ella cosas nuevas: contando la historia del
 texto descubre los mysterios, que debaxo della estan
 encerrados, y sin mudar el orden del discurso da
 razon de lo passado: y prouiene para lo futuro.

Y así

El Maestro

m D. Basilius, tom. 2.
epistol. 1. circa
medicum.

o Augusti.
lib. 2. de do-
ctrina Chri-
stiana capis.
ultimo.

p Nazian.
20. 2. Iábico
3. ad Selen-
sum.

Y así S. Basilio comparò la sagrada Escritura a vna botica general, m donde ay medicinas para todas enfermedades. Della sacò la Iglesia en el tiempo de los Martyres la constancia, en el de los Doctores la sabiduria, en el de los hereges la confutacion de sus errores, en el de la prosperidad humildad y templança, en el de la negligencia feruor, y en conclusion es vna oficina vniuersal, donde se hallan remedios para todo genero de enfermedades, y como dixo S. Agustín: *o Quidquid homo extradidicerit, si noxiam est, ibi damnatur, si vtile est, ibi inuenitur.* Todo lo que se enseña fuera de la sagrada Escritura, si es nociao, alli se halla con que condena se, si es vtil y prouehoso, alli se halla, sin que sea menester yrlo a buscar a otra parte. No se puede negar que las letras de humanidad son de mucho prouecho, (como dire en el capitulo veynte y ocho) y que es bien que en los primeros años se haga el entendimiento a ellas, porque abren el camino, y cultiuan el ingenio, para hazerle despues capaz de sciencias mas graues, y así aconsejó Nazianceno, diziendo: p

*At lectione plurima mentem vt tuam
Velut in palestra senseris iam exercitam,
Tunc labora litteris gnauus sacris.
Virusq; magnas fœderis carpens opes
Quorũ vetustũ est hoc, illud semper nouũ:
His omne studium litteris tribuas libens
Ex colere mores, ex quibus discas bonas
Verumq; solum, et ritè venerari Deum.*

Y aúq en las letras de humanidad ay mucha riqueza;
(como

(como abaxo dire) pero como notò san Agustin. *¶* *Quantum mi non est auri, & argenti vestisq; copia, quam de Ægypto secum ille populus abstulit, incomparatione diuitiarum, quas postea Ierosolimis est consecutu, quæ maxime in Salomone Rege floruerunt, tanta fit cuncta scientia collecta de libris gentium, si diuinarum scripturarum scientiæ comparatur.* *¶* Toda la ciencia que se puede saber sacada de los libros de humanidad, si se compara con los de la sagrada Escritura, se hallara que como las riquezas que el pueblo Hebreo sacò de Egipto, de oro, plata, y vestidos, no merecen nombre de riquezas comparadas con las que despues gozò en Ierusalem como se echa de ver en las que el Rey Salomon tuuo, de que trate en el capitulo diez, assi toda la doctrina, que se puede sacar en limpio de las letras de humanidad careada con la de las sagradas letras, no tiene comparacion ninguna, mas que las estrellas con el Sol, que quando anda por otro emisferio resplandecen ellas, pero en vn mismo no pueden luzir con el, assi lo notò nuestro Padre Ruperto: *¶* *Luna, & stellæ Sole absente, & per alterum hemispherium gyrante in altero lucent, in eodẽ autẽ hemispherio cũ Sole lucere nõ possunt: sic liberalis sciẽtiæ artes, in sancta scriptura cũ sapiẽtia Dei licet simul adsint, nitere vulgo nõ possunt, cũ in alijs rationibus per se plurimũ lucida splẽdere cõsueuerint.* Y por esso S. Gregorio Naziãeno acõsejò como bien experimẽtado, q̃ nunca la Biblia faltasse del coraçon, ni de la boca, del entendimiento, ni de la lègua por los prouechos grãdes q̃ este vso cõtinuo consigo trae. *¶*

¶ *Augusti. in fine libri primi de doctrina Christiana.*

¶ *Rupertus lib. 7. de operibus Spiritus sancti, cap. 10.*

¶ *Naziant. to. 2. in carminibus v& rijs.*

In libris sacris, linguaq; & mente frequenter, Versare: aut enim donat Deus ista laboram,

proe-

El Maestro

*Premia, ut absconsæ lucis mens sedula quidem
Conspiciat, vel certe istinc ea comoda carpit,
Vt per sancta Dei capiat præcepta dolorem:
Aut (quod postremum est) animos hæc lectio rebus
Abstrahit à fluxis, studia ad meliora vocatos.*

Grandemente importa el no dexar de la mano la sagrada Escritura, porque su inteligencia, o la da Dios en premio de los trabajos que en su estudio se gastan, para que con la luz que se comunica al entendimiento, vea vn hombre algo de lo mas secreto de los Sacramentos del cielo: o sacará este provecho, que en virtud de los mandamientos de Dios, que alli se contienen, concebirá vn dolor grande de auerlos quebrantado: y finalmente sirve el estudio de las sagradas letras, y su conocimiento de apartar a vn hombre de las cosas transitorias, y reducirle a otros cuydados mas importantes. De que se puede ver san Pablo, y los Doctores sobre aquellas palabras. *Omnia scriptura diuinitus inspirata utilis est ad docendum, arguendum, ad erudiendum, ad corripiendam in iustitia.* Y san Buenaventura v^o tratando de los doze frutos que de este estudio continuo se siguen.

e 2. Ad Ti-
moth. c. 3.

v S. Bona-
uentura.



§. II.



La segunda piedra en que ha de afilar el Maestro Christiano en segundo lugar el cuchillo de la palabra de Dios, son los Santos de la Iglesia, y los Doctores que han escrito sobre la sagrada Escritura, y destos los mas antiguos, que son las fuentes de quien ha mandado toda la agua dulce, con que ha apagado su sed la Iglesia en ocasiones dificultosas: de alli ha de procura-
rar

Fār satisfazer su sed el Maestro del Evangelio; poner la boca a aquellos raudales que satisfazen enteramente, que los demas aunque sean mas doctos, por ser modernos no tienen tanta autoridad, ni el spiritu, son arroyos del respeto de los Doctores antiguos, que como rios del Parayso riegan y fertilizan todo el campo de la Iglesia. Asi lo dio a entender el esposo en aquel apodo que dio a su esposa. *a Fons hortorum, puteus aquarum, quæ fluent impetu de libano.* La Iglesia significa da por la esposa, esta congregacion de fieles es vn poço de ciencia, la qual se significa por el agua en las sagradas letras. *b Aqua sapientie salutaris potavit eos.* Y entre las aguas las mas delgadas son las mejores, y para serlo han de tener su nacimiento lexos en sierras, o montes altos, y de alli yrse despeñando a los valles, donde se reparte a las fuentes, estanques, y jardines, asi lo dixo Hypocrates, *c* y Columela, *d* estos montes de la Iglesia donde está la agua de la sabiduria en su nacimiento, son los Apostoles y sus sucessores: asi lo declaró san Agustín. *e Apostoli ipsi sunt montes, super quos fundamenta sunt huius ciuitatis.* Y para coger el agua pura a ellos ha de acudir el Maestro Christiano para poderla despues repartir por sus conductos en la Iglesia. La verdad le parecio a Tertuliano *f* mas antigua que todas las cosas, y creya que la de las diuinas letras era vn tesoro para las ciencias que despues della vinieron al mundo, y en otra parte dixo, que son mucho mejores las dotrinas antiguas, que las modernas para ser enseñadas. *g Potiora sunt ad instruendum animum priora quam posteriora.* Y comparando Teodoreto *h* la nueva doctrina de los Griegos con la antigua de los Hebreos, le dio a esta el primer lugar. *Quod si disciplina Græcorum noua,*

a Cantico: cap. 4.

b Ecclesiastici, cap. i §

c Hypocra: lib. de aere, & aquis.

d Columela lib. i. c. 7.

e August: tomo 8. in Psalm. 86:

f Tertulia. in Apologético aduersus gentes.

g Idem in libro de testimonio anime.

h Theodo. de curatione Græcorum affectionum, recen. serm. i.

El Maestro

recentioresq̄ sunt, vetustissima autem Hebreorum, habentq̄ veritatem longinquitate temporis florescentem, digna sunt proculdubio quae potius cooptentur, quaeq̄ dubijs ac recentibus preferantur. Y auiendo de satisfazer Cesareo hermano de S. Gregorio Nazianceno a vnos negocios graues sobre que auia sido consultado, dixo, i que no diria cosa propia, ni ligera, o de poca importancia, sino que todo seria sacado de lo q̄ los Santos padres le auian enseñado: *Non quaedam proprie mea, leuiaq̄ proferam, sed quaecunque praeclearorum beatorumq̄ patrum praecepta per agrans de illorum roseto collegi.* Y va prosiguiendo los bienes que desto se figuen: y a mi parecer no es el menor el criarse el Maestro Christiano con esta leche de la doctrina de los Santos, que con esto toda la vida le sabe bien la leche que mamò, porque lo que en los tiernos años se entrò muy adentro del alma, no sale della sin mucha dificultad, como lo dixo nuestro padre san Bernardo hablando con S. Eugenio Papa: *K Olim mihi inuisceratus es, non tam facile erueris.* Este argumento siguió el Sabio muy por menor, diziendo: *Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens.* El que tratare de saber de rayz las verdades, busque con cuydado, y procure incorporarse en la doctrina de los antiguos, vacar a los Profetas, *Et in Prophetis vacabit.* Conseruar los dichos y hechos de los hombres de fama: *Narrationum virorum nominatorum conseruabit.* Entrar en las agudezas de las Parabolas, y apear lo mas dificultoso dellas: *In versutias parabolarum simul introibit.* Buscar con gran cuydado lo mas oculto de los Prouerbios y sentencias: *Oculta prouerbiorum exquiret.* De suerte, que el trato ordinario del Maestro Christiano, y el principal

i Nazianc.
to. 2. Dialo
go 2.

k D. Bernar
dus in pra-
fatione ad li-
bros de con-
sideratione
ad Eugenii
I Ecclesiast.
cap. 39.

p: ejemplo de sus estudios ha de ser con los Sãtos an-
 tiguos y Doctores de la Iglesia: que esto quiso dezir
 en sentenciade Teodoro, la esposa, quando cõparò
 la garganta de su esposo al vino muy bueno: *Guttur
 tuum sicut vinum optimum.* n Y la bida cosa es que la *n Canticũ,*
 calidad mayor del buen vino es ser aras anexo, y de *cap. 7.*
 quantas mas ojas, mejor, así lo dixo Christo: *o. Ne- o Luc. 6. 5.*
mo bibēs vetus vult nouum, dicit enim vetus melius est.
 Y así la leche de doctrina, que se ha desnatado de los
 pechos de la Iglesia, es estremada por la antigüedad
 grande que tiene, si quiera, porque (como di-
 xo san Basilio: *p Veneranda sunt vetusta dogmata,* p *Basilius,*
que ob antiquitatem quandam habent reuerentiam. li. de *Spiri-*
 Las tradiciones antiguas, las doctrinas que tienen *tu sancto,*
 prouada su inmemorial han de ser veneradas y respe- *cap. 29.*
 tadas por su antigüedad, y la sabiduria en los anti-
 guos descubre mayor hermosura, y se lleva los ojos
 de todos tras si, como lo dixo el Ecclesiastico: *q Quã q' Ecclesiast.*
speciosa veteranis sapientia. Y de las doctrinas nuevas *cap. 25.*
 tuuo sus ciertos escrupulos Tertuliano: *r Ide est verũ r Tertulia.*
quodcunque primum, id est adulterum, quodcunque lib. contra
posterius. Lo primero lo que peyna muchas canas *Praxeam.*
 por su antigüedad no tiene necesidad de puntales pa-
 ra su firmeza, ni dê fiadores para su seguro, de suelo
 les viene la verdad solida, porque son letras de solar
 conocido: pero lo nuevo suele ser sospechoso en su
 certeza, como mezcla de sangre, de que se compone
 el adulterio, y así no se deue el Maestro Christiano
 aforrar, ni hazer el pasto principal de doctrinas, ni
 opiniones nuevas, para tratar biẽ la palabra de Dios;
 q̃ para cortarla biẽ cõviene afilar en la sagrada Escri-
 tura, sagrados Doctores, y Santos, beuiendo el agua
 en sus nacimientos, y teniendo respeto a la anti-
 guedad

güedad de la doctrina, dandose lo entender quanto mayor calificación tendrá, lo que dellos sacare, que lo que de mejor letra hallare quizá con más gala pintado al o nuevo: que con esto será hombre de substancia, y se hará consumado beuiendo con la doctrina el espíritu de los Santos, y de otra manera será fiel relator, pero no firme letrado.

RECTETRACTANTEM VERBUM VERITATIS.

Capitulo XIX. Que la ocupacion del estudio es trabajosissima, y que no se consigue su fin, si no es llamando a Dios, y juntamente obrando.

NO se puede negar que el estudio con continuacion necesario para tratar bien la palabra de Dios, es vn trabajo grandissimo, en que han peligrado los mas valientes naturales, y dado la cuerda las mas robustas saludes, así lo sintio vno de los mayores Maestros del mundo, diziendo: *a Hanc occupationem pessimam dedit Deus hominibus.* Esta malissima ocupacion dio Dios a los hombres, para que se ocupassen en ella; no porque no sea de las mas loables que el hombre puede tener en esta vida, pues con ella juntamente se alumbrá el entendimiento, y se aficiona la voluntad: *Pariter eruditur animus, & excitatur affectus;*

a Ecclesiast.
cap. 1.

Edixo nuestro padre san Bernardo, b sino porque malo se llama en la sagrada Escritura lo que es trabajo; y así el Hebreo en lugar de la palabra, *occupationem*, tiene un verbo *shaban*, que significa solitud y trabajo como si dixera; ocupacion de andar es el mismo trabajo y cuidado, es andar un hombre imaginario, con el pensamiento en polea: y así S. Agustín declarando este lugar, dixo: c *Quam propterea malum nunciatum arbitror, quia penalis est nobis.* Y declarando Tertuliano aquellas palabras de Christo, *sufficit diem malum suum*, lee, d *sufficit afflitio & labor.* Y san Pablo, *redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.* e Y Jacob dixo a Faraon: *Dies peregrinationis meae pauci & mali.* f En los cuales lugares siempre esta palabra, malo, es lo mismo que trabajo. Y echase de ver en el mismo Salomón, que con auer tenido sciencia infusa, quando se determinó de no dexar cosa debaxo de la capa del cielo, cuya naturaleza y propiedades no lupiesse, *querere & inuestigare de his, quae sunt sub sole* g lee el Hebreo *Lesdrosch delathur*, que significa vn trabajo continuo, vn desuelo de dia y de noche, tal que no dexa piedra, que no mueua para su intento, y así el añadir sciencia, no es mas de añadir trabajo con ella, b y el mas docto está condenado a trabajar mas, haziendose en esto como se ha vna madre cō sus criaturas, q̄ ha de labrar el pecho para darles los rayos de leche, y *lac tanquam paruulis potum vobis dedi.* Y quando ya fueren aprouechando mas destetarlos tomando vnos bocaditos de pan, y mascandolos entre los dientes, para que dandose lo medio digerido comiencen a comer poco a poco, que por esto los Maestros en la sagrada Escritura son estédidos por los dientes;

b D. Bern.
sermo. 3. in
Epiphania

c Aug. 10. 4.
lib. 2. de ser-
mone Dñi
in monte

d Tertul. li.
2. contra
Marcionem
cap. 24.

e Paulus ad
Ephes. c. 5.
f Genes. c. 1.

g Eccle. c. 1.

h Ibidem in
fine.

i 1 Corinth.

3.

K D. Bern.
 sermone 23.
 in par. 25.
 1 Threnor. 24.

cuyas condiciones declaró admirablemente nuestro Padre san Bernardo, k y desta falta se lamentaua Jeremias diziendo: *1 Paruuli petierant panem, & non erat qui frangeret eis.* Los niños principiantes en la Fê pidieron pan, y no auia quien se lo partieffe: no dize quien se lo dieffe, aunque con esto se cūplia bastámente cō la peticion, sino quien se lo partieffe, porque como erá criaturas, podia ser q̄ tuuiesse lengua para pedirlo, y no dientes para mascarlo: y como el Maestro se lo auia de partir, era menester fuesse sus diētes, y esto mismo dize el texto que voy declarádo cōforme a la versiō del Syriaco, que en lugar de *Rec- Ettractantē*, traslada, *Rec- Et diuidentē*. Que se parta bien el pã de la palabra de Dios, bien maseado, de manera que vaya medio digerido: y esto ya se ve si es grã de trabajo. Topò el Angel de Dios a Gedeon vn dia cō vn cribo en la mano zarádando vn poco de trigo, y dixole. *m Dios sea contigo Capitan fuerte: Vade in hac fortitudine tua liberabis Israel de manu Madian.* Anda, que con essa fortaleza tuya has de librar el pueblo del poder de los Madianitas. Pregunto yo, que fortaleza era en vn Capitan estar con vna zaranda en la mano ahechando trigo? no era oficio de mugeres, y argumento de pusilanimidad, como si lo topara hilando con vna rueca? si le topara armado de punta en blanco, despidiendo balas, escupiendo trabucos, escalando murallas, salpicado de la sangre de sus contrarios, esse era acto de fortaleza, pero limpiando vn poco de trigo, essa es flaqueza grande? no es sino acto de gran fortaleza y trabajo: tenia Gedeon familia que sustentar, y era el menor de los hijos de su Padre, como el mismo lo dixo en la replica que hizo al Angel: *n Ecce familia mea infirma est,*

& ego

Egò minimus in domo patris mei. Ya uiales de dar el sustento muy ahechado y limpio de poluo y de paja, y para esso era menester sufrir mucho, vencer muchos inconuenientes, y romper por todo como hombre fuerte, porque esta ocupacion de sustentar los discipulos con el pan de la doctrina es muy trabajosa, y no de huelga, sino de dexar vn hombre sin huelgo, ni aliento: que por mas delgado ingenio que vno tenga, si se descuyda vn poco de trabajar, nunca lograra sus prendas: assi lo enseñò el Emperador Seneca Casio, de quien dixo Seneca: *n Melius semper fortuna, quam cura de illo merebatur, nunquam tamens felicitas illi persuasit negligentiam.* Mas deuia el Emperador a su fortuna que a su cuydado, mas bien afortuaado fue que cuydadofo, pero con todo esso nunca fue poderosa su buena dicha para hazerle que fiaste de su fortuna tanto, que fuesse negligente en sus cosas: antes con yguat reconocimiento corrian parejas su fortuna y cuydado: assi las deuen correr las prendas naturales del Maestro Christiano, y la solitud de su empleo para tratar bien la palabra de Dios, que si bien el trabajo es grande, grande es el premio que le espera.

*n Seneca in
præmio li-
bri tertij cõ-
trouersiarũ.*



§. II.



Ya me parece me està el lector aleguyendo de pecado, y replicando contra lo dicho en este capitulo y en el passado con el lugar de S. Mateo, donde Christo dixo: *a Nolite cogitare quomodo aut quid loquamini, dabitur enim uobis in illa hora quid loquamini.*

*a Matthæi,
cap. 10.*

No teneys discipulos míos q̄ canzaros en andar pensando que, o como auays de hallar en publico, que a la

El Maestro

hora que lo huviéredes menester, os lo dará Dios a medida de vuestro desseo. Lugar en que parece que Christo exonerar a sus discipulos, y a todos sus successores del trabajo dicho en el capitulo passado, y presente, pues no solo les escusa los libros y papeles, les ahorra las malas noches, les haze gracia de los desvelos, sino que ni aun por pensamiento quiere que tal les passe, *nolite*, todo quiere quede por su cuenta, pues el Espiritu santo suplirá estas faltas, y así parece escusada la diligencia y trabajo, y la preuencion de estudio y cuydado, pues allí se lo han de dar guisado todo. Deste lugar mal entendido se aprouecharon los Anabatistas, y los Montanistas antes dellos para decir que es impertinente en esta materia la diligencia y cuydado, pero engañaronse, lo vno porque en el no se habla de todos tiempos, ni de todas ocasiones, sino de la del martyrio, como consta de aquellas palabras; *b Cum autem tradent vos*. Lo otro, porque quando hablara en todos trances, no quiere estoruar la preuencion necessaria que se ha de hazer para esto, sino la presumpcion demasiada desconfiada del fauor diuino, y confiada en solo su estudio: de la qual dixo el Ecclesiastico: *c Qui confidit in cogitationibus suis, corruet*. Que el que confiare en solas sus fuerças, y pensamientos propios, muy cerca está de dar de ojos. La verdad de Teologia y Filosofia enseña que Dios concurre en todas nuestras obras naturales, y sobrenaturales, no solo dando virtud a las causas segundas, y conseruandola, sino tambien influyendo en las mismas obras, de manera, que la obra que yo hago, la haze tambien Dios; y es suya por el concurso vniuersal, y mia por el particular, de lo qual queda respondido al argumento, que no quiere

b *Ibidem*.

c *Ecclesiast.*
cap. 12.

quiere Christo que sus Maestros no estudien, sino que no sea de tal modo, que piensen que lo que dicen, o el modo, es suyo solo, pues es de Dios principalmente. En el Ecclesiastes dixo Salomon: *dixit Ecclesiastes*. Esto dize el Maestro y Predicador, que esso quiere dezir *Ecclesiastes*. Pues quien es el que dize que dixo el Ecclesiastes? el mismo habla de si mismo, como si fuera tercera persona, como quien dize, el autor principal el que lo dize es Dios; yo soy vn instrumento mouido por su mano, y aũ que yo tãbien digo, pero digo lo que me dizen q̄ diga. Y lo mismo quiso dezir Balaam, quando queriendo bẽdezir al pueblo de Dios, dixo: *e dixit auditor sermonũ Dei*. Esto que voy a dezir, dixolo el oyente de los sermones de Dios. ¿Pues como sabremos quien es esa persona? deue de ser juntamẽte discipulo y Maestro, q̄ tiene tã pocos oyentes que el se oye a si mismo? no es sino Profeta, que va abẽdezir al pueblo de Dios, y para dar a entender que lo que dize se lo dixo Dios, y que el fue oyente, no dize que lo dixo el Profeta, sino el oyẽte de los sermones de Dios: Pero no por esso se ha de descuydar el ministro de Dios, ni dexar de trabajar lo posible, pues tiene tãbien su parte en essa obra: porq̄ si biẽ Dios puede inmediatamẽte por si solo vniẽdose con la criatura comunicarle la virtud que ha menester para alguna obra sobrenatural, q̄ llamã los Teologos auxilio extrĩnseco, por ser Dios, (como *f. D. Thom. S. Tomas* dixo) *f suum esse*, su ser en todo genero de ser, o sino produziẽdo alguna virtud, y comunicãdo la a la criatura intrĩnsecamẽte en ordẽ a sus operaciones, pero el cõ natural modo de obrar es mediante las causas segũdas. Bien pudiera, (y notolo Agustino) Dios quãdo prostrõ a S. Pablo cõ la fuerça de su voz, y

d Ecclesiast.
cap. 1.

e Numero
num. 6. 24e

f. D. Thom.
S. Tomas dixo) f suum esse, su ser en todo genero de ser, o sino produziẽdo alguna virtud, y comunicãdo la a la criatura intrĩnsecamẽte en ordẽ a sus operaciones, pero el cõ natural modo de obrar es mediante las causas segũdas. Bien pudiera, (y notolo Agustino) Dios quãdo prostrõ a S. Pablo cõ la fuerça de su voz, y

g. Augusti.
in premio ad
libros de do-
ctrina Chri-
stiana

El Maestro

h Actuum, le trocò el corogon, *h* infundirle fuera de la voca-
cap. 9. cion eficaz, todo lo necessario para instruyrle en la
Fè, y vnirle a su Iglesia, *ad hominem tamen misum*
esse, sacramenta percipere, & copulare Ecclesie. Cõ
todo esso le máda recoger, y que vn hombre le cate-
chize, y instruya en las cosas de la Fè por mano de
Ananias. Bien pudiera el Angel, que dixo al Centu-
rion, que Dios auia oydo sus oraciones, y tenido aten-
ciõ a sus limosnas, dezirle el mismo lo que auia de ha-
zer, y con todo esso no lo hizo, sino le remitió a S. Pe-
i Actuum, dro para ello: *i Corneli mitte, & accersí Simonem, hic*
cap. 10. *dicet tibi quid te oporteat facere.* Y como notò san.
K August. Agustin, *k* la medicina tan poco aprouecha, si Dios
lib. 4. de do- no se sirue de dar salud al enfermo, y con todo esso se
ctrina Chri- aplican y son forçosas: y (como el mismo Sãto põde-
stiana. c. i. 6. rò pocos rēglones antes) si porq̃ Christo dixo, q̃ no
se pensasse lo q̃ se auia de dezir en publico, no se ha de
preuenir el Maestro Christiano, tã poco ay para que
orar, pues el mismo dixo por S. Mateo, q̃ conocia sus
l Matthæi, necesidades, sin q̃ le pidieffen nada: *l Scit Pater ve-*
cap. 6. *ster quid vobis necessariũ sit. antequam petatis ab eo.* Y
con todo esso les dixo dos y tres vezes q̃ pidieffen, y q̃
se les daria, *petite, & accipietis.* *m* Y el mismo Santo
m Ioã. c. 11. dixo en otra parte: *n Non quia dixit Deus inuocame*
n August. *in die tribulationis, propterea non debuit fugere Apo-*
to. 3. lib. 1. *stolus, & per murũ in sporta submitti, vt manus per*
de opere mo- *sequentũ euaderet, sed expectare potius vt cõprehen-*
nachorum. *dereatur, & eũ, sicut tres pueri de medijs ignibus libera-*
ret. Fuera bueno que porque dixo Dios que le lla-
mase el hombre quando tuieffe trabajos, y que acu-
diria a sus necesidades, por esso S. Pablo no huyera
de las manos de sus enemigos, y se dexara colgar en
vna espuerta por el muro abaxo, sino que se estauiera
quedo,

quedo, y dexara q̄ le cogieran, y que Dios desempeña
 ra su palabra, librandole de sus cōtrarios, como lo hi-
 zo con los niños del horno de Babylonia? o o porq̄ o Dan. c. 13.
 dixo Christo: *p Si quid petieritis Patrem in nomine p Ioã. c. 10.*
meo, dabit vobis. Qualquiera cosa que en mi nōbre pi-
 dieredes a mi Padre os la cōcedera, no huiera de de-
 zir, *si vos persecuti fuerint in vna ciuitate fugite in*
aliã. q̄ Que si en vna ciudad les diessen priessa, huyes- q̄ Matthai,
 sen a otra, pues en la primera pudieran en virtud de cap. 10.
 la palabra de Christo pedir a su Padre que los librasse
 de aquel trabajo, sin que fuera menester ausentarse
 a otra: inconuenientes que se chan de ver al ojo quan
 grandes son. De manera, que es menester yr Dios
 con el Maestro Christiano, y el Maestro con Dios,
 estudiar de tal manera, como si no esperara fauor de
 Dios, y orar de tal manera, como si nunca huiera
 estudiado palabra: *r Orando pro illis, quos est ad loca* r Augustin.
turus, (dize Agustino) sit orator, antequam dictor. vbi iura.
 No ay cosa tan importante (dize Teodoro) / pa- t Theodore.
 ra los que desiean ser hombres consumados en las sa- in premio.
 gradas letras, como tener mucha oracion: *Orationũ,* super Cãti-
ac precum presidio potissimum egent illi qui ad sacre
scriptura cognitionem cupiunt peruenire. Y assi Da-
 uid para considerar las marauillas de Dios, primero
 le suplicò le abriessse los ojos: *r Reuela oculos meos,* r Psalm. 18.
et considerabo mirabilia de lege tua. Y no solo ha de
 ser la oracion feruorosa por si mismo, sino tambien
 por los discipulos y oyentes, como lo hazia san Pa-
 blo: *v Pax Dei, quæ exuperat omnem sensum, custo-* v Ad Phi-
diat corda vestra, et intelligentias vestras. Sobre que lippenses,
 dize san Chrysostomo: *x Istud Doctõris fuerit, non* cap. 4.
solum adhortari, sed et precari, et adiuuare per ob- x Chryst.
secrationem, ne vel à tentationibus submergantur dis- ibidem.

discipuli, vel errore circumferantur. Oficio es del Maestro Christiano no solo aconsejar, y procurar mouer a sus discipulos y oyentes, sino tambien ayudarlos suplicando en la oracion a su Magestad, que no permita que sean vencidos de alguna tentacion, o con algun error del entendimiento anden vacilando en las verdades de la Fe. Y da la razon desta necesidad de entrambas cosas san Agustin: *y Cum multa sint, qua dicantur, et multi modi quibus dicantur, quis nouit quid ad presens tempus vel nobis dicere, vel per nos expediat audiri nisi qui corda omnium videt.* Su puesto que pueden tratar muchas cosas, y de muchos modos, si no precede la oracion antes del discurso, platica, o sermon, en que se suplique a Dios que lo encamine todo a su seruicio, y solo aquello se acierte a dezir y a enseñar, que mas conuenga para mayor gloria suya, y mas aprouechamiento de las almas, quien sabra hazer eleccion de lo que mas conuiene dezir el Maestro, y oyr el discipulo, sino es quien conoce los coraçones de entrambos, que es Dios? porque como dixo Chrysostomo: *Ædificator potest præuidere quibus lignis indigeat, sed tu nescis qualis interrogatio futura sit.* Vn carpintero bien sabe que maderas es menester para vna casa, que materiales, y todo lo necessario, y assi puede preuenirlo muy con tiempo, pero vn Maestro si bien puede preuenir lo que le parece conuiene mas al justo cortado para sus discipulos, pero no sabe, ni puede saber las preguntas, que el juez, o el tyrano hara al discipulo al tiempo del trabajo, y del martyrio, ni las bueltas que el demonio dara al coraçon de sus oyentes, y puede ser llenar estudiada vna cosa, y ser mas a proposito otra que se le ofrece, la qual le inspira Dios, y assi para

y August.
 to. 3. lib. 1. de
 opere mona-
 chorum.

y August.
 to. 3. lib. 1. de
 opere mona-
 chorum.

Chrysost.
 to. 3. in ca-
 put 10. Mat-
 thei.

y August.
 to. 3. lib. 1. de
 opere mona-
 chorum.

tratar bien su palabra es menester fuera de trabajar mucho, averla comunicado en la oracion con su Magestad, para que se acierte a hazer la eleccion, que mas conuenga de cosas que tambien el entendimiento, y aficionen la voluntad a su seruicio.

RECTETRACTAN- tem verbum veri- tatis.

Capitulo XX. Que para tratar bien la palabra de Dios, es menester acomodarse con el auditorio, y que este estilo guarda el demonio atrizando a cada uno conforme al humor de que peca.

DECLARANDO La Glosa interlineal y Nicolao de Lyra las palabras propuestas dize la Glosa: *ad satundum conpetentiam singularum, de altis spiritibus, lac distribuat parvulis.* El tratar bien la palabra de Dios consiste principalmente en repartirla conforme a lo que cada uno pide, de manera, que las cosas mas altas, mas subidas de punto en materia de perfeccion, donde el espiritu prueba sus fuerzas, estas las enseñe a los de mas claros entendimientos, y de mas afectas voluntades, a los que tienen andado mas camino en el seruicio de Dios: y a los mas tiernos, y principiantes les de leche

a) Glessa interlinealis.

El Maestro

leche suave, cosas mas claras y faciles, que fue lo que
b Nicolaus de Lyra ibidem. Nicolao de Lyra dixo: *b Sapientibus altiora, simplicibus magis plana.* Y es la razon porque como el fin deste empleo principalmente es mouer la voluntad, y esta se rige y gouierna por el entendimiento, es menester para diferentes bocas y estomagos hazer diferentes bocados. De aqui vino el Padre de familias a hazer cargo a los combidados de que el galto estaua hecho, muertas las ues, y cosas de pluma, y los toros y vacas tambien.
c Matthæi, cap. 21. *c Tauri mei, & altilia occisa sunt.* En que se echa de ver el cuydado que tuuo de hazer el plato conforme al estomago de todos: auia entre ellos gente de campo, labradores de estomagos recios, como se echa de ver en las escusas que dieron de no poder yr al combite: *d Ibidem.* *d Iuga bouum emi quinque, & necesse habeo probare illa.* No me es posible acudir a esta fiesta, porque he comprado cinco jugadas de bueyes, y tengo necesidad de yr a probar que tales son: y este exercicio de tratar en cosas de campo, es proprio de labradores, los quales como tienen estomagos recios, tienen necesidad de mantenimientos mas gruesos, y assi previno el padre de familias para ellos vna holla de baca: *Tauri mei*, y porque tambien auria hidalgos en el combite, y gente acostumbra da a mantenimientos mas delicados, como son aues, y caça, lo previno tambien, acomodandole con el calor de los estomagos de cada vno. *Altilia occisa sunt.* Declarando san Agustin, y Ruperto nuestro padre aquel lugar del Apocalypsi. *De throno procedebant fulgura voces, & tonitrua.* d Que del trono del que estaua sentado procedian rayos, y salian

salían voces y truenos. Por los rayos entienden los milagros que Dios hizo antiguamente, y por las voces y truenos el oficio del Maestro del Evangelio: que unas veces ha de despidir truenos de amenazas y castigos de la justicia de Dios, otras veces voces de hombre, que represente los fueros de la misericordia diuina, y el dulce de su gracia, unas veces alto como trueno, otras baxo como voz de hombre. Estilo es este que guardò san Pablo: *e siue mente excedimus, Deo, siue sobrij sumus, vobis.* Alguas veces me leuanto tanto en mi doctrina, que parece me pierdo de vista queriendo declarar algo de la naturaleza y propiedades de Dios en la alteza de la contemplacion, pero entonces hemelas yo asolas con el, *Deo.* Otras veces atendiendo a vuestro prouecho baxo el estilo, y me humano, y entonces acomodome con vosotros. Y en san Iuan Euangelista, que fue el Aguilacandal, se vio esto quando dixo: *f Scribo vobis filioli, quoniam remittuntur vobis peccata propter nomen eius, scribo vobis patres, quoniam cognouistis eum, qui ab initio est: scribo vobis adolescentes, quoniam vicistis malignum, scribo vobis infantes, quoniam cognouistis patrem: scribo vobis iuvenes, quoniam fortes estis, et verbum Dei manet in vobis.* Todas las edades que el hombre passa son de niño, de moço, de hombre y de viejo, y a cada vno le escriue san Iuan templandose conforme a su edad, y dando a cada vna lo que es suyo. Porque los pecados de ignorancia son mas faciles de perdonar, y la ignorancia es propria de los niños, dize que escriue a los niños: porque se les perdonan los pecados. Y porque estos ya mayores

e 2 Corint.
5.

f Epiſtola 1.
cap. 2.

luelen

El Maestro

suelen desconocer a sus Padres, les alaba de que le conocen. Y porq̄ a los viejos no se les caen de la boca las antigüedades de su tiempo, y ninguna cosa ay tan antigua como Dios; dize q̄ escribe a los Padres, porque conocē al que es *abinitio*, y porque los moços gozā en la flor de su edad de fuerças robustas, y se suelē gloriar de q̄ vencē a sus cōtrarios, dize q̄ les escribe, porq̄ son fuertes, *quia uicistis malignū*. Y porq̄ vécieton a enemigo comū, que es el demonio. No piēse nadie q̄ porq̄ S. Iuā leuātò el buelo, y se remõtò hasta el seno del Padre eterno, y de allí traxo la medula del cedro, declarādo la generaciō eterna del Verbo: *In principio erat Verbū*. g Por esso se ha de quedar alla tã alto, antes abate el buelo, y se humana cō todos estados, edades, y calidades de personas. Y esto mismo nos quiso enseñar Christo quādo para entrarle en la barquilla de S. Pedro: *Rogauit ut à terra reduceret pusillū, et ita sedens predicabat turbis*. h Sentose Christo en la barca, para enseñar a la multitud de gente que le seguia; auiedo primero dado orden que la apartassen vn poco de la tierra, y la metiesen en el agua vn poco, y descubrio el ministro que en esto huuo nuestro Padre S. Gregorio: *Significauit predicatores suos rudibus debere populis nec alta nimis de caelestibus, nec tamen terrena predicare*. No se aparta mucho de la tierra la naue en que Christo enseña, ni se mete en alta mar, para dar a entender que el Maestro Christiano quando se sienta en la Catedra, o sube en el Pulpito, ni se ha de engolfar entre las olas dificultosas, olas del mar alto, de las dificultades mayores de la Teologia Escolastica, que los mayores nadadores de la Iglesia han dado mucho en que entender, como las peasonas Divinas son distintas entre si realmente, siendo vna misma

g Ioan. c. 1.

h Luc. c. 5.

i D. Grego.

li. 17. Mo-

ral. cap. 29.

misma

misma cosa con la effencia, como se mueuen los Angeles, como se hablan y comunicã, cosas q̄ subẽ muy alto; y entran muy en hondo para entendimientos que rastrean poco, mayormẽte quando no fuere necesario en orden a la reformation de las costumbres, que lo espocas vezes: tampoco cosas tan ordinarias y rateras, que qualquiera les dẽ del pie, fino que se ajuste con los rudos, enseñandoles cosas proporcionadas con su capacidad, por donde vengan a entender las mas subriles, y ingeniosas. Quando Samuel vngio a Saul por Rey, la señal que le dio de auerle vngido fue: *¶ Venies ad collem Domini, & cū ingressus fueris, obviam habebis gregem Prophetarū.* Baxaras al collado al valle del Señor, donde estan los Filisteos, y encontraras con vna procelcion de Profetas, que baxan del monte: para ver los Profetas; y conocerlos, mejor se conocen quando baxan del monte, que quando suben: no encuentra Saul con ellos, ni ellos se hazẽ encōtradizos, fino en lo llano, en el collado de Dios, alli se dexan ver y tratar mas a gusto, y a prouecho, q̄ los que van por otro camino, mas pretende n hazer ostentacion de sus estudios, y prendas, que de aprouechar los discipulos, y oyentes: *Se magis curant ostendere quam auditoribus prodesse*, dize nuestro Padre san Gregorio. *l*

*K 1 Regū
cap. 19.*

*¶ Grego. vbi
supra.*

§. II.

El glorioso Padre san Gregorio Nazianceno en confirmacion de lo dicho dio vna regla general en esta materia: *m De his solum discernendum, quæ ingenij nostri modulum, atque auditoris captum non excedant: ne sicut sarcinæ viribus*

*m Nazian.
oratione 33.*

GRANIO.

El Maestro

grauiores baiulorū humeros, ac crebriores pluuia terā
ram opprimunt, ita etiam auditores quæstionibus gra-
uioribus, ac durioribus opressi, atque confecti pristinas
quocq; vires amittant. Solo de aquello se ha de tratar
que se ajuste con el ingenio del Maestro, y no exceda
la capacidad del discipulo, porq̄ sino serà como los q̄
echan vn gran peso acuestas a vnos ombros muy fla-
cos, que les hazen arrodillar cō la carga: como las auē-
nidas y lluias grandes ahogan la sustancia de la tier-
ra: assi el oyente cargado con mayores quæstiones, y
mas graues puntos que puede alcançar, venga a per-
der lo que con gran gusto y prouecho pudiera gran-
gear. De aqui fue el alabar el Ecclesiastico *n* en los va-
rones de fama el buscar cō destreza muchos modos de
musica para tēplar a cada vno a su modo: *In peritia
sua requirentes modos musicos.* Como de Christo lo
tenia profetizado Isaias cōforme al parecer de S. Ata-
nasio: *o Figã eum paxillum in loco fidei, & suspen-
dēt super eū vasorū diuersa genera.* En mi Iglesia he de
poner a mi hijo clauado, *Principē*, dizē los Setenta, y
a la letra es dezir, q̄ el Sacerdote como todo estaua por
su cuenta, guardaua todos los instrumentos de musi-
ca chicos y grandes que auia en el tēplo, y los colgaua
de vna estaca, o clauo, como se suele colgar vna gui-
tarras, y asidonde nuestra Vulgata lee, *figam illū pax-
illum.* Y los Setenta, *Principem.* Traslada el Hebreo:
figam illum vt clauum. Que el Hijo de Dios, que es
Principe de la paz (como dixo Isaias) *p* auia de ser-
uir en su Iglesia de clauo, de donde estuuiessen pen-
dientes todos los instrumentos de musica que en ella
huuiesse: y declarando esto san Atanasio dize, *q* que
el nombre Hebreo significa clauo, significa tam-
bien templador, y aun oy lo vemos que los tem-
pla-

n Ecclesiast.
44.

o Isaiæ,
cap. 22.

p Isaiæ 9.

q Athanas.
in quæstio-
nibus noui
testamenti.

pla-

plajores de las harpas tienen forma de clavos, y así lo mismo se ha de ver, que los vasos de la Iglesia, y los instrumentos de musica estan colgados de esse clavo, que dezir estan colgados del templador, y este es el Principe Christo, y todos sus ministros en la Iglesia, los quales han de templar los instrumentos della, que son los fieles, con destreza, *In peritia sua requirentes modos musicos.* Y a esto hizo ayre el mandar Dios, *Qui cisternam fiderit, si eam operire neglexerit, corruente in ea boue, vel asino pretium redat.* *¶* Que el que cabare hasta hazer vna cisterna muy honda, sino la cubriere, y sucediere caer en ella algun buey, o jumento, pague lo que valiere: lo qual en sentido mystico es dezir, que el que huviere ahondado hasta descubrir agua de doctrina delicada ha de procurar echar vna tapa al poço, y cubrirla de los entendimientos toscos y bastardos, y sino en lugar de hazer provecho, lo estragara todo. Quando Eliseo quiso remediar la necesidad de la viuda que le hospedaua, mandole que buscasse todos los vasos que tuuiesse, y los que pudiesse hallar prestados entre sus vezinas, y auiendo lo hecho así, y estando ya todos llenos de azeyte dixoxo el Profeta. *Affer mibi adhuc vas.* Y respondió vn hijo suyo, que no auia mas vasos, y en esse punto, *Stetit oleum,* no hūno mas azeyte, porque no auiendo vaso, ni capacidad aunque la doctrina sea milagrosa ha de parar, y mientras le huviere, comunicarle a todos. Quien quisiere ver mas cosas deste punto, lea a san Agustín en sus sermones, y sobre aquellas palabras, *Sapientiam loquimur inter perfectos.* x A Teodoro, y a san Pedro Chrysologo, z y a nuestro padre san Gregorio así en su Pastoral, como en los libros de sus Morales.

Vbi supra.

Exodi, 6.

34.

4 Regum, cap. 4.

Augst.

serm. 79. de tempore.

x 1. Corint.

1. Theodor.

1. ad Cor. 9.

z Chrysolo.

Math. 13.

a Gregorius

3. p. Pastoral

lib. cap 10.

e libro 12.

Moral. c. 6.

El Maestro

§. II.



La proporción generalmente es la vida de todas las cosas, la de los tiempos conserua el mundo, la de los humores la salud, la del calor natural la vida, la de los sentidos, y sus actos, el sentido, la de las especies la memoria, la de las voluntades el amor, la del amor el gusto, la de los gustos el gozo, como por menor lo prouea san Agustín, *a* tanto que Petrarcha vino a dezir, que no puede auer cosa en el mundo que sea hermosa, si le falta la proporción de sus partes. *b* *Nihil est sine mensura, & partium proportione formosum.* Y nuestro padre san Bernardo *c* sobre aquellas palabras de Dauid. *Ordinatione tua perseverat dies.* *d* Dize, que allí el dia es lo mismo que virtud, y que para auer perseverancia y constancia en las virtudes, es menester que aya orden y proporción entre ellas. Y por esso en el §. pasado procurè prouar de quanta importancia es en el Maestro del Euangelio para tratar bien la palabra de Dios, conforme a la glossa que allí citè, el guardar la deuida proporción entre su doctrina, y la capacidad del que la oye: y como el demonio va guardando los compases desta musica, pone particular cuydado, y la principal mira en la inclinación de cada vno, para que viendole descubier to por aquel lado, le pueda entrar con mayor facilidad, y hazer las suertes mas ciertas. Doctrina es esta de san Chrysofomo que dixo. *e* *Diabolus non ingerit genus tentationis in homine, sed desiderium vniuscuiusque considerat, & secundum quod viderit hominem desiderantem aliquid, ex eo accipit occasionem tentandi.* El demonio no acomete al hombre con ten-
tacio-

a August. in proemio, libri Musicae.
b Petrarcha in epistola praefatoria ad libros de remedijs vtriusque fortunae.
c Bernard. sermo. 49. in Cantica.
d Psal. 118

e Chrysof. homilia. 49. in caput 24. Matthaei.

raciones a bulto, sino antes tiena a cada vno confor-
ma el desseo que en el vee, tomando ocasion de aque-
llo a que le vee mas inclinado, y de que se dexa llevar
mas. Esto quiso dezir Iſaias. *Ego creauit fabrum suf-*
flantem in igne prunas. f Que crio Dios en el mun-
do vna persona, que tiene por officio soplar las brasas
en el fuego: de quien por esta propiedad dixo Iob. g
Halitus eius prunas ardere facit. Que con su ayre y so-
plo haze que se enciendan los carbones muertos, no
haze el la lumbré, sino aticala para que leuante llama
conforme al gusto de cada vno, y esto mismo quiso
Dios dar a entender a Iob quando dixo: *i Perquam* i Iobc. 38.
viam spargitur lux, diuiditur aestus super terram. Di-
me si sabes por que caminos se esparce la luz, y se co-
munica al mundo, y como se reparte el calor en las
entrañas de la tierra: como si dixera, al mismo passo, y
pelo que se comunica la luz de gracia, a esse anda la
tentacion. Y declaró mi intento, y la astucia del demo-
nio, nuestro padre san Gregorio diziendo: *K Prius* k D. Greg.
conspersionem vniscuiusq; antiquus aduersarius per- lib. 29. Mo-
spicit, & tunc tētationis laqueos apponit, & quo ocul- ralt. 12.
tus aduersarius facile capiat, vicinas conspersionibus
deceptiones parat. No pudiera el demonio hazer bien
su hecho, si armara a todos los hombres vnos mis-
mos lazos, no cayera el luxurioso con los premios de
honra, por mas que se los propusiera, ni el honesto
con los gustos, y deleytes de la carne, ni el voraz con
la gloria de la abstinencia, ni el abstigente cō la gula,
ni el manso cō los brios de la cōpetencia, ni el ayrado
cō el miedo: y por esso primero el astuto enemigo cō-
sidera de q̄ humor peca cada vno, y q̄ es lo q̄ mas le lle-
ua, y conforme a esto le arma la tentacion, y çancadi-
lla mas vezina a su gusto, para que assi caya mas facil-

El Maestro

mente, y mas presto, y esso es *Diuiditur a stus super terram*. Que el calor de la tentacion se reparte a cada vno conforme a la passion que en el se reconoce, por que el deleyte esta pegado a la alegria, propone a los alegres la luxuria: porque el triste se ayra facilmente, a los tristes les brinda con discordia: porque los pusilanimes temen el castigo, intenta espantos a los temerosos: porque los soberbios se engrienen con la alabança, los lleva adonde quiere con vna lisonja, y asi concluye san Gregorio. *l. Singulis igitur hominibus vitijs conuenientibus insidiatur*. Que a cada vno le propone el demonio para cogerte en el laço el vicio a que es mas inclinado. A Christo le tienta con piedras para que haga dellas pan, en ocasion en que le parecio que con el ayuno de quarenta dias, y quarenta noches estaria muerto de hambre. *m* A nuestros primeros padres viendo que con la sobra de bienes de cuerpo y alma que gozauan, les crecia el ojo para ser como Dios, les propuso la diuinidad, *n* asi lo dixo Chrylostomo. *Cum vidisset diuinitatis amorem habentes*. *o* A Iudas hallando que era auariento, le propuso los treynta dineros de la venta de Christo, *p* y como dixo Nazianceno. *Non secus ac strenuus quispiam exercitus per disiectam muri partem irrumptit*. *q* Guarda el demonio la traça que guarda vn exercito de soldados valientes, los cuales en viendo desportillada alguna parte de la muralla de sus contrarios, por alli acometen, y entran la ciudad: asi el demonio por donde vee a vn hombre descubierto, por alli le entra hasta quitarle la vida del alma. De aqui se puede entender la razon porque dixo Christo, que auia de auer muchos falsos Profetas en el fin del mundo, para engañar los hombres, y que lo q̄ han de tomar

por

*l. D. Grego.
vbi supra.*

*m. Matthæi
cap. 4.*

*n. Genesis,
cap. 3.*

*o. Homilia
49. in c. 24.*

Matthæi.

*p. Ioannis,
cap. 13.*

*q. Nazian.
oratio 12.*

por rema para persuadir su engaño es, *Ecce Christus hic ecce illic.* r Aquel es Christo, alli está, y la razón dello es, porque con los grandes trabajos que entoncés ha de auer, mayores sin comparacion, que quantos ha auido en el mundo, deslearan los Santos despulsadamente la venida de Christo a juzgar para verfe ya libres dellos, por esso el demonio les armará la tentacion con Christo, diciendo, pues tanto le desseays. *Ecce hic Christus.* Esse Antechristo es Christo, pretendiendo diaertirles de la firmeza en la Fé, y descantillarlos de la perseverancia que hasta entoncés han tenido. / Y por esso los Maestros del Evangelio (que como abaxo declararé sobre aquellas palabras *In omni patientia*) fornicadores, y pescadores de almas, han de abraçar la doctrina de san Pablo, que es la que en este capitulo se ha dado, guisando los platos conforme al calor de cada vno, conociendo la treta del demonio, que arma los laços, y pone los anzuelos proporcionados al gusto de cada vno, y don que piensa caeran mas presto, y mas facilmente, que templando los lances de su doctrina conforme al humor de que cada vno peca, contraminará las tretas del demonio, y tratará bien la palabra de Dios, que (como tengo dicho, al principio deste capitulo) su buen trato consiste en guardar la proporcion, y dar a cada cosa su lugar aplicando la medicina conforme a la enfermedad, y el mantenimiento conforme

r *Marci,*
cap. 13.

Cyprianus
libro de *veritate Ecclesie*
ad medium.

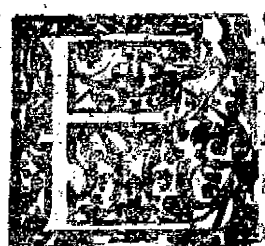
al calor para que se pueda digerir, y tenga el alma el sustento para su conservacion necessario.

(“”)

N 3. RECTE

RECTETRACTAN- tem verbum veritatis.

Capitulo XXI. *Quan importante es la prudencia en el ministro de Dios, y en que se ha de mostrar en primer lugar.*



ESTAN Tan llenas de mysterios estas palabras de san Pablo, y trae este oficio vinculadas consigo tantas obligaciones, que en el tratar bien la palabra de Dios se fundan las principales dellas, y dan pie para fundar diferentes pensamientos. En el capitulo diez y nueve las declaré conforme al Griego, y dixé que para cortar bien, era menester traer el cuchillo muy afilado, figuiendo la metafora de san Pablo, *a* y estudiar, y trabajar mucho, pero como este bien no pertenece solo al conocimiento especulativo, sino tambien al pratico, y en este tiene el primer lugar la prudencia (como Santo Tomas enseña *b* consiguientemente para tratar bien la palabra de Dios es menester sobre todo que sea el Maestro Christiano muy prudente. El fin propio de qualquiera virtud moral es inclinar al hombre a conformarse con la recta razon, pues la razon natural dicta, que obre cada vno conforme a razon, pero la prudencia dicta de que suerte, y por que medios, y con que disposicion dellos se llegará a conseguir esse fin, que fue lo que dixo san Ambrosio. *c* Si dicendum hoc, si dicendum aduersus hunc, si tempus sermonis sit breuis. Ha de atender con vigilancia el Ma-

a Ad Hebraeos 4.

b 2. 2. q. 47. art. 2.

c Ambrosi. lib. 1. officiorum. c. 23.

rto Christiano a las circunstancias del tiempo, del lu-
 gar, y de la persona, que son los actos principales de
 la prudencia, que dispone los medios en orden al fin
 de las demas virtudes morales, como dize Santo To-
 mas. *d* En todas materias es necesaria esta virtud, *d* *D. Theo*
 como lo enseñò el Ecclesiastico, diziendo: *e* *Sies tti-* 22. q. 47. ar-
bi sermo prudentia, Responde. Sint minus habeat vni- tic. 6.
culum in labijs tuis. Mira que si te hallares con razo- *e* *Ecclesia-*
 nes, y palabras prudentes y cuerdas, en ocasion que *stici, cap. 5.*
 deuas responder por ti, que respondas: pero sino no
 despliegues tus labios, echa vn candado a la boca, que
 mejor es callar, que no hablar fuera de proposito: y
 en nuestro caso lo dixo assi Nazianceno. *f* *Mibi*
vtinam potius quinque verba, cum prudentia eloqui con-
tingat, quam sexcenta in lingua, et voce obscura mi-
litum meum ad spirituale bellum non excitante. Para
 mi mas quisiera no dezir mas de cinco palabras cuer-
 das y de provecho, que seyscientas perdidas, y sin mo-
 uer mis soldados a la guerra del espiritu. Y en otra
 parte acomodo a nuestro intento el lugar del Ecclesias-
 tico aqui puesto, haziendo vn argumento a fortiori.
g *Quanto comodius hoc in eos, qui ad docendum prom-* *g* *Idem ora-*
pti, ac parati sunt, adhiberi queat? La razon del Eccle- *stione 26.*
 siastico, que o no se hable, o se hable cuerdamente, a
 quatro pies corre, en los que de oficio estan diputados
 para Maestros de la Iglesia, que antes se han de resol-
 uer a no abrir su boca, ni subir a la Catedra, o Pulpi-
 to, que ponerse a peligro de dar por ellos trigos de
 Dios por falta de prudencia. Vn hombre con vna es-
 pada de dos filos en la mano, sino es cuerdo, està a pe-
 ligro de hazer mil disparates, por reñir con quien
 tiene la pendencia, riñe con el primero que topa, me-
 te mano con todos, dà dõde diera, y tope donde topa:

El Maestro

re, y faltandole esta virtud algunas vezes no se atreue
rà a cortar, auaque tenga el cuchillo en la mano, y
vnas vezes se pecarà por carta de mas, y otras por car-

h Ezechiel. *h Quia non annuntiasti ei, in peccato suo morietur, sanguinem vero eius de manu tua requiram.*

ta de menos. Asi lo enseñò Dios a Ezechiel. *h Quia non distinxisti ei* (leen los Setenta) porque no cortaste por donde te di
xe, mi pueblo morirà en su pecado, pero tu me lo pa-
garas, Parece que antes auia de ser al reues, si sacara san-
gre, que lo pagara con sangre propia, como lo dixo

i Matthæi, *i Omnis enim qui gladio percutit, gladio peribit.* Pero de
zic, que porque no cortò distintamente, por ello lo
ha de pagar? Si, que quien lo tiene por officio, y no lo
haze, incurre en la misma pena, que si enlangrentara

K Capitulo *K Error cui non resistitur, approbatur, nec caret scrupulo societatis occultæ, si ma-
error 83. dis- nifesto facinorosi cum possis obusare, non facis.* El que tie-
tinctione.

ne obligacion por su officio a oponerse de firme a fir-
me a vn yerro, y no se opone pudiendo, es visto apro-
uarle, y el que pudiendo, y debiendo estoruar vn de-
licto manifesto, no lo haze, sospechas da de que va a
la parte, y es complice del delicto. Y asi Santo Tomas
enseña, que no solo peca el tal mortalmente, sino que

1 D. Thom. *1 Tenetur ille ad restitutio-
2. 2. q. 62. nem, qui non obstat, cum obstare teneatur.* Y pone exé-
art. 7.

plo en los Principes, y señores soberanos, que estan
obligados a administrar justicia en sus tierras, tanto,
que si crecen por su descuydo los ladrones, y salteado-
res de caminos estan obligados a restitucion de los da-
ños que se hizieren: y asi no es mucho, que a Ezechiel

y al

y al Maestro Christiano, que tienen obligacion de officio, a cortar, y tratar bien la palabra de Dios, sino lo hazen se les pida la sangre de su hermano, como si le quitaran la vida, y esto es pecar por carta de menos, y el medio de la prudencia consiste en cortar, y cortar bien lo que fuere menester, como, y quando. Esto puede ser que quisiese Dios enseñarnos, en auer puesto a la puerta del Parayso vn Cherubin con vna espada de fuego en la mano, que la estuiesse siempre blandiendo para estoruar la entrada del Parayso. *m Collocavit ante paradisum voluptatis Cherubim, & flammeū gladium atq; versatilem ad custodiendam viam ligni vite.* Y esta espada no se puso en otra mano, que en la de vn Cherubin, que significa plenitud de sciencia, porque para estoruar el passo a lo vedado, y cortar como se deve, ni mas, ni menos de lo necessario, es menester ser vn poço de sciencia, y para trinchar bien la palabra de Dios, muy prudente. Así lo dio a entender el primer Maestro, y Padre de la Iglesia san Pedro, quando vna vez que se resolvió a echar mano en seruicio de Christo, contra vn siervo del Pontifice. *n Ampatavit auriculam eius dextrum.* Le cortò la oreja derecha sola, y no se le deslizo el cuchillo para hazer otra herida en la cabeça, o garganta, o otra parte del cuerpo: porque pretendia enseñar a sus successores como auian de trinchar, cortando lo superfluo, y dexandolo demas: la Fè entra por el oydo, como dixo san Pablo, o pues oreja de vn tan mal hombre, que està Dios hablando con el a la oreja, y le vee hazer milagros, pretendiendo conuertirle, y no le cree, de mas està en essa cabeça, y como cosa superflua se deve cortar a cercen, y no otra cosa alguna. Y no se si aludio a esto aquel hecho de David, el qual viendo que su ene-

*m. Genests,
cap. 3.*

*n Mathai
cap. 26.*

*o Ad Ro-
man. 6. 10.*

El Maestro

p 1. Regum
cap. 24.

migo Saul se auia recogido a vna cueua, en lo interior de la qual estauan David y los suyos, y echando de ver que le podia quitar la vida muy a su saluo. *Absci- dit oram chlamidis saul.* p Cortole vn giron de la ropa y no mas, como si dixera, bastame a mi cortar lo que basta para dar a entender al Rey, que si quisiera quitarle la vida, estaua en mi mano, esto lo puedo hazer con solo este giron de su capa, en lo demas no tengo de tocar por ningun caso, que con esto se desengañara Saul de que le engañan mis contrarios, y yo le hare euidencia de que soy su sieruo.



s. II.



Theodoretus
lib. 1. de fide
ad medium.

La doctrina del capitulo passado viene nacida al Maestro Christiano, cuyo oficio (como dixo Teodoro- reto) es muy parecido al del sastre, y este en ninguna cosa tiene mas dificultad, ni mas primor, que en tante- ar la pieza del paño, tomar el jabon en la mano, y cortar de vestir tan al justo, que nada sobre, ni falta. Quando el Maestro del Euangelio da principio a su ministerio, considero su lengua como tixera que ha de cortar de vestir a chicos, y a grandes, hombres, y mugeres, ecclesiasticos, y seglares, niños, y viejos, y me parece que se le puede dezir, Dios ponga tiento en tu lengua, y en tus manos, para que aciertes a cortar bien, y tan al justo el vestido para cada vno, que ni tenga que deslejar el moço, ni que desechar el viejo. El primer oficio que usaron nuestros primeros padres en el mundo, despues de auer pecado, fue el de sastre, pe- ro fueron malos sastres, porque boluendo los ojos a su desnudez, y no hallando a mano con que cubrirla, teniendo vergueça de verse assi. *a Consueneris folia ficus*

ficus & fecerunt sibi perizomata. Hizierõ de vnas hojas de higuera, conidas vna con otra vnas fajas para cubrir su desnudez: pero bien se les echaua de ver que auian pecado en la ignorancia que tenian, y en lo poco que deste officio supieron, pues aunque las hojas de higuera por lo que tienen de anchas eran a proposito para remediar esta necesidad, como lo notõ Plinio; *b* pero por ser de figura esferica no podian ser acomodadas para este ministerio, por auer de abrir algunos resquicios por donde hallassen lugar las inelemencias y rigores del tiempo, a que era fuerça estar expuestos los que se vestia dellas: y assi por no saber cortar bien, echaron a perder la obra, y fue menester que Dios tomasse la mano, y reparasse esta quiebra, haziendoles vnas tunicas de pieles de animales muertos, que les viniessen al justo, y fuesen de dura, y de defensa. *Fecit tunicas pelliceas, & induit eos.* Tã poco supo Saul cortar el vestido para el pastorcillo David: pareciõle que para entrar en batalla con el Gigante, era menester yr valientemente armado. *c Et induit David vestimentis suis, & imposuit galeam aream super caput eius, & vestiuit eum lorica.* Pusole morrion, y celada, peto, y espaldar, manoplas, grebas, y coraças, armole de punta en blanco, comiença David a prouar a ver si podia andar con este vestido, y viendo que no podia menearle con el, *Deposuit ea,* quitosele todo, porq̃ no tenia costũbre de andar vestido tã al justo, ni cõ tãto peso, çurron, piedras limpias, cayado, y honda, essas son las armas de pastor con q̃ David se prometio la vitoria del Gigante, el vestido de Saul no se cortõ al talle de David, y assi no le viene biẽ. Por esso S. Pablo quiere en este lugar q̃ los Maestros del Euãgelio cortẽ de tal suerte la palabra de Dios, q̃ venga al justo a cada vno,

b Plin. lib. 16. naturalis historia, c. 4.

Vbi supra

c 1. Regum cap. 17.

El Maestro

guardando el dictamen de la prudencia, haziendo ofi-
cio de Cherubin en el Parayso de la Iglesia, y figuien-
do el exemplo de san Pedro, como sucessor suyo, que
no cortò de Malco mas de solo la oreja, y el de David
que solo cortò el giron de la ropa de Saul, y no el de
nuestros primeros padres, ni el de Saul con David,
que por no saber cortar bien, echarõ a perder la obra,
fino tomando el medio de la prudencia que san Pa-
blo enseña en esta palabra, *Rectetractantem*, que esto
será tratar bien la palabra de Dios, y lo demas maltra-
tarla.

RECTETRACTAN- tem verbum veritatis.

*Capitulo XXII. Que la practica prudente del Maes-
tro Christiano tiene diferentes grados, y el pri-
mero es enseñar con instancia, sin reparar en audi-
torios.*

*a Ad He-
breos, c. 4.*



SIGVIENDO La metafera del cu-
chillo propuesta por san Pablo, *a* y de
clarando con ella los modos, y grados
diferentes de cortar, y trinchar bien la
palabra de Dios, que ha de saber el Mae-
stro Christiano, hallo que los señaló el mismo Apos-
tol en esta Epistola por su graduacion, y declarando-
los, proseguirè mi intento, y los modos que ay de cu-
tar las almas, y la maestria que san Pablo enseña en ca-
beça de Timoteo a todos, y de camino quedará expli-
cado

cada otro pedaço de la epistola que voy comentando. El cortar bien, tiene sus grados diferentes, y todos los alcanza la prudencia, porque si bien los singulares son infinitos, y en quanto tales no se pueden comprender con razon humana, ni caer debaxo de prouidencia, ni de prudencia, pero la experiencia haze que se reduzgan a lo que por mayor parte sucede, cuyo conocimiento basta para la prudencia humana, como Santo Tomas enseña. *b* Y assi el Maestro Christiano para prudentemente tratar, y cortar la palabra de Dios, bastale saber y praticar los modos y grados desta doctrina, que san Pablo aqui señala, aunque aya otros diferentes, que no señala. El primer grado es, *Prædica Verbum, in sta, oportune importane.* *b* Para lo qual se ha de notar, que en las palabras antes destas, como quien quiere hazer su vltimo testamento, y dexar al hijo mas querido la prenda de mayor estima que tiene, dixo con las mas graues palabras de sus epistolas. *c* *Testificor coram Deo, & Christo Iesu, qui iudicaturus est viuos & mortuos, & per aduentum ipsius, & regnum eius.* Como si dixera yo Pablo Apostol de Christo estando en mi entero juyzio, y sano de mi entendimiento, hago fe, y testifico delante de Dios Padre, y Hijo, que ha de venir a juzgar los viuos y los muertos, y te conjuro discipulo Timoteo por la venida vltima que ha de hazer al mundo, no humilde como la primera, sino con gloria y magestad de Rey, que no se puede desestimar por auer de ser rigurosa, hago testigos al Padre, al Hijo, al juyzio final, a los viuos, y a los muertos, y por todo ellote conjuro. *Et quid est quod sub tam magnit, & tremendis testibus tam fortiter testificatur,* (dize nuestro padre san Anselmo) *d* que puede ser el motiuo de san Pablo en hazer tan grandes

b 2. 2. q. 47
art. 3. ad 2.

b 2. *Ad Timoth. cap. 4*

c *Ibidem.*

d *Anselm. in capit. 4.*
 2. 2. *Ad Timothæum.*

des exclamaciones? no es posible que no quiere captar la atencion para alguna cosa nunca vista, ni oyda, o profetizar algun suceso extraordinario que ha de auer en la Iglesia, pues junta testigos tan grandes, tan fidedignos, y tan temerosos? *Prædica verbum, inste opportune importune.* e Todo esto es menester para persuadir a Timoteo que enseñe la palabra de Dios con instancia, sin reparar en que le esté bien, o mal, con oportunidad, o sin ella. Era cuerdo Timoteo, y docto, pero tenia muchas enfermedades, f y mucha contradicion en enseñar publicamente, y como moço pudiera ser, que alguna vez detuuiera la corriente de su doctrina alguna razon de estado, o comodidad propia, y le fizará algo del zelo necessario la fuerça de la contradicion, y como en semejantes ocasiones es mas poderoso el temor, que el amor, por esso le trae la potencia del Padre, la sabiduria del Hijo, que lo conoce todo, y el tiempo del juyzio riguroso, donde se le ha de tomar cuenta del talento que Dios le auia dado, y del empleo q̄ del auia hecho: y por esso quiza no haze mencion del Espiritu santo, porque como es esencialmente amor, y este es dulce, y apacible, no parece a proposito traerle por testigo en ocasion en que se pretende representar rigor, y en que se quiere san Pablo aprouechar del para que haga Timoteo lo que deue. En materias de regalo y amor, nombrele el Espiritu santo, y aunque no se nombre, se está dicho. De aqui se entenderá la razon porque san Iuan Euangelista dixo: *g Hæc scribo vobis, vt societas nostra sit cum Patre, & Filio.* Esta carta os escriuo, para que tengamos gozo cumplido con la compañía del padre Eterno, y de su hijo Iesu Christo. Pues, y la del Espiritu santo no es a proposito para esse fin? No son sus efe-

e *Ibidem.*

f *1. Ad Timotheum, cap. 5.*

g *Epistola 1. cap. 1.*

tos de consuelo, como lo es el nombre, y los gozos, y frutos del Espiritu santo? que puede auer de gozo, ni de contento en compañía donde no ay amor? Y aun por ser esso así, no se dize que se haga compañía con el Espiritu santo, que esso dicho se está: compañía en que entra san Iuan el querido de Christo, asentado está que se ha de hallar en ella el amor, y así es menester llamarle: pero la que san Pablo quiere aquí entablar con Timoteo es de temor: y así no se nombra, no porque se entienda, como en el caso de san Iuan, sino porque su apropiacion no viene a proposito con el intento de san Pablo. Esto es quanto a la letra del lugar, llegando al fin que el Apóstol en ellas tiene, que es que haga Timoteo instancia en su ministerio, ora sea bien recibido, ora no. *Opportune uolentibus, importune nolentibus*, dize Agustino *h* me parece se ha de auer en esto como vn buen cirujano, simil q̄ puso Teodoreto. *i Quantumuis morosi egrotantes sint, æquo animo ferendi sunt, patienterque tolerandi, uel si conuulsi medicum aspergant, uel si pugnis aut calce petulantes se prabeant, nec tamen ob hoc perturbantur, qui uere sunt medici, sed uinculis potius alligandis intendunt, caput unguento aspergunt licet reluctantis, & inuitis* El buen cirujano para curar vna llaga, o herida penetrante, en que es menester cortar la carne, y entrar la tienza hasta topar con los huesos, no ha de reparar en el gusto del enfermo, sino aunque sea contra su voluntad, le ha de ligar, y atar fuertemente, y aunque mas afrentas le diga, y le escupa a la cara, lo ha de sufrir, y llevar bien, y solo ha de tener delante de los ojos la salud del enfermo, porque sabe que el que agora (por estarlo) le es muy importuno, y penoso,

mañana

h Agust.
in hunc locū
& libro de
Pastoribus,
cap. 7.
i Theodoret.
tom. 2. lib. 1.
de curandis
Græcorum
affectioni-
bus.

mañana que se ve sano, reconocerá su obligacion, y deuda. Así ha de hazer instancia en las curas del alma el Maestro Christiano, en que tambien el discipulo y oyente está enfermo, que por mas que al curarle lo sienta, al entrar la razon viua y penetrante, como tintera aguda a lo intimo del coraçon, por mas que se salpique, no ha de dexar el medico espiritual el cuchillo de la palabra de Dios de la mano, haziendo instancia con tiempo, y sin tiempo, atandole con la fuerza del discurso de pies, y de manos, y cortando las pasiones de la carne, para que de esta manera sane el enfermo. A este proposito puso el Ecclesiastico este simil.

*K Ecclesia
stici, cap. 38*

K. Sic faber ferrarius sedens, iuxta incudem & considerans opus ferri, vapor ignis vret carnes eius, & vigilia sua perficiet opus, & ornabit in perfectionem. El Sabio, el Maestro Christiano se ha de auer como vn herrero, que sentado junto al ayunque toma vn hierro,

metele en la fragua, sacale ardiendo, dale vno y otro golpe para labrarle, y en pago desto saltale a la cara vna y otra centella, y no por esso le dexa de la mano: antes si es menester, gasta vna y otra noche labrandole, y perficionandole, por mas chispas que eche. Y aduertida de camino, que los medicos, y cirujanos suelen ganar fama, y nombre en sola vna cura de vn enfermo deshauciado. Con solo resuscitar la hija de aquel

*1 Matthæi,
cap. 9.*

Principe en el punto que Christo hizo la cura. *Exijt fama hæc in vniuersam terram illam.* Se començò a estender la fama de Christo por toda aquella tierra: con solo la Samaritana la huuo al brocal del po-

*m Ioannis,
cap. 4.*

ço, *m* y tuuo vn dialogo tan largo, con venir fatigado del camino, sin auer se desayunado

*n Matthæi
cap. 15.*

hasta que la curò, y a la Cananea *n* hizo el fauor mismo.



D. II.



No se puede negar, sino que el labrador quando despues de los trabajos que dixè en el capitulo tercero, vee sus campos esteriles, y que no corresponden con el fruto, no los siembra con y qual alegria, ni de que el medico, viendo que el enfermo no obedece a sus ordenes, antes haze muchas desordenes con que se enervadece, y haze piernas la enfermedad, se cansa, hasta no querer curarle, exemplos que puso san Iuan Chrysofostomo, *a* ni tampoco se puede negar, sino que es triste cosa condenar a vn hombre a que se suba en vna cathedra sin discipulos, o al pulpito sin oyentes, assi lo calificò por cosa perdida el Ecclesiastico. *b* *Vbi non est auditus, nō effundas sermonem.* Donde no huviere oyentes, no derrames doctrina, tomando la metafora de la agua, que derramada no queda cosa della, como de otros liquores, aunque se derramen: assi la tomò Iacob quando dixo: *c* *Effusus es sicut aqua, non crescat, quia ascendisti cubile Patristui.* Auia se atreuido Ruben hijo primogenito de Iacob a tratar deshonestamente con su madrastra, y para declarar Iacob su atreuimiento, no hallò mejor modo que dezir: Derramaste como el agua? como quien dize: assi como de vn jarro de agua derramada no queda cosa alguna, olor, ni color, ni sabor, assi hijo que se atreuido a violar la cama de su mismo padre, ni sabe a hijo (que los hijos respetan a sus padres) ni tiene color de hijo, que los hijos pareçense a sus padres, mayormente los mayorazgos, que se lleuan la nara de su imaginatiua, y assi falen sus fieles retratos: pues olor, ni poco, ni mucho, porque su padre Iacob hurtò la bendicion a Esau, vis-

a Chrysofost.
tom. 1. in c.
17. Genesis
homil. 41.
b Ecclesiast.
cap. 32.

c Genesis,
cap. 49.

El Maestro

d Genesis,
cap. 27.

tiendose de sus vestidos, pero oliendo a hijo de su padre. *Statim ut sensit vestimentorum eius fragrantiam,* d
En el punto que el viejo reconoció la fragancia de los vestidos de Iacob, le echó la bendición, pero Ruben para su delito no se disimuló, tomando si quiera los vestidos de su padre, y así en decir que se derramó como agua, fue decir, que comieró una bellaquería desollada, sin que tuviere, ni aun color con que poder disimularse: y en nuestro lugar decir que se derrama la doctrina donde no ay oyentes, será decir, que totalmente se pierde sin provecho ninguno. Y así a san Ambrosio se le hazia cuesta arriba el predicar, quando via que sus oyentes venian a la Iglesia con pies de plomo, mayormente en dias de fiesta, no porque le pesasse de tomar este trabajo aun en esta ocasion, sino porque la palabra de Dios si no se aprovecha de ella el oyente, mas sirve de hazerle nuevos cargos, con nuevas obligaciones, a que no supo corresponden, que no de fauor, y aliuio. *e Cum videmus plures e fratribus pigrius ad Ecclesiam conuenire, et dominicis principue diebus minime coelestibus interesse mysterijs, predicamus inuiti, non quo nos pigeat predicare, sed quia nostra praedicatione eis potius grauet, quam emendet.* Esta es la causa q̄ dio nuestro padre san Bernardo, de que auiendo Dios antiguamente hecho tantas mercedes, y misericordias a los hombres, aun sin suplicarfe lo, agora estandole apellidando en muchas ocasiones no nos oye. Y la misma razon da, porque siendo los principios de los Religiosos de tan gran feruor de espiritu como los passados, son los fines tan diferentes, que en muchos feria mucho conseruarse en el espiritu con que començaron, y es la causa, porque como conoce Dios nuestra ingratitude, y lo mal que el hombre se

e Ambrosi.
in principio
sermonis primi
de grano
snapis.

aprove

aprovecha de sus misericordias, antes es favor particular el negarlos muchas cosas, que el concederlas, por que atendiendo a quan mal respondemos a sus beneficios y mercedes, se viera obligado a hazernos el cargo, y el alcance doblado. *f. Et hac etiam clementia est* f. Bernardus sermone con
se videtur ingratis negare quod postulant, ne contingat trou vitium
nobis vt tanto grauius de ingratitude iudicemur, ingrati
quanto magis accumulatis beneficijs ingrati probabi- ingrati
murexstitiss. Y vn poco mas abaxo. *g. Omnino sola* n. s.
nos à profectu conuersationis impedit ingratitude nos. g. Ibidem.
tra, dum quodammodo reputans dator amissum, quod
ingratus accepit, cauet sibi de cetero ne plura amitte-
ret, quanto plura conferret ingrato. Nuestra ingrati-
 tud sola es la que estorua, que no aprouechemos mucho
 en el seruicio de Dios, pues como nos aprouechamos
 mal de los bienes que recibimos, tiene por perdido el
 que nos los comunica, todo lo que nos da, y assi se detie-
 ne en lo de adelante, sabiendo que tanto mas perderà,
 quanto mas diere al ingrato.

§. III.

Sabiendo esta traça el demonio, se aprouecha de
 ella quanto puede, no porque dessee bien al hombre,
 sino porque resultando nuevos cargos contra el por
 la mala correspondencia dicha, tenga mas bien funda-
 do su derecho cõtra el. A este proposito quiero referir
 vn caso, q̄ antes q̄ le leyera, me parecia patraña, y por
 tal la auia oydo contar, pero san Antonino de Floren-
 cia *a* le refiere muy por extenso: es el caso, q̄ faltando a Titulo 9.
 vn gran predicador, por estar indispuesto, a vn sermõ c. 11. s. 3.
 de q̄ estaua encargado en vn monasterio graue, y está versiculo le
 do el Prior muy congojado por la falta grande que se gitur qua-
 hazia a la fiesta, y al lugar, llegó el demonio cõ habito, dum.

El Maestro

y figura de vn Religioso de la misma Orden, y preguntò al Prior la causa de su sentimiento y pena, el qual se la dixo, y saliendo el demonio a la causa, pidió que le llevassen a la libreria, y que alli de presto miraria algo, que con las letras, y curso que tenia, seria bastante para suplir aquella falta: el Prior se holgò mucho, y le dio las gracias de que huuiesse querido aluiarle de aquel cuydado, y boluer por la honra de su Conuento: fuesse el demonio a la libreria, y auendo tomado en las manos vn libro, y ojeadolè vn poco, mandò tocar a sermon, juntose todo el pueblo, y predicò vn famosissimo sermon, con que mouio a la mayor parte del pueblo a lagrymas: Entre los demas que se hallaron en el concurso del sermon, se hallò vn hombre docto, y santo, el qual por reuelacion diuina conocio, que el predicador era el demonio, y al baxar del pulpito le llamó a parte, y le conjurò para que le dixesse, que fin auia tenido en predicar con tan gran espíritu, y mouer assi el pueblo, el demonio respondio. *b Causa, propter quam assumpsi speciem fratris predicatoris, & populo predicauit, est ista: ecce audisti quot & quanta bona dixi de gloria paradisi, & poena inferni, & de peccatis horum populorum, & vidisti ad quantum luctum per moti sunt, scio mores eorum, & parum temporis transibit, & oblitio omnium verborum nihil facient de his, quae proposuerant se agere, & inde omnia verba audita erunt eis ad maius iudicium, quo dicto euauit.* La causa (respondio el demonio) porque tomè esta figura de predicador, y prediqué el sermon que has visto, es esta. Bien has oydo quantos bienes he dicho de la gloria del Parayso, de los males, y penas del infierno, y de los peccados deste pueblo, y viste tambien el mouimiento grande

b *Ibidem.*

grande del pueblo, que se ha deshecho en lagrymas, y en llantos, pues sabete que yo los conozco muy bien, y que de aqui a poco tiempo se olvidaran de todo quanto les dixere, sin poner por obra cola alguna de quantas auian propuesto de hazer, y assi todas las palabras que oyeron, en vez de serles de prouecho, les seran de mayor condenacion, que es lo que yo pretendo, y en diziendo estas palabras de sparadoio de demonio, haziedo buenas las que arriba dixere de san Ambrosio, q̄ predicaua con poco gusto, quando tenia poco auditorio, y aun esse acudia tarde, y mal. *Quia nostra predicatio eos potius grauat, quam emendat.* Y al contrario, quando ay concursos grandes, y mucho numero de discipulos desseos de aprouechar, entones se le haze la boca dulce al Maestro del Euangelio para enseñar sin cásarle, como lo notò S. Iuan Chrysofomo de Christo que predicò el sermon de las bienauenturanças dos vezes, la vna a la falda del monte, y la otra *Videns turbas ascendit in montem,* y assi dize el Santo. *Solent artifices si quando in materiam suo opificio accomodatã incedunt, letari, sic magister videns materiam presentẽ, in qua suam artem ostendat, ita vt in eam, vel Christum in sculpat, vel ex eius similitudine imaginem eius formet.* Suelen los artifices alegrarse grandemente, si topan con algunos materiales acomodados a sus obras, el platero con la esmeralda fina, y con el carbũco, que està despidiendo llamas de fuego, para engastarle en vna sortija, el estatuario con vn pedaço de cedro, o cipres para labrar vna imagen, o hazer otra pieça de talla, el labrador con la tierra dispuesta para arrojarle la semilla, el aguila con la presa para ceuarse en ella: desta manera se regozija, y alegra el Maestro quando de su lugar ve vn grande auditorio, dispuesto para

El Maestro

mostrar allí su arte, y dibujar en sus cofaçonẽs vn Christo crucificado. Y en tal caso tratan, y trinchan con gusto la palabra de Dios, aunque mayor fineza es enseñar de la manera que se dirá en el §. siguiente.

§. III.

No se puede negar, q̄ es muy corriete la doctrina q̄ los Santos dieron en el capitulo passado, y la experiẽcia la ha bien allegado, pero con todo esto es fineza mayor del Maestro Christiano no reparar en si el lugar es grãde, o pequeño, pues san Pablo q̄ predicò en Antiochia, ciudad grãde en la Asia menor en la Prouin

a 2. Ad Ticia de Pisidia, así bien predicò en Listra, de quien di
moth. cap. 3. xo Encuentros b. *Grutas abiecta, & Nilis.* Que era vna
b Encuentros
nius ibidẽ. ciudad exa de lechada, y de poca importãcia, ni en si los

c Luc. c. 1. se lo se alegrarõ solo vn pecador q̄ haze penitencia, pe

ro q̄ este gozo le cabe a el buena parte por cuyo me

ro q̄ este gozo le cabe a el buena parte por cuyo me

ro q̄ este gozo le cabe a el buena parte por cuyo me

d Luc. c. 1. se lo se alegrarõ solo vn pecador q̄ haze penitencia, pe

y q̄ al mas primo artifice del mudo se le cae los braços

fino le da obra, o si no se le gasta la q̄ tiene, pero lo q̄ S.

Pablo aqui enseña, y lo q̄ tiene por primor desta arte

es, q̄ en caso q̄ no aya mas q̄ vn oyente solo a quiẽ ense

ñar, no por esto ha de sobre leer en este negocio, sino

hazellẽ con instancias porque si (como prouẽ en otro

a Supra, c. 3. lugar) los Prophetas, y Christo enseñarõ sabien

do que su doctrina no auia de ser de prouecho, quanto

mejor lo deuen hazer en caso que esten en duda, o q̄ se

prometan alguno, aunque sea poco, q̄ no lo puede ser

la cõuersion de vna alma, aunq̄ sea sola, como en otra

parte lo dixẽ, conforme a lo q̄ a Dios le cuesta, y al sen

timiento de los Santos, que por vna sola viciara Chri-
 sto al mundo, y aū rehiziera el tiro si fuera menester, y
 así todos los demás empleos son de poca consideración
 respecto de ste. Dio Dauid en tierra con aquella torre
 de carne el gigante Goliath, y cortole la cabeça. *Delect*
excultationem Golia, y luego le començaron a catar el *Ecclesiasti-*
 victor las damas; ayudando a celebrar su vitoria, q̄ oca- *ci, cap. 47.*
 sionò la inuidia del Rey Saul, y así le dixerõ. *b Saul* *1. Regum*
perussit mille, & Dauid decem millia. Muy valiente *cap. 17.*
 ha sido Saul, buen cabo ha dado de los Amonitas, pues
 de todos ellos; vnos muertos y otros huydos no que-
 darõ dos en pie, pero Dauid matò diez mil, y no se lee
 que hiziesse tal estrago: pero declarolo luego el texto
 sagrado. *Percussit Philisteam, & abstulit oprobriũ de*
Israel. Esta rixa que Dauid hizo, fue matando vn Gigã
 te, que afrentaa el pueblo de Dios, y esso fue tãto co-
 mo si matara diez mil hombres, que ni le fuera de tãta
 honra, ni de tan grã utilidad al pueblo, que esto mismo
 estaua profetizado de Christo por Isaias. *c Mini-*
mus erit in mille, & paruulus in gentẽ fortissimã. Vn *c Isaiã, cap.*
 niño vendrà al mundo q̄ valga por mil, y los Setenta *60.*
 leen, *in millia.* No solo valdrã por mil, sino por milla-
 res de hombres, y a este proposito, para q̄ el Maestro
 Christiano estime la cõuersion de vna alma, y de bue-
 na gana ponga el ombro al trabajo: fuera de lo arriba
 dicho, me parece hazen aquẽllas palabras del santo Pa-
 triarca Iacob, el qual auiendo oydo la relacion que
 sus hijos le dieron del rigor con que Ioseph los auia re-
 cibido, y las rehenes q̄ le auian dexado, hasta q̄ le en-
 tregassen su hermano menor, le respondió el viejo. *d d Genesis:*
Abstque liberis me esse fecistis. Vos otros teneys la cul- *cap. 42.*
 pa que me aueys dexado sin hijos. Pues no le quedauã
 por lo menos nueue, y entre ellos Simcon, y Leui tan

valientes, que con la espada en la mano bástan a
 estrellarse con toda la ciudad de Sichem, y passarlos to-
 dos a cuchillo, como dize que le han dexado sin hi-
 jos? *Ioseph non est super.* Vosotros auays sido la causa
 de que mi hijo Ioseph muriessse, o a manos de vna be-
 tia fiera, o de vuestra inuidia, que es lo mismo, y aun-
 que es verdad que me quedan otros hijos, pero respe-
 to de Ioseph, no merecen nombre de tales, que aquel
 solo valia mas que todos. De aqui tambien me parece
 se pueden entender aquellas palabras, que dixo el san-
 to Rey Ezechias auiendo conualecido de su enferme-
 dad, y alcançado quinze años mas de vida. e *Genera-
 tio mea ablata est, & conuoluta est à me, quasi taberna-
 culapaistorum.* Todo mi linage se me ha acabado, y
 aunque la Glossa interlineal dize, *Filiorum*, no tengo
 hijos, y dueleme el morir sin ellos, y assi lo apunta Ni-
 colao de Lyra. f pero de las palabras antecedentes
 se colige, que no eran ellos los hijos, que lloraua, pues
 acaba de dizer. *Non videbo dominum Deum in terra vi-
 uentium.* No me faltan hijos, ni lloro essa perdida,
 pues tengo por lo menos a Manases. *Ezechias autem
 genuit Manases.* Sino que no tengo de ver en el mun-
 do al Hijo de Dios, que esta profetizado ha de descen-
 der de mi linage, assi lo declaran los Setenta interpre-
 tes, que en lugar de *Generatio mea ablata est*, leen, *de-
 fecit ex cognatione mea.* Y assi pues se me acortan los
 plaços de la vida, en faltarme el, me falta todo mi li-
 nage, porque solo el vale mas que todos. De aqui se
 entenderá tambien vn lugar de Isaias (que declara do-
 ctamente vn docto moderno.) g *Quomodo si inue-
 niatur granum in botro, & dicatur ne dissipes illud,
 quoniam benedictio domini est, sic faciam propter ser-
 uos meos, vt non disperdam totum.* Pinta Isaias vn
 homi

e Isaias, s.
38.

f Nicolaus
de Lyra.
Ibidem.

g Isaias, c.
66.

hombre cōn vn racimo de vuas en la mano, q̄ no tiene mas que vn grano sano, y todo lo demas esta podrido, y que le quiere echar a mal, y que le dize Dios; tente no hagas esso, porque esse grano es la bēdicion de Dios, assi lo tengo de hazer con Israel. De donde se colige, que si el Maestro Christiano tuviere vn auditorio apiñado como vn racimo, aunque todo el estē dañado, y lleno de pecadores podridos en sus pecados, si estuviere alli vna alma sola que no esté corrompida vn grano solo, ha de entender que ahí está la bēdicion de Dios, y no le ha de echar a mal, ni malograr el fruto que de esso se puede esperar, desistiendo de su officio, y bolviendo el rostro a su obligacion, por dezir que a y pocos granos: He declarado estos lugares, para que se vea como vna alma sola es bastante empleo del caudal del mayor Maestro del mundo, y que por vn oyente, sino huuiesse mas, deuria dar por biē empleado el trabajo de su ministerio, pues quando solo esse grangee para Dios, aurà ganado mas que vale todo lo criado: y assi san Chrysostomo no solo le parecio que era este consejo, sino ley que obliga a guardarse. *b Hęc lex nobis, qui sacri sermonis administrationem suscipimus, à benigno præscripta est Deo, ut non sileamus, sine sit qui auscultet, sine non.* En esta ley hemos de viuir los Maestros Christianos, puesta por Dios, que no hemos de callar, ni dexar de hazer nuestro officio, tengamos, o no tengamos discipulos.

Y en otra parte. *i Non quod solus sit vir, aut sola mulier, obstaculum esse putes.* Que para cumplir con esta obligacion, aunque solo se halle vn hombre, o sola vna muger, basta, que por esso dixo Christo, *Vbi duo, vel tres cōgregati fuerint in nomine meo, in medio ipsorum sum.* **K** Si se hiziere alguna junta en mi nombre, y a

h Chrysost. tom. 2. hom. 1. de Lazaro.

i Idem hom. mit. 42. ad populū Antiochenum.

K Matth. cap. 18.

mi deuocion con solo que se hallen en ella dos, o tres me hallarè yo tambien en medio dellos, y si mandara su Magestad a vn Maestro, o Predicador suyo, que en su capilla Real, a sola su Real persona hiziesse vna, o muchas platicas, se tuuiera por muy fauorecido y honrado: pues si la Magestad del cielo dize, que se hallarà presente donde dos, o tres se juntaren a cosas de su seruicio, quanta mas honra, y prouecho ganarà quien no faltare a esta obligacion tan precisa, y de tan gran honra, y gloria para Dios.



§. V.



No solo en speculaciõ, y letras sagradas es esta verdad cierta, y importante el persuadirla a los Maestros Christianos, por ser el coco mayor, y el mayor padrastro de este oficio, sino que la experiencia lo ha practicado asi en los mayores maestros del mundo, y particularmente en el Predicador de las gentes san Pablo, de quien dixo Teodoreto. *a Sciebat non esse futuros omnes salutis participes, & tamen vel vnius gratia nullum non laborem suscipiebat.* Aunque san Pablo sabia que no se auian de aprouechar todos de su doctrina, con todo esto no auia trabajo a que no pudiesse el ombro, aunque no se huuiesse de interessar mas del bien de vno solo, y asi lo notò Chrysofostomo. *b Licet totius orbis curam Paulus suscepisset, tamen non solum pro gentibus integris, sed & pro vno homine sollicitus erat.* Aunque se auia encargado del cuydado de todo el mundo, ludios, y Gentiles, Fieles, y Infieles, sin distincion de vnos a otros, pero la misma solitud tenia, y tenia el mismo cuydado de vno solo, que de todos: ya escriuia a los Filipenses en

fauor

a Theodore. in cap. 2. 2. ad Timoth.

b Chrysofost. tomo 4. homilia de profecto Euangelij.

fauor de Onesimo, *c.* ya del que en la ciudad de Co- *c. Ad Colof.*
 rintho auia cometido vn stupro, *d.* y no recateaua *cap. 4.*
 las muestras de su amor y fineza, mas con vno solo, *d. 1. Corinth.*
 que si fueran muchos. Y el no cumplir el Maestro *5.*
 Christiano con esta obligacion con puntualidad, lo
 viene a pagar a letra vista, como lo dio Dios a enten-
 der a Geremias. *d. Tam olim loquor vociferans iniqui- d. Hierem.*
 tatem, & vastitatem clamito. Muchos dias ha, que *cap. 20.*
 no hago sino dar voces contra los pecados, y auisar
 del riguroso castigo que amenaza a Ierusalé por ellos.
Et factus est sermo Domini in derisum tota die. Bur-
 lanse de mis sermones, y hazen conuersacion de mis
 acciones, echando a palacio todo lo que les digo. *Et*
dixi non recordabor eius, nec loquar vltra in nomine il-
lius. Y viendo que en vez de ser de provecho mi tra-
 bajo, viene a ser materia de rifa, y que vn negocio
 tan de veras, viene a ser tan de burlas, deuiendo esti-
 mar sobre sus ojos, y poner sobre su cabeça a quien
 les dize lo que tanto les importa, me he determinado a
 dexar todo, y a no acordarme de que ay Ierusalen en
 el mundo, y a no hablar mas palabra en esta materia:
 asi, pues tomá lo que os viniere. *e. Factus est in cor- e. Ibidem.*
de meo, quasi ignis ex aestuans, claususq; in osibus meis,
& defeci ferre non sustinens. Luego que me resolui
 en esto, comencé a sentir en el pecho vn fuego q̄ me
 abraua, el qual reconcétrado en los hueffos me tosta
 ua las entrañas, que no lo pudiendo sufrir, vine a def-
 mayar, y a dar la cuerda. Bien empleado, que a quien
 teniendo ordé de Dios para dezir publicaméte al mūdo
 sus faltas, ha tomado resolució de boluer atras, y dete-
 ner el zelo del seruicio de Dios, y el fuego de su amor
 en el pecho, sin abrirle ventanas por donde se pudiese
 se comunicar al proximo, q̄ se abra, y se quemé sin q̄
 aya

haya lugar por donde entrar vn soplo de ayre para res-
 pirar, penitencia ajustada con la culpa que cometio.
 Concluyo este capitulo (que se ha estendido mas de
 lo que pense al principio) con esta resolucion que de-
 ue tomar el Maestro Christiano de acudir con instan-
 cia a su ministerio, sin pensar que mal logra su trabajo
 quando se vee reduzido a auer de enseñar a pocos,
 que como dixo Teodoreto. *f Nec enim industrius,*
lib. 1. de cu- *gnauusque colonus multis exidendis spinis occupatur;*
randis Græ *paucas vero intactas esse permittit, sed si vel vnam duas*
corum affe- *de incurrerit, radicatus euellit, atque ita segetem purga-*
tionibus. *tissimam reddit, multo igitur magis hoc nobis facien-*
dam est. Si vn labrador diligente y cuydoso, tuuies-
 se vna heredaden que huuiesse vnas pocas de espinas,
 o malezas, seria bien, que no las quisiesse arrancar de
 rayz solo por ser pocas, hasta que creciesen en nume-
 ro, que entonces seria bien empleado el trabajo de des-
 montarlas? Pues si esto no lo deue hazer quien cnyda
 de labrar la tierra, quanto menos el Maestro, por cuya
 cuenta está el labrar, y limpiar las almas de toda ma-
 leza, para que den fruto sazonado para Dios, mayor-
 mente siendo la conuercion de vna alma, de tan gran
 estima como arriba dexé prouado, *g* y pudiendo el
 Maestro, aunque no tenga mas de vn oyente, dezir lo
 que Aristoteles, quanto le oia Platon. *Sufficit mihi*
vnus Plato. Que basta la magestad de su Rey, que está
 presente, para calificar el acto, y premiar su trabajo. Y
 figa en todo la doctrina de san Pablo, arriba declara-
 da, enseñando con instancia en todos tiempos. *Insta-*
oportune importune. Que así descubriera el zelo de
 la salud de las almas, y el aumento de la glo-
 ria de Dios, que es el fin princi-
 pal de este empleo.

f Theodore.
lib. 1. de cu-
randis Græ
corum affe-
tionibus.

g Supra, c. 3

A R G V E.

Capitulo XXIII. Del segundo grado de prudencia
que deue guardar el Maestro del Euangelio, que es
lleuar la voluntad por el entendimiento.



ABLANDO Nueſtro padre ſan Ber-
nardo del fin proximo, y inmediato que
ha de tener el Maestro Chriſtiano en ſu
ministerio, dixo: *a. Vi pariter erudiatur a Bernardus*
animus, & excitetur affectus. Lo en que principalme *sermo. 3. in*
te ha de poner la mira el Maestro Chriſtiano, es en *epiphania.*
alumbrar el entendimiento, y despertar, y aficionar
la voluntad: donde por ſu graduacion dio a entender
la deſte ministerio, que quiera la voluntad, que ſe mue-
ua, y deſſee ſu bien, pero que eſſo ſea por ſu modo
con natural de obrar, alumbrada de la razon, y enca-
minada por el entendimiento, que llamo ſan Grego-
rio Nazianceno *b.* declarando eſtas miſmas palabras,
regla de Medicina: *Habes medicina regulam,* por la
qual han de curar las enfermedades eſpirituales los me-
dicos de las almas. Bien puede la voluntad pecar, ſin
acto formal poſituo, aunque no ſin el interpretatio,
como enſeña Santo Tomas: *c.* y aſſi ay pecados de *c. 1. 2. q. 6.*
omifiſion, y ſi la materia es graue, mortales, como el *prt. 3.*
que puede, y deue oyr Miſſa en dia de fieſta, y no la
oye, peca mortalmente. *d.* pero es fuerza que le pre- *d. Ibidem,*
ceda algun acto de conocimiento del entendimiento, *q. 71. art. 5.*
ſino en particular, que proponga el objeto, que es viſ-
to ſer querido, por lo ménos en conſuſo, y en vniuer-
ſal, como que ay dias de fieſta en la Igleſia, que ay pre-
ceptos

ceptos, y leyes en la comunidad, el qual de pie para q
 se inquiera, si *Hic et nunc*, corre alguna obligaciõ de
 estas en particular: de manera, q es fuerza aya precedi
 do un acto de entendimieto verdadero y real, aunq
 no lo sea en el de la volûtad q basta el interpretatiuo,
 como lo enseñã los Doctores de ordinario. e. Y este
 es el modo con natural de obrar destas dos potências,
 llevar siẽpre la voluntad por la razon, y el q san Pablo
 pretẽde enseñar al Maestro Chistiano en la gradua
 cion q haze en este lugar. Mira Timoteo, q con grã in
 stancia enseñes, pero ha de ser con tal orden, q en pri
 mer lugar arguyã. Argumẽto es vn discurso, q pue
 sto en tal forma y figura, infiere la consequencia con q
 se pretende conuencer al cõtrario, y hazerle q se mues
 tre conuencido de la fuerza de la razon, y assi Santo
 Tomas hablando de la correccion fraterna, f. y decla
 rando aquellas palabras del Euangelio. g. *Corripe*
seu inerte et in ipsius solum. Dize, que pue la corre
 cion fraterna manda Dios que sea entre los desaso
 las, es visto mandar que sea a fuerza de razones, sin dar
 parte, siendo negocio secreto, ni aun al Superior, aun
 que mas se lo mande, que si lo haze pecarã en mandar
 lo, y el subdito en obedecerle, ora el tal precepto se
 ponga a toda la comunidad, ora a algun particular: lo
 qual no corre assi quando huuiere, o infamia, o indi
 cios bastantes, que en tal caso puede el Prelado proce
 der en la forma que el juez Ecclesiastico, o Seglar, reci
 biendo juramento de lo que en este caso se sabe, pero
 de otra manera, lo primero que ha de hazer, es arguyr
 con razones, que essa es la prudencia del medico, o cir
 rujano, que si con vna palabra puede curar a vn enfer
 mo, en ninguna manera entrara cortando la pierna,
 ni el braço, como lo notò Santo Tomas en el lugar

e *Ibidem.*

f *D. Thom.*

2. 2. q. 33. art. 7.

g *Matthæi,*
14. 18.

h *1. 2. q. 10.*

i *1. 2. q. 10.*

citado. *b* Estos argumentos son de dos maneras, de obra, y de palabra, los primeros conuencen mas ciertamente, y con mayor eficacia, porque no tienē replica, y suelen ser evidentes muestras de fidelidad, y seguro del coraçon, que por esso el Rey Achis queriēdo boluer por el credito de Dauid, y sanear el seguro de su fidelidad dixo: *i* *Multa mala operatus est in populum suam, erit igitur mihi seruus in sempiternum.* Vn hombre que ha dado tan grandes muestras de fidelidad en mi seruicio, no es posible me falte jamas, donde las obras de Dauid fueron argumento con que se cōuencio el Rey a prometerse la perpetuydad de Dauid en su real seruicio. Quiso la muger de Putifar persuadir a su marido, que el casto Ioseph se auia aprouechado mal del fauor, y merced q̄ en su casa auia recibido, tratando amores deshonestos con ella, y para mejor conuēcerle de la infidelidad de Ioseph, dize el texto sagrado, q̄ le hizo vn argumento. *k* *In argumentum ergo fidelitatis retentam palium ostendit marito.* Quādo Putifar boluio a su casa, le salio a recibir su dehonestia muger cō la capa de Ioseph, que le auia dexado en las manos, sin que permitieffe el casto mancebo, que le tomasse vna mano, porque como notò san Ambrosio. *l* *Cōtra gra iudicauit, se diutius moraretur, ne per manus ad altera libris in centiua transirent.* Pareciele a Ioseph q̄ aq̄l era mal contagioso, y assi le dexò la capa en las manos, porq̄ temio delas luyas los incētiuos de la luxuria, la qual haze de las manos de vna muger deshonestas, puēte para passar al coraçõ de vn Sãto. Pero lo que haze mas a mi proposito, es aquellas palabras *In argumentum ergo fidelitatis.* Que para conuencer al marido de la deshonestidad del criado, le seruió su capa de argumento (como quien dize) no ay mayor prouea de

h D. Thom.
vbi supra.

i 1. Regum;
cap. 27.

k Genesis;
cap. 39.

l Ambrosio;
libro de Ioseph, cap. 5.

El Maestro

de fidelidad que las prendas della al ojo, y en las manos, veys aqui la capa de Ioseph, que solicitò mi honestidad, y me la dexò en ellas huyendo, porque no le cogiessen con el hurto en las manos. Quiere David persuadir a Saul la fidelidad grande con que trata las cosas de su seruicio, y que quando mas perseguido, entonces mas leal, como se ha echado de ver en las ocasiones que se han ofrecido del seruicio de su Real corona, y viendo que todo esto no aprouechaua cõ Saul, vn dia que se vio con el en vna cueua, y que tuuo a su disposicion la persona Real. *Abscidit horam clamidis Saul.* Cortò vn giton de la capa de Saul, y en saliendo de la cueua se la mostrò, y luego respondió Saul, *Iustior es tu, quam ego.* yo me rindo David, y me doy por vencido con esse argumento, y confieso, que eres tu mejor que yo. Este argumento, no se hizo a fuerça de razones apretadas, sino con obras, aunque san Chrystomo dixo: *que aquella cueua auia sido Catedra en que David se sentò a leer vna licion de clemencia, y en hecho de verdad fue hazerle evidencia, de que quien le auia pòdido cortar aquel pedaço de la capa, si huiera querido acortarle los dias de la vida pudiera: mayormente auiendole Dios entregado en sus manos, assi lo dixo el mismo. Cum præscinderem summitatem clamidis tuæ, nolui extēdere manum meam in te.* Pero esta manera de arguыр, aunque es muy eficaz, no es de la que aqui habla san Pablo, y assi tratarè della en el §. siguiente.

in 1. Regũ.
cap. 24.

in Chrystomo.
rom. 5. hom.
de David,
& Saule.

Ibidem.

§. II.

La segunda manera de arguыр estriua solo en la fuerça de la razon y discurso, y se llama cõ propiedad arguыр

argumento, y es propia de los Maestros del Euangelio, y de que san Pablo quiere echen mano en primer lugar, de que ay bastantes exemplos en la sagrada Escritura. Quiso el Profeta Nathan redazir al Real Profeta David a camino de penitencia, y afearle el delicto del adulterio y homicidio, que auia cometido, y esto por via de argumento, como lo dixo Agustino:

Cum ad eum veniret conuincendum de peccato. Proponete vna parabola vsando del argumēto, ad hominem, y a concessis, para entrar a vno con sus mismas

armas haziendole argumento de lo mismo que ha concedido. Vn pobre hombre tenia vna oueja sola, la qual queria tanto que dormia en su cama, comia en su plato, y beuia en su taça: tenia vn vezino muy rico de grandes hatos de ouejas, y de muchas diferencias de ganados mayores, y menores, a este le vino vn huésped, y para hazerle plato, le tomó por fuerça y violencia al pobre la oueja sola que tenia, que le parece a vuestra Magestad, que se deve hazer en este caso, que pena merece vn delicto tan grande?

b *Viuu Dominus quia reus est mortis.* Viue Dios, dixo el Rey, que merece esse hombre que le quiten la vida. No quiero mas, dize el Profeta, vos mismo aueys dado la sentencia contra vos mismo, yo tomo lo que me aueys concedido: Vos soys el rico, que basta ser Rey, para que seays dueño de todo, Vrias el pobre, vos con muchas mugeres, Vrias con vna sola Bersabee, que comia en su plato, comia en su mesa, dormia en su cama, y beuia en su taça misma, llegó el apetito del ordenado a vuestra casa por huésped (que huésped fue) pues no durò en su casa, como en la de su padre Salomõ, como lo notò S. Agustín

P

gusto

a *Augusti. lib. 3. de doctrina Christiana, c. 24.*

b *2 Regum, cap. 24.*

c *Aug. li. 3. de doctrina Christiana, cap. 24.*

El Maestro

Esto mandastes matar la oveja del pobre, y aprouechastes de su carne y sangre, y pues auays dado la sentencia, auays de passar por ella, assi lo enseñò san

Leo Papa : *d. Quod quisq; in alteru statuit, hoc in se ipso sua lege decernit.* La sentencia que vno da cõtra otro, es carta executoria contra si mismo, que solo cõ presentarla, trae aparejada execucion, el cabe estã puesto de paleta: esto llamò argumento apretado **S. Agustin** : *e Propterea ab arguente Propheta ille illicitus appetitus hospes vocatus est.* Que lindamẽte arguyo el Profeta al Rey, y como es de dociles, y claros ingenios reconocerse, y rendirse en conociẽdo la fuerza de la verdad; como lo notò nuestro Padre san Anselmo : *f. In his omnibus, quoniam rationem sequi proposui, nihil habeo, quod possim dicere contra te.* He determinado de seguirlo que me parece mas conforme a razon, y en echando de verla me quieto, porque me asienta y quadra de manera, que no tengo que dezir contra ella, ni cõtra ti, y assi David reconociendo la q̃ Nathan tenia, luego dixo : *g. Peccavi.* Yo reconozco que he sido vn gran peccador delante de Dios, esse argumento me ha cõuenido, y atado de pies y manos. Gran prudẽcia del Profeta, y de qualquier Maestro y Perlado, saber representar al subdito, y al discipulo sus culpas, de manera, que le haga juez en su misma causa, y que se conuença de tal manera, que no tenga que responder a la fuerza de la razon. Este mismo modo guardò el famoso Predicador san Juan Baptista, de quien dixo **S. Marcos** : *h. Arguebat Herodem Ioannes propter Herodiadem, quam tulerat fratri suo Philippa uxorem.* Que arguia barbadamente san Juan con Herodes, poniendole vn filogismo, diciendo : De derecho natural es, que lo que vno

d. Leo Papa
sermone 11.
in Quadra-
gesima.

e. Aug. ibi-
dem.

f. Anselmus
lib. 1. Cur
Deus homo,
cap. 11.

g. Psal. 50.

h. Marc. c. 6.

no quierẽ para si, no lo quiera para otro. Y S. Pablo enseña, *i* que cada vno tenga vna muger con vinculo de matrimonio, auiendo de casarse, de la qual tenga hijos de bendicion, sin que pueda juntamente juntarse con otra, luego no te es licito a tener amistad escandalosa con la muger de tu hermano. Y aunque el Rey no se cõuençio con el argumẽto del Baptista, a dexar el mal estado, en que estaua, ni de cumplir el juramento que auia hecho de dalle a la rapaza, aũque le pidiesse la mitad de su Reyno, esto no fue por que el argumento no fuesse euidente, sino porq̃ la pasiõ ciega, aunque sea vn entendimiento y coraçon de vn Rey, y no le dexa ver la luz de la razon, aunque sea mas clara que a medio dias. Donde se puede notar, que no es mucho, que conforme a los fueros de naturaleza y de mundo, el vassallo arrodille por amor de su Rey, como lo hazia Naaman Syro, quando siendo bracero de su Rey y señor, hincaua la rodilla quando el la hincaua delante de su idolo, aunque esta no era bastante escusa para escusarse de la idolatria, pero acà arrodillaua el Rey por amor del vassallo, y por guardar el juramento que no tenia obligacion a guardar, por faltarle vna de las condiciones que ha de tener, que es justicia, como lo enseña Santo Tomas: *l Et ideo iuramentum non est seruandum in eo casu quo est peccatum, vel boni impeditiuum.* Y no solo arguyeron apretadamente estos dos Maestros a sus dos Reyes, conforme al orden de san Pablo en este lugar, sino que en el diferente modo de arguyr que tuuieron, quisieron enseñar el que deuen guardar los demas, aqui le dize san Pablo a Timoteo que arguya, ruegue, y reprehenda cõ toda paciencia, y a Tito: *m Argue m Ad Titũ*

*i i Ad The
salonicens*

*K 4 Regũ,
cap. 5.*

*12. 2. q. 89:
art. 7. in C.*

*Argue m Ad Titũ
c. 11. cap. 2.*

El Maestro

eum omni imperio. Que procure arguyr y cōuenecer sus discipulos, pero que sea cō todo imperio, los quales son preceptos muy encōtrados, porque arguyr cō imperio es entrar mādando con autoridad superior: y arguyr cō paciencia, es entrar en la disputa cō sufrimiento de subdito, quedandose alguna vez con la replica en el cuerpo, por respecto puro, y assi Nathan arguye a David, pero con symbolos y comparaciones debaxo de la Parabola del pobre, y del rico, pero S. Iuan clara y abiertamente arguye a Herodes: *Non licet tibi.* Es el caso que los Cretenses, cuyo Obispo era Tito, era gente de poca verdad, y de dificultos naturales y de los tales se suele dezir, *fulano mala bestia*, y dellos lo dixo el Apostol, de sentencia del Filoso Epimenides, que era de Creta: *in Cretenses semper mendaces, mala bestia.* Y desta manera era Herodes entregado a los vicios, como vna bestia, y a banquetes y comidas, en medio de los quales estaua quando S. Iuan le arguyò y reprehèdio su pecado, o ya los tales pecando en publico y escandalosamente, ha se les de dezir la verdad, sin enigma, sin sombras, dalles en rostro con sus culpas cō autoridad de Dios, y esso es enseñar con todo imperio, que las bestias no se lleuan por razon, sino a palos: pero los Efesios, cuyo Obispo fue Timoteo, era gente mas rendida, que se lleuana mas por razon que por fuerça, por bien que por mal, y a estos basta dezirles las cosas mas blandamente arguyendo y rogando, como lo hizo Nathan con David. Quien quisiere ver otra diferencia desto en orden a las personas de Timoteo, y Tito, lea nuestros Padres, san Gregorio *p* y san Anselmo, y lo que abaxo diremos en el capitulo veynte y quatro. De lo dicho infiero el intento de san Pablo

v *Ad Titũ,*
cap. 1.

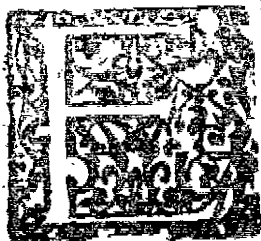
o *Marci. c. 6*

p *Greg. 3. p.*
Pastor. c. 13.
et hom. 11.
in *Ezechiel.*
q *Ansel. 2.*
ad *Timot. 4.*

blo en este lugar, que es enseñar al Maestro Christiano, como el segundo grado de prudencia con que ha de exercitar su ministerio, consiste en enseñar arguyendo llevando la voluntad por el entendimiento, que es modo conatural de obrar destas potencias, enseñándole los malos passos, conuenciendo con viuas razones, de manera, que si fuere menester le haga, que de la sentencia contra si mismo, representando a los que no aprouechare por buena razon, sus culpas con autoridad, y brio Christiano, y Apostolico, y a los mas dociles basta començar apuntandoles sus culpas, con que se reduziran mas facilmente, y se escusará el vlar de medios mas dificultosos.

OBSE CRA.

Capitulo XXIII. Que muchas vezes se alcanza con ruegos lo que no se puede con razones, y quan triste cosa es el pedir a nadie, sino a Dios solo.



El principal efecto q̄ hazia la justicia original en el estado de la inocencia era causar vna harmonia, y concierto entre la porcion inferior, y superior, de manera, que el apetito sensitivo estaua sujeto a la razon, y la razon a Dios, ^a y en este estado no tuuieran los hombres necesidad de que se les hiziera mucha instancian en las cosas tocantes al seruicio de Dios, ni fuera menester buscar razones muy apretadas para mouerlos al bien, pero agora no solo ha menester el hombre los socorros dichos en el

*a D. Thom.
1. 2. q. 81.
art. 2. & q.
82. art. 3.*

capitulo pasado, sino q̄ porque ay personas con̄ quie
 no aprouechan razones, ni pueden los incōuenientes
 mas bien representados, ni los medios mas eficazm̄te
 propuestos, es menester buscar otros saynetes diferen-
 tes para abrirles el gusto, y obligarles a la reformaciõ
 de sus costumbres: entre los quales se ñala S. Pablo en el
 te lugar los ruegos, porq̄ muchas vezes haze vn hõbre
 por ellos, lo q̄ no hiziera a fuerza de la razõ, y lo q̄ no
 puede la mas bien fundada, puede la autoridad del q̄
 la funda. No alegò Christo a aquel siervo del Euãge-
 lio otra razon de auerle remitido aquella gran canti-
 dad de hazienda, ni le hizo otro cargo mas; de *Omne de-
 bitũ dimisitibi, queniã rogasti me.* b No sabes mal
 siervo q̄ te hize gracia de toda la deuda, solo porq̄ me
 lo rogaste: como dãdo a entẽder, q̄ este era bastãte ti-
 tulo para grãgear la gracia por entero. No sè q̄ se tie-
 ne esto de rogar a vno vna cosa, q̄ aunq̄ tẽga tomada
 resoluciõ de lo cõtrario, se suele boluer del camino, y
 ceder de su derecho el q̄ mas biẽ fundado le tiene, solo
 porq̄ se lo ruegã buenos: mas si sè, q̄ topa en q̄ el q̄ rue-
 ga a otro vna cosa, declara su necesidad, y reconoce
 por superior al q̄ suplica, y assi por inferior, y esto basta
 para obligar a q̄ se haga, pues se pone la libertad a los
 pies de aq̄l a quiẽ algo se suplica: y assi es triste cosa el
 tener necesidad de otro q̄ de solo Dios, hasta el pedir
 prestado se suele sentir mucho: *Nemini quicquã de-
 beatis* c (dize S. Pablo) *nisi vt inuicẽ diligatis*, y el
 Siriaco traslada, *nemini res vllius debitor sitis*. Si es
 posible a ninguno del mũdo de uays cosa ninguna del
 mũdo, mas de solo el querer biẽ cõ q̄ se cõplẽ la ley de
 Dios. Assi lo dio a entẽder aquel discipulo de Heliõs,
 q̄ estãdo cortãdo a la orilla del Iordã vn poco de leña
 para labrar vnas celdas, se le cayò de la hacha el hãssil
 en la coriẽte del agua, y comecò a dar voces, d *Hen,
 hen,*

b Matthæi,
 cap. 18.

c Ad Rom.
 cap. 12.

d 4. Regũ,
 cap. 6.

ben, ben, tres veces ay, y no es posible q̄ sentimiento de
 hōbre, y de hōbre religioso, q̄ assi lo eran entonces los
 hijos de los Profetas, no aya tenido gran causa, preguntē
 temostelo a el mismo, *Et hoc ipsum mutuo acceperā.*
 No es la razon de mi sentimiento vn poco de hierro
 que seruia de calçar esta hacha de partir leña, que esto
 poco vale, sino por q̄ no era mío, sino prestado, y assi
 siento no lo q̄ es, sino la deuda que he cōtrahido, por
 q̄ el pedir algo al tercero, y el rogar duele mucho, y
 no ay hōbre que tēga vn poco de verguēça, q̄ no s̄eta
 el verse a los pies de otro a pedirle, o rogarle algo, tie-
 ne los pies de plomo, la lengua no la puede rodear en
 la boca, escātea las palabras, s̄isa las razones, y solo el
 rostro es el q̄ anda prodigo en sus colores, como indi-
 cios claros de la verguēça q̄ padece, assi lo dixo Sene-
 ca: *e Molestū verbū est rogo, et onerosum, et demis-*
so vultu dicendū. Molesta cosa es el rogar algo, carga
 grāde se echa acuestas el q̄ pide, que pesa tanto q̄ haze
 arrodillar a vn hōbre a los pies de la persona a quiē pi-
 de algo, y como si hiziera vn gran pecado, o si come-
 tiera vn gran delictō, assi tiene los ojos clavados en
 tierra, no se teniendo por digno de leuantarlos al cie-
 lo: *f Adeo, ut deos etiam ipsos, quibus boneste suppli-*
camus, tacite malimus et intra nos precari. Es tanta
 verdad esta, que al mismo Dios, a quien pedirle algo
 es acto de virtud, aun llegamos con verguēça a su-
 plicarle algo, y esso es con el coraçon, y si con la len-
 gua, es de tal manera, que nadie nos oya, y assi vemos
 que en vna Iglesia donde ay mucha gente estā todos
 rezando con el rosario en lamiano, representando ca-
 da vno sus necesidades a Dios, para pedirle miseri-
 cordia, y cō ser este acto de virtud, y de merecimieto,
 y tan conforme al gusto de Dios, y de Christo, q̄ por
 S. Lucas dixo: *g Petite et accipietis.* Con todo

*e Seneca li.
 2. de benefi-
 cijs, cap. 2.*

*f Seneca vbi
 supra.*

g Luc. 11.

El Maestro

estono se oye el vno al otro palabra, ni sabe q̄ pide a Dios. No faltan lugares en la sagrada Escritura desta experiencia. La causa de Dios hazia la santa Iudith, y aniendo de hazerle aquel gran seruicio de cortar la cabeça al Capitan Holofernes enemigo del pueblo de Dios, y teniendole delante con vn cuchillo en la mano ya para hazer el sacrificio: *Stetit ante lectum orans cum lacrymis, & labiorum motu in silencio.*

h Iudith,
cap. 13.

h. Parose juntó a la cámara del Capitan donde el estaua durmiendo, y leuandó el espíritu a Dios, haziendo oracion con muchas lagrymas, y mouia los labios en silencio, como los mueuen los que estan en la Iglesia encomendandose a Dios. Y si alguno dixere que este silencio le guardaua Iudith por no despettar a Holofernes, acuerdese de Ana la madre de Samuel, de quien dize la sagrada Escritura, que quando hazia oracion en el templo, suplicádo a Dios le diesse vn hijo de bendicion: *i Tantum labia eius mouebantur, & vox penitus non audiebatur.*

i 1. Regum,
cap. 1.

No se via en ella genero ninguno de mouimiento mas de en los labios; tan recogido tenia el espíritu, que parece estaua muerta en todo lo demas, y por muy cerquita que vn hombre se llegarà, no fuera posible oyrle vna palabra. Y lo mismo se vio en aquella muger que padecia fluxo de sangre, en el Evangelio, que para suplicar a Christo le diesse salud: *Dicebat intra se, si tetigero tantum finbriam vestimentis, salua ero.* K. Notó el Euangelista, que acá interiormente en el coraçon, sin tomarlo en la boca dezia: Si tocasse yo en la orla sola del vestido de Christo, bastaria para quedar sana. Y lo mismo sucedio en el caso de Booz, el qual mandó a sus segadores en fauor de Ruth: *1 De vestris quoque ma-*

k Mattbai,
cap. 9.

1 Ruth. c. 2.

mpulis

nipulis projicite, ut absque robore coligat. Hazedos alcançadizos en esta ocasion, y dexad caer al descuydo algunos manojos, para que no le cuesten a essa muger tan caro, y los pueda coger sin verguença, que es grande la del pedir.



S. II.



Si le pareciere a alguno que estos exemplos son de mugeres, en quié tiene la vergença su natural assiçto, acuerdase de lo q̄ dixo S. Chrysofotomo, el qual sobre aquellas palabras: *a Cōmunicet autem is, qui instituit, ei qui instituitur, in omnibus bonis.* Que el q̄ es enseñado en las cosas tocãtes a la salvaciõ, y en los mysterios de la Fè, deve prouer a su Maestro de todo lo necessario, la razõ que dà Chrysofotomo *b* deste mãdato es: *b Chrysofot. Ne puderet discipulos eorũ, quæ probrosa esse videbantur, probriũ enim quoddã videtur esse petere.* El motivo de S. Pablo en solicitar este cuydado con los varones espirituales, fue por ahorrarles la verguença del pedir, q̄ viendose pobres, y no teniendo con que acudir a sus necesidades, ni quien les acudiesse a ellas, era fuerça auer de pedir, y essa era cierto genero de afrenta. Ya esto dize san Cyrilo Alexandrino, *c* que mirò aquella pregunta, que hizo Christo al Paralytico, preguntando si queria salud, *vis sanus fieri.* *Magnum misericordie Christi argumentum non expectare semper laborantium preces.* Es argumento grande de la misericordia de Dios, no esperar todas vezes a que el q̄ se ve en trabajos le suplique remedie sus necesidades, sino ganar de mano al desseo, acudiendo a ellas antes que se le haga mas instancia, porque

a Ad Galat. cap. 6.

b Chrysofot. to. 4. in epistola ad Galatas, c. 6.

c Cyrilus Alexad. lib. 2. in Ioannẽ Ioan. cap. 5.

El Maestro

como la misericordia es tanto mas perfecta ; quanto es mas liberal, viene a ser, que (como dixo Seneca en el lugar citado) *d Non tulit gratis, qui cum rogasset, accepit.* El que recibio el beneficio despues de auer hecho instacia vna y muchas vezes, esse no se le hizo la merced de gracia, porq̄ esperar el q̄ puede hazer algo por otro, aq̄ se lo rueguen, es esperar a q̄ se lo pague: *Petitionis expectatio quasi pretij quædã rogatio est.* e Y esta fue la razõ (dize Chrylostomo) porq̄ Christo no perdonò a aquel siervo del Euàngelio, f hasta q̄ se lo suplicò: *Nõ antequam supplicaret, ut cõvideretur aliquid quodq̄ ipsum fecisse, donũ quodammodo petitionis eius esse videretur.* g No le perdonò hasta que se lo suplicò humildemente, para q̄ en la gracia y merced, q̄ se le hazia de perdonarle toda la deuda, tuiesse tambien el mismo parte, pues por el mismo caso que se resolua a echar peticion sobre ello, pagaua en esso mucha parte dela deuda, y assi esta gracia y remission que se le hizo la llama el Santo corona, siendo assi que se hizo solo por gracia del acreedor, y ruegos del deudor: De aqui veran quanto disminuyẽ su merecimiento los que auiendo de socorrer las necesidades de sus proximos, esperan a dar la limosna a fuerça de sus importunaciones, y clamores, con q̄ la tienen mas comprada que a peso de oro. Y lo que pueden los ruegos y suplicas, y como lo que nõ se puede cõseguir por razones solas se alcança por medio de terceros, y si es cosa vergonçosa el tener necesidad de otro, y auerle de suplicar algo, es, porque el que ruega se obliga por el mismo caso a reconocer otro dueño, y quanto gana de faubres, tanto pierde de sus quilates, y esta razõ no corre respectõ de Dios, con quien ni se puede perder nada, ni se mudã de dueño, antes tiene gusto particu-

d Seneca li.
2. de beneficijs
cap. 2.

e Seneca ibi
dem.
f Matthæi,
cap. 8.

g Chrystosto.
hom. 62. in
Matthæũ.

lar en que el hombre le suplique algo, pues en esto crece el atributo de su misericordia divina en sus efectos:

Deus qui dicitur est in misericordia (dize S. Pablo) *b. y* así aunque en pedir a los hombres se pierde, en pedir a Dios se gana.

*h. Ad Ephe.
cap. 2.*

§. III.

Aunq̄ la doctrina dada en el capitulo pasado es muy común, y corriente, y la experiencia la ha asegurado en todos estados, y condiciones de gétes, todavia tiene su excepcion cierta. Triste cosa es pedir a nadie, sino a Dios solo; pero esto se entiende pidiendo vno para si mismo, pero auerido de pedir para otro, no corre la misma razón, y menos si se pide a vno q̄ haga bien para si mismo, como sucede en el caso presente en la palabra, *Obsecra*, q̄ voy cometando: Porq̄ dezir S. Pablo a Timoteo, y en su cabeza a todos los Maestros Christianos, q̄ auiedo hecho toda la inflacia posible a sus discipulos, y representado las mas fuertes razones que supiere para conuencerle de sus hierros, le ruegue mucho cō blandura y suauidad q̄ haga lo q̄ le pide, esto no es pedir nada para si, sino rogarle a vno cō su mismo bien, y con lo q̄ le está mas a cuento, con su mismo negocio, en lo qual no sienten los hombres mas cerrados del mūdo dificultad, aunq̄ la sientan en pedir para si mismos: porq̄ rogarle a vno q̄ estudie mucho, q̄ se dé mucho a Dios, q̄ no se desienda con terquedad de la evidencia de las razones y argumētos q̄ se le hazē, q̄ otra cosa es, sino cōbidarle cō su mismo bien? y esto se ha de hazer con suauidad y blandura, porque como dize Seneca: *Facilius penetrant verba, quam melli vadunt via.* Las palabras son como las gotas de agua, que cayendo poco a poco en la tierra, se van empapando y entrañando mas q̄ quando llueue de en-

*a. Seneca. lra.
de iust.*

turbion,

El Maestro

turbion, que entonces hazense arroyos de agua, que desustancian la tierra: asi las palabras penetran mas facilmente el alma, quanto con mayor bládua y suavidad se van encañando al coraçon: y asi le parecio a S. Iuan Chrilostomo esta condicion tan importante, que vino a dezir: *b Si arguas vehementer, obseruatio nemq̃, subducas, omnia perdis, reprehensio quippe per se intollerabilis est, nisi habeat ad mixtam obsecrationē, sicut cōfectio, salutaris licet res sit, nisi plurima cōsolerur, nō substinet languidus.* No se puede sufrir vna reprehensio por si sola, si no va cō vn poco de bládua y suavidad, y asi por mucho q̃ vn hōbre apricte cō razones, si le faltá los ruegos, y halagos, y algo de dulce, todo se echará a perder, a la manera q̃ el q̃ tiene alguna herida penetráte, o mal cōtagioso, aunque eche de ver que el cortarle vn braço, o otra parte del cuerpo le há de ser muy prouechoso para atajar mayores males, cō todo esto, sino haze esto con algunos lentiuos, algunos vnguētos y cosas blandas, y suaues, con q̃ se temple la fuerça del dolor, no puede sufrir la cura: asi es intolerable la fuerça de la reprehension del Maestro Christiano, que como cuchillo de dos filos penetra, no solo hasta los huesos, sino a diuidir el alma del espíritu (como lo declare en el capitulo tercero) si no va mezclada cō algun poco de bládua, de manera, q̃ no se cōsiga su intēto por fuerça de consequēcia sola, q̃ es ver se el oyēte conuēcido a hazer lo q̃ se le enseña, y reprehende, sino que entren tambien los ruegos a la parte, y que conozca el subdito que pudiendoselo el Perlado mandar, se contenta con pedirle, y aconsejarle lo q̃ le importa, porque como dize S. Bernar-

b Chryso. sto.
super hunc
docum.

c Bernar. in
sine epistola
ad Hugonē.

do: *c Cēsura nunquā remissa, intermissa. namē, plerum-
que plus proficit.* Muchas vezes aprouecha mas cō el subdito;

subdito que tiene entendimiento, vn dissimular del Prelado, vn hazer que no lo vea, vn rogarle, por lo q̄ le pudiera mandar, q̄ no el rigor, y aspereza de palabras: y assi vemos q̄ este cōsejo, que san Pablo da a los Maestros del Euangelio en cabeza de Timoteo, ya lo auia practicado en la propia, pues en muchas de sus cartas dize: *d Fratreshortamur vobis & obsecramus. Obsecro vos per misericordiã Dei, e vt exhibeatis corpora vestra. Obsecramus reconciliamini Deo.* f Hermanos mios, despues de aueros dado doctrina, lo mismo que es enseñe, os lo ruego por amor de Dios, pidooslo por la misericordia de Dios, exhortoos a ello por su diuina bondad: y auiendo cargado la mano a vn incestuoso, y descomulgadole en vna carta, g luego en otra trae la mano blanda, y dize: *h Sufficit obiurgatio hac, quæ fit à pluribus.* Ya basta lo hecho, y que como el pecado ha sido publico, anda tambien en boca de todos el castigo. *Ita vt è contrario magis donetis, & consolemni eum, quem ego nuper excommunicauit, ne forte abundantiori tristitia absorbeat.* Ya es razon que si ay algo que remitir en esto, se dispense, y que cõ soleys al que yo poco ha descomulgue, no sea, que con la fuerça del sentimimiento y tristeza, venga a desmayar tanto, que cabando en essa pesadumbre, venga a quitarle la vida, que por esso dixo Chrysofomo. *i Cuius nimietas grauis est, & ad mortem viam parat,* q̄ en hõbres de entediẽto, q̄ sientẽ las cosas, como las han de sentir, vna pesadũbre grande basta para acabar la vida, por la comunicacion grande que el alma tiene con el cuerpo, por ser forma suya, y dio la razon Sãto Tomas, *K* porq̄ la vida consiste en vn mouimiẽto, q̄ tiene su origen en el coraçõ, y se va repartiẽdo por los miẽbros en deuida caridad comunicãdoles el calor natural,

d 2. Corint.
cap. 6.

e Ad Rom.
cap. 12.

f 2. Corinth.
cap. 5.

g 1. Corint.
5.

h 2. Corint.
cap. 5.

i Chrysof.
homilia 77.
in Matth.

K 1. 2. q.
37. art. 4.

1 Ecclesiast.
cap. 38.

2 Corint.
cap. 5.

natural, y como la tristeza es vn mouimieto del apeto q̄ huye, encuéntrase cō el mouimiento de la vida, y detiene, y seca el calor natural, que es el principio principal della: y por esso dixo el Ecclesiastico: *1. A tristitia festinat mors.* Otros achaques que el hombre padece, hazé que se vaya disponiendo el humor para caer malo, y q̄ estádolo, sienta el mal y sus accidentes como fueré, pero en començádo a estar con estremo triste, en enseñoreandose esta passiō de su animo corre la muerte la posta cō esse cuerpo para la sepultura, y esto quiso dezir S. Pablo en dezir: *m. Ne forte abundantiori tristitia absorbeat ur.* De manera, q̄ no se le cozio el pã, cō auer poco q̄ por sus culpas le auia descomulgado, si luego no acudia cō la pietima del consuelo al coraçō affigido, y assi les ordena a sus dispuos, q̄ le acudan cō cuydado. De lo dicho se infiere bastãsemente el intēto de S. Pablo, q̄ al principio deste capitulo propuse, el qual deue tener el Maestro Christiano, procurádo templanle de tal manera, que si por la fuerça de la passion, la de las razones y argumentos no hiziere lugar en el pecho de su oyente, y todavia se defendiere, se lo ruegue, y pida con encarecimieto, que si bié el pedir cuesta mucha verguença, y se siente mucho, pero el rogar a vno lo que le está bié a el mismo, tan lexos está de ser penoso, que lo deue tener por gusto, porque en esto no sujeta su libertad a otro, antes le dexa mas obligado, viēdo que el cuydado ageno se le da como si fuera propio, y que por todos caminos haze eleccion de los medios que son mas a proposito para el fin que pretende, que es el augmento espiritual de su alma, la reformation de sus costumbres, y la mejora de estado a la perfeccion, a q̄ está obligado a aspirar la perfección del Christiano.

OBSECRACIONES.

Capitulo XXV. En que se prosigue la materia del capitulo passado, y se prouea con exemplos de la sagrada Escritura quanto importa la suauidad en el Maestro del Euangelio, y en qualquiera superior.



Conclusion es vniuersal en todas materias de estado, enseñada por la experiencia en todas ocasiones, passada por el consejo de los hombres mas grandes, y registrada en las aduanas de la prudencia, que quando se pudieren acabar los negocios por bien nunca se lleuē por mal, que desſe el hōbre antes ser amado, que temido, porque las condiciones dulces, y de agrado se han leuantado cō los coraçones mas rebeldes, y hecho se dueños por este medio, de lo q̄ por otros no se pudierā enseñorear, si fuera mi argumēto vniuersal, pudiera traer muchos exēplos de todas letras, con que probar esta verdad canonizados cō la autoridad de personas mayores de toda excepciō, pero como voy ceñido a singular materia, solo la probare con algunos lugares de la sagrada Escritura, de dōde constarā como este es el medio mas acertado, y de que en primer lugar deue echar mano el Maestro Christiano. Muriosele a la viuda de Eliseo vn hijo q̄ tenia, y Dios le auia dado a instācia del Profeta, su madre con las entrañas de tal, sin reparar en la dificultad del camino, camina para el mōte Carmelo, dōde estaua el Profeta, y hechos los ojos vna fuente de lagrymas, y prostrada a los pies del

a 4 Regum,
cap. 4.

Del Santo le pidio suplicasle a Dios, que le resucitasse a su hijo, y se doliesse de su soledad, y trabajo. Despacha el Profeta a Giezi, y dale su baculo con orden de que en llegando se le ponga sobre el rostro, y que con esso luego mejoraria, y con expreso mandato de que fuesse por la posta, y que estragasse todas las cortesias en el camino, sin dezir a quien topasse, si quier, Dios os guarde: y con que la priuacion no es mayor vna que otra, al menos formalmente considerada, ni el muerto de quatro dias, está mas muerto que el de dos, con todo lieua este orden, quizá para enseñarnos la presteza que Dios quiere tengan sus ministros en semejantes obras de caridad, y que quando al Sacerdote, cura, Religioso, o medico, le llamaren para alguna necesidad espiritual, o corporal, no repare en la incomodidad, que de ay se le puede seguir a su persona, en si es lexos, o cerca, de noche, o de dia, invierno, o verano, sino que si fuere necessario yr por la posta, vaya, y si por acudir con puntualidad a su ministerio, es menester faltar a la cortesia que guardará en otra ocasion, que falte: auiso, que pienso es necessario darle en estos tiempos a algunos ministros de Dios, los quales en representandoseles alguna incomodidad, que se encuentre con el cumplimiento de sus obligaciones, recatean quanto puedé el acudir a ellas: y ora por no se leuantar de la cama, ora por estar en la de su gusto, dilatan la cura, la confesion, y el viatico, y lo dexan para otro dia corriendo algunas vezes euidente peligro la salud corporal, o espiritual del enfermo. Esto he dicho de passo por parece lugar a proposito para ello: y prosiguiendo el lugar que yua explicando, aunque el criado de Eliseo cumplio con su legacia con toda puntualidad, y puso el baculo sobre la

la cabeça y rostro, no resuscitó el niño, hasta que viniendo el Profeta en persona, se midió con el boca cō boca, pies con pies, manos con manos. *Et statim calefacta est caro pueri.* Y con esta diligencia luego comēçò a recibir calor la criatura, y reuuir, para enseñar en esto, que quando el Maestro Christiano tratarè de resuscitar vn difunto, no es buen medio tomar el palo en la mano, mejor camino es ajustarse con su necesidad, aplicarle sus pies para que ande, sus ojos para que vea, sus manos para que toque, abraçandose con el, y metiendole en sus entrañas, y pegandole el calor, y vida que tiene, con suauidad, y blandura, que assi le restituyrà la vida que dessea su madre la Iglesia. Este modo de proceder estan importante, que por no le auer guardado el Capitan de Dios Moyfen, le costò caro, no menos que no entrar en la tierra de promission. Padecia el pueblo de Dios mucha sed en el desierto, no tenian agua de que poder satisfacerla, mandale Dios junto con su hermano Aaron. *b Loqui. b Numero, mini ad petram coram eis, & illa dabit vobis aquas. cap. 20.* Toma en la mano essa bara, y habla con essa piedra, y luego darà agua en tanta cantidad, que se pueda matar la sed de mi pueblo bastantemente. Tomò Moyfen la bara, *Et percussit bis lapidem*, dio dos golpes en la piedra, y salio agua en abundancia para todos: dize Dios. *Quia non credidistis mihi, vt sanctificaretis me coram filiis Israel, non introducetis populum istum in terram, quam dabo eis.* Porque no creyistes en mis palabras, y fuystes causa de que todo esse pueblo no me santificasse, y reconociesse por su Dios, en penitencia no entrareys en la tierra de promission, ni llegareys allà con vida. Vnos dizen, que la culpa que aqui cometieron Moyfes y Aaron, fue el

El Maestro

auer llamado a todo el pueblo gente rebelde. *Audite Rebelles, & increduli.* Y a las comunidades en forma de tales, quiere Dios se les guarde gran respecto, porque aunque en ellas aya algunos pecadores, nunca dexa de auer muchos buenos. Cayetano dize, *c* que no se dize el pecado que cometieron por ser pecado de superiores, de los quales no quiere Dios que se haga alarde quando pecan, por la mucha licencia que los de mas toman del descuydo que en ellos veen, alargandose a qualquiera libertad justificada con la falta que veen en la cabeza, que los auia de corregir, y yr a la mano en sus demasias, pero la letra del texto sagrado nos saca desta duda, que dize. *Quia non credidistis mihi,* y san Pablo, *d Quibus autem iurauit, nisi his qui increduli fuerant.* Esta promesa, o amenaza de Dios hizose contra los que auian sido incredulos, y hizose a Moyses, y Aaron, luego ellos dos fueron incredulos. Pues en que estuu su incredulidad, no en que fallassen a la Fe, o no creyessen en las palabras diuinas, si no en que no creyeron en la forma que se les auia dicho, o no las pusieron en execucion: mandoles Dios que hablassen con la piedra, y toman la bara, y danla de palos, esso no es dar credito a la palabra de Dios. Bien sabia Dios como auia de dar agua la piedra, y quiso que la diesse hablandola, y no aporreandola: assi pues quiere el Maestro Christiano sacar agua de la grymas de penitencia de vn coraçon duro como vna piedra, sepa que no es buen camino tomar la bara con que se guia esta gente en el desierto desta vida, y quererla conuertir, esto es el coraçon duro en agua, a palos en agua, que todo sea rigor, castigo, golpes de la justicia de Dios, y reprehension, que entre el cuchillo hasta romper las entrañas, *Loquimini ad petram.* Es menes-

*c Cayetan.
in hunc lo-
cum.*

*d Ad He-
braeos, c. 3.*

menester aplicar cosas blandas, y lenituos con que se alegren las llagas, esforçar los temores, alétar la desconfianza, desterrar la cobardia, assegurar la misericordia, que con esto sacará aguade silada, con que se apague la sed que en este desierto del mundo se passa.

6. II.

Pareceme se puede exéplificar esto cō el modo q̄ tuvo Christo de sacar agua de aq̄lla piedra fundamétal de la Iglesia san Pedro, q̄ auendolo negado tres vezes, y no creydo en la palabra q̄ Christo le auia dicho, de q̄ le auia de negar tantas, boluio Christo los ojos a S. Pedro *Respexit Petrū*, como quié dize: A Pedro, a Luc. c. 22 tan brauo, que dizis, que aunque sea menester poner por mi la vida, no me negareys, y tan gallina para cōfessar me al tiempo de la ocasion, no os quiero hablar con la lengua por no turbaros, pero habloos con el coraçon, que es la lengua del alma, que siendo muda, con vn mirar cuydadoso habla mas que la de la boca, y con esto començò a destilar essa piedra agua de sus ojos en tanta cantidad, que dizen los Santos, b Clemens Papa, lib. 1. recogniti, b Leo Papa sermone resurrectionis Domini. que tenia vna canal maestra por las mexillas hecha de llorar, y que todas las noches se leuantaua al cantar del gallo a llorar su culpa, y que fue menester, que quando Christo resuscitò mandasse que le diessen a el en particular las nueuas de su resurreccion, porque sino no entédiera q̄ hablaua con el aquel recado. *Dicite discipulis eius & Petro.* c Marci, c. 16. Pero todo esto era menester, q̄ pues Pedro auia de ser no solo piedra fundamétal de la Iglesia, sino el quicio sobre q̄ se auia de mouer las del cielo. cōuenia q̄ se humedeciesse, para q̄ anduuiessen mas listas al abrirse, y assi donde nuestra Vulgata lee, d 1. Regum *Domini enim sunt cardines terra.* d Leo otra letra. 2.

Humidi sunt cardines terrae, donde se echa de ver la suavidad con que Christo procedio con san Pedro, representandole su culpa, y moviendole al reconocimie to della, y no a palos, como Moysen con la piedra en el desierto. No se si serà a proposito lo que algunas ve zes he considerado en aquella traça que dio el Patriar ca Iacob para mejor pagarse de los servicios que auia hecho a su si egro Laban, ordenò que las ouejas que pa riessen los corderos manchados fuesen suyas, y las de mas de su suegro, y para este fin. *Ponebat Iacob virgas in canalibus aquarum, ante oculos arietum, & ouium,*

è *Genesis*,
cap. 36.

f *S. Thom.*
3. p. q. 13.
art. 3.
g *August.*
lib. 14. de ci
uitate, c. 23
h *Marsilius*
Ficinus, lib.
13. de catho
lica Theolo
gia, cap. 1.
i *Valles*, lib.
de sacra Phi
losophia, c.
11.

de *incarnum contemplatione conciperent.* e Ponia en las canales de las aguas vnas baras descortezadas delan te de los ojos de los corderos y ouejas, para que miran dolas al tiempo de concebir saliesfen los corderos del color de sus padres: traça que no fue milagrosa, sino na tural, como se puede ver en S. Tomas, f san Agustín, g y en Marsilio Ficino, h y dà dello dos razones Va lles, i que por no ser de mi profelsion, y ser muy estê didas, y suponer muchos principios, no las pōgo aqui bastara saber que esto se funda en la Filosofia q̄ ense ña, q̄ vnas potencias tienen natural simpatia, y subordi nacion a otras, y particularmente las potencias imagi natia, y generatiua, q̄ la experiencia enseña, q̄ al mo uimiêto de la primera se mueue la seg ũda, por la fuer ç a q̄ el alma tiene para causar en el cuerpo varias alte raciones engēdradas de sus pasiones mismas, que mo uiédo el coraçon, y los spiritus vitales, consiguiente mente se altera, y mueue todo el cuerpo: y assi la vehe mencia de la imaginatiua puesta en las baras mancha das al calor del concebir las ouejas, pudo hazer que la potencia generatiua siguiesse tambien su vando, y assi saliesfen con manchas los corderos. Pero lo que mas haze a mi proposito es el auer puesto las baras

en los canales de las aguas, lo qual parece no era menester, porque para el fin que Iacob pretendia baltava poner las baras descortezadas delante de las ouejas, para que así vestida la fuerça de la imaginacion de los colores que via, los trasegalle en la semilla al tiempo del concebir, por quanto, *Semen est potentia totum animal, & quæ ex omnibus corporis partibus deciditur, omnes quoque partes corporis similiter, ut illa erant, efficiendi potestatem habet. Talis porro seminis potestas data est a generante, non ratione corporis, sed ratione animæ: si quidem facere ac mouere, ad formam spectat, pati, & moueri ad materiam. Consentaneum igitur est, ut ea potius ex generante deferat semen, & conferat in factum, quem format, quæ generanti insunt secundum animam, quam quæ secundum corpus, eam potius in corpus rei generandæ transferat, quam in animam: quæ circa in corpore geniti, fiet corporaliter quod in generante quoddammodo erat spiritualiter: & ita animal album in ipso actu generandi vehementer imaginans nigrum, generat nigrum potius quam album.* k Pero K Aristote para todo esto no parece era necessario echar las baras en remojo. Valga por imaginacion fundada en lo que san Pablo dixo de si, y de los Maestros del Evangelio, que son padres, que engendran hijos para Dios. *lib. 2. de generatione, & corruptione.*

l Filioli mei quos iterum parturio, que al engendrarlos por gracia, tenia dolores de parto san Pablo, y aun los passaua dos vezes, hasta infundirles en el alma vn Christo crucificado, y para esso no se puede negar, que es de mucha consideracion, que al tiempo del concebir por el oydo. *m* al tiempo que se comunica la semilla de la palabra de Dios *n* con la fuerça del calor del espiritu, pongan los corderos, y ouejas (que Christo dixo se significauan en ellos sus

fieruos, los ojos en la vara de la justicia de Dios, teman la reprehension, y el açote y castigo, pero han de ser varas puestas en canales de agua, echadas en remojo, que esten blandas, que aya del pan, y del palo: demanera, que en medio de las razones viuas, y penetrantes, que como açote leuanten la roncha en el coraçon tercié vn poco de piedad, y de blandura, como lo templó nuestro padre san Gregorio, quando dixo. *p*

p D. Greg.
lib. 24. moralium, c. 10

Sciant ergo Predicadores sancti vtroq; moderamine artem magisterij temperare, et cum delinquentium reatus inueniunt, sciant modo severe corripere, modo humiliter deprecari. Baras en remojo son a proposito, para que quien pusiere en ellas los ojos, salga manchado con la sangre del cordero, y para que aya vna succion grande de hijos de gracia, que es lo que principalmente este ministerio pretende.

I N C R E P A.

Capitulo XXVI. Que donde la cortesiano apruecha, se ha de echar mano del cuchillo de la reprehension, y del modo que se ha de guardar con los Principes, y Señores soberanos.



POR tercer grado de la prudencia del Maestro Christiano, señala san Pablo la reprehension, siguiendo siempre la metafora del cuchillo de la palabra de Dios atras declarada, *a* y del medico y cirujano, el qual si vee, que auiendo aplicado los lenitiuos que le parecen a proposito para que se madu-

a *Supra* 6. i7

se vna llaga, y se cure, echa de ver, que toda via se conserua en su dureza y rebeldia, el remedio que tiene es abrir la postema, sacar la podre, y cortar el miembro dañado por lo mas viuo de la carne, para que no passe adelante el cancer encarnigado: este orden quiere san Pablo que guarde el sacerdote, y el medico de las almas, que si viendo que no ha podido llevar la voluntad por el entendimiento, y reduzir a su enfermo, con razones, con ruegos, y con blandura a que pierda el verde de sus pasiones, y madure el conocimiento de sus culpas, en tal caso eche mano del cuchillo de la reprehension, cargue la mano, y apriete la llau e hasta que le haga distilar por los ojos la postema que tiene en el alma. En lo qual imitará el oficio de los sacerdotes de la ley vieja, ó que no solo intercedian por el pueblo, sino tambien ofrecian los animales que auian muerto, y despedaçado, encendian el fuego, y consumian las viéctimas, sin tener piedad quando se despedaçaua la carne, o se derramaua la sangre, o se cocian en el fuego, de las reses, porque sabian que todo aquello se ordenaua para el seruicio de Dios, y gloria, y honra suya. En lo qual ha de reparar mucho el medico espiritual, que no se dex e llevar del zelo indiscreto que algunos tienen, pareciendoles que ganan gran nombre en reprehender con razon, y sin ella lo secreto, como lo publico, y lo dudoso, como lo cierto, echando por ellos trigos de Dios, sin diferéncia alguna del Rey, al Roque, del Papa, al q no tiene capa, sin hazer diferéncia de personas, ni de estados, de dóde diere, y tope dóde topare, no todos tiené y gual autoridad, ni a todos les está bié el dezir cō libertad lo q bié visto les fuere; al antiguo, al hōbre famoso q se ha arrastrado lo mejor del mundo, de perlas le está qualquiera cosa que

b *Leuitici,*
cap. 8.

diga, pero el que no tiene ganado tanto credito, ha de yr con mucho tiento, quando tratare de reprehender, y corregir culpas, mayormente quando no fueren publicas, y escandalosas, y quando no fueren pecados de malicia, sino de ignorancia, o flaqueza, assi lo enseñó nuestro padre san Gregorio diziendo.

c Gregorius
1. p. Pastoralis,
cap. 9.

c Nonnulla sunt leniter arguenda, nam cum non malitia, sed sola ignorantia, vel infirmitate delinquitur, necesse est ut magno moderamine ipsa delicti correptione temperetur. Y assi san Pablo dio este consejo a los

d Ad Galatas,
cap. 6.

de Galacia. *d Vos qui spiritualis estis, instruite huiusmodi in spiritu lenitatis.* Si alguno huviere pecado por alguna flaqueza, vosotros a quien tocan las cosas del espiritu, y la reformation de las costumbres, instruydle en lo que ha de hazer reprehendiendole su culpa, pero con suauidad metiendo la mano cada vno en su pecho, y viendo que mañana puede caer por ser tan flaco como los demas. Y particularmente se ha de vivir con este cuydado quando fuere fuerza encaminar la reprehension a los Principes, y señores soberanos, a quien se deuen dezir las cosas primero a parte, que en publico, y quando no pudiere hazerse menos, trinchar el discurso de manera que con respeto y reuerencia se les diga lo que les conuiene para el bien comun y particular, en especial no siendo los pecados escandalosos, y prometiendose la enmienda por este camino. Assi lo hizo el Profeta Daniel, aun no diziendo culpas del Rey, sino profetizandole penas. Llamole vn dia Nabucodonosor, e para que le declarasse vn sueño que auia visto, vn arbol grande, cuyas puntas tocaban en el cielo, y tan grande, que se podia diuisar de qualquier parte de la tierra, tenia copiosas, y hermosas ramas en que las
auces

e Danielis,
cap. 4.

aves del cielo tenían sus nidos , y debaxo de la copa su habitacion muchos animalés de la tierra : y con auerle el Rey dicho que no le diese cuydado , ni pesadumbre el sueño , ni su interpretacion. *Somnium, & interpretatio eius non conturbent te.* Con todo viédo Daniel , que la resolucion de este caso tocava a la persona Real. *Daniel cepit intra se tacitus cogitare, f. quasi vna hora, & cogitationes eius conturbabant eum.* Estaua el Profeta pensatiuo , dando , y tomando consigo mismo casi vna hora , sobre como diria al Rey , la interpretacion de su sueño. Dezirle que el mismo es el arbol que vio , cuyas cimas tocauan al cielo con su grandeza , y cuyas rayzes se esparcian por toda la redondez dela tierra: esto no tenia mucho que pensar como se diria , pues todo era a proposito del gusto del Rey , pero llegar a dezir. *Saccidite arborem,* que aquel arbol le han de cortar , y que esse Rey le han de echar al campo , y que ha de pacer las yeruas como bestia , y heno como buey , hasta que reconozca pasados muchos años , que solo Dios es omnipotente , y se humille a su grandeza : para esso es menester llamarle primero mi Rey , y mi Señor , *Domine mi Rex.* Y pensar mucho como se ha de dezir , porque culpas y penas de Reyes pesan tanto , que el que se las ha de dezir , ha de mirar mucho como se las dize , mayormente quando no ay resistencia en el coraçon real , sino alguna inadvertencia , o passion , que aduertida como se deue prometa el remedio que se desea. Aua en el pelo de la ropa le parecio a David que tenia escrupulo de auer tocado en la capa del Rey Saul , quando andando perseguido del Rey , desleoso de beuerle la sangre , y auiendolo Dios entregado en sus manos , le corto vn pedaço de la ropa del Rey , y

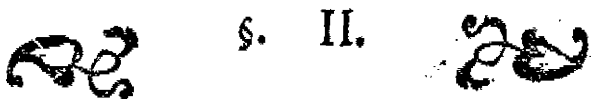
como si huiera hecho en esto vn gran pecado le esta
na el coraçon dando saltos, y solicitando interiormen
te el sentimiento de auer tocado al Rey en el pelo de
la ropa, assi lo dize el Hebreo, que donde nuestra vul
gata lee *Percussit David cor suum*, g trasladada, *per
cussit cor Dauid eum*. Y de la misma manera trasladan
los Setenta interpretes, y figuiendo la vulgata serà de
zir, que como si fuera David culpado en este hecho, se
heria en los pechos, como si dixera, es posible que vn
hombre como yo, de quien Dios dixo me auia cor
tado conforme a su coraçon. *Anueni virum secun
dam cor meum*. Aya tenido coraçon para cortar las
falda a su Rey? Paguelo esse coraçon a golpes, pa
ra que molido y quebrantado, haga penitencia de
la impaciencia que en esta ocasion ha tenido. Y a este
modo ponderò Tertuliano, que quando san Pedro
cortò la oreja a aquel fieruo del Pontifice, *h* de recu
rida hirio la paciencia de Christo. *Patientia Domini
in Malcho vulnerata est*. No porque fuesse esso en pe
nitencia de algun pecado, pues fue Christo impecable
como Santo Tomas enseña, *i* sino como si dixera,
vos Pedro que auays de ser cabeça de la Iglesia, auays
de tener pecho, y sufrimiento para tragar todos los
pecados del mundo (que esso le quiso Dios dar a en
tender en mandarle que comiesse de todos los anima
les ponçoñosos, de que estava llena aquella sabana que
vio baxar del cielo) *K* y aora con solò Malchò days
arcadas, y no reneys estomago para digerirle? En la
primera ocasion perdistes la paciencia, y el ver que la
mal lograstes tan presto, a hecho que lo que vos no
sentistes perder vengandoos con dar essa cuchillada
a Malcho, lo sienta yo como si a mi se me huiera
ra dado.

g 1. Regum
cap. 24.

h Mat. 26.
Tertul. lib.
de Patientia.

i S. Tho. 3.
p. q. 15. art.
3. & in 3.
sententiarum,
distinct. 12.
q. 2. art. 2.

K Aluñ
cap. 10.



s. II.



En este hecho de Dauid se veen dos cosas dignas de consideracion, la primera, que en vna cosa en que a el le yua la vida, que era quitarla a Saul, y siendo tan instigado de los suyos para ello, no llegò mas que al pelo de la ropa del Rey para darle a entender, que si quisiera, pudiera quitarle la vida, y con todo esso anda su coraçon sobreltado, y con vnos torcedores secretos, que le sisan el gusto, por parecerle que perdio el respecto al Rey, y no contento con esto, el mismo se dà de golpes en los pechos para significar las muestras deste sentimiento. La segunda que se deve notar, es la discrecion grande con que procedio con el Rey, dandole a entender su culpa por rodeos, y encabeçandola en cabeça de sus enemigos. *Cur audis voces dicentium ecce Dauid querit animam tuam.* a Buelua vuestra Magestad sobre si, y no de audiencia a los que dessean beuerme la sangre, y me leuantan falso testimonio de que yo desseo quitar a vuestra Magestad la vida, pues aora tiene su desengaño a los ojos: bien se que no nace de vn pecho real, y tan generoso mi desgracia, sino de los malos tercios que algunos me hazé, y notò Chrysofomo, b que no auia quien este officio hiziesse cõtra Dauid, sino por exonerar al Rey de la culpa, vsò de este ardid de echarla a otros, assi por no exacerbar al Rey, como por no le cargar toda la culpa, quiso desculpárse, sin cargar al Rey demasiado, y que se remediassè el daño, sin dar en rostro a Saul con su pecado. Estaua Roboan ofreciendo incienso a los idolos que auia fabricado. *Fecit fana in excelsis, & ascendit super altare, vt adpleret incensum,* vino el Profeta de Dios, y hallandole sacrificando. *Exclamauit contra altare*

a 1. Regum
cap. 24.

b Chrysofomo
homilia de
Dauid, cõtra
Saul.

El Maestro

c. 3. Regum in sermone Domine, & ait, altare, altare. c. Comien-
cap. 13. ga a dar voces poniendose enfrente del altar, y dixo, o
altar, altar, tiempo vendrá en que lo has sacrifique so-
bre ti tus sacerdotes, y te destruya, y haga sobre ti ho-
gueras de huesos muertos. Pues que culpa tiene el al-
tar, para que se buelna contra el el Profeta? El Rey si,
que está idolatrando, y ha buelto el rostro al verdade-
ro Dios de Israel, y a esso no le dize palabra, y lo que
mas es, que secandosele la mano por auer mandado q̄
la echassen al Profeta *Apprehendite eum*, haze el Pro-
feta oracion a Dios, *& reuersa est manus Domini ad*
Regem, que se boluio la mano de la misma manera, y
tan buena como antes estaua: el caso es, que quiso el
Profeta dísimuladamente dar a entender al Rey su
culpa, sin hablar con el de primera persona, y ver si le
podia reducir, sin darle en rostro derechamente con
su pecado. Aun Rachel usó con su padre desta misma
traça, quitandole los idolos que adoraua escondida, y
dísimuladamente. *Abstulit idola patri sui clam*, d
d Genests; c. lo que yo pretendo es quitar a mi padre el vicio de la
31. idolatria, y para esto si se puede hazer sin darle con el
en la cara, y en sus barbas, mejor será, y así califico es-
ta astucia por buena san Basilio. *e. Bona fuit astutia*
Rachelis ab idololatria patrie liberantis. Que este res-
e. Basilii pecto se deue a los Reyes, y Principes soberanos por
in principio la dignidad en q̄ Dios los puso, que quando sucedie-
libri Prover re alguno dellos tener algun achaque, se han de curar
borum. como los ojos, pues lo son de la Republica, los quales
se curan quando alguna mota cae en ellos, estregan-
dolos con la hiema del dedo, y aun essa con mucho
tiento y blandura, así lo enseñò Christo quando escri-
uia con el dedo los pecados de los Principes de la sina-
f Ioan. c. 8. goga en la tierra. *Digito scribebat in terra, f no con-*
plu-

plumas de hierro, ni de bronce, ni en materias dificul-
 tolas de labrar donde se perpetuasse lo assi escrito, si-
 no en la tierra, donde facilmente se borra lo que se es-
 criue: y con ser el pecado de Iudas tan graue por las
 circunstancias que tuuo, no quiso nombrarle Chris-
 to por su nombre, sino diziendo: *g Vnus vestrum*
me traditurus est. Y dio la razon nuestro padre S. Gre-
 gorio diziendo: *h* que conuiene grandemente pro-
 ceder desta manera con los Principes, y Señores sobe-
 ranos, guardandoles el decoro, porque faltandose en
 esto, caeria todo el gouierno politico, civil, y eclesias-
 tico, y se confundirian los estados, y los subditos toma-
 rian alas para negarles la obediencia que se les deue, co-
 mo a personas que son lugar tenientes de Dios, y los
 menospreciarian, y estimarian en poco: y al contrario
 reduciendolos por buen camino, de camino se reduce
 todo el pueblo, que se mira en vn Principe, como en
 vn espejo, y se miden al peso que los ven a ellos medi-
 dos, y por guardar este decoro al estado eclesiastico,
 no quiso Christo afrentar a Iudas, llamandole por su
 propio nombre, *i* y a los Escruuas y Fariseos les dio
 aquella agria respuesta. *Generatio incredula, & per-*
uersa. *k* Llamandolos mala casta, gente peruerfa y in-
 credula quando le traxerõ aquel lunatico para que le
 curasse, y vno dellos dixo. *Attuli eum discipulis tuis,*
l non potuerunt eum curare, q̄ los discipulos no auia
 podido curarle, y dio la razon desta respuesta de Chris-
 to san Chrysoftomo. *l Improbriatatem huius hominis*
illud significat, quod discipulos magna turba presente
ad magistrum accusat. En lo que se echa de ver la mali-
 cia desta gente es, en q̄ acusan a los discipulos de Chri-
 sto delante de su Maestro, estando presente mucha mu-
 chedumbre de gente, y por esso llevan una respuesta
 tan

g Matthæi
cap. 26.
h Grego. in
1. Regū 24.

i Luc. cap. 6
K Matthæi
cap. 17.

l Chrysostr.
homilia 58.
in caput 17.
Matthæi.

tan agria como essa. Ya arriba dixi, que esta doctrina se ha de limitar a los casos que llegaren a ser publicos, y escandalosos, que en los tales se ha de boluer por la causa de Dios, de donde diere, y tope donde topare: y assi practicò esta doctrina Christo llamando Hipocritas a lo mas granado de Ierusalé, *m* y S. Iuá Bauuista se estrellò cõ Herodes, *n* y Elias con Gezabel, *o* y es to mismo aconsejó san Pablo a su discipulo Timoteo. *Peccantes coram omnibus argue.* *p* Hablando de la correccion, y visita de pecados publicos, la qual se deue hazer publicamente por los Obispos, como se suele hazer en las Quaresmas al principio dellas, y en todo tié po se deue hazer quádo fuere menester assi para cõser uar el derecho de la Republica, à quié pertenece procurar q̄ los derechos no queden sin castigo conforme a la ley, *q* como por q̄ viendo los demas el castigo q̄ publicamente manda hazer el Rey, o el Principe eclesiastico, no se atreuan a semejantes insultos, y puedan conseruarse las Republicas en paz, y quietud: y assi de dos muertos, q̄ Christo resuscitó entre otros, a la don zella la resuscitó a puertas cerradas, *r* y al hijo de la viuda de Naim en publico a las puertas de la ciudad, *s* lo qual notò Santo Tomas auia hecho *t* para enseñarnos q̄ pecados secretos de gente recogida como donzellas, se han de corregir en secreto, y a puertas cerradas, pero los q̄ se cometen con publicidad, y escáda lo, publicamente han de ser corregidos, y por conclu sión deste capitulo digo, q̄ el Maestro Christiano deue guardar el estilo del bué cirujano arriba señalado, con formádole con la doctrina de san Pablo por los grados de Prudencia dichos, y guardando el decoro en las reprehensiones a las personas de la calidad referida, con que conseguirá el intento q̄ san Pablo pretende.

m Matthæi
cap. 23.
n Marc. c. 6
o 4. Regum
cap. 9.
p 1. Ad Ti-
moth. c. 5.

q L. Capita
lium. s. fa-
mosos, ff. de
pænis.

r Matthæi
cap. 9.
s Luc. c. 7.
t S. Thom.
ibidem.

u S. Thom.
2. 2. q. 72. a. 2.
v S. Thom.
2. 2. q. 72. a. 2.

I N C R E P A.

Capitulo XXVII. Que la principal condicion que ha de tener la reprehension es, que nazca de vn desseo conocido de la enmienda, y que se mallogra el castigo que se presume nace de vengança.



NA de las condiciones principales, y de las prendas mas importantes del Maestro del Euangelio es, que sea bien recibido de todos, que tenga las voluntades bien afectas, que sino nunca serà bien oydo, assi lo dixo nuestro padre san Anselmo. *a Difficile est, vt quamlibet* a Anselmo in 1. ad Corinth. c. 11.
recta annuntians predicator libenter audiat, si non diligitur, y assi el Griego donde nuestra Vulgata lee, b Psal. 91.
b Bene patientes erunt, vt annuntient, traslada, *Bene affecterunt.* Para enseñar, y ser bien recibida la doctrina, es menester estar bien quisto el Maestro, porque sino no aurà quien le oya de buena gana, y desta manera conuiene tambien, que el oyente se persuada, que el Maestro le quiere bien, y que qualquier medio que toma, aunque sea el del açote en la mano, y de la reprehension aspera nace de vn entrañable desseo de su bien, y de que mejore de estado, y de vn gran zelo de caridad, y no de passion alguna, doctrina es esta de nuestro padre san Gregorio. *d Predicatore* d Grego. ho milia. 17. in Euangelia.
rem, si quando zelus rectitudinis exigat, vt erga subiectos seuiat, furor ipse de amore sit, non de crudelitate, que no ay medio mas a proposito para castigar a vno, y para dexarle obligado, assi lo notò Prospero. *e Leniter castigatus exhibet reuerentiam castiganti,* que no ay cosa que tanto grangee la voluntad e Prosp. lib. 2. de vita contemplatiua.

f. Proverb.
cap. 8.

tad de vn hombre, como ver que el Superior que le castiga, le castiga con blandura, y con amor, que con esso llega a besar el agote, mas obligado que quando recibe los mayores fauores, assi lo dixo el Sabio. f

Qui arguit hominem, postea inueniet gratiam, plusquam dispersiens linguam. Bien serà posible, que vn hombre quando le castigan, y reprehenden, se salpi, que, y se exacerbe, y lo lleue mal, pero passada aquella passion, viene a reconocer el bien que se le hizo, como el que parte la lengua en muchas partes: es vna metafora tomada del modo de partir vna cosa en muchas partes, que si està entera, conserua su dureza, pero partida tiene suauidad y blandura. Desta manera se entienden aquellas palabras de san Lucas que en la venida del Espiritu santo dixo, que les auian aparecido a los Apostoles, g *Dispercite lingua*, vnäs lèguas esparcidas, como acá se dize, que vn hombre que habla dulcemente y cortado, se dize que es esparcido, y assi en este sentido dezir, que el que arguye, y conuèce a vn hombre de sus culpas, serà èstimado y querido, como hombre que parte su lengua en partes, es dezir, como persona agradable y dulce, que es lo q vn hombre mas apetece, y esta condiciõ le parecio a san Agustín tan essencial, que sin ella no podia ser de prouecho el castigo, ni la correccion. h *Tunc prodest obiurgatio quando ad eam faciendam non ira, aut affectu aliquo turbulento, sed charitatis studio incitatur: quicquid enim lacerato animo dixeris, punientis est impetus, non charitas corrigentis.* Entonces (dize san Agustín) es de prouecho, y se logra la aduertencia, y reprehension, quando no procede de ira, o passion alguna, sino de vn entrañable desseo del apronechamiento del proximo, q lo cõtrario mas es desseo de vègança, q acto de

g. Actuum
cap. 2.

h. August.
in epistolam
ad Galatas,
cap. 2.

cari:

caridad fraternal, y assi concluye el Santo. *Dilige, & dic quod vales.* Sepa el discipulo que lo que el Maestro le dize, se lo dize por su bien, y con desseo de sus mejoras, y augmentos espirituales, y temporales, que con esso licencia tiene para dezirle lo que quisiere, y en esto se fundò nuestro Padre san Anselmo para dezir: *i Diaboli meritum nullum erat, ut puniret hominem, imò hoc tanto faciebat iniustius, quanto non ad hoc amore iustitiæ traheretur.* El hombre justamente merecia el castigo, pero el demonio no merecia castigarle, porque el castigo ha de nacer de vn desseo grande de justicia, de que se ajuste el que es castigado con la ley de Dios, y con la razon, y como el demonio està tan lexos deste desseo, antes querria que nunca el hombre se restituyesse a esta ygualdad, no merecia ser digno ministro de la justicia de Dios: luego claramente enseña el Santo, que para hazer bien este oficio, es menester tener vn amor entrañable del aprouechamiento del proximo, y del discipulo, y assi el fin principal que en esto se ha de pretender, es que quede mediante la doctrina, y reprehension, quando fuere necessaria, alumbrado en el camino espiritual de su alma, que de esso sirven los castigos y trabajos, que Dios dà a los hombres en esta vida, para solicitar su descuydo, y alumbrar su ceguera. De aqui se entenderan aquellas palabras del Profeta Abacuch: *k In luce sagittarum tuarum R. Abacuch; ibunt, in splendore fulgurantis haste tue.* Tiempo vendra, que corriendo la posta por el mundo vuestros ministros como cauallos ligeros vayan a comunicar salud al mundo, que en su mismo nombre la lleuan engastada, *& quadrige tue saluatio*, y no solo se han de parecer en su ligereza a los caballos, sino que

i Anse'mus lib. 1. Cur Deus homo, cap. 7.

R. Abacuch; cap. 3.

El Maestro

1 Theodore.
in cap. 4.
Abacuth.

m Aftunm
cap. 19.

n Abucuch,
cap. 3.

D. Hiero. in
hunc locum.

Como saetas han de yr volando : y porque ha de auer muchos rencuentros en diferentes partes del mūdo, como sintio Teodoro en este lugar diziēdo, que por esso auia llamado Dios a sus cōtrarios de la tierra; *fluuios terra*, como quando los rios entran en el mar les fuele salir al camino las olas, y deteniēdoles el passo cō mucho ruydo procuran estoruarles la entrada; assi los Apostoles caminando por el mūdo, a la entrada delas ciudades les salian a defender el passo, y mo- uia y leuantauan muchas olas de contradiciones, y en cuentros, como consta de los actos de los Apostoles, m pues por esso era menester que fuesen armados de punta en blāco con lanças, *hasta tua*, y con arcos, y saetas. Pues de essa manera serā essa no legacia de salud, sino de muerte: saetas en cruoladas, arrojadas con destreza, en cauillos fuertes, y ligeros, q̄ han de hazer, sino passar de parte a parte a los enemigos: lanças cō los yerros azerados, q̄ como rayos rōpan los mas fuertes petos, y se cebē en la sangre de sus contrarios, sacā- do las puntas salpicadas della, y despachando las almas a porfia? esto mas es enfermedad q̄ salud, muerte que vida? y assi lo declarò el Profeta: *n In luce sagittarū tuarū ibunt, in splendore fulgurantis hastae tuae*, y san Geronymo, *Sagittae euntes ac pergentes nō ad hoc mittuntur vt interimant, sed vt illuminent*. Aduiertase q̄ estas saetas y lanças si bien son armas ofensiuas, pero son las saetas de luz, y las lanças de resplandor, no para matar, sino para alumbrar. En las guerras navales se vsan vnas lanças, o dardos con sus hierros, y en las puntas dellas vn amasado de brea y alquitran, y encendiendole tiran la lança, y le clauan en la naue contraria, y con el fuego que lleva la esta abrasando hasta rendirla: pero las saetas de Dios, que son sus pa- labras,

labras, son de luz; porque aunque lleuen fuego del temor del juyzio, y del infierno, que trinchan de tal manera estas dos calidades fuego, y luz, que arrojadas vnas al pecho Christiano, le abre vna factera por donde se comunica la luz al alma, sin pegarle mas fuego: y esto es, *In luce sagitarum tuarum ibunt*. Pues esta es la propiedad q̄ atribuyò David a la palabra de Dios: *Vox Domini intercedentis flammam ignis*. Lançadas son que atrauiessan el ama las razones de la reprehension del Maestro Christiano, arrojadas desde el Pulpito a la naue cargada de la conciencia de vn Christiano, que asi lo entiende san Geronymo, declarando aquellas palabras de los Prouerbios: *p̄ Facta est quasi nauis inſitoris de longe portans panem suum*. Pero no ha de ser hasta que abra su mesa, sino de resplandor, *fulgurantis hastae tuae*. Este ha de ser el fin principal con la reprehension, con el castigo, y con el rigor que quede alumbrado el discipulo, enseñado el oyente, y no quemado de lo que le dixere: que en fè de la satisfacion que desto tuuere (como arriba dixo Agustino) *q̄* podra libremente dezir lo que mas quisiere, y tendra el discipulo la vara y el açote por regalo y por consuelo.

o Psal. 28.

p D. Hiero. in cap. 31. Prouerb.

q̄ Aug. in epistolâ ad Gal. 6.12



S. II.



Asi lo hazia el Real Profeta David; quando dixo: *a Virga tua, & baculus tuus ipsa me consolata sunt*. A Señor y que consuelos tan grandes tienen los que de veras sirven, que hasta las ocasiones en que otros suelen disgustarse, y desabrirse, las tienen ellos de particular consuelo y regalo;

a Psal. 22.

El Maestro

y por mi lo echo de ver, que tan buen gusto me haze
vuestra vara, como vuestro baculo. Agora reparemos
vn poco en este modo de dezir, q̄ el baculo sirua de cō
suelo, no es mucho pues se hizo para fiador de la natu-
raleza, de la vejez cãfada, y de la mocedad enferma, q̄
reconociẽdo sus flacas fuerças, para no yrse al suelo, les
arrima vn baculo por puntal: este titulo le dio el santo
viejo *b* Tobias a su hijo quando sintiendo su ausen-
cia dixo: *Baculũ senectutis nostræ*. Hijo mio, en quiẽ
se sustentã mis esperãças, q̄ la naturaleza nos le auia da-
do por vnico cōsuelo de nuestros trabajos, y por bacu-
lo para acabar la jornada desta vida. Suele el baculo ser
uir al q̄ camina a pie, de puẽte para passar los malos pas-
sos, aunq̄ sea en el agua, como lo cõfessò Iacob, quan-
do ala vuelta de Mesopotamia dixo, *in baculo meo
transiui Iordanem istum*. *c* Este Iordan que lleua vn
mar de agua, que haze olas en sus fluxos, y refluxos, co-
mo la mar en sus crecientes, y menguantes, con so-
lo mi baculo en la mano le passe de parte a parte.
Y queriendo Christo que sus discipulos quando to-
massen la derrota por el mundo, para pregonar la
palabra de Dios, se deshiziessen de todo fauor, y so-
corro humano les dixo: *d Nollite portare baculum,
nec peram*. Entre las demas cosas de que os quiero
desafidos, la primera sea el baculo: no entienda el
mundo que os fauoreceys de sus arrimos, y consue-
los, para los malos passos que auceys de passar en el, y
por esso no lleueys en las manos baculos, ni otro re-
puesto para el camino: de manera, que si David di-
xera, que el baculo solo le consolaua, esso no fuera
mucho, antes estaua en su lugar, pero la vara que
siempre fue symbolo del castigo, y assi el Griego
en lugar de *Virga*, traslada, *Castigatione tua*. Que
hiera, que leuanta ronchas, que haze cardenales, y
que:

b Tobias,
cap. 5.

c Genesis,
cap. 32.

d Luc, c. 10.

quebranta los hueffos , que esta tambien firua a Dauid de consuelo, esto es lo que tiene dificultad. Pero no serà su solucion dificultosa si boluemos los ojos a la doctrina que se ha asentado , y a lo que Dauid refiere desde el principio deste Psalmo. (Dios, dize Dauid) es el que me rige, y todo mi gouierno, *Dominus regit me*, y assi no puede faltar nada, *& nihil mihi deerit*. No puede el desseo por mas que se esfuerce, oponerse a cosa con que no salga: porque si son cosas tocantes al cuerpo, si son de comer, no tengo que cuidar dellas , porque en los pastos mas fertiles, y mas abundantes, mas poblados de yeruas dulces, y de todo genero de regalo, alli me assienta por su misma mano, *In loca pascuæ ibi me collocauit*. Y si he menester beuer, satisfaze mi sed, lleuandome a los abrevaderos de las aguas mas puras y christalinas, tan diferentes de las otras, que no siruiendo las demas mas que de llevar y repartir el mantenimiento a las oficinas del cuerpo, conforme a la disposicion del calor natural, que es el instrumento del viuiente, estas son aguas que sirven de alimentar y rehazer las fuerças, y restituyr el calor natural a su entereza, y para esto no es menester beuer mucha agua, que vna sola gota basta: *Super aquam refectiõis educavit me*. Y si satisfecho el cuerpo miramos a la alma, *animam meã conuertit*. Dios me buelue el alma al cuerpo: auia se diuertido de su seruicio, y conuertidose a las criaturas con el homicidio de Vrias, e y adulterio con Ber- e 4. Regñ,abee, y el me restituyò a su gracia y amistad. Y por- cap. 11. que no se entienda que solo me fauorecio como a los demas hombres para la obseruancia de sus mandamientos, sepase que tambien me guiò por el de la perfeccion con la obseruancia de sus consejos, *deduxit me*

El Maestro

super semitas iustitiae. Auiendome sacado de aquél barranco me levantò sin dexarme poner pie en tierra, y lleno no solo por el angosto camino de dos pies de ancho no mas de vna senda, que esto quiere dezir, *semita*, sino que quilo que fuesse este camino para mi tan corriente, como camino Real, que lleuádome Dios de su mano nunca temi la estrechura del passo:

f 1. Regum,
cap. 24.

g 2. Regum
cap. 18.

h 1. Regum,
cap. 25.

i 1. Regum,
cap. 22.

k 2. Regum
cap. 18.

l 2. Regum,
cap. 19.

m 2. Regum,
cap. 5.

n 1. Regum,
cap. 17.

o Ibidem.

p 1. Regum,
cap. 24.

q 2. Regum
cap. 19.

r 1. Reg. c. 16

s 2. Regum,
cap. 19.

t 2. Regum,
cap. 24.

Deduxit me super semitas iustitiae. Ya perdonaua a Saul, f ya a Ablalon, g ya a Nabal Carmelo, h ya a Doeg Idumeo, i ya hazia mercedes a Isbafeth, k ya enterraua los cuerpos de los enemigos muertos, l ya acudia a otras obras de caridad: y estos fauores todos son de valde, que todo lo haze Dios por quien es, *propter nomen suum.* Y el estar tan fauorecido de su mano haze que no ay cosa que pueda temer, pues siendo lo mas terrible la muerte, quádo estè tan cerca de mi que haga sombra, como si tuuiera cuerpo: *Si ambulauero in medio umbræ mortis, non timebo mala.* Maldito el miedo le tengo a q̄ me ay de hazer mal alguno, por q̄ tengo a Dios de mi parte, *quonia tu mecum es.* Y luego dize las palabras de arriba, *Virga tua, et baculus tuus ipsa me consolata sunt.* Para mi consuelo tanto me sirue el baculo cō que me sustenta Dios, para q̄ no caya, como el castigo para q̄ me leuante. El auerme sacado de pastorcillo pobre, m librado de los leones en el cápo, n del gigante Goliath en el encuetro, o de las persecuciones de Saul, p de las impiedades de Salomon, q dádome el cetro y corona de Rey de Israel, r sacadome victorioso en tantas guerras, q̄ todo esto se significa por el baculo, no solo esto consuela a David, sino los castigos, la muerte de su hijo, s el castigo de pestilencia, t las assechãças de sus contrarios, la infidelidad de sus siervos, esto tambien le sirue de consuelo. Y si miramos el principio de donde nace esta ygualdad

y gualdad de animo en David, hallaremōs q̄ nace de
 q̄ como practica en las entrañas cō que Dios procedia
 en todo cō el, y q̄ todo era por su bien, cuydado de las
 cosas tocates a su cuerpo y alma con tãta puntualidad,
 y lleuãdole volando, no solo por el camino Real de
 los mandamientos de Dios, sino tãbien por la estre-
 cha senda de sus cōsejos, sin q̄ la misma muerte (q̄ es tã
 de temer) le causasse miedo alguno, de aqui nace el be-
 far el açote de buena gana, el alegrarse en los castigos
 (que se significã por nombre de *virga*) como con los
 regalos, el reyrse con la fortuna triste como cō la ale-
 gre, el mostrar y gual semblante a todos trances, por-
 que conoce de que coraçon nace todo esto; y de que
 de estos procede, que es del acrecentamiento de su biẽ
 en todo, y por saber que muchas vezes no se siẽte tã-
 to lo que a vno se dize, como el animo con que se di-
 ze, assi lo dixo S. Iuan Chrystostomo: *v Non ipsa na- v Chrystos-
 tura corũ, que dicuntur, atq; animus odio occupatus to. x. hom. de
 nos exasperare solet.* Concluyo este capitulo con que *David*, &
 la cōclucion que S. Pablo faga en la palabra *inrepa*, *Saule*.
 q̄ entiende el Maestro Christiano, y qualquiera otro
 superior, y Prelado, que para el fin de su ministerio, si
 biẽ es necessaria la reprehension, y castigo, importa
 grandemẽte practicar mucho la doctrina deste capi-
 tulo, de tal fuerte, q̄ el subdito le lea las entrañas, y le
 delerree el coraçon, y la intencion de que nace lo que
 le dize, que estando persuadido a que en solo su bien
 pone la mira, tendrã tanto consuelo con el castigo,
 como con el regalo, y se acomodará en todo con el
 zelo discreto de su superior, estimando y gualmen-
 te el modo de proceder que con el tubiere, a bien,
 y a maltratar, pues se ordena a augumentōs mayo-
 res de sus mayores bienes. Y assi lo enseñõ Christo,
 quando antes de reprehender a Santo Tomas su

El Maestro

incredulidad: *Noli esse incredulus, sed fidelis*, le mostrò el coraçõ, *x ostēdit ei manus, & latus*, para q̄ viesse las entrañas de dõde salia la reprehēsiõ q̄ le daua.

IN OMNI PA.

tientia.

Capit. XXVIII. Quanto importa al Maestro Christiano tener mucha espera, y quanto daño haze a los superiores creerse de ligero.



Cabando S. Pablo de enseñar a Timoteo, quando y como es bien que eche mano del cuchillo de la reprehēsiõ, trata aora de vna condicion. essencialissima que ha de tener, y es que sea con toda espera y sufrimiento, que no solo le salga de vn coraçõ deffioso del apronechamiento del proximo, sino q̄ esse sea muy ancho para todo en obras y en palabras, y añadio Teofilato, *a & pecunijs*. Que aun hasta en materia de interes quiere que el Prelado Ecclesiastico tenga mucha espera, y que asfi por razon de su estado, como por ser rētas de Dios, acomode estas partidas no executado a sus deudores dia diado, sino dandoles espera. Este modo de dezir, (en toda paciencia) es frase Hebræa, que vsa de la palabra *omnis*, por lo mismo que perfecta, de manera, que dezir, *in omni patientia*, lo mismo es, que *in perfecta patientia*. De la manera que dixo David en vn Psalmo: *Omnem escam abominata est anima eorum*. **Los Hebreos abominaron de todo genero de cos**

*a Theophil.
in cap. 2. 2.
ad Timot.*

b Psal. 116. rum. 6

de comida, e y cō todo no se lee q̄ llegasse su hastio a c Numero-
 t̄ato, pues tenian gana de los puerros y cebollas de E- rum, c. 11.
 gypto, y en llouiedoles Dios carne; *manducanetunt,*
& saturati sunt nimis, & desiderūt eorum attulit eis.
 d. Comieron hasta hartarse a toda su voluntad, que es d Psal. 77.
 señal que no tenian muy prostrado el gusto, y con to-
 do esso dize David, que abominaron de toda comida:
 es dezir de perfecta comida, como era el Maná q̄ Dios
 les llouio del cielo, que sabia a todo lo que cada vno
 queria, y cō todo esso diēro arcadas con el, *anima no-*
stra nauseat super cibo isto lenissimo. e. Así se entiē. e Numero-
 den tambien aquellas palabras del Ecclesiastico: *f Om* rum, c. 21.
nis sapientia timor Domini. Todo lo que ay q̄ saber f Ecclesiast.
 está cifrado en temer a Dios: y con todo ay otras mu- cap. 19.
 chas cosas que saber, como es todo lo sobrenatural, y
 lo natural, y moral, y el saber amar a Dios, y servirle,
 q̄ es el verdadero saber. Es dezir, q̄ el perfecto saber es
 temer a Dios, por q̄ toda la sabiduria, y la perfecta cō-
 siste en saberse el hōbre salvar, y como S. Tomas ense-
 ña g 1. 2. q. 113.
 de Dios, que el que de veras le teme, no hará jamas co- artic. 3.
 s̄a mala. En este sentido dezir san Pablo en este lu-
 gar, que el Maestro Christiano, y qualquiera o-
 tro Prelado deue tener toda paciencia, es dezir,
 que no le basta tenerla como quiera, sino que ha
 de ser perfecta, de manera, que no rompa luego
 por qualquiera ocasion que se ofrezca, ni por qual-
 quier cosa que le digan, se eche con la carga, sino que
 con toda espera se haga capaz de la verdad, guar-
 dando todos los puntos de su correspondencia, an-
 tes que tome resoluciō en el caso. Gran trabajo tienē
 consigo los superiores que se empreñan del ayre, y se
 creen de ligero, sin echar la sonda a ver que tan hon-

El Maestro

do está el poço, que estan dispuestos a hazer tan buena acogida a lo cierto como a lo dudoso, porq̄ de ordinario andan inquietos, y les solicita su misma imaginación, y por no esperar a tomar entera satisfacion de la verdad, les sale a vezes al rostro la determinación q̄ tomaron, y cabeceado con su parecer vienē a errar la elección, q̄ deponiendo el dictamē propio, y mejor informados se acertará: y por esso la paciēcia y espera (q̄ madura las cosas, y haze q̄ se asegure vn hōbre con buenos p̄tiales, antes q̄ se arroje) promete siēpre suertes v̄turosas, y este detenerse cuerdamēte es de t̄ta consideracion, q̄ nos le quiso Dios dexar recetado desde el principio del mūdo, pues antes q̄ se resoluiesse a abrazar a q̄llas dos descomulgadas ciudades Sodoma, y Gomorra, dixo: *h Clamor Sodomorū, & Gomorraeorum venit ad me, descendā, & videbo utrū clamorē, qui uenit ad me, opere compleuerint.* Los pecados destas ciudades son t̄tos y tan gr̄des, q̄ apellidan el castigo q̄ se les deue justamēte, y con ser esto así, tengo de baxar alla, y ver si es así como se dize: donde nuestro Padre S. Gregorio reparò en lo q̄ voy diziēdo: *i Deus cū omnia nuda sint, & aperta oculis eius, mala Sodomorū nō punit audita, sed uisa.* Siēdo así, q̄ para Dios no ay cosa q̄ no estē p̄tete, y manifesta, y siēdo lo tanto las culpas de Sodoma, y Gomorra, q̄ estan d̄do voces al cielo por castigo, y no auiendo lugar donde Dios no estē presente por razō de su inmēsidad, cō todo esto no se resuelue a castigarlos por relaciō sola, ni por lo q̄ oyò solo, sino q̄ quiere verlo por sus propios ojos, para enseñarnos como deue el Prelado, y superior proceder cō el subdito en las reprehēciones, y castigos reparado mucho en q̄ no siempre es verdad todo lo que se dize, ni se murmura. Y lo mismo dixo S. Cyrilo Alexandrino, q̄ nos auia querido enseñar Christo en aquel

Genests,
cap. 18.

i D. Grego.
lib. 19. Moral.
cap. 14.

escriuir en la tierra cō el dedo antes q̄ dieffe la sentēcia cōtra la adultera: *k Venobis demōstraret discretionis digito singula ad rē attinētia prius discutere.* Para enseñarnos, q̄ es menester antes de cōdenar a nadie, y antes de firmar la sentēcia mirar muy por menor cō el dedo dela discreciō todo lo q̄ ay enel caso q̄ se ofrece.

k Cyril. A-lexan. li. 5. in Ioannem cap. 16.

§. II.

Esta doctrina pretendio entablar S. Pablo arriba con Timoteo su discipulo, que era Obispo, y con los demas en su cabeza: *a Noli ex suspitione tua iudicare, antequam discas vtram ita se res habeat, nec aliquem culpāre.* Mira que no te dexes llevar de tus imaginaciones, ni guiar por tus sospechas, no culpes a nadie hasta que saques la verdad de quajo: porque como dixo Seneca: *b Potest pœna dilata exigi, nō reuocari.* El castigo biē se puede excusar, aunq̄ se le cōcedan tre-
guas, para mirarse mas de espacio, pero si vna vez se executa, no tiene remedio, q̄ no se le quitarà de acuestas todo el mundo. Y confirmò esta doctrina S. Iuan Chrysofomo, *c* el qual reparò en aquel hecho tan cuerdo delos marineros, q̄ yuan en compaṇia de Ionas, los quales viendo el mar inquieto cō sus olas, que açotauā las nubes, y auiedo echado suertes sobre qual era culpado, y despues q̄ le cupo la suerte al Profeta, y le declarò ella y el mar por reo, le tomaron la confesion, preguntandole: *d Vnde tibi profectio? de quā gente es? Adonde vas, de que naciō eres de que tierra? Hase visto tal cosa? estan todos a pique de anegarse, que la vida les ha hecho. Dios de merced hasta aquel punto, hase hallado el culpado, ha confessado su culpa, y estan a pique de anegarse todos, y entonces se ponen con mucha flemma a tomarle la confesion?*

b Senec. lib. 2. de ira.

c Chrysof. ho. de Ionas Profeta.

d Ionas. c. 1.

El Maestro

sententiam proferunt communi consensu. Auian de echar el Profeta al mar, y con tener tanta evidencia del caso, y tan justificada la sentencia, con todo tiené paciencia, y guardan la forma del derecho, informandose hasta del mismo reo, porque nadie piense que proceden con pasión, y que por yrles en el negocio, atropellan con los fueros de la justicia, y firman la sentencia todos de comun consentimiento. No todas las cosas que el Vulgo dize, son como las dize, que de ordinario de mano en mano, y de boca en boca, van creciendo, y ássi no se ha de tener la cortesía de respuesto para todo lo que se ofreciere. De bobos es creerlo todo, y de discretos creer algo, assi lo hazia S. Pablo quando dixo. *e Audio scismata esse inter vos, & ex parte credo.* Larga relacion tengo, y auiso de que entre vosotros ay scismas y disensiones, y parte dello se me haze muy creyble, sobre que dixo Teodoreto. *f Sapiēter admodum accusationis vehementiam moderatus est.* Discretamente moderò san Pablo la vehemencia de los indicios, y cargos que sabia se hazian a los Corinthios diziendo, que aunque le dezian muchas cosas dellos, no les daua credito a todas, sino a algunas.

e 2. Corint.
cap. 11.

f Theodore.
ibidem.



§. III.



Aun ay llegará vna persona a ver vna cosa por vista de ojos, y se pondrá a peligro de errar, y de engañarse en mas de la mitad del justo precio: como le sucedio a los Mohabitas, los quales viendo las aguas que Eliseo auia milagrosamente dado a los tres Reyes en vna ancha madre de vn arroyo, las quales hiriendo el Sol en su nacimiento auia puesto bermejas como de color de sangre. *a Dixerunt,*

a 4. Regum
cap. 3.

San-

fanguis gladij. A los ojos de los Moabitas la agua clara es sangre: así a los ojos apasionados que hazen relación al Príncipe, y al Prelado, de lo que no es todo fielmente verdad, y lo pintan muchas vezes como si lo fuera, no siendo otras tantas, sino hablilla, no se les deue dar credito, ni grata audiencia, hasta que con mucha espera se mire vna y muchas vezes, porque haziendo lo contrario se pone a euidente peligro de errar en la resolución que tomare. Que errado huiera andado el Rey Asuero, si fiado de la priuança de Aman, no huiera mirado los libros de caixa de los seruicios que se auian hecho a su corona Real, y entre ellos descubriendo los de Mardocheo, no descubriera tan bien la imbidia de Aman, y trocara las manos absolviendo a Mardocheo del testimonio que se le leuantaua, y premiara sus seruicios poniendo en vna horca a su contrario, *b* lo qual no pudiera hazer, si diera credito a las razones de su priuado Aman? Que errado anduiera Ioseph, si luego que vio a la Virgen preñada, se resoluiera a condenarla por adultera, sin consultar las razones diuinas, *c* por las quales supo quan bien se compadecian el ser Virgen, y el ser Madre de Dios? Que errado anduuo Putifar con el casto Ioseph, figura del segundo, que de solo ver dos lagrimitas de su deshonestia, y apasionada muger, y con la capa de Ioseph en la mano se resoluió a juzgar, que auia faltado a la lealtad de buen criado, *d* y lo mandò prender y cargar de hierro, como a hombre cargado de culpas? Que errado anduuo Saul, quando por solo que el Sacerdote Abimelech dio vn poco de pan a Dauid, que estava necesitado, y le prestò el cuchillo con que auia degollado al Gigante Goliath, por vna parleria que Doeg Idumco

*b Ester. 8. 76**c Matthæi, cap. 1.**d Gene. 1. 29*

El Maestro

Idumeo le dixo lo que entre los dos auia passado, se resoluo de passar a cuchillo a Abimelech, y a otros ochenta y cinco Sacerdotes? e y que fuesse esta la causa dixo lo el mismo Dauid: *f Sicut non acala acuta fecisti dolum.* Compara la lengua de Doeg a vna nauaja muy afilada, que por cortar el cabello corta la carne: *Dilexisti omnia verba praecipitationis lingua dolosa.* 2. Despenose de palabra Doeg con Saul, y fuele de boca tanto que por solo su relacion sin hazer mas informacion hizo el Rey vn tan gran estrago en la ciudad de los Sacerdotes. Esta es vna gran falta en qualquiera Principe y Prelado empreñarse de qualquiera niñeria, y ser facil de oydo, de manera, que sin aueriguar el punto de la verdad tome resolucion, y eche mano del castigo y de la reprehension aspera, sin reparar en el golpe que haze: y por esta razon adierte san Pablo al Maestro Christiano en esta palabra, *in omni patientia.* Que quando fuere necessario cortar de agudo, sea auiendo tenido espera, y sufrimiento, assi para la enmienda del vicio, como para informarse bien de la verdad del caso, porque ni la Catedra, ni el Pulpito son lugares donde se puede apelar para algun descuydo, ni suplirse falta de conocimiento, ni de verdad, y algunas vezes sucede a los Maestros de fama auisarlos con zelo indiscreto, y demasiado de que es menester remediar tal o, tal daño, vicio, o culpa, y si se llega a tomar el pulso al caso, se hallara que no es tan de muerte el enfermo como dicen, y que muchas vezes el desseo de vengança, o de acomodar sus partidas, los lleva mas que el del aprovechamiento del proximo: y para remediar esto, y proceder acertadamente dize S. Pablo, que se proceda con toda espera, y sin arrojarse en materias tan graues,

graves, concediendo todos los términos, y dexando passar todos los plazos, antes que execute a nadie, que mas valdra lo que desta manera hiziere cuerdamente, que lo que precipitadamente executare.

ET DOCTRINA.

Capitulo XXIX. Que el Maestro del Evangelio ha de ser universal en toda doctrina, y como se ha de aprovechar de los estudios de humanidad.



ESTE Capitulo será como apendice del capitulo diez y ocho, donde mas de espacio proue, como para ser digno ministro del Evangelio, es menester ser muy docto en letras divinas, y el segundo lugar le di a los interpretes sagrados y Doctores de la Iglesia, y entre ellos prefiriendo los antiguos a los modernos, aora me hallo obligado a proseguir el intento que alli quedó como comenzado, y como doblada la hoja, en virtud desta palabra que san Pablo aora dize, *Doctrina*, que acabando de dezir, *in omni patientia*, se ha de repetir la palabra *Doctrina* otra vez: de manera que quiera dezir, no solo que tenga el Maestro doctrina, sino todo genero de doctrina: y esto cierto es que cõprehende en si, no solo la sagrada Escritura, sino las demas sciencias y artes liberales: porque este es vn oficio tan vniuersal, que es menester saber mucho de todo para cumplir con el con toda satisfacion. Este argumento profi-

El Maestro

profigue tan doctaméte, y cō tan grãde elegãcia cō-
mo todo nuestro Padre Reuerēdisimo Maestro fray
a *F. Ant-* Antonio Perez *a* en su Laurea. No se puede negar q̄
nius Perez para ser vn hombre consumado (como quiere S. Pa-
in sua Lau- blo q̄ lo sea el Maestro Christiano) es menester ser
rea certami- muy versado en letras humanas, de que pende el per-
ne 2. expos- fecto conocimiento de muchas diuinas, que destas (di-
fitino. xo Nazianceno) auia sacado los Griegos mucha doc-
trina, aunque con diferēte lenguaje: *b Ex Mosaycis,*
oratione 20. (*ut oprimo*) *libris, & nostris, tametsi nomine nō nihil*
discrepantes, alijs tamen uocabulis hoc ipsum indican-
tes. Y este v̄o moderado de letras humanas realça,
y sube de punto el de las diuinas, pero no ha de ser de-
masiado de suerte que el principal empleo desta ocu-
pacion se passe en esso, porque no siendo mas de co-
mo falsas, (conforme lo dixo Clemente Alexandri-
no) *c* no se han de seruir sino en saueritas pequeñas,
c Clemens y en poca cantidad, porque el plato principal ha de
Alexandr. hazer que sea solido, y de sustancia y provecho, de la
lib. 6. Aro- sagrada Escritura, y Santos, como arriba lo dixē, *d* y
matum. pues las letras humanas sirven por naturaleza a las di-
d Suprac. 18 uinas, como lo dixo el Sabio: *e Vocant ancillas*
e Proverbio *suas ad arcem.* No seria bien se entretuuiesse nadie
num cap. 9. con las esclauas, o que les diesse el primer lugar, po-
niendoles en la cabeça la corona que se deue a la
f Nazianc. Reyna, así lo enseñō san Gregorio Naziance-
no. f
no. 2. in car-
minibus 1ā
bicis. fol.

3365.

At disciplinas, quæ vigent Græcos apud
Iudæos, ut æquum calculum ferens sube,
Ut fas, & æquum est, instar ancillæ obsequi
Professoim dogmatis verissimi
Studijsq; sacre pagine, iustum est enim

1809

1809

*Vt sophia Sancti Spiritus, quæ cœlite
 Profluxit aula, venit ex summo à Deo.
 Vt domina præsit inferæ sapientiæ
 famulaeque ritu discat hæc non turgidum
 Concipere fastum, iussa, sed promptè exequi
 Seruire superæ nam decet certè inferam.*

Pues sería bien, q̄ en vna casa de vn Rey, ó Principe todo el trato, mayorméte en materias graues, fuesse con la esclaua y se dexasse la señora? Desta manera lo hazen los q̄ el fuste principal de su doctrina, y el pasto lo hazé de letras de humanidad, trayendo antes la Sagrada Escritura para exposicion de letras humanas, que no letras humanas, para exposicion de las diuinas, queriendo que las que por naturaleza son sieruas, como Agar, le rebelen contra su señora Sara, g y fer ellas las que manden en casa, y de quien se haga el mayor caudal y estima. Y esto aun dize peor en el Maestro Christiano, que nace con obligaciones de enseñar al entendimiento, y aficionar la voluntad, que los que solo tratan de hazer ostentacion de sus ingenios, y loçanearse, mostrando su agudeza, ya pueden tomar mas licencia. Y corre esto mucho mas en los Religiosos, de quien dize Santo Tomas: *Religiosis competit principaliter intendere studio litterarum pertinentium ad doctrinam, quæ secundum pietatem est, alijs autem doctrinis intendere non oportet, nisi in quantum ordinantur ad sacram doctrinam.* Los Religiosos Estudiantes han de poner la mira, principalmente en estudiar materias que mueuan á virtud, y a prouechamiento espiritual: y si otras estudiaren sea solo quanto puedan ser á proposito, y seruir para guisar mejor la doctrina Sagrada que enseña. En lo qual en-

g Gen. c. 16.

h 2. 2. q. 18
ar. 3. ad. 3.

El Maestro

señò el Sâto esta doctrina. Lo vno en dezir, que el principal estudio sea en letras diuinas. Lo otro en permitir el vso de las humanas, con la moderacion declarada. No se puede negar que es menester este conocimiento, aun para la defensa de las verdades de fè, como lo dixo san Agustin, *i. Nos dum negligentes esse non estimamus, quos haeretici notionum, & scientia falaci pollicitatione decipiunt, tardius incidimus consideratione ipsarum viarum: quod tamen facere non auderemus, nisi multos Ecclesiae filios eadem refellendorum haereticorum necessitate facere videremus.* No querria ser negligente en cosas graues, (y no pienso lo soy) y son lo el querer los hereges enganar à muchos con falsas doctrinas y promessas, y veo me obligado à salirles al passo, aunque tarde, y aun esto no me atreuera à hazer, sino viera que muchos hijos de la Iglesia se han visto forçados à hazer lo mismo para confutacion de las heregias, y assi es menester saber los caminos por donde caminan para cegar felos. Y esta es la conclusion que pretende sacar San Pablo en esta palabra *In omni doctrina*, como se ha declarado.

i Aug. in fine libri Musicae.

§. II.

Aunque la doctrina del §. passado es necessarissima para todos los hombres doctos que lo han de ser en todo genero de doctrina: pero no se ha de tomar à carga cerrada, sino, *Cum grano salis*, sepanse letras de humanidad: pero à prouecho, con cordura, cercenando lo superfluo y nociuo, y entrefacando lo que fuere mas prouechoso. Assi lo enseñò San Gregorio Nazianzeno.

a Nazianz. 10.2. Lambi 10.18.

Rosas

Rosas, ut aiunt colligens ex sentibus.

Bona nempe discens quæpiam vel ab ethnicis.

Que tambien dixosan Agustín ^{b Aug. lib. 2. de doctrina Christiana,} usando del mismo exemplo, y Teodoreto, ^{2. de doctrina Christiana,} *Ut qui rosarum demittunt, rosarum vero calices legunt.* ^{2.} Ha de ser como el que va à coger rosas, que aunque estan juntas con espinas, coge la rosa, y dexa sin tocar la espina, y prosigue: ^{c Theodore. 10. 2. li. 2. de fide in fine.} *Nō enim tantū apes floribus, quæ dulces sunt, insident, sed etiā amarulentis: cum tamen solā dulcedinem hauriant.* Las abejas no solo picā en las retamas, madre seluas, ò romeros, que son dulces, sino tambien en otras amargas, y con todo esso no cogen mas de la dulce. Exemplo que puso S. Gregorio Nazianzeno. ^{d Nazian. 10. 2. Iábico 3. ad seletū}

*Apis æmulari cura sit, sapientiam,
Quæ flore in omni sesuitans ex singulis
Idonee cærpit, esse quod videt vsui
Naturā quamuis doceat hanc tantummodo.*

Y assi san Agustín dio vna regla vniuersal al Maestro Christiano. ^{e Aug. lib. 2. de doctrina Christiana, c. 18.} *Verus quisq; bonusq; Christianus domini sui intelligat esse vbi cumque inuenerit veritatem, quam confitens etiam in sacris litteris superstitiosa fumenta repudiet.* Lo que el bueno y Catolico Christiano ha de hazer, es descubrir la verdad, y confessarla donde quiera que estuviere, quitándole lo que tuuiere de supersticioso, y tomando lo puro y ahechado que fuere de provecho. Y assi mandó Dios en el Deuteronomio ^{f Dent. 1. 21} que si alguno

g. *Pron. c. 9.*

h. *Aug. li. 2. de doctrina. c. 37.*

i. *Ad Rom. c. 1.*

k. *Basil. in princip. verborum.*

se aficionasse de alguna cautiva, y se quisielle casar con ella, q̄ le quitasse el cabello, y cortasse las vñas de pies, y manos, y la lauasse toda, y cō esto se podia hazer el casamiēto. Las letras de humanidad fuertes son, como lo dixē arriba del Sabio, g el q̄ se vuie re de casar con ellas, ha les de cortar las extremida des, q̄ es lo superfluo q̄ tienē, lauandolas primero, y y purificandolas de las costūbres, y ritos de la genti lidad, ha de saber entresacar las rosas de las espinas, el dictamen prudencial; la felicidad en la correspo dencia; el reconocimiento firme à la Religion que professan, y el alcance que dieron à las virtudes mo rales, que fue lo que S. Agustin dixo, *b Si qua forte vera & fidei nostra acōmoda Philosophia dixerūt, nō solum formidanda non sunt, sed ab eis tanquam ab ini ustis possessoribus in vsum nostrum vendicanda.* Si los Filósofos antiguos acertaron con algunas ver dades acomodadas à las de nuestra fe, no solo no se les ha de huyr el cuerpo, sino antes se han de abra çar con dos manos, quitandose las de las suyas, co mo de injustos poseedores. Así lo dixo S. Pablo, *i Qui veritatē Dei in iniustitia detinent.* Los Gētiles tienen muchas verdades detenidas, y presas con to da razon, y justicia, y han se de restituyr al gremio de la Iglesia, cuyas son. De aqui vino S. Basilio à dar por buena la astucia de Rachel, *k Bona fuit astutia Rachelis ab idololatria Patrē liberantis.* Tenia La ban vnos idolos que adoraua, de plata, y oro, refueluese Iacob de salirse de su casa con la her mosa Rachel, y ella de llevarse consigo los ido los de su Padre, el qual echandolos menos, de terminò de yr en su seguimiento, y auiendo exami

examinado à Jacob y à toda su gente, à ver si los lle-
 uauan, Rachel se sentò sobre ellos, y dixo à su padre
 que no se podia leuantar por estar con su costum-
 bre. / Esta dize Basilio buena astucia fue, porque Gene. c. 31
 en ella no pretendio Rachel mas de quitar à su
 padre Laban la ocasion de idolatrar en los falsos
 dioses, y de camino la plata, y oro que tenian, co-
 mo à injusto poseedor della aprouechandola pa-
 ra el seruicio del verdadero Dios: Y moralizó esto m Nazianz.
 San Gregorio Nazianzeno diziendo: *m Si que oratione de*
piam Rachel est anima Patriarchalis, & magna pa S. Pascha.
tris tui cum in uerneris idola surripi, non ut serues, sed
ut deleas. Quien tuuiere el alma de Rachel, su pecho
 y valor, si encontrare con los Idolos de su padre,
 con las materias de gusto, en que idolatruan sus
 passados, con profanidades, y demasias, quitelas de
 entremanos, y haga pedaços los idolos de su gu-
 sto, de manera que quitando al tercero la ocasion
 de ofensa de Dios, aproueche su caudal para otra
 cosa, que no lo sea. Quando salieron los Hebreos n Exo. c. 41
 de Egypto *n* cargaron por orden de Dios de mu-
 chos vasos de oro y plata prestados. *Quibus non be*
ne utebantur. (Dize San Agustin) la razón per-
 que Dios mandò que à los Gitanos se les quitasse
 toda essa riqueza, es porque usauan mal della, y as-
 si quitenfela como à injustos poseedores, y ponga
 se en poder de quien vse bien della. Doctrina que o Aug. li. 2
 aplicò San Agustin à nuestro proposito. *o Sic do de doctrina*
ctrina Gentilium non solum simulata & supersticio Christiana,
sa sumenta grauesque sarcinas superuacanei labo- c. 37.
ris habent, sed etiam liberales disciplinas sui verita-
tis aptiores, & quadam morum præcepta utilissima

El Maestro

continet de que ipso Deo colendo nonnulla vera inueniuntur apud eos, quod eorum tanquam aurum et argentum, quod ipsi non instituerunt, sed quibusdam quasi metallis diuinae prouidentiae eruerunt, cum ab eorum misera societate se separat anima, debet ab eis auferre Christianus ad usum iustum predicandi Euangelium. La doctrina de los Gentiles no solo tiene ficciones, fabulas, y ritos supersticiosos, que todo es trabajo impertinente, sino mucha y muy buena doctrina, y muy util para la reformation de las costumbres, y algunas verdades tocantes al culto del verdadero Dios, las quales ha de saber entre sacar, y apronechar el Maestro Christiano, sacandolas de su poder por ser como metal sacado de las minas de la prouidencia diuina: porque si por ser Gentiles se uiesse de hurtar el cuerpo a toda su doctrina, tampoco auiamos de estudiar, porque Mercurio (dizen) fue inuentor de las letras: y porque los Romanos leuantaron templos a la virtud, y justicia no uiera templos en las Iglesias, y porque adorauan dioses hechos de plata, y de palo, no uiera imagenes en los templos. Inconuenientes que sacò Agustinus a este proposito, p y san Gregorio Nazianzeno. q Antes de ordinario estan los tesoros grandes encerrados en materias toscas, y allite conseruan mejor. El oro y plata se cria en las entrañas de la tierra, las piedras preciosas en las conchas, y las mas ricas, estan mas entrañadas en los gobarros, las arenas de oro en las margenes de los rios, los pedacos de cristales entre sus guijas. A este modo, no porque en las doctrinas de los Filósofos Gentiles aya alguna mezcla de sus costumbres, y supersticiones

p Aug. li. 2
de doctrina,
c. 18.
q Nazian.
oratione. 20.

ciones, se deue hazer poca estima dellas, sino dar acada cosa su lugar, entresacando lo bueno de lo no tal, y auiendo hecho prouision, y repuesto de todo genero de doctrina podra acudir a su ministerio mas a prouecho haziendo el plato principal de cosas de sustancia, como son las diuinas letras, y santos, y las letras de humanidad seruiran como de adorno, y saynete para resuscitar el gusto prostrado escogiendo dellas con moderado vso lo que fuere mas a proposito, y dexando lo que juzgare ser nociuo para su ministerio.

ET DOCTRINA.

*Capitulo XXX. Quanto importe la eloquencia
En el Maestro Christiano, y que su lenguaje no
ha de ser afectado, sino corriente, y dulce.*



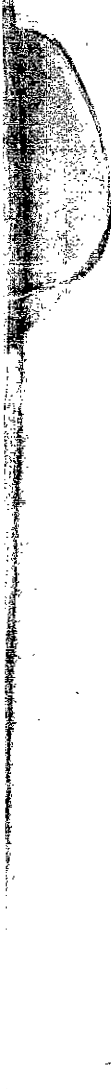
PARA auerse de conseruar la naturalaleza en la entereza y perfeccion que Dios le comunicò en el principio de su ser, fue menester que en todas materias, y en particular en las mas dificultosas, se mezclasse vn poco de dulce, y de gusto para arrostrar con el à lo que sin el no se hiziera rostro. Para conseruarse el mundo, fue menester que tuuiesen los animales todos vn natural amor, y apetito de comunicarse para la conseruacion de la especie, (como lo dixearriba

tratando de la bendicion que Dio sechó á los peces,
 y animales en el principio del mundo) *a* y para
 conseruarfe los individuos es menester le tengan
 en la comida y beuida, porque no se consume el hu-
 mido radical, de que pende la vida, y hasta en las ma-
 geres (dixo Tertuliano.) *b* *Si forma deficit, admi-
 niculum nitoris quasi de suo graviam suplet.* Que
 aquellas, á quien ha recateado la hermosura, la na-
 turaleza, la pretenden suplir con aliños, y com-
 posturas, queriendo que la arte con generosa ma-
 no acuda con la compostura á sustituyr por la gra-
 cia, ó gracias en que la naturaleza andauo escasa. Es-
 ta verdad tiene mas fuerça en los bienes de gracia,
 donde por la contradicion, y rebeldia del apetito
 sensitivo se ven menoscabadas las fuerças del espiri-
 tu, y assi se halla el gusto prostrado, y tiene necessi-
 dad de algun saynete y dulce con que lo agrio de la
 virtud se endulce, y la doctrina Euágelica halle mas
 facil passo para el coraçon, porque muchas vezes su-
 cede tener vna persona hastio de vna cosa, y cõ vna
 falsilla come lo á que sin ella no arrostrara: assi las
 verdades del Euangelio son desabridissimas á la car-
 ne y sangre, y encontradas con el gusto del hom-
 bre, y por esto es menester procurar sazonarlas, y
 darles el punto, de manera, que se coma las manos
 tras ellas. Lo qual se haze hablando eloquentemen-
 te con que se despierta el gusto mas prostrado para
 la virtud, assi lo dixo San Agustin, *c* *Propter eos qui
 bus fastidientibus non placet veritas, si alio quouis
 modo, nisi eo dicatur, ut placeat sermo dicentis, da-
 tus est in eloquentia non paruus delectationi locus.*
 Aua dicho el Santo en otra parte; *Propter fastidia*

a Sup. c. 13.

b Tertul. li
 de culan fa
 minarum.

c Aug. li. 4.
 de doctrina
 Christiana,
 c. 13.



stidia plurimorum etiam ipsa sine quibus vini non potest, alimenta condita sunt. d Que con ser assi natural en el hombre el desseo de viuir, y configuientemente el de abraçar los medios necesarios para su conseruacion, quales son los alimentos, cõ todo esto ellos mismos es menester guisarse, para que se puedan comer: en agua salada se crian los peces del mar, y con todo esto al guisarse se les echa sal; assi lo notò Teodoro to diziendo: *de Marisii piscibus quanquam plurimæ salsedini in nutritis, tamen ad condituram non minus sale adbibito opus est.* Y de esta misma metáfora usò S. Gregorio Nazianzeno quando dixo. f

d Idem ibidem, c. 11.

e Theodore. li. 2. de principijs in principio.

f Nazianz. to. 2. in Patralicis quatuor Euangelistarum.

Ne velut insipidum bene me Pater abijce piscem.

Y porque ay muchos que no arrostran à la verdad ni à la reformation de sus costumbres, sino es que se les diga con ayre, y con corre, à hallado el gusto no pequeño lugar en la eloquencia: y por esto S. Pablo aconsejó à los Filipenses, no solo que enseñassen, sino que siempre fuesse con gracia, y con sal, g *Sermo vester semper in gratia sit sale conditus.* Si vueramos de consultar las letras de humanidad, no se acabará en muchas hojas la prouea de las fuerças de la eloquencia: pero yendo ceñidos como vamos, diranos algo dellas S. Gregorio Nazianzeno en sus versos. h

g Ad Philenses. c. 4.

*Doctrina, & lingua ducit facundia Reges
Et populus trahit, inque foris, epulisque triumphat
Prælia compefcit, rixasque animumque ferocem
Mitigat, & verbis emollit studia blandis,
Orphica testudo, quid erat nisi sermo disertus?*

h Nazianz. to. 2. carmine Nicolai Patris Filium. fol. 1289.

El Maestro

*Qui simul & recti vitijque trabebat amantes,
quid lira, qua quondam durissima saxa mouebat,
Amphion, hoc est, ob dura & saxea corda?
quin etiam venerandum hominem factū dia redit.*

Y va prosiguiendo el Santo las fuerças de la elo-
quencia por menor, como si recontara las de Her-
cules, y en los quatro versos primeros canta el mo-
do como triunfa en paz, y en guerra de los Reyes, y
de los exercitos mas bien concertados de que tene-
mos exemplo en lo que sucedio al pueblo Iudayco
a 4. Reg. c. 18. con Rapsacis i Capitan de Senacherib Rey de
los Asirios, el qual teniendo sitiado sus contrarios,
y auiendo salido de la ciudad à hablarle tres mini-
tros priuados de Ezequias, estando todo el pueblo
sobre la muralla; à la vista de lo que sucedia, el Rap-
saces hablò tan eloquentemente de lo bien que les
estaua el rendirse, y entregar la ciudad à su Rey,
los contrarios le dixeron: *Precamur vt loquaris
nobis seruis tuis Siniace, siquidem intelligimus
hanc linguam, & non loquaris Iudaicè audiente
populo qui est super murum.* Suplicamos os Señor
nos hableys en lengua Siniaca, que es vuestra len-
gua, y la entendemos muy bien, y no en Hebreo,
porque todo lo que dezis lo oye y entiende todo el
pueblo que està sobre la muralla. Como quien di-
ze: Habla este Capitan tan eloquentemente en nue-
stra lengua, que si el pueblo le oye, se los ha de ar-
rastrar todos tras si, y quererle entregar la ciudad à
nuestro pesar. *Quod periculum, ne orationis suau-
tate in seruitutem furtim inducerentur,* K (dize
ad Iulianū. Nazianzeno) temian los del pueblo Iudayco, que
no

no pudiendo resistir à la fuerça de la eloquencia de Rapsaces, y à la suauidad de su oracion ellos mismos por sus mismas manos se echarian las argollas al cuello, tanta fuerça como esta tiene la eloquencia, pues es poderosa para que vn hombre entregue su libertad en manos de sus enemigos.

§. II.

COMO el Maestro Christiano tiene por fin principal el reduzir, y mouer al hombre para que resigne su voluntad en manos de Dios, y rinda su libertad à su seruicio, es medio efficacissimo para esto el dar doctrina, y darla con dulçura, y suauidad, que son efectos de la eloquencia. En cuya consecuencia pregunta San Agustin ^{a Aug. li. 4. de doctrina Christiana. c. 6.} si los Profetas y Santos guardaron todos los colores retóricos, y los Euangelistas los puntos y grados de la eloquencia, y resuelue, que si, probandolo con diferentes lugares de la Sagrada Escritura, y en otra parte dize: ^{b Idem to. 8. in praefatione super Psalms.} *que esta mezcla de agridulces es efecto del Espiritu Santo, Spiritus sanctus delectabilis modis dulcis cantilenæ vim suæ doctrinæ permiscuit, vt dum suauitate carminis mulcetur auditus, diuini sermonis pariter utilitas inferatur.* Traça (dize el Santo) ha sido del Espiritu Santo el mezclar la fuerça de su doctrina, con el gusto de la musica, que se canta en la Iglesia, para que como se va regalando el oydo con la suauidad de la musica, se vaya por los mismos compases consiguiendo la utilidad que se pretende: à la manera que los medicos suelen endulçar los labios del vaso con que se haze

El Maestro

ha de tomar vna purga, para que pensando el enfermo que lo demas es tambien dulce, tomen de buena gana lo que tanto les importa para su salud. Desta manera refiere San Iuan Chrysofostomo, que lo hizo vn famoso medico, que viendo vn enfermo cõ vna fiebre mortal, y sin querer vsar remedio alguno, sino era beuer vino puro, y echando de ver el medico que el darfelo era abrirle la sepultura, *c. Acto. 5. lib. 1. de ceptum vas testaceum quod recens à fornace exierat, vino per multo inmersit.* Tomò vn vaso de barro acabado de cocer, y bañòle todo en vino, y luego hinchole de agua, y pusole ala boca al enfermo, auiendo antes hecho quitar del aposento todas las luces, porque no se echase de ver el engaño: apenas el enfermo auia tomado el vaso en la mano, quando lleuado del olor del vino, y del desseo grande que tenia de beuerle, se le echò à pechos sin dexar gota del agua que dentro tenia. *Ac faciatus febris aestum statim excussit, periculo eo, quod grauitè imminēbat, liberatus.* Hartose de agua, de manera, que apagando la sed, de camino matò el fuego de la calentura, y quedò libre de la enfermedad, que tanto le apretaua. Este ardid (dize *à Vbisupra.* Chrysofostomo:) *d Non ab his solum qui corporibus medentur, sed et ab his qui animi curam suscipiūt, pharmaci huius vsus assiduè usurpandus.* Los medicos de las almas le han de guardar, procurando curar las de manera, que quando vieren que el enfermo aborrece la medicina por ser aceda y amarga, aunque le aya de dar la vida, en dulce su doctrina con el dulce del lenguaje cortado, acompañado del estylo graue, que de essa manera le saçonarà el gusto, y cura.

y curará de los males que padeciere: que no hallò S. Agustin: mejor cosa, quando dixo, *e Salubri suauitate, vel suauis salubritate quod melius?* Que cosa ay ^{de doctrina} mejor, que vna suauidad íaludable, ó vna íalud que ^{Christiana,} suauemente se comunica, (que como el mismo Santo dixo en otra parte) *f Quod cū gratia suscipimus, nescio quo pacto magis residere in mentibus, ac memoria videntur inherere.* ^{Idē in præ-tatione su-per Psalm.} Todo aquello que vn hombre recibe con gracia, y con gusto, tiene vn no se que, que se va empapando, y entrañando dulcemente, y se pega mas al alma, quedandole fixo en la memoria, de suerte q̄ no se oluida jamas. Demanera que no quiere San Pablo que el Maestro Christiano de doctrina à secas, que no lleue xugo, ni dulce, sino que para que los gustos estragados arrosten à su prouecho, y à las cosas que se le pueden ocasionar, procure guisar su doctrina con algun dulce, para que así se actue mejor en el alma, y se gasten las crudezas que por falta de calor en ella se engendran.

S. II F.

En todas materias son los extremos viciosos, y se suele pecar tãbiē por carta de mas, como por carta de menos; y en esta, que estã tan graue, es el peligro mayor: no se guisan los platos en vn banquete, de suerte que todo sea dulce, gastar Romance afectado, procurar mostrarse mas orador Retorico, que Maestro Christiano, cuydado con las cadencias de las clausulas, con el asiento de los periodos, con el encauentro de las dicciones, de manera que todos echen

El Maestro

echen de ver, que parla bien, y que gasta prosa, y gastar en esto el tiempo, y el cuydado principal, esso es extremo vicioso: que si bien en los principiantes suele ser de importancia para yrse habituando al lenguaje mas casto, y al modo de dezir mas importante, y assi tambien hazer la memoria à que tome el discurso por palabras formales: pero fuera de ponerse à peligro de perderse, es muy incierto el aprovechamiento que haze, porque à quien no puede repreguntar vna cosa, ha se le de dezir por vno y otro modo, para que sino lo entèdiere por este, lo entienda por aquel, *Quod in potestate non habent*, (di-

a Aug li. 4
de doctina
Christiana,
c. 5.

b Athan. ho
mil. 5. de se-
mente.

c Cypr. in e-
pist. ad Do-
natum.

d Theodor.
sermo. 1. de
inutitione
Graecorum
affectione.

ze San Agustin) a *Qui preparata & ad verbum memoriter retenta pronuntiant*. Esso no lo pueden hazer los que van atados à la formalidad de las palabras. Y queriendo condenar este extremo, dize san Atanasio: b *Si Ecclesia esset auditorium Rhetorum, opportuna res esset maxima eloquentia, sed quia certamen de moribus institutum est, & caelum est, quod exspectatur, non lingua est quae maximè requiritur*. Si la Iglesia fuera vn general de Retorica, donde leyera vn Ciceron, ò Demostenes sus preceptos, era fuerça que todo el estudio fuera Retorica, y todo el tiempo se consumiera en esto: pero pues no se trata, sino de la reformation de costumbres y de como se ha de alcançar el cielo que se pretende, no es lo principal esse artificio de lengua. Y confirmolo san Cypriano diziendo. c *In iudicijs, & pro rostris opulenta facundia volubili ambitione iactetur, cum de Domino Deo vox est, vocis pura sinceritas non eloquentia viribus nititur, sed rudi veritate*. Y san Teodoreto, d *Verbis ac nominibus plu-*

rir facienda est veritas, quæ nullam detrimentum accipit ob ornate orationis inscitia. Y en otra parte de clarando aquel adagio de Pythagoras. e Musas sirenibus præferendas. Dize. Musa nihil fuci præferentes nudam veritatis formam ostendunt, lepidi autem sermones et compti, sirenibus similes sunt, quanto ergo ingenua pulchritudo potior est ea, quam fucus artis medicavit, tanto est melior simplex ille veritatis decor acri oratione, lepidoque verborum concertu: non ergo Græci, contennenda vobis sunt sacra littera, quoniam superfluo sermonis apparatus minus utantur, sed nudam pulchritudinem veritatis nobis proponant. El dezir Pythagoras, que las musas se han de preferir à las Sirenas, es dezir, que la verdad desnuda, es como la hermosura natural, y los discursos graciosos, y afeytados, de quien son symbolo las serenas, como la contrahecha, y así como vna muger hermosa por naturaleza, es incomparablemente de mas estima, que la que con muchos afeytes se adereza la cara, así es mucho mejor la hermosura, que la verdad simple trae consigo, que el discurso muy compuesto, y aliñado que la fuerza sola de colores Retoricos, le haze que parezca bien. En confirmacion de lo qual dixo San Gregorio Nazianzeno. f

e Idem li. 8.
de Martyr
bus.

*Hanc ego laudo ratem, non quæ de picta venustè est.
Et vario in puppi tincta colore micat
Artificis, sed quæ manibus constructa periti
Per mare, per fluctus non timet ire graues.*

No alabo yo grandemente la nao, que está admirada

El Maestro

mirablemente pintada por dentro, y por fuera, sino la que hizo vn gran artifice bien breada, y calafeteada, y de tan buena clauaçon, y tan segura que puede vn hombre caminar en ella muy sin cuidado, aunque se leuanten las olas mas hinchadas, y açoten las nubes con sus espumas, aunque ande el mar mas alborotado, y se vea mayor tormenta, esfa si q̄ es buena nao. Así no se ha de loar el discurso q̄ todo el desde principio, à fin no trata mas de solo de sacar à luz vna pintura con varios y diferentes colores de Retorica, sino el que fuere texiendose de tal suerte, que asiendose à su doctrina pueda seguramente caminar se sin peligro por el mar de los vicios, y entre las olas mas leuantadas de las pasiones de nuestro apetito. Fue San Agustín de parecer que el exceso en esto es propio de gente moça, que con la loçania de la edad hazen estudio destas prima

g Aug. li. 4
de doctrina
Christiana,
c. 1.

h Nazianz.

20. 2. camine

ad Nicobo-

lū fo. 1283

i Nazianz.

eratione. 17

ueras, g *Satis est, vt adolescentulorum ista sit ætas.*

Y del mismo parecer fue san Gregorio Nazienze-
no, el qual auiendo tratado de la mocedad, y de los
estudios della dixo de si mesmo. b

*At postquã hæc iuuenis percurreo, pneumati mētē
Tunc magē diuino, studiumque, operamque dicabo.*

Y en otra parte dize. i *Linguam, quã in pro-
phanis litteris eruditam diuinis postea nobilitauim-
us.* Que auia ennoblecido con las letras diuinas
la lengua, que auian profanado las humanas: pero à
los hombres graues, y doctos ne se puede passar es-
ta partida, ni que la edad madura, y graue se gaste
en esso, *Non tanti ea pendimus, vt etiam maturatas,*

et gra-

Et graues hominum aetates in eis velimus impendi,
(dize Agustino) K.

K Aug. lib.
4. de doctri-
na Christia-
na, c. 1.

§. III.

Però no por lo dicho, quieré los Santos conde-
nar el lenguaje puro, y casto, ni el dulce con se deue
guisar, sino la demasia que en algunos ay en esto,
que ponen el fin principal deste empleo, en solo
hablar elegantemente, en lo qual me parece hallô
san Ambrosio el medio que se ha de tomar, como
aquel que le auia practicado tanto. *a oratio non af-*
fectata elegantia, sed non intermissa gratia. Sea, di-
ze el discurso eloquète: pero no afectado, gracioso:
pero no de suerte que se ponga en esso el principal
cuydado, sino que vaya la gracia, como entreuera-
da entre lo que se dize. El metal de la voz es natural
en cada vno, y el ser sonora, ò no, no se puede reme-
diar con la industria: pero es muy importante, que
sea llena, *b succi virilis.* Dize San Ambrosio, y
non remissa, nec refracta, sed succum virilem refer-
uãs. Dize nuestro Padre S. Bernardo *c* que sea vna
voz llena, y q̄ tenga cuerpo, no afeminada, ni melin-
drosa, sino voz de hombre de coraçon, y brio. Po-
cas vezes le parecio à Seneca, que se podian hallar
estas dos cosas juntas: *Raro hæc duo inter se coha-*
rent, vt eadem vox et dulcis sit, et solida. *d* Dul-
çura para regalar el oydo, y fuerça, y consistencia
en la voz para romper las relas del coraçon, y en-
trañarse en el alma, pocas vezes se enquadernã bié:
pero en caso que no se alcance este primor, acoger
se à sagrado, y procurar ser muy docto en letras di-

*a Amb. li. i.
officiorum,
c. 22.*

*b Idem vbi
supra.
c Bern. tra-
ctatu de ordi-
ne vitæ.*

*d Seneca li.
3. controuer-
siarum.*

El Maestro

uinas, y Santos con que se suplen las faltas de voz,
e *Aug. li. 3. de doctrina Christiana, 6. 3.* lenguaje, y accion, assi lo enseña S. Agustín. e *Hinc*
qui sapienter debet dicere, quod non potest eloquenti-
ter, verba scripturarum tenere maxime necessarium

est: quanto enim se pauperiorem cernit in alienis, tan-
to sit ditior in suis, et qui proprijs verbis est minor
magnorum testimonio quodammodo crescat. El que
quiere suplir las faltas de naturaleza que padece,
podrálo hazer con juntar gran caudal de letras, pa-
ra que reconociendo su natural pobreza, se enriquez-
ca con el natural ageno, haziendole propio, y el que
se ve tan corto, y de tan pequeño fuste, crezca con el
testimonio de los grandes; que lo que hinché el ojo,
y haze mas prouecho al auditorio, que merece non-
bre de tal, es el concepto, de que lo que les dize non
son flores, sino substancia: No pudo San Pedro pes-
car vn pez en toda la noche, y en llegando Chris-

Luce. 5. 1. to dixo: *f Magister, per totam noctem laborantes*
nihil cepimus, in verbo autem tuo laxabo rete. Se-
ñor, y Maestro, aunque hemos echado muchos lan-
ças esta noche, no hemos podido sacar vna escama
de pescado, pero aora que vos lo mandays, *in verbo*
tuo, con sola vna palabra vuestra me prometo vna
pesca grande: no con palabras dulces, ni con las que
saben algunos pescadores, que dichas a la orilla del
agua, dizen, los hazen salir de entre las peñas, se pes-
can los pecadores, sino con palabras de substancia,
qual es la palabra eterna, que es la misma substancia
del padre y del Espiritu santo, *in verbo tuo*. Esta pro-
piedad confessó Isayas que le auia dado Dios a su

Isai. 6. 50 lengua, *g Dominus dedit mihi linguam eruditam,*
ut sciam sustentare eum, qui lassus est verbo. Favo-
recione

reciome Dios cō darme vna lengua docta, y amae-
strada, para que assi sepa sustentar con palabras al
que està cansado. Los cansados y fatigados son los
pecadores, à quien sus pecados traen brumados à la
tahona de sus vicios, como lo confieffan ellos mis-
mos, *b. Lasati sumus in via iniquitatis, & perditio-* h Sapien. 5.
nis. Que despeados venimos desta jornada, que mal
camino hemos traydo, *iniquitatis*, y aun si no fue-
ra mas de ser el camino malo, pudierase passar, aun
que con trabajo: pero perdimonos en el, *perditio-*
nis. Y ya si se huiera vn hombre perdido: pero fue-
ra vn camino facil de acertar para boluernos à el:
pero *vias difficiles*: Muchas sendas, cruzar muchos
caminos, y encruzijadas, y no saber tras esto por dō
de tomar para salir al camino Real, *viam autem Do-*
mini ignorauimus. Mal camino, perderse en el, mu-
chas sendas que atrauielan sin saber el camino, sin
lleuar guia, vn pobre hombre qual llegará de cansa-
do, y molido, y despedaçado, muerto de hambre, y
de sed, necesidad tiene de repararse, y reforçarse
bien: pues para esto dice Isayas, que le han dado vna
lengua sabia para sustentar con palabras al que an-
da molido, y cansado: en que dà à entender lo mis-
mo que san Pedro, que fruto, y ensaladas, dulces, y
faynetes no son à proposito para sustentar à vn hō
bre que viene cansado de vn camino; sino sustan-
cias solidas, palabras que sean de casta de la palabra
Eterna; que lo demas, son frutillas, como lo dixo
Dios, *i Tanguam olera virentia dedi vobis omnia.* i Genes. c. 9.

Que todo lo cñado, no es mas de vn poco de en-
salada para abrir la gana de comer el manteni-
miento solido, de que se deve hazer el plato princi-

El Maestro

pal: y assi deue el Maestro Christiano procurar ser hombre de sustancia, y no al temple, que vna palabra suya sea tan sustancial, que baste à relucitar vn muerto, que aun por esso se llaman las palabras de vida, *Qua audiuimus de verbo. Vita annuntiamus vobis. K. Domine quo ibimus? Verba*

1 Ioan. c. 6. Vita aeterna habes. l. Sobre que dixo Chrysofostomo: Omne verbum, quod non habet in se veritatem Dei, mortuum est, sicut sine sanguine corpus, propterea omnia verba diuina licet rustica sint, et incomposita, viua sunt, secularia autem, quoniam non habent in se virtutem Dei licet ingeniosa sint, mortua sunt, quia in venis sensuum suorum non habent virtutem Dei, propterea nec audientem

m Chrysof. 10.2. homil. 47. inc. 23. Matthei.

saluant. *m* Esta diferencia ay entre las palabras diuinas, y las humanas, que las primeras, porque encierran en si la verdad, y la virtud de Dios, son viuas, y causan vida, aunque mas rusticas sean, y con estilo mas comun, y ordinario dichas: pero las segundas son muertas, como cuerpo sin sangre por mas ingeniosas que sean, y por no tener en las venas de sus sentidos la virtud de Dios, no pueden comunicar la salud que ha menester el que las oye: y assi ha de ser la doctrina del Maestro Christiano, doctrina solida, y de sustancia, guisada, y sazonzada con vn poco de dulce, con que se despierte el gusto si estuviere prostrado, y se abran las ganas de comer el mantenimiento espiritual, que sustenta, y comunica la vida del espiritu.

(?)

§. III.

§. III.

Este §. quiero situar como de corolario, y apendice del pasado. La palabra de Dios en la boca del Maestro Christiano, dixe, que auia de ser palabra de vida, y de su sustancia, y agora añado quanto à la forma, vn consejo, que para que sea de prouecho no ha de ser la fuerza del dezir tan rapida, y con corriente tan apresurado, que se pierda de vista à la mayor atencion del mas cuydoso oyente. Las cosas graues, y de sustancia de su naturaleza piden ser tratadas con peso y grauedad, y diferente cosa es hablar expedidamente, que atropellandose à si, y à los demas, y las palabras que se alcançan vnas à otras, fuera de que pretenden mas con esse impetu causar admiracion, que prouecho, son como remedios de medicina, que no aprouechan al enfermo, por no hazer lugar la vna à otra para que haga operacion, y la demasiada velocidad en el dezir haze que no se mazque, ni dixiera lo que se enseña, no lo pudiendo recibir, ni actuar en ello el sentido mas desperto. En el libro de la Sabiduria tiene el Espiritu santo por epitetto, *Mobilem*, a Es el Espiritu santo principio de mouimientos del alma, en la qual no sabe estar ocioso, ni mano sobremano. Asi lo dixo san Ambrosio, b *Nescit tarda molimina Spiritus sancti gratia*. Y Boecio en sus Metros. c

a Sapiē. c. 7.

b Ambr. in

c. 1. Luca.

c Boet. li. 3.

de cōsolatio-

ne metro. 9.

Stabilisque manens dat cuncta moueri.

Y en las ruedas de aquel carro mysterioso de Eze

T 3

chiel

El Maestro

chiel estava el espíritu de vida que las movía, *Spiritus vite erat in rotis: d* Pero san Ambrosio para dar à entender que en este movimiento del espíritu diuino no podia auer cosa, que ni aun de mil leguas pudiesse olerà demasia, trasladò, *e Bene mobilis*. Y el mismo Sabio inmediatamente antes de la palabra, *mobilis*, auia puesto, *Disertus*, f no qualquiera movimiento es efecto del Espíritu santo, sino el bueno, el que tiene las circunstancias devidas, y harto à prisa se haze lo que se haze bien, y aduirriendo Seneca los inconuenientes que de lo contrario se figuen, dixo: *g Non potest regere oratio, quæ regi non potest: medicus agros in transitu non curat perennis placet vnda, non fluens in morem niuis*. Mal puede la oracion, y el discurso, que no puede ser regido, regir à otros, ni el medico que no calienta la silla poco ni mucho en las visitas, sino que son de relampago, curar bien al enfermo, ni es tan agradable el torrente de las aguas que se despeñan, y desgalgan por vn monte abaxo quando se derriten las niebes, como la que es de pie, y consauuidad va brotando vn pedaço de cristal tras otro, y hasta la llouediza es de mas provecho para la tierra quando cae menudita, y se va empapando en las entrañas de la tierra, que no quando llueue de enturbion. Desta manera quiso Moyfes que creciesse y corriessse su doctrina, *h Concresecat vt pluvia doctrina mea, fluat vt ros eloquium meum quasi imber super herbam, & quasi stilla super gramina*, y el Hebreo trasladada, *stillabit*, en lugar de *concresecat*, que es vn verbo, que significa caer gota à

gota

gota, de manera que para yr en augmento la doctrina de Moysen, y para crecer dize, que es buen medio comunicarse, como el rozio al campo, y con la suauidad que el cielo comunica la agua à la tierra quando llueue menudito. Y con este decoro mouia el Espiritu santo la lengua de Dauid, quando auiendo de dar à entender al mundo vna palabra buena, que siendo vna sola tiene engastadas en si quantas buenas ay en el cielo, y en la tierra, dixo: *i Psal. 44.*
Lingua mea calamas scribæ velociter scribentes. Es mi lengua como vna pluma de escriuano que escribe velozmente, y declarò san Agustin esta velocidad diziendo: *K In scripturis scribitur littera post littera, syllaba post syllabam, verbum post verbum, nec ad secundum transitur nisi primo præscripto.* Vno que escribe por mas expedicion y velocidad de mano que tenga, es fuerça que escriua vna letra tras otra, silaba tras silaba, y parte tras parte, sin poder passar à la segunda, sin escriuir la primera. Así Dauid, queriendo dar à entender al mundo la palabra eterna, que no tiene partes por ser indiuisible en su sustancia, acomodandola à su lengua, la vna formando poco à poco declarando sus calidades, y perfecciones por todo el P salmo, que aunque esta palabra es breue, y està abreviada, *Verbum abbreviatum*: pero no se puede entender en cifra como està, y consiguientemente con la velocidad que pide ser escrita, y conocida, que esso solo Dios lo puede hazer: pues solo el se puede comprehender à si mismo (como Santo Tomas enseña, *l* pero todos los demás, aunque sea vn Dauid, aunque sean los Doctores de la Iglesia, que con mayor velocidad escri-

K Augst. in Psal.

1 S. Th. i. 2. q. 12. a. 7.

El Maestro

uieró de esta palabra, la han deyr desencogiendo, y desplegando poco à poco, conforme à la capacidad de su entendimiento, y moviendo la lengua à compas, para que àsi se pueda hazer dueño de lo que dize, y el oyente de la doctrina que oye, de q̄ se puede ver Teodoreto *m* que habla deste punto con mas extension, y S. Gregorio Nazianzeno dixo: q̄ le basta à vna lengua el yr con gran velocidad para tener errada la mitad de lo que va à dezir. *n*

m Theod. to
no. 2. li. 1.
de fide.

n Nazian.
carmine lu-
gubride ani-
mae suae ca-
lamitatibus
o Chrysof.
to. 5. serm.
de Fide. Spe
& Charita-
te.

Dimidium bitij nam cita lingua tenet.

Porque como dixo San Iuan Chrysofomó, *o* *Nonnunquam fatigatio festinata deficit.* Las mas de las vezes, el fatigarse con prisa, es causa de defallecer, y el tomar vna cosa muy à pechos haze que desdiga vn hombre de lo que pudiera salir, si lo tomara con vna buena mediana. Esto se entiende regularmente hablando como todas las leyes, y reglas vniversales, que en particular, casos pueden suceder en que àsi lo que se dize, como el afecto à que se pretende mouer, y la fuerza del espiritu executen al Maestro Christa, no por el corriente mas apresurado, pero estos casos caen debaxo de la prudencia, y no de la regla vniversala.

PRO.

PROPHANA

autem.

Capitulo XXXI. Quanto deve huyr el Maestro del Evangelio todo lo que oliere à profanidad, y el mezclarla con su doctrina.



EME detenido en proseguir la tela, que auia comenzado en los discursos pasados, por declarar algunas de las obligaciones del Maestro Christiano que señala S, Pablo en la carta que escribe à Tito su discipulo, *a* porque siendo del mismo Maestro de las gentes, tiene la misma doctrina, y espirito, aunque con diferente sobrescrito. Bueluome al puesto con la caña, y hallome doblada la hoja con esta palabra en que adierte San Pablo à Timoteo, que huya quanto pudiere de cosas profanas. Profano dixo Vicencio Lirinense, *b* que es lo mesmo que *procul à phano*, cosa que no huele à virtud, lexos del templo y de la religion que se professa, y assi Silio Italico dixo: *c*

a Ad Titum. c. 2.

b Vincenti Lirinẽ. lib. contra profanas vocum nunciates.

c Silius Italicus lib. 17.

*Tum puppe emagna magno clamore sacerdos
Parcite pollutis contingere vincula palmis*

Et procul hinc moneo procul hinc quæcũq; prophana
Y Teodoreto. *lis fauor quos sancta decens, procul
este prophani. d*

d Theodore. lib. 1. de Fide

*e Ouid. l. 17
Metamorp.*

Y Ouidio en sus Metamorfoseos. *e*

T 5

Hinc

*Hinc procul ausonidū, procul hinc iubet ire ministros
Et monet arcanis oculos remouere prophanos.*

Era costumbre en los sacrificios que celebrauan antiguamente los Gentiles salir el sacerdote del Dios que adorauan , y en voz alta dezir que se faliessen fuera del templo todos los que le profanauan , con qualquiera modo de viuir , que se encontrasse con la leta que ellos seguian por parecerles que sus dioses gustauan de que su sacrificio fuesse tan puro , que no tuuiesse mezcla alguna de profanidad . Y este pensamiento parece figuio San Pablo quando dixo , que no se hallasse entre los He-

f Ad Heb. c. 12. breos ningun profano , como Esau. *f Nequis inueniatur inter vos prophanus vt Esau.* Para entender este lugar se ha de suponer de doctrina de Santo Tomas, *g 2. 2. q. 100 a. 4.* *h D. Hiero nym. in traditionibus Habraicis,* *g* que los primogenitos eran juntamente mayorazgos y sacerdotes, y assi quando Rebeca vistio à Iacob las vestiduras de su hermano Esau, para que hurtasse la bendicion de su Padre Maac, *Vestibus Esau valde bonis, quas apud se domo habebat, induit eum,* *i* dize la sagrada Escritura, que le adornô con los vestidos mejores de Esau que tenia en casa, en que dà à entender que eran los sacerdotales, Lo vno, porque siendo Esau tan amigo de caça, y siendo este su continuo exercicio, como lo dize el Texto Sagrado, *K Vir gnarus venandi.* No auia de traer los mejores vestidos en el monte, sino guardados en casa. Lo otro porque antes q̄ Aaron fuesse elido en sacerdote,

es tradicion común de los Hebreos, que estauan estas dos cosas vinculadas; y así donde nuestra vulgata dize: *Vestibus valde bonis*. El Hebreo trallada, *Concupiscibiles*, que esto significa la voz Hebrea (Hamudeth.) Estos vestidos muy buenos eran preciosos, y como tales se aperecian grandemente, y cierto, que este apetito era por el mayorazgo y bendicion, y no por la sucession en segundo, ó tercero lugar, y ayuda à esto el Caldeo que trallada, *Munda*, que eran vestidos limpios como (regularmente hablando) lo son los que se vsan en la Iglesia con que se ofrece sacrificio à Dios. Y acaban nos de quitar desta duda los Setenta Interpretes, que trasladan, *Suumens Rebeca Stolum Esau*. Y cierto es, que la Estola en la Iglesia, es ornamento del sacerdote quando va à ofrecer sacrificio, y esta tradicion de los Hebreos la confirman Santo Tomas, l y San Clemente. m Pues como Esau vendio à su hermano Iacob el mayorazgo con el vinculo del sacerdocio, y aun despues de vendido no hizo caso de verse privado de tan gran dignidad, *Parui pendens quod primogenita vendidisset*. n De aqui es el llamarle San Pablo, profano, hombre que dexa vn lugar como el que tenia, y trueca el poder tratar con Dios inmediatamente ofreciendole sacrificio por tratar materias de comer, y de beber, vn templo por vna osteria, esse es vn profano, y así dize San Pablo à los Hebreos, o mirad, que no os paffe tal por la imaginacion, y que nadie aya entre vosotros que sea profano, como Esau lo fue, De aqui también se entenderan aquellas pala-

1 S. Th. 2. 2.
q. 100. ar. 4.
m S. Clemes
li. 8. consti-
tutionum
Apostolica-
rum. c. 3.
n Gen. c. 25.

o Ad Hebr.
c. 12.

pala-

Palabras del Genesis, p. *Illicitum est Ægyptijs comedere cum Hebraeis, & prophanum putant huiusmodi conuiuium.* Combidò Iosef vn dia à comer à sus hermanos à la buelta de Mesopotania, y mandò que se pusiessen diferentes mesas, vna para ellos, y otra para los mas principales de los Gitanos, à los quales por honrar mas la fiesta, quiso hazer el plato aquel dia: y si preguntamos la razon en que se fundò Iosef para mandar poner diferentes mesas, siendo assi que en los combites sumptuosos, si los combidados caben en vna mesa no se ponen dos, por ser señal de mayor amistad y vnion de voluntades, responde el Texto Sagrado, que porque no era licito à los Gitanos comer con los Hebreos, y que fuera profanidad hazerlo. Y la razon desta indecencia se fundaua en que los Egipcios tenian por costumbre el no comer carnes de ganados, porque como los venerauan por sus dioses, les parecia profanidad guisarlos para comerlos. Barbaria grande, de que los notò David, llamandolos pueblo Barbaro, q. *In exitu Israel de Ægypto, domus Iacob de populo Barbaro.* Pues por esso no quiso Iosef, que à la mesa de los hijos de Dios, se siruan manjares que sirven à sus enemigos, y juntar essas dos cosas, es profanar el santuario de Dios en la tierra, como lo enseñò el Profeta Rey.

q. Psal. i. 13.

q. Psal. 88.

(?)

6. II.

En este sentido ordena San Pablo á Timoteo en este lugar, y en su cabeça á todos los Maestros del Euangelio que huyan de mezclar con su doctrina otras profanas, que desdizen de la Religion que se profesa, y de la verdad que se enseña, porque las catedras, los pulpitos, los confesionarios no son patios de comedias, ni maromas de bolatines, ni plaza de justas, ni coloso donde se corren toros, son lugares consagrados al seruicio de Dios, dedicados para la reformation de las costumbres, para alumbrar el entendimiento, y aficionar la voluntad en orden al aprouechamiento espiritual, y para este fin no es bien se sienten á vna mesa los Gitanos, y los Hebreos, y que coma en vn plato el Gentil con el Christiano. Cuentos de risa, fabulas, donayres, chistes, y otras profanidades semejantes, no dizen bien con la doctrina del Euangelio, con el feruor de espíritu, y con la deuocion que semejantes lugares piden. Ni es bien se gaste en esso el tiempo que es menester para labrar los materiales de que se ha de hazer este Santo. *Prophana deuita.* Los lugares consagrados á Dios piden ser tratados santamente, y las materias graues, con grauedad, y peso, y alli no ha de auer cosa que desdiga vn punto de esso. Al Rey Ozias le castigò Dios con lepra, porque quiso sacrificar contra voluntad del sacerdote Azarias, profanando el sacerdocio, *a* y á los hijos de Aaron abrasò el fuego, porque le ofrecieron ageno contra el mandato de Dios; *b* *Obtulerunt domino ignem alienum, quem non praeceperat dominus.* Y á estos imitan los que menospreciando las tradiciones diuinas

a 2. Paraly.
16. & 4. Re
gum. c. 5.
b Leuit. c. 10

El Maestro

nas aperecen do doctrinas agenas, induziendo, è intròduziendo en la Iglésia Catedras de institutos humanos, con que se profanan los diuinos: Así lo dize S.

c S. Cypr. libro de vnica
re Ecclesiæ.

Cypriano. *c Hos imitantur, qui Dei traditione contempta alienas doctrinas appetunt, & magisteria humana institutionis inducunt.* Y en el medio de esto

d Tertul. epi
stola decibus
Iudaicis.

dixo Tertuliano, que cõsiste en procurar tratar las cosas de Dios de tal suerte, que no pierdan de su autoridad d por lo que se les llegare de compañía. Y así refiere Iosefo, que vn Teodoto que componia comedias profanas cegó, porque en ellas ingeria

e Ioseph. li.
12. antiq. c.

puntos de Sagrada Escritura. e Y á Moysen le mandò Dios que se quitasse los çapatos para poderle ver

2.
e Exod. c. 3.

quando estaua en la çarça, que se ardia, y no se quemaua, y diò por razon. *f Locus enim in quo stas, terra sancta est.* Porque pilaua en tierra santa. Pues no

estaua Dios entonces en medio de vna çarça, y para sacarle della si fuera menester, ò para passar alla, mejor parece fuera, que fuera calçado, que descalço, lastimaråse, y no quedará de provecho para su

seruicio? Con todo esto le mandan que se descalce, porque si bien es verdad, que el lugar donde està es tierra: pero es tierra santa, y aunque por ser tierra

podia entrar asido á cosas de tierra, como son los çapatos que andan cosidos con ella: pero por ser santa, consagrada al seruicio de Dios, y donde Magestad declara su voluntad, y dà su ley á su pueblo, no

quiere que Moysen que se la ha de promulgar, como ministro suyo vñe cosas tan cosidas con la tierra, como son los çapatos, y lo mesmo es dezir S. Pablo aqui á los Maestros del Euangelio, que huyan

de profanidades, porque como dize San Gregorio

Nazian.

Nazianzeno profano, se dice aquello: *Quod omnibus ad conculcandum propositum est, & ductum est hoc vocabulum à pavimento, quod à quouis calcatur.* Lo que qualquiera puede hollar, como, y quando se le antojare, esse se llama profano, porque es vocablo derivado de otro, que significa el suelo holladero; y así dezir que huya de cosas profanas, lo mismo es, que dezir, que aduertta que está en lugar puesto en alto, en el monte donde Dios asiste para dar la ley á su pueblo, la qual el ha de promulgar como ministro suyo, que está en tierra: pero tierra santa, y que así se ha de descalçar, y desasir de todo lo afectuoso della, de lo que oliere á profanidad de vil leguas descartándose de las gracias y juguetes de las satiras é inuectivas picantes, y de todo lo que supiere á entretenimiento, y de dexere de la grauedad con que se deuen tratar materias semejantes.

8 Nazian.
oratione. 1.
in Apolog.

ET VANILOQVIA

de vita.

Capitulo XXXII. Quanto deue el Maestro Christiano huyr de palabras vanas, y sin sustancia, y en que caso se le permiten algunas flores.

NO ay cosa que mas menoscabe la opinión de vn hombre docto, que gastar mucha profa de palabras vanas, y sin sustancia en ocasiones donde todas deuen serlo por atraerse

El Maestro

larse materias graues, porque es argumento de ignorancia el formar discursos, y razones al ayre quando todo lo que dize deuiera ser solido, y asi le pareció à Elifaz Temanites que no era cosa que podia caber en hombres sabios, *a Nunquid sapiens respondebit quasi in ventum loquens. Scientiam venti.* Trasladan los Setenta: y de los Profetas, y maestros que enseñan, y no aprouechè dize Dios por Hieremias, *b Prophetæ fuerunt inuentum locuti.* Y el pago de su trabajo se le señaló por Oseas, *c Ventum seminabunt, & turbinem metent.* Que pues lo que siembran es ayre, es bien que cojan polvo, y que de entrambas cosas se leuante vn toruellino que los ciegue. De estas palabras vanas quiere San Pablo que huya Timoteo, y todos los Maestros Christianos superiores, y Prelados, porque vano se dize lo que està hueco, y vazio de sustancia, y como no le puede auer en la naturaleza, suple el ayre estas faltas, y asi lo mismo es palabras vanas, que palabras de ayre, estar cerniendo vna hora entrando por aqui, y saliendo por alli, sin hazer hazienda, niechar harina, y sin prouecho ninguno, esso es todo vanidad. Esta diferencia notò Chrysostomo *d* entre las letras humanas y diuinas, *Externa doctrina multa detitens auditores loquacitate vacuis remittit manibus nullum, nec paruum, nec magnum lucratos emolumentum: gratia vero spiritus in contrarium per modica verba omnibus aduertentibus disciplinam adfert.* La dotrina de afuera (llama de afuera à diferencia dela de adentro, que es la del espiritu, que entra hasta lo mas interior

d Chrysost.
hom. 1. ad po-
lum Antio-
chenum.

interior del alma) está pues que solo regala los sentidos, suspende los oyentes, y deleyta con la corriente del lenguaje, con palabras hechas à torno, como dixo San Basilio, e *Qui verba tornando esingunt*, despide al oyente alcabo de vna hora, y de dos con las manos vazias, sin que saque provecho, poco, ni mucho: pero la gracia del espíritu diuino con pocas palabras es poderosa para alentar vn bué desseo de aprouechar labrando en el alma primores de grande estima. Y así le dio esto mucho cuydado à San Gregorio Nazianzeno quando aduirtio à su comentador, *f Tu vero descriptor noster fac nos iuste describas*. Mire mucho el que tomare à su cuenta el comentar estos discursos, que los procure sacar muy al justo: Y declarando el fiel desta justicia dize: *Id age non vt sedulo orationes meas describas, quarum vel nulla, vel parua utilitas est vel auribus tantū grata, sed populum meū sante & humane*. Esta pñualidad q̄ desseo, cōsiste no en q̄ se adornen mucho los discursos con palabras afectadas que no traen consigo provecho alguno, y quando sea, es muy poco, sino en que se enseñe mi pueblo santa y humanamente. Y aun los Gentiles repararū mucho en esto, pues dixo Persio de si mesmo. g

e Basit. h. c. mi. 6. in exa mren.

f Nazianz. oratio. 9. ad Iulianum.

*Non equidem hoc studeo bullatis vt mibi nugis
Pagina turgescat, dare pondus idonea fumo.*

g Persius Sa xiv. 5.

No pōgo mi estudio, y cuydado en hinchar mis libros de pensamientos y palabras de ayre, y de burla, que no tiene mas sustancia que las campanillas que se hazen en el agua, y despues no firuen estos pa-

El Maestro

peles mas de solo para el fuego, y para dar humo à narizes, y el mismo Persio alabò à vn Filosofo llamado Cornuto de que no daua en este yerro diziendo. *b*

b *Ideu ibi-*
dem.

*Tu nec anbelanti coquitur dum massa camino
Folle præmis ventos, nec clauso murmure raucus
Nescio quid te cum graue cornicaris inepte
Nec scelopotumidas intendis iupere buccas
Ore teris modico, pallentes radere mores
Doctus, et ingenuo culpam defigere ludo.*

Y si los Filósofos antiguos no repararon en el modo del dezir, sino en el fuste y sustancia de las cosas, quanto con mayor razon lo deue hazer el Maestro Christiano, que por su profesion deue huyr toda vanidad, mayormente en doctrina de

i S. Tb. 1. 2. Santo Tomas, que enseña que no ay actos indife-
q. 18. a. 9. rentes, sino que qualquiera en particular, ò ha de ser bueno, ò malo; y así este gasto de palabras vanas quando menos ha de ser pecado venial, y por ser la materia graue, podria ser que fuesse mas. No tiene Dios necesidad precisa deste follage de palabras para salir con su empresa, que por esso dixo Teodoreto *K* que sin mudar las lenguas de los pescadores, dio Dios al mundo doctrina diuina, y saludable, tomando por instrumento lenguas rudas y comunicando por su medio los raudales de su sabiduria à la manera que si vno diesse vn vino famoso à sus còbidados en vasos toscos y comunes, que los que beuen no repararian en la labor del vaso, si no en la bondad del vino, *Publicanorum,*) dize) el (santo)

K Teodor.
li. 8. de mar-
tyribus,

Santo) Et piscatorum ministerio dominus vsus protulit hominibus salutarem, diuinamque doctrinam nequaquam linguis inmutatis, quibus verbi sui præcones ab initio vsi fuerant, sed per eam prænitentis sapientiæ riuos efundens, non aliter quam si quis odoris vinum, saporisque suauissimi conuiuis suis apponat, quod tamen pibialis poculisque infundat minus eleganter assabreque insculptis. Y así vemos que Sagar en el libro de los Iuezes l con sola vna aguijada ma
 rò seysciētos hōbres en defensa de la causa de Dios: y Dauid auiendo de entrar en pelea cō el Gigante, y viendose tã pobre de armas, pero muy rico del fauor de Dios, le dixo m q̄ no tenia su Magestad necesidad de lanças, ni espadas para vécerle, *Nec in arcu, nec in hasta saluat dominus*. En lo qual pone Dios la mira en dos cosas. La vna, en dexar corrido y afrentado al demonio por verse vencido por mano de vn enemigo de menos fuerça que el; así lo dixo Nazianzeno n.

1 Iudicũ c. 3

m 1. Reg. c. 17.

*Scilicet vt fracto grauius sit de decus hosti
 Inferiore cadit præcep̄s dum victus ab hoste.*
 Y la otra (q̄ se sigue desta) es porq̄ nadie pueda dezir q̄ à otro que Dios se deue el reconocimiēto de la victoria, así le sucedio à Abrahã, el qual viniendo victorioso de los quatro Reyes y ofreciendole, todos los despojos de la guerra, no quiso aceptar ni vna correa de vn çapato diziendo: *o ne dicas ego ditauit Abrahã*. A solo Dios quiero se reconozca toda, y no has de poder dezir tu, ni otro del mundo q̄ entricueciste à Abrahã. Este punto de honra guarda también Dios queriēdo con vna verdad sencilla vécer los enemigos mas que con fuerças de eloquencia, y

n Nazian
to. 2. carmi-
ne 6. de sub-
stantijs mē-
te præditis.

Gen. c. 14.

El Maestro

con vna donzella, ò vn niño tierno auassallar y ren-
dir á vn tirano, mas que con fuerças de armas.

§. II.

Dexandó estos fauóres particulares, la doctrina
de S. Pablo en este lugar le ha de seguir, y la de Se-
neca a q̄ en esta conformidad dixo: *Habendus in*
de breuitate vite ca. 13. *hac breuitate vite delectus eam iure scientiam car-*
pens, quæ nos speciosa rerum vanitate detinet, nec for-
tiorem, aut iustiore[m] quempiam efficit. Supuesto q̄
la vida es tan corta, ha se de hazer eleccion de lo q̄
le estuniere mejor al hõbre en orden al fin que pre-
tende, haziendo poco caso de toda la doctrina q̄ so-
lo sirue de entretener con apariencias vanas, y no se
encamina á fortalecer á vn hombre, y hazerle mas
bueno, q̄ es la conclusion de S. Pablo en este lugar:

b Hieron. in en cõsequencia de lo qual dixo S. Geronimo: *b Quid*
epist. ad Ti- *prodest spumantibus labijs, & latratu garrire canē*
tiū c. 2. *cum simplex & moderata responsio posuit & docere*
veram, & emendare falsum. De que sirue meterse
en fuego hasta echar espumajos por la boca, y la-
drar como perro, si con vna simple y moderada res-
puesta se puede enseñar la verdad, y enmendar vn
yerro? Y respondió S. Agustín á la tacita que en es-
to se podia hazer quando dixo: *c Nec illa suauitas*
e Aug. li. 2. *delectabilis est, quæ exigua, & fragilia bona spumeo*
de doctrina *verborū ambitu ornantur.* Diran los que ponen mu-
Christiana, cho estudio en hablar de papo, y con muchos ro-
14. in finz. deos de palabras, que tienen por fin el deleytar á los
oyentes, pues sepan que á nadie sabe bien el oyr co-
sas de poca importancia, y muy menudas tratarle

con

con palabras muy afectadas encaminadas à sola ostentacion y vanidad, y irae por exemplo vnas palabras de San Cypriano que dice: *d Petamus d Cypria. in banc sedem, dant secessum vicina secreta, vbi dum epist. ad donatū in principio. erratici palmitum lapsus pendulis nexibus per arundineas baiulas repunt, viteam porticam frondea te- cta fecerunt.* Estaua San Cypriano con vnos amigos junto à vn jardin en tiempo de verano, y para dezir, que se retirassen à tomar el fresco, lo dixo por las palabras dichas, que por tener engastada en si tan gran elegancia, y ponerse à peligro de perderla, traduziendose en Romance, no las trasladó: pero no es esto de condenar en San Cypriano, porque como San Agustin dixo en el lugar citado, *e Hoc fecit vt ostenderet se posse dicere, sed nolle, quoniam post modum nunquam dixit.* Esto hizo San Cypriano para dar à entender, que si queria hablar con aquella elegancia, bien podia: pero que no queria: pues nunca mas le vieron hablar de aquella suerte otra vez, y de vn acto singular no se ha de hazer consecuencia, como lo dixo San Gregorio Nazianzeno, el qual tratando como para hazer bien los officios de justicia, son menester hombres maduros, y entrados en edad, dice: *f no faltará quien me oponga. Danieles, et alios in iuuenili etate iudices, sed pro lege Ecclesie nequaquam censendum est quod raro accidit, quando nec vna hirundo efficit ver, nec geometram vna linea, nec nautam vna nauigatio, y en otra parte añadio, g Idē to. 2. in carminibus Lambicis fo. 1391.* *Nec senectam vnus crinis.* No se ha de hazer regla general de lo que vna vez sucedio por al-

El Maestro

gun particular respecto, ò dispensacion; ni traerle en consecuencia para assemtarle por cosa que se deua hazer de ordinario; pues ni vna golondrina haze verano, ni vna linea vngecometra, ni vna navegacion, aunque mas bien falga della, haze vn marinero, ni vna cana à vn viejo: desta manera quando por dispensacion su-uediesse à San Cypriano hablar vna vez con tan gran eloquencia para solo dezir: Sentemonos à esta sombra, no se ha de vsar por esso todas vezes, ni assemtarlo por conclusion, de manera que regularmente hablando assi se deua siempre hazer. Y assi concluyo con dezir que si los Filosofos Gentiles con sola la luz natural condenaron por escrito, y por palabra las que fueflen vanas, y las han censurado tan rigurosamente los Santos arriba citados, la conclusion en este punto sea la que señalò nuestro padre San Gregorio, *b. Ea- larogiente Domino doctrinae sermone profcrenda sunt, qua vitam audientium, moresque componant.* El Maestro Christiano lo principal en que ha de poner la mira, ha de ser en hazer eleccion de cosas que compongan la vida y costumbres de sus discipulos, y se ordenen à la reformation y aprouechamiento espiritual de su alma, desterrando las palabras profanas, y sin sustancia de las castas orejas de sus oyentes, con que tanto daño haze à ellos, y à si mesmo.

h D. Greg.
lib. 2. super
Ezech. hum.
14.

ET

ET VANILOQVIA de vita.

*Capitulo XXXIII. Que la humildad es la mayor
prenda del Maestro del Euangelio, y que sin ella
todas las demas se malogran.*



OR fuerza de necesaria conse-
quencia se colige dela doctrina de
S. Pablo en el capitulo passado la
del preséte, como del huyr el mal,
se colige de abraçar el bien. Ense-
ñò à los Maestros Christianos el
huyr grandemente todo lo q̄ oliet
te à vanidad, altiuez, y presuncion de obras, y de pa-
labras, y assi se infiere que està obligado à abraçar
la humildad, professar el reconotimiento propio,
deshazerse de su estimacion, y darse à entender que
su caudal es corto, sus letras pocas, sus prendas me-
nesterosas, y que por mas que se ponga de puntillas,
calça siempre pocos puntos, y se le pierden de vista
muchas cosas. Esta doctrina tan vtil como necessa-
ria quiso entablar en su Iglesia Christo quando gra-
duando à sus discipulos, y retulandolos con los titu-
los de gloria que les dio, los llamò sal, luz, y ciu-
dad, *a Vos estis sal terra, vos estis lux mundi.* a *Matt. c. 58*
Non potast ciuitas abscondi supra montem posita.
Y en el primero, que fue la sal, dixo: que la sal
de suaneida no tenia remedio en el mundo, como

El Maestro

quien dize: para otras enfermedades hallará remedios el Maestro Christiano; pero para baydos de cabeça no ay medicina q̄ le aproueche. Declarando

b Eccles. c. 1 San Geronimo aquellas palabras del Ecclesiastes, *b Hanc occupationē pessimā dedit Deus hominibus,* en lugar de *Pessimā*, traslada, *hanc distentionem* del verbo Hebreo, *bubiam*, este enlanche, este esparcimiento malo, de manera q̄ el estudio es ocupación, que en el q̄ la tiene, le hincha como hidropico cargado de malos humores, y le desuanece, q̄ le parece, q̄ todo el mūdo es poco para el: y la sal tã esparcida hecha à perder la tierra; así lo notò S. Basilio, el qual

c Genes. c. 3 sobre aquellas palabras del Genesis. *c Cōgregentur aqua in locū vnū, & appareat arida.* Dize q̄ la razón por q̄ Dios mādò q̄ las aguas q̄ estauan esparcidas, y cãpeauan por toda la sobrehaz de la tierra, se retirasen todas à vn lugar, y se descubriese la tierra, fue, *d*

d Basil. magnus hom. 4
in Examerō *Ne prius tota aqua terræ incubans eam cū felse dine afficeret quoque sterilitate.* El agua q̄ Dios auia criado, era agua salada, y estando esparcida por la tierra, la esterilizaua toda: pues para q̄ pueda dar fruto retirese à vn lugar, que sea el mar, y descubrase la tierra sin agua salada, y podra con esso dar frutos la q̄ antes estaua esteril por la abūdancia de sal. La segūda propiedad y renombre q̄ Christo les dio, fue llamarlos

e Chrysof. 10. 3. ho. 4
de laudibus Pauli. luz del mūdo, y desta notò S. Iuan Chrysofomo, *e*

q̄ quando à S. Pablo le amanecio la luz del Cielo, *Subito circūfulsit eū lux de Cælo, & cadens in terrā nihil videbat.* Derrepente se vio cercado de vna grã de luz del Cielo, y q̄ cayò prostrado en tierra sin poder ver cosa alguna, *Non obscuritate tenebrarū.* (Dize Chrysofomo, *Sed nimietate lucis obscuratus est*

Paulus

Paulus. Cosa particular, q̄ siendo así, q̄ para ver es menester luz, y configuientemente q̄ los ciegos lo sean por falta della. Aquí se ve vn Maestro, y Predicador de las gētes, ciego por sobra de luz, y quātos ay el dia de oy en el mūdo q̄ la demasiada luz de su sabiduria los ciega para ensoberuecerse, y desestimar à los demas, y parecerles q̄ nadie merece tomar su lado, q̄ les fuera mejor estar ciegos, q̄ ver tãto como à su parecer v̄. Esto fue lo q̄ Christo dix o à los Escribas y Fariseos, quādo le preguntarō si estauā ciegos, y les respōdio: *Si cæci essetis, nō haberetis peccata* ¶ Ioan. c. 9.
11. f Si vosotros estuierades ciegos, no estuierades tã de así eto en vuestras culpas; no por q̄ la ceguera sea principio para salir de pecado; q̄ antes es principio de cometerle, pues qualquier q̄ peca es ignorãte, por quãto es fuerza q̄ si la volūdad falta aya precedido falta en el entēdimiento de iuyzio speculatio, ò práctico, en vniuersal, ò en particular, *g* fino por q̄ les parecia q̄ vian, estãdo ciegos, y así su propia prefunciō, y altuez era causa de q̄ no buscassen el remedio, y se quedassen en su infidelidad: y quiza para darles à entender à sus discipulos Christo esta verdad despues de auerles llamado luz del mūdo, los llamō sal de la tierra, *h* para darles à entēder, q̄ quãdo, como luces del mūdo se viesßen en lugares preeminentes no se desuaneciesßen, ni oluidassen de la tierra de q̄ nacierō: q̄ si bié la luz de su naturaleza tiene llama, q̄ està siēpre suspirãdo por lo alto; pero por sustentarse de la cera en q̄ està engastado el pavilo, le haze q̄ la estè siēpre reconociēdo, y q̄ dure tãto quanto ella durare. Al primer hōbre le estoruaua la entrada del Parayso vn Cherubin, q̄ significa plenitud

El Maestro

Genes. c. 31. de ciencia, y a quántos ha sido, y es de esto fué para la entrada del Parayso verdadero el auer estudiado mucho, y dado alcáçe a muchas ciéncias. A los hóbres doctos, y grádes. Letrados llama el múdo hombres graue-, porq̄ la grauedad es vn peso q̄ inclina las cosas a su cétro; así há de ser las letras, q̄ hagan hóbres graues, q̄ causen peso, y llamé a los Maestros Christianos, y a los Prelados de la Iglesia al conocimiéto de si mismos, y al cétro de la humildad, q̄ las demas son letras escritas en papeles, ó cartapacios, q̄ este papel escrito no pesa mas lleno de estos réglones q̄ sin ellos. Desta manera ay hóbres, q̄ no pesan vna onça, mas despues de auer estudiado muchos años, q̄ pesauan antes de saber el primer nominatiuo, y a esto puede ser mirasse la tradiciõ de los Hebreos, q̄ refiere el Tostado, K los quales dizé, q̄ quãdo Moyses baxaua del mõte cõ las tablas de la ley, dio cõ ellas en vn peñasco, y las hizo pedaços, y que la raz õ fue porq̄ yêdo a mirar lo q̄ Dios mandaua en las tablas, hallõ q̄ auíã bolado todas las letras, y así arrojõ las tablas, como si dixera: tablas q̄ teníã letras q̄ buelan bié es q̄ esté hechas pedaços; pues no supierõ conseruar el bié q̄ tenian; son los entédimientos de los hóbres, sino vna tabla rasa, como dixo Aristoteles, en la qual nada está escrito. Estudia vn hombre muchos años, escriue en essa tabla muchas letras, y quando buelue a mirar lo q̄ ha escrito, halla q̄ há volado las letras todas, porq̄ todo es ayre, y presunciõ; y así por el medio q̄ se pésaua hõrar, se viene a destruyr, como se vio en aquella visiõ del Profeta Zacarias, el qual dice, q̄ vio vn libro q̄ volaua, *m Vidi ecce volumē volās, Dõde los setēta Interpretes trasladan, Ecce falx volans. Que vio que esse libro que volaua-*

K Tostatus
in c. 32. Exo
di.

Exodi c. 32

Arist. li. 3.
de anima.

Zacharia

ña era vna hoz, vna affegur con que corrava de agudo. Pues que tiene que ver la figura de vn libro cō la de vna hoz: el es de papel, ella de madera, y de hietro, el tiene ojas, ella diētes, el es ligero, ella pesadissima, el tiene materia facil de tratar, ella muy dificultosa, como puede ser q vn libro se parezca à vna hoz? Es lo q voy diziēdo: No era libro à secas, sino libro cō alas, libro q volaya por el ayre, letras de altaneria, y las tales, en el q las tiene, si ruen de hoz con q se siega por medio y se destruye à si mismo. No se q se tiene vn hōbre de cōto, q estando hinchado como vn hidropico, no ay agua q baste à matar le la sed, ni premio q le satisfaga, siē pre es mal cōten radizo, y todo le sabe à poco. En el libro de los juezes dize la sagrada Eseritura, q casò Caleb cō Otoniel su sobrino à su hija Axà, à la qual diò en dote la ciudad de Cariatsefer, y llevandola ya à su casa oyò su Padre q daua vn suspiro sacado de lo intimo del coraçõ, y preguntòle: Hija mia q tienes, q es la causa de tã grã sentimiēto en dia de tanta fiesta? Respõ *n Indiciũ c. 7.* dio la hija, *n Terrã arētem dedisti mihi, da mihi irriguũ inferius, & irriguũ superius.* Toda la tierra q me aueys Padre dado en dote, es tierra seca, son secadales de poco fruto, y prouecho, si soys seruido dadme otra q sea mejor, tierra de regadio, en valles, y repechos de mayor fertilidad. Aora no se puede dexar de reparar en como vna dōzella, q haista entonces no tenia su padre q la dar en casamiento, ni aun quiza pēlamiento de casarla, y q para casarla fue menester que se ganasse la ciudad que le dierõ en dote, por punta de lança, y aora que se vè casada con su primo, y señora de vna ciudad, no està contenta si quiera el dia de la boda, sino q suspira como si viera ya ya

El Maestro

ra ya experimentado los trabajos del estado del matrimonio? Lo q̄ a mi me parece cōforme al texto Sagrado es, q̄ aquella ciudad de Cariathsefer era el asie to de los hōbres mas doctos de Palestina, la Escuelay vniuersidad de letras. Así lo dize nuestra Vulgata, o *Cariathsepher, id est, ciuitas litterarū*. Pues no ay q̄ esp̄tar q̄ ciudad de letras, y de Letrados le parezca tierra seca, à Axa, y q̄ suspire por mas el dia q̄ se ve la ñora della, que ya le ha pegado sus propiedades. La tierra seca abre mil bocas, por dōde està pidiēdo agua al Cielo; así al docto, y Letrado todo le parece poco para lo q̄ merece. Està boquiseco por los lugares preeminētes, *Irriguū superius*, dōde se pueda beber de las aguas en sus fuētes, *fontes aquarū*, dize el Hebreo, *irriguum inferius*, y los valles mas fertiles, y abūdantes, dōde se gozē los frutos mas copiosos, q̄ en vna palabra es dezir, q̄ todo lo quierē, lo alto, y lo baxo, la hōra, y el prouecho, y plegue à Dios q̄ se acabe cō esso el sequio, y se apague la sed. Bien conocida tenia el demonio esta propiedad de los Doctores, y Maestros; pues quādo acometio à S. Pablo, q̄ fue el Dotor de las gētes, vna viuora, no hizo presa, sino es en la mano, *Vipera inuasit manū eius*. p
La viuora es vn animal venenoso, q̄ à quien quiera q̄ pica, le comunica el veneno, y le causa hinchazō. Pnes à essa mano de esse dotor con q̄ tanto escriue para edificaciō y aprouechamiēto de sus discipulos, y dilataciō de la Fē. alli acomete à ver si le puede causar vna hinchazō de vanidad, y presunciō, representādole los principios de su vocaciō extraordinaria, q̄ fue escogido para llevar el nombre de Dios por el mūdo, la fuerça y fineza de su caridad, el desseo feruoroso

o *Ibidem.*

p *Actuum*
c. 28.

noſoſo de la ſaluacion delas almas para ver ſi à eſſe Maefiro por la mano con que eſcriue, ſerà poſſible hallar entrada al coraçõ, y comunicarle el veneno, para q̄ que preſumiendo de ſi mas delo juſto, pierda lo que juſtamẽte le es devido, y apeteçiẽdo la gloria del mũdo, ſe menoscabe el merecimiento, y los grados y quilates de la del cielo.

§. II.

Este deſprecio de la gloria del mũdo, y el hazer poco caudal delo q̄el mas eſtima, nos enſeño Criſto el qual cõ ſer la miſma ſabiduria del Padre, *a In quo ſunt omnes theſauri ſapiẽtiæ, & ſciẽtiæ Dei abſcõditi.* Quãdo le quifierõ lenãtar por Rey y le aclamarõ por tal, *b Benediãtus, qui venit in nomine Domine Rex Iſrael,* y le tediẽrõ ſus veſtiduras para q̄las piſaſe. Entrõ en vn jumẽto humilde hollãdo las veſtiduras y glorias del mũdo, para q̄ le vieſſe, q̄ lo q̄ el mũdo tãto eſtimaua en los ojos de Dios, no es de eſtima. Y aſi vemos q̄ quãdo la gloria de Dios paſſõ por delãte de Elias. *c Operuit vultũ ſuũ palio.* Que le cubrio el Profeta la cara cõ la capa, q̄ ſe reboçõ. Pũes q̄, haze friõ, ò hazelo por encubrirle de Dios, y no ſer conocido? No ſino q̄ Acab, y la impia Gezabel perſeguiã grandemente al profeta, y le trayã huydo de mõte en mõte, y aſi quãdo vè la gloria de Dios cubreſe cõ la capa, como quiẽ dice cõ eſta gloria no temerè yo el ayre furioſo de mis perſeguidores, y aſi me quierõ abrigar cõ ella deſeſtimãdo la del mũdo, q̄ me pudierã ocasionar mis enemigos ſi quifiera cõ deſeãder cõ ſu guſto, y ſi q̄remos jũtar eſte hecho cõ lo q̄ le ſucedio al tiẽpo q̄ fue trasladado al Parayſo, *d ſe verã la cauſa por q̄ en eſte lugar ſe cubrio, y en el otro no, antes arrojõ de ſi la capa, no por q̄ yua en cauro de fuego,*

a Ad colof. c. 2.

b Mat. c. 21

c 3. Reg. 6. 19.

d 4. Reg. 6. 22

El Maestro

fuego, y por esso no podia sufrir la ropa, q̄ segū esto
tábién la echará de si en el mōte Oreb, q̄ estaua despi
diendo á llamaradas de fuego, sino por q̄ yua el Pro
feta en seguimiēto de la gloria de Dios: y assi la glo
ria humana celebrada por esta ceremonia de tēder
las capas por el suelo, como se vio en la coronaciō
de Iehu. e Esta dexala el Profeta, q̄ no quiere gloria
q̄ anda rodando por el suelo: y assi aunq̄ su discipulo
Eliseo le daua voces, *Pater mi, Pater mi corrus Pha*
f 4. regum raonis, & auriga eius, no boluio sino las espaldas, f
como dádo á entender q̄ las boluia á la gloria hu
mana, y á sus aclamaciones, al vitoriarle, y retularle
por padre y guia del pueblo de Israel. No se puede
negar q̄ los hōbres mas doctos son dignos de mayo
res premios, y de mayores lugares, y de mas estima,
q̄ aū por esso puede ser q̄ la primera vez q̄ Moyse ba
xò del mōte, hizo poco caso del el pueblo: pero la
segūda q̄ traxo el rostro bañado de luz le tēblauā y
respetauā no se atreuiēdo á tomar su lado, g *Timue*
rūt propè accedere, ni tã poco se puede negar que es
tirste cosa atar vn necio al pie de vn hōbre cuerdo,
q̄ aūq̄ sea en vna cōuerlaciō ordinaria, es gran pela
dilla, como lo dixo S. Pablo h. *Vtinā substineretis mo*
dicū quid insipientia mea, sed & supportate me,
cōuiene referir algo de los bienes, q̄ gozo de la ma
no de Dios, y biē veo q̄ es poca cordura alabar vn
hōbre sus agujas, y assi desseo q̄ me sobrelleueys vn
poco, y sufrays algo de mi ignorácia: y aū la sabidu
ria del cielo dixo, q̄ se auia entretenido cō hōbres q̄
sabia poco, i *Insipientibus locuta est,* que apenas lo
creyeramos, si ella no lo dixera. Pues aunque los lu
gares mas grãdes se deuā a los mas grãdes letrados,
y sea tormēto lidiar cō vn hōbre idiota: pero en su
estima

estimacion há de reconocerse por los q̄ menos sabē y menos merecē, biē es q̄ se les deua todo, y que se les dē: pero no q̄ ellos lo piensen, ni lo presumen de sí, ni q̄ lo esperen, sino q̄ se rindan á qualquiera q̄ mejor sienta, aun q̄ sea vna criatura, como lo hizieron aquellos veynte y quatro viejos del Apocalypsis, q̄ auíendose de abrir vn libro q̄ estaua cerrado cō siete sellos, y viēdo q̄ no auia en el cielo, ni en la tierra quien le pudiesse abrir, llegó vn corderito, y sin dificultad ninguna abrió el libro; y le leyò, y luego.

Proidentes, tomaron los viejos las coronas q̄ teníen en la cabeça, y las tendieron á los pies del cordero: prostrados pecho por tierra, y diziendo. *K Dignus* K Apoc. c. 4

est agnus, qui occisus est accipere virtutem, & bonorē, & gloriã. Iustamente se le deue la corona á esse corderito, è injustamēte la poseen nuestras canas en sus cabeças: pues acertò siendo tan tierno á abrir el libro, q̄ nosotros cō todas nuestras canas no acertamos, q̄ humildad mas profunda se puede desfechar, q̄ las canas de veynte y quatro viejos andē besando los pies de vn cordero, solo por q̄ reconocē q̄ supo mas q̄ ellos.

Y así dixo Nazianzeno: *Præstat cū do-* I Nazianz. oratione.

ctusis, ob mansuetudinē, & animi aguitatem consilio cedere, quã cū eruditione careas per insolentiã, & temeritatem altius efferri. Auíendo tratado latamente este p̄nto cōcluye que es mucho mejor á vn hōbre docto humillarse, y reconocer á otro cō mansedūbre, y equidad de animo, q̄ no siendo ignorante leuantarse á mayores cō temeridad y arrogancia: No ay que dudar que las oposiciones y pretensiones de mundo conuienen por razon de estado, q̄ así se hazen sugetos luzidos, y hombres de cabeça,

y de

El Maestro

Luc. c. 22.

y de sustancia para administrar las plazas y ministerios de justicia, y de gracia, como se deve: pero no me negará nadie, que auien lo S. Lucas dicho, que començó Christo à tratar qual de los discipulos le auia de vender, luego inmediatamente dize: *Facta est contentio inter discipulos Domini Iesu, quis eorū videretur esse maior.* Que començaron los discipulos de Christo à porfiar entre si sobre qual auia de tener el primer lugar entre todos, como que sea legitima consecuencia, que aquel que pretendiere ser mayor, esse es el que ha de vender à Christo. Si el pequeño, el humilde, el menos fauorecido supiere mejor abrir el libro cerrado, y descubrir, y aparear los Sacramentos y misterios que dentro del estuieren encerrados, aunque sea otro mas antiguo de canas, prostrelas à sus pies, y confiesse q̄ es digno del premio y de la corona, por mas henemérito q̄ sea; y q̄ puede deprender del, si quiera para que por este camino de preñdiendo vnos de otros se configa el fin de la caridad, que san Agustín dixo: *Ipsa charitas,*

D. Aug. in proemio ad libros de doctrina Christiana.

que sibi inuicem homines nodo charitatis astringit, non haberet aditum refundendorum, & quasi miscendorum sibi met animorum, si homines per homines nihil discerent. Importa grandeméte que vnos se reconozcan por discipulos, y otros por maestros, porque de otra manera no tendra la caridad lugar de vnir los animos, y las voluntades del discipulo, y del maestro. No entendia à Isayas aquel Eunuco de la Reyna de Candacia, y no le remitió S. Felipe à vn Angel que le enseñasse los mysterios que estauan encerrados en el lugar que yua leyendo; que era aquellas palabras de Isayas:

Act. c. 8.

Importa grandeméte que vnos se reconozcan por discipulos, y otros por maestros, porque de otra manera no tendra la caridad lugar de vnir los animos, y las voluntades del discipulo, y del maestro. No entendia à Isayas aquel Eunuco de la Reyna de Candacia, y no le remitió S. Felipe à vn Angel que le enseñasse los mysterios que estauan encerrados en el lugar que yua leyendo; que era aquellas palabras de Isayas:

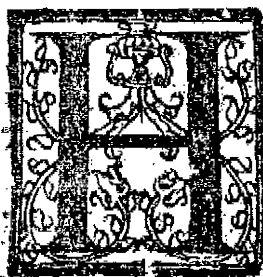
- *Tanquãno*

Tanquam agnus ad occisionem ductus est. Sino *Isaia, 6.55*
 que el mismo Apostol se le declarò para por este camino procurar reduzirle a la Fè, y grangearle la voluntad, que naturalmente se aficiona a quien nos haze algún bien, y qual mayor, que facer a vn hombre de las tinieblas de la ignorancia, y alumbrarle el entendimiento, para que acierte el camino de la saluacion. Recogiendo pues lo dicho en este capitulo, digo que la conclusion de san Pablo en el es, que haya el Maestro Christiano de vanidades, y presunciones, y consiguientemente que se abrace con la humildad que tan importante es para lograr bien su empleo, que la demasiada luz del Cherubin estoruaua la entrada del Parayso, y essa misma cegó a san Pablo, la sal esparcida esterilicaua la tierra, y en recogiendo se la dexò fertil y abundante, la vinora picaua la mano de san Pablo para causar hinchagon en la mano, y en el coraçon, si no la sacudiera presto de si, y las letras no pesan mas que el papel solo quando buelan, como las de las tablas de la ley bolaron: y al contrario, vn corderito descubre los Sacramentos mas escondidos del cielo, aunque esten cerrados con siete sellos, y el mas humilde suele ser hombre de mayor fuste, y mas sustancia, y assi es bien se contente con la fuerte que Dios le diere, sin andar voçateco por los lugares preminientes, que vale mas merecerlos, que gozarlos, y assi alcançará a conocer, que la humildad es la prenda de mayor estima en el Maestro del Euangelio, y que sin ella todo lo demas se matlogra.

MVLTVM ENIM
proficient ad impie-
tatem.

Capitulo XXXIII. De la fuerça que tienen las pala-
bras profanas y inutiles, con las orejas mas cas-
tas, y quan natural es en los hijos seguir el natu-
ral de los padres.

à Cyprianus
tractatu. de
duodecim a-
busiombus.
sa. vii.



ABLANDO San Cypriano
de los abusos del siglo, y procuran-
do señalar algun remedio para po-
der obuiar sus daños, dize. *a Cauen-
de sunt homini dua particula, cor
videlicet & lingua, qua numquam
inueterascunt, & hominem secum ad peccatum per-
trahunt.* Ninguna cosa ay de que el hombre aya de
tener mas cuydado, que del coraçon, y de la lengua,
que son dos partes que jamas se enuejecen en el hom-
bre, y mayor fuerça tienen para hazerle caer. Todas
las demas passiones, con el tiempo se van mitigan-
do, y la edad que va abriendo los ojos con la expe-
riencia, enflaqueciendo las fuerças haze que se me-
nos caben las del apetito, y que venga vn hombre a
estar viejo, no solo en los años, sino tambien en los
deseos, empleos, y ocupaciones, solo la lengua, y el
coraçon se conseruan en su verdor y mocedad, sin
que

que el tiempo que todo lo consume y gasta pueda hazerles mudar tiempo, ni perder vn punto de su loçania y brio, y configuientemente, ni de los incentiuos que consigo traen para pecar, que es el efecto que san Pablo dize en este lugar, que causan las palabras inutiles y profanas. Mucho està escrito de los daños de la lengua en letras diuinas y humanas, y en particular se puede ver san Gregorio Nazianceno, *b* que recopilò los principales daños que causa, y algo se puede echar de ver en lo que sucedio a Christo, quando auiendo de sanar a aquel ciego del Euangelio (dize vn Doctor graue) que dio muestras de sentimiento, no porque la vista dada por mano de Dios no fuesse buena, o no conuiniesse al enfermo, sino porque juntamente estaua mudo, y fue el caso como en el de la resurreccion de Lazaro *c* en la qual vertio Christo lagrymas. *Infremuit spiritum, et lacrimatus est*, porque siendo Lazaro amigo suyo sentia el boluerle a vna vida tan trabajosa, assi tambien sentia el restituyr a vn hombre la lengua, que es vn miembro tan peligroso, y tan ocasionado para pecar. La lengua fue la que estrenò los pecados del mundo, el primero fue el del Angel, como siente san Ambrosio. *d* *Qui dicelas in caelum conscendam, super astra caeli exaltabo solium meum.* *e* Que aunque en los Angeles, ni ay lengua, ni palabras exteriores, bastan las interiores, y el entenderse por conceptos, para que se diga que hablan como lo notò san Agustín, *f* y David dixo de si mismo. *Dixi custodiam vias meas,* *g* donde san Ambrosio lee, *h* *In animo suo*, no dixo David a nadie su pensamiento, sino a si mismo, confi-

b Nazian.
tom. 2. de se-
lentio quod
ieiunij tem-
pore coluit.

c Ioan. cap
11.

d Ambrosi.
lib. 1. officio-
rum, c. 2.

e Isai. c. 14.
f Augusti.
libro 15. de
Trinit. c. 10
g Psal. 38.

h Ambrosi.
in Psal. 38.

El Maestro

go lo consultò, y consigo tomò la resolución, y el
i Genes. c. 4. primer pecado del hombre por ay començò, *Dixit serpens ad mulierem.* La serpiente habló con la
muger, y la muger con el hombre, aunque el texto
sagrado no lo dize, las penas del pecado de Cayn, y
su sentencia no se pronunciaron, hasta que el dixo
vna razon descortes, y otra descomulgada, que no
k Genes. c. 4. sabia de su hermano Abel, ni era en guarda suya, k
y quando conocio que su pecado era conocido, y
que no le podia ocultar, como desesperado dixo,
q̄ mayor era su pecado, que la misericordia de Dios.
l Genes. c. 11 *Major est iniquitas mea, vt dimitatur.* l. dize el
Caldeo, los que edificauán la torre de Babylonia fue-
ron confundidos por la jactancia de su lengua. *Dixe-
runt venite faciamus nobis turrim, cuius culmen per-
tingat cœlam, & celebremus nomē nostrum.* m. Y
m Genes. cap. 19. a los de Sodoma los abrasò su misma voz, así lo
dixeron los Angeles. *Delebimus locum istum, eo-
quod increuerit clamor eorum coram Domino.* To-
dos estos pecados son efectos con otros infinitos,
de vna lengua mal castigada, fundados en el pa-
rentesco, y vinculo natural que tiene con el cora-
çon, pues dizen los anotomistas, que tienen princi-
pio de vn mismo nieruo, y así en mouiendose la len-
gua, se mueue con ella el coraçon: de manera, que la
misma lengua es vn coraçoncito pequeño, y con nõ-
bre de coraçon la llama Dauid, quãdo dize de los hõ-
n Psal. 11. bres doblados. n. *In corde & corde locuti sunt,* que
hablan con dos coraçones, y el Sabio dize doliendo
o Ecclesiast. se de los tales. o *Via duplici corde,* y en esta filosofia
c. 2. se fundò san Iuan Chrysoftomo para dezir, q̄ las pa-
labras deshonestas y profanas, son camino para las
obras,

obras, sermones rerum sunt viae, p y puente por p Chrysoft.
 donde passa el pecado, fornicationis vehiculum, y al in Psal. 38.
 si David dixo. *Dixi custodiam vias meas, vt non de-*
linguam in lingua mea, q que para no pecar pe- q Psal. 38.
 cados de lengua, auia tomado por medio el guar-
 dar los mandamientos de Dios, que se entienden
 por los caminos reales en la sagrada Escritura a di-
 ferencia de las sendas, por las quales se significan
 los consejos euangelicos: y antes parece que auia
 de ser al reves, guardar la lengua para guardar los
 mandamientos, pues ella es el capitan de la guar-
 dia del coraçon, assi es verdad, pero tienen la len-
 gua, el coraçon, y la ley de Dios, tan gran her-
 mandad, que lo mismo es poner guardas a vno
 que a otro: y assi en vna parte pide David guar-
 da para la boca. *Pone Domine custodiam ori meo,*
ostium circumstantia labijs meis, r y en otra r Psal. 140.
 parte se la puso el mismo a la ley de Dios. *Dixi*
custodiam vias meas, s y hablando del coraçon s Psal. 38.
 aconsejó el Sabio a todos, que ninguno viuiesse
 sin ella. *Omni custodia serua cor tuum, quia ex*
apso vita procedit, t y lo mismo dixo el Sabio de t Proverbio
 la lengua en otra parte. *Qui custodit os suum,*
custodit animam suam, y assi dixo san Gregorio
 Nazianceno, que en esta materia, del dicho al
 hecho ay poco trecho. x
 tom. 2. in te-
 traftichis:

*Occlude verbis turpibus ceras tuas
 Aures, sonisq; cantum mollissimis
 Patcant honestis at semper sermonibus
 Audite, fari, facere, non distant procul.*

El Maestro

§. II.

Seguiendo este pensamiento, y el de san Pablo en este lugar dixo nuestro padre san Bernardo, que no ay instrumento mas a proposito para sangrar vn coraçon, y vacialle de todo lo bueno que tuuiere, que la lengua libertada, y profana. *a Lingua vacuandis cordibus aptissimum instrumentum.* Y assi pretende san Pablo en este lugar enseñar a Timotheo, y en su cabeça a todos los Maestros Christianos, que no se desmandé en conuerfaciones, y palabras liuianas, por quanto estan pared y medio de desubstanciar el coraçon, porque assi como la mano del relox, y el mismo relox andan con vn movimiento, de fuerte que lo que ella apunta por defuera, ay en el por de dentro, assi la lengua descubre lo que tiene el alma en lo mas escondido de sus rincones, y es indicio de lo que el pecho esconde, y interprete del coraçon, que para esto dixo Platon *b* era menester las palabras. *Propterea datus est nobis sermo, ut præsio forent mutua voluntatis indicia,* y tras las palabras se va el afecto, y el efecto como la substancia de las flores se sale con el baho del alquitara, y el calor por la boca del horno sino le tapan. Y esta misma doctrina corre, y se deue aplicar tambien al oyr, como al hablar: de manera, que tanto daño haze, y tanto quiere san Pablo que sea reportado el ministro de Dios en lo vno, como en lo otro, pues andan estos dos sentidos tan hermanados, que como enseña Aristoteles *c* en naciendo vno mudo, tambien es sordo, y no solo esto, sino que en quitando

*a Bernard.
tractatu de
ordine vitæ.*

*b Plato in
Timeo.*

*c Aristote.
lib. 4. de his
toria anima
lium, cap. 4.*

tan

tándosele a vno la habla, despues de auerla tenido, pierde junto con ella el vso del oydo, assi lo dize Lactancio Firmiano. *d Aliquando casu accidit, ut morbo aliquo hic aditus obseptus vocem non transmittat ad linguam, facietq; de loquentibus mutos, quod cum acciderit, auditum quoq; obstrui necesse est: ut quia vocem emittere non potest, ne admittere quidem possit.* La razon deste secreto, es la misma que arriba dixé, y apuntala este autor, e porque la facultad donde se recibe el ayre, con que se forma la voz, tiene tal correspondencia con otra que va a los oydos, que si se cierra el primero, tambien se impide el exercicio del segundo, y quando en este punto vayan los anotomistas por otro camino, en la Filosofia Morales cierto, que no ay menos necesidad de guardar el oydo de las palabras profanas, y descompuestas, que la lengua, porque como ella quando se desmanda es incentivo para pecar, en el mismo que se arroja, assi lo es en el que le oye para ponerlo por obra a que se mueue con mucha facilidad. *Facile enim agitur, quod libenter auditur* (dize san Isidoro) *f* y por esso san Pablo en este lugar dixo *Profhana autem e vaniloquia deusta, multum enim proficiunt ad impietatem*, que se huya de cosas profanas, por el gran daño que causan en el alma, y lo mismo de cosas inutiles, sin determinar esta doctrina mas al hablar, que al oyr, pues tanto daño haze el desmandarse en esto al vn sentido como al otro, y no menos se euapora la sustancia del alma por vno, que por otro camino.

d Lactant. Firmianus, lib. de opificio Dei, c. 11.

e Idem vbi supra.

f Isidor. lib. 2. soliloquia 1111.

El Maestro

§. III.

Estáta verdad la doctrina del capitulo passado, y tan cierta la fuerça que las palabras tienen con el coraçon, que de sola esta razon se quisieron valer los hijos de Israel quando salian de la cautiuidad de Babilonia, para excusarle con Dios de las culpas que allá auian cometido. Y assi en el Psalmo sesenta y quatro trae David la profecia de Geremias, que profetizó la libertad del pueblo de Dios despues de setenta años, y se sobre escriue este Psalmo con estas palabras. *Canticum Hieremie populo transmigracionis cum inciperent exire*, y las palabras que dizen son estas. *Verba iniquorum preualuerunt aduersum nos.* a Señor, suplicamos a vuestra Magestad que nos oya esta pericion. *Exaudi orationem meam.* Confessamos, que el dia vniuersal del juyzio todos hemos de padecer, en cuerpo y en alma a dar cuenta de todo el discurso de nuestras vidas. *Ad te omnis caro venit.* Y assi aora deseamos nos fauorezcays, perdonandonos nuestras culpas, y lo que de nuestra parte tenemos que alegar para esto es, que las palabras de los malos y pecadores, han tenido tanta fuerça, que han preualecido contra nuestros desseos. *Verba iniquorum preualuerunt aduersum nos.* Este es hebraísmo, que el Hebreo por la palabra *Verbum* significa muchas vezes lo mismo que cosa, assi lo vemos en el libro de los Reyes, donde David preguntó a aquel soldado que venia del campo de Saul. *Quod est verbum, quod factum est, indica mihi,* b y el Hebreo traslada, *quid euenerit*

a Psalm. 64

b 2. Regum
cap. 1.

rit nuntia quaeso mihi, y en otra parte, *Ecce ego facio* c 1. Regum
verbum in Israel, c y el Hebreo, *Ecce facio* rem Israel, cap. 3.
 quia postulasti verbum hoc, d y el Hebreo, *Pro eo d* 3. Regū
quod postulasti hoc, así en este lugar donde nuef- cap. 3.
 tra Vulgata lee, *Verba iniquorum,* trasladada el He-
 breo *Rebus iniquis, quae praevaluerunt aduersari-*
nos, porque (como dixen en el capitulo pasado) tie-
 nen tanta hermandad las palabras profanas, y de-
 linquencia con las obras, que se pueden significar
 por vn mismo nombre, y así le tienen en la lengua
 tanta. Pero parece que la turbacion, o la demasia-
 da alegría que los Hebreos tenían, les haze que no
 adiectiuen bien, y que han trocado las razones, pues
 de la que alegan en su fauor, no pueden fauorecer-
 se, para conseguir el fin que pretenden. Porque
 que tiene que ver el dezirles malas palabras, por
 mucha fuerça que tengan, con perdonarles Dios
 sus culpas? si ellos fueran los que afrentaran, o a sus
 amigos, o a sus enemigos los de Babylonia, tra-
 tando los mal de palabra, o descubriendo sus faltas,
 o vengandose del mal tratamiento que se les auia
 hecho, esso era culpa, y no fuera mucho que pidie-
 ran perdon della: o si dixera. *Impietatibus eorum*
tu propitiaueris. Que se sirua Dios de perdonar a
 sus enemigos el mal que les auian hecho, esso esta-
 ua bien, que era acto de caridad espiritual, como
 el de Christo que rogò a su Padre por los que le cruci-
 ficauan. e *Pater ignosce illis, quia nesciunt quid fa-* e Luc. cap.
ciunt. Pero dezir, perdonadnos nuestros pecados, 23.
 porque hablan mal de nosotros, no parece es dis-
 curso legitimo, ni tiene fuerça de consecuencia.

El Maestro

Declarandō san Agustín estas palabras, me facò de esta duda, muy a proposito de las que voy declarandō de san Pablo. Es el caso, que en espacio de setenta años que durò la cautiuidad de Babylonia, auian muchos de los cautiuos muertos, y otros nacido, y estos no reconoçian otro language, vida, ni costumbres, sino las de la region, y tierra donde nacieron.

f. Augusti. f. *Quid faceret puer* (dize san Agustín) *natus inter*
tomo 8. *in Paganos, vt non coleret lapidem, quando illum cul-*
Psalm. 64. *tum insinuauerunt parentes? inde prima verba au-*
diuit, illum errorem cum lacte suxit? & quia illi
qui loquebantur, maiores erant, & puer qui loqui
discebat, infans erat, vnde poterat paruulus nisi ma-
iorum auctoritatem sequi, & id sibi bonum ducere,
quod illi laudarent? ergo gentes conuersæ ad Chris-
tum postea, & recordantes impietates parentum suo-
rum renuntiant opinionibus, & sacrilegijs iniquo-
rum parentum suorum, & quia vt insererentur ta-
libus opinionibus persuasiones fecerunt eorum, vo-
lens redire ad Hierusalem de Babylonia dicit, verba
iniquorum preualuerunt super nos. Que auia de ha-
zer vn niño criado entre Paganos, y nacido entre gente Idolatra, y que mamò la leche de los errores de los Infieles? Las primeras palabras con que se desferò fueron de idolatria, este culto le insinuauan sus padres, cuya autoridad, naturaleza, y costumbre arrastraua tras si a sus criaturas, sino tener por bueno los que ellos tenian, y adorar en su gusto? Y assi ya que bueluen a Ierusalen donde se celebra el culto del verdadero Dios de Israel, dicen que por quanto la violencia disminuye el pecado por tener menos de voluntad (como Santo Tomas lo enseña)

ña) g y las palabras profanas con cierta fuerça se- g D. Tho.
 creta les yvan desde sus tiernos años robando el co- 1. 2. q. 2. arto.
 raçon, viaieron a preualecer contra ellos sin po- 5.
 der hazerles la resistencia deuida: y assi se echa de
 ver el fundamento que su peticion tubo en pedir
 perdon de sus impiedades, pues las culpas menosca-
 badas son mas dignas de perdon. Y fauorece mas
 esta explicacion el Hebreo, que donde nuestra Vul-
 gata lee, *Praualuerunt*, tiene *Gibborim*, nombre
 deduzido del Verbo, *Gabery*, que significa violen-
 tar, y tiranizar, y assi es tanto como dezir que el tra-
 to ordinario con los infieles les hazia tanta fuerça,
 que llegaua a especie de tirania, y assi que esta vio-
 lencia se deuia tomar en descuento de sus pecados.
 Y en esto mismo se funda San Pablo en este lugar pa-
 ra prohibir el dezir: y ayr palabras que huelan a
 profanidad, y sean sin provecho, porque las tales,
Multum proficiunt ad impietatem. Son muy a pro-
 posito para obligar a los hombres a que pierdan el
 respecto a Dios, y a que nieguen los fines de su diui-
 na prouidencia, yendo se heredando de padres a hi-
 jos los errores que mamaron en la leche.

§. III.

Las gracias, y las desgracias en todo son común- a Naziant.
 nes a padres, y a hijos, assi lo dixo Nazianceno. 2. tom. 2. car-
 mine ad Ni-

Gratia communis, labes communis vtrisque.

cobolum.

Y su comentador Nizetas elegantemente nos dixo
 el

El Maestro

b *Nicetas* el fundamento desta influencia natural, diciendo. *B
iii. rat. 42. Omnis proles parentis sua citata est ratio sine diffini-*
tiono. No es otra cosa vn hijo, que vna definicion de
su padre. Los Filósofos enseñan, que la definicion
es vna parte del modo de saber, la qual explica la es-
sencia, atributos, y propiedades de la cosa: de ma-
nera, que no se distinguen el definido, y su defini-
cion, mas de solo en que lo que el dize en confuso,
ella lo explica distintamente, y assi ser los hijos
definicion de sus padres, no es otra cosa que tener
su esencia, y con ella sus propiedades, sus inclina-
ciones y afectos, y ser vnas imagenes que distincta-
mente representen las costumbres de sus padres: en
que (a mi parecer) se fundò san Agustín para de-
zir, que no es improbable el dezir, q̄ los hijos que-
dan obligados con los pecados de sus propios pa-
dres: porque entendiendolo de otra manera, cier-
to es que lo que Dios dixo por Ezechiel. *d. Filius
non portabit iniquitatem patris, nec pater portabit
iniquitatem filij.* Que los padres han de pagar los
culpas, y los hijos las suyas, y assi el dezir san Agus-
tín, que los hijos se obligan a los pecados de sus pa-
dres, no es tratar de la obligacion moral que tienen
los agentes morales a la ley de Dios, y a la razon,
sino de la obligacion natural que contraen con la
misma naturaleza para seguir las pisadas de sus pa-
dres, la qual es tan grande, que se tiene por mila-
gro el no seguir sus fueros. Assi vemos, que quando
por auerse reuelado contra Dios Core con Datan,
y Abiron, se abrió la tierra, y los tragò con las tien-
das, y con quanto en ellas auia, pagando en esto su
blasfemia, *e Dirupta est terra sub pedibus eorum,*

c *Augusti.*
in Enchiri-
diè ad Lau-
rentium.
d. Ezechiel.
cap. 18.

aperiens os suum deuorauit illos, cum tabernaculis suis, & vniuersa substantia eorum. Despues contando la suma de los hijos de Israel, de veynte años arriba, y auiendo hecho este recuento Moyses por todas las casas, y familias, llegando a Core dize: *Factum est miraculum grande, vt pereunte Core non perirent filij eius.* Pago Core su pecado, pero no castigò Dios a sus hijos, lo qual fue vn milagro grande, porque es fuera del orden de naturaleza, que viendo los hijos de Core a su padre reuelarse contra Dios, y por esso perecer, abriendose la tierra, y recibiendo los en sus entrañas, en pena de su pecado, no sigan los hijos la huella de su padre, hijos de padre traydor, que no sean traydores, los del tahir, que no sean tahures, los del ambicioso, que no sean ambiciosos, y que las hijas de madre deshonestas, no sean deshonestas, esso es vn milagro grande. Y assi le parecio a san Iuan Chrystomo, que es cosa rara y admirable, que de rayzes agrestes, y sin cultivarse salgan fructos dulces, y regalados. *g Valde rarum & admirabile est ex agresti radice fructum dulcem procedere.* Y assi lo notò el mismo Santo en otra parte por cosa particular en Abrahã, el qual fue Santo, teniendo vn padre Idolatra, y no heredò su impiedad, en Ezechias, q̄ auendo sido hijo de Achaz el profanissimo, cõ todo esso merecio ser amigo de Dios, Ioseph fue casto en medio de Egipto, los tres niños en medio de Babilonia se saluarõ, Moyses entre los Gitanos, S. Pablo en toda la redõdez de la tierra, pero no les fue de estoruo para seguir el camino de la virtud y santidad la cõpañia ruyn, y ascendencia q̄ tuuieron, pero por esso dize Chrystomo

f Numero- rum, cap. 16

g Chrystom. tom. 1. homil. 34. in c. 3. Genesis. h Idem to. 2. in cap. 22. Matthæi.

El Maestro

que fue, y es cosa rara y admirable, y efectos singulares de la providencia sobrenatural de Dios, que lo regular y comun, es seguir los hijos las costumbres de sus padres, y por ello dize el refran castellano, bien aya quien a los suyos se parece. Y en esta conformidad dicen los Rabinos a quiea refiere el Tostado, que el pecado que Acham cometio hurtando la faja de grana en el cerco de Hiericho contra el vando de Josue, fue pronosticado en auer sido nieto de Zaran a quien atò la comadre la muñeca al tiempo de nacer, para conocer qual auia de los dos hermanos rompido las entrañas de su madre por salir primero, pues nieto de tal padre, *Acham filius Zare*, no era mucho cometiese tal delito, pues el padre quiso hurtar la bendicion a su hermano, estendiendo la mano para ello, y atandose la comadre cõ vna venda, o cinta de grana, *Ligavit obstetrix coccinum in manu*, no es mucho que Acham, que es su descendiente, y pariente tan cercano, venga por tiempo a hurtar tambien vendas de grana. Y en esta razon pienso se fundò el Euangelista san Lucas, quando tratando del hospedage que Zacheo Principe de los Publicanos hizo a Christo con tanto gusto y regalo, despues de auer dicho, que daua la mitad de su hazienda a los pobres. *Dimidiam bonorum meorum do pauperibus*. 1. Añadió por calidad grande de Zacheo, que era descendiente de Abraham, *ipse fuit filius Abrahae*. Como dando a entender, que no era mucho que Zacheo fuesse tan limosnero, que diesse la mitad de su hazienda a los pobres, pues era descendiente de Abraham, que lo fue tanto, que se salio a los

i Josue, c. 7.

K Genesis, rap. 39.

I Luca, c. 19.

los caminos a buscar los pobres para reparar sus necesidades, y en el medio del calor del dia salia de su casa, y prostrado por tierra les queria lauar los pies, y confortar para el camino, *Lauate pedes vestros, & confortate cor vestrum.* m Tan cierto como esto es, que los hijos de padres virtuosos heredan sus virtudes, y los de los viciosos sus vicios.

m Genesis,
cap. 18.

§. V.

En esta doctrina se fundò san Iuan Chrysofostomo, quando dixo, que los Apostoles auian tenido suma dificultad en la predicacion del Euangelio, y conuersion de las almas, porque no les auia cabido en suerte gente modesta y disciplinable, y que huiesse heredado de sus antepassados la piedad para con Dios, y inclinacion al bien, sino criada en deseos de agrauiar al proximo, en regalos, en torpezas, y desatemplança, y en hazer su gusto en todas materias: y no era esto de poca importancia para hazer la empresa mas dificultosa. *a Apostoli eos, qui a primogenitoribus suis pietatem exceperant, eruditòs sortiti non sunt, sed educatos in nocendi libidine, delicijs, ebrietate, turpitudine, & intemperantia: nec hoc parui momenti erat, vt difficilius redderetur certamen,* y la razon desta dificultad señalò Teodoro diciendo. *b Quo pacto quis habeat fidem nobis ac recentibus rebus, qui prius ex animo non depulerit, quæ male insita sibi fuerant.* Y como es posible que la tierra produzga frutos de sustancia y prouecho, si primero no se le arrancan las malezas que antes tenia, ni que el entendimiento de credito a lo que
de

a Chrysofost.
tomo 3. homilia 1. de resurrectione ad medium.

b Theodor.
lib. 1. de Fi-

de nuevo se le enseña, si antes no le pierde de la doctrina falsa a que estava persuadido, y es dificultissima cosa el borrar vn hombre del alma lo que tuuo muchos años en ella fixo, y asentado, y por esta causa era muy dificultoso el ministerio de los Apostoles, por auer de arrancar del coraçon a los infieles el afecto entrainado que tenian al culto de sus dioses para imprimirles el de la Fè diuina, y el conocimiento del verdadero Dios. Concluyo este capitulo con la conclusion de san Pablo en el, que pues las palabras profanas, y de poca sustancia, tienen tanta fuerza para desangrar el coraçon, y vaciarle de todo lo bueno por la hermandad que con el tienen, y (como aqui dize san Pablo) son tan a proposito para pecar. *Multum enim proficiunt ad impietatem.* Y son tan poderosas, que preualecen contra el natural desseo de aprouechar, mayormente quando se maman en la leche, deue el Maestro Christiano, como el que ha de ser exemplo de los demas, huyr por todos caminos las demasias que suele auer en las conuersaciones ordinarias: de manera que no tome en la boca palabra que huelga a profanidad, y no sirua de edificar al discipulo, assi lo aconsejó el Doctor de las gentes a los Hebreos. *c. Fornicatio autem, & omnis immunditia, aut auaritia, nec nominetur in uobis, sicut decet sanctos.* Donde parece que san Pablo habló como Hebreo, cuyo lenguaje es tan santo, que no tiene nombre propio con que significar cosa torpe, sino que con palabras honestas explican las cosas que no lo son, assi lo dize Rabi Moyfes por estas palabras. *d. Recte uocatum est hoc linguagium sanctum,*

Ad Hebraeos, c. 5.

d Rabi Moyfes, lib. 3. du storij dubio rum, c. 10.

Etum,

Etum, in ipso namq; non inuenies verum nomen, & proprium fornicationis, neq; inuenies nomen impostum alicui membro, quod turpe est nominare. Y este argumento prucua Pineda edocta y latamente, y el de san Pablo con su intento parece queda bastante-mente prouado.

e Pined. to.
2. in c. 32.
Iob versu
10.

ET SERMO EORVM

vt cancer serpit.

Capitulo XXXV. *Quan venenosa es la comunicacion con los Hereges, y de los ardidés que en esto usa el Demonio.*



Ablando Tertuliano de las fuerças grandes que el mal tiene, como se dilata y estiēde, dize. *a Mirum vt malum vires suas habet.* Mucho me espāta el ver lo que puede el mal, la tierra que gana, y lo mucho que cunde donde quiera que está, que no se halla bien solo, y así busca compañía. Que el bien tenga muchas fuerças, y procure hazer gente, y estender los terminos de su jurisdiccion, no ay que espantar, porque esto es muy conforme a su naturaleza, así porque es comunicatiuo de sí mismo (como Santo Tomas dize) *b* como porque tiene entidad, y bondad, la qual todos apetecē. *Bonū est, quod omnia appetūt,* pero el mal tiene lo cōtrario, q̄ ni es comunicable por naturaleza, ni por gracia, ni tiene entidad q̄ pueda la voluntad apetecer, antes huye quanto puede del: y en esto se puede fundar la admiraciō de Tertuliano, las fuerças

a Tertulia.
lib. de praes-
criptione cō-
tra hereti-
cos.

b D. Tho.
3. p. q. 1. ar-
tic. 1.

El Maestro

ōra n̄aturales, ora sobrenaturales, supōnen sugeto en que esten, porque son vn vigor consistente del mismo, por otra parte el mal consiste en priuacion de bien, la qual todos saben que es nada, pues como puede nada ser algo^r como tener fuerças, quien no tiene ser? esta dificultad no tiene mucha en especulatiua, porque siendo el bien objeto adecuado de la voluntad, y no pudiendo salir de su esfera, es fuerça que todo lo que quisiere sea bien, o por lo menos de baxo de razon de bien, y assi si apetece lo que es malo materialmente, es porque el entendimiento se lo representa como bueno en esta ocasion, y con tales circunstancias, y assi no se mueue a querer el mal, en quanto mal, por las fuerças que tiene en este sentido, para llevar tras si la voluntad, para que le siga, sino para que huya del: pero con esto se comparece que el mal que considerado físicamente es nada, y no tiene fuerças: considerado en el género moral, y en orden al apetito desordenado, es gran persona, y desta manera no ay que estrañar, que tenga muchas fuerças. Pocos pecados ay que sean esteri- les, y tanto mas fecundos son, quanto son mas vni- uersales. Ha dicho san Pablo en el capitulo passado, que las palabras profanas y inutiles son muy malas, aora dize que tan malas son, y que fuerça tienen, y para esto las compara a la enfermedad de cancer, la qual dize Primasio. *c Plus est quod in mamillis nascitur foeminarum, & nisi ei cito fuerit subuen- tum, cum ad cor serpendo peruenerit, nullum ultra re- medium est.* Es vna enfermedad, que haze vna llaga de casta de peste en los pechos de las mugeres, que si no se le acude de presto con el remedio, si cunde hasta

c Prima-
sius.

hasta el coraçon, no ay que esperalle despues. No se
 si esta enfermedad estã bien definida con lo dicho,
 pues parece que es comun a mugeres, y a hombres,
 los quales hemos visto comidos de cancer en algu-
 nas partes de su cuerpo. Pero concediendo, que es
 solo enfermedad de mugeres, que se engendra en
 sus pechos, viene la comparacion de san Pablo muy
 nacida con su intento. Por los pechos entienden los
 Santos *d* a los Doctores, y Maestros de la Iglesia,
 explicando aquellas palabras del esposo. *e* *Duo*
*u*bera tua sicut duo hinnulli capreæ gemelli. Y por la
 leche se entiende la doctrina sagrada, como lo en-
 tendio san Pablo escriuiendo a los Hebreos. *Lac*
*t*amquam paruulis potum uobis dedi. *f* Pues ay
 se engendra el cancer, que llegando al coraçon, ma-
 ta sin remedio. Esta comunicacion con hombres
 profanos, y con su doctrina es de casta de peste, pues
 con vna palabra como si fuera gota de veneno lo
 inficiona todo, y assi no ay cosa mas peligrosa para
 la salud del alma, assi lo dize san Gregorio Nazian-
 ceno. *g* *N*ihil periculosius hæreticis esse potest, qui
*u*no uerbo sicut ueneni gutta ueram fidei, *e* inde
*A*postolicam traditionem inficiunt, y san Cypria-
 no, *h* *C*ontagium uellut colloquium transiit. Y el
 mal contagioso con solo el aliento se suele pegar,
 assi dixo Iob del demonio, y de sus ministros. *i* *H*a
*l*itus eius prunas ardere facit. Que solo vn soplo, vna
 palabra de vn Herege, o hombre profano, es bastan-
 te para boluer en ascuas de fuego los carbones mas
 muertos, assi lo dixo Dauid. *k* *C*arbores succensi
*s*unt ab eo, y su mala influencia hasta el coraçon a
 punto iuuenal. *l*

d Gregor. in
e. 4. Canticor.
e Canticor.
 cap. 4.

f 1. Corint.
 cap. 3.

g Nazian.
 oratione de
 Fide.

h Cyprian.
 tractatu de
 lapsis.

i Iob, c. 41.

k Psal. 17.

l Iuuenalis

De Satira 2.

El Maestro

*Dedit hanc contagio labem
Et dabit in plures, sicut grex totus in agris
Vnus scabie cadit & prurigine porci.*

Y al ayre corrupto la comparò nuestro padre san
Gregorio. *m Sicut malus aer assiduo flatu tractus
inficit corpus, ita perversa locutio assidue audita in-
firmantiam inficit animam.* Y si queremos saber el
principio destes daños, es muy cierto, porque como
el Demonio, y sus ministros andan siempre cuyda-
dosos acechando al hombre para acomodarle en las
materias de gusto, a que le vee naturalmente incli-
nado, fomenta sus pasiones dando libertad de con-
ciencia para que licenciosamente se vayan tras las
ocasiones della, y viuan cõforme a la ley de sus ape-
titos, la qual como es tan dulce, lleva tras si la mayor
parte de los hombres, y viene a ser como cancer que
cunde hasta el coraçon.

§. II.

El medio q̃ para esto toma el Demonio es, mez-
clar cõ la doctrina sana y verdadera algunos puntos
tocantes a licencia, y libertad con que se vaya fabo-
reando el gusto, y haziendo aparente lo que preten-
de persuadir en orden a su fin, pero tan sutilmente,
q̃ parezca toda la doctrina de vna pieça, que aun la
çurcidura no se eche de ver, porque si la impiedad y
malicia se propusiera como ella es cara a cara, descu-
bierta, no huiera quiẽ diera por ella vn quarto, así
lo dixo san Agustín. *a Non potest sola impietas pro-
poni, quia non haberet emptorẽ.* Y desta manera dis-
simula el veneno, para que templado cõ vn poco de
dulce

*m D. Greg.
lib. 2. super
Ezechiel ho-
milia 9.*

*a August.
lib. de falsa
doctrina.*

dulce se tōme de buena gana, y cōn vna suauidad en
gañosa viene a acometer al coraçon, y quitar la vida
del alma, como lo dize nuestro padre san Grego-

rio. *b Ut solet lethale poculum mellis dulcedine tē* b D. Greg.
peratum suauitate fallente perimere, sic & hoc ma- lib. 5. mora
lum per blandimenta aurium audiētium sensus qua lium in c. 3.
dam labe contaminans, contagione adhaerentes inter- Iob.

ficat. Y a san Gregorio Nazianceno le parecio que
se daua esto bien a entender con el exēplo de vn po
co de yeso, que mezclado con agua parece leche, as
si el demonio cōvnas aparēcias de verdad ingiere sus
tradiciones mortales. *c Ut gypsum aqua permixtū* c Nazianc:
lactis colorem mentitur, ita hic per verisimilem cōfes orat. de Pa-
sionem traditio iminica suggeritur. Hase en esto el

demonio como la serpiente llamada Dipsas, de quiē
dize san Epifanio, *d* que en picando a vno luego

le da tan rabiosa sed, que se muere por matarla: y co
mo sabe esto por natural instinto, luego camina a
las fuentes donde há de acudir los heridos por reme
dio, y a tofigarlas vertiendo en ellas su veneno, para
que quando lleguen a coger el agua, cojan de cami
no la muerte. Picò la serpiente del demonio a nues
tros primeros padres con su astucia. *sed & serpens*

e *calidior erat cunctis animantibus, e* y cō el apetito
de saberlo todo. *Eritis sicut dij sciētes bonū, & malū*
y fue tãta la sed q̄ les q̄dò de saber q̄ se ha hecho natu
ral este apetito. *Omnis homo naturaliter scire desi-*

derat. Y sabiendo la serpiente, que la agua con que
se satisfaze esta sed, es el conocimiento de la ley de

Dios. *f Aqua sapientiae salutaris potauit eos.* Acu- f Ecclesiast.
de a estas fuentes de agua viua, y alli derrama su ve. cap. 15.

ueno con falsas doctrinas y errores, para que el que

El Maestro

llegare a satisfacer su sed, por matarla, quede muerto: y de la manera que los Palestinos procuraron cegar los pozos que los criados de Abraham auian abierto echando en ellos mucho ripio, tierra, agua, y lodo, *g* así los Hereges, y ministros del Demonio pretenden enturbiar las fuentes cristalinas, y los pozos de agua, y de ciencia clara como vn cristal de la Iglesia, y las verdades de Fè, echando en ella el toxigo de las falsas sectas, y abriendo camino a la sensualidad, pretende que el hombre execute sus apetitos, y endose tras ellos a rienda suelta, y venga a morir a sus manos. Y para mejor hazerlo, anda siempre debaxo de cubierta con falsas halagueñas, y con halagos falsos armando laços a los hombres, ocultando el ançuelo, y descubriendo el ceuo, como lo dixo Nazianceno. *b*

g Genesis, cap. 14.

h Nazian. tom. 2. carmine 9.

Specie per saepe decora

*Exitium occultans, quoties formidat apertos
Conflictus, nec perspicuo contendere Marte
Audet: talem etenim prorsus mortalibus ipse
Perniciem texit, qualem circumlitus escis
Hamus squamigeris pestem cum piscibus affert.*

Y esta propiedad del Demonio quiso declarar el santo Iob quando describiendole todo de pies a cabeza, llegando a los ojos dice. *i* *Oculicus ut palpebra diluculi*, que los ojos del Demonio son como los parpados de la mañana. La mañana quando quiere amanecer, descubre vna luz escura, que apenas con ella se puede diuisar la tierra, porque está incorporada entre las tinieblas de la noche, y el modo de

i Iob, c. 41.

de dezir Castellano da a entender esto que dize, entre luzco y fusco, lo que se haze entre dos luces, y tiene este language dependencia de la traslacion Hebrea, que en lugar de *Palpebrae diluculi*, traslada, *Splendorem nigrum, fuscum, turbidum*, vn resplandor negro y obscuro, vna luz entrapada, que se divide la parte por donde despunta, pero es metida entre tinieblas espesas, assi lo dixo Nazianceno, K

K Nazian.
in præceptis
ad virgines,
fol. 1264.

Nunc splendet, tenebris nunc est ad opertus opacis.

Y por esta propiedad dize san Iuan Chryso-
mo, l que se llama, *Princeps tenebrarum*, Princi-
pe de las tinieblas, en las escuridades y emboscadas,
alli tiene su asiento, sus fuertes nunca las haze en dias
claros, y de buen sol, porque no conociendo clara-
mente el hombre a su enemigo, cogele mas descuy-
dado, y menos apereebido como lo dixo san Cypria-
no. m *Facilior cautio est, vbi manifestior formido
est, & ad certamen animus ante præstruitur, quan-
do se aduersarius profitetur*, quando el contrario se
manifiesta, quando se quita la mascara, y le vee vn
hombre cara a cara, tiene lugar de preuenirse, y de
escoger el campo, o las armas, pero quando se arma
la traycion ocultamente, y poco a poco va ganando
tierra el contrario, sin descubrir la celada, entonces
es el peligro mayor, y assi lo haze el Demonio, que
por esso se leuantò con el nombre de serpiente, assi
lo dize san Cypriano. *Plus cauendus est inimicus cū
latenter obrepit, cum per pacis imaginem serpens oculum
tis accessibus serpit, vnde & nomen serpentis acce-
pit.* Y de aqui le nace el que siendo padre de la men-
tura;

l Chrysosto.
homil. 48.
in caput 24.
Matthæi.

m Cyprian.
lib. de vnitate
Ecclesiæ.

El Maestro

tira, alguna vez dize verdad, para que assi pueda ganar credito de que la dize, y le crean quando encaxa sus mentiras, porque si nunca dixera verdad, no pudieran sus engaños ser a proposito para encaxar sus mentiras, assi lo dixo san Iuan Chrysofomo. *n Si nunquam verum diceret, nec ad tentationem posse proficere seductio eius.* Porque vna vez y muchas cogido en mentira, no pudiera hazer que le creyeran mas, y si siempre el y sus sequaces dixeran verdad, y la sintieran, no huiera Hereges en el mundo. Y assi todo su trato y ganancia, consiste en la mezcla de males, y de bienes, de mentiras, y de verdades, para que por la parte que descubre lo bueno, tengan gente que les siga, y por la parte que encubren el mal, y le hazen de secreto, encaminen la peste, y veneno al coraçon: assi lo dixo nuestro padre san Gregorio. *o lib. 5. mora Si semper prava dicerent, citius in sua prauitate cogitum in c. 3. niti, quod vellent minime persuaderent, rursus si re- Iob. cta semper sentirent, profecto haeretici non fuissent: permiscet ergo recta peruersis, ut ostendendo bona auditores ad se trahant, et exhibendo mala latenti eos peste corrumpat.* Y por esso no quiere nada la Iglesia nuestra madre con los tales que si dizen vna verdad, es para encaxar mil mētiras. *p Vi mendaciam tomo 2. bo- suum raris veritate comendent,* (dize san Iuan Chry- mil. 20. in c. sofomo) y esta fue la razon porque Christo. *Non si 7. Matth. nebat demones dicere, tu es Christus filius Dei, q no q Luc. c. 4. consentia Christo que los demonios quando salian de los cuerpos de los hombres, confessassen que el era hijo de Dios, con ser este vn articulo de Fè, y de los mas principales que Christo auia venido a enseñar al mundo. Y por la misma razon san Pablo hi-*

zo callar à aquella endemoniada, que del, y de sus cõpañeros dezia. *r Isti homines serui Dei sunt, qui annuntiant vobis viam salutis.* Dezia el demonio mucha verdad en dezir que san Pablo y sus compañeros eran sieruos de Dios, y les venian a enseñar el camino de su saluacion: y con todo esso le tapaua la boca san Pablo, y Christo, porque a bueltas de vna verdad dize el demonio muchas mentiras, y con el credito que se le da a vna cosa verdadera, pretende ganarle para muchas que no lo sean, y así comunicar el veneno que como cancer cunda hasta el coraçon, y dexa a vn hombre sin remedio.

*r Actuum,
cap. 16.*

§. III.

El remedio que este daño tiene para contrastar estas traças, y astucias del demonio, y para que este cancer no passe al coraçon, es procurar atajarle en sus principios: porque sino entrañandose en el alma serà muy dificultoso echarle della, como lo dixo S. Agustín. *a Sanandum ergo celerius, ne cum tardius abstergitur, in ipsis pene visceribus huius mali non exaurienda post sentina confidat.* Porque el demonio, como es serpiente, siempre procura yr poco a poco ganando tierra, persuadiendo oy a vno, mañana a otro, derriuando oy vna piedra desta fortaleza, o por mejor dezir vn ladrillo, y mañana otro, para con esto dar con todo el edificio en tierra: y el que oy era vn arroyuelo que no lleuaua agua, mañana es vn rio que va de mar a mar: así lo dixo san Gregorio Nazianceno en propios terminos.

*a Augusti:
tom. 2. epist.
tola 9.*

El Maestro

*Tu minimis primordijs in pectora nostra
Influis, ac velut exiguis illaberis undis
At simul atq; tibi datus est locus, illico magnus
Irrumpis, rapideq; fluens latissimas amnis.*

c Ezechiel.
cap. 4.

Esta pudo ser la razon entre otras, porque mandò Dios a Ezechiel, que tomasse vn ladrillo, y escriuiesse en el la ciudad de Ierusalen con la planta de su cerco. *c Sumet tibi laterem, & scribes in co-
munitatem sanctam Hierusalem, obsidionem pones in
ea.* Pues no fuera mejor hazer vn mapa en que muy por menor estuiera pintada toda la grandeza de la Corte Real de Ierusalen, la hermosura de sus edificios, la riqueza de su templo, la altura de sus torres, la corona de sus capiteles, la ygualdad, y proporcion de sus calles, la grandeza de sus palacios, la amenidad de sus jardines. Y para auer de pintar vn cerco, quando vna ciudad està sitiada del enemigo, como se puede pintar en el campo de vn ladrillo. Es que quiere Dios dar a entender al Profeta la traça que el Demonio tiene para hazerle dueño de vna alma, que quando la quiere siti- ar, aunque pretende derribarla por el suelo, y señorearse de toda ella, pero siempre comienza en caminando sus fuerzas a vn ladrillo, que como es obra de trabaçon, quitado vno, se quita otro, y así viene a caer en tierra la muralla que defendia essa ciudad de Dios: oy pretende que dexé el hombre el rato de oracion, mañana que no dé limosna, es- se otro que quiebre el ayuno, y así poco a poco va desmoronando todo el edificio espiritual, hasta que

que dê con todo en tierra. Y así es su costumbre entrar por poco, y salir por mucho, que es la propiedad del cancer que aqui señala san Pablo, así notó san Iuan Chrysofomo, que no entró el Demonio en Iudas, sin auer primero llamado a la puerta, sino despues de auersela abierto, auiendo cenado con Christo, y metido la mano en su plato, como lo notó san Iuan. *d Post bacellam introiuit in eum Sathanas*, y así dize el Santo que se llegó a el poco a poco, porque no entra de repente, ni en vn momento en el hombre, sino de la forma dicha. *e Sensim ad eum accedens, & pulsans, postquam apertam sibi habitaculum esse cognouit, totus deinceps hic spirauit. & ipsum superauit: non enim in momento, sed sensim hominem ingreditur.* De lo qual se infiere la cautela grande que deue el hombre tener siempre que acomete qualquiera obra de virtud, pues el dragon del Apocalypsis está esperando el tiempo del parto para hazer su fuerte en la criatura, *f* y el cuydado con que deue vn hombre huyr de las palabras profanas, y de la comunicacion con los tocados deste mal contagioso, así por palabra, como por escrito, pues su veneno por yr mas dissimulado, es mas peligroso, y va cundiendo hasta el coraçon, quitando el principio de la vida: y así se vee con quan gran fundamento tiene nuestra madre la Iglesia descomulgado a todos los Hereges, y priuados los de la comunicacion de sus Fieles, mandando quemar sus libros, *g* que son como huenos de aspid, de que salen aspides, como lo notó san Gregorió Nazianceno, *h* así se quemaron en publico los libros de Arrio, y sus

d Ioan. c. 13

e Chrysof. tomo 2. homilia 83. in c. 26. Math. thei.

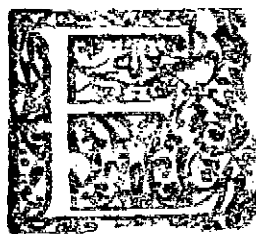
f Apocal. c. 12.

g In Bulla cœne Domini, & in cap. excommunicamus in 2. s. si quis autem de hæreticis h Nazian. oratio. 2. de pace.

*i Nicephorus
Calixt. lib.
8.* sus sequaces, por mandado del Concilio Niceno, como lo refiere Niceforo Calisto, y el mismo en otra parte dize que se promulgò vna ley en su tiempo, que señalaua pena de fuego a qualquiera que conseruasse los libros de vn hombre llamado Seuero, que auia sido Herege, *K Idè, lib.
17. c. 19.* y hasta los Gentiles (dize Platon) tenian señalada ley, que no se permitiese sacar a luz ningun libro, que no fuesse primero examinado, si acaso tenia alguna cosa contra la fe. *1 Plat. lib.
10. de legibus.* Esta que professauan, / que es lo mismo que tienen ordenado en todos sus Reynos los Reyes Catolicos mirando por el bien de sus estados, y executa puntualmente el tribunal de la santa Inquisicion que Dios conserue muchos años, para bien de su Iglesia, fundados todos en el inconueniente general que san Pablo aqui representa de lo mucho que cunden estas doctrinas falsas, y comunicaciones peritilentes, y consiguientemente vienen a ser los daños mayores, y sonlo mas por escrito, que de palabra, porque esta si bien haze daño (pero passa) pero los libros conseruan el veneno, y tienenle de repuesto para toda la vida. Y si en todos estados, y en todo genero de gentes es tan peligrosa esta comunicacion y trato, y qualquier cosa que huela a profanidad, quanto mas lo será en el Maestro Christiano, y en los Doctores y Prelados de la Iglesia, a los quales toca por officio el arrancar las malezas para sembrar la dotrina sana y prouechosa confutar los errores, y extirpar las heregias, que tanto daño hazen, y han hecho en la Iglesia.

EX QVIBVS EST
 himeneus & philetus, qui à ve-
 ritate exciderunt dicentes
 Resurrectionem, iam
 esse factam.

Capitulo XXXVI. Que los Hereges se pierden por
 querer despuntar de agudos, y que la curiosi-
 dad es un vicio muy grande.



Nere el entendimiento y la volun-
 tad ay esta diferencia en el modo de
 obrar, que la voluntad quanto mas
 ama a Dios, tanto es mejor; demanc-
 ra, q̄ el mejor modo de amar a Dios,
 es amarle sin tassa, assi lo dixo nuestro padre san Ber-
 nardo. *a* *Modus diligendi Deum est diligere sine*
modo. Y assi lo enseñò Santo Tomas, y la razon es,
 porque quanto mas se llega el que obra, a ajustarse
 con su regla, tanto es mas perfecto su acto, y siendo
 Dios (que es fin de todos los actos humanos) la re-
 gla de todos ellos, quanto mas vno se vnire con el
 por amor, tanto será mas perfecto. Y assi los va-
 rones espirituales, y consagrados a Dios, los Reli-
 giosos, y Religiosas, y todos los demas tienen por
 razon de su estado obligacion a aspirar a la per-
 feccion, y a procurar yrse siempre auentajando
 en la virtud, y en la vnion de la voluntad con
 Dios

a D. Bern:
tractatu de
diligendo
Deum.

b D. Tho:
 I. 2. q. 27.
 art. 6.

El Maestro

Dios a que su profesion mira. Aquellos animales que vio Ezechiel que tirauan de aquel carro, tenian vna particularidad, que jamas boluian atras. *Et non reuertebantur cum ambularent.* c Hombres, y mugeres que auiendo comenzado a caminar con buen ayre, bueluen para atras, mucho tienen de animales: y algunos ay que los mas de los passos que dan, son boluendo las espaldas a sus obligaciones, y tales passos son de temer, como los de la raposa en la visita del leon enfermo. d

c Ezech. c. i.
d Horatius Oda 4.

*Quia me vestigia terrent
Omnia te aduersum spectantia, nulla retrorsum.*

Esto quilo dezir el real Profeta David quando dixo. e *Filij Ephraim intendentes, & mittentes arcum conuersi sunt in die belli.* Los hijos de Ephraim, que toda la vida estan flechando el arco, ellos fueron los primeros que boluieron las espaldas en el dia de la guerra. Para inteligencia deste lugar se ha de suponer, que Iacob tuuo dos hijos, Ephraim, y Manases, los quales lleuò a su abuelo para que les echasse la bendicion, como entonces era costumbre echarla todos los Patriarcas a todos sus hijos a la hora de la muerte, y puso a Manases que era el mayor a la mano yzquierda, trocando las manos el viejo, y a Ephraim que era el menor a la derecha, y assi les echò la bendicion. f Hase tambien de suponer, que estos hijos de Ephraim eran valientes soldados, muy diestros en flechar el arco, y arrojar las saetas con punteria certisima, g y este era su continuo exercio, y assi eran temidos grandemente de sus contra-

e Psal. 77.
f Genesis cap. 48.
g Genebrardus hic.

rios. Pues esta tribu prometio de hazer lo que Moyses ordenasse en seruicio de su Dios. *h Quacum. h Exodi. c. que locutus est Dominus Deus noster, audiemus, & 19. faciemus.* Pues auiedo prometido esta obediencia a Dios en mano de Moyses, quando les executò por su cumplimiento, no quisieron echar mano a las armas, *i* y quando despues les mandò que no peleassen contra los Amalechitas, pelearon y fueron destruydos, assi dize Nicolao de Lyra. *K Ad mandatum Dei per Moysen noluerunt procedere contra aduersarios, sed volebant in Egyptum reuerti.* Pues agora se entenderà el lugar del Psalmo de David. Como que los hijos de Ephraim descendientes de padre que lleuò la bendicion, y mano derecha, y fue mejorado en todo a su hermano, ellos siendo gente tan diestra en jugar las armas, en flechar el arco, y arrojar nubadas de saetas, y auiedo echo voto de hazer todo lo que Moyses quisiesse hazer dellos en defensa de la causa de su Dios, al tiempo de la ocasion, y de la necesidad bueluan las espaldas, y den muestras de cobardes, desseando mas boluerse a Egipto, que cumplir con la obligacion en que alegre, y voluntariamente ellos mismos se auian puesto? La razon desto señalò san Agustin diciendo. *l Conuersi sunt in die belli, quia promissionem obediẽtiæ non auditio sed tentatio probat.* Muy diferente cosa es blasonar, y brauear de afuera, o llegar a medir la espada con su contrario, hablar de boca, o cumplir de obra, prometer de salir a todas las dificultades que se ofrecieren, o llegar a tocarlas por menor, y assi la tentacion es la que descubre los quilates de la promessa que a Dios se hizo, y el hazer rostro al trabajo y peligros.

i 1. Paralipom. c. 7.

K Nicol. de Lyra in Psalm. 77.

l August. in Psalm. 77.

ligeros, es muestra de las finezas, y aliento con que la voluntad salio al camino a esta empresa: porque en solo el bien dezir, como el de san Pedro, poca dificultad ay, si al tiempo de examinar la fuerza de esse dicho, ay valor en el coraçon para sanear la correspondencia de las obras con el desseo.

s. II.

Efraim en la lengua santa (dize san Gerónimo)

*a Hieron. in expositio-
ne nominũ
hebraeorum.*

que significa el q̄ da fruto, y crece mas y mas. *Era-
gifer acrescens*, y assi lo mismo serà dezir, q̄ Efraim
boluio las espaldas en el dia de la guerra, q̄ dezir, el
religioso, o persona consagrada al seruicio de Dios,
que ha hecho voto solene de hazer todo lo q̄ Dios le
mandare, no en manos de Moyse, sino de su Prela-
do, q̄ està en lugar de Dios, despues de auerle Dios
echado la bendicion en su professiõ, y puestole a su
mano derecha, fauoreciendole, y aumentandole cõ
los bienes de su gracia, poniendole en vn estado dõ-
de estè siẽpre jugando las armas del espiritu, contra
la carne y sangre: estando obligado a caminar siem-
pre adelãte, y a aspirar a la perfeccion, auia de boluer
el passo atras en el dia de la guerra, quando el supe-
rior le executa por el cumplimiẽto de la obediẽcia q̄
le deue en nombre de Dios, esso seria gran afrenta?
Diferentemente lo hazia san Pablo, quando tratan-
do de los medios de su vocacion, dixo a los Filipen-
ses, poniendo exemplo en su persona, lo que ellos
deuian hazer en las tuyas. *b Extendens me ip-
sam ad destinatum persequor ad brabim supernæ
vocationis.* Yo para alcançar el fin de mi vocacion,
que es la salud del alma, no me contento con estar

*b Ad Philii-
pensēs, c. 3.*

en pié, ni cō alargar la mano, o estender el braço, ni cō ponerme de pütillas, fino q̄ me voy estendiendo, me estiro, y me descoyüto, sin q̄ quede hueſſo en su lugar que no procure mudar el q̄ tiene naturalméte para alcançar mejor la corona q̄ se me ha prometido. Deste modo correspōdian a su obligaciō los Leuitas, los quales quando lleuauan a ombros el arca del testamento auiendo de passar el Iordan, abrio Dios el río como si fueran dos murallas, para que passasse el pueblo a pie enjuto, y entretanto se estuuieron los Leuitas quedos con el arca en medio del Iordá, hasta q̄ passò todo el pueblo, y en passando todos, parò el arca del Señor, y los Sacerdotes passarō delâte del pueblo cō la arca: *e Cumq̄s transissent omnes, transiuit ex arca Domini, Sacerdotesq̄s pergebant ante populum.* Todas las personas que viuen vna vida comun, sin tener obligaciones particulares de su estado sobre las comunes, se entienden por nombre de pueblo de Dios, y essas lo ordinario es, aun quando viuen con mucho cuydado dar vn passo oy en el camino de la virtud, y otro mañana: *d Psal, 83, d Ibunt de virtute in virtutem,* (dixo David) porque tienē obligacion a cūplir con las de su estado, y assi bueno es q̄ passen cō bué aliento por las aguas, y olas encōtradas delas ocasiones, q̄ ay en el mundo de pecar, sin q̄ el agua les dê a la boca, y de pocos es el dexar de mojar se: pero los Sacerdotes q̄ tienē por officio el llevar a ombros la arca de Dios, el sustétar su ley, y el sustétarse cō el Manà del cuerpo de Christo, effos han de passar volâdo delante del pueblo, a vista de Dios y de todo el mundo, para que todos vean como cumplen con su obligacion, que es ha-

El Maestro

zer siépre empleos mayores en el seruicio de Dios, con quien deue su voluntad procurar vnirse por todos los modos y medios posibles, que este es el mejor modo de amar a Dios, amarle sin modo, como al principio dixé, no se deteniendo en el camino vn passo, sino dando siempre muchos adelantados en el.



§. III



Aunque el modo perfecto de amar a Dios, y de obrar de la voluntad bien afectá, es el que se ha dicho en el §. passado, pero en el entendimiento no passa assi, porque la curiosidad demasiada en el conocimiento de las verdades sobrenaturales, que exceden la capacidad de nuestro entendimiento, por vicio la calificò S. Tomas, *a* porque si bien el conocimiento de la verdad es bueno en si, *oportet tamen appetitum boni debito modo esse regulatum.* *b* No es bueno lo que le falta alguna circunstancia, como se malea, como lo enseña S. Tomas, *c* y assi estudiar cõ cuydado para si, o para otros, acto loable es, como de si lo dixo Salomon: *d Omnia haec tra- Et aui in corde meo, vt curiose intelligerem.* Y de si, y de su hermano Attico dixo lo mismo Ciceron, *e* pero andar adelgagando las verdades que exceden nuestra capacidad, y los mysterios de Fè, queriendo hazerle dueños dellos con argumentos sofisticos, esse es vicio, y a pique està de caer en muchos errores, assi lo dixo santo Tomas: *f Quarto modo in quantum aliquis studet ad cognoscendam veritatem supra propriij ingenij facultatem, quia per hos homines de facili in errores labuntur.* Querer apar-

a S. Thom.
2. 2. q. 167.
artic. 5.
b Ibidem,
ad 2.

c D. Tho. 1.
2. q. 18. ar. 5
d Ecclesiast.
cap. 9.
e Cicero. lib.
6. epistola-
rũ, episto. i.

f D. Thom.
2. 2. q. 167.
artic. 1.

tar las cosas más de lo que el caudal humano alcáça, engolfarse con vna barquilla pequeña en el mar alto de los mysterios de la Fè, y de los Sacramentos de la Religión Christiana, muy a pique está de anegarse, así lo dixo el Ecclesiastico: *g In pluribus operibus eius ne fueris curiosus, multos enim supplantauit spiritio eorum.* Mira que te aconsejo que te ajustes con tus fuerças, y q̄ no te metas con curiosidad demasiada a querer aprear la profundidad de las obras de Dios, y a dar alcance, y penetrar la razón de sus mysterios: porque a muchos les ha dado vn traspie esse pensamiento, dando por ellas paredes con la resolución de materias graues tocantes a este punto. Y así dixo el Sabio: *h Scrutator maiestatis opprimetur à gloria.* La gloria y Magestad de nuestro Dios rendirá a qualquiera que se quisiere poner a contéplarla de hito en hito: *i Volens suo intellectu diuina metiri,* dize Nicolao de Lyra, i el que quisiere medir a palmos las cosas diuinas, y hallar pie en los confijos, y secretos de las obras de Dios, su misma presunción le ha de rendir y hazer dar vn vaque, de manera, que no se conozca. Desta profesión erá Hime-neo, y Fileto, de quien haze mencion S Pablo en este lugar, hereges muy conocidos, los quales negauá el articulo de la Resurrección de la carne con razones sofisticas, diziédo (como aqui notá k S. Ambrosio, y Teodoreto) q̄ se hazia cada vez, q̄ vn Padre engédraua vn hijo, o cada vez q̄ vna alma salia del estado de la culpa, en q̄ estaua, como lo refiere S. Augustin: y este error no solo fue de estos dos hereges, si no común sentimiento de todos los Filósofos, como lo notó Tertuliano: *l Et vt carnis restitutio negetur,*

g Ecclesiast. cap. 30.

h Prouerbia cap. 25.

i Nicolao de Lyra, ibidē.

k Ambros. & Theodo. in 2. ad Timot. cap. 2.

l Tertul. lib. de prescriptione aduer- de sus heretic

El Maestro

de vna omnium Philosopharum schola sumitur. Y en este error dieron, por querer despuntar mucho de agudos, y no captiuar el entendimiento sujetando-le a la Fè diuina, que ni puede engañar, ni ser engañada, por estriuar en la primera verdad q̄ es Dios, y en la proposicion de la Iglesia, que alūbrada con la infalible asistècia del Espiritu santo no puede engañarse en semejantes materias: y esta gente queria definir si podiá los cuerpos resuscitar a vida inmortal, y menos mal fuera negar el articulo dela Resurreccion absolutamente, que no afirmar que ya estaua hecha, assi lo dizen S. Chrisostomo, *m* y Teofilato,

m Chrysoft.
& Theophi.
inc. 2. 2. ad
Timoth.

n Tertulia.
vbi supra.
o Theodore.
to. 2 sermo-
ne 9. de Pru-
dètia, & li.
de diuinorū
decretorium.

Epitome, c.
de Resurre-
ctione.

p Chrysofto.
to. 3. ho. 1. de
Resurrec. ad
medium.

q Augusti.
to. 6. in Ca-
talogo hare-
seō, haresi 1
& Tertul. li.
de curandis

Græcorū af-
fectionibus
ad medium.

Melius fuerat pro erroris magnitudine dicere nō esse resurrectionem, quam iam factam esse. Porque negando este articulo de vna vez declararanse, y conocieran los por hereges, y discipulos de Epicureo, que dezia, que no tenia mas antigüedad, ni diferente fin el alma que el cuerpo, pero diziendo q̄ se auia ya hecho la resurreccion, era hazer vn daño vniuersal, engañando a los mas simples, y dādo a entender q̄ eran Doctores de la Iglesia, a quié tocaua interpretar lo que ella proponia, pero era fuerça que fuesse la interpretacion temeraria, como dixo Tertuliano: *n Sapiencia secularis est temeraria interpret diuine nature dispositionis.* Quien deste argumento quisiere ver mas cosas, lea a Teodoreto, *o* a S. Iuan Chrysoftomo, *p* a S. Agustin, *q* y a Tertuliano. *r*

§. III.

Todos los daños arriba referidos en comū, y en particular, hāvenido al mūdo por querer los hōbres aferrar

aferrat cō la ley del encaxe, seguir su tesori, y con vana curiosidad ponerse a peligro de errar en materias graues, y efectiuamente errar siguiēdo sus atajos, y el vicio dela curiosidad, q̄ tanto daño ha hecho enel mundo. Pregunta nueltro Padre Rupertto: *a Quomodo serpens in paradiso esse potuerit, si nō nisi habitatio hominis credenda est.* No criò Dios el Parayso terrenal mas que para el hombre, y todo el tiempo que se conseruò en la justicia original, en q̄ Dios le auia criado, no tuuo ningun animal licēcia para entrar alla: porque si fuera lugar comun a las serpientes, tambien lo fuera para los leones, y para los lobos, y para las demas bestias del campo, y así no se retulara cō titulo de Parayso de deleytes, pues pisandolo y hozandolo todo las bestias, era fuerça dexarlo hecho vn eriazo, y vn matorral lleno de malezas. Pues como estuuò la serpiente dentro del Parayso hablando con Eua, y engañandola, diziendo: *b Cur precepit vobis?* Porque os mandò Dios que no comiesse des del arbol de la sciencia del bié y del mal? Responde el sagrado Doctōr: *Malier corpore, & oculis vaga dū incontinenter de ambulat, forte prospectans qualis extra Paradisum mundus haberetur, & serpens, vt pote astutus, dum dulcedim terrae propius, & ambrosius inuititur: locus Diabolo datus est, & occasio porrecta vnde tentaret.* El argumento tiene mucha fuerça, y así (dize Rupertto) *c* no soy de parecer que la serpiente para hablar con Eua, entrasse enel Parayso, sino que andando ella passeandose por el idiuerrida así con la belleza y amenidad del puesto, como con la loçania de su cuerpo a caso echò los ojos a volar para ver q̄ mū-

a Rupert. li. 3. de Trinitate. c. 2.

b Genesis, cap. 3.

c Rupertus vbi supra.

do corria por allà fuera: y como el demonio no pier-
 de ocasion, ni punto en que pueda hazer su fuertes,
 andaua goloſcando la serpiente la dulçura de la tie-
 rra, y como lamiendo las cercas del Parayſo, y aſi
 tomò de la viſta de ojos, deſcuydada de Eva, aſilla,
 y ocasion para hablar con ella, y para engañarla, y
 de aqui tuuo ſu origen, y principio la deſtruycion
 del mundo, no porque ſi ella ſola cometiera eſte pe-
 cado, baſtara para que los hombres contraxeran pe-
 cado original, como lo enſeña Santo Tomas, *ad ſu*
1. 2. q. 81. artic. 5. no porque la ſerpiente lo tratò con Eva, y Eva con
 Adam, y Adan tenia los poderes para todo, a bien
 y a mal tratar, y aſi *de primo ad vltimum* (como
 dicen) ella vino a ſer el principio deſte daño tan
 vniuerſal fundado en ſu pura curioſidad. Quede
 mugeres ſe pierden por ver, y por ſer viſtas, y que
 de Parayſos de deleytes tiene Dios en el mundo,
 que ſon ſagrados, y conſagrados para ſolo el culto
 de Dios, ſin que ſu Mageſtad permita que lleguen
 a ellos beſtias algunas del campo, y las Evas, que an-
 dan dentro por querer con ojos vagabundos, y alta-
 neros ſaber que mundo corre por allà fuera, dan
 ocasion a que las ſerpientes ponçoñoſas, que andan
 arrimadas a ſus paredes, les digan algo que ellas
 oyen de buena gana, y con la miſma reſponden, y
 plegue a Dios que no ſe vengan a entablar de aqui
 los principios de graues ocasiones de caer, y ofen-
 der a Dios, y de todo eſto es cauſa ſu deſcuydo, y
 la curioſidad con que viuen. Y aunque eſt daño no
 fue tan grande como el que acabo de contar, har-
 to lo fue el que ſucedio al Principe de Sichem, y
 a ſu padre: ſalio Dina hija de Iacob de caſa de
 ſu

su padre à ver la ciudad , con gana de ver que talle y caratenian las mugeres de aquella tierra: *Egressa est Dina filia Iacob, ut videret mulieres regionis illius.* e Y viendola el Principe se picò de amores por ella , y la lleuò à Palacio , y la quitò su honestidad , sin que huuiesse quien le fuesse a la mano , porque los hermanos de Dina estauan en el campo , y los vezinos del lugar eran vassallos , y no auian de salir vn punto de la voluntad de su señor (que ya son fueros de mundo no tener tanto respetto a la ley de Dios , como a la del gusto de sus Principes y señotes) vinieron los hermanos de Dina del campo , y sabido el caso aguardaron quando vieron la fuya , y quitaron la vida al Principe , y a su padre , y passaron a cuchillo a todos los hombres de la ciudad , y a todos los ganados del campo , exceptando los niños y las mugeres , que lleuaron captiuas , y si queremos saber el principio destos daños , no es otro que el que señala el texto sagrado , el auer salido con curiosidad Dina a ver las mugeres de aquella region , si eran tan hermosas como ella , el ayre , el talle , las galas , y lo demas que haze a vna muger bien parecida . Qual fue la causa de la muerte de Saul , alomenos la que le declaró su muerte , sino la curiosidad con que quiso saber el suceso de la guerra consultando vna hechizera , para que a fuerça de conjuros hiziesse que Samuel , que ya era muerto , le dixesse que auia de hazer en este caso , y lo que sacò fue dezirle : *f. Cras tu , & filij tui mecum eritis.* Tu moriras en essa guerra que tienes

e Genesis,
cap. 34.

1. Regum,
cap. 28.

pregonada contra los Filisteos; y mañana tú y tus hijos estaréys conmigo: donde la misma curiosidad le descubrió la hora de su muerte,



§. V.



Pero porque estos exemplos hablan de la curiosidad en todas materias, y la de que voy tratando, en que excedian estos dos Hereges, es cerca de los mysterios de nuestra Fé, y de los secretos y Sacramentos soberanos, q̄ exceden nuestra capacidad, quiero aprouecharme de aquel lugar de los numeros, donde auiendo Dios mandado que nadie so pena de la vida fuesse osado a mirar con curiosidad lo que yua dentro de la arca antes que todo se emboluiesse en susa fardos (que esto era licito a solos los Sacerdotes) llegó el arca llevada por orden de los Satrapas de los Filisteos al termino de los Bethsamitas, losquales reconociendo que era el arca de Dios, leuantarõ de eras, y con gran regozijo le ofrecieron

a Numero- sacrificio: y luego dize el texto sagrado: *a Percussit*
 rum, cap. 4. *Dominus de vitis Bethsamitibus, eo quod viderent ar-*
cam Domini. Matò Dios setenta hombres de los principales del pueblo, y vna infinidad de los del vulgo, porque vieron el arca de Dios: Si tomamos esta razon en la corteza como suena, parece tiene dificultad: porque pues la arca yua en publico en vista de Dios, y de todo el mundo, no podian dexar todos de verla, sino era cerrando los ojos, lo otro porque si la razon era porque auian visto la arca, todo el pueblo la auia visto, y así o todos auian de pagar.

gan, o no mas vnos que otros. Gayetano respondió a esta dificultad, diciendo. *b Perierunt eo quod curiose inspexerint ea, quæ elaborata erant ab artificibus tempore Moſis in ea.* La razon porque perecio toda esta gente, no fue solo por auer visto la arca de Dios, sino porque llegaron a levantar las fundas, y con curiosidad anduieron mirando la materia de que era hecha, las labores, y follages que tenia, que aun esto no queria Dios que descubriesen sino era los Sacerdotes. Y declaralo mas la version de Batablo. *c Eo quod introsperissent, quæ c Batablus erant in arca Domini.* Murieron porque quisieron con curiosidad demasiada atreverse a escudriñar lo que venia dentro de la arca, y los mysterios escondidos en el santuario de Dios, pues ellos tales que esse delicto cometieron, paguenlo con la vida. Desta manera los hereges, y maestros de falsas doctrinas, que quieren con su corto entendimiento medir las cosas diuinas, y inquirir por menor de que fuste son, que sustancia tienen queriendo ajustar con su corto caudal el deue, y hade auer de las cosas sobrenaturales, y de los mysterios de Fe, entrar a abrir el arca de Dios, y mirar lo que ay dentro, como pueden enquadernarse estos Sacramentos soberanos (como lo hazian estos dos hereges Himeneo, y Fileto de quié aqui haze mención S. Pablo) a peligro estan de echarse a perder, *d Veritate aberrauerunt,* lee san Ambrosio, *d* tomada la metafora de los que tiran a vn blanco, que por querer flechar el arco con muy cierta, y segura punteria, algunas vezes suceden dar muchos passos del blanco: y assi los cuerdos rinden las armas en semejantes

e Claudius
Minois em-
blemate 102

jantes materias con el Filosofo Simonides, de quie
dize Claudio Minois, e que auendolo pregunta-
do Hieron tyrano quien era Dios, lo primero pi-
dio vn dia de termino para dar su respuesta, despues
otto, y luego otro: y preguntandole el tyrano las
causas desta tardança, respondió: *Quanto inquisi-
tio tardior pergir, tanto veritas obscurior fit.* En
mysterio tan alto quanto mas trabajo y prentendo
ahondar, tanto mas se defiende, y me parece mas
oscuro y de mayor dificultad: y así la Glossa f
sobre aquellas palabras de san Pablo: *Non plus sa-
pere, quam oportet sapere* g dize, *inuestiga-
re de diuinis mysterijs.* El saber lo que conuiene,
y no mas, consiste en no semeter a querer saber de
los mysterios del cielo con presumpcion y arrogan-
cia mas de lo que Dios fuere seruido de comunicar,
que lo demás es querer sacar por la huella y rastro
de la razon natural el tanto de lo que son, y es fuer-
ga errar de esta manera, porq̄ como la luz es natural,
no es poderosa para descubrir las cosas sobrenatu-
rales, como lo enseñã Santo Tomas, b y por es-
to erraron estos hereges, diziendo, que ya auia
passado la resurreccion de la carne, y errará
qualquiera que siendo como Zacheo qui-
siere llegar a ver a Christo, sino se su-
be en el arbol de la Fê, que des-
de alli con luz tan diuina
na todo se al-
cança.

f Glos. ordi-
naria in ad
Romanos,
cap. 12.
g Ad Ro.
12.

h D. Thom.
1. p. q. 12.
artic. 5.

ET SVBVERTE

runt quorumdã fidem.

Capitulo XXXVII. Que el demonio procura hazer sus fuertes con los que reconoce por flacos, y que quien quita el premio, quita el aliento para el trabajo.



ABLANDO El glorioso martyr S. Cyprianodelas astucias de Satanas, y de las traças que tiene para mejor hazer su hecho, y declarãdo aquellas palabras de S. Pedro: *a Aduersarius vester tanquam leo rugies circuit quarens quem deuoret.* Que es menester andar con la barba sobre el ombro, con mucha vigilancia y cuydado, porque nuestro aduersario el demonio anda rodeando por todas partes bramando como vn leon, poniendo cerco al alma, declara esto diziendo: *b Hostis muros explorat, & tentat an sit pars aliqua murorum minus stabilis, & minas fida, cuius additu ad interiora penetretur.* Para exercutar el demonio la enemiga que tiene con el hombre, el medio que toma es; andar siempre mirando y atalayãdo los muros de essa ciudad, y tentando a ver si en essa muralla ay alguna parte flaca, abierta, o desportillada, por dõde cõ mas facilidad y mas a su salvo se pueda entrar essa ciudad. No se puede negar q̃ este es ardid de guerra, y todos se le alcãcan a nuestro

a i. Pet. c. 5.

b Cyprian.
libro de zelo
& linore.

común enemigo, pero también es argumento de cobardía no se atreuer a presentar la batalla de campo a campo, ni cuerpo a cuerpo con el rostro descubierto, sino es armado çancadillas, hurtádo el cuerpo a las ocasiones de oponerle de firme a firme, y esperando a que las fuerzas del contrario se menoscaben, para que estiuando en la flaqueza de su enemigo mas que en sus propias fuerzas, venga a conseguir el fin que con espadas y guales no pudiera, así

e Nazianc.
oratione. 2.
de pace.
d Supra c.
5. §. 3.
e Genesis,
cap. 49.

lo dixo san Gregorio Nazianceno: *c Extrema miseriam est, aliorum imbecillitate nisi ac confidere.* Y así lo probamos arriba, *d* declarando aquellas palabras que dixo Iacob a sus hijos Simeon, y Levi: *e In consilium eorum non intrer anima mea, quia in voluntate sua suffoderunt murum.* Como mataron al Principe de Sichem con sola su voluntad, aprovechandose de la flaqueza que tenían los circuncidados al tercero dia en sus camas, y así pudieron hazer su hecho muy a su salvo, pero muy como cobardes. No es muy gran valentia el hazer arrodillar a vn rendido, y dar en tierra con vn garo, ni atropellar vn cuytado, así lo dixo Nazianceno. *f*

f Nazianc.
to. 2. in pra-
ceptis ad vir-
gines.

Non etenim summa est paruos praecllere laudis.

g 1. Regū,
cap. 24.

Y así lo sintio el Real Profeta David, quando estando en la cueua con su enemigo Saul, y queriendole persuadir la poca razon que tenía en traerle tan perseguido y acosado, dixo: *g Canem mortuum persequeris, et pulicem vnum.* Señor repare vuestra Magestad, en que es cosa que desdize de la autoridad Real el auer tomado tan a pechos el destruyr-

me,

me, y anihilarme: si este cuydado se huiera puesto en rendir, y auassallar a otro Rey poderoso, que se tuiera en buenas, y no quisiera reconocer la potencia y fuerças reales, fuera bien empleado, toda via se ganara honra en ello, y fuera empresa digna de vn pecho, y coraçon real, pero perseguir a vn cuytado como yo, que soy como vn perro muerto, y que no tengo mas resistencia que la ay en matar a vn mosquito, que gloria puede resultar, ni que nombre a vuestra Real corona? Resultole a David muy grande, quando con tan desiguales fuerças de vn pobre pastorcillo, y con armas tan desiguales como vnos guijarros, y vna honda entrô en batalla con el gigante Goliath, y le cortô la cabeça, y le celebraron la vitoria contandole la gala. *b Saul percussit mil-* h 1. Regum
le, & David decem millia. Pero si el Gigante ven- cap. 17.
ciera a David, que fama, o que nombre mereciera: ninguno por cierto, pues las ventajas eran tan grandes, que antes de vencerle estaua ya vécido. En aquella lucha tan sabida de Iacob con el Angel (dize la sagrada Escritura) que al tiempo de acabarse, quando queria rayar el alua, le preguntô el Angel a Iacob, que como se llamaua, dixole Iacob su nombre, y el Angel le replicô. *i Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum, quoniam si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines praualebis,* no te llames de aqui adelante Iacob, sino Israel, que significa i Genesis, c. 32.
k Præualens Deo, hombre que preualece contra Dios, porque quien pudo tener aliento para luchar, y rendirle, mejor podrá hazer lo mismo con los hombres. Ay ganô muy gran gloria Iacob, porque la lucha fue de vn hombre con Dios, o por lo
meus

*K Hieron.
in expositio
ne nominũ
Hebraorũ.*

El Maestro

menos con vn Angel , pero si el Angel venciera a Jacob , esto no fuera gran milagro , ni ganara el Angel mucha fama , por ser tan superior en todo al hombre. Esta flaqueza muestra el demonio y los ministros los hereges q̄ nunca acometē a los hōbres biē ganjados, y firmes en la Fē, ni en la virtud, sino a los flacos y mudables, q̄ alli les parece tienen segura la victoria, y si se tomará a braço partido cō hōbres de higados, y de buē coraçō, y Fē valiente, quedaran rēdidos, y lleuará sin duda lo peor: assi lo dixo Tertuliano: *In pugna gladiatorum plerumq̄ non quis fortis est, vincit quis, aut quia nō potest vinci, sed quia ille, qui victus est, nullis viribus fuit: non aliter hereses de quorundam infirmitatibus habent quod valeant, nihil valentes se in bene valentem fidem incurrerent.* Y por lo menos sacan desta osadia con que aprietan a los siervos de Dios, lo que dixo el mismo Tertuliano, *in firmos quidem fatigant, infirmos capiunt, medios cum scrupulo dimittunt.* Que a los que estan firmes en la Fē, los fatigan, a los flacos cojen, y a los que estan dudosos, los dexan medidos en grandes scrupulos: que esto quiere dezir S. Pablo en este lugar en dezir, *subuerterunt quorundam fidem.* Que estos hereges dauan al traste con la Fē de algunos, esto es de los flacos en ella, porque de los demas poco tienen que esperar, como dixo san Cypriano: *n Triticum non rapit ventus, nec arborem solida radice fundatam procella subuertit, inanes paleas iactat ventus, invalida arbores turbinis in cursione euertuntur.* Quando en el verano se haze el Agosto despues de estar el trigo en las eras se dà orden de que se limpie quando

corre

In Tertul. li. de praescriptione aduersus hereticos.

In Idē vbi supra.

In Cyprian. lib. de unitate Ecclesiae.

corre buen ayre , el qual aunque lleva la paja,
 no lleva el trigo : y en el inuierno quando los
 vientos andan recios y encontrados nunca pue-
 den arrancar el arbol que tiene hondas rayzes , si-
 no el que està tierno, y ha poco que se ha planta-
 do : assi passa en la ventolera que el demonio y
 sus ministros leuantan contra los siervos de Dios,
 que nunca por mas tempestad que leuanten , son
 poderosos para llevar tras sí a los hombres de sub-
 stancia, sino a los que todo son paja, ni a los que co-
 mo arboles grandes han echado rayzes en la virtud
 y Religion que professan : sino quando mas a los
 recién plantados, o trasplantados, que como plan-
 tas tiernas no se han arraygado bien en la Fè, ni en
 el seruicio de su Dios, contra ellos arma y encami-
 na todas sus fuerças por auer tentado quan flacas
 son. Esta fue la razon porque despues de auer el de-
 monio procurado quitar la vida al santo Ioseph por
 medio de sus hermanos, o para mejor conseguir o Genesis,
 su intento de quitarle la del alma, echò mano de cap. 37.
 vna muger flaca, p que con tan gran instancia pro- P. Genesis,
 curò sollicitar su honestidad, assi lo dixo san Iuan cap. 39.
 Chrysostomo: *q Ve diabolus, qui in eius necem fra-*
tres armauerat, contra eū armaret, & feminā. Vna to. 1. serm. de Ioseph
 muger que es flaca en la fè de su marido, fue- vendito,
 na es para hazer caer a vn fuerte como Ioseph,
 y en otra patte, dize el mismo Santo, r Idè to. 1. que
 lo mismo sucedio en el pecado de Adam, que serm. de lap
 lo que el Demonio no pudo acabar por sí su primi ha-
 mismo, buscò a vna muger para conclayrlo, minis.
 pareciendole instrumento mas proporciona-
 do para rendir al hombre : *Diabolus, quod*
per

El Maestro

per se non potuit, per uxorem Adam protoplastum circumuenit. Y aun quando quiso presentar aquella batalla que tuuo con Christo en el desierto, aguardo a verle deshecho, y flaco del ayuno continuo de quarenta dias con sus noches, *f* y a que tuuiesse hambre, pareciendole buena ocasion para rendirle la en que le parecio, que como hombre flaqueaua. Y esto quiso dezir la esposa, quando en el libro de los Cantares *z* echando de ver que la viña, que con tan gran cuydado guardaua, la entrauan a hozar, y a destruir las raposas, dixo. *Capite nobis vulpes paruulas, quæ demoliuntur vineas.* Entrad en mi viña, y cogedme estas raposas pequeñas, que echan a perder las viñas, y entendio san Ambrosio por las raposas pequeñas al Demonio, y a los Hereges, los quales pueden tentar a los imperfectos, y no consistentes en la Fè, y santidad, pero no pueden hazer daño a las viñas grandes, que son los hombres consumados, y perfectos. *v Vulpes ab Ecclesia exterminandæ sunt, ne pauillulis vineis noceant, hæreticus enim imperfectum tentare potest, non potest supplantare perfectum.* De todo lo qual se colige la conclusion de san Pablo, que estos dos Hereges, Himeneo, y Phileto diziendo, que la resurreccion de los cuerpos estaua ya hecha, enflaquecian la Fè, de algunos flacos en ella, conforme al estilo del Demonio, *Subuerterunt quorundam fidem.* Y assi es menester embarcarse en la virtud, para assi teprimir su osadia.

f Matthæi,
cap. 4.

t Canticor.
cap. 2.

v Ambrosi.
lib. 2. de Spi
ritu sancto,
& sermone
II. in Psal
mum 118.

§. II.

Però falta aõra de averiguar la razón : porquè el negar el articulo de la Resurreccion estos hereges, era causa de enflaquecer la fè de los creyentes , o de menguar la virtud que los fieles yuan entablado: y lo mismo es de los que dezian que ya se auia puestto en practica la verdad deste articulo de Fè. Y (a mi parecer) no es la razon muy dificultosa, y puede reducir a esta forma. El que trabaja, trabaja cõ esperança de alcançar el premio que pretende, como lo dixo san Pablo: *a Qui arat in spe debet arare, & qui seminat, in spe fructus percipiendi.* Luego a 1. Corint. cap. 9. el que no tiene premio que esperar , no tiene para que trabajar : la resurreccion de los cuerpos a vida inmortal es el medio para alcançar el premio , y medio necessario, sin el qual no se puede conseguir, luego los que niegan el articulo de la resurreccion; o dizen que ya se hizo, quitan el premio, luego quitan la esperança del, y la fè: porque como no puede auer fè diuina de vn articulo de fè negando los demas, ni negar vno, y cõceder los demas, por estriuar todos en la primera verdad , la qual es infinita , y yqual en todos, viene a ser que quien niega la resurreccion de la carne , falta a la fè absolutamente; y como estos hereges la negauan , no era mucho que enflaqueciesen, y aun diessen al traestre con la fè de muchos, y que la esperança del premio aliente el corazon para el trabajo , y en no la auiendo se caya el coraçon a los pies, sin hazer cosa de prouecho, dixolo el mismo san Pablo : *b Si secundum b Ibidem, hominem ad bestias pugnatu Ephesi, quid mihi pro-* cap 15.

El Maestro

de st si mortui non resurgunt? De que me aprouecha a mi el padecer tantos trabajos, y que en Efeso ayan echado las bestias para q̄ se sustenté de mis carnes, fino ha de auer otra vida, a que resusciten todos los muertos, y despues della alcance el premio deseado. Y la misma consequencia hize en otra parte en propios terminos: *c Si Christus non resurrexit, inanis est fides nostra, inanis est predicatio nostra.* No resuscitado Christo, no resuscitaremos no nosotros, y si resuscita, resuscitaremos, pues no puede auer cabeza con vida, y los miembros sin ella: luego no resuscitado el ni nosotros, para que es menester fé, ni esperanza, ni cárnos en padecer trabajos, y enseñar la verdad del Euangelio; ni ay para que tener cuydado cō la virtud; ni con ajustarfe vn hombre con sus obligaciones, así lo dixo S. Iuan Chrysofomo:

c Idē ibidē.

d Chrysof. 10.3. de Resurrectione, hom. 1. e Tertul. tra. Etatu de Resurrectione carnis in principio.

d Etenim vt nulla virtutis cura est ei, qui resurrectionem non expectat, ita qui sibi persuadet futurum aliquando iudicium, modis omnibus conabitur, vt omnibus virtutibus studeat. Y por esta razon dixo Tertuliano: *e Fiducia Christianorum resurrectionis mortuorum.* La confianza de los Christianos toda consiste en assentar el articulo de la Resurrección de los muertos, que esta facilita todos los trabajos, y haze que con aliento y corazon se ponga el ombro a todo. Buen exemplo tenemos desto en el santo Iob, que auiendo referido el estado lastimoso de sus miserias, las quales le auian reduzido a tal estado que parecia vn esquileto sin vna onça de carne en todo su cuerpo, sola la piel sobre los huesos, y aun essa acribada de gusanos, de todo hazia poco caso con la esperanza de auer de resuscitar el dia del juy-

zio : *f* *In nouissimo die de terra surrecturus sum, f* *Iob. c. 16,*
et in carne mea uidebo Deum Saluatorem meum,
quem uisurus sum ego ipse et non alius, et oculi
mei conspecturi sunt. Donde se verá en la redup-
 licacion de las palabras la seguridad de su pensa-
 miento : dia vendra en que tengo de resuscitar
 en esta misma piel, con estos ojos, y con esta
 carne comida de gusanos, y tengo de ver a mi
 Saluador, al qual tengo de ver yo mismo, y
 no otro por mí, y mis ojos le han de ver, y para
 que se vea la con fiança grande, que en esta esperan-
 ça tenia, y como tenia en ella librado todo el repa-
 ro de sus trabajos, añade: *Reposita est hæc spes mea*
in sinu meo. No es mi esperança como las esperan-
 ças del mundo, que estriuan en cosas sugetas a mil
 mudanças; y assi siempre se vive con miedo, o
 de no conseguir lo que se pretende; o de per-
 derlo despues de conseguido : *Spes eadem cate-*
na vna cum timore reuincta est, dize Seneca, *g*
 pero la mia tengola en el feno, que en ninguna
 parte puede estar mas segura, ni mas bien guar-
 dada, assi lo dixo nuestro Padre san Gregorio :
h *Nil nos habere certius credimus, quam id,*
quod in sinu habemus. Era costumbre antigua,
 que quando a alguno le dauan algun premio,
 el lugar donde le auia de guardar, era el fe-
 no; y assi era consagrado para este ministerio;
 y simbolo de las esperanças mas seguras, y sin
 peligro alguno; y a esto parece hizo alusion
 Christo, quando tratando de los bienes de glo-
 ria que se han de comunicar en el cielo a los

g Seneca's
 epistol: 5:

h D. Grego:
 in cap. 19:
 Iob,

El Maestro

bienaventurados, dixo: *i Mensuram bonam con-*
fertam, & coagulatam dabit in sinum vestrum. *i*
El premio de vuestros trabajos ha se de dar por me-
dida, pues le ha de corresponder tanta gracia a tan-
tos merecimientos, y a tanta gracia; tanta gloria:
como Santo Tomas enseña, K pero no será la
medida como las del mundo engañosas, y de poca
fidelidad, será buena, llena y colmada de bienes, y ha
se de guardar en el seno, con tanta seguridad, que no
sea posible auer vacio que no se llene, ni lleno que
se pueda vaciar. Y lo mismo quiso dar a enten-
der el Real Profeta Dauid, quando dixo: *Red-*
de vicinis nostris septuplum in sinu eorum. Señor
fiuase vuestra Magestad de pagar con las setenas
a estos nuestros vezinos y enemigos vuestros los
agranios que nos hazen, y porque vuestra miseri-
cordia se suele atrauessar de por medio en semejan-
tes ocasiones, y como yr a la mano a vuestra justia,
hagase con seguro, de manera, que venga este
castigo a tocarles en el seno, y assi dixo Teodore-
to: *m Dixit autem in sinu ex translatione eorum;*
qui aliquid in sinu ferunt, & tunc continent. Y
para dar a entender que las cosas que se pretendian
con osadia demasiada, y mal fundadas esperanças
no prometian buen successo; pedian los antiguos
perdon a sus Dioses escupiendole en el seno, assi lo
dize Plinio: *n Veniam à dijs spei alicuius audacio-*
res petimus in sinu spuendo. Conforme a esta expli-
cacion dezia Job que tiene su esperança en el se-
no, es dezir: No pueden mis trabajos auer salido
mas de madre que han salido, ni auerme cercado;
ni puesto en estado mas miserable, que el en que
me

i Luca c. 6.

k D. Tho.
1. p. q. 12,
art. 6.

1 Psal. 78.

m Theodor.
in Psalmu
78.

n Plin. lib.
28. natura-
lis historiae
cap. 2.

me tienen; donde la fortuna ha levantado vn padron de sus mudanças: Pero quando bueluo los ojos al premio de estos trabajos, la esperança de resuscitar a mayores bienes de gloria, la qual tengo cierta, como quien tiene vna cosa en el seno, me descubre los pulsos, y haze cobrar nuevos alientos para oponerme de firme a firme a los encuentros del demonio, a las flaquezas de la carne, y hazer rostro a las razones de estado y de mūdo: que si esta esperança no me sustentara, pudiera ser que no fuera tãa regla el edificio de mi alma, pues la esperança de mejorar de estado puesta delante de los ojos suele ser el puntal mas seguro de los afligidos, assi lo dixo S.

Gregorio Nazianceno: *o Spes mutationis, ac melior rerum status ante oculos positus maximam afflictis opem afferre solet.* De todo lo dicho se colige la fuerça de la cõsequencia de S. Pablo, q̄ los q̄ niegan el articulo de la resurreccion, quita el premio, y quitado este, se quita la esperança, y como esta participa su certeza de la fe, (como S. Tomas enseña) p̄

o Nazian.
to 1. oratio-
ne 12.

quasi participans certitudinẽ à fide, quæ est in di-

2. 2. q. 18.
artic 4.

coñoscitur. Tãbien la fe por este camino se enflaquece, y assi dize: *Subuerterunt quorũdam fidem.*

III.

Aunque la doctrina del capitulo pasado es corriente, y de los Santos que en ella he referido, cõ todo me ha parecido acompañarla con algunos lugares de sagrada Escritura, para q̄ vaya mas fundado lo q̄ se dixere. Y primero supongo de doctrina de S. Iuan Chrystomo, q̄ la esperança quando llega a carearse cõ los bienes que desea, y aũ quando solo llega a otearlos, se esfuerça de manera, q̄ no ay traba-

a Chrystomo.
hom. 48, in
c. 24. Mat-
thai.

El Maestro

jo a que no se pōga, ni dificultad cō que no rompa, por grāde q̄ sea a trueque de verse cerca del puerto deseado: *Appropinquata spes exercitat magnanimitatis virtutē* (dize el Sāto) que despierta la virtud dela magnanimidad. Esta es vna virtud moral, que tiene por naturaleza vna extēcion de animo en orde a cosas grandes, como S. Tomas enseña, *b* y propiamēte es cerca dela esperāça de cosas arduas trayēdo cōsigo vna cōfiança grāde de alcāçar lo q̄ desea, y vna seguridad q̄ es vna perfecta quietud del animo sin temor de perder, o de no gozar lo q̄ se apete-

b 1. 2. q.
129. ar. 1.

c *Idem vbi supra ar. 6.*

127.

d *Idem vbi de art. 2.*

ce, q̄ son efectos dela magnanimidad, como el mismo Sāto en otra parte enseña, *c* y así mira inmediatamente la esperāça, y la hōra mediatamēte como objeto suyo, haziēdo q̄ el q̄ posee esta virtud tēga animo para algū gran acto, y para emprender cosas grādiosas, *d* entre las quales tienē el primer lugar las q̄ toçā a la hōra, y mayor las q̄ toçā a mayor hōra: y como esta se halla en diferētes materias, consiguientemēte mira la excelēcia de todas segū q̄ se incluye debaxo della: y así dezir Chrisostomo, q̄ la esperāça, quādo llega a pisar la tierra, o a tocar la raíz de los bienes arduos y dificultosos q̄ espera, despierta la virtud dela magnanimidad, es dezir, q̄ haze q̄ tēga vna dilataciō de animo, vna generosidad grāde de coraçō, y na fortaleza sin temor alguno para salir al camino, a qualquier dificultad por grāde q̄ sea, y engēdra brios y alēto cō nuevas fuerças para acometer lo q̄ antes se le hiziera muy dificultoso. Buē exēplo desta verdad tenemos en lo q̄ sucedio al Patriarca Iacob cō la hermosa Rachel, q̄ caminādo a casa de Labā en tierra Oriētal, passō por vna heredad dōde estauā repastādo los pastores tres rebaños de

127. ar. 1.
128. ar. 1.
129. ar. 1.

de ganados, los quales beuiá de la agua de vn poço, q̄ estaua en aq̄le cápo: pero era costúbre que ninguno beuiesse hasta q̄ se jútassen todos los pastores, y los ganados, y entōces estádo jutos leuátauan vna piedra gráde q̄ seruia de tapa al poço, y cō esso dauan agua a sus ganados. Llegò Iacob a este poço, y auiedo tomado la razō de la casa de Labá, vio q̄ venia la hermosa Rachel tábien con su rebaño azia el poço:

Quam cū vidisset Iacob, amouit lapidē, quo puteus

claudabatur. e Y sabiedo q̄ era su prima, y las oue-

Genes. cap. 29.

jas de su rio, echò mano de la piedra cō q̄ se cerraua el poço, y la leuátò, y echò a vn lado dexádo el poço libre, para q̄ libreméte pudieffen satisfazer los ganados su sed: y claro está q̄ en esta ocasion, casi se puede dezir, q̄ facò Iacob fuerças de flaqueza, porq̄ si fuera su hermano Esau, no auia mucho q̄ estrañar esta hazaña, porque era vn hombre que siēpre andaua a caça, corriendo los montes y campos mal comiendo, y peor durmiendo, y curtiendose para todo genero de trabajo, y assi auia embarnecido y tenia fuerças para poder romper por qualquier dificultad, pero Iacob,

f *qui habitat in tabernaculis,* que todo su exercicio hasta entōces era guardar la

Genes. cap. 25.

casa, y estar debaxo de tejado y a la sombra gozádo del regalo de su madre, mucho es q̄ tuuiesse fuerças,

ni coraçō para leuátar vna piedra tan gráde, q̄ no la podian leuátar sino todos los pastores jutos: sin du-

da q̄ es la razō la de S. Iuá Chrysofomo, ḡ porq̄ lle

g Chrysof. hom. 48. in c. 24. Mat.

gò acarearse con el bien de su esperança que era la hermosa Rachel, y esto fue bastante para que engendrasse en el los efectos de la magnanimidad, vn gráde animo para vna obra tan gráde, vn coraçon generoso, vnas fuerças de vn gigante para hazer

El Maestro

el solo lo que muchos Pastores no podian hazer. Y lo mismo sucedio a los tres discipulos de Christo de su llauue dorada, quando les hizo aquel fauor de subir los cõfigo al monte Tabor, *b* y transfigurádose en su presencia; dio licécia a la gloria de su alma; para q̄ se comunicasse al cuerpo, porq̄ antes estava re- prelada, para q̄ assi pudiesse padecer por nosotros.

*h Matthæi,
cap. 17.*

*a Chrysolst.
inc. 17 Mat
thæi, & Ni
colaus Lyra
ibi, & S.
Tho. 3. 1. p. 9.
45. artic. 3.
ad 4.*

C II. **D**
Antes q̄ llegemos a dar la razõ deste hecho, y el motiuo q̄ Christo tuuo a mi proposito, quiero dezir otra q̄ señalan los Sâtos cõ S. Iuan Chrylostomo, *a* y es, q̄ entrefacõ Christo los tres discipulos de los demas, para enseñarnos, q̄ no porq̄ sean todos amigos, o discipulos, de vna facion o vando, de vn Colegio, de vn Cabildo, o de vn habito; han de ocupar ygualmête los lugares preeminentes, y los premios q̄ se deuen a la virtud y letras, sino q̄ se ha de hazer eleccion de los que mejor lo merecen, como la hizo Christo de S. Pedro, S. Iuan, y Santiago, *quia excellētiores cateriserant.* Dizē estos Sâtos, y los demas q̄ se quedē abaxo: que no es biē q̄ porque el otro suba a la dignidad, o tenga la plaça, oficio, o beneficio; me quede yo cõ escrupulo de cõciencia, y cõ obligacion de restitucion de honra y de haziēda Naaman Siro despues de auerle curado Eliseo de la lepra, *b* pidióle cõ encarecimietro vna cosa, *b* (que arriba de- clarea otro proposito) *c* y fue: *Quando ingreditur Dominus meus templum Remmon vt adoret, & illo innitente super manum meam, si adorauero in templo Rāmon adorāte eo in eodē loco, vt ignoscit mibi Do-*

*b 4. Regū,
cap. 5:
c Supra ca:
16:*

minus

minus seruo tuo pro hac re. Yo soy priuado del Rey mi señor, y le siruo de bracero quádo va al templo a ofrecer sacrificio a su Dios, y quádo el le hincala rodilla, no puedo yo dexar de hincarla, suplicote q̄ pidas a tu Dios q̄ me perdone esta culpa: de manera, q̄ porque el señor es vn herege, o vn idolatra, el priuado lo ha de ser tábien, y porq̄ el Corregidor se quiere yr al infierno, se hã de yr los Regidores tras el, y porq̄ el superior quiere que se haga en vna comunidad vna eleccion en vn indigno, o menos digno han de caminar por su camino los votos de Cabildo, de Regimiento, de Claustro, o de Colegio, esso no es proceder como Christo, ni aun como Christiano. El Principe de Sichein, para casarse con Dina hija de Iacob, pidio a sus vassallos, que se circuncidassen todos, que solo esto faltaua para hazerse el casamiento: *d. Assensuq̄ sunt omnes circumcisis cum eis maribus.* Y assi lo hizieron puntualmente, de manera, q̄ porque importa al gusto del Principe, o porque el se circuncida, es bien que los demas hagan lo mismo, sea bien, o sea mal hecho: pues bien empleado el castigo que les sobrenino, que al tercero dia de la circuncicion entraron Simeon, y Levi de mano armada, y les quitaron la vida a todos, para que se vea si es bien, que porque el otro se huelgue y tienda la pierna, aya yo de padecer en esta vida y en la otra. A esto responden los que vã por este camino, que la razõ de estado les obliga, a que no pueden faltar por ningun caso, porque es menester conseruar su facion, y el nõbre q̄ han tomado en la comunidad procurar llevarle adelãte, y piẽsan q̄ hã metido y puesto tãtas lãças en Orã, quantos lugares

d. Genesis,
cap. 34.

El Maestro

y prebédas hazen q̄ ocupen indignamēte, y cō violencia los q̄ no los merecen. Esto me parece a lo q̄ nuestro Padre Ruperto, dize del Halcion: *e Nobilissimus* lib. 1. in *Ge* *lis Halcione, quae nidificare dicitur in littoribus, patientia maris expectante, in tantū vt per bis septē dies nulla conus moueatur, vel perturbetur fida trāquil-* *tas.* Suele el mar andar albororado tanto q̄ aq̄otá las olas las nubes, y es cosa sabida entre los Pilotos el obseruar los dias q̄ llaman Halcionios, en los quales está el mar hecho vna leche, y entonces se puede navegar cō seguridad. Pregunta el Santo, qual pueda ser la causa desta tan gr̄a quietud y sosiego del mar en estos dias: *f* y responde q̄ esta aue tiene su nido a las orillas del mar, la qual como agradecida a la vezindad tiene paciēcia y tranquilidad por espacio de catorze dias, q̄ ha menester esta aue para faer sus polluelos, sin q̄ el mar se altere en todo este tiēpo: a este modo si el otro haze su nido jūto al otro, la amistad, la comunicaciō, el gusto, el interes, en tal caso el q̄ ayer andaua alborotado, y gouernaua haziēdo q̄ sus ministros castigassen las culpas de dōde diere, y rope dōde topare, como el culpado no se suba como nube al cielo, y cuydando de q̄ los mas benemeritos fuessen primero y mejor premiados, si cria cerca la aue de su gusto, o de su interes, tate este todo que do hasta que passa el tiēpo q̄ fuere menester para q̄ essa aue saque sus polluelos. Pues essas razones de estado, d̄ esse estado sin razō quiere atropellar Chritisto, cō entrefacar de su Colegio a los tres mas benemeritos, y darles el lugar mas preeminēte en el mōte, proueyédolos en las plaças de su Cōsejo de Estado, y comunicádoles el mas graue negocio del mūdo, q̄ es su muerte y Passion. Todos doze erá de vn

Colegio, y de vn Cabildo, y no por esso echò mano de todos, queriendo enseñar a todas las comunidades, y en su cabeça, a las cabeças dellas como han de proceder en las elecciones que hizieren.

§. III.

Por no hazer muy largo el discurso passado, he querido partirle en dos partes declarando en esta el motiuo q̄ Christo tuuo en este hecho, y conclayr cō mi principal assumpto en todo este capitulo, q̄ es mostrar como la esperança es poderosa para qualquier empleo, por grande q̄ sea, y el premio al ojo haze q̄ cō resoluciō alétada se ponga el ombro a qualquier dificultad, y esta es la razō y el motiuo q̄ dixo S. Iuã Chrysoftomo, *a* q̄ auia tenido Christo en llevar al mōte Tabor a sus discipulos, para entretener y esforçar su esperança cō las prédas delo q̄ auia de gozar despues de auer resuscitado miérrastanto q̄ llegaua el dia en que en pacifica possessiō gozasse el cuerpo desta gloria, para q̄ por esse camino se les hiziesse mas lleuaderos los trabajos q̄ auian de padecer viendo padecer a Christo, y los que ellos mismos auian de padecer en persona propia, y mas tolerable la dilacion del premio entreteniendo la esperança cō vn entretanto tan glorioso, y puede se apoyar este pensamiento con lo que sucedio a Iacob en casa de Laban su suegro, *b* el qual auiendo concertado de darle por muger a Rachel la hermosa, le dio en su lugar a Lya la lagañosa despues lle siete años de seruiçio, y tales que en ellos y en los otros siete que despues siruio, porque le diessse a Rachel, ni dormia en cama, ni comia con sosiego, ni sabia que cosa era vna hora de descanso, y aunque el texto

lagra

*a Chrysofto.
hom. 48. in
c. 24. Mat.*

*b Genesis,
cap. 29.*

sagrado dize q̄ todo este tiempo le parecia poco res-
 pecto de la gr̄deza de amor q̄ tenia a Rachel, pero
 S. Gregorio Nissen dio la razõ q̄ es mas a mi pro-
 posito: *c Quirret cõcupiscã aspectu fruebatur.* Es-
 tos trabajos y desuelos los padecia Iacob, y seruia cõ
 tã buenas ganas a su suegro, porq̄ la esperãça de go-
 zar de Rachel se yua entreteniẽdo cõ su vista: de ma-
 nera, que quãdo por la mañana sacaua a repastar las
 ouejas al cãpo, via a Rachel, y quãdo boluia a la no-
 che de la misma manera, y mientras llegaua el tiempo
 de gozar su pr̄da, gozaua de las pr̄das della hasta q̄
 la esperãça biẽ entretenida le metiẽsse en la posses-
 siõ de su desseo. A este modo los tres discipulos se
 auia de hallar en los trãces mas rigurosos de la pas-
 siõ de Christo, a su pr̄dimiento, y a su pasiõ, y era
 menester q̄ tuuiesse grande animo, y fuerte cora-
 çõ para sufrir muchos trabajos, y para esto el mejor
 medio es darles algo en parte de pago con q̄ se entre-
 tengã, y aliẽten sus desseos: y pues estos son de glo-
 ria, enseñeseles la del cuerpo de Christo; *d* de que
 ellos mismos hã de gozar despues de resuscitados, pa-
 ra q̄ entretenidos cõ la hermosura desta diuina Ra-
 chel, q̄ es la cara de Christo mas hermosa que la del
 mismo Sol, puedan acometer al trabajo, no se les-
 guardando todo el premio para el dia de la resurre-
 cion general. Y esta fue la traça que tuuo el santo
 Ioseph, para que los Gyranos no desmayassen en
 los siete años de esterilidad, e mādando recoger en
 cada lugar lo q̄ sobrasse, dexãdo a cada vno la quin-
 ta parte para sus sustẽto, y q̄ no pudiesse auer saca, y se
 guardaſse en manojos y gauillas sin trillar lo, ni lim-
 piarlo, porque limpio no se cõseruaria sin comerse

*c Gregor.
Nissen. ibi-
dem.*

*d Matthai
cap. 17.*

*e Genes.
cap. 47.*

del

del gorgojo, como estando en espiga, y porque hu-
 uiese el mantenimiento para los animales, para los
 quales serviria la paja que se fuesse sacando cada
 año, la qual no huiera si se trillara todo de princi-
 pio: y si luego se trillara supierase que tanto era lo
 que se auia cogido, y no trillandose no se sabrà que
 tanto faltaua por gastar, y assi no desmayaria la gē-
 te haciendo cuenta con lo que auia gastado, pero
 la razon principal que dá Filon Iudio es: *f. Ut per singulos annos renouetur pristina copia memoria re-
 sticis triturantibus, & euētilantibus fruges.* El in-
 tento de Ioseph en esto fue, que cada año renoua-
 sen los Gytanos la memoria de la fertilidad passa-
 da, y trillando cada año y limpiando el trigo, aun-
 que no fuesse de la cogeta de aquel año, se en-
 tretuuiessen con aquel entretanto mientras passa-
 uan los años de la esterilidad para passarlos cō mas
 gusto, que si todo se librara para a la postre, o todo
 se diera al principio, muchos huiera que desmaya-
 ran despues: assi lo dixo nuestro Padre san Bernar-
 do, que a los obreros se les suele dar algun bocado
 quando estan trabajando, y a los soldados su estipē-
 dio, y paga cada mes segun su trabajo, y al fin de la
 batalla las ventajas y paga por junto: y a los hijos de
 Israel se les dio el Maná en el desierto mientras enē-
 trauan en la tierra de Promission, y la Iglesia auie-
 do pedido el Reyno de los Cielos para sus hijos en
 el Pater noster, pide el pan de cada dia para passar-
 la con este entretanto. *Panem nostrum quotidiana-
 num dá nobis hodie.* Y en esta vida tiene Dios pro-
 metido a sus siervos ciento por vno, y despues la
 vida eterna; *centuplum accipiet, & vitam aternā*
 post

El Maestro

possidebit. Operarijs huius sæculi. (dize el Santo)
g Bernard. folet cibus in opere, merces in fine dari, g & mili-
sermone 6. tantibus stipendia ministrantur pro necessitate labo-
de Ascen- ris, & nouissime donatibum maius erogatur pro
sione, quantitate laboris: sic filijs Israel donec terram Pro-
missionis intrarent, Maná in deserto non defuit, &
ab Ecclesia in oratione Dominica post petitum Reg-
num caeleste panis petitur quotidianus, sic ergo cen-
tuplum hic, & vita æterna postea. Y san Iuan Chry-
sostomo sobre aquellas palabras de san Pablo: *Ta-
met si externus noster homo corrumpatur, tamen is,
qui intus est, renouatur de die in diem.* b Dize
h 2. Corint. que los mas de los hombres son pusilanimes y fla-
cap. 4. cos, y vacilan, pareciendoles que les libra Dios pa-
ra la otra vida todo el premio de sus trabajos, y assi
san Pablo les da a entender que tambien ay mas acá
ventas, y algunas ayudas de costa: *Vt intelligas*
i Chrysosto. (dize el Santo) *i quod antequam resurgamus, &
in cap. 4. 2. antequam fraamur gloria futura, etiam non parua
ad Corinth. hic laborum remuneratio datur, cum inter angustias
ipsas anima nostra reiuuenescit, sapientior, ac magis
pia euadit, maiori pollet patientia, fortior, ac con-
stantior persistit.* Si bien nuestro cuerpo mortal
antes de la comun resurreccion está sugeto a cor-
rupcion y trabajo, pero nuestra alma, aun antes
que goze de los bienes de gloria, entre los mismos
trabajos se remoça y cobra aliento para salir a ma-
yores encuentros, y dificultades; a la manera que
los que luchan en la misma lucha reciben parte de
premio; porque con el exercicio hazen que sus
cuerpos queden mas firmes y robustos: o como
los que andan continuamente en el mar, y han
passado

pássado muchas tormentas , no tienen por poca ganancia de su peregrinacion el aliento y confianza , con que se encomiendan al mar sin tenerle mas miedo que si anduuiessen por tierra firme , y esto grangean aun antes que tomen puerto : assi el que trabaja en esta vida en seruicio de Dios , va gozando las esperanças de los bienes de gloria , con que se va entreteniendo hasta que llegue el cumplimiento de su desseo : y si este ni ellas huuiera , era fuerça deshazerse de todo el cuydado , y caminar por otro camino. De manera , que si no huiera resurreccion no huiera premio , y no auiendo este , no huiera esperança , y no auiendo esta , no huiera aliento para emprender las materias dificultosas , y con siguienteméte fuera superflua la fê , como dixo san Pablo: *K Inanis est fides nostra, k i. Corinti inanis est prædicationostra.* Que es lo mismo que 25.

aquí dize , que por este camino los hereges;

subuerterunt quorundam fidem. Que

quien no espera premio de sustra-

bajos, a piq está de faltarle

la fê de q le ay para

el enel múdo,

ni fuera

del.



SED

SED FIRMVM FVN
damentum Dei stat, nouit
Dominus qui sunt eius.

Capitulo XXXVIII. Que los pecados de vnos no
entibran la misericordia para con otros, y quan mal
gouierno es que paguen todos lo que pecò vno.



HABLANDO San Pablo de los bene-
ficios y mercedes, que ha hecho Dios
al hombre, y de la mala corresponden-
cia, y falta de retorno que tiene, obligan-
do a Dios a que de vna vez acabe con todo, y le casti-
gue conforme a su ingratitude, dize: *a Quid enim
si quidam illorum non crediderunt? nunquid incre-
dulus illorum fidem Dei euacuabit? absit?* Pregun-
to, que remedio ha de auer para los que no han que-
rido abraçar la Fè de Christo. Por ventura ha de
ser esto razon bastante para que pierda la fè de sus
quilates, y que se quede vacia, sin que aya quien fir-
memente crea? nunca Dios tal quiera; que la ley de
Dios castiga al ladrõ, y no por vno pierdè ciento el
melon: y otros muchos abra en quien se cumpliran
las verdades de las promessas de Dios, que en todas
ellas es primera verdad, y no puede faltar como el
hombre: *Est autem Deus verax, omnis autem homo
mendax.* Y para que esto mejor se compruebe dize
san Pablo: *sicut scriptum est, vt iustificeris in sermo-
nibus*

a Ad Rom.
cap. 3.

nibus tuis, & vincas cū iudicaris. Vease en lo q̄ succedio al Real Profeta David, el qual fue fauorecido con tan larga mano de Dios, que le vino a prometer que de su casta auia de nacer Christo, *b* el qual se auia de sentar en la silla de su Reyno: *c* *De fructu ventris tui ponā super sedē tuā.* Peca David, mata a *d* *2. Regū,* *cap. 7.* *c Psal. 131.* *d 2. Regum* *cap. 11.* *Urias,* y comete adulterio con Bersabee, *d* auia por ello de faltar Dios su palabra, de que su Hijo tomara carne humana de la sangre Real de David? auia de ser bastante su pecado para q̄ se frustrara la promessa tanto antes hecha? en ninguna manera; antes se justifica ma. Dios, *e* que quādo aya quien le quiere o poner algo en este articulo, quedará victorioso, pues con auerle David desobligado tanto, cō todo le cumplio la palabra dada, assi (dize S. Pablo) porque algunos aya auido en quien la fê no ha hecho asiento, seria bien que dexasse de multiplicarle en los creyētes? *f* *Absit,* *f* y este es el discurso mismo que haze aora en nuestro lugar. A dicho que los hereges que dezian que la resurreccion de la carne se auia hecho, enflaqueciā la fê de algunos, aora aña de: *sed firmū fundamentū Dei stat.* como quien dize. No piense nadie que por esta falta de fê la ha de auer, o puede auerla en el decreto infalible de Dios, o en el orden de su diuina Prouidencia, ni en la fidelidad que guarda Dios en sus promessas, que entiēde aqui S. Ambrosio, *g* por nōbre de fundamento, o la Iglesia Catolica de los predestinados, cō S. Agustín, a quiē refiere N. P. Beda, *b* no han de ser poderosos los incredulos para que no estè firme el fundamento de la Iglesia, q̄ es la fê de los fieles, ni el auer pecadores, para q̄ faltē santos y amigos de Dios. De lo qual podemos colegir vna doctrina, muy vtil en

e Psal. 50.
f Ad Rom.
cap. 3.

g Ambros.
in cap. 2. 2.
ad Timoth.
h Beda in cō
mētarijs col
lectis in Au
gusti. super
hunc locū.

materia de estado y de buen gouierno, q̄ enseña S:
 i D. Hiero. Geronymo i sobre aquellas palabras de S. Iuan: *K
 in c. 3. Ioã. Iam die festo mediãte ascēdit Iesus in templū, & mi-
 le Ioannis, rabatur Iudæi.* Celebrauase en Ierusalem la fiesta de
 cap. 3. los tabernaculos, en memoria de las tiēdas q̄ trayan
 los hijos de Israel quãdo anduieron quarēta años
 en el desierto, por q̄ como auia grãdes concursos de
 gētes, lleuauã tãbien sus tiendas en q̄ descansar, du-
 raua la fiesta ocho dias, y al quarto dia vino Christo
 I Ioannis, al tēplo, porque aunq̄ del milagro que auia hecho
 cap. 5. dando salud al pobre del carretõ, i auian quedado
 los animos de los Iudios acedados con Christo: *Nõ
 tantũ tribuendũ erat quorundã peruersitati, vt sim-
 plicibus in totã Euãgelica doctrina subtraheretur.*
 m Hiero. in No era razõ (dize el Sãto) q̄ la malicia de algunos
 c. 5. Ioan. fuesse parte para priuar a todos de la luz del Euãge-
 lio, y de que Christo subiesse al templo, y enseñaf-
 se a los demas la doctrina sagrada.

§. II.

La doctrina del §. passado claramēte condena vn
 modo de gouierno que ay en el mũdo, y se vsa mu-
 cho en comunidades, que si vno ha cometido vna
 falta, o quebrantado vna ley, o estatuto, luego se ha-
 ze otra que comprehende a todos so graues penas
 vedando lo licito solo porque vsõ vno mal dello, y
 assi vien en a pagar justos por pecadores; como se
 ve en los Satrapas de Darro, los quales embidiosos
 de la priuança que Daniel tenia con el Rey, y que
 andaua desseoso de hazerle Presidente de su Real
 Consejo, buscaron alguna ocasion, con que armar-
 le alguna çancadilla, para darle vn traspie sobre se-
 guro: y no la pudiendo hallar, sino es en la ley de su
 Dios,

Dios, se fueron juntos a Palacio, y porque sabian que Daniel hazia oraciõ cada dia las ventanas abiertas aziã el tẽplo santo de Ierusalẽ, y qẽ en esto podriã hallar a silla para cogerle, dizen que conuiene por razon de estado, que salga vn decreto en que el Rey mande: *a Et omnis, qui petierit aliquam petitionem a quo canque Deo & homine, vsque ad triginta dies, nisi à te, Rex, mittatur in lacum leonum.* Que qualquiera persona que pidiere algo, sea lo que se fuere por espacio de treynta dias, ni a Dios, ni a los hõbres, sino fuere a Dario, sea echado a los leones: *omnis.* Pues que culpa tienen los Persas todos, que si tienen alguna necesidad no han de acudir a suplicar a Dios les haga merced de remediarfela, que muchas no pudiera remediar el Rey, aunque se las declararan, y auiendo de esperar treynta dias, o se passara la necesidad, o la ocasion del remedio: fuera de que el daño que se pretendia remediar, y el tiro que se queria hazer, era a solo Daniel, y la ley que se haze es contra todos? es ley de mundo, que para dissimular el intento dañado apunta a vna parte, y tira a otro blanco diferente, y traça de superiores floxos, que por viuir sin cuydado y en floxedad cargan de leyes y de censuras a las comunidades, haziendo bueno el refran que dize: Por vna vieja que murio, todo el año pestilencia; no se ha de cerrar la puerta a todos, porque vno salio de casa con algun descuydo, ni la huerta; porque hizo daño la fruta al que comio mas de la que auia menester, y le hizo daño, ni a carga cerrada cõdenar a todos los de vna profelsion, porque este, o aq̃l ayã faltado a sus obligaciones, sino pesar

*a Danielis,
cap. 5.*

El Maestro

b Nazian. de por si las costumbres de cada vno antes de conde-
narlas, assi lo enseñò san Gregorio Nazianceno. b
to: 2. Iam-
bico 19.

*Hoc posco generi ne imputes vita, malus
Si quis sit, odit hic enim vita genus:
Sed separatim tum bonorum ponderes
Mores, malorum tum malos mores item.*

En el libro de los Iuezes ay otro caso que confir-
ma esta ley de mundo tan practicada en las comuni-
dades. Dize el texto sagrado, q̄ boluendo vn hōbre
casado su muger a su casa q̄ se le auia ydo a la de su pa-
dre, y passando por el lugar de Gabaà, le hospedò en
su casa vn labrador: y auiedo acabado de cenar lle-
garon vnos malos hōbres, los quales dixerō al hues-
ped que les entregasse los que tenia en casa para vsar
mal dellos: el qual por sossegarlos, les ofrecio vna hi-
ja que tenia, y a la muger q̄ en su casa se auia hospeda-
do: acetarōlo, y auiendose aprouechado della, la tra-
taron de suerte que quando boluio a su posada cayò
a la puerta muerta: partiose con ella el marido, y en
llegando a su casa hizo doze partes del cuerpo, y co-
mo si fuera de algun delinquente le puso por todos
los caminos Reales. Los Israelitas sabiedo el caso,
piden a los del Tribu de Bējamin, cuyo era el lugar
de Gabaà, que les entreguen los malhechores para
executar en ellos el castigo que merecian: c *Tradi-*
te homines, non recedemus in tabernacula nostra,
nec suam quisque intrabit domum, sed hoc contra
Gabaà in communifaciemus. No hemos de comer,
ni beuer, ni dormir sueño hasta que destruyamos a
toda Gabaà. Pues que culpa tiene esse lugar de la ve-
llaqueria

c *Iudicum,*
cap. 20:

llaqueria que cometieron dos o tres del, para que se aya de pregonar guerra contra todos a fuego y a sangre? ninguna, sino que es ley de mundo pagar justos por pecadores. Que culpa cometio la ciudad de los Sacerdotes en que Abimelech diessse a David algun refresco, quando passava por su casa, para que solo por la parleria de Doeg Idumeo siervo de Saul, passassen a cuchillo ochenta y cinco Sacerdotes? *d 1. Regum, cap. 22.* y quando por ser Sacerdotes, se presu- miera que entrauan con el a la parte, q̄ culpa tenian lo restante de la ciudad de Nobè, y mucho menos los animales, que todos pagaron lo que al parecer de Saul aya pecado Abimelech? que culpa tuuieron los Sichimitas del estupro que su Principe cometio con Dina hija de Iacob, para que Simeon, y Leui los passassen todos a cuchillo: *e De popula- ti sunt urbem. cap. 34.* Despoblado vna ciudad que era cabeza de su Estado? Estos son los fueros del mundo, y el modo de gouierno de los superiores, que para ahorrar de cuydado gustan de que las leyes generales, y apretadas luplan sus descuydos, prohibiendo muchas cosas licitas a vnos, porque vno ilicitamente vló mal dellas, y franqueando otras que no deuieran, si atendieran a las leyes de la prudencia, que no toma las cosas por mayor, sino aplicando muy por menor su dictamen, de que pende el buen suceso y expedicion en todas materias.



Muy de otra manera corren las cosas en el go-
vierno del cielo, y en el estílo que Dios guarda con
sus siervos y amigos, no permitiendo que pague na-
die lo que no pecô, ni negando su favor a quien le
merece, porque otros le ayan desmerecido, que es
la doctrina que san Pablo assienta en este lugar:

a. *Ad Ti-
motheum,
cap. 2.*

a Firmum fundamentum Dei stat. Aunque es-
tos hereges dezian que la Resurreccion de la carne
auiya passado, no por esso la incredulidad de
vnos ha de hazer daño a otros, ni flaquear el fun-
damento de la Fè en los demas. Quando vino
Christo a visitar a sus discipulos ocho dias despues
de resuscitado, alli se hallò Tomas haziendo pier-
nas en no creer que Christo auia resuscitado, sino
lo via: *b Nisi videro in manibus eius fixuram
clauorum.* Pero no fue su incredulidad bastan-
te, para que no le pudiesse en medio de todos, donde
estuuiesse tan distante de vnos como de otros, y
para que no les diessse paz a todos: de manera, que
la incredulidad de Tomas no fue parte para que los
demas dexassen de gozar deste favor, y de allegu-
rarse de vn articulo tan importante a todos. Con
los demas estaua Iudas quando llegò Christo a ha-
zer aquel acto de tan profunda humildad, como
fue lauar los pies de todos sus discipulos, *c* y no
fue bastante su traycion, ni su poca firmeza, pa-
ra que faltasse la Fè en los demas, ni para que

b *Ioannis,
cap. 20.*

c *Ioannis,
cap. 13.*

d *D. Cypri.
lib. de zelo
& liuore.*

Christo dexasse de hazelles aquel favor tan gran-
de: assi lo notò san Cypriano, diziendo: *d Non
ideo*

ideo Apostolorū fides & firmitas cecidit, quia proditor Iudas ab eorum societate defecit, sic non statim confessorum dignitas comminuta est, quia quorundam fides fracta est. Quando embio Ioseph a saber qual de sus hermanos le auia lleuado el vasso que estaua en la boca del sacco, quisieron todos ser sus esclauos conforme al assiento que con el se auia hecho, y assi dixeron: *e En omnes serui sumus Domini mei & nos, & apud quem inuentus est sciphus.* Aquí estamos todos a vuestros pies por vuestros esclauos; nosotros y el en cuyo poder se ha hallado el vasso. Respondio Ioseph: *Absit à me vt sic agā, qui servatus est sciphū, ipse sit seruus meus, vos autem abite liberi ad Patrem vestrū.* Nunca Dios tal quiere, que paguen justos por pecadores: al que lleuaua hurtado el vasso le echaran vna argolla al cuello, para que sirua de esclauo en mi casa, los demas todos vayan libres a casa de su Padre. Luchò Iacob con el Angel, *f* el qual al despedirle le pellizcò en vn muslo, como profetizandole que de sus descendientes auia de auer quien coxeasse en el seruicio de Dios (assi lo dixo S. Agustín) *g* pero cō todo esto no fue esto parte para q̄ dexasse de echarle la bendición: q̄ fue como dezirle, aūque coxeen algunos de tu linage, no han de faltar hijos de bendición, en quié se sustēte la fē, y se defiendā las causas del verdadero Dios de Israel. Quando quiso Dios castigar al pueblo incredulo por la rebeliō de Dathan, y Abiron, le dixo Moyses: *h Fortissime Deus spirituum vniuersae carnis, num vno peccante contra omnes irā tua deseruet?* Es posible Señor, que aunq̄ vuestra mano fuerte es poderosa para rendir en vn instante

e Genesi, cap. 44.

f Genes. 32.

g Augusti. 10. 8. in Psal. mum 44. in illud: propterea vnxit te Deus Deus tuus.

h Numerorum, c. 16.

El Maestro

todo el mundo, el pecado que cometio vno ha de ser bastante para que os embrauezcays contra todos? respondio Dios: *Præcipe vniuerso populo, vt separetur à tabernaculis Core, Dathan & Abiron.* Todo el pueblo se aparta de la compañía y de las tiendas de essa gente sediciosa, para que queden castigados solos los que delinquieron: y en auiendose hecho a vna parte se abrió la tierra, y tragò a solos los delinquentes. Y confirmó esta doctrina san Iuan Chrysofomo, el qual declarando aquellas palabras de san Mateo: *i Vt veniat super vos omnis sanguis iustus à sanguine Abel iusti vsque ad sanguinem Zachariæ,* dize, *K Non est ita intelligendum vt omnium generationum præcedentium, & prosequentium merita generatio vna persoluat, nec enim iustum est vt alter pro alterius puniatur peccatis, sed cum in die vindictæ vnaquæque generatio punita pro peccatis suis fuerit, de hac vna, & ipsa generatione videbitur esse iudicatum.* Quando Christo dixo a los Escribas, y Fariseos, que matando a los Profetas que les embiaua, auian de pagar toda la sangre que huieffe derramado en la tierra, desde la del justo Abel, hasta la de Zacharias, que fue muerto entre el templo y el altar, no quiso dezir que vna generacion, y vn linage de gente pagasse los pecados de todos los passados, y de todos los que han de venir, porque no es cosa justa, que pague vno los pecados que otro cometio, sino q quando en el dia del juyzio cada generacion pagare sus culpas, se juzgara tambien la de los Iudios, y juzgando las demas quedará esta juzgada. Lloraua san Gregorio Nazianceno por esta razon
entre

i Matthæi,
cap. 23.

k Chrysof.
in cap. 23.
Matthæi.

entre otras el estado que tenían las cosas en su tiempo, quando dixo: *l. Cumque non ideo statim omnes nigri iudicentur, quia non nulli tales sunt, nec ignobiles, aut deformes, aut ignavi vel in temperantes & libidinosi, quod plures ita se habeant, verum per se quisque priuatim expenditur, nec eorum quicquam quæ vel vitio, vel laudi datur, communiter omnibus attribuat, hic ob quorundam culpam vniuersus ordo in crimen vocatur.* No juzga el mundo a todos por negros, porque ay algunos que lo sean, ni por feos, floxos, destemplados, y luxuriosos, porque muchos padezcan estas faltas, sino que cada vno en particular se le dà lo que es suyo: aqui corren las cosas por muy diferente camino, pues las culpas de algunos, se atribuyen como crimen mayor de marca a todos. Y assi san Agustín enseñò, *m* que no porque aya quien se vista fingidamente, y usurpe el habito humilde, y pobre, por esso le ha de dexar el buen Christiano, ni procurar con ornato superfluo regalar la vista de los miradores, pues las ouejas no han de dexar sus pieles, porque algunas vezes se ayan cubierto con ellas los lobos. De todo lo qual se infiere la conclusion de la doctrina de san Pablo, y como la malicia de los hereges que aqui refiere no fue bastante, ni su incredulidad para hazer flaquear el fundamento de la Fè, y quan diferentemente procede Dios en el gouierno de su diuina Prouidencia, que los hombres, pues los pecados de vnos por grandes que sean, no bastan a detener el raudal de su misericordia con otros, y aunque en el mun-

*m August.
li. 2. de ser-
mone Dñi
in monte,
cap. 19.*

El Maestro

do pagan justos por pecadores, para con Dios los pecadores tienen su castigo, y los justos su premio: y queda de aqui condenado el modo de gouierno que tienen los superiores floxos queriendo que las censuras y leyes que ponen a las comunidades les excusen del cuydado que deuen a su oficio cerrando todas las puertas, porque vno las abrio, y castigando a los buenos y virtuosos por el descuydado to de vn descuydado.

HABENS SIGNA-
culum hoc cognouit Do-
minus qui sunt eius.

Capitulo XXXIX Que conoce Dios el numero de los predestinados, y si este es mayor que el de los reprobos.



a S. Thom.
2. p. q. 23.
artic. 7.

ER DAD Es muy assentada y firme, y (como san Pablo dice aqui) sellada con el sello de Dios, enseñada por toda la escuela de la Teologia con santo Tomas luz della, que conoce Dios el numero de los predestinados, quantos han de yr al cielo, y porque modos y medios se han de salvar: asi

canj

canta la Iglesia: *Deus cui soli cognitus est electorum numerus in superna felicitate collocandus.* Y es no solo cō conocimiento especulatiuo a la manera que conoce el numero de los bueyes y mosquitos, q̄ es el exemplo que santo Tomas pone, *b* sino por modo también de principal y sobrenatural providencia. Y conoce tambien el numero de los reprobos, quantos se han de condenar, y por que medios y modos han de llegar al camino de su perdicion, aunque no es en todo la misma razon en los reprobos, que en los predestinados, como santo Tomas enseña, *c* el acto de reprobacion es absoluto en Dios como sentencia definitiva, que cae no solo sobre auer visto que haria el hombre si Dios le pusiese en esta, o aquella ocasion, con tales socorros, y tales circunstancias, sino sobre verle ya con la candela en la mano, y que absolutamente muere en final impenitencia. Y no obsta el dezir que Christo dixo que no conocia a las virgenes locas, *d* y en otra parte que conocia a sus ovejas, *e* porque en estos y en qualquiera semejante lugar no se trata de negar a Dios el conocimiento perfecto, y infinito que tiene de todas las cosas, sino solo de sciencia de aprobacion con que aprueba a vnos, y reprueba a otros, y assi el dezir que no conoce a vno, es dezir, que no le marca ni aprueba por suyo: y desta manera dize aqui san Pablo, *f* que el fundamento de la Iglesia tiene por sello el conocimiento practico que Dios tiene de los predestinados, pues el processo de la vida de cada vno dellos se sella y cierra con el termino de su vida, el qual comprehen Dios, y assi conoce

b D. Tho.
ibidem.

c *Idē ibidē.*

d *Matthaei,*
cap. 25.
e *Ioā. c. 11.*

f 2. *Ad Ti-*
moth. c. 2.

no so:

El Maestro

no solo los que son suyos, sino tambien quantos son, y qual sea mayor el numero de los que se han de salvar, o de los que se han de condenar: y la razon es, porque como este conocimiento diuino no se termina a las cosas en comun, sino en particular, a tales personas, y a tales medios, y efectos de su predestinacion, llega a tocar por menor con yguál infalibilidad el numero de los buenos, que el de los malos, el de los predestinados, que el de los reprobos. No hablo aora, ni hago comparacion entre Angeles, y hombres, que esto pende de otra question. Si el numero de los Angeles es mayor que el de todos los hombres, de que no se puede hablar con mucha probabilidad, por ser muy flacas las conjeturas de este punto, solo hago comparacion entre los hombres, y en esta consideracion auiendo

g 1. p. q. 23 Santo Tomas referido tres modos de dezir, g
art. 7. in C. le parece que el mejor es remitirlo a solo Dios,
el qual solo puede apear esta dificultad, y saber
el numero de los escogidos. Y yendo la com-
paracion corriente, de manera que abrace a to-
dos los hombres, muy probable cosa es, que es
mayor el numero de los reprobos, que el de los
predestinados, asi parece lo enseñó Christo,
quando dixo por san Mateo, b que es muy
estrecho el camino por donde se va al cielo, y
asi, que pocos andan por el. *Acta est via,
que ducit ad vitam, pauci intrant, per eam.*
Y auiendo dicho en otra parte, que son mu-
chos los que Dios ha llamado, y llama ca-
da dia a su seruicio, dixo, que los escogidos
eran

h Matthæi
cap. 7.

eran pocos; i y ya podria ser que S. Pablo en este lugar quisiese dezir lo mismo en dezir, que en la Iglesia ay vassos de oro y de barro, que assi como del oro ay pocos vassos, y de barro quebradizo muchos, assi ay pocos de los escogidos, y muchos de los reprobados, assi lo dixo Eldras: *K Sicut terra dat multam materiam ex qua fiunt fictilia, paucam vero ex qua fiat aurum & argentum, ita hoc seculum fecit Deus propter multos, futurum autem propter paucos.* Que aunque este libro no es canonico, ni està recibido por tal, con todo esso tiene mucha autoridad. Y deste mismo simil vsó san Gregorio Nazianceno, quando siguiendo esta opinion, dixo, que pocos son de Dios, aunque todos son vassos hechos por la mano de Dios: *l Pauci Dei sunt, quamuis omnes fragmenta sint Dei.* Y es buena coniectura el ver que en los hombres que huuo en el mundo antes de la venida Christo fue raro el conocimiento de la Fè, y despues acá lo es en muchísimas naciones: y la razon que dà san to Tomas prueua esto con eficacias, *m* lo vno por la condicion de nuestra naturaleza, que està compuesta de apetitos repugnantes, y los objetos que pueden inclinar a malos son mas familiares, y mas amigos, lo otro por el desorden que quedó en el hombre despues del pecado original: *Secundum quod gratia est natura destituta per corruptionem originalis peccati, pauciores sunt qui saluantur.* Y tambien por la excelencia del fin para que el hombre està ordenado, cuyos medios exceden mucho las fuerças, mayormente en el estado de naturaleza lapsa. Pero haziendo la comparacion

i *Matthai,*
cap. 20.

k *Esdras,* li.
4 cap. 8.

l *Nazianc*
oratione 21
in laudē ma
gni Atha-
nasi.

m *S. Thom:*
1. p. q. 23.
artic. 7.

n S. Grego.
 hom. 19. in
 Evangelia.
 o. Aug. li. 3.
 cōtra. Gref-
 comū Gra-
 maticum.
 p Chrysoſt.
 hom. 40. ad
 populū An-
 tiochum.
 q Cayet. in
 Parabola
 virginū.

r Matthæi,
 cap. 21.

11. Ad Ti-
 motheū c. 2

racion entre solos los Christianos, aunque nuestro Padre S. Gregorio, y S. Agustin, o y S. Chrysoſtomo p. sienten, que es mayor el numero de los que se condenan, que el de los que se salvan, y aun Caicano es de parecer que lo mismo es de los que viuen con vna mediania, q con todo me parece este negocio riguroso, y que se deve entender comprehendiendo debaxo de nombre de Christianos, los que se priuan deste nombre, aunque aya entre ellos muchos scismaticos y apostatas, los quales juntos hazen vn muy gran numero, que junto con el de los que acaban mal excede al numero de los que acaban bien: pero hablando regularmente tengo por mas probable que de los Christianos mas son los que se salvan, que los que se condenan: assi se ve que entre los combidados del Padre de familias solo vno se hallò, *non habens vestem nuptialem.* Y la razon es porque de los niños mueren muchissimos con agua de Baptismo, los quales se salvan, y de los adultos si bien caen muchos, vienen a levantarse, y todos casi mueren recibiendo los santos Sacramentos al fin de su vida, para lo qual se preparan con attricion, que basta con el Sacramento, para que se justifiquen: y como Dios con su sciencia infinita alcançò a ver en particular a cada vno de los predestinados que haria, y como se aprouecharia de los medios que su Magestad le diessse basta el fin de su vida, vino a echar el sello della, y a conocer: s

Novit Dominus qui sunt eius. Quales y
 quantos son siervos suyos

ET

ET DISCEDAT

ab iniquita omnis qui

inuocat nomen

Domini.

Capitulo XXXX. Que la predestinacion no consista en su fin sin obras, y de la pureza que ha de tener el que ofrece sacrificio a Dios.



VESTRO Padre san Anselmo dize sobre este lugar q̄ porque nadie piense que le basta pensar que Dios ha hecho eleccion de su persona, para que con esso se descuyde dize san Pablo estas palabras: *a Ne quis diceret se*

curas sum, quod si Dominus me nouit, non potero mus in caput 2. 2. ad Timotheu.
perire, & si nouit me suum non esse, non potero ad salutem peruenire liberum arbitrium dedit nobis, & recedamus ab iniquitate, & simus ex illis quos ipse nouit suos esse. Porque nadie pudiessse allegurarse diciendo, que si Dios sabe que es suyo, no es posible que perezca, y si sabe que no es suyo, no es posible que se salue: por esso dio al hombre el libre albedrio, para que apartandose de las culpas, y exercitandose en actos de virtud procurar qualquiera ser del numero de aquellos que
 Dios

El Maestro

b S. Thom.
1. p. q. 23.
art. 8.

Dios sabe que son suyos. Enseñó esta doctrina Santo Tomas, b que en la predestinacion se pueden considerar dos cosas, la vna, el acto mismo de la predestinacion, y la otra sus efectos. El acto consiste en vna traza, y disposicion del entendimiento diuino, con que dispone practicamente los medios por donde vno ha de alcanzar la bienauenturança, connotando menos principalmente el acto de la voluntad diuina, que aceta este orden, y por ser tan eterno como el mismo Dios, no tienen que ver los ruegos de los Santos en el para merecerle, porque graciosamente por su bondad sola predestinó Dios a los buenos, y a vno mas que a otro, sin que de parte del hombre aya alguna causa para esto, que mueua a Dios para tener tal acto: pero los efectos de la predestinacion bien caen debaxo de merecimiento, y pueden ser ayudados con los ruegos de los Santos, porque así como los efectos naturales se ordenan mediante las causas segundas naturales, y sin ellas no surtieran efecto, así tambien la saluacion de vna alma está ordenada de Dios por tales medios de buenas obras, y oraciones, sin los quales no quiso Dios se configuiesse eficazmente: y así concluye Santo Tomas, que los predestinados han de procurar con mucho cuydado hazer buenas obras, porque la predestinacion viene a surtir su efecto ciertamente, poniendose en execucion sus efectos.

e Ibidem in
fine corporis

d 2. Petri,
cap. 1.

c Prædestinatis conandum est ad bene operandum, quia per huiusmodi prædestinationis effectus certitudinaliter impletur, que fue lo que san Pedro dixo. d Fratres satagite, vt per bo-

na opera certam vestram vocationem faciatis. Her-
 manos andad con gran vigilancia y sobre aviso,
 para que mediante vuestras buenas obras asse-
 gureys vuestra vocacion. Desto tenemos un
 exemplo en la sagrada Escritura, donde auiendo
 Dios prometido a Abraham que multiplicaria su
 generacion como las estrellas del cielo, e y que ^{e Genesis,}
 de su hijo Isaac se yria continuando esta succion: ^{cap. 13.}
f In Isaac vocabitur tibi semen. Conseguien- ^{f Gene. c. 21.}
 temente era visto auer escogido y predestinado a la-
 cob hijo de Isaac, y nieto de Abraham, para que
 la voluntad eficaz de Dios se cumpliesse, y con to-
 do esso dize el texto sagrado: *g De precatus g Genesis,*
est Isaac Dominum pro vxore sua eo quod esset steri- ^{cap. 25.}
lis, qui exaudivit eum, & dedit conceptum Rebeca.
 Que se echò Isaac en oracion, y que suplicò a Dios
 le diesse hijos de bendicion de Rebeca, y que su Ma-
 gestad le oyò, y se los dio. La razon desto es la ar-
 tida dicha de santo Tomas, *h* y la que aqui se ^{h S. Thom.}
 ñala san Pablo, que la predestinacion y el orden de ^{1. p. 9. 23.}
 su disposicion diuina mira a que efectiuamente va- ^{artic. 8.}
 ya el hombre al cielo por tales medios, conseruan-
 do al hõbre los fueros de su libertad, y concurrien-
 do con el libremente, y dandole por premio la glo-
 ria para que le ha predestinado: para lo qual ayu-
 dan quanto a la execucion las oraciones de los San-
 tos, y assi oyò Dios la oracion de Isaac para que
 concibiesse Rebeca, porque aunque estaua assi
 prometido a Abraham, no auia sido sin respecto
 a los medios, por los quales se auia de multipli-
 car con efecto su generacion y posteridad, entre
 los quales el vno dellos era que lo suplicasse Isaac.

El Maestro

Esta es doctrina de nuestro Padre san Gregorio
D. Grego. que dize: *Ipsa perennis regni prae-destinatio*
lib. 1. Dia- *ita est ab omnipotenti Deo disposita, ut ad hoc*
logorū, c. 8. *electi per laborem perveniant, quatenus postulanda mereantur accipere, quod eis omnipotens Deus ante saecula disposuit donare.* En cuya consecuencia dixo san Agustin sobre aquellas palabras de Santiago: *Postulet autem in fide nihil habitans.* Homo qui libertate potitur, opus est, ut ipse desideret, desiderum autem non manifestatur nisi precibus petendo. Es Dios muy desheoso de los buenos desheos del hombre, y como estos no se manifiestan, sino es dandolos a entender, y pigiendo algo, quiere que usando de su libertad, solicite las ocasiones de su interes; no porque Dios no conozca sus desheos antes que se los de a entender, que si haze, y lo mas escondido del coraçon, como san-
to Tomas lo enseña, K. sino para que confandole algo se de prisa a estimar lo que se le concede tan de valde, y para que las victorias que son propias de Dios, se nos atribuyan a nosotros tambien, y que se pueda dezir con verdad, que vencemos nuestros enemigos, que fue lo que santo Tomas dixo: *Ut dignitatem causalitatis creaturis communicet.* Gran dignidad es en Dios el ser primera causa de quien todas las demas tienen dependencia en el ser y en el obrar, y con quien concurre inmediatamente a todas sus operaciones: y esta dignidad de causar (aunque no de primera causa) quiere comunicar a las criaturas de manera que no se lo dexando todo a Dios solo hagan tambien lo que es de su parte, para que asi la tengan en su salvacion.

uación. Y así san Iuan Chrysoftomo à propósito de la gracia que hizo aquel gran Señor al siervo del Evangelio de cien talentos, repara: en que no se los perdonò hasta que con humildad se lo suplicò. *m. m. Chrysof. y da la razon el Santo: Ut donum non modo suum, hom. 62. in sed etiam petitionis illius esse videretur. Matth. 18.* Para que costandole el pedir y el humillarse, (que es cosa tan agria como dixè arriba) en el mismo fauor y gracia tuuiesse parte el mismo a quien se hazia , como quien hazia tambien algo de su parte.



s. II.



Tentacion grande suele ser del demonio para hazer a los hombres que titubeen, y anden lerdos en el camino de su saluacion, el proponerles que o estan predestinados o no , si lo estan , que sin duda se saluarian, aunque no hagan buenas obras , porque la voluntad de Dios eficaz se ha de cumplir : y si no lo està, que se han de cõdenar por la misma razon: y esto quiere cõdenar S. Pablo, y los Santos , como lo tiene cõdenado la Iglesia, porq̃ aunq̃ conozca Dios el numero de los predestinados, y ninguno sin particular reuelaciõ pueda saber de si mismo si lo està, o no, pero que, *a Discedat ab iniquitate omnis qui a 2. Ad Ti inuocat nomen Domini. moth. c. 2.* Por mas que presume de si que es del numero de los escogidos, tiene necesidad de hazer el deuer de su parte, porque el efecto de la predestinacion no se consigue sino mediante las obras. Buen lugar es para esto aquel de los actos de los Apostoles , donde yendo san Pablo camino de Roma en vna nao , donde yuan docientas y

El Maestro

b *Actuum,*
cap. 27:

setenta y seys personas, se levantò vnâ tormentâ grande, de fuerte que pensaron todos de perecer: tuuo san Pablo reuelacion, de que sola la naue se perderia, pero que se salvarian todos los que yuan en ella, y así se lo dixo: *b Amisio nullius animæ erit ex vobis præter quam nauis.* Y con toda esta seguridad era cosa marauillosa ver las diligencias que todos hazian: *Submittentes holidem inuenierunt pasus vigenti, & de pupi mittentes anchoras quatuor optabant diem fieri, alleuiabant nauim iactantes triticum in mare.* Vnos echauan la fonda para tomar el alto del mar, otros quatro ancoras y las amarras para aferrar el nauio, otros le aligerauan arrojando el trigo en el mar, ya dauan a la bonba, ya acudian a calafetearle. Que es esto que haze estagente? no tenia san Pablo reuelacion, y se la auia manifestado, de que en esta ocasiou no auia de peligrar ni vna alma sola? la palabra de Dios y su diuino decreto no era infalible? pues para que tantas diligencias y tanto cuydado? es lo que san Pablo aqui enseña, y lo que vamos diziendo, que nuestra saluacion siempre es con orden y respecto a nuestras buenas obras, y quien quisiere gozar lo vno, entienda que está vinculado con lo otro: *Novit Dominus quisunt eius.* Y con todo esso añade, *& discedat ab iniquitate omnis qui inuocat nomen Domini.* Fuerça es que estas dos cosas anden juntas, así las juntò Dios por Isaias: *c Isai. c. 3. c Dicite iusto quoniam bene.* Dezilde al justo, que bien, que no le de pena nada, que todo lo en que pusiere mano, le sucederâ bien, que eche los ojos, y mire lo que le puede estar mejor, que yo

yo tengo dispuesto que se le logren sus desseos: pero que advierta que el orden de mi Prouidencia ha dispuesto juntamente: *Quoniam fructum ad inuentionum suarum comedet.* Que llegado a tratar de coger el fruto , ha de comer de su trabajo , y que el premio le ha de llevar el que sacare mejor inuencion , que si bien es efecto de su predestinacion, no le ha de alcançar estandose mano sobre mano, sino que le ha de costar el bien lo vale.



§. III.



Esta doctrina es comun para todo genero de gentes, y para todos estados , pero no se puede negar que habla mas en particular con los Ecclesiasticos, que con todo el resto de los demas: con todos habla Isaias , *a* quando dize que no oye Dios a los que estan metidos en sus pecados: *Cum exanderitis manus vestras , auertam oculos meos a vobis , cum multiplicaueritis orationem non exaudiam , manus enim vestre sanguine plenae sunt.* Y en otra parte: *b* *Iniquitates vestrae diuiserunt inter vos & Deum vestrum.* Y el Sabio en sus Proverbios : *c* *Qui declinat aures suas ne audiat legem , oratio eius fiet execrabilis.* Pero aqui diciendo san Pablo : *Discedat ab iniquitate omnis.* Lo limita diziendo : *Qui inuocat nomen Domini.* Aunque a todos toca generalmente para alcançar los efectos de su predestinacion el huyr todo genero de culpa, pero mas particularmente corre esta obligacion por los que tienen por oficio el inuocar el nombre de Dios , que en

a Isai. c. 2.

b Isai. c. 59

c Proverb. cap: 28.

El Maestro

frasi de la Escritura , lo mismo es que hazer oracion a Dios, que esse es el officio del Christiano, y por esso le sustentan de las rentas de Dios, as-
d Psal. 104. si lo dize David : *d Dedit illis regiones gentium, & labores populorum possederunt, ut custodiant iustificationes eius, & legem eius requirant.* Y assi el Rey Ezechias : *Præcepit populo habitantium in Hierusalem, e ut darent partes Sacerdotibus, & Leuitis, ut possent vocare legi Domini.* Donde el Hebreo lee, *Ad laudandam Dominum.* Mandò el Rey Ezechias a toda la Corte de Ierusalem, que proueyessen a los Sacerdotes y Leuitas de todo lo necessario, para que solo se ocupassen en las alabanças de Dios. Y que esta frasis de inuocar el nombre de Dios sea antigua en la Escritura, y toque mas particularmente a aquellos que tienen por officio el terciar con Dios en fauor de los hombres, consta de lo que Moyfes dixo de Enos : *f Ipse primus capit inuocare nomen Domini.* Que fue g Hierony. Enos el primero que inuccò el nombre de Dios. m c. 5. Gen. Pues como Adam no le inuocò primero g Abel h Gen. c. 4. no le auia ofrecido ya sacrificio, b el padre de Enos Seth no auia sido hombre insigne en piedad y conocimiento de Dios ? assi lo dize Iosepho por estas palabras : *i Seth à Patre educatus, ubi eo ætatis venit ut iam quod rectum est, discernere valeret, virtutis studijs totum se dedit.* Cayetano es de parecer que no fue Seth el primero que inuocò el nombre de Dios en este sentido, k Cayeta. in cap. 4. Gen. sino el nombre de Iehouah, nombre que era inefable, y incomprehensible. Pe-

rō esto tiene dificultad , porque como consta del libro del Exodo, *1* no reuelò Dios este nombre a nadie en el mundo antes que a Moysen: *1 Exod. c. 6.*

Ego Dominus qui apparui Abraham, Isaac & Jacob, & nomen meum Adonai non indicaui eis.

Y en lugar de Adonai trasladan los Hebrayzantes *Iehouab*, o *Tetragramaton*, nombres deduzidos de las letras, *Iod, He, Van, He,*

Si bien el Cardenal Belarminio no va por este camino, alegando en su favor quatro razones,

que se pueden ver en su lugar, *m* y no las pongo por no ser a mi proposito, y assi el sentido destas palabras mas conforme a mi intento, y mas cierto es de san Agustín, que dize:

n Primus dicitur Enos inuocasse nomen Domini, quia fuit initium religiosorum, vel quia cepit congregare populum ad tractandum simul cultum Dei. Muchos huuo que antes de Enos hiziesen oracion, y ofreciesen sacrificio a Dios, pero el primero que tratò de que en comunidad se juntasse el Pueblo a tratar del culto Diuino, como dando principio a la Iglesia, y siendo de los Religiosos, y de las personas consagradas al seruicio de Dios fue Enos,

o, y assi el Paraphraсте Caldeo traslada en este lugar: *Tunc ceperunt filij hominum orare in nomine Domini.* De todo lo dicho se colige la doctrina de san Pablo en este lugar, como el que tiene por officio inuocar el nombre de Dios, juntar el Pueblo para tratar y comunicar las cosas tocantes al culto Diuino, y terciar en fauor del Pueblo, ha de estar libre de

o, y assi el Paraphraсте Caldeo traslada en este lugar: *Tunc ceperunt filij hominum orare in nomine Domini.* De todo lo dicho se colige la doctrina de san Pablo en este lugar, como el que tiene por officio inuocar el nombre de Dios, juntar el Pueblo para tratar y comunicar las cosas tocantes al culto Diuino, y terciar en fauor del Pueblo, ha de estar libre de

o, y assi el Paraphraсте Caldeo traslada en este lugar: *Tunc ceperunt filij hominum orare in nomine Domini.* De todo lo dicho se colige la doctrina de san Pablo en este lugar, como el que tiene por officio inuocar el nombre de Dios, juntar el Pueblo para tratar y comunicar las cosas tocantes al culto Diuino, y terciar en fauor del Pueblo, ha de estar libre de

o, y assi el Paraphraсте Caldeo traslada en este lugar: *Tunc ceperunt filij hominum orare in nomine Domini.* De todo lo dicho se colige la doctrina de san Pablo en este lugar, como el que tiene por officio inuocar el nombre de Dios, juntar el Pueblo para tratar y comunicar las cosas tocantes al culto Diuino, y terciar en fauor del Pueblo, ha de estar libre de

m Bellarm. in exercitatione Grammatica, in Psalm. 33. n Aug. inc. 4. Genesis.

o Pererius, li. 6. de Cain & Abel, ca. 4.

El Maestro

de todogenero de malicia y de mancha del alma
de que mas latamente trate en otro lugar, p y en
vna palabra lo dixo san Cypriano: *q Quasi post
aras diaboli accedere ad altare fas sit.* Personas cõ-
sagradas al culto diuino poco antes de acudir a
sus ministerios acuden a las materias de gusto,
como si fuera licito saliendo de adorar al demonio
entre sus aras llegar se al altar de Dios a ofrecerle sa-
crificio. Y aun alla Tibulo entre sus profanidades
le parecio esta gran indecencia, y poco respecto
a sus falsos dioses, y assi dixo: r

Tibul. lib.
2. in princi-
pio.

Discedat ab aris

Cui talit hesterna gaudia nocte Venus.

f Leuitici,
cap. 21.
t Exod. cap.
19:

Y el mismo Dios dispuso que ningun Sacerdote
pudiesse ofrecerle sacrificio en quien huuiesse al-
gun vicio o mancha: *f Homo in quo fuerit vi-
tiam & macula non accedet offerre dona Deo,* y
en otra parte: *t Sacerdotes qui accedunt ad Do-
minum Deum, sanctificentur,* y vn poco mas aba-
xo: *Qui accedunt ministrare ad altare sancti, non
aducent in se delictum ne moriantur.* Y auien-
do Samuel de ofrecer sacrificio a Dios, quiso que
primero los que le acompañauan tuuiesse toda
pureza, y assi les dixo: *v Sanctificamini, & ve-
nite mecum, ad immolandum Domino veni,* y Ia-
cob dixo a toda su familia lo mismo: *x Abijcite
deos alienos qui in medio vestri sunt, & manda-
mini ac mutate vestimenta vestra, & ascendemus
in Berbel vt faciamus ibi altare Domino.* Y dio la
razon san Cypriano, diciendo: *y Nec obla-*

v 1. Regñ,
cap. 16.
x Genesis,
cap. 32.

y Cyprian,
epistol. 64.

tio sanctificari illic potest ubi Spiritus sanctus non est, nec cuiquam Dominus per eius orationes & preces prodest qui Dominum ipse violavit, quomodo enim manus eius transferri potest ad Dei sacrificia, & precem Domini, quæ captiva fuerit crimini. La razon por que Dios quiere tan gran pureza en sus ministros, es porque como tienen por officio el ofrecer sacrificio a su Magestad, y interceder por si y por el pueblo, es menester que no tengan culpa ninguna, pues ninguna ofrenda puede ser santa ni agradable a Dios, donde no se hallare el Espiritu santo, el qual no se compadece con el pecado como santo Tomas enseña, *z S. Thom. 1. 2. q. 113. ni puede vna alma ofrecer sacrificio agradable a Dios, si está manchada, o captiva con alguna culpa.* *artic. 2.*



§. III.



Esta tanta verdad esta, que la echò de ver vn ciego, el qual preguntandole en el Euangelio quien era el que le auia restituydo la vista, si era santo, o pecador, respondió: *a Scimus quoniam peccatores Deus non exaudit.* Yo no sé que dezir deste milagro, sino que Dios, todos sabemos, que no oye a los pecadores, y pues ha oydo a este hombre que me dio vista, no es posible que sea pecador. Este lugar tiene sus instancias; si niega absolutamente que en ninguna materia oye Dios los pecadores, como instan san Basilio, *b Basl. lib. de constitutio ne monastica, cap. 2.* y san Agustin, *c Aug. li. 2. cõtra episto. Parmeniã, cap. 8.* y quando hable en particular de obras mila grosas, y quiera dezir que no las

El Maestro

uedan hazer los pecadores, padece la misma instã-
cia conforme aquello de san Mateo : *d Multi*
dicent in illa die, Domine non ne in nomine tuo pro-
phetauimus, demonia eiecimus, virtutes multas
fecimus, quibus dicetur nescio vos. De que se
aprouecha nuestro Padre san Gregorio en sus
e Grego. lib. Epistolas, *e* y en otra parte enseña expressamen-
9. epist. 58. te, que no es menester virtud ni santidad para ha-
f Idē li. 20. zer milagros, *f* y es doctrina de santo Tomas;
moral. c. 9. *g* fundado en que la gracia de hazer milagros no
g S. Thom. es gracia que santifica y haze justo al hombre, sino
2. 2. q. 178. gracia gratis data, la qual es en orden al tercero,
ar. 1. & 2. como el mismo Santo enseña, *h* y assi la conto
h S. Thom. san Pablo entre las tales : *i Alij gratia cura-*
1. 2. q. 111. *tionum.* Y assi parece, que ni para vno ni para
artic. 1. otro es menester ser bueno, y que tiene dificultad
i 1. Corinth. el dezir el ciego que Dios no oye los pecadores.
12. Y aunque Teofilato, *k* y Eutimio, *l* a quien
k Theophil. sigue Maldonado, *m* sean de parecer que aqui
l & Euthi. habla san Iuan de solos los milagros, los quales
inc. 9. Ioã. no haze Dios a instancia de pecadores, todavia la
m Maldon. aqui hecha contra esto me parece tiene mucha
ibidem. fuerça, y assi me parece mejor la doctrina de san-
n S. Thom. to Tomas, *n* el qual disputando esta dificultad en
2. 2. q. 178. propios terminos resuelue que los milagros son
artic. 2. de dos maneras, vnos fantasticos, y otros verdade-
ros, los primeros los puede hazer el demonio, y
aun algunos efectos que parecen milagros, y no
lo son, porque penden de la virtud de algunas
causas naturales: otros ay que son verdaderos,
y estos no los puede hazer sino solo Dios. el qual
c on su diuina virtud los haze para utilidad de los
hom-

hombres. Y pueden hazer de dos maneras : *o o Idē ibidē.*
Vno modo ad veritatis prædicatæ confirmationem,
alio modo ad demonstrationem sanctitatis alicuius
quam Deus vult proponere in exemplum virtutis.
 Del primer modo todos pueden hazer milagros,
 aunque sean pecadores y malos, predicando la fe
 verdadera, y inuocando el nombre de Christo, pa-
 ra que se compruebe y confirme la fe y verdad de
 Dios, en cuya virtud se haze el tal milagro, como lo
 dize san Agustin, *p* y lo prueua con aquel lugar *p Aug. lib.*
 de san Marcos, donde los discipulos de Christo *83. quæstio.*
 le dixeron que andaua alli vn hombre que lançaua *quæf. 79.*
 los demonios de los cuerpos de los hombres en nom- *q Marc. c. 9.*
 bre de Christo, y que ellos le auian ydo a llama-
 no: *q Magister vidimus quemdam in nomine tuo*
eijcientem demonia, qui non sequitur nos, & prohib-
uimus eum. Y Christo les respondió que le dex-
 assen hazerlos, aunque no fuesse de su escuela:
Nolite prohibere eum. Pero del segundo modo
 solos los santos hazen milagros en vida o en muer-
 te, para dar a entender Dios al mundo por ellos o
 por otros su santidad, como consta de los actos de
 los Apostoles, *r* donde san Pablo vnas ve- *r Actuum,*
 zes hazia milagros, o Dios por las manos de san *cap. 19.*
 Pablo, otras lleuauan a los enfermos su sudario,
 y con esso quedauan sanos: y desta manera tam-
 poco es inconueniente que vn pecador haga mi-
 lagros inuocando algun santo, y en tal caso no
 se dize q̄ el los haze sino el S̄to, cuya santidad se pre-
 tēde dar a conocer al mūdo, para q̄ así sea Dios hō-
 rado en sus S̄tos, cō q̄ queda satisfecho a esta duda,
 y declarado el intēto de S. Pablo, en mādax q̄ los q̄
 inuo-

El Maestro

inuocan el nombre de Dios, que son ministros Sacerdotes, Religiosos, Prelados, Doctores, y Maestros del Evangelio deuen procurar con gran cuydado apartarse de todo genero de culpa, para administrar dignamente sus officios, que auiendo de terciar con Dios, y ofrecer sacrificios por el pueblo han de tener las manos limpias, para que puedan parecer en el altar de Dios con toda limpieza, como san Pablo dixo, *f* y tales, que no tengan necesidad de ofrecer primero sacrificio por si, y despues por el pueblo, como de Christo lo dixo san Pablo. *Talis decebat, vt nobis esset Pontifex, sanctus, innocens, impollutus, segregatus à peccatoribus, & excelsior caelis factus, & qui non haberet quotidie necessitatem prius pro suis delictis hostias offerre, deinde pro populo.* Y esto corre mayor obligacion a los Sacerdotes, que no auiendo reparado mucho en este punto, en vez de ofrecer a Dios sacrificios agradables, ofrecen al demonio los de que mas gusta, y comiendo, y beuiendo indignamente el cuerpo y sangre de Christo, comen, y beuen juyzio, y condenacion para si mismos, y de que se vea san Iuan Chrysostomo; x que latamente disputa esta materia.

f 1. Ad Ti
moth. 2.

e) Ad He-
braos 7.

v 1. Ad Co
rinth. c: 11.
x Chrysost.
lib. 5. & 6.
de sacerdo-
cio.

IN

IN MAGNA AV-
tem domo non solum sunt va-
sa aurea, & argentea, sed &
lignea, & fictilia.

Capitulo XXXXI. Que en la casa de Dios ay para todos, y por todos se ha de interceder, y si es licito hazer oracion por los reprobos.



ST A diferencia ay entre los palacios de los Reyes, y las casas ordinarias, entre las habitaciones de los Principes, y los tugurios de los labradores, entre las Iglesias grandes, y templos grandiosos, a los pequeños, que en los primeros ay capacidad para todo genero de gentes, muchas salas, quadras, galerias, aposentos altos y baxos, torres, y miradores, corredores, y patios fuera de los retretes secretos donde los Señores se retiran, pero en los segundos todo se haze en vna pieça, en ella se viue, se come, y se duerme, y se tiene toda la hazienda, poca, o mucha, q̄ el dueño tiene: de manera, que en entrando por la puerta se ve toda la casa, y con solo abrir la boca se puede calentar toda: en vna Iglesia grande cabe mucha gente, ay cruce-ro, coro, y trascoro, capillas, mayor, y menores, sin otras pieças que pertenec̄n al ornato, y riqueza del

El Maestro

del templo, pero en vna chica con solo que el hidalgo que ay en el pueblo con tres o quatro que le acompañan se sienten en el banco de respaldo se hinche la Iglesia. Desta metáfora vsa san Pablo en este lugar, para dar a entender la diferencia que ay entre la casa de Dios y la del mundo, que la de Dios es casa de rico, donde vale mas lo que sobra que lo que en otras ay: es casa donde ay de todo, no se come todo, y todos en vn plato, ni se beue en vn vasso, como en la casa del pobre, ay vassos para todos, vaxilla de oro y plata, y barros para brindar al gusto. Así dixo Christo, que en la casa de su Padre ay muchas moradas, mucho que repartir, y muchos premios que dar, sin que sea menester quitárselo a vno para dárselo a otro: *In domo Patris meae mansiones multae sunt.* b En el mundo corren diferentemente las cosas que para vna prebenda, plaça, o dignidad ay cien pretendientes, y vno la lleva, y los demas se quedan en blanco: parecidos a los enfermos que estauan junto a la piscina, que estauan esperando a que a cierto tiempo baxasse el Angel, y mouiesse el agua, y despues no sanaua mas de vno: c así sucede en el mundo, al tiempo que se han de proueer las plaças y oficios de importancia: que de enfermos ay pretendientes muchos años esperando a que baxe su Angel, que es el priuado por cuya mano se ha de mouer aquella agua, que les ha de satisfazer su sed, y algunas vezes si se rebuelue, huele como vna piscina, y despues de muchos años de enfermedad: *Sanabatur vnus.* Solo vno

sana,

a 2. *Ad Timoth. ca. 2.*

b *Ioñ. c. 14.*

c *Ioñ. cap. 5*

dana ; y se lleva el premio , y los demás se quedan tan enfermos y boquisechos como antes , y la razon desto es , porque en la casa del mundo para vestir vn santo es menester desnudar otro , porque (como dixo Isaias) *Pallium breue est, utrumque operire non potest.* *d* No ay paño para todos , y assi o se ha de quedar vn hombre desnudo , o cubrirle dos con vna capa , como se cubrieron san Martin y el pobre. *e* Y quiza esta entre otras pudo ser la razon porque quando Elias fue lleuado al cielo , y Eliseo le pidio que le dexasse su espiritu doblado , al tiempo que le perdio de vista le dexò caer la capa , y no antes , para darle a entender que aquella capa era capa de mundo , con que se abrigaua de las inclemencias del tiempo , y que por ser pequeña no los podia cubrir a entrambos : pero que ya que se via en estado donde le cubria la capa del cielo , no tenia necesidad de cubrirse con cobertura de mundo , y assi le dexò caer la capa. *f* Y desta manera passa en los contentos del mundo donde nada satisface enteramente , y todo està mezclado , porq̃ no ay de cada cosa de por si con que poder satisfacer el desseo. Y assi vemos q̃ quando se reedificò el tēplo en acabandole se començò a ofrecer sacrificio a Dios en el , pero fue cantando vnos , y llorando otros con tan gran confusion que no se podia distinguir el que lloraua del que reya segun la vozeria era grande : *Nec poterat quisquam agnoscere vocem clamoris lętantrũ , & vocẽ fletus populũ ; commixtim enim populus vociferabatur clamore magno.*

d Isaias,
cap. 28.

e In vita S.
Martini.

f 4. Regum
cap. 2.

El Maestro

g 1. *Esdrae magno* g La causa desto es que era contento
cap. 3. de mudo, y que a vn mismo tiempo, y por vna mis-
ma causa lloran vnos, y cantan otros. Pero en la ca-
sa de Dios, que es casa grande ay alegria para todos:
h *Psal. 86.* *Sicut letantium omnium habitatio est in te,* h dixo
David, y todos tienen vestidos doblados, *omnes do-*
i *Prouerb.* *mesticij eius vestiti sunt duplicibus,* i (como di-
cap. 31. xo el Sabio) y ay abundantemente para sustentar
cinco mil hombres con dos panes y cinco peces,
k *Matthæi* y para sobrar doze canastas. K de todo, sin que
cap. 24. sea menester quitar la racion a nadie, ni partirla
con otro: toda la casa está vertiendo luz por to-
das partes: *Ibi constituisti lucidissimas mansio-*
l *Responf. 8* *nes,* l *ubi requiescunt sanctorum anima.* Y la
in communi luz tiene tal calidad, y la lumbre que de tal mane-
Martyrum. ra la participa cada vno, que el aprouecharse della
no estorua al otro. En cuya confirmacion dixo
m *Matth.* el gran Basilio m sobre aquellas palabras que
cap. 16. Christo dixo a san Pedro: n *Tu es Petrus,* &
n *Basil. Ma* *super hanc petram edificabo Ecclesiam meam. Chri-*
gnus, hom. *stus est petra, Petrus autem propter petram: in*
29. de pœ- *domo enim magna axiomata sua Iesus largitur ali-*
nitentia. *is non euacuatus, sed nihil minus habens, lux*
est, & ait vos estis lux mundi: sacerdos est, &
facit sacerdotes: ovis est, & dicit, Ecce ego mit-
to vos sicut oves: Petra est, & Petram fecit: ar-
gumentum hoc est opulenti, habere & alijs dare:
qui vero apud nos diuites sunt, ubi largiuntur alijs,
imminuantur. En la casa de Dios, que es casa gran-
de tiene Dios para dar y para tener y reparte sus re-
nombres y titulos cō los hōbres, sin q̄ ninguno dellos
le haga

le haga falta, ni carezca de ninguno. Christo espie
 dra, *o* y dà este titulo à *p* S. Pedro es de luz *q* o 1. Corint.
c. 10.
 y llama luz del mundo à sus Apóstoles. *r* Es sa-
 cerdote, y haze sacerdotes, *s* es oueja, *t* y lla-
 ma ouejas à los suyos: *v* No es como en el mun-
 do, que si vno dà algo, tanto le falta quanto dà à
 otro, y es muy limitado el repuesto que ay de todo:
 pero. *In domo magna*. En la casa grande, qual es la
 de Dios, ay gran riqueza, baxilla de oro, y de pla-
 ta, y barros finos en que se echa de ver la grandeza
 del Señor.

§. II.

Pero vamos al punto procurando declarar, que
 dependencia tienen estas palabras de san Pablo de
 las passadas, y que connexion el auer dicho en las
 inmediatamente antecedentes, que el que tiene por
 officio inuocar el nombre de Dios se procure apar-
 tar de toda culpa, y ofrecer sacrificio purissimo à
 Dios, y agora dize que en la casa grande ay toda dife-
 rencia de vasos, oro, plata, y barro: No he visto en
 nadie este modo que aqui dirè: y es que el officio
 de interceder por todos, de inuocar el nombre de
 Dios, que està por cuenta de sus ministros, se ha de
 hazer por buenos y malos, por justos y pecadores,
 por Reyes y Roques, por ricos y pobres, por todo
 genero de gentes, que esto quiere dezir san Pablo
 en señalar la Iglesia esta diferencia de vasos de oro,
 plata, y barro: y la razon es la que dà san Iuan Chry-
 sostomo, *a* porque el sacerdote es vn padre co-
 mun, y vniuersal de todo el mundo, *Sacerdos quasi*
communis quiddam totius orbis pater est. Y el Pa-
 dre

*2 Chryso. 10.
4. hom. 6. in
c. 2. 1. ad Ti-
mot.*

El Maestro

dre le toca cuydar grandemente del bien de todos sus hijos, y acomodandolos conforme à su estado en lo temporal, procurar en primer lugar que en ninguna manera ofendan à Dios; así lo hazia el santo Job, que viendo que sus hijos andauã en combites y fiestas se leuantaua muy demañana à ofrecer sacrificio à Dios por ellos, no sea que à caso ayã ofendido à Dios en los saraos y fiestas, que tan aparejadas son para ello, *b* *Consurgens diluculo offerebat holocausta pro singulis. Dicebat enim: ne forte pecauerint filij mei.* Y aun por esto seria posible que en la vestidura del sumo sacerdote estuuiesse dibujado todo el mundo. *c* de quien dixo san Clemente Alexandrino *d* que era señal deste mundo visible: *Vestis summi sacerdotis sensibilis mundi signum est.* Esta vestidura era talar que llegaua hasta los pies, y estauan las partes principales del mundo señaladas en ella, de cuya significacion tratan por menor san Geronimo, *e* San Cyrilo *f* Alexandrino, y Iosefo *g* parami bastante el saber que los talles, colores, y vestidos con sus insignias suelen ser señal de los officios que tienen las personas que los traen, como se echa de ver en las prelacias y plaças del estado Ecclesiastico, y secular, y por ellos fue distinguiêdo sus magistrados, la antigua Roma, como latamente lo prueua Iuan Rosinio: *b* pues porque el officio de los padres es cuydar siempre de sus hijos, traerlos acuestas en todas ocasiones, y el sacerdote es padre comun del mundo, bien es q̄ traya escrito el mundo todo en el vestido para que todo el mundo conozca quien es su padre. Y así San Pablo lo que con mas instancia

b Job. c. 1.

c Sapie. c. 8.

d Clem. A.

lex. li. 5. str.

matum c. 3.

e Hierony.

epist. 128.

f Cyril. A.

lex. lib. 2. de

adoratione

in spiritu.

g Ioseph li.

3. antiquit.

c. 8.

h Ioan. Ro-

sin. li. 3. an-

tiquit. ca. 8.

stancia

instancia pedia à los Romanos era, *i Obsecro i. Ad Rom. igitur primum omnium fieri obsecrationes, orationes, gratiarum actiones pro omnibus hominibus.* Que rogassen à Dios por todo el mundo: no dize por solos los amigos, ò enemigos, por los señores, ni por los vassallos, sino *Pro omnibus hominibus.* Por todos quantos ay en el mundo, ora sean vasos de oro, y de plata, ora de barro: pues es el Sacerdote padre vniuersal de todos. Y en primer lugar por los Principes Ecclesiasticos, y seglares, por el sumo Pontifice, y por los Reyes à quien puso Dios en su lugar para comun vtilidad del mundo; y assi dixo S. Iuan Chrysostomo: *K. Quam igitur absurdum est, vt cum illi ideò militent, & arma circumferant, vt nos in tranquillitate atque otio simus, nos pro periclitantibus, ac nostri causa labores subuentibus praeces effundere detractemus.* Quan fuera de razon va, que estando los Reyes, y Señores soberanos con vn desuelo continuo, en paz, y en guerra, cuydando de nosotros, porque viuamos en nuestras casas con quietud, y sosiego, sin que nuestros enemigos nos sobresalten en la hazienda, ò familia: nosotros nos leuantemos con la correspondencia, hurtando el cuerpo à su seruicio, y nos descuydemos en rogar à Dios con instancia por los que estan perpetuamente defendiendo nuestras causas. Y no obsta el auer dicho San Pablo que pretendio Christo tener vna Iglesia tan gloriosa, que no tuuiesse vna mancha ni arruga: *Vt exhiberet sibi gloriosam Ecclesiam,* 1 Ad Ephes: non c.6.

El Maestro

non habentem maculam nec rugam. Porque esto se entiende de la Iglesia triunfante, y no de esta militante, como lo enseñan San Agustín, *m Aug. li. de heresibus* y San Geronimo. *heres. 88.* Y así aunque en la Iglesia ay buenos, y malos, vasos de oro y de barro, de honra, y de afrenta, como en el arca de Noe ávia animales mundos, é inmundos; con todo esto se llama Iglesia santa, no porque todos sus miembros sean santos, sino porque está consagrada al servicio de Dios, y por lo que ha de ser en el Cielo, y por la asistencia infalible del Espiritu Santo que la rige y gobierna; fuera de que santo se suele llamar lo que tiene algun olor de santidad; así se llama tierra santa la donde Christo padecio por auerla su Magestad consagrado con su presencia, pisado con sus pies, y santificado con su sangre, aunque la posean los Turcos, y San Pablo dixo de si, que era vn santo, aunque pequeño, *o AdEph. 3.* *Mibi autem sanctorum minimo.* No porque con su humildad se compadeciese el llamarse santo: pues el mismo se llamó el minimo de los Apostoles, *p r. Ad Corin. 15.* *Ego autem sum minimus Apostolorum qui non sum dignus vocari Apostolus.* Y aun no se tenía por digno de llamarse Apostol, sino quiere dezir: Yo soy el menor de los Christianos que devenos ser vnos santos: pero en esta vida, y en esta Iglesia todo está mezclado, y de todo ay, buenos, y malos vasos de oro, y de ira, y están mezclados para que los buenos grangeen á los malos, y los malos sean llevados al camino de la pie;

la piedad como quien lleva vn ciego por la mano ; assi lo dixo San Iuan Chrysolto, q *Ea de causa communis omnium dominus permisit simul versari bonos & malos, ut boni lucrifaciant malos: & qui in malitia adhuc sunt detenti manducantur ad pietatem.* Y en el combite que el padre de familias hizo en el Euangelio mandò à sus criados que juntassen todos los buenos y malos que hallassen ; y assi lo hizieron, *Egressi serui in vias congregauerunt omnes quos inuenerunt bonos & malos.* Sobre que dixo nuestro Padre S. Gregorio, *Boni soli nusquam sunt nisi in caelo, & mali soli nusquam sunt nisi in inferno: haec autem via quae inter caelum & infernum sita est, sicut in medio substis, ita utrarumque partium ciues communiter recipit: quos tamen sancta Ecclesia nunc indiscrete suscipit, & post modum in separatione mundi discernet.* Y casi por las mismas palabras dice lo mismo San Cypriano. *Los buenos solos, no los ay, sino en el cielo, ni malos solos, sino en el inferno: pero en el mundo ha sta que se acabe, ay de todo, buenos, y malos, virgines, cuerdas y locas, peces malos y buenos en vna red, Israelitas, y Gitanos en Egipto, Hebreos, y Caldeos en Babylonia, cabritos, y corderos en vn pasto, trigo y cizaña en vn campo vasos de*

r Mat. c. 22

td. Greg. ha mil. 38. in Euangelia.

v Cypri. in epist. ad Demetrianth.

solamente en vn campo, y debarro en vn

name;

la

Dd 3

s. III.

El Maestro

III.

Con esta variedad tan hermosa quiso Dios her-
mosear su Iglesia en todos estados, para que nadie
en el suyo desconfie por mayor pecador que sea,
viendo que á los que lo han sido mayores en la Igle-
sia ha perdonado Dios sus pecados, hecho vnos
grandes santos, y puesto por exemplo de santidad
en su estado. Así lo enseñó san Teodoreto *a Ve-
senes, & iuvenes, & mulieres Philosophia ha-
beant exemplaria, & vnusquisque eam, quæ si-
bi cordi est, vitam exprimens habeat sue vitæ quan-
dam regulam, & gnationem.* Para los caualleros
vn san Pablo vaso escogido para llevar el nombre
de Dios por el mundo, *Vade, quoniam vas electio-
nis est tibi ut portet nomen meum,* b Para las mu-
geres pecadoras vna Magdalena con vn vaso de bal-
samo en la mano para vngir los pies de Christo, e
que de publica pecadora, y de vaso de afrenta le hi-
zo el amor en su faegò vaso de gloria; así le canta
la Iglesia en su fiesta. d

a S. Theod.
to. 2. c. 30.

b Actuum
c. 9.
c Luc. 11. 7.

d In festo
Magdale-
na in hym-
no noctur-
nos.

*Fit ex lebetè Phiala
In vas translata gloria
De vase contumelia.*

e Math. 11. 4
f Math. 11. 9
g Luc. 11. 23

Para los Eclesiasticos vn san Pedro, e para los
mercaderes vn san Mateo, f para los salteadores
vn buen ladron. g Es casa grande donde ay de to-
do, y para todos; y así el sacerdote que tiene por ofi-
cio el inuocar el nombre de Dios, y es padre comũ
del

del mundo, (como arriba dixé) *b* de todos ha de cuidar, de los vasos de ira, y de los de afrenta, de los de oro, y plata, y de los de barro, intercediendo por los buenos, y por los malos: que quiza por esto de Christo (que fue el sumo Sacerdote, segun el orden de Melchisedech) i profetizó *Isayas*, que auian de estar pendientes del todos los vasos del Templo, *K Suspendent super eum vasorum diuersa genera*. Que aunque declare este lugar arriba à otro proposito, no va fuera de este, el dezir, que por estar por cuenta del Sacerdote la guarda de la baxilla de oro y plata que en el Templo auia, era fuerza cuidar de toda, hablando à la letra. Y al espíritu, que los vasos todos de la Iglesia, buenos y malos, justos, y pecadores estan por cuenta del Sacerdote, y del ministro de Dios, como padre comun de todo el mundo; y así todos estan pendientes del, como los vasos lo estan de quien los sustenta, para que interceda por todos con Dios sin diferencia de estados de personas, ni de calidades, que el padre tan padre es de los hijos mayores, como de los menores.

h Suprà huc capite.

i Ad Hebr. c. 3.

K Isai. ca. 22.

l Sup. c. 20.

§. III.

Hablando santo Tomas de la materia del §. pasado, y queriendo dar la razon, y el porque ha de ser vniversal la oracion del Sacerdote, y de qualquier ministro de Dios, dize: *a Nulli denegandum est orationis suffragium, quia non possumus distinguere predestinatos à reprobis*. Razon que dio tambien San Agustin en otra parte. *b* Por todo se ha de ha

a S. Th. 2. 2 q. 83, ar. 7. ad 3.

b Aug. lib. de Correctio ne & gratia

El Maestro

zer oracion á Dios, así justos, como pecadores, porque no podemos en esta vida distinguir los predestinados de los reprobos, ni los que le han de salvar, de los que se han de condenar. En lo qual parece dá á entender Santo Tomas, que si por revelacion diuina supiera vn hombre que otro se auia de condenar, no podia rogar á Dios por el. Esto se ha de entender, suponiendo, que de dos maneras se puede pedir á Dios vna cosa. La primera, con afecto absoluto, y eficaz de que se haga la cosa que se sabe que es contra la voluntad de Dios, y en este caso no es licito con tal afecto pedir á Dios que se salue el q̄ yo se ciertaméte por revelacion que está reprobado. Esta fue la razon porque estando Christo haziendo oracion á su Padre en el huerto, no la hizo absolutamente, sino debaxo de condicion, *c Pater si possibile est, transeat á me Calix iste*. Padre mio si es posible no beuer este Caliz amargo de mi passion, y de otra manera no os lo suplico. Y la razon era porque le constaua á Christo de la determinacion absoluta que auia tenido su Padre, de que muriese por el hombre, y así sugeto su voluntad á la diuina diziendo, *Veritamen non sicut ego volo, sed sicut tu.* d Desta manera bien se puede pedir á Dios que se sirua de salvar á alguno, y que le de socorros con que se salue. si su Magestad es seruido, aunque le sepa que el por quien se pide está reprobado: porque este es acto de caridad del proximo, la qual de su naturaleza se estienda á desear la salud de todos, sino tiene impedimento, y en este caso no le ay, porque es conforme

forme al acto que llaman los Teólogos antecedente, è ineficaz, que declaró San Pablo quando dixo, *e Deus vult omnes homines salvos fieri.* Y así soy de parecer que ora vn hombre por reuelacion diuina en esta vida, ora vn bienaventurado en el Cielo sepa, ò no sepa, que se ha de hazer lo que quiere suplicar à Dios, le es licito hazer la tal suplica, y oracion. El alma de Christo via en el Verbo todo lo que en el mundo auia de suceder, y todo lo que estaua en la potencia de las criaturas, y esta, como Santo Tomas lo enseña, *f* y así quando hazia oracion, bien sabia si se auia de hazer lo que pedia, ò no: con todo esto dixo à San Pedro, que auia rogado por el, para que su fee no flaqueasse, *g* ò no desfuyesse en ella: *Ego pro te rogaui Petre vt non deficiat fides tua.* Rogô tambien al Padre que embiasse al Espiritu Santo sobre sus Discipulos, para que les inflamasse el coraçon para la predicacion del Euangelio. *h* Y todo esto sabia infaliblemente que auia de suceder como el lo pedia: y tambien orô en el huerto, sabiendo que su peticion no auia de tener efecto. *i* Dedonde infero que el saber si ha de suceder, ò no, lo que à Dios se suplica, no estorua que se le haga oracion sobre la tal cosa: porque si vn bienaventurado sabe que su oracion ha de ser eficaz, entonces la haze con mayor afecto: y si sabe que no solo ha de ser, puede orar con vn afecto simple, sujeto à la voluntad absoluta y eficaz de Dios exercitando acto de caridad, y de culto diuino sin discor-
dar vn punto de la voluntad de Dios. Y lo mismo

e 1. AdT
mot. c. 2.

f S. Th. 3. p.
q. 10. a. 2.

g Luc. c. 22

h Ioan. c. 14

i Mat. c. 26

El Maestro

es en caso de duda hasta saber la voluntad de Dios, como lo enseña santo Tomas K cō S. Geronimo, y san Gregorio, *m* notando lo que quando el Angel San Gabriel oró por la libertad de los Judios, *n* *Princeps Regni Persarum restitit mihi.* Que el Angel à quien por orden de Dios estava cometido el gouierno del Reyno de los Persas hizo resistencia para que no se consiguiesse la libertad que se pretē dia: y dà la razon desto santo Tomas, o *Quia nesciebat quid Deus disposuisset, & procurabat commodum Regni sibi commissi donec de diuina ordinatione sibi constaret.* El Angel que era Presidente de el Reyno de los Persas resistio al otro Angel cō oraciones, suplicando à Dios que no diese libertad à los Judios, porque no sabia el orden de Dios sobre ello, y entretanto procuraua el prouecho del Reyno, que estaua por su cuenta. Donde se echa de ver quan cierta es la doctrina arriba dada, y que el Sacerdote, y el ministro de Dios ha de cuydar de todos los vasos del templo, buenos y malos, ora sepa que aya de hazer prouecho, ora no, sin excepcion alguna de personas, ni de culpas. Y no obsta el dezir san Iuan. *p Est peccatum ad mortem, non pro illo dico ut roget quis.* De donde parece se colige, que es licito excluir à algun gran pecador de la oracion, y que ay pecados indignos de perdon, y no solo esto, sino que no se pueda hazer oracion para que Dios le perdone. A esto respondo, que, ò por pecado ha sta la muerte se entiende el pecado de final in penitencia, como lo entiende san Agustin sobre este lugar, *q* y en tal caso no es licito rogar à Dios por el con afecto absoluto y eficaz, como arriba tengo decla:

¶ S. Th. i. p.

q. 113. a. 8.

¶ D. Hiero.

in c. 10. Da-

nielis.

¶ D. Greg.

lib. 17. mo-

ralium.

¶ Dan. c. 10

¶ D. Th. v-

bi suprâ.

¶ 1. Cononi-
ca, c. 5.

¶ Aug. in c.
5. 1. Cano-
nica. Ioan.

declarado : Pero si habla de qualquier otro peccado por mas graue que sea , cometido durante la vida del hombre , siempre es licito rogar à Dios por el , como lo prueua Santo Tomas de las palabras de San Iuan, *Qui scit fratrem suum peccare peccato non ad mortem , petat , et dabitur ei vita peccanti peccatum non ad mortem.*

*1. 2. Th. 2. 2.
q. 83. art. 7.
ad 3.*

Y las palabras de san Iuan no dizen imposibilidad; sino dificultad en alcanzar el efecto de la oracion; en tal caso, y para mostrar que para conseguirle , no basta qualquier modo de obligacion , sino que es menester que sea muy feruorosa, y de persona muy amiga de Dios , y para diuertir los hombres de tales peccados : pero no para prohibir la oracion en semejantes casos , que por mas quebradizos que sean los vasos de barro , y de madera , por mas pecadores que sean, ay en la Iglesia remedio para soldarlos, y restituyrlos à su primer entereza, y que de todos han de cuydar

los ministros de Dios en esta vida mien-

tras llega la otra , donde espera

el premio à los buenos, y

el castigo à los

malos,

(?)

QVAE-

QVAEDAM QVI- dem in honorem.

Capitulo XLII. De la estima grande que ha-
ze Dios de sus siervos en vida, y en muer-
te, y que no solo à ellos los favorece, sino
tambien à quien los honra.



Iguiendo San Pablo la metafora de los vasos de oro, plata, y barro, que ay en la Iglesia, dize: que los primeros siruen en ella para ministerios honro-
los, y los següdos para ministerios hu-
mildes. Los primeros se estiman y guardan cõ cuy-
dado, como cosa que se sirve solo à la mesa del Prin-
cipe; los segundos sirven para la gente ordinaria,
que qualquiera dà con ellos en vna pared, porque
se pierde poco en que se pierdan, para por este ca-
mino darnos à entender el cuydado que Dios tiene
de premiar los buenos, y de honrarlos en esta vida,
y en la otra, y de castigar los malos en entrambas.
Con el andauel Real Profeta David quando di-
xo: *a Mibi autem nimis honorificati sunt amici
tui Deus.* Donde Teodoreto, *b* à quien sigue Ge-
nebrardo, lee en passiua; *Ame.* Yo Señor todo quã-
to puedo honrar à vuestros siervos, lo hago siem-
pre cõ particular cuydado, saliendo à las ocasiones
de su estima, por parecerme que no tienen precio, y
que vos vays por este camino hõrandolos à porfia.

a Psal. 138.
b Teodor. &
Genebrard.
ibidem.

A lo

y sacrilegòs, hōrò Christo quãdo mãdò al leproso q̄lanò, q̄fuelle à presentarse al Sacerdote, y à ofrecerle dones, y hablando con tanta modestia con el que le dio la bofetada, teniendo respeto à la persona del Pontifice que estaua presente, para enseñarnos como se deuen reuerenciar los verdaderos Sacerdotes, pues se vuo cō los falsos con tanta cortesia, Así lo dixo San Cyriano, *c Docuit Sacerdotes veros legitimè & plenè adorari, dum circa Sacerdotes falsos ipse talis extitit.* Pero porque las palabras de San Pablo hablan, no solo con los Sacerdotes, sino generalmente con todos los siervos de Dios. Quiero prouar como à sus amigos que son entendidos por vasos de oro, quiere Dios que los honren y estimen todos, y en particular à sus ministros, y Sacerdotes con aquel lugar del Eclesiastico, *d Si sequeris iustitiam apprehendes illam, & indues quasi poderem honoris.* Si fueres virtuoso de veras con virtud que no sea de relampago, sino de asiento, vestirte ha Dios con vestidura de honra y de gloria. Frasis es de la sagrada Escritura el llamar à la virtud vestidura conforme à aquello de Ilayas, *e Indumento iustitiæ circumdedit me.* Y de los Sacerdotes dixo Dauid: *f Sacerdotes tui induantur iustitia.* Y así también se dize vno vestirse de honra, de fortaleza, y de hermosura, *g Dominus regnauit decorem indutus est, indutus est Dominus fortitudinem, & præcinxit se.* Dixo el mismo Dauid: sepamos pues, que vestidura es esta con que Dios honra à sus siervos, para que por ay colijamos, que tanta es la honra que les haze. Esta era la vestidura del Sacerdote, la qual era talar que tomaua de pies à

cabeça

c Cypr. epif. 65.

d Eccles. 6. 27.

*e Isai. 6. 161
f Psal. 131.*

g Psal. 92.

El Maestro

h D. Bona-
uen. Chart 22
fianus, &
Olobot le-
ctione. 204.

cabeça, excepto que estaua sacada de cuello, y con otra circunstancia mas á mi proposito, que estaua en ella dibuxado todo el mundo, (como lo declaré en el capitulo passado.) Y llegando á la significació de cada cosa, dicen algunos Sâtos y Doctores, *h* que en la tiara donde estaua el nombre de Dios, se representaua el Cielo Empireo, en el racional, donde estauan las doze piedras, se significauan los doze Signos del Cielo, en las dos piedras de los ombros del superhumeral se representauan el Sol, y la Luna: en los colores varios de q̄ estaua sembrada la vestidura, se representauan los elementos, las granadas representauan la tierra; y assi alli estaua dibuxado el Cielo, y la tierra, todo el mundo. Ahora pues se verá como viene el lugar á pelo: si fueres virtuoso de veras, y tratares de oponerte de firme á firme á los vicios, y de ser vn gran sieruo de Dios, Dios te honrará cõ la vestidura de honra, q̄ toma de pies á cabeça, donde está escrito todo el mūdo, Cielo, Signos, Sol, Luna, elementos, y toda la tierra todo quiere Dios se junte para honrar á sus amigos. Y esto no solamente en vida, sino mucho mas en muerte, dõde los mas amigos suelen ser los primeros que faltan, ò por lo menos flaquean, y niegan las obligaciones mas forçosas, y que mas aparejada execucion traen. Entonces pues buelue Dios por sus amigos, y los honra, y quiere que sus amigos, y el mundo todo los estime, aun estando en los huesos haziendo que sus reliquias sean recibidas en los pueblos con magestad y grãdeza, q̄ el Cielo se muestre fauorable, que los árboles se vistan de flores, y hojas fuera de su tiẽpo natural, y que todos las reuerencien; y respeten
apre

aprehendiendo en ellas vna excelencia de orden superior à qualquiera otra del mundo, y que los Monarcas del se sientan por muy fauorecidos quando alcançan à tener en su poder vn hueffo de vn Sãto, y así las adoren y estimen, como lo tiene definido la Iglesia en el Concilio Grangense, *1* y en el Africano, *K* y en el Moguntino, *l* y en el Lateranense, *m* y lo prouea aquello del Deuteronomio, donde auiendo subido Dios à su sieruo Moyses al Monte Nebò, y enseñadole desde allí la tierra de Promission, despues de auerlo dicho que la veria: pero que no la gozaria. Murio Moyses, *Et sepeluit eum in valle terra Moab*. Así ley la Vulgata, y el Hebreo, y Caldeo: aunque los setenta interpretes leen, *Sepelierunt eum*. Dando à entender que por mano de los Angeles fue enterrado Moyses: y siendolo primero se echa de ver la grande honra que recibe Moyses en esta ocasión, pues la mayor que vn Rey de la tierra haze al mas priuado, es hallarse presente à su entierro: pero que por sus manos le abra la sepultura, y tome la caxa, y el cuerpo, y le entierre, no se ha sabido de nadie, quanto menos del mismo Dios. Y caso que sea lo segundo, que se le hiziesse el entierro por ministerio de los Angeles, era vn fauor extraordinario, y honra de gran estima, que los espiritus bienauenturados, que son grandes de la corte del Cielo, de la llauè dorada, y seruientes de su Dios, y se empleen en vn oficio tan humilde, como en ser sepultureros del cuerpo de Moyses: Para que se eche de ver como

*i Conc. Grã
gen. Canone. 5.*

K African.

5. Canon. 14

l Mogunt.

Canone. 51.

m Lateran.

Canone. 62

n Deuter. 6.

c. vlt.

El Maestro

como honra Dios à sus siervos en la muerte, y como gusta que los honren todos los demas.

§. II.

Honra grande fue la que dize el Ecclesiastico que se hizo à los huesos de los doze Profetas. *a* *Duodecim Prophetarum ossa pullulent de loco suo.* Que los huesos de los doze Profetas auian de mudar puesto y lugar, no porque resucitassen à nueva vida, de que el movimiento es señal conocida, sino por la que auian de recibir en la memoria del mundo, honrandolos todos, y reuerenciando los por su fantidad: y lo mismo dixo vn poco mas abaxo: *b* *Ossa Ioseph post mortem Prophetauerunt.* No porque los huesos de Iosef ayan profetizado algo al mundo despues de su muerte, sino porque Moyses los sacò de Egipto con gran honra. *c* *Tulit quoque Moyses ossa Ioseph secum.* Y con esto se vio cumplida la profecia del mismo Iosef, que auia dicho: *d* *Visitabit vos Deus ad sportate ossa mea vobiscum.* Y assi llamò profetizar à la profecia cumplida con tan gran honra, y magestad, como Moyses lo hizo. Gran honra hizo Dios à Eliseo resuscitando vn muerto por solo auer tocado à los huesos de Eliseo, *e* y en que, quemando el Rey Iosias los cuerpos que estauan enterrados en el monte, que pretendia purificar de la idolatria, en diziendole, que estaua alli el sepulchro de Eliseo, le tuuo tanto respeto, que dixo, *f* *Nemo commoneat ossa eius.* Tate nadie toque à esse sepulchro, porque à quien està enterrado en el, se le deue particular respeto, Gran honra fue de San Pedro

a Eccles.ca.
49.

b Ibidem.

c Exod.c.13

d Genes.ca.
vlt.

e 4.Reg.c.
13.

f 4.Reg.ca.
23.

Pedro, que con sola su sombra sanassen los enfermos, *g* y de san Pablo con solo tocar su sudario. *b* Gran gloria del sepulcro de Christo, que aun estando en poder de enemigos, y con tanto riesgo de vida, y hazienda le vaya el mundo a visitar, y reconocer, assi lo dixo san Geronymo explicando aquellas palabras de Isaias: *i Et erit sepulchrum eius gloriosum,* quien quisiere ver mas cosas deste argumento, lea a *a* Vvaldense, *k* y a Mateo de Ayala, *l* que yo los que he traydo, han sido para explicacion de las palabras de san Pablo, que ay vasos muy honrados en la Iglesia, como son los siervos de Dios, de que resulta de camino gran hora, y gloria para el mismo Dios, como lo dixo Petrarca, referido en la septima Sinodo general. *m Per honorē sanctorū, in eū, qui per illos glorificatus est, quiq; illos glorificavit. glorificationē & cultum referimus,* y assi lo enseña Santo Tomas, *n* por que la hora que se haze a los hijos, gloria es para sus padres, como lo dixo san Gregorio Naziaceno.

g Attuum cap. 5.
h Attuum cap. 9.
i Isai. c. xi.
K Vvaldense, tomo 3. cap. 14.
l Matth. de Ayala, tractatu de traditionibus, 3: p. cap. de veneratione reliquiarum.
m Septima Sinodus generalis actio 4.
n S. Thom. 2. 2. q. 103. art. 3. ad 3. & artic. 4. ad 3.
o Nazian. tomo 2. carmine ad Nicolum.
p Idem carmine ad Iulianum.
q Genesis, cap. 12.

*Gloria namq; patri natorum est fama, decusq;
 Ver rursus natis est gloria fama parentum.*

Y el mismo dixo, que no solo cedia en gloria de Dios, y de sus Santos, sino tambien en nuestro provecho.

*Virtutem ornans plures virtutis amore
 Inflames, ac sic premia multa feras.*

No solo echò Dios la bendiciõ a Abrahã, sino a todos los que le bendixerẽ. *q Benedicã bene dicẽtibus tibi.* No solo hora Dios a Abrahã, sino a quiẽ horare a Abrahã, le haze Dios mil mercedes, como se echò de ver en su sobrino Loth a quiẽ librò Dios del incendio

Ee

de

r' Genesis, de Sodoma por respecto de Abraham: *r. Cum sub-*
 644.17. *uerteret Deus ciuitates regionis illius recordatus est*
Abrahæ, & liberauit Loth de subuersione urbium,
in quibus habitauerat. El mismo texto sagrado le-

Genesis,
 cap. 17.

t Chrysosto.
 to. i. hom. de
 David, &
 Saule:

El mismo texto sagrado le-
 fiãlò la causa desta libertad, y merced que se hizo a
 Loth, diziendo, que se acordò Dios de Abraham, y
 de la palabra que le auia dado de que su bendicion
 alcançaria a todos los suyos, y assi se la cumplio en
 persona de su sobrino Loth: y lo mismo succedio
 con Ismael: *[Dixit que Dominus Abrahæ: super*
Ismael quoque exaudi uer te, ecce benedicam ei, & au
gebo, & multiplicabo eum valde. En cuya conformi-
 dad dixo san Iuan Chrysoftomo: *t Non athleta*
tantum coronam gestans, & qui laborem ac sudorem
pertulit: non minimam laudis illius voluptatis, ac
fructus partem decerpit, sed etiam qui admiratur
uictorem. En los exercicios corporales, en que se
 lucha a braço partido no solo gusta, y queda honra-
 do el que lucha, y lleva la corona, y el premio, sino
 tambien los miradores, que con admiracion gozan
 de las buenas suertes que hazen: assi el Christiano
 que reuerencia y es devoto de los Santos, no solo
 sirue y honrra a Dios, de la manera que con nues-
 tras obras puede ser honrado y a los mismos Santos,
 sino tambien lo que da el, mereciendo con Dios,
 y grangeando el fauor del Santo, los qua-
 les de tal manera son vassos de honra
 en la Iglesia, que juntamente
 son de grã prouecho.

ALIA

ALIA AVTEM in contumeliam.

Capitulo XXXXIII. *Que la afrenta que sucede a la honra, causa mayor sentimiento, y que el sacar las culpas a la cara, es vispera de remediarlas.*



SSI Como resulta a Dios gran gloria de tener en su Iglesia vasos de oro y plata, siervos de Dios, y amigos suyos, que con obras de caridad, y penitencia, y con virtud, y exemplo de santidad le sirvan, y procuren engrãdecer su nombre: assi de los vasos de barro, que se quedan siempre con el metal de que Dios los criò, y como fragiles, y quebradiços cada dia caen, y se hazen pedaços, sin poderse boluer a leuantar, ni a ajustar vn pedaço con otro, resulta tambien a Dios, y a ellos no pequeña afrenta, en la manera que puede resultar a Dios en el afecto nuestro: al modo q̃ vn Principe tiene particular gloria en que sus ministros cùplan a satisfacion con sus obligaciones, y quando no lo hazen, o se les haze alguna vexacion, de recudida, hierre el tiro en la autoridad de quien los puso en tan gran lugar: assi lo dixo san Cirilo Alexãdrino de los Apostoles. *a Apostolorum vexatio in eum ascēdit, qui eos ad Apostolatus apicem euexit.* Y assi quando el pueblo de Israel pidio a Samuel, q̃ les señalasse vn Rey que los rigiesse por estar ya el muy viejo, y sus

a S. Cyrilus
Alexandri.
c. 36. in cap.
16. Ioannis

El Maestro

hijos no los gouernar a su gusto, consultando Sa-
muel con Dios lo que en aquel caso auia de hazer, le
respondio, que hiziesse lo que el pueblo le pedia;
que en auerle a el despreciado, auian despreciado a
Dios. *b Non te abiecerūt sed me*, de la manera que
quien desestima a vn embaxador de vn Rey, desesti-
ma al mismo Rey, cuya persona real el embaxador
representa, y assi el menosprecio de los Santos viene
a resultar en menosprecio de Dios, q̄ los embiò por
embaxadores al mundo. *c Sanctorū ergo contēptus
in eum transit, à quo missi sunt* (dize san Cyrilo) esta
fue la razon porque quãdo el Rey Lofias quiso puri-
ficar el tēplo de Dios en presencia de toda Ierusalē,
mandò al Pontifice y a los Sacerdotes que echassen
fuera, y quemassen todos los vasos que abia seruido
al Dios Baal. *d Præcepit Rex Helichia Pōtifici, &
sacerdotibus, & ianitoribus, vt prouiderent de templo
Dñi omnia vasa quæ facta fuerant Baal*, por q̄ resulta
en afrenta de Dios, que en el tēplo donde su Magel-
tad es honrado, aya vasos con q̄ se sirua al demonio.
Si los vasos de oro y plata tuuieran sentido, y vierã
que siendo de tan preciosa materia, los auian buelto
de barro, que sentimiento tan grande tuuieran, que
afrenta tã grande fuera para ellos. *Quadam autem
in contumeliam*, dize aqui san Pablo. Si miramos los
hombres conforme a su metal, aun q̄ son de barro en
su materia, pero estã realçada cõ la imagē de Dios, e
a cuya semejaça se criaron, y assi estã en su mano fer
vasos de oro, o de barro. *In honorē, o in contumeliã*. Y
assi como haziendo empleos hōrosos de su caudal, y
siendo grãdes siervos de Dios cede en hōra suya, assi
los q̄ no le hazē auiedo podido aprouecharse del tiē-
po, y de

b 1. Regū
cap. 8.

c Cyril. vbi
supra.

d 4. Regum
cap. 23.

e Genes. c. 2

y de la ocasión, quanto mas se han visto honrados del mundo, y fauorecidos, y regalados de Dios, si bueluen el rostro a las obligaciones que tienen a su seruicio, todo esto es para mayor afrenta suya, y como dize aqui san Pablo, *In contumeliam*. Pensamiéto es de nuestro padre san Bernardo, *f* que quiso Christo ser recibido con tan gran triunfo y honra en Ierusalén cinco dias antes de su pasión, aclamandole toda la corte por Rey, desnudandose los vestidos, teniendose por venturoso aquel cuyas ropas pisasse la pollina en que su Magestad entraua; desga-
f D. Bernar
 dus in Do-
 minica in
 Ramis psal
 marum ser-
 mone 1. 6.
 2.
xando los arboles, para que siruiessen de tapetes en el suelo. Quien aurá que no piense que este triunfo; y fiesta tan extraordinaria no se ordena para gran gloria del vencedor Christo? Pues no es fino, *Ve molestior esset passio, quam gloria præcessisset* (dize Bernardo) opuestas son las penas, y las glorias, nunca se miraron de buen ojo, pero ha buscado traça el amor, para que no le quedasse nada por padecer a Christo, y sabiendo que es gran pena, y afrenta para el mas honrado, el caer de alto, y el auerse visto ayer con trono de magestad y grandeza, y oy en vn abismo de trabajos y miserias, y que crece el sentimiento quando se carea con el estado que vn hombre tuuo, quiere que el Domingo de Ramos se le haga toda esta fiesta, para sentir mas la Cruz el Viernes Santo. *Ab eodem populo, in eodem loco, & ipso tempore paucissimis interpositis diebus primo cum tanto triumpho susceptus, postea crucifixus est.* Si le honraran en vn tiempo, y le afrentaran en otro, ya parece fuera mas tolerable, porque con auer passado algunos años, se oluidará la afrenta que se le auia

hecho, si fué en diferentes lugares pudiera passar, porque los del vno, no se hallaran en el otro, y así no dieran cuenta de lo que auia passado, ni huiera restigos de su afrenta. Pero en vn mismo lugar, a vn mismo tiempo, dentro de vna semana, solos cinco dias en el medio, que el Domingo le canten. *g. Benedictus qui venit in nomine Domini.* Bendito sea el que viene en nombre de Dios, y que el Viernes siguiente le digan los mismos. *b. Tolle tolle, crucifige eum, non habemus Regem, nisi Casarem,* que le firuan el Domingo ramos verdes sobre que pise, y el Viernes espinas, y cambrones para la corona, que se desnuden los vestidos el Domingo, para que huella sobre ellos en el triunfo, y que el Viernes se los quiten al rodopelo, y echen suertes sobre cuyos han de ser, que es lo que la Iglesia celebra cantando la passion, luego tras la procesion, todo esto es traça del amor de Christo, que como sabe sacar de las penas glorias, sabe también sacar de las glorias penas, como la sacó desta.

*g. Matthæi cap. 21.
H. Ioannis cap. 19.*

§. II.

a Nazian. orat. 16.

Queriendo san Gregorio Nazianceno señalar el fundamento desta verdad dixo. *a. Hi qui præter dignitatem afflictantur, miserabiliores sunt, quam hi qui calamitatibus affueuerunt, propter eam fortunæ dignitatem, in qua quondam versabantur.* Los que nunca se han visto en honra, ni en lugares preeminentes, ni con ventajas en su estado, no sienten tanto su fortuna, como los que se han visto celebrados en el mundo, con quien se ha reydo su buena fortuna mucho tiempo, porque la felicidad de su estado, cargada con la miseria presente, haze que esta cam

pree mas, y mas se sienta. Esta vn hombre acostumi-
 brado al regalo de beuer con nieue, faltale algunos
 dias; todo quanto beue le parece caldo: pena que dixi-
 xo Iob era propia de los condenados. *Admiratio Iob 4. 24.*
mirum calorem transeat ab aquis niuitem. Repaño S.
 Iuan Chrysoftomo en la razon porque echò Dios
 a Adam del Parayso, pero dexole delante de la d. *Ed. Chrysoft.*
collocauit eum ante paradysum, (asi leen los Seten- *rom. 5. ser-*
 ta Interpretes) porque parece fuera mejor senten- *mone cõtra*
 ciarle a algunos años de destierro precisos, los qua- *concupina*
 les cumpliera adonde no pudiera alcanzar a ver la *rios.*
 fruta, ni el lugar donde la comio, que tanto daño le
 hizo, y a nosotros causò tan gran dentera, para que
 passando por la memoria los bienes que en aquel
 feliz estado auia gozado, sintiessse viendose priuado
 dellos las penas de su culpa. Pues no dize Chrysofto-
 mo. *Cum uellet punire Adam, non procul à Paradi-*
so ipsum habitare fecit, ut continuam pœnam haberet
expectaculo loci quem desiderabat. Menos suelen in-
 mutar a vn hombre los bienes, y males ausentes, que
 los presentes: quiere pues para castigar a Adã echar-
 le fuera del Parayso, pero dexale a la puerta, para que
 careandose continuamẽte con la vista de los bienes
 q̃ por su culpa auia perdido, tuuiesse tãbien la pena
 continua, y fuesse mayor, cõsiderando el venturoso
 estado de q̃ auia caydo, como castigãdole a las puer-
 tas de la casa dõde auia cometido el delito. Como, q̃
 me vi tã rico, y me veo tã pobre: ayer Virrey de to-
 do lo criado, oy y gual cõ las demas criaturas: ayer vn
 parayso de deleytes, oy vn asiẽto de pesares: ayer pa-
 seaua las calles deste jardin, y oy no tengo de comer
 bocado, sino es a costa de mi sudor: ayer no sentia frio

ni ningun contrario, y me podia andar sin verguença, como quisiera, agora me muero de frio, y siento la desnudez, y no acierto a hazer vn vestido, sino de hojas de higuera, que por ser de figura esferica hazen siempre resquicios, por donde se vea mi desnudez, y no abriga por ser de hojas de arboles: y para que la pena sea mayor, quiere Dios que este siempre a vista de la causa de sus glorias. *e Repletus es ignominia pro gloria* (dize Abacuch) *e Vomitus ignominie super omnem gloriam tuam.* Toma el Profeta la metafora de los que comen cosas dulces, y despues las truecan, que al tiempo de vomitarlas salen tanto mas amargas, quanto al comer fueron mas dulces: assi es la afrenta mayor, quanto la gloria fue mayor: y mayor quando estubo en mano de vn hombre. el no caer de essa honra, alli se esfuerça mas el sentimiento, que pude yo ser vaso de oro *In honorem*, para seruir a Dios, y gozar de los faouores que sabe hazer a los suyos, y que yo mismo me aya degollado por mi mano, y venido a ser vaso de barro en que no come, sino la gente común y ordinaria: alli es el sentimiento del corazón, y el estruxar el alma. *f Nos insensati vitam illorum estimabimus insaniam, e finem illorum sine honore,* dixeron los que cayeron en la cuenta, aunque tarde, como nos hemos engañado tan miserablemente, que pensamos que los humildes deste mundo, los siervos de Dios eran vasos de barro, y que ni en esta vida, ni en la otra no auian de ser honrados, y fuymos hombres sin juyzio, vnos insensatos, que ellos han sido computados entre los hijos de Dios. *Ecce quomodo computati sunt inter filios*

Abacuc.
cap. 2.

Sapientie
cap. 5.

filios Dei, y nosotros *In contumeliam*, hemos quedado corridos, y afrentados para con Dios, y para con el mundo.

§. III.

Entre las afrentas que vn hombre padece en esta vida, ninguna tan grande como la que passa por auer pecado, porque aunque el pecado de afrenta y contumelia consiste propriamente en deshonorar a vno de palabra, priuandole de la excelencia que se le deue, por la qual era honrado (como Santo Tomas enseña) *a* sacando sus faltas a la plaza: de manera que vengan a noticia suya, y de otros por alguna señal exterior, entre las quales ninguna ay que mas significatiua sea, que las palabras (como san Agustin dize.) *b* *Verba inter homines obtinuerunt principatum aliquid significandi*. Pero porque tambien ay obras, que en lo que significan tienen fuerza de palabras significatiuas se estiende tambien el nombre de Contumelia a las obras (como el mismo Santo Tomas lo enseña.) *c* De lo qual se colige, que no solo vno puede afrentar a otro, diciendo, o haciendo algo contra su honra, sino que el mismo lo puede hazer contra si mismo, o por palabra, o por obra, descubriendo a otros sus mismas faltas, o haciendo algo con que ponga su honra a peligro. La honra principal del hombre consistia, y consiste en auerle Dios criado con el dictamen de la razon, en que conuiene con el Angel, y tiene el primer lugar entre las criaturas corporales, y esta honra el mismo se priuò della por no tener entendimiento, y

*a S.Tho. 2.
2. q. 72. ar. 1*

*b August.
lib. 2. de do
ctrina Chris
tiana, c. 3.*

*c S.Thom.
vbi supra,
& ad 2.*

d Psal. 48. se vino a hazer como vna bestia. *d Homo cū in honore esset non intellexit, comparatus est iumentis in scripturis, & similis factus est illis,* dixo David, y esta falta y afrenta topò en cometer vn pecado, q̄ de su naturaleza es contra la ley, y contra la razõ, vnas vezes contraria, y otras priuatiuamēte: y aunq̄ el Teologo le considera principalmente, segun q̄ es ofensa contra Dios, pero el Filosofo moral le cõtempla, segun q̄ es contrario a la razõ, e sin la qual no puede auer ley, como sãto Tomas enseña. *f* Es pues el pecado vna afrenta grande del hõbre, q̄ le priua de su dignidad, no usando del dictamen practico de la razõ, y assi el sacar sele a la plaça, es ponerle vn sanbenito, y quemarle la estatua, q̄ esso quiso suplicar san Estuan a Dios, quando rogando por los q̄ le apedreauan, dixo: *g Domine ne statuas illis hoc peccatū.* Señor este pecado pedia q̄ se leuantesse por padron de su afrenta vna estatua, pero suplico a V. Magestad, q̄ no permita se haga tal demostraciõ de su pecado. Y lo mismo dixo David. *b Arguam te, & statuam contra faciem tuã,* del verbo *Statuo* se deriva *Statua*, y assi dize Dios por David: pensaste que me auia de olvidar de tus maldades, como tu las olvidas, pues yo te conuencerè de todas ellas, y harè dellas vna estatua, que leuantada delante de tus ojos, te haga q̄ padezcas la afrenta que mereces, pues pudiendo ser vaso de oro, y de honra, lo has querido ser de barro, y de afrenta. Y esto mismo dixo san Agustín sobre este lugar de David. *i Quod post dorsum posuisti, ante faciem tuam ponam videbis fœditatem tuam vt erubescas.* No ay cosa que los hombres mas presto olviden, q̄ sus mismas faltas, ora sean naturales, ora adquiridas.

e S. Thom.

1. 2. q. 71.

art. 6. ad vl

timum.

f S. Thom.

1. 2. q. 90.

artic. 1.

g Actuum,

cap. 7.

h Psal. 49.

i August.

tomo 8. in

Psalm. 49.

adquis

adquiridas: pues yo las sacaré a luz, y te las podré delante de los ojos, para q̄ viendote quã feo te ha pueſto tu pecado, vengas a tener vergüença de ti mismo. Y que este oluido sea natural en los hõbres, prueualo aquello q̄ sucedio a Moyſes cõ el pueblo ingrato. Baxando Moyſes del monte, y echando de ver el becerro q̄ el pueblo auia levantado por su Dios. *Arripens vitulũ, quem fecerant, cõbuſit, & contribuit vsq̄ ad puluerẽ, deditq̄ ex eo potũ filijs Israel.* **K** Tenian gran sed los Israelitas por tener Dios q̄ los capitaneasse, y tan gran priessa, q̄ no quisieron aguardar a que Moyſes baxasse del monte con las tablas de la ley, y assi le dixerõ a Aaron. *Fac nobis deos qui nos præcedant: Moyſi enim neſcimus quid acciderit.* **I** Llego Moyſes, y arrebatõ el becerro de oro q̄ auian hecho, y echale en la lãbre, y muelele hasta hazerle poluos, y assi molido se le dio a beuer, como quiẽ dizẽ, tãta sed teneys por nueuo Dios, pues yo os la apagarẽ de vna vez. No se acuerda vn hombre de cosa menos q̄ de si mismo, y de lo q̄ dentro de si tiene, de sus pecados, q̄ son los dioses q̄ allã dentro adora, buẽ remedio: yo les darẽ a beuer el mismo Dios q̄ ellos hã leuãtado por suyo, y con esso no se acordarã mas de pedir otra vez Dios. Y seria posible que mirasse Christo, y pusiesse los ojos en este pensamiẽto, y en la natural cõdicion del hõbre, quãdo despues de auer comulgado a sus discipulos el lueues de la Cena les dixo. *m Hoc facite quotiescunq̄ bibetis in meã come* **m** *morationem, discipulos meos, yo he determinado de* **m** *Luc. 22.*

quedarme en el mundo, y de darme a los hombres en vn bocado: y como el mantenimiento se conuierte en sustancia del que le come, y se incorpora

El Maestro

en el estomago con el calor natural, temo que conforme al natural de los demas hombres, facilmente os oluideys de mi : y assi os aduerto, que cada vez que recibieredes mi cuerpo sacramentado, os acordays de mi, y del amor grande que os tengo. Y al contrario la Iglesia nuestra madre el Miercoles de Ceniza echando de ver esta falta, que el hombre tiene de olvidarse con facilidad de lo que es, le saca fuera de si, y le pone la ceniza en la frente, y parece que dize las palabras de san Agustin, *n* y de David arriba dichas. *Arguam te, & statuam te contra te.* No reconoces tus faltas, ni hechas de ver tu fealdad, no te afrentas de pecar tan a rienda suelta, pues yo te pondré en la frente las señales de lo que eres, que es vn poco de ceniza, para que aunque no quiera echés de ver quien eres, y te corras de verte en tal estado. En tercera persona vense las cosas sin pasión, y juzgale dellas sin ella : por esso Christo escriuia las culpas de los Escriuas y Fariseos en la tierra. *o Digno scribebat in terra.* Para que ya que dentro de si no las conocian por ser en causa propia, sacandolas fuera echassen de ver que cara tenian, y se auergonçassen siendo ellos tales, de querer tirar piedras al texado de la adultera. Iudas condenò a Thamar a muerte *p* mientras vio la culpa fuera de si, pero en mostrandole las prendas que el auia dado como señales ciertas de que era suyo lo que Thamar auia concebido, luego juzga diferentemente. David reconoció su culpa sacandola a la plaça, y encabecandola en tercera persona, *q* y entonces se condenò a si mismo: y aquellos ingratos labradores del Euangelio, por la misma razon dieron contra si la

sena

n August.
in Psal. 49.

o Ioan. c. 8

p Genesis
cap. 38.

q 2. Regu
cap. 12.

sentencia. *Malos male perdet, & vineam suam* *Matthaei*
alijs locabit agricolis. Y por esta razon dizen Da- *cap. 41*
uid, y Agustino, que al pecador que por su libre ele-
cion pudiendo ser vaso de oro, y de honra, quiere
ser de barro, y de afrenta, le pone Dios delante de si
mismo, para que viendo sus culpas, se auerguence
de ver se tan feo: y que en vna casa grande, qual es la
Iglesia, aya tantos vasos de oro, tantos buenos Chris-
tianos, tantos cuydadosos de su saluacion, y que sir-
uen para honra y gloria de Dios, de ministerios tan
honrosos en su Iglesia. *Alia quidem in honorem,* y
que el sea vaso de ira, y de barro *In contumeliam,* pa-
ra que assi buelua sobre si, y se caree con la honra en
que Dios le criò, y procure mejorar de estado, y ha-
zer vna fundicion en que con el fuego del amor de
Dios de vaso vil para ministerios humildes venga a
salir vaso de oro para los de estima y honra.

SI QVIS ERGO
emundauerit se ab
istis.

*Capitulo XXXIII. Que para purificar el alma
son menester Dios, y el hombre, y si el Angel co-
mo el hombre pudo arrepentirse de su pecado.*



ABLANDO El Santo Iob con
Dios vn dia, y careando la mise-
ria del hombre, con la generosidad, y
gran

El Maestro

a *Iob. c. 14.* grandeza de Dios le dixo: *a Quis potest facere mundum de immundo conceptum semine? nonne tu qui solus es?* Quien es, Señor, poderoso en el cielo, ni en la tierra para purificar a vn hombre concebido por el camino comun de la naturaleza, y que ha pecado, sino vos solo? Este lugar parece tiene alguna oposicion con el que quiero declarar, en el qual san Pablo parece supone, que el hombre se puede purificar de sus culpas. *Si quis ergo emundauerit se ab istis.* El lugar de Iob habla del pecado original, como lo sienten Origenes, *b* san Clemente Alexan-

b Origenes, homil. 8. in Leuiticum.

c Clemens Alex. lib. 3 Stromatum.

d Cirilus homilia 12. in Leuiticum.

e August. lib. 5. Hypopognostico, c. 14. & lib. 2. in Iulianum, c. 2.

f S. Thom. 1. 2. q. 81. art. 2.

g S. Thom. 3. p. q. 1. artic. 2.

h S. Thom. 3. p. q. 1. artic. 2.

drino, *c* san Cirilo, *d* san Agustín, *e* y otros muchos Santos, y la palabra, *Conceptum semine*, que añadió el Hebreo sobre las de nuestra vulgata, lo da a entender, pues solo el pecado original se contrahe en todos los descendientes de Adam por natural generacion, como condicion necessaria para contraherle, y assi reciben la naturaleza infecta (como Santo Tomas lo enseña) *f* tanto que si Dios inmediatamente criara vn hombre, no tuuiera pecado original por falta desta condicion. Y assi en este sentido confirma Iob la doctrina de Santo Tomas comunmente recibida, *g* que solo Dios fue poderoso para satisfacer por el pecado original hablando de la satisfacion de rigurosa justicia, porque si bien no pedia Dios satisfacion infinita, por quanto el pecado formalmente no era infinito, pero para muestras de su infinito amor, y porque la grauedad de la ofensa, se toma de parte de la dignidad de la persona ofendida, y la satisfacion de parte de la persona que satisface, para que fuesse con ygualdad de persona infinita, a persona infinita,

nita, fue necesaria la union hypostatica del Verbo divino con la naturaleza humana, que otro que Dios no pudiera dar a sus obras el valor infinito que pedian para satisfacer por el hombre. Y esta Theologia enseña Job en dezir. *b Non ne tu qui solus es.* Pero aunque este me parece el sentido deste lugar mas natural, y propio, con todo esso Santo Tomas, *i* (a quien siguen Nicolao de Lyra, y Cayetano) entiende éstas palabras de los pecados actuales, y ordinarios de los hombres: y lo mismo siente san Geronymo *K* sobre aquellas palabras de Ezechiel *Patres comederunt vnam acerbam*, y fundanse estos Santos, en que siendo como son los pecados mancha del alma, y siendo Dios causa principal de la gracia, que como tal solo el la puede producir (como Santo Tomas enseña) *L* bien viene el dezir, a vn hombre nacido en pecado, y despues por su culpa lleno de mas pecados personales, que le ensucian, y afean el alma, quien podrá sino solo Dios purificarle, que solo es autor de la gracia: Pero entonces entra la duda destas palabras: si solo Dios haze esso, y no lo puede hazer otro que el, como aqui dize san Pablo, que si alguno se purificare a si mismo, esse tal seruirá de ministerios honrosos en la casa de Dios? Esta dificultad tiene facil solution con la verdad de fe que enseña, que Dios justifica vn pecador, y le limpia el alma de pecados, infundiendo la gracia que es efecto de su amor, como Santo Tomas lo enseña, *m* y el santo Concilio de Trento *n* tiene definido, que sola la gracia es la causa formal de nuestra justificacion. *Vnica causa formalis nostrae iustificationis est gratia, non qua ipse iustus est,*

h Jobc. 14.

*i S. Thom.
in cap. 14.
Job.*

*K Hieron.
in cap. 8:
Ezechiel.*

*l S. Thom.
I. 2. q. 12.
art. 1.*

*m D. Tho.
I. 2. q. 110.
art. 1.
n Conc. Tré-
dent. ses. 6.
de iustifica-
tione, c. 7.*

est, sed qua iustos nos facit, & qua vere iusti nomi-
 namur & sumus. Y la causa eficiente principal de
 esta forma es Dios solo, pero esto bien se compa-
 dece, con que el mismo hombre se disponga, y
 haga de su parte los actos que Dios pide para estar
 vltimamente dispuesto para su justificacion de que
 habla Santo Tomas por menor, o y como ha da-
 do Dios su palabra de que en el instante que con su
 fauor diuino se dispusiere vltimamente el hom-
 bre, le dara su gracia p con que formalmente le
 perdonará el pecado, de aqui viene el dezir Iob,
 que solo Dios limpia el pecador: y por otra parte
 san Pablo, que el hombre se limpia y purifica: pero
 ha se de entender, que esto no se haze sin concurrir
 Dios con el hombre, y el hombre con Dios. Y desta
 manera se han de entender aquellas palabras de san
 Iuan. q. *Omnis qui habet hanc spem, sanctificat se
 ipsam*, qualquiera hombre que tuuiere firme espe-
 rança en Dios, con verdadera caridad, se santifica a
 si mismo: no porq el solo en fe de sus obras sea cau-
 sa de su justificacion, sino porque la ley ordinaria de
 Dios tiene dispuesto, que a su vltima disposicion se
 seguirá inmediatamente la gracia con que se justifi-
 ca el hombre. Y assi san Agustín declarando estas pa-
 labras de san Iuan dize. *r. Videte quemadmodum
 Ioannes non abstulerit liberum arbitrium: quis enim
 nos sanctificat nisi solus Deus: sed tamen Deus te no-
 lentē non sanctificat: ergo quando adiuugis voluntatē
 tuam Deo, sanctificas te ipsum, sanctificas te non de
 te, sed de illo*, no quiere san Iuan, ni san Pablo quitar
 a nadie su libre aluedrio, ni la nobleza de solar cono-
 cido con que Dios le crio, que aúque toda santidad
 viene

S. Thom.
 1. 2. q. 113.
 art. 3.
 p Ezechiel.
 cap. 18.

q. 1. Canoniz
 sa, cap. 3.

Agustín.
 tractatu 4.
 in Ioannē.

viene de la mano de Dios; pero su Magestad no haze esta merced al hombre con violencia, ni contra su voluntad, y assi es menester que Dios le ayude, y que el se ayude. Assi lo pedia el Real Profeta David, *s. Adiutor meus esto Domine, ne derelinquas me.* No me dexeys Señor de vuestra mano, por que sin vuestra ayuda no puedo hazer nada que bueno sea. Luego con ella algo, y mucho podia hazer. Y esta es la executoria rodada del hombre, y su privilegio, que puesta qualquiera gracia en el alma, en la voluntad, ó entendimiento qualquier auxilio, queda libre para poder hazer elección de lo que mas bien visto le fuere: y está en su mano salvarse, ó condenarse, y hazerse vaso de oro para vlos y ministerios honrosos, ó de barro para los de menos estima; y mas baxos: y este modo de purificar el alma dà à entender S. Pablo con dezir. *Siquis ergo emundauerit se ab istis.*

s. Psal. 26.

*c. Canc. Tri.
ses. 6. de ius-
tificatione.*

§. II.

Conocieron la libertad del hombre los Filósofos antiguos con sola la luz natural, de los Peripateticos lo enseña San Gregorio Niseno. *a* y de los Stoycos, San Agustín, *b* y en la Sabgrada Escritura se halla en muchas partes, *c* y en muchos lugares de Concilios y Santos, que alegan los modernos: conforme à lo qual no solo tiene vn hombre libertad para cōtinuar con el fauor diuino los actos de virtud, y crecer en grados de gracia, sino tambien para que si cayere della se pueda restituyr, y reparar con actos de penitencia, limpiandose de toda mancha de pecado,

a Greg. Ni-

sen lib. Phi-

losophia c. 4

b. S. Aug. 5

de ciu. Dei,

c. 10.

c. Gene. c. 4.

Eccles. 15.

Dent. 30. 10

sue ultimo

Hierem. 8.

Zachar. 1.

Ezech. 18.

El Maestro

que para esto siempre dà Dios las fuerças necessarias, y el tiempo que es menester, como se le dio à nuestro primer Padre despues de auer pecado, aunque todo esto se lo negò al Angel, dexandole en la eleccion que voluntariamente hizo al principio: no porque me parezca que despues del pecado que dò el Angel tan obstinado en el alma, que fue imposible arrepentirse de su pecado, sino porque el mismo Dios que con su sciencia infinita alcanço el pecado del Angel, determinó de ordenarle de tal suerte à su bienauenturança, que solo quiso darle los auxilios con que la pudiesse merecer antes que cayesse: pero no aquellos con que despues de caydo se pudiesse leuantar, y merecer su bienauenturança: y así quanto à la execucion deste decreto al punto que pecò le dexò destituydo de todos los auxilios que se requieren para hazer actos de penitencia, con que se dispusiese para alcançar perdon de su pecado: pero con el hombre vuose muy de otra manera, dandole socorros antes y despues del pecado por auer muy diferente razon en el hombre que en el Angel, porque en Adan, como en cabeça de todos los hõbres auia caydo toda la naturaleza humana, segùn S. Agustín, lo qual no passò así en los Angeles: pues cada vno pecò sin depêdêcia vno de otro, y porq̄ (como Santo Tomas enseña) quando la violencia, ignorancia, ò passion preceden al pecado, disminuyen su grauedad grandemente, por quanto es argumento de menos voluntad en quien así peca por motivos fuera del modo natural con que la voluntad obra, que es moverse de si misma con plena indiferencia, siguiendo solo el dictamen

de S. Aug. to
mo 3. in En
chiridion ad
Laurent. c.
29.
de S. Th. 1. 2.
q. 73. a. 6.

dictamen de la razon. Y assi donde concurren estas causas son los pecados menores, y mas dignos de perdon que los que no las tuieron, y como en el pecado del hombre las vuo: pues siguió la sugestion del demonio, el consejo de su muger, *f* y su mismo apetito, y en el pecado del Angel no vuo nada de esto, fue mas congruente cosa, que tratasse Dios del remedio del hombre que del Angel. Y no obsta el dezir, que el Angel, y el hombre corrieron parejas en esto: pues al hombre de todo lo dicho le libró el estado de la inocencia, *g* y le tenia preservado la justicia original, y assi parece que lo que el Angel tenia por naturaleza, lo mismo tenia el hombre por gracia. Digo que esto no obsta, porque el hombre de su naturaleza estava sujeto á las causas que movian á pecar, el Angel no: y con toda la perfeccion de su entendimiento y libertad de pasiones nunca llegó á ser tan perfecto como el Angel. Y desta razon se colige, que los Angeles des pues de su pecado fueron capaces de poderse convertir á Dios por actos de penitencia, porque si esto no fuera, no tenian los santos para quedar las razones dichas de la congruencia mayor, para que reparasse Dios al hombre, y no al Angel, sino satisficase con dezir, que el Angel era incapaz de penitencia, y que assi ni la auia hecho, ni podido hazer. Bien se que la opinion contraria se funda en la doctrina de santo Tomas, *b* el qual señala por razón de la obstinacion del demonio en el mal su natural inmutabilidad fundada en su aprehension, de que no se puede mudar, como ni el hombre respecto de los primeros principios: y assi en la solucion del

f Gene. c. 3.

g D. Th. 1.
2. q. 81. a. 5.
C. q. 82. a.
3. C. q. 85.
ar. 5.

h D. Th. 1.
p. q. 64. a. 2.

El Maestro

segundo argumento responde, *Misericordia Dei liberat à peccato poenitentem, illi vero qui poenitentie capaces non sunt, immobiliter malo adherent, et per diuinam misericordiam non liberantur.* Aunque la misericordia de Dios no es menos que su justicia: pero acomodase con la disposicion de cada vno: y vsala con los que son capaces de penitècia, y los que no lo son quedanse obstinados en sus culpas. Este lugar y su dificultades muy graue en Teologia, y por no poder hazer aqui la disputa que pide, breuemente respondo, que por nombre de inmutabilidad no entiende Santo Tomas incapacidad natural del Angel para arrepentirse, sino vna dificultad grande que tiene en mudar el juzio, ue con toda libertad tuuo al tiempo del pecar, en que se fundò el negarle Dios los auxilios para conuertirse despues de auer pecado, y echase esto de ver en que la misma razon señala el Santo para los obstinados en el mal, que para los confirmados en el bien. Y para estos no es bastante razon su inmutabilidad natural. Y assi soy de parecer, que el Angel, y el hombre corrieron parejas en la libertad y capacidad natural, para poder conuertirse, si bien atendiendo al estado, y modo de vsar de sus potencias fueron desiguales por las razones dichas, las quales no corrieron en el hombre, ni corren antes, ni despues del pecado, y assi siempre Dios le tiene aparejados los auxilios de gracia necesarios para su conuersion, y para que se pueda purificar de sus culpas, como aqui dize San Pablo. *Siquis emundauerit se ab istis.*

à Explicar S. Tho.

ERITVRAS IN honorem sanctifi- catum.

*Capitulo LXV. Que à los penitentes verdaderos
los honra Dios mucho, y que assi deuen los
Principes, y Prelados honrar mas a los mas
benemeritos.*



Ablando S. Pablo de los efectos
de la predestacion diuina dixo: *a Ad Rom.*
Substituit in multa paciētia vasa ^{c.9.}
ira apta in interitum, vt ostende-
ret diuitias gloriae suae in vasa mise-
ricordiae quae praeparauit in glo-
riam. Sufrio Dios con mucha

paciencia los vasos de ira, que son los pecado-
res, que con sus pecados y dureza encienden mas
la ira de Dios, y el fin que en esto Dios tuuo,
fue mostrar al hōbre las riquezas de su gloria, las
quales comunica à los que se aprouechã de su fauor
y gracia, à los quales llama vasos de misericordia
aparejados para gloria de Dios, y suya. Este lu-
gar confirma lo que San Pablo pretende en el nuc
stro, donde despues de auer dicho, que el que se puri-
ficare de todas sus culpas le hará Dios muchos fauo-
res, aora añade, que será vn vaso diputado para hon

El Maestro

ra de Dios, y suya. A los verdaderos penitentes los honra Dios mucho, y à los que por su respeto se desnudan de sus afectos y pasiones. Que mayor dignidad tiene la tierra, ò que mayor honra que la de vn Rey, cuya corona estan respetada, como temida en el mundo? pues essa es la que dize Dauid que le dio Dios el dia que se desnudò, y purificò de los afectos y pasiones de carne y sangre: y si no vease en aquella ocasion, en que bolviendo victorioso contra su hijo Absalon le dixo vn erialdo que castigasse à Semey, que siguiendo la faccion contraria auia perseguido à Dauid todo lo posible, y el santo Rey le respondió, *b An ignoras me hodie factum Regem super Israel?* A ora llega à tu noticia, que oy me leuantaron por Rey de Israel? Pues como, no auia años que Dauid tenia el cetro, y la corona del pueblo de Israel, que le auia vngido el Profeta de Dios por Rey, y que exercitaua la jurisdiccion Real, haziendo como Señor soberano en todo y portodo, sin que la ambicion de su hijo pudiesse ser parte para que perdiessse el titulo de Rey solo vn dia, como dize, que oy le leuantaron por Rey de Israel? Es que estima Dauid el titulo de Rey, mas por gracia, que por naturaleza: y aunque mucho antes era Rey por la gracia de Dios, que de vn pobre pastorzillo le sacò para gouerno de su pueblo, como el mismo lo dixo, *c De post factantes accepit eum.* Pero como la passion llenada alcabo, y la vengança entrañada en el coraçon auassalla, y rinde al que le parece es mas superior à todo, y le tiraniza, y haze esclauo de su apetito

b 3. Reg. ca.
21.

c Psal. 77.

su apetito; assi al que se limpia de todo esso, y
 teniendo ocasion de pagarse de su mano, aun-
 que le solicita su apetito, lo dexa en las manos de
 Dios todo, le honra de manera, que el dia que es-
 so haze, le dà titulo de Rey, mas que quando to-
 mò la possession de su corona. Esto es ser vaso a-
 parejado para gloria de Dios, con signado para mi-
 nisterios honrosos, *In honorem sanctificatum*. Y
 para honra particular de si mismos, porque como
 dixo san Iuan Chrysofomo, *Si res ipsa Deo glo-*
riam attulit, multo magis illis per quos Deus est glo-
rificatus. Claro està que si se le recrece à Dios glo-
 ria de la virtud y santidad de sus siervos; confor-
 me à lo que dixo por Isayas, *e Servus meus est*
Israel, quia in te glorificabor. Fuerça es que ellos
 mismos que fueron instrumentos de essa gloria, les
 aya de caber tambien gran parte de gloria y hon-
 ra, assi en el Cielo como en la tierra. Aun no se
 avia el Bautista deshecho de vnos pocos discipulos
 que tenia, por amor de Christo, y de la opinion
 en que el mundo le tenia, de que era el Mesiãas ver-
 dadero, quando viendole purificado del todo, y
 que ponía à los pies de Christo la mayor honra del
 mundo, le començò Christo à honrar publicamé-
 te, *f Capit Iesus dicere ad turbas de Ioanne*. Como
 quien predicava à las honras de S. Iuan; cuya muer-
 re estava vezina. No es Iuan caña que se mueve à
 qualquier viento, ni hombre que pueden con el los
 regalos, ò interesses, que de esso corre mucho en las
 cortes de los Reyes, es Profeta, y mas que profeta;
 es vn Angel del Cielo, vn hombre que no ha naci-
 do en el mundo otro mayor que el. Vease como

d Chrysof.
 in c. 9. epist.
 ad Roman.

e Isai. c. 49

f Mat. c. ix

El Maestro

honra Dios à los suyos por solo que se purifican de la opinion en que los tiene el mundo, aunque en hecho de verdad no tengan de que. Aun no acabaua S. Pablo de rendirse à la voz del Cielo y prostrado pecho por tierra dezirle à Dios, que hiziesse de el lo que mas fuesse seruido, *g. Domine quid me vis facere?* Quando luego le dize à Ananias: mira que me tengas mucho cuydado con esse vaso, que no se buelua à quebrar, que yo le he escogido por ser de mi gusto: *Vaselectronis est mihi, vt portet nomen meum coram Regibus & Regnis & filijs Israel.* Allile consagra para ministerios de honra, para embaxador suyo, no solo en vn Reyno, ni en vna ciudad, sino en presencia de todos los Reyes, y en todos los Reynos del mundo. Otro vaso quebradizo vuo en el camarin de la Iglesia, que fue la Magdalena, vaso inmundo, con mucha càtidad de pecados, *b. Mulier quaedam in ciuitate peccatrix.* Pues este vaso suzio, aun no se acaba bien de labar, y purificar en casa del Fariseo con baño de lagrymas de sus ojos: limpiando los pies de Christo con la tohalla de sus madejas de oro, quando comienza Christo à honorarla, y à ponerla por exèplo al Fariseo diziendole: *Vides hanc mulierem.* No reparas en la limpieza de esta muger, no ves como se ha soldado este vaso quebrado en el fuego de mi amor? y por menor començò à recontar sus seruicios, y à declarar sus finezas concluyendolas con dezir, que era gran enamorada de Dios. *Dimissa sunt ei peccata multa quoniam dilexit multum.* Vease como Dios cumple lo que San Pablo aqui enseña al pie de la letra, que el que se purificare de todas culpas, è hiziere

su

su empleo en el seruicio de Dios, será diputado en su casa para ministerios honrosos.

§. II.

Esta doctrina deuen imitar los Principes y superiores por cuya cuenta corre el proueer las plagas publicas, y los officios de honra proueyendo los siempre en los mas virtuosos, y mas benemeritos, no por fauor, interes, ò parentesco, sino honrando al que mejor lo mereciere, y priuandò de la honra y officio à quien vsa mal del. Al Obispo de Efeso le amenaçaron con que le quitarian el Obispado, porque no cumplia con las obligaciones de su officio, *a Amouebo candelabrum tuum de loco suo.* Así lo entiende nuestro Padre Ruperto, *b* y de hecho se executò esta priuacion en el sacerdote Heli. *c Quia plus honorasti filios tuos quam me, videbis emulum tuum in templo.* Porque estimaste mas la honra de tus hijos que la de Dios, yo te priuarè de la honra que te he dado quitandote la mitra, y poniendola en la cabeça de Sadoc tu emulo, el qual la possejó en pacifica possession por priuacion de Abiathar descendiente de Heli. *d* Y lo mismo sucedio al Rey Saul, à quien priuò Dios del Reyno por no auer sabido conseruarse en la honra en que su Magestad le auia puesto por no executar el precepto diuino en la destruycion de los Amelequitas, *e* cumpliendose en esto lo que el Santo Iob dixo, *f Balthcum Regum dissoluit, & præcingit fune renes eorum: ducit sacerdotes inglorios, & optima-*

a Apoc. c. 2

b Rup. ibid.

c 1. Reg. e. 2

d 3. Reg. c.

7.

e 1. Reg. 6. 15

f Iob. 6. 12.

El Maestro

resupplantat. Dios es el que priua à los Reyes de sus coronas Reales, y fino son los que han de ser en lugar de los tabeies tachonados los ciñe con vna foga de esparto, priua los sacerdotes de su gloria, y à los mas engreydos los humilla mas; y assi lo dixo Daniek *g Ipse transfert regna atque constituit.* Y el Ecclesiastico, *b Sedes superborum destruxit Deus, & sedere fecit impios pro eis.* Y para escular este inconueniente, y los que del se siguen, se deuen hazer las elecciones en las personas mas benemeritas, y de mas virtud, que esta es la verdadera nobleza, y deue ser en primer lugar premiada, que aun por esso dixo Rosinio,

g Danic. 2.

h Eccles. c.

17.

à Rosin. li. 2.

antiquitatū

Rom. c. 12.

K Chrysof.

in ca. 9. ad

Rom.

1 Gen. c. 25.

noris templa ita extructa erant, vt per virtutis templum ingressus esset ad eadem honoris, quo ostendebatur non patere aditum ad verum honorem consequendum, nisi per virtutem ipsam. Y S. Iuan Chrysofostomo K declarando aquellas palabras del Genesis, *l Maior seruiet minori,* dize: *In hoc declarat nobilitatem eam quam caro affert. nihil prodesse, sed animi virtutem quarendam esse, quam vel ante ipsa opera nouit Deus.* Dale en esto à entender, que la verdadera nobleza no consiste en que nazcaprimto Esau que Iacob, ni por esso se le deue el mayorazgo del Cielo, sino por la virtud, la qual conoce Dios en cada vno mucho antes que la tenga, y à ellos se deuen las honras, y no por sangre, ò naturaleza. Y assi mandò Dios en el Leuitico, *m Non consideres personam pauperis, nec honores vultum potentis*

m Leuit. c.

19.

tentis

zis . Y los setenta Interpretes trañadan . *Non admiraberis faciem magni .* Mira que no te guies por lo exterior , que muchas vezes engaña , ni consideres mas la persona del rico , que la del pobre , ni te admire la grandeza del grande , para torcer vn punto de lo que se deue à cada vno . Y assi en la eleccion de David lo primero que Dios le ordenò à Samuel fue , *n̄ Ne respicias* n̄ i. Reg. ca. 16. *vultum eius , nec altitudinem stature eius .* Mira que en esta eleccion no repares en si el que ha de ser elegido tiene buena , ò mala cara , si es chico , ò grande , ni en la estatura que tiene , porque yo no premio los hombres por el talle , ni por la grandeza de cuerpo , sino por la virtud , y merecimientos . Y este estilo dize San Pablo en este lugar , que deuen guardar los Principes Eclesiasticos , y seculares , que se gouernan por las leyes de Dios , honrando mas à los que mas merecen , y dandolos lugares preeminentes à los mas eminentes , sin acepcion de personas , de que arriba he tratado mas de proposito , o Sup. c. 33 y se puede ver de este argumento vn moderno p que (à mi parecer) le ha tratado breue , y muy doctamente. —

p Fr. Ioan:
Zapata &
Sandoual li
bro de iusti.
distributina
2. p. c. 7.

ET

ET V T I L E

Domino.

Capitulo XLVI. Del prouecho que saca Dios de tē-
ner siervos suyos en el mundo, y de lo que el mun-
do gana con el menor dellos.



O seria mucho se le hiziesse nuevo á
alguno este modo de dezir de San Pa-
blo, que los hōbres virtuosos son vti-
les y prouechosos para Dios. Lo vno
porque hablado por menor de todo

a Psal. 49.

lo de que le puede servir de todo el resto del mundo
el mismo dixo por Dauid. *a* que de nada: *Non acci-
piā de domo tua vitulos, nec de gregibus tuis hircos.*

Todo el mundo es mio, y de nada tengo necesidad
ni ay cosa que me pueda ser á proposito para conse-
guir algun fin fuera de mi mismo; ni altos, ni baxos,
ni montes, ni valles, ni carnes, ni pescados, ni hom-
bres, ni mugeres, ni otra cosa alguna, porq̄ todo se
halla en mí con mayor perfeccion q̄ en las mismas
criaturas. Lo otro, porq̄ ser vtil vna cosa no es mas
de ser medio proporcionado para algun fin, y Dios
no tiene fin propiamēte de sus actos, y así santo To-

b D. Th. 1.

q. 17. ar. 3

mas *b* negò esta proposicion. *Deus vult hoc propter
hoc.* Y conforme esto parece tiene dificultad el de-
zir S. Pablo en este lugar q̄ los siervos de Dios son
vtil para Dios, ò se ha de declarar, q̄ vtilidad es es-
ta, y en q̄ consiste. Este argumento conuence, q̄ por
ser Dios infinito nada de perfecciō se le puede aña-
dir, q̄ no contēga en sí formal, ò eminetemēte: pero

ello

esto ne quita que no pueda ser de provecho en su Iglesia; pues no solamente sirve à vno, y le es de provecho, el que acude con puntualidad y cuydado à su persona, sino tambien el que acude à sus cosas. Afsi lo dixo nuestro Padre san Anselmo, *c Vtile domino, vtilitatem conferens domui domini*. Aquel se dize es provechoso para Dios, que es provechoso para su casa, que es la Iglesia, para la qual son de gran vtilidad los justos, y amigos de Dios, porque con su vida, y exemplo tienen à raya los pecadores para que no corran desenfrenadamente tras sus vicios. (Esto dize S. Ambrosio) *d* quiso dezir Eliseo à su Maestro Elias, quando viendole arrebatado en vn carro de fuego para el Cielo, le dixo: *e Pater mi, Pater mi, currus Pharaonis, & auriga eius. Qui populum Domini bono ductu regebas* (dize S. Ambrosio) Va vn cochero en vn coche rigiendo quatro cauallos furiosos: pero como es diestro en gouernarles el freno, traelos tan arrédados, q̄ lleuan cō grã quietud el peso donde los guian. Afsi dize Eliseo à Elias en nombre de todo el pueblo, las briosas inclinaciones, y pecados del pueblo Hebreo mil vezes vuieran hecho pedaços el carro de la republica Hebrea, si mi maestro como diestro carretero no les vuiera dado vna, y otra sofrenada. Boluendolos de los despeñaderos por donde querian arrojarse al camino llano teniendoles la rienda à sus apetitos. Y aun por esso (dize el Santo) *f* le quiso Dios honrar, llevandole deste mundo en vn carro con cauallos de fuego, en señal de que auia sido con su vida, y zelo estremado cochero de las inclinaciones de los hombres. Y si vamos con Cayetano;

*c D. Ansel.
in c. 2. 2. ad
Timoth.*

*d D. Amb.
lib. de Na-
both. c. 5.
e4. Reg. c. 2.*

f Ambr. ibi.

El Maestro

g Cayet. in es el mismo sentido, el qual dize g que en esto
e. 2. 4. Reg. aludio Eliseo à los carros y caualllos que vio mila-
grosamente en defensa del pueblo de Dios y suya:
y assi querra dezir: no ay carros falcados, que eran
los que solian traer en los exercitos, ni tropa de ca-
uallos ligeros, que assi defienda vn Reyno, como
h 3. Reg. c. la virtud y santidad de Elias defendia el pueblo de
e. 21. Israel de los Reyes tyranos: de vn Acab, h de
i 3. Reg. ca. vna Iezabel, i de vn Ochozias, K de los Pro-
19. fetas idolatras; l y de todos sus contrarios. Vease
K Ibidem. si en este sentido es vn amigo de Dios vtil para su
13. Reg. c. casa, que es la Iglesia; que este respecto à los varo-
17. nes grandes, siempre le han tenido, no solo los
hombres de importancia, sino tambien el vulgo,
m Virg. 4. como lo dixo el Poeta. m

*Ac veluti magno in populo cum saepe coorta est
Seditio, seuit que animis ignobile vulgus.
Tunc pietate grauem, ac meritis si forte virum quem
Conspexere, silent: arrectisque auribus adstant.*

Y tambien se ha de ver la gran utilidad que los amigos de Dios traen à la Iglesia, en el seguro, que viuos y muertos tienen de Dios, de que les fauorece de suerte, que quando el mundo estè mas hirbiendo de pecados, quando mas justamente tenga prouocada la ira de Dios, en poniendose delante vn amigo suyo se aplaca y les perdona.

§. II.

Buen exemplo tenemos de lo dicho en Abraham, que viendo à Dios muy enojado contra las ciudades de Sodoma, y Gomorra por sus pecados, y determinado de no dexar hombre à vida, llegó à suplicar le, que si alli vuisse cinquenta justos que perdone à los demas: y dize Dios, *a* si harè, si los vuiere: replica Abraham, y si vuiere quarenta y cinco? y si vuiere quarenta? y si treynta? y si veinte? y si vuiere diez; y à todo esto responde Dios, que de muy buena gana, porque estima tanto à sus amigos, que por diez que aya en vna comunidad, perdonarà à diez mil. Y aun por vno (dix o por Geremias, *b* *Circum stellas Hierusalem, & querite in plateis eius: si inuenitis hominem facientem iustitiam, & quarentem fidem, & propitius ero peccatis eorum.* Cerquese toda la Corte de Gerusalem, tomense los caminos publicos, mirensen las calles, y las plaças todas, y si se hallare vn hombre que conserue mi Fè, y cumpla mi ley, yo perdonarè à todos los demas. Y San Ambrosio comentando este lugar, le moralizo diziendo: *c* *Hinc discimus quantus minor sit patria vir iustus.* De aqui se colige, que no ay para vna ciudad, ni para vna republica muralla, ni cerca mas fuerte, como tener dentro de si vn hombre exemplar y santo. Sale Moyses ha defender al pueblo de Dios que le queria assolar por auer labrado el bezerro de oro en el desierto; y viendo que con instancia le apretaua suplicandole per-

*a Gen. c. 18**b Hier. c. 5**c D. Ambrosii li. 1. de Abraham ca. 15. & in princip. Commentariorum super Lucam.*

d Exod. ca.
32.

pèdonasse al pueblo aquel peccado, le dize, *d Dime me ut irascatur furor meus*. Quitate Moysen de delante y dexame enojarme de veras, y castigar este pueblo idolatra. Pues Señor, quien ay en el mūdo que os pueda yr à la mano en la resolucion que tomaredes? quien tiene potencia para impedir la execucion de vuestra diuina voluntad? que fuerças tiene la naturaleza toda, ni todo lo criado para hazer resistencia à la fuerça de vuestro braço? es que Moyses es mi amigo, y mis amigos pueden tanto conmigo, que me atan las manos, para que no execute la justicia, y castigo que los hombres merecen. Esta historia tocò Dauid quando dixo: *e Si non Moyses electus eius stetit in confractiōe inconfectu eius*, y san Agustin lee, *f In plaga qua erant illi ferendi*. Sino se hallara Moyses presente à templar la ira de Dios, sino se vuiera puesto de por medio, diziendo: que ò les auia de perdonar, ò no auia de ser amigos, sino se pusiera delante como escudo fuerte al tiempo de caerse la muralla, *In muriraiua*. (Dize el Hebreo) sin duda pereciera todo el pueblo. Como quando se ve desportillado vn muro, sino ay otro remedio abraça el Capitan el escudo, y ponese en el lugar por donde ve abierta la muralla, para defender el passo al enemigo, assi le sucedio à Moysen, que viendo abierto el passo à la justicia de Dios, por auerse desportillado la muralla de la ley, se puso delante à la ruyna del muro para defender su pueblo: y sino fuera por el, sin duda rematarà Dios cuentas con todos. Ca so muy parecido à lo que sucedio à Dauid, el qual tratando de conquistar el alcaçar de Sion donde se

auian

e Psal, 105,

f Aug, ibid,

quian hecho fuertes los Iebuseos, hallò vna difi-
 cultad grande, y fue, que los coxos, y los ciegos le
 defenden la entrada, y así llegando David con to-
 do su exercito cerca de la puerta del fuerte, y pidién-
 dole diessen entrada, respondieron de lo alto de las
 almenas *g Non ingredieris huc, donec abstuleris ca* *g 2. Regum*
cos & claudos, no entrareys acá dentro, si primero *cap. 5.*
 no quitaredes los coxos, y ciegos que os defienden
 la entrada. Algunos dizen, que los Iebuseos, fiados
 de la fortaleza de sus murallas, pusieron sobre ellas
 algunos hombres ciegos y coxos, menospreciando
 la potencia de David, como dando a entender, que
 aquellos solos bastauan para defender la fortaleza.
 Caso muy parecido a lo que Ezechiel profetizó de
 la ciudad de Tiro, la qual tenia puestos vnos hom-
 bres pigmeos en lo alto de sus torres, colgadas las ar-
 mas al derredor de la muralla, como dando a enten-
 der, que no tenia necesidad de llegar a las manos la
 gente de buen coraçon y braço, con sus enemigos,
 que aquellos hombrecillos solos bastauan para defen-
 der la ciudad, *h Pigmei, qui erant in turribus tuis,* *h Ezechiel.*
spharetras suas suspenderunt in muris tuis per girum, *cap. 27.*
 pero Rabi Salomon, a quien refiere Nicolao de Ly-
 ra dize, que estos ciegos, y coxos eran dos imagenes
 que tenian los Iebuseos dentro del alcaçar, la vna de
 Isaac, que fue ciego al fin de su vida. *i Senuit au-* *i Genesis,*
tem Isaac, & caligauerunt oculi eius, & videre non *cap. 27.*
poterat, y la otra de Iacob, el qual quedó coxo de la
 lucha con el Angel. *k Tetigit neruum femoris eius,* *k Genesis,*
& statim emarcuit, y esto supuesto, los Iebuseos q̄ *cap. 32.*
 estauan en Ierusalen eran descendientes de Abime-
 lec, a quien hizo juramento Abraham, de que no ha-

1 *Genesis*, *cap. 21.* ria daño a el, ni a ninguno de sus descéientes. *I Iu-
ra ergo mihi, per Deum ne noceas mihi, & posteris
meis, stuprígq; mea: iuravit ergo Abraham.* Y assi vié-
do los descendiétes de Abimelech, que los de Abra-
han crecian grandemente, temieron que no se leuá-
tassen contra ellos, y por esso pusierõ estas dos ima-
genes en la parte superior de la fortaleza, y en la bo-
ca de cada imagen estaua escrito el juramento de
m Nicol. de Abraham *m* como dando a entender, que sus desc-
Lyrain c. 5. cendientes no podian acometer a aquel lugar, pues
2. Regum. no podian perder el respeto al juramento que su pa-
dre Abraham auia hecho, de nunca les hazer daño, y
si David se le hiziera, fuera transgressor del juramé-
to de Abraham, de quien era descendiente, y consi-
guientemente fuera aborrecido de Isaac, y Iacob,
cuyas eran aquellas imagenes. Y assi dezirle a David
que no auia de entrar en la fortaleza, hasta que qui-
tasse los ciegos, y los coxos, no fue querer darle a en-
tender, que estos le podian estoruar la entrada, pues
los coxos no se podiá menear, ni los ciegos ver, y as-
si era imposible detener el passo a vn exercito ven-
cedor: sino fue dezirle que pasiesse los ojos en aque-
llas dos imagenes de Isaac, y Iacob, que el vno fue co-
xo, y el otro ciego, y que leyesse el juramento que
auia hecho Abraham de no les hazer daño alguno:
y que pues el era descendiente suyo, no podia faltar
a la fe de su padre, sopena de ser perjuro, y assi les sir-
uieron de muralla estos dos amigos de Dios, para
defender la fortaleza de la potencia de David. Y no
n Plutarch. solo en las letras diuinas, sino tambien en las huma-
in vita Mar nas se hallan rastros desta verdad, pues de Augusto
ei Antonij. Cesar refiere Plutarco, *n* que auiendo sugerado, y
dexa

dexadó a su deuocion toda Alexandria, estando el pueblo temeroso de que no auia de dexar piante, ni mamante a vida, se puso en medio de la plaça en vn trono Real, y les hizo a todos merced, y gracia de las vidas y haziédas, por solo que halló dentro de la ciudad a vn Filosofo muy docto, y muy gráde amigo suyo, llamado Mario. De lo dicho se verá la utilidad que traen los sieruos de Dios a la comunidad donde asisten, pues son medio bastante para desenojar a Dios, y hazerle que detéga el golpe en las ocasiones dōde está mas justificado el castigo: y así san Pablo en este lugar despues de auer dicho que son vasos de honra, añade aora, *Et vtile domino*, que también son de prouecho, dando animo a los virtuosos, poniendo freno a los insolétes, alentando a los desmayados, reprimiendo los libres, y intercediēdo por los pecadores, y atrauesandose de por medio entre Dios, y los hombres, vienen a ser escudo, y defensa del mundo.

§. III.

La doctrina del §. passado con sus exemplos, prueba claramente lo mucho que pueden con Dios sus amigos, y la estima gráde que su Magestad haze de ellos. Y pues la utilidad q̄ acarrean al mūdo no es para prouecho de Dios, sino de su Iglesia (q̄ somos nosotros) mucho mayor razón ay para q̄ todas las republicas y comunidades reconozcá, y estimē el fauor gráde q̄ Dios les haze en darles dētro de su comunidad algunos sieruos, y amigos suyos, y al contrario quā gran castigo de Dios es quando en vna comunidad falta vn iusto, como lo peso bien Filon Iudio diziendo. *a Quando aliquem bonum, virum habitantem*

a Philo Iudaeus, libro de sacrificio Cain, & A-

El Maestro

*in domo qua piam, aut vrbe video, & domum, & vr-
bem illam beatam prædico, & atustum præsentem fæ-
licitatem, et mansuram perpetuo, & futuram expe-
ctandam cumulationem.* Todas las vezes que en al-
guna Ciudad, o Lugar veo algun varon justo, y
santo, tengo la tal Ciudad, por feliz y bienauentura-
da, dandome a entender, que los bienes que de pre-
sente goza se le han de continuar, y los que espera,
se han de lograr con ventajas grandes. *b Proinde*

*b Idem ibi-
dem.*

*alicuius eorum audita morte ingenti tristitia, & do-
lore conficior, non tam eorum vicem dolens, quam su-
perstitum.* Y asicada vez que oygo dezir, que mu-
rio algun justo, y amigo de Dios, me llega al alma:
no tanto por su muerte, como por falta grande que

*c Idem ibi-
dem.*

*hazen a los viuos. c Illos enim natura ordine ne-
cessario manet exitus, his vero destitutis potenti ma-
nu qua protegebantur, suorum malorum imminet
sensus: nisi natura tanquam in arbore de qua maturi
fructus decidunt, alios recentes substituat.* Los jus-
tos, por orden de naturaleza necesariamente auian
de concluir sus dias, pero a los que acá quedan por
faltarles la sombra que tenian, se les affoman nue-
uos males: si ya no prouee Dios en su lugar de otros
tales, como lo haze el arbol que en vez de los frutos
que ya maduros se cogieron el año passado, acude
con otros de no menor virtud el año que viene. Y

*d Idem ibi-
dem.*

*así concluye Filon diziendo. e Ergo viri sapientes
& iusti firmissimum propugnaculum, & præsi-
dium existimari debent.* Los varones doctos y jus-
tos, son de tanta importancia en las comunidades,
que son su amparo y defensa, como columnas fir-
mes dellas, y como piedras angulares sobre que as-
sienta

sienta

fienta todo el edificio, el qual al punto q̄ ellas caen, cae tambien, y da todo consigo en tierra. De aqui es llamar la sagrada Escritura a los hombres principales, y graues de la Republica en nombre de angulos, y así dixo Saul. *Applicate huc vniuersos* e 1. Regum *angulos populi & scitote & videte, per quem acciderit peccatum hoc bodie.* Intense todos los angulos del pueblo, esto es los principales del, y sepase quien ha sido la causa de que Dios no nos responda, y quien ha cometido este pecado. Y en el libro de los Iuezes. *f Omnes anguli populorum, & cunctae tribus Israel in Ecclesiam Dei conuenerant.* Y así para dar a entender el assolamiento, y destruycion de aquella Republica, la amenaza Dios por Geronias, con que le ha de quitar los Principes, y Varones grandes della. *g Dabote in montem combustionis & non tolent de te lapidem in angulum.* De manera, que estando la firmeza de los edificios toda en los cimientos que aqui se llaman angulos, y siendo lo de las comunidades, los varones justos, y santos, no es mucho, que como en tenerlos en pie consiste el bien, y vtilidad dellas, así tambien quando ellos faltan, falte tambien la fuerza, y seguridad del edificio: y que se sienta, y llore el estado en que sin su sombra queda la Republica, y a peligro de enflaquecer sus fuerzas por faltarle las columnas en que se sustentana la machina del edificio, y gouerno espiritual, o politico, que son los amigos de Dios, tan vtiles y necesarios para la conseruacion de qualquiera comunidad bien gouernada.

(•••)

Gg 3

AD

A D O M N E B O
num opus paratum.

Capitulo XXXVII. De la obediencia que los siervos de Dios le deuen prestar, y si la mudança en materias graues, cae de haxo del voto.

a D. Grego.
lib. 35. moralium in c.
42. Job.



ABLANDO nuestro padre san Gregorio de la virtud de la obediencia dize. *a Sola virtus est obediencia, quae ceteras virtutes menti inserit, inserit atq; custodit.* Sola la obediencia es poderosa para guar-

b S. Thom.
2. 2. q. 4. ar.
7. ad 4.

necer el alma de las demas virtudes morales, y para conseruarlas en ella. Donde no habla de la obediencia en quanto es virtud especial, sino en quanto es general, conforme a la doctrina de Santo Tomas, que dize. *b Obedientia dupliciter accipitur, aliquando importat inclinationem voluntatis ad implenda diuina mandata, et sic non est specialis virtus, sed generaliter includitur in omni virtute, quia omnes actus virtutum cadunt sub praecipis legis diuinae, alio modo accipitur obediencia secundum, quod importat inclinationem ad implenda mandata secundum, quod habet rationem debiti, et sic obediencia est specialis virtus.* Puede se tomar la obediencia de dos maneras, de la vna transcendentalmente, segun q̄ dize vna inclinacion

nacion de la voluntad para cumplir todos los mandamientos de Dios en todas materias, y desta suerte no es especial virtud, sino general, y incluyese en todas las demas virtudes, pues los actos de todas caen debaxo de la ley divina. De otra manera se puede considerar la obediencia, en quanto inclina a la obediencia de los preceptos, segun que por particular razon de voto se deve acudir a su cumplimiento, pagando a Dios la deuda que se le deve en manos del Superior, y desta manera es particular virtud, y parte de justicia, y esta llama nuestro padre san Bernardo obediencia imperfecta, quando se pone el Subdito con su Prelado, a tanto, mas quáto. *c. Subditus c. D. Bern. huiusmodi obedientiam, qua voti finibus continetur, tractatu de nouerit imperfectam.* Sepa el Subdito, que la obediencia que presta a su Prelado, limitada y restringida a solos los limites del voto, no tiene los quilates, ni las finezas que puede tener. La obligacion del voto no se estienda mas de a aquello que el que le hizo quiso votar, o formal, o virtual, o interpretatiuamente, ni el Prelado puede obligar al Subdito a cosa que no aya prometido de alguna de estas maneras, conforme a su Regla, por palabras formales lo dixo nuestro padre san Bernardo. *d. Idem ibidem.* *Non se valet extendere potestas imperantis, nisi quatenus attigerit votum profitentis,* y lo dixo santo Tomas claramente, enseñandolo por sus principios, como las demas cosas. *e. Obligatio voti ex voluntate procedit: in tantum ergo fertur obligatio voti, in quantum se extendit voluntas, et intentio vouentis.* Y en este punto se ha de discurrir, a mi parecer, desta manera, que pues la obligacion del voto tiene su origen

en la voluntad, y se estiende su obligacion a tanto quanto se estendiere la intencion del que hizo el voto, se deue mucho reparar, en si la mudança en la materia del voto, regla, estado, costumbres, y constituciones es tal, y tan graue, que moralmente se juzgue, que la intencion del que hizo el tal voto, no se estendio a ella de ninguno de los tres modos arriba dichos, que en tal caso queda escusado de la tal obligacion, como lo enseña expressamente Santo Tomas.

f. D. Thom. 2. 2. q. 110. art. 3. ad 5. *f. Si non faciat quod promisit, tunc videtur infidelis per agere, per hoc quod animum mutat, à quo tamen potest excusari, si sint mutatae conditiones temporum, & personarum: ad hoc enim quod homo teneatur agere quod promisit, requiritur quod omnia immutata permaneant: alioquin nec fuit mendax in promittendo, quia promisit sub intellectis debitis conditionibus, nec etiam est infidelis in non implendo quod promisit, quia eadem conditiones non extant. Si un hombre no haze lo que promete, falta a la fidelidad q̄ deue, mudando el animo, y intencion que al principio tuvo: pero podrase excusar, si despues se mudare el estado de los tiempos, y de las personas, porque para tener obligacion de cumplir lo que se ha prometido, requiere que se esten las cosas todas en el mismo estado que estauan quando se hizo la promessa, porque si no lo estan, ni faltan a su palabra, aũ que falte al cumplimiento de lo prometido, porque se ha de entender, que el voto se haze suponiendo terminos habiles, y que esten en pie las condiciones necessarias para su validacion, ni en no cumplir la promessa, falta a la fidelidad deuida, pues ya no se practican las mismas condiciones, que se practicauan al tiempo que*
el

el voto se hizo: y aunque Santo Tomas cita en esto
 a Seneca, *g* pero confirma su doctrina con la del *g Senec. lib.*
 Filosofo. Y no obsta dezir, que santo Tomas en este *1. de benefi-*
 lugar habla del voto condicionado, como consta de *cijis. c. 3.*
 aquellas palabras. *Quia eadem conditiones non ex-*
tant. Y el voto condicionado es cierto, que no obli-
 ga, no cumpliendose la condicion con que se haze:
 Digo que esto no obsta, lo vno porque en este arti-
 culo sin condicion, ni distincion ninguna pregunta-
 si todas las métras son pecado: lo otro porque inme-
 diatamente despues de lo dicho dize. *b Vnde e* *h. 2. Corint:*
Apostolatus non est mentitus, qui non iuit Corinthū *cap. 1.*
quo se futurum esse promisserat, e hoc propter impedi-
menta, quæ supervenerunt. Luego Santo Tomas lla-
 ma condicion de la promessa, no la antecedente, o
 que concurre con el voto, sino a la consequéte, que
 sobreniene despues de hecho, esto es al impedimen-
 to grave que se sigue para el execucion del voto he-
 cho: como si vno ha votado vna regla dispensada
 en comer carne, o en salir de casa, y la vota, segun, y
 como entonces se practica, y despues le quieren o-
 bligar a que en toda su vida la coma, o que nunca
 salga de casa, que son mudanças tan graues, que no
 solamente pertenecen a los accidentes, y circun-
 stancias del voto, sino a cosas moralmente tan gra-
 ues, como las que mas lo son en la Religion, y
 aunque en la profesion explicitamente no diga
 que professa regla dispensada, de tal, o de tal ma-
 nera, sino absolutamente prometa de viuir segun
 la regla de tal, o tal Santo, o Santa, con todo esto,
 si pretende votar la regla como entonces se practi-
 ca, y entonces está dispensada en cosas semejantes a

i Vazquez
tom. 1. in 1.
2. D. Tho.
disputa. 30.
num. 26.

k Incap. fi
nali de ob-
servatione
ieterunij.

las dichas, es visto querer hazer profesion, segun la regla está dispensada, y no de otra manera. Y no es el mismo caso el q̄ trae el padre Gabriel Vazquez de vn hombre, que absolutamente hiziesse voto de ayunar todos los Viernes del año, no atendiendora que cae algunas vezes el dia de Navidad en Viernes, y que aquel año es licito comer carne aquel dia, a todos los que no huieren hecho voto de no comerla, como lo tiene dispuesto el Derecho, K lo qual si el lo supiera, o considerara, no hiziera el tal voto, y con todo es valido, por auer tenido todo lo necesario para la sustancia del voto, y el caer el dia de Navidad en Viernes, fue vna circunstancia muy accidental al voto. Digo que no es el mismo caso, porque moralmente hablando, la mudança en nuestro caso, no es circunstancia accidental de parte del objeto y materia, sobre que cae la obligacion del voto, aunque lo sea en el caso del padre Vazquez: porque a quien haze voto de ayunar todo el año los Viernes, no le agrava notablemente la materia del voto, que vn dia caya Navidad en Viernes, para que si lo supiera, mudar de intento: pero la reclusion perpetua, o el no comer jamas carne, no son causas accidentales, sino tan graues, que bastan a hazer mudar de intento al que professa: de manera que midiendose con sus fuerças, si tal supiera, o imaginara, nunca professara en tal Religion. Ni tan poco es el mismo caso el de las Religiosas, que no professaron clausura, y despues les obligan sus Superiores a que la guarden: y la razon de diferencia es, porque el que haze voto de guardar vna Regla, está obligado a su observancia, y de todo aquello que fuere necesario para

la de todo lo effencial al voto, y la clausura de tal manera se juzga, y es necessaria en las mugeres para la obseruancia de la castidad, que solenemente profesan, que sin ella moralmente no se puede guardar: pero en nuestro caso ninguna de las cosas dichas es precisamente necessaria para la obseruancia del voto.

§. II.

En semejantes casos deue el Prelado moderar sus preceptos, no estendiendolos a todo lo que le constare ser bueno, sino solamente a lo que el fundador instituyò, o a lo que fuere conforme a ello, assi lo enseña nuestro padre san Bernardo. *a Sua imperia debet Prælatus moderari, circa id solum quod rectum esse constiterit, nec quodlibet rectum, sed id tantum quod prædictus pater instituit, aut certe secundum id quod instituit.* Y fauorecese esta resolucion, y su fundamento, con lo que sucedio a Iosue con los Gabaonitas, y con lo que en este caso dicen los Doctores. Pidio esta gente al Capitan de Dios Iosue, que los recibiesse debaxo de su proteccion y amparo, *b* diciendo venian de muy lexos, no siendo mas de solo de quatro leguas de alli: hizoles Iosue juramento de no les hazer mal ninguno, y despues le constò del engaño. Preguntan aqui los Doctores, si tenia Iosue obligacion a guardar el juramento que auia hecho, y responden, que no, *c* porque fue engañado en cosa tocante a la sustancia del contracto: porque si los Gabaonitas le dixera a Iosue, que eran tan vezinos, no hiziera tal

a D. Bern: tractatu de præcepto, et dispensatione.

b Iosua, 6: 13.

c August. in cap. 3. Iosua, & ibi glossa ordinaria.

con:

concietto, porque la ley que les permitia hazer paces con los estrangeros, les prohibia el hazerlas con los comarcanos, porque los del pueblo de Dios no comunicassen con los Idolatras cercanos, y se les pegasse algo de su idolatria: y esta comunicacion no se podia presumir con los estranos, y ansi este fin hazia la materia graue, y esto no se puede presumir que lo hiziera Iosue, y mucho menos que lo jurara, y por esso dizen no le obligò el juramento. Desta manera, soy de parecer, que no obliga el voto, quando la mudança en materia graue sobreviene despues de hecho el voto, y si tal supiera, o prudentemente se pudiera imaginar, nunca tal hiziera. Pero lo dicho se ha de entender conforme a la doctrina de Cayetano, quando la mudança tan graue moralmente fuere respecto del objeto, y materia del voto, que quando fuere de parte del sugeto, o porque no lo mirò tambien como despues, o porque si tubiera la experiencia que entonces tiene, no hiziera el tal voto, que en este caso no le excusa la ignorancia, sino es que sea cerca de lo substancial del voto: porque no obstante lo dicho, tuuo legitimo, y absoluto consentimiento, porque de otra manera no huiera firmeza en ningun contracto humano, y assi se deve yr con mucho tiento en este punto, mirando mucho en que la mudança graue sea de parte del objeto, y no del sugeto, assi lo dixo Cayetano.

¶ Cayetan.

in summa Cave ne falaris putans in euentibus, & casibus occurrentibus votum non ligare, quia persona quando voto emissio sit, si hæc præiudisset, non fecisset votum: falsa est hæc imaginatio, & destructiua omnium humanorū contractuum, multi namq; coniugati non obligarentur.

tar ad coniugium, quia si praevidisset quae euenerunt,
 non contraxissent tale matrimonium: & multi pro-
 fessi non tenerentur ad religionem, quia si tunc quae
 post occurrerunt, cogitassent, non fecissent professionis
 votum, y vn poco antes auia dicho, e Nullum vo-
 tum obligat ultra seu extra limites intentionis vouen-
 tis, quia praecise ad illud tantum obligat, ad quod vo-
 uens intendit se obligare, & non ad aliud. De que se
 puede ver lo dispuesto por el derecho Canonico, f
 y los Doctores g que comentan estos textos, y las
 leyes que se pueden induzir a este proposito. h
 Todo este discurso he hecho con ocasion de la obe-
 diencia que llama nuestro padre san Bernardo im-
 perfecta, que es la que se limita a los terminos de la
 profesion, y se ciñe con el voto en que concluye el
 Saoto. *Ponant ergo Praepositi metam obedientiae sub-
 ditorum ex votis labiorum ipsorum, non suorum desi-
 deriorum, monentes eos non cogentes ad celsiora.* Se-
 ñalen los Prelados sus limites a la obediencia de los
 subditos conforme al voto que hizieron, y no con-
 forme a su gusto, amonestandolos a las materias de
 perfeccion, pero no forçandolos, aunque ellos ten-
 gan como tienen obligacion a aspirar a la perfección
 por razon de su estado. Pero estas no son las fine-
 zas de la obediencia que san Pablo quiere aya en los
 ministros de Dios, que esta no pone tasa a lo que
 ha prometido, y assi san Pablo dize. *i. Ad omne bo-
 nam opus paratum,* que el ministro de Dios ha de
 estar siempre aparejado para todas las obras de vir-
 tud, sin exceptar ninguna, con gran generosidad de
 animo, y resolucion de la voluntad; como luego se
 dira.

e Idem ibi-
dem.

f In cap. si-
cut vniuer-
sis, & in c.
magna de-
notionis de
voto, & vo-

ti redemp-
tione, & in

cap. quem-
admodum de
iureiurando.

g Panormi-
in c. suggesti

& in ca-
pit. tuam de

appellatio-
nibus Ema-
nuel Roder-

lib. 1. Quas-
tion. Regu-
lariu, q. 22.

Lopez in in-
structorio cõ-
scientia, to.

1. capit. 45.
littera C.

h L. cõ præ-
cipitur: s.

Dolo. ff. de
legatis 2.

i 2. Ad Ti-
mot. 6. 2.

AD

AD OMNE BO-
num opus para-
tum.

Capitulo XXXVIII. *Quela obediencia perfecta
tiene alas, y no tiene tassa, y que no sabe reca-
tear lo interior, ni lo exterior.*

a^o S. Thom.
2. 2. q. 104.
art. 3.

DOTRINA es de Santo Tomas, que
entre todas las virtudes morales, la obe-
diencia es la que tiene el primer lugar.
*a Laudabilior est obedientie virtus,
qua propter Deum contemnit propriam
voluntatem, quam alie virtutes morales, qua propter
Deum aliqua alia bona contemnunt.* Y fundase el
Angelico Doctor, en que tanto vna virtud moral es
mas excelente, quanto inclina mas a vn hombre a
que dexee mas por vnirse mas con Dios. Y de tres ge-
neros de bienes, que vn hombre puede renunciar
por amor de Dios, vnos de hazienda, otros corpora-
les, como la salud, y otros de alma, que tocan a enté-
dimiento y voluntad, este postrero es el principal,
por quanto con la voluntad vsa el hombre de todos
los demas bienes. Y assi la obediencia de su naturale-
za es virtud mas loable, pues rinde y sugeta a Dios
la propia voluntad en todas las cosas. Y la razon de
esto es, porque las otras potencias del hombre son
incli-

inclinaciones particulares, no mas de a sus particula-
res objetos, y materias, como se vee en todos los sen-
tidos interiores y exteriores, que no oye la vista, ni
vee el oydo, por tener limitada la esfera de su acti-
uidad: y como cada virtud tiene por blanco incli-
nar la potencia para que obre bien no mas de cerca
de su objeto, y la voluntad no tiene limitada esfera,
por ser inclinacion de todo el hombre, por esso es
virtud superior a las demas, tanto, que si las obras de
las demas virtudes son meritorias delante de Dios,
lo son porque se hazen por obedecer a la voluntad
diuina, con relacion de la caridad formal, o virtual,
asi lo dize Santo Tomas. *b Quæcumq; alia virtu-
tum opera ex hoc meritoria sunt apud Deum, quod
fiunt ut obediatur voluntati diuinae*, y assi hablando
nuestro padre san Bernardo de la extension que tie-
ne la obediencia perfecta dize. *Perfecta obedientia
legem nescit, terminis non arctatur, nec contenta an-
gustijs professionis largiori voluntate fertur in latitu-
dinem charitatis, et ad omne quod iniungitur spon-
tanea vigore liberalis alacrisq; animi modum, non cõ-
siderans in infinitam libertatem extenditur.* Y todo
esto lo dixo san Pablo en vna palabra, la perfecta
obediencia (dize Bernardo) no se rinde a leyes, no
porque no viua conforme a ellas, sino porque no
se mide por ellas, ni se estrecha el coraçon a solo lo
que la ley dispone, que esto es propio de la obediencia
imperfecta, pero la perfecta no se contenta con
executar lo que prometio, sino que sin reparar en
que, ni como, ni quando, ni quanto, con vn co-
raçon liberal y alegre, se arroja al ancho mar de
la caridad, y se estienda a vna libertad infinita.

Y todo

*b Idem ibi-
dem.*

*D. Bernar.
tractatu de
præcepto, et
dispensatio-
ne.*

El Maestro

c 2. *Ad Ti-* Y todo esto dixo san Pablo con dezir. *c Ad omne*
moth. c. 2. *bonum opus paratum*, porque en dezir que está apa-
rejado, dize la promptitud de animo, y la alegría, y
contento del verdadero obediente, con que acude
con puntualidad a lo que se le ordena sin dilaciones,
escusas, ni achaques: y en dezir, a toda obra buena, es
dezir, que no distingue de obras, sino que sea lo que
fuere, con todo cierra, como no sea pecado, así lo
dixó nuestro padre san Gregorio *d Vera obedi-*
d Gregorius *tia, nec prepositorum intentionem discutit, nec præ-*
Maguus, *cepta discernit: nescit enim iudicare quisquis perfe-*
lib. 2. in 1. *regum c. 3.* *Et didicerit obedire*, y nuestro padre san Benito en
e D. Bene- su regla dixo. *e Mox ut aliquid imperatum fuerit*
dictus in re *a maiori*, al punto que el Abad mandare al monge,
gula, c. 5. luego lo ha de executar, sin que ayavn instante de
tiempo entre el precepto, y la execucion, y así lo
f Bernard. enseña nuestro padre S. Bernardo, *f* como verda-
tractatu de dero hijo de S. Benito, y gloria de nuestra Religion,
ordina vi- que como practicó la obediencia con tanta puntua-
ta. lidad, la definió en las palabras arriba dichas. Y aun
son mayores las finezas de la obediencia perfecta,
que el precepto del Superior solo le espera el verda-
dero obediente, para conocer su voluntad, porque
si la alcançan a entender por otro camino, no a-
guardan a que se lo manden, preuiniendo con la vo-
luntad el precepto del Superior: así lo dixo Santo
g D. Tho. Tomas. *g Tanto videtur obedientia promptior,*
2. 2. q. 140. *quanto expressum præceptum obediendo præuenit vo-*
art. 2: in fi- *luntate tantum superioris intellecta*, esta se llama
ne corporis. obediencia perfecta, porque está fundada en cari-
dad, y amor de Dios, de que habló san Pedro quan-
h 1. Petri, do dixo. *h Castificantes corda vestra in obedientia*
cap. 1. *cha;*

charitatis. Sean vuestros coraçones castos, y limpios, executando lo que os ordenan con obediencia: pero no sea con la seruil, como esclauos, por miedo del agote, y del castigo: que aunque dize san Bernardo. *Bonus est gradus obedientie, si iuxta Magistri nostri sententiam, propter metum gebena, vel propter professionem sanctam quam professus est, quispiam obedierit, melior tamen cum ex Dei amore obeditur.* Bastante es esta obediencia para salvarse, como santo Tomas tambien dixo: *Hæc est obedientia sufficiens ad salutem.* Pero mucho mejor es, quando se obedece por amor de Dios: y esto dize N.P.S. Gregorio, que quiso significar aquel ofrecer los amigos de Iob à Iob despues de sus trabajos vna arrecada de oro, *Ut videlicet in ea, quæ exhibetur obedientia charitas fulgeat, quæ virtutes omnes quasi auri more cætera metalla transcendit.* Ofrecenle vna arrecada de oro para las orejas por donde ha de entrar el sonido, y la voz del superior, para dar à entender que la perfecta obediencia ha de ser por amor de Dios, la qual se la gana à todas las virtudes morales, como à todos los metales el oro.

S. II.

Estas son las fuerças de la perfecta obediencia; el adiuuar los pèsamientos del superior, y cõstandole su volûtad executarla aũ antes q̃ se mande la cosa. Har to es estar en pie los santos que vio S. Iuã estar ante el trono de Dios, *a Stantes ante thronũ.* Para no tardar en leuantarse à cõplir los ordenes de Dios: har to es q̃ los Angeles tengã alas para volar como vn viento, *b* como los pinta la Iglesia; assi traslada el Hebreo aquellas palabras de David, *Qui facis An-*

*i D. Ber. tra
statu de præ
cepto & dis
pensatione.*

*KD. Th. 2.
2.º q. 104. ar.
5.º ad 3.*

*Iob. c. 19.
D. Greg. li.
35.º moraliz.
inc. 42. Iob.*

a Apoc. c. 3

b Psal. 103

El Maestro

e Exod. c. 25

d Ad Phili.

6.3.

e D.Th. 1.

p. q. 12. a. 8

f Idem 1. p.

q. 106. ar. 4.

g Dyonis. de

caelesti Hie

rarchia, c. 15.

H 2. Corin.

6. 12.

i Isai. ca. 6.

gelos tuos spiritus, Qui facis Angelos tuos veloces sicut ventum. Harto es que los Cherubines del propiciatorio estuieffen puestos de puntillas estendidas las alas, c para no detenerse siquiera en auer de abrirlas, y plegarlas. Harto es que San Pablo ande tan desseño de ser puntual en el seruicio de Dios, que diga, d *Me met ipsum extendens*, que no se contenta con menos de descoyuntarse por llegar al fin de su vocacion; todo esto no se puede negar que es mucho: pero los Santos en pie estan tan dispuestos para su seruicio, porque fuera de estar en estado donde gozan de todo bié, y no son capaces de mal, viendo á Dios, pueden ver los actos libres, y ordenes de su diuina prouidencia, aumentandoles la lumbré de gloria, y con concurso particular de Dios, con que les haze manifestos los tales actos, e y los Angeles, si tienen las alas desplegadas para volar, *Acceptam sibi diuinitus illuminationem in alios transferunt*; Dize santo Tomas, f trayendo lo de san Dyonisio. g Reuela Dios los decretos de su diuina voluntad á los Angeles superiores, y estos la van de mano en mano comunicando á los inferiores, y san Pablo si se estira y desenfala los huesos para alcanzar el fin de su vocaciõ, allá dize, que estuo en el tercer cielo gozando de cosas que no le es licito dezirlas. h Pero el verdadero obediente no vé, sino cree; no es menester que le intimen la voluntad del superior, sino el sale alegremente al camino á lo que le quisieren mandar, como lo hizo Isaias: i *Audiui vocem Domini dicens, quem mittrã, aut quis ibit nobis?* Oy dize Isayas, vna voz de Dios, el qual andaua buscando á quien embiar

embiar á vn negocio; y solo en cõnocer la voluntad de Dios dize: *Ecce ego mitte me.* Aunque, Señor, no hablays conmigo en particular, aquí me teneys á vuestro seruicio para quãto me quisieredes mãdar.

A este proposito viene biẽ aquello que succedio al Rey David. Viose vn dia aquejado en el campo de vna sed mortal, y dixo publicamente: *K O si quis mibi daret aquam de cisterna, qua est in Bethleem?*

K. 2. Reg. c.

13.

O si vuisse alguno que me traxesse vn jarro de agua de aquella cisterna, ò algine de Belen, que està junto á la puerta del lugar: *Irruerunt ergo tres fortes castra Philistinorum, & hauserunt aquam de cisterna.*

Aun no auia bien David declarado su voluntad, y con ella su necesidad, quando al punto tres soldados de los mas valiẽes rõpieron por el campo de los Filisteos, q̃ estava antes de la cisterna, y cogierõ vn frasco de agua, y la traxerõ á David. Si preguntamos á estos soldados quien les mandò hazer esta gentileza, el Rey, no, ni menos otro en su nombre, porque cõ todo el exercito hablaua David quãdo manifestò su desseo. Y quando hablara claramẽte, y lo mandara alguno en particular, fuera mucho obedecer, porque tres hombres solos rõper por el Real de los enemigos, lleuãdo jugadas las vidas, es toda la fineza que se puede dezir. Cõ todo esto caminan á todo riesgo, sin que se hable con ellos, por q̃ la obediencia fundada en amor estal, que no tiene necesidad de que le hagan requirimientos, sino con solo saber el gusto de quien bien se quiere, essa es bastante intimacion, y ley para exercitarla. Y asì los Serafines (que son los espiritus enamorados del Cielo) los vio Isayas con tres pares de alas, *11 Isai. c. 6.*

El Maestro

Duabus velabant faciem eius, duabus velabant pedes eius, duabus volabant. Tenian alas para yr volando à hazer lo que Dios les mandasse; pero con tal orden, que con las dos cubrian la cara de Dios, para dar à entender que no era menester verle la cara, ni que les hiziesse de ojo para lo que auian de hazer, y con las dos los pies, para que se entienda, que ni aun auisarles tocandoles con el pie, no era necesario, y con las dos volauan en cumplimiento de la voluntad diuina. Esto es lo que San Pablo dize en este lugar: *Ad omne bonum opus paratum.* Este es el apresto de voluntad, y la promptitud de obediencia que el siervo de Dios ha de tener caminando à la perfeccion sin poner limites, ni tassa à lo que se le ordena, estendiendose à todo con vna libertad en cierta manera infinita, que desta manera no se pone à peligro de errar, y muchas vezes, y todas se acierta, y algunas con premios grandes en esta vida. Y assi Saul andando en el campo executando el orden de su padre, y buscando las jumentas que se auian perdido, alli hallò el Reyno de Israel, *in Saul querens asinas Patris Reum inuenit.* Dize San Gregorio Nazianzeno. *¶* Y Iesus naue en premio de la obediencia que tuuo à Moyfes merecio que despues de su muerte le eligiesse Dios para sucesor de Moyfen para gouernar su pueblo; assi lo notò nuestro Padre San Bernardo, *o Iesus naue sedulo obsequio veneratus Moysen, et obediens existens in omnibus tantam gratiam apud Deum meruit, vt illius successor ad regendum Dei populum eligeretur.* Y no se ha de recatear con Dios

mas

m. 1. Reg. c.
9.

n Nazim.
oratio e 10.

o D. Bern.
tract. de ordi
ne vite.

mas lo interior que lo exterior, á todo ha de estar aparejado el sieruo de Dios, que no se contentò su Magestad con la fee de los hijos de Israel, para que el Angel no les quitasse las vidas, sino que quiso que en los vmbrales de las puertas se pufiesse vna señal para ello. *p* Ni á Raab le bastó el concierto *p* *Exod. c. 12.* hecho, sino que pufiesse señal en la ventana, para que reconociendola le guardassen el resto que no se suele guardar en los sacos de los lugares. *q* Y S. Pablo no se contentaua con ser tan obediente como arriba dixe, sino que tambien traya la S, y clauo de sieruo de Dios á la vista de Dios, y de todo el mundo, *Ego enim stigmata Domini Iesu in corpore* *r* *Ad Galat meo porto.* Que á todo esto se estiende la libertad in *6.4.* finita que S. Pablo requiere en el ministro de Dios diziendo que esté aparejado para toda obra buena con alegría, puntualidad, y cuydado, y todo por amor de Dios, y no por necesidad, ô miedo.

A D O M N E B O. num opus paratum.

Capitulo LIX. Que la obediencia perfecta es vn martyrio de por vida, y que los trabajos que se acaban de presto, se lleuan con gusto en el mudo.



V Y sabida es aquella sentencia tan repetida como comun, que el Profeta Samuel dixo: *a* *Melior est obediencia,* *a* *Reg. 1. 15.* *quàm victima, quoniam quasi peccat*

El Maestro

tum ariolandi est repugnare, & quasi scelus idolatriæ est nolle acquiescere. Mejor es la obediencia que los sacrificios que se ofrecen à Dios, que el no querer obedecer, es vna especie de idolatria: pues quien no quiere obedecer al verdadero Dios, es señal que tiene otro con quien se entienda: y dio la razon de esta manera nuestro Padre San Gregorio, *b* à quien sigue Santo Tomas, *c* *Quia per victimas aliena caro, per obedientiam vero propria voluntas maceratur.* Las ventajas que la obediencia lleva à los demas sacrificios fundase, en que en los demas sacrificasse carne agena de toros, vacas, bueyes ò otros animales: pero la obediencia sacrifica la voluntad propia mortificada, en lo qual se sacrifica todo el hombre, cuerpo, y alma, de que se haze entrega el dia que se rinde à Dios en manos del Prelado. dedonde vino el Sabio à dezir: *d* *Vir obediens loquetur vitorias.* Que el verdadero obediente sin salir de su casa puede contar mucho de guerras, y de vitorias, *Quia dum alienæ voci humiliter subdimur, nos metipsum in corde superamus.* Dize San Gregorio, e porque quantas vezes nos rendimos humilmente à la voz del Prelado, tantos cuchillos nos metemos por el coraçon venciendo nos à nosotros mismos. Y assi la obediencia se ha levantado con titulo de mortificacion, y lo dixo nuestro P. S. Bernardo, *f* *Vera obedientia propter Deum voluntatis est mortificatio.* No es muerte, porque en la muerte acaba de vna vez el hombre con todo: pero la obediencia es vn genero de martyrio de por vida, que como si cada dia le fueren à vn hombre cortando vn pedaço de

b D. Greg.
li. 35. *mor*
linm. 10.
c S. Th. 2. 2
q. 104. ar. 3.
ad 1.

d Prov. 6. 21

e D. Grego.
vbi sup.

f D. Bern.
tract. de or-
dine vite.

de carne, ò nteruo, ò huesso, le yrían martyrizando cada dia, y si fuesse siempre creciendo, y criandose otra tanta carne como la que se corta, seria martyrio perpetuo; assi el yrle por horas à la mano à la voluntad de vn hombre, es cortarle vn pedaço del coraçon en q̄ està el principio dela vida, à imitaciõ de Christo, *g Qui factus est obediens Patri vsque ad mortem.* Que la obediencia que prometio à su padre la fue cumpliendo puntualmente toda su vida hasta la muerte. Y aun mas adelante passò (segũ nuestro Padre San Gregorio, *h* el qual declarando aquellas palabras de san Iuan, *i Non possum à me facere quicquam, sed sicut audio, iudico.* Dize, *Si sicut audit ipse, iudicat, tunc quoque obedit, cum iudex venit.* La obediencia de Christo, no espirò en su muerte, porque pues el mismo dize, que ha de juzgar, ò que juzga como oye, aun quando viene por suz, viene obedeciendo, y este mismo sentido dá à estas palabras nuestro Padre San Bernardo *K* aunque lo comun es dezir: que no habla Christo del juyzio final, sino de lo que se le oponia, que no guardaua ley ninguna, y dize que juzga conforme à lo alegado, y prouado sin quebrantar la ley, ni hazer cosa contra ella. Pero quando solo tratè de la obediencia de por vida, es comun sentimiento, que es vn martyrio continuado, y configuientemente vn merecimiento perpetuo: pues mucho mas se merece en comer por la obediencia, que en ayunar por su gusto; assi lo dixo N.P.S. Gregorio, *l Maioris meriti est charitatis iniuncta refectio ieiunio propria deliberatione suscepto.* Porque el vsar vn hombre de su libertad es de tanto gusto, que los pesares toma

g Ad Philipen. c. 2.

h Greg. c. 10. inc. 42. Iob i Ioan. c. 5.

K D. Ber. tratatu de ordine vitæ.

l D. Gre. li. 2. moral. c. 3. i. Reg. ca. 3.

El Maestro

dos por voluntad propia se quieren mas que los gustos sin ella; assi lo dixo S. Gregorio Nazianzeno, *m Nazian. epist. 9. ad Basilium.* *Molestia sponte suscepta voluptati minimè voluntaria prostat.* No le puede negar que vsa de mas cortesía la muerte con el que de vna vez mata, que no con el que mata de muchas, assi lo dixo Ouidio, *m Ouid. li. 3. de Ponto.*

*Mitius ille perit, subditis qui mergitur undis,
Quam sua qui timidus brachia lassat aquis.*

o Senec. tra. Clatu de beneficijs li. 2. c. 5.

Y Seneca dixo. *o Nemo est tam timidus, ut semper pendere malit, quam semel cadere.* Por mas temeroso que vn hombre sea, no puede llegar a serlo tanto, que quiera mas estar siempre colgado, que no caer de vna vez, y entre aquellos descōtentos de todos los estados que trae Ouidio, dize. *p*

p Orat. Oda 1.

*Contra mercator nauim iactantibus Austris.
Militia est potior, quid enim concurrunt horæ,
Momento, cita mors venit, aut victoria lata.*

El soldado que ha padecido los trabajos de por vida, que arriba dixe, con la experiencia de tantos males boluiendose al mercader le dize: venturoso el mercader que solo cuesta trabajo su oficio, goza por lo menos del descanso de su trabajo con la quietud de su casa. Y el mercader le responde quando ve que toda su hazienda, y caudal anda entre las olas del mar, y entre la furia de los vientos sujeta à tantos peligros, y tormentas, y apique cada dia de dexar à sus hijos à las puertas, mucho mejor vida es la del soldado, que quando tenga muchos trabajos todo

todos se acaban en vna hora: pues en ella se rompe la vatalla, y queda vencedor, ò vencido: y por esta misma razon Origenes sobre aquellas palabras: *Tolle filium tuum quem diligis Isaac*, dize, que aquel mandar Dios à Abraham que se fuesse con su hijo pie con pie al monte, y el notificar le tres dias antes la sentencia fue: *Ut dum ambulat, dum iter peragit per totam viam cogitationibus dissoluatur, & hinc perurgente precepto, hinc vero vnici affectu filij obluente crucietur, & sic per totum tri-duum paterna viscera cruciarentur, & hoc spatio tam prolixo intueretur Filium Pater.* Quería Dios en la prueua que hizo de la obediencia de Abraham llegar à ver sus finezas, y para esso era menester darle bien à sentir la muerte de su hijo, pues para esso no muera su hijo tan presto, sino sepa el padre que ha de morir, y dilate se tres dias la muerte, y luchen en Abraham el amor de Isaac por vna parte, y por la otra el precepto diuino, para que así padezca esse martyrio, que es tanto mayor quanto mas prolongado.

Orig. homi
22. cap. 22
Genes.

Re

§. II.

22

En la sentencia de destierro del Parayso, que pronunciò Dios contra Adan dixo: *a Ne forte comedat deligno vita, & viuat in aeternum.* Conuiene que Adan salga del Parayso, porque no sea que coma del arbol de la vida, y viua para siempre. Fue esta sentencia muy misericordiosa, templando Dios la pena y castigo del hombre (como dixo

a Genes. 3.

El Maestro

b Tertul. li bro de Trin. Tertulieno, b *Hominis pœnam indulgenter Dominus temperavit, ne uiuens in æternam circumferret secum pœnam sui semper.* Auiale condenado Dios à vna vida tan trabajosa, como la que aora tenemos y assi no quiso que viuiesse muchos siglos, porque no padeciesse en todos ellos tan gran tormento. Y con Cain (cuyo pecado fue puramente de malicia) fue al reues, c *Omnis qui occiderit Cain in septuplũ punietur.* Qualquiera que matare à Cain lo ha de pagar cõ las setenas. Dà la razon desto Procopio, d *Punitio fiet in septuplum, quia viues in cruciatu vsque ad septimam generationem, in qua à Lamech occideris.* No quisiera mas Cain de que estando condenado à vna sentençia tan rigurosa por la muerte de su hermano Abel, viuiesse luego quien le matara, para que acabara con vida tan trabajosa: pues no ha de ser assi, que con ser tan mala vida la que ha de passar, no ha de tener esse consuelo de ser breue, sino que hade durar siete generaciones: y si alguno se la quisiere quitar antes, lo ha de pagar con las setenas. Bien pudieran los Filisteos quando prendieron à Sanson quitarle la vida, e pero contentaron se cõ sacarle los ojos, y dexarle viuo para q̃ muriesse muchas vezes moliendo à la tahona. Bien pudiera Adonibisech matar los setenta Reyes que captiuò, y vengarse de vna vez de ellos, f con todo para que muriessen en vna vida mas larga, les cortò las extremidades de los dedos, y para que no tuuiessen el consuelo de morir presto los sacaua arrastando sus prisiones al tiempo del comer, para que cogiessen los huessos q̃ arrojaua debaxo de la mesa. Esto tambien dio à entender David quando di-

xo : *Deus ostendit mihi super inimicos meos ne occidaseos.* g habla el Profeta Rey en persona de Christo , y dize de los Iudios sus enemigos, que no es bien mueran tan presto, que esse es vn pedaço de consuelo, mueran con sierra de palo, y paguen su pecado de espacio en esta vida, y para esto mejores es que viuan que no que mueran. *Ne occidaseos,* y el santo Iob formaua quejas desto diziendo, *h Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt.* Señor no entièdo como es esto, que aya hombres en esta vida, con quien siempre le ria su buena fortuna, y sucedièdoles todo à medida de su desseo, en toda la vida les suceda siquiera vn açar, y que despues tengan tal ventura, q̄ mueran sin tener enfermedad larga, en que los hombres suelen padecer mucho, y llegar molidos los hueslos, aun antes que lleguen à la sepultura? *i Quasi leò sic con-* i *Isai. c. 38.*
trivit omnia ossa mea. Y en otra parte passò el el mismo adelante con las muestras de este sentimiento diziendo: *K Non est respectus morteorum, & firmamentum in plaga eorum.* Cier- *K. Psal. 72.*
 to Señor que consultando la razon humana parece se enquaderna mal que sea vno pecador de solar conocido, y por otra parte passe las plagas, y tiren los gajes de los que conoçidamente tiene executoriada su virtud: pues hasta en la muerte son privilegiados, que no tienen respecto à su muerte, no se les dà nada por ella. *Non terrentur propter diem mortis suae.* *l Paraphras.*
 (Lee el Caldeo) y Theodoro dize: que en Griego corresponde al *Respectus*, vna dición que se llama, *Ananensi*, Que en Latin signi-

El Maestro

m Theodor. significa negacion; *m* y así lee el Santo, *Mors*
in Psal. 72. *est illis adeo facilis vt illam non renuat.* Es le tan fa-
cilla la muerte, y pasan tan poco trabajos en la en-
fermedad, que no se les dà nada de morir. *Et fir-*
mamentum in plaga eorum. Aqui se declaró mas
Dauid diziendo: q̄ gozan los malos de tanta quietud en todas sus cosas, que aun quando ilegan à tener enfermedades, son tan breues; que no ay que àsír dellas, ni en que hazer pie, ò porque con ualecen luego, ò porque si han de morir se los lleva la muerte en vn punto, que no saben à que sabe morir muchas vezes. Y la muerte de los buenos es como aquella bestia que vio Daniel, *n*
Dan. c. 7. *Terribilis, mirabilis & fortis dentes ferreos habebat magnos comedens atque comminuens, & reliqua suis conculcans pedibus.* Que primero la muerte, que es terrible, *Omnium terribilium terribilissimum est mors,* Fuerte, o *Fortis est vt mors dilectio:* Con dientes grandes y de hierro, porque no gasten: pues ha de comer con ellos quantos buenos y malos bocados ay en la tierra. *Reliqua suis conculcans pedibus.* Primero acocea à algunos, y los trilla, q̄ los mate: y sino vease vn enfermo de gota, etica, ò perlesia; mayormente quando son las enfermedades complicadas, y el natural robusto, que se pretende defender del mal, que de dolores que passa en vna cama que de tormentos, que de años? allí le trae la muerte debaxo de los pies, y le pisa, y le mata mil vezes antes que le mate. Esto mismo dio à entender Hieremias en aquel llanto que hizo por el Pueblo de Dios, *p*
Thren. c. 4. *Maiores facta est iniquitas populi mei peccato sodomorum*

domorum, quæ subuersa est in momento, & non ceperunt in ea manus. El Hébreo en lugar de *mi quitas*, Traslada, *Pœna iniquitatis filia populi mei.* Y assi es lo mismo que dezir : si se carea la pena de mi pueblo con la de Sodoma, hallarase que es mucho mayor que la que padecen estas ciudades, porque ellas pagaron de contado su pecado, y destruyeronlas en vn momento, *Et non ceperunt in ea manus*, y el Hébreo, *Non castrametati sunt contra eam castra.* Destruyó Dios la ciudad de Sodoma en vn momento sin que fuesse menester leuantar gente contra ella, ni plantar artilleria, ni cercalla, ni combatilla, q no costó sangre de soldados todo se hizo en vn momento, y assi fue el castigo menor, que no el de mi pueblo que durará muchas edades, y es mas lleuadero el primer castigo que el segundo. Puesa ora à mi proposito si los sentimientos del alma son incomparablemente mayores que los del cuerpo, y los del cuerpo son tanto mayores quanto mas durá, por aqui se podrá rastrear el martyrio grande que padece vn perfecto obediente, cuya volúdad no la martyriza el superior de vnavez, sino que toda su vida la está trinchanto, al comer, y al beuer, al dormir, al habiar, al sentir en todos lugares, en todos tiempos, en todas ocasiones; y assi ha de estar aparejado para que esten haziendo siempre suertes en el cortando por donde mas el superior gustare, *Ad omne bonum opus paratum* (dize aqui san Pablo) y esta es la suma de la perfeccion que tanto importa al ministro de Dios para salir bien con su empresa.

q Gen. c. 29

I V V E N I L I A

vero desideria de
vita.

Capitulo L. Quan peligrosa sea la edad de la juven-
tud, y de los daños que della se recrecen.

a Chrysof ho
mi. 10. in c. 3
x. ad Timot.



Ablando S. Chrysofomo de la diuersidad de fortunas que corre el hombre en esta vida, dixo, *a Corpus nostrum quasi terra quasdam cupiditates gignit in infantia, aliás in maturatione, aliás in extrema.* Es nuestro cuerpo muy parecido á la tierra, que como ella á las primeras açadonadas todo lo que arroja es verde; y despues si la labran bien, da pan algunos años: pero despues de muchos va e cansando, y viene á dar poco, ó ningun fruto: assi es el cuerpo humano en diferentes edades. En la niñez arroja vnos desseos de niñerías, de juguetes, y cosas menudas: en la juuentud apetece libertad y gustos; porque aun que ya le ha amanecido el vso de la razón, los brios de la juuentud son causa para que no se guie por ella, como nubes espesas, que puestas delante del Sol no dexan gozar de su luz y claridad. En la edad ma lura, ya va cayendo en la cuenta de cosas que le e han mas bien, y apetece lugares mayores, y bie

nes de fortuna para sustentarse en la entereza que desea, aunq̃ la costumbre engendrada en la mocedad no dexa de hazer sus requerimientos para que no la pierda de vista. En la vejez viendo que se le va acabando la vela, y acortando los passos de la vida, aperece su conseruacion, cuydando mas de su salud, y de los medios para conseruarla, de guardar mas la hacienda, y de la conseruacion de su casa, y posteridad, que ya que no se puede perpetuar en su persona, se perpetua como puede en la de sus hijos y descendientes. Estos son los deseos de todas las edades del hombre que recopilò Alciato en sus emblemas diziendo.

*Dum pueros in glans, iuuenes dum resera fallit
Detinet & se gnes chartula picta viros.*

b Alciat. in
praludio ad
Emblem.

Y entre todos estos deseos no le dize S. Pablo en este lugar à Timoteo que haya, mas de solo de los deseos de la juventud; así porque quando le escriuia estas cartas era Timoteo moço, como consta de aquellas palabras: *Nemo adolescentiam*

tuam contemnat. Como por lo que dixo san Agustín de esta edad. *Iuuentus flos etatis, personam mentis.* No se puede negar que la mocedad es la primavera de toda la vida del hombre, es la flor de su edad: pero tampoco se pone en duda, que entonces corre mayores peligros el alma. Aquella resolucion de desperada de la inmortalidad que tomaron los malos, *Manducemus, & viuamus cras enim morietur.* Aquel oprimir al pobre, y abbuena, no perdonar al

c r. ad Ti-
mor. c. 4.
d Aug. 10.
10. serm. 145
de tempore.

e Sapien. c. 2.

huer-

huérfano ni à la viuda, no tener respeto à las ca-
 nas de los viejos, tener por ley sola la de su gu-
 sto, y contento, y por donde quiera que passas-
 sen, dexar a rastro de su alegría. No tuvo otro mo-
 tivo, sino no dexar passar la flor del tiempo.

*Etiam in creatura tanquam in iuventute celeri-
 ter, non nos pretere, et flos temporis.* Así lo dixo san
 Agustin: *f Omnia horrenda facinora, que con-
 tinentur in sceleratis hominibus videte de qua la-
 be consurgant.* Todos los pecados graues, y las
 bellaquerias desolladas que hazen los hombres
 atreuidos del mundo, se originan, y tienen su
 principio en los deseos ardientes de la juventud,
 à la qual llama san Agustin mancha, *De qua la-
 be.* Para dar à entender que edad de juventud,
 y mancha del alma todo se es vna cosa. Y as-
 si descriuió sus propiedades Elias Cretense to-

f Aug. vbi
 supra.

g Elias Cre-
 ten. in Apo-
 log. oratio-
 ne prima.

dasen orden à mal. *g Iuvenes maximè ad
 concupiscendum proclines sunt, monitoribus aspe-
 ri. in venerem propensi, pecuniarum studio non de-
 diti, simplices & creduli.* Los moços son muy
 inclinados à seguir sus apetitos, reciben mal
 los buenos consejos que les dan, y por esso er-
 rò tanto Roboan, el qual auisandole los con-
 sejeros de su padre, que para conseruar su Rey-
 no en paz, y para conseruar las rentas Reales,
 que para su seruicio estauan consignadas, con-
 uenia remitir algo de los tributos intolerables,
 que su padre auia impuesto al Reyno: la respue-
 sta que en las Cortes dio, fue.

h 3. Reg. c.
 426

*b Pater meus
 cecidit vos flagellis, ego autem cedam vos scori-
 pionibus*

scorpionibus Mi padre os castigó con açotes, pero no fueron de los que arañan: y así yo os castigaré como vosotros mereceys con duros escorpiones de hierro, que os abran las entrañas. Y si queremos saber la causa de tan errada resolución, dala el Texto Sagrado, *secutus est consilium in verum*. No es mucho q̄ Roboan anduiesse tan desacordado en esta ocasión, porque como moço siguió el parecer de otros moços, y siendo asperos en su resolución, se echo a perder pensando que se ganava. *In venerem propensiss*, puede mucho con esta edad la sensualidad, y luxuria: y así los deseos juveniles del Principe de Siché por gozar de Dina, destruyeron toda la ciudad hasta los animales, y que no tenían culpa ninguna, los pasaron a cuchillo: los deseos del Principe Amon con su hermana Thamar, fueron causa de su muerte. *Pecuniarum studio non didit*, no sabe esta edad guardar, porque no sabe lo que cuesta el ganar: como le sucedio al hijo prodigo, que de deseo de su libertad, gastó en quatro dias toda la legitima que le cupo, viviendo luxuriosamente. Por esto san Augustin dice, que la juventud aunque es la flor de la edad, es tambien el peligro del alma.

i Genesis;

cap. 34.

K 2. Regii,

cap. 13.

Luc. c. 15.

Luc. c. 15.

m Aug. 10.

10. ser. 145:

de tempore.



Diolo a entender bien esto el santo Iob, diciendo. *a Sicut fui in diebus adolescentie mea*, o quien me viera en aquellos buenos dias de mi mocedad, quando no sabia yo de mal ninguno. Otra letra trasladada, *in diebus hiemis, et tempa stans*, Demane:

El Maestro

Ya que días de juventud, y días de hibierno, y tempestad, todo es vno.

Que cosa es ver vn dia de tempestad, quando el cielo está cubierto, y encapotado, aparecen vnas nubes negras amenazando vna grátépestad, a vna parte arrojan piedra, a otra se ven relampagos, que parece se abre el cielo, a otra escupen rayos a porfia, que parece quieren abrazar la tierra. Pues estos son los días de la juventud y moçedad. Vn moço a quien se opone delante de su entendimiento la nube de su apetito, preñada de mil deseos, de arrojar sobre su alma mil tempestades, a todo se arroja, con todo rompe sacudiendose como nube, que parece quiere abrazar la tierra de su coraçon.

Y esto declararon mas los setenta interpretes, que en lugar de aquellas palabras, *Indiebus adolescentie mee*, trasladan, *cum erā graue scens dijs*. Quando yo daua pesadumbre a los dioses. Era Iob Husitano de tierra de Genules.

bIob. 1. *Vir erat in terra Hus.* Y en esta tierra adorauā sus dioses, y no reconocian al verdadero Dios de Israel, y así los moços dexandose llevar de su edad, corrian la posta tras sus apetitos, y sus dioses, que eran los demonios, recebian desto gran contento: pero Iob desde su moçedad fue seruo de Dios, y con esso daua pesadumbre al demonio, viendo que las tempestades que en los días de la moçedad de otros se leuātauā, se lossegauā en los días de la moçedad de Iob.

Y ya podria ser, que Dauid huuiesse querido seguir este pensamiento, siguiendo esta misma metaphora, quando dixo. *c. Sicut sagitta in manu potentis, ita filij excusorum*. Los hijos de los sacudidos son como vna saeta despedida del arco por vn braço fuerte.

San Gerónimo lee, *d. Ita filij iuuentutis*. Demuestra que hijos de los sacudidos, y hijos de la juventud todo es vna cosa: y ellos se comparan a la saeta que arroja el arco por mano de vn brazo fuerte. Pues ¿quiere que ver hijos de los sacudidos con hijos de la juventud? Si se lee pasivamente quiere dezir. Vn moço de quien ya su padre le sacudio, de quien leuantó la mano, y le dio libertad, es como vna saeta que sale de vn arco, por mano de vn fuerte brazo, que sin ser vista, ni oyda, tan presto como sale del arco, está con el blanco: así son los hijos de quien su padre se ha sacuido, que tan presto como salen debaxo de la tutela en que estauan, van volando al blanco de sus gustos desordenados, como cavallos desbocados que buenen sin freno, y lo mismo es si se lee activamente, los hijos de los que se sacuden, como nube del cielo, que sacude la tempestad que tiene dentro de si, así si son los moços en la flor de su juventud: que en esta significacion quando Sanson quiso vengarse de sus contrarios los Philisteos dixo. *e. Egrediat sicut ante feci, & me excutiam.* Yo date muestras de mi fortaleza, y me sacudire asíendome a las columnas del templo, y dando con el en tierra, y cogiendolos debaxo todos. Por todas las razones dichas, y los inconvenientes propuestos, aconseja san Pablo a todos los ministros de Dios en cabeça de Timotheo, que huyan todo lo posible de los desseos de la juventud, la qual con los brios que tiene, a sangre caliente los pone en execucion, y como es peligro del alma, la pone a vn canto de real de perderse, sino se socorre con particular fauor del cielo, y con el reparo que dire en el capitulo siguiente.

d. Hieron.
in Psal. 126

e. Iudicium
cap.

IUVENILIA VERO

desideria deuita.

Capitulo LI. En que se continua la materia del capitulo pasado, y del remedio que para estos daños puede auer.

v. Chris. ho-
mil. 10. in
capi. tertio
v. Timoth.

DIONOS el glorioso san Iuan Crisosto-
mo la mano para passar el vado de las di-
ficultades del capitulo pasado, y para re-
presentar algunos de los incōuenientes y
daños que trae consigo la edad de la iuuentud quan-
do rompe las cinchas. Agora nos da el pie en otra au-
toridad e su boca de oro, para que veamos si puede
auer algun medio, para remedio de tantos daños.
Iuuenitas (dize el Santo) *a est, veluti fera velua.* Es
la iuuentud del hombre como vna bestia fiera, co-
mo vn toro brauo, que se sustenta a todo pasto, y su
misma sangre le sirve de garrocha, con que el mismo
se rōpe las entrañas: q̄ de aqui tuuo principio aquel
comū Proverbio. *b Fenam habet in cornu, longe fu-*
ge, era costumbre entre los Romanos poner a los to-
ros vna gauilla de heno entre los cuerno, como lo di-
ze Pierio, *vt obiam prodeuntes ad maneret ab illo ca-*
uendum, para auisar a los que anduiesse cerca
del, que todo el mundo se guardasse, y se procurasse
poner en salvo. Y porque ay otras vestias fieras mas
que el toro, verase que este simil de la iuuetud diga
mas con el toro, que con las demas, en lo que refie-

b. Pierius.
Valer. lib.
folia 35.

Se Rosinio en las antigüedades de Roma, donde dice, que el toro le consagrauan los antiguos al Dios Apolo, y al Dios Neptuno: y al Dios Apolo le pintauan en figura de vn moço lozano en la flor de su juuentud: *Pingebatur in specie iuuenis facie iuuenili*, y Virgilio dixo:

c Rosinius
lib. 2. anti-
quitatũ Ro-
manorum
cap. 7.

d Virgilius
Eglogis.

Taurum Neptuno, Taurum tibi pulcher Apolo.

Y en esto dauan a entender, que al Dios que pintauan moço, le sacrificauan vn toro, ofreciendole a su seruicio aquello que mas dezia con la fiereza, que su juuentud representaua: Y tambien le sacrificauã al Dios Neptuno, que era el Dios q̄ presidia a las aguas del mar. Con este simil declararẽ dos lugares a mi parecer buenos a este proposito, para q̄ se vea el remedio que pnaeden tener los desafortados fueros de la juuentud. e *Nõ te extollas velut taurus*, e *Ecclesiã* dice el Ecclesiastico, mira hijo que te aconsejo que *stici, cap. 62* no te leuantes a mayores como el toro. La ferocidad deste animal ocasionada de la abundancia de los pastos, estanta, que no se contentando con aver pacido las mas dulces yeruas, y las dehesas, y prados mas fertiles, y abundantes, si por algun descuydo del hortelano entra en alguna haerta, o jardin, leuanta la cabeça a cojer el renueuo, trançando sus pinpollos, y ramastiernas, y le dexa sin las esperanças que la naturaleza prometia de su resurreciõ, sin tener respecto a que esto sea en el jardin, o en el parque mas cotado para el seruicio, y regalo del Principe, o en el cortijo mas humilde del pobre. A este modo vn moço en la loçania de su juuentud corre a rienda suelta tras sus apetitos, y con la abudãcia de los pastos, y de los entretenimiẽtos, y regalos

El Maestro

es feroz y brauo, retroçandole la sangre en las venas: y así no se contenta con los pastos comunes, sino que tambien busca los retretes mas retirados, y se entra en los confagrados jardines, y allí pretende coger las flores de las plantas mas tiernas, que aun por esso en el lugar que voy declarando se añade.

f *Ibidem.*

f Ne forte folia tua comedat, & fructus tuos perdat, & relinquaris velut lignum aridum in aremo, viene a quedar vn arbol desfrutado, sin virtud, sin ojas de buenos pensamientos, y sin fruto de buenas obras, solo porque esse toro feroz leuanto la cabeça, y hizo presa en lo mas guardado. El remedio que esto fuele tener, es el que se suele vfar con vn toro brauo que en saliendo del toril, de las guaridas le ojean, de las ventanas le gritan, del coso le agarrochan, los toreadores le arrojan las capas: y el pucsto en medio de la plaça, viendose perseguido de todos, cierra con vn pobre hombre, que no pudo huyr, y cogiendole entre los cuernos le pelotea: grita la gente, que le mata, que le mata, el remedio que esto tiene es, que venga vn cauallero con su rejon en la mano, y se meta de por medio entre el toro, y el hombre, y haga retirar el toro a mal de su grado, dexando al hombre en salvo. Y si no me engaño, este es el pensamiento de nuestra madre la Iglesia, quando en la Dominica de la Quinquagesima (que llaman el Domingo de Carnestolendas) canta el Euangheo de la passion de Christo. *g Ecce ascendimus iherosolimam, & consumabuntur omnia que scripta sunt per Prophetas de filio hominis.* Entra el toro brauo de la sensualidad, los dias de Carnestolendas en la plaça del mundo, sustentado estos dias, en todo genero

g *Luca, c.*
18.

nero de regalos, y engordádo para matar en la Qua-
 resma, toma licencia para fiestas, vayles deshones-
 tos, y musicas profanas, y para todo lo que le pide el
 gusto, vee ay el pobre del hombre en los cuernos del
 toro, dale voces la Iglesia, con ponerse luto en los
 altares, con cantar el *b Circundederunt me* de la h In introi-
tu Missa.
 Septuagesima, y los dolores de muerte de que por
 su ocasion se vee cercada: y este mismo dia le arroja
 las garrochas de las inspiraciones divinas que Dios
 le embia a todas horas. *i Simile est Regnum celo* i Matthai
cap. 20.
rum homini patri familias, qui exijt primo mane con-
ducere operarios in vineam suam, y el toro toda via
 feroz: buen remedio, salga el cauallero Christo en
 el cauallo blanco de su humanidad, que assi le vio
 san Iuan en el Apocalypsis. *k Vidi, & ecce equus* K Apocal.
cap. 19.
albus, & qui sedebat super illum, vocatur nomē eius
verbum Dei, y declarando san Ambrosio aquellas
 palabras de David, *l Magnificauit super me sup-* l Ambrosi-
in Psal. 40.
plantationem, dize, *Albus equus corpus Christi, que*
nulla peccati inquinamenta cognouerat. Esse cau-
 llo blanco significa el cuerpo de Christo, que no fu-
 po que cosa es pecado, y por el nombre se conoce,
 que se llama el verbo de Dios, que es su hijo: y en las
 palabras siguientes se da claro a entender, que habla
 de Dios hombre. *Et vestis eius aspersa sanguine,* que
 tenia la vestidura toda salpicada de la sangre de su
 passion, como le muestra nuestra madre la Iglesia
 el Domingo dicho. *m Tradetur enim gentibus, &* m Lucã, c.
18.
flagelabitur & conspuetur, pues esse cauallero en
 esse cauallo blanco de su humanidad, teñida con la
 sangre de su passion, atrauieffa la Iglesia entre esse
 toro, y esse hombre, para ver si por este camino le

El Maestro

podrá librar de los cuernos del toro, y obligarle a que considere el peligro en que anda metido estos dias entre tantas ocasiones de pecar. Que si para remedio de estos males, y para que vn hombre se vaya a la mano en las ofensas grandes que a Dios se hazen, no basta sacar vn Christo, y ponersele al hombre, crucificado delante de los ojos, con todos los passos y insignias de la passion: no halla nuestra madre la Iglesia remedio que sea eficaz para apartar al hombre de pecado, y mouerle a la virtud. Y a qui se hechará de ver la fiera de este toro brauo, a que se compara la iuuentud, que basta vn Christo crucificado para que el padre eterno perdone al hombre, y no basta para mouer al hombre a que buelua sobre si y dexede de pecar. Y esto dixo san Pablo: *Quem propositum Deus propitiatorem in sanguine ipsius in remissionem precedentium delictorum*: porque (hablando a nuestro modo) le parecia a Dios, que no podia ya el hombre pecar más, porque, que hombre auia de auer tan fuera de iuyzio, y tan olvidado de sus obligaciones, q̄ viendo q̄ Dios crucificaua a su hijo por pecados agenos se quiera empeñar de nuevo en otros.

§. II.

El segundo Dios a quien los antiguos ofrecian el toro era el Dios Neptuno. *a Taurum Neptuno*, el qual era el Dios de las aguas, y ofrecianle el toro, por ser las aguas en sus inundaciones, y abenidas, tan brauas, y tan fieras como vn toro, y no tener respeto a cosa alguna quando se embrabecen, como ni la iuuentud briosa y loçana a cosa alguna que se le ponga delante. A este proposito, y en confirmaciõ del pensamiento y lugar declarado, me parece se puede

puede explicar aquel lugar del Genesis. *a Ruben b Genesis;*
primogenitus meus, prior in donis maior in imperio, cap: 49.
effusus es sicut aqua, non crescas, quia ascendisti cubi-
le patris tui. Ruben hijo mio primogenito, que por
 serlo auias de ser mejorado en hacienda entre los de
 mas, llevando las dos partes de la herencia confor
 me al orden de Dios, *c con otra prerogatiua sig-* *c Deuterono*
nificada en aquellas palabras. Maior in imperio: *cap: 21.*
 que era superior a todos sus hermanos, como consta
 de la bendicion, que Isaac echó a Jacob. *d Et om-* *d Genesis: ca:*
nes fratres tuos seruituti illius subrogauit: pues hijo *27.*
 que tan obligado estaua a su padre, *effusus es sicut a-*
qua. La mocedad briosa, que no sabe reconocer obli
 gaciones por mayores que sean le hizo perder el res
 peto a su mismo padre: y fue el caso, que como consta
 del Genesis. *Dormiuit Ruben cum Balà concubi-* *e Genesis: ca:*
na patris sui, la passion de Ruben fue tan grande, q̄ *35.*
 no contentò con las mugeres ordinarias, se vino a
 juntar con su misma madrastra Bala, o concubina de
 su padre, en que cometio tan graue pecado de incesto
 de ingratitud, atreuiendose a manchar infame
 mente la cama de su mismo padre: como tambien
 Absalon lo hizo. *f* Pues agora entra la declaracion, *f 2. Regum*
 deste lugar con vna version de Origines, *g* que lo *cap: 16.*
 bre aquellas palabras. *Congregationes aquarum voca-* *g Origines*
uit. Maria, lee en el lugar de, *effusus es sicut aqua, se-* *10. Genesis:*
fit contumeliam sicut aqua: Ruben derramose co
 mo el agua, hizo afrenta con el agua. Agora decla
 remos esto, y la fuerça de los desseos de la juventud
 libre, con vn simil, que sucede cada dia en las crecien
 tes de los rios: quando sale de madre vn rio caudalo
 so, va de mar a mar, hinche las vegas, y llanos de agua;

El Maestro

lleua los molinos y puentes, y va trasbordando por los muros mas fuertes, hasta los mismos templos no estan seguros, hasta los monasterios de Religiosas, mas bien cercados, entrale por los jardines mas vistosos, y mas frescos, destruye las huertas mas deleytosas, y los parques mas cotados para el gusto, todo lo dexa afrentado, y hecho vn criaço, sin respeto mas al Rey, que al Roque, todo se ve corrido, y afrentado por el agua. Pues desta manera, dize Jacob, ha sido mi hijo Ruben, cuya juventud loçana, y desseos, precipitados, y atreuidos, se derramarõ como agua, de que no quedani olor, ni color, ni sabor, y fueron causa de afrentar a su padre, entrando en el mas guardado, y sequestrado retrete de la casa, y manchado el honor de su propio padre. Pues que remedio ay para esto, el mismo que arriba dixẽ usa nuestra madre la Iglesia el Domingo de la Quinquagesima, quando succede auer algunas auenidas extraordinarias como las que he pintado, y va vn rio con tan gran furia, que todo lo va arruynando, el remedio mejor es, que si es posible baxe otro rio, y se encuentre con el mas brauo en su corriente: para que con esto ceje, y se detenga en su inundacion y diluuiõ. Esto mismo se deue hazer cõ los desseos mas briosos, que son como rios, que salen de madre, y rompen por donde quiera, por cumplir sus gustos y libertades, oponerles delãte el rio de la passion de Christo, y lo que padecio por arrendar esos corcobos, y essas passiones vehementes del hombre, como lo haze la santa madre Iglesia el dicho dia, que viendo que el rio de las aguas de los entretenimientos, y libertades de los hombres, sale en aquellos dias de madre,

madre, que va de mar a mar en Carnestolendas, sin perdonar a los jardines mas cotados, pues aun en ellos toma licencia el tiempo, mas que en todo el resto del año, van estos rios de fuerte que se teme que han de crecer, hasta anegar el mundo: buen remedio, atravesese de por medio el rio de la passion de Christo. *h De torrente in via bibit*, la que se el santissimo Sacramento, que con ello podra ferse de tenga su furia, y corriente. No se vio esto practicado en el Profeta Jonas, que por auer hurtado el cuerpo al orden que lleuaua de Dios, de predicar su conversion a los Niniuitas, boluendo las espaldas a su oficio, leuanto el mar vna tormeta tan grande, que las olas açotauan las nubes. *i Et nauis periclitabatur conteri*, dize Jonas al piloto, y marineros, *Mittite me in mare, & cessauit mare a vobis*. Arroxadme en el mar, asi como esta tempestuoso, y luego vereys como el mar se folsiega, y detiene su brauca, y se boluera a leche: y asi Jonas fue simbolo de Christo, el mismo lo dixo. *K Signum non dabitur ei, nisi signum Iona Propheta*. Pues para que se folsiegue esta tempestad, le toma nuestra madre la Iglesia, y representa su muerte, y passion a los hombres, a ver si esse rio detiene su furia, si sera posible que ceje, que no caminen los hombres tan arrienda suelta tras sus pasiones. Parece me que queda asi declarado algo de lo que al principio prometí, porque dedicauan la juventud al Apolo, y juntamente el toro tambien a Neptuno Dios de las aguas, y de camino el remedio mas eficaz que puede auer para arrendar los desordenes, y brios de la mocedad, y sus desseos ardientes, como lo vsa nuestra madre la

h *Psal. 109.*i *Jonas. c. ii.*K *Matth. cap. 12.*

Igle

El Maestro

Iglesia en la ócasion en que los ve con mayor soltura, y libertad, y con mayor peligro de sus hijos, y por esso san Pablo dize en este lugar. *I Iuuenilia desideria deuita*, que mire el maestro Christiano, que huy a de los desseos arrebatados de la juuentud, porque son como garrochas ceuadas en su misma sangre, con que anda el toro labrádo su misma muerte dentro de sus entrañas, son aguas que corren con furia, que quebando las olas en si mismas, estan a pié de estrellar en vna roca la naue de la juuétud. Lo mejor es huyr del toro, *Iuuenilia desideria deuita*, y buenos cimientos a esse edificio, para que quando salgan de madre essas aguas, se rebalsen, y detengan, y estos se echan desde la juuentud, como lo dixó Nazianceno.

*m Nazian.
tomo 2. car
mine ad Ni
copolim.*

*At bona del mala iam iuuenes fundamina vite.
Totius iaciunt, quo maior cura gerenda est,
Et bene consultis succedant omnia rebus.*

El cimiento principal para toda la vida, echasse en la mocedad, porque con esso se asegura lo que vno ha de ser toda su vida: y assi entonces se ha de andar con mayor cuydado, para que suceda todo bien, no dexando embarnecer, ni cobrar fuerças los desseos, y brios de la mocedad, que tanto daño han hecho a los que se han dexado llevar dellos en todas edades.

(3.)

SECTARE VERO iusticiam.

Capitulo LII. Que la virtud de la iusticia la ay en el hombre respecto de si mismo, y que el bien común peligrá quando se encuentra cō el particular.

DOS partes principales tiene la justicia, y en ellas se encierra toda (como dixo Prospero Aquitano.) *a Tota iustitia ratio est, vt declinetur mala, & fiat bona,* apartarse vn hombre del mal, y emplearse en el bien, que assi después de auerlo Dauid enseñado dio por razon, *b quia Dominus amat iudiciū,* aconsejó al mundo que huya los pecados, y siga las virtudes y la justicia, porque toda ella se encierra en esto, y assi san Ambrosio dixo. *c Non ab Ægypto tantū recedendum est, sed etiam in primum terram veniendum,* setenta mil hombres armados salieron de Egipto, pero que les aproueche pues solos dos dellos entraron en la tierra de promission como lo ponderò nuestro Padre san Bernardo. *d De que le sirue a la naue auer peleado valientemente con sus enemigos, si a la entrada del puerto antes de tomarle, da en vn vaxio, y encalla: de que le sirue al Christiano tratar de hurtar el cuerpo a los vicios, si nunca llega a carearse con la virtud: y por esso dixo Ambrosio. e Eodē studio, quo crimen excluditur, innocentia copulatur.* El que de veras trata de seruir a Dios, con la misma fuerza de voluntad que

a Prospero Aquitano.

b Psal. 36.

Ambr. lib. 40. in cap. 12. Math.

d Bernard. tractatu de ordine vite

Ambr. lib. 2 de Caim. & Abel, ca. 4.

El Maestro

cōn que procura limpiarse de sus culpas, con la misma ha de cuydar de hazer vn gran empleo en las virtudes. Y assi S. Pablo acabando en el capitulo passado de dezir al Maestro Christiano de q̄ ha de huyr, aora le dize: *Scettare vero iniustitiam*, mira q̄ no me cōtento con que se arranqué las malas y eruas, sino se plantan otras buenas. Justicia en particular, y en general tomada es vna virtud, que tiene su asiento en la voluntad, y la inclina siempre (hablando della con propiedad) en ordē al tercero, como lo enseña

f S. Th. 2. 2.
q. 58. art. 2.

santo Tomas, f por q̄ pretendiendo esta virtud hazer igualdad entre partes, no siēdo nadie igual à si mismo, sino à otro, respeto del ha de ser la virtud de la justicia: pero metaforicamēte hablādo tãbien, se dize, q̄ ay en vn mismo hōbre justicia respeto de si mismo: por q̄ assi como la justicia propriamente tomada requiere diuersos supuestos, entre los quales señala la igualdad necessaria; assi ay en vn mismo hōbre diuersos principios de sus actos, como sō la parte irascible, y cōcupiscible: *Et ideo metaphoricè in vno eodē homino dicitur esse iustitia secundū quod ratio imperat irascibili, & concupiscibili, & secundū quod hæc obediūt rationi.*

g S. Th. ibi.
in fine, c.

Dize S. Tomas, g Ay en el hōbre las pasiones de la irascible y cōcupiscible, y ay tãbiē razō; y quādo estas obedecē à su dictamē, se dize q̄ es justo, en ordē à si mismo, por q̄ encamina todo lo particular deste sugeto al bien vniuersal de si mismo. Esta es la justicia de q̄ habla aqui S. Pablo en cabeça de Timoteo, y en todos los Maestros del Euāgelio, no excluyēdo la propia razō de justicia artiba declarada, q̄ esta tãbien la tienē los Ecclesiasticos en virtud de su jurisdiciō, y mas los Obispos, como

era Timotheo: y aun que tengan diferentes razones, y objectos, porq̄ la particular mira en cada vno a la deuida constitucion de las partes del alma, y assi la llama S. Thomas justificacion, *b* y la vniuersal, a reynTEGRAR, y restituyr el derecho comun en orden al bien comun, y al tercero, pero regularmente la vniuersal se regula por la particular, porque el que es buen Christiano es buen juez, y el prelado que es obseruante, haze que los demas lo sean porque cada vno gouierna a los demas conforme al dictamen proprio: y en faltando el a sus obligaciones personales, passa muchas partidas en orden a los terceros, q̄ no deuiera, y quando se encuentra la propia passion, o interes propio con el bien comun, suele correr peligro este, y preualecer el particular. Embia Dios a Ionas a la ciudad de Niniue a predicar penitencia, *a* *Ad buc. 40. dies, & Niniue subuertetur.* dentro de quarta dias ha Dios de asolar esta ciudad por sus pecados: haze el pueblo penitencia, hasta los animales ayunã, y el Rey cubierta la cabeça de ceniza, y vestido de jerga, es el primero q̄ mete a cuchillo sus passiones, para que toda la corte siga su exemplo, suplican todos de su justicia para su misericordia, y perdónalos Dios, sin que por esso se contradiga a su primer decreto, porq̄ semejantes ordenes de Dios siempre son condicionales, y no arguyen en el mudança, sino de parte de la cosa: como tãbiẽ lo fue la sêrécia de muerte firmada cõtra el Rey Ezechias: y cõ todo esso le prologarõ despues quinze años de vida: y assi es doctrina de S. Thomas, y lo notò nuestro padre san Gregorio. *m* sobre las palabras de Iob: *qui sublatu* *s est ante* *te p̄* *suũ, n̄ dõde dize, Deus immutabilis permanens* *aliter*

i Ionas. 3.

k 4. Reg. 6.

20.

l D. Thom.

1. p. q. 19.

m D. Greg.

inc. 22. Iob.

n Iob ca. 4.

El Maestro

aliter in cogitatione sentitur hominum pro qualitate meritorum. Dios no es capaz de mudança alguna, y con todo le sienten y experimentan los hombres conforme a sus merecimientos: y así repara luego en que dize Job. *o Mutat es mihi in crudelem, ut*

o Job. capit.

22.

ipsa haec crudelitas, & mutatio non sit in qualitate iudicis, sed in mente patientis. No quiere dezir Job q̄

Dios se muda de piadoso en cruel con los castigos que le hazia, que esta mudança no esta en la calidad del juez, sino de parte del que padece: Desta manera sucedio pues en el caso de los Niniuitas referido: y publicado el perdón, comienza Ionas a sentirse, y salpicarse, diciendo. *Numquid hoc est verbum, quod ego dixi, propterea praecipui, ut fugerem in*

p Ione, ca.

2.

Tharsis. p Bien sabia yo lo que me hazia, y bien conocida tenia la cõdicion de Dios, que en boluiendo se a el, luego perdona, y por esso no queria meterme en esso, sino antes huyr a la ciudad de Tarsis por no ver esto. Dezidme Propheta, que lenguaje es esse, q̄ modo de hablar, que teney: que tan sentido estays de Dios: topa mas de en que perdonò a essa gente, q̄ boluio los ojos de su misericordia a sus lagrimas, y acepto su penitencia; tan gran interes se os seguia a vos de que pereciera toda essa gente? *Numquid hoc est verbum, quod ego dixi,* es lo que voy diciendo. Biẽ comun auia a qui, y que mayor que la conuersion de los Niniuitas: y perdón y absolucion general de sus culpas, mayormente donde auia de ser el estrago tan grande en la inmensidad de gente, pues solo dentro de Ninive auia 180000 personas, pero en centrase con el bien particular del Propheta, que era el cumplimentode la palabra que les auia dicho, que

que dentro de quarenta dias se auia de destruyr la ciudad, y perdonando Dios al pueblo, parecia que ponia a riesgo su credito, y en tal caso saltese antes al bien comun que al bien particular.



s. II.



Esto mismo sucedio a David en aquellas nueuas que le traxeron, de que en el cerco de la ciudad de Rabá auia muerto mucha de la gente de su exercito: *a Et indignatus est David in Ioab.* Concibio el Rey gran enojo contra su Capitan Ioab: *Quare accessistis ad murum?* Gente tan ignorante, y tan mal aduertida: gentil Capitan tenian los que sin mas reparar se llegauan al muro de la ciudad? quien no echara de ver que auia de echar de arriba vn sillar, con que hazer tortilla a todos? el mensagero que vio al Rey tan enojado, dixo: *Sed & Vrius Hetheus mortuus est.* Pues sepa vuestra Magestad, que mas mal ay, que murio entre los demas Vrius Hetheo, responde el Rey. Asi. Pues camina, y dile a Ioab: *b Non te frangat ista res varius est euentus belli.* Que no reciba pesadumbre, ni se descoraçon por esso, q̄ los sucessos en la guerra son varios, y que lo que oy se pierde, mañana se gana. Por cierto estraña mudança en vn Rey: no braueades señor a ora poco a? no condenaudes por remisso a Ioab, no le amenaçaua el castigo justificando el cargo que se le hazia, diciendo quanto auia faltado a los ardidés de guerra, y a las leyes de la milicia? no es posible sino que algun correo ha venido con diferentes nueuas de que se ha mejorado el sucesso, de que

a 2. Regum
cap. 11.

b Ibidem.

El Maestro

Ioab ha buuelto por su crédito, y reputación, pues no es esto sino vn mal sobre otro, sobre el estrago referido aun ay mas que llorar, y es, que vn soldado valiente y fiel, y tanto que viniendo vna noche solo a la Corte, donde tenia a su muger, no pudo acabar con el mismo Rey, que se fuesse a descansar con ella, tambien esse murio: con que parece se auia de exacerbar mas el pecho Real contra Ioab; y que esta muerte baste a quitar el animo del Rey, y a contrapesar la perdida de los demas, de suerte que con la muerte de vn tan gran soldado, y tan fiel, se confuere de la riza hecha en los demas, y que entonces le embie a dezir a su Capitan: *Non te frangat ista res.* Que no le dé pena? es lo que voy diziendo; que quando la justicia particular se encuentra con la comun, y lo que me esta a mi bien con el bien de los demas, siempre este va de capa cayda, y lleva la peor parte. Muy de sentir era para el Rey la perdida de tan grandes Capitanes, y soldados, que sustentan en el mundo la Religion Christiana, y traen jugada la vida de dia y de noche en defensa de su ley, y de su Rey, pero como David auia cometido aquel gran pecado con la muger de Urias Bersabee, desleaua su muerte, para por este medio poder gozarla mas a su salvo, y encubrir sin parte el delito, y la ocasion del escandalo, que auia dado: y assi en diziendole que era muerto, se endulgaron las nuevas de todas las demas muertes, porque el bien particular se encontro con el bien comun, y en tal caso ha de perdonar este. Y (a mi ver) se pondera esto mas, con reparar en que no pudo auer causa mas en bien del mundo todo, que la muerte de Christo,

Christo; pues hasta su mismo contrario Cayfas lo confesso: *c Expediit ut vnus homo moriatur pro populo, ne tota gens pereat.* Ni cosa mas importante y necessaria, pues della dependia la redempcion del linage humano, y ningun puro hombre podia satisfacer de rigor de justicia a Dios, si Dios hombre no satisfiziera, como lo enseñan comunmente los Teologos. *d* Pues con ser vn bien tan grande y tan comun, llega Christo a tratar del con los tres de la llave dorada, Pedro, Iuan, y Diego en el monte Tabor: *Loquebantur de excessu, quem completurus erat in Hierusalem.* Tomandose los votos, Moyfes, y Helias que les importaua que se apresurasse la hora de la muerte de Christo, por auer passado ya desta vida, y desear que abriera Christo las puertas del cielo: *Tunc apparuerunt ibi Moyfes, & Helias cum eo loquentes.* Ellos dan su voto que muera, e los discipulos de Christo como les sabia bien, particularmente a san Pedro, aquel rato que gozauan de Christo transfigurado, votan: *Domine bonum est nos hic esse.* Que bien estamos aqui Señor: que assi le dixeron quando queria yr a resuscitar a Lazaro: *f Herique rebant te lapidare.* No Señor no conuiene que vays alla, que ayer os querian apredrear, y será boluer a ponerles en ocasion de que rehagan el tiro: y esto todo yua endereçado a su interes, assi lo notò san Agustio: *g Voluerunt consilium dare Domino, ne morerentur, qui venerat mori, ne ipsi morerentur.* No auia venido el Hijo de Dios al mundo a otra cosa sino a morir por el hombre, y

c Ioã. c. 18.

d S. Thom. 3. p. q. 1. artic. 2.

e Matth. cap. 17.

f Ioã. c. 11

g Augusti. tracta. 49. in Ioannē.

El Maestro

aconsejanle los discipulos que no vaya al lugar de su passion y el motivo era por no se poner ellos en ocasion de morir con el. Gran peligro corren las comunidades todas, que si les toca alguna de las generales a los que estan en el Cabildo, en el Regimiento, en el Colegio, o comunidad, cada vno habla en derecho de su dedo: y todos apellidan justicia, justicia, pero no por mi casa, y por esto san Pablo en este lugar dize a Timoteo y en su cabeza a qualquiera Maestro Christiano: *h. Sectare veram iustitiam.* Que siga la justicia, como la declare al principio deste capitulo en vniversal y en particular, que se ajuste con sus obligaciones, para que asi pueda enseñar y obligar a los demas a que las guarden: que lo ordinario es juzgar cada vno por si a los demas, y seguir su dictamen, queriendo que los demas tambien le sigan: y no siguiendo las reglas de la ley, y la razon, se ponen a peligro grande de errar en materias mayores, mayormente teniendo de cara los intereses propios, que bastan a torcer qualquier derecho, y justicia mas bié fundada.

h. 2. Ad Ti-
moteo ca. 2.



F I D E M.

Capitulo LIII. Quanto importa la firmeza en la fè en los Prelados, y quãtas diligencias haze Dios para que no flaqueen en ella.



N La diuisiõ de los habitos que los Filósofos y Teólogos señalan , la mas comun es diuidirle en habitos adquiridos y infusos : los adquiridos son aquellos que se adquieren con nuestros actos , con cuya multiplicacion se viene a engendrar vna facilidad para obrar la potencia mas connaturalmente, y con mayor suauidad cerca de sus objectos : los infusos, son aquellos que las potencias reciben por particular fauor de Dios, supliendo su Magestad el trabajo, que en esto auia de poner el hombre: pero son de dos maneras: vnos se llaman *infusos per accidens*, otros *infusos per se*. Los primeros son los que de su naturaleza podian ser adquiridos con nuestros actos , pero de hecho no se adquirieron con industria, ni exercicio del hombre , sino por infusion de Dios, como son muchas virtudes morales , sabiduria, templança, y otras semejantes que Adam y Salomon recibieron de Dios: los *per se infusos*, son los que de su essencia y naturaleza pidẽ ser producidos de solo Dios, de manera, q̃ el hõbre para estos solo tiene el poderse disponer con el auxilio de Dios. Y de estos vltimos es la fè sobrenatural, y infusa, de que san Pablo aqui trata: y assi Elias Grentense tratando

El Maestro

a Elias Cre.
tēsis in Apo
logetico ora
zione 10.

b S. Thom.
1. p. q. 38.
artic. 1.

c Ad Ephe.
cap. 2.

d Ad He-
bricos, c. 10.

della, dize: *a Fides Dei donum est, non operum merces.* La fè no se dà en pago, y premio de nuestras buenas obras, sino es puramente don de Dios. Y dō no es otra cosa que lo que se dà totalmente de valde sin esperança alguna de retorno: *b Datio irredibilis* (dize santo Tomas) de donde infiere que al Espiritu santo se le apropia el nombre de don, mas que al Padre, ni que al Hijo, por ser el Espiritu santo esencialmente amor de entrambos, y el primer amor totalmente es de gracia, aunque lo que despues se sigue sea en cierta manera deuda de justicia, pues el hazer bien vna persona a quié quiere biē, lo deve al amor; que le tiene, pero el averle querido biē al principio, fue fundado en pura gracia, y esto quiso dezir S. Pablo: *c Propter nimiam charitatem suam qua dilexit nos Deus, filium suum misit in similitudinem carnis peccati.* El amor que Dios nos tuvo le obligò a hazernos vna tan grã fauor y merced, como darnos a su Hijo: pero a darnos el mismo amor no huuo quien le obligasse, y pues la fè es don de Dios, bien se prueba, que es habito per se infuso, y gracioso. Y llegãdo a tratar de la naturaleza, dixo S. Pablo: *d Fides est speranda ransubstantia rerum argumentum nona apparentium.* La fè es la substancia de lo que se espera, y argumento cierto de lo que no se ve; que lo assegura como si ya se viesse. No es la fè substancia, sino accidente, cō todo esso se llama substancia, porque assi como en las cosas naturales la substancia es el primer ser de la cosa, y se sustenta a si y a lo demas; assi la fè en lo sobrenatural es el fundamento sobre que estriua toda la machina del edificio espiritual de vna alma: como tambien la gracia santificante es accidente, con todo

todo esto tiene propiedades de substancia: y assi S. Tomas enseña, e que quádo Dios la comunica al e S. Thom. hombre, no le cria, sino que se engendra, lo qual es i. 2. q. 110. propio de las substancias, cuyo ser, como naturale- artic. 4. za, le comunica por la generacion. Y esto quiso enseñar S. Pedro, diziédo: *f Maxima & preciosa nobis promissa donavit, ut per hæc diuina efficiamur cõsortes nature.* Danos Dios su gracia, mediante la qual somos participantes de la naturaleza de Dios: porque aquella llamamos naturaleza que es principio y rayz de los actos mas perfectos que el supuesto tiene, g y como los mas perfectos que ay en el hombre en el orden de gracia son entéder y amar a Dios como autor sobrenatural, y la gracia es principio dellos, de aqui nace el llamarse y ser primer ser sobrenatural por modo de substancia. Y dezir que por la gracia participamos phisicaméte del ser de Dios, es dezir que participamos vna forma, la qual siendo accidéte en su essencia, es en nosotros principio de los actos, de q̄ en Dios es principio su misma substancia, quales son entéderse a si mismo y amarse, aunq̄ esta participaciõ no puede ser con igualdad, y assi es cõ Analogia. Esto es muy dificultoso de entéder, y de dar a entéder en la Teologia, y assi basta lo dicho para dar a entéder como S. Pablo llama a la fè con nombre de substancia. Y en dezir que es argumento de lo que no parece, declara otra propiedad la fè diuina, que es ver cõ obscuridad, de manera, q̄ infaliblemente tiene certeza de las cosas antes que las vea; como si ya las viesse; y assi dixo san Iuan Chrylostomo: *b Fides est certitudo de ijs rebus, quæ sunt in spe ac si iam existerent actu: &*

g Aristo. 1.
Phisicorum
cap. 1.

h Chrystosto-
to, 4. ser. de
Fide, Spe,
& Charita-
te.

El Maestro

subsistentia eorum, quae non subsistunt. Y llegando a tratar de los efectos q̄ haze, dize: *Fides est origo iustitiae, sancti status caput, deuotionis principium, religionis fundamentum.* Es la fè el origen de la justicia, y assi S. Pablo en este lugar en diziendo: *sectare iustitiam.* Añade luego: *Fidem*, como dando a entender que la fè es el primer medio essencial, para que vn hombre sea justo: y assi santo Tomas enseña, 1 que entre los actos que se requieren para la justificación del hōbre, y por dōde comiēça el biē de vna alma es por la fè, q̄ es el primero de todos. Y assi se verà q̄ en esta descripcion siēpre le dà Chrysofomo el primer lugar, diziēdo, q̄ es cabeça de toda santidad, de la deuociō principio, y de la Religion fundamento. Es la fè vn creer inocēte, y puro, con que venerando a Dios le sacrificamos el entēdimiento, cō deuida fugeciō: excluye lo dudoso, abraçase cō lo cierto, cōsigna lo prometido, haze milagros, exercita virtudes, funda la gracia, y es camino seguro para Dios. Con ella y por ella se encomendò Noe a las aguas del diluuiο, K Abrahà y su hijo mereciēron la bēdiciō, l Loth se librò del fuego de Sodoma, m David tuuo en ella su amparo, n los tres niños se libraron del horno de Babylonia, o y otros muchos milagros sabe hazer, de q̄ S. Pablo dà razō. p Cada vez q̄ vn hombre tiene entera fè haze vn pacto con Dios, en q̄ professa creerle de su parte, y Dios de la suya le dà en retorno vna prēda de su amor, de manera, q̄ el Christiano tiene y es tenido, porque dà, y toma, y assi pues Dios cumple con puntualidad de su parte obligacion tiene el hombre de cūplir cō la misma la suya. Este fundamento de la fè quiere

san.

1. S. Thom.

1. 2. q. 1. 3.

artic. 3.

K Genesis, cap. 7.

l Gen. c. 2. 1.

m Genesis, cap. 19.

n 1. Regū,

cap. 16.

o Danielis,

cap. 3.

p Ad He-

bryeos, c. 11.

san Pablo que esté muy firme en las cabeças de la Iglesia, porq̄ en faltando dara cõsigo en tierra todo el edificio espiritual: tanto q̄ aun dispensacion no se admite en materias de fè, como lo dixo san Gregorio Nazianceno: *q In fide non est dispensatione utendum.* No se puede creer vnas vezes, y otras no creer, creer vn articulo de fè, y dexar de creer otro, porque la primera verdad en que la fè estriua tã infalible es quanto a la verdad de vn articulo como de otro. Y así quiere san Pablo que en los ministros de Dios, qual era Timoteo, esté mas bien çanjada la fè, pues ellos han de sustentat las cabeças de los demas en caso que se les anden, y ser columnas firmes, para que el edificio no flaquee.

q Nazian.
oratione 43

§. II.

En orden a esta seguridad queriendo Christo fundar su Iglesia no perdonò a diligencia ninguna que no executasse para su firmeza. Determinò que la primera piedra que en el edificio de su Iglesia se assentasse fuesse san Pedro: *a Super hanc petram edificabo Ecclesiam meam.* Llega el domonio, y ve que es piedra de tierra, y que facilmente se desmoronaria; dale vn golpe, y dos, y tres, para que niegue a Christo, y falte a la fè hasta que le hizo jurar que no le conocia: *b Capit iurare cum iuramento, quia non nouisset hominum.* Pero Christo en poco tiempo la boluio a cõsolidar. Labra vn cantero vna piedra berroqueña para vn edificio, y aciértale a salir tan blanda de grano, que al primer golpe del pico se desmorona, y pensando quitarle el

a Matthæi,
cap. 16.

b Matthæi:
cap 26.

El Maestro

hueco de vna mora la lleva toda la esquina, con que no la puede aprouechar: el remedio que tiene es bañarla en agua, con lo qual aprieta el grano, y sufre los golpes del hierro como la mas solida piedra.

*e Leo Papa
ser. 9. de Pas
sione Dñi.*

Asidize san Leon Papa, e le sucedio a S. Pedro, a quien Dios queria labrar con pico, y escoda, para fundamento del edificio de su Iglesia, desmoronose entre las manos de los ministros de la maldad, aunque le auia auisado Christo con tiempo, y de como, y quando auia de flaquear no vna sino tres vezes: *d Ante quam gallus cantet ter me negabis.*

*d Marci,
cap. 14.*

Y por ser negocio tan graue, rogado a su Padre, que no permitiese la cayda de san Pedro: *e Ego*

e Luc. c. 22.

pro te rogavi Petre vt non deficiat fides tua. Y con todas las brauatas que san Pedro hazia, vio que al golpe de la tentacion descubria essa piedra vn pelo, y se desmotonaua poniendo a pique el edificio de dar con todo en tierra: pero al punto la bañan cõ vn arroyo de agua, con que quedò tan firme, y consolidada, que quien antes desgranaua a los golpes de la pascion agena, estuuo despues tan constante en la propia, que vino san Agustin a dezir: *f Linguam illam videres ad fiduciam à diffidencia, ad libertatem à seruitute translata, tot linguas inimicorum conuerrere ad confessionem Christi quarum non valendo vnā ferre versa fuerat in negationem.* Que diferente estaua esta piedra despues de bañada que antes; tan flaca, aora tan fuerte; antes tan cobarde, aora tan animosa; antes tan fugata, aora tan libre: que la lengua que no pudo sufrir la de vna rapaza, que le dixo que era disci-

*f S. Augus.
trakt. 92. in
capus 15.
Ioannis.*

*g Matthai,
cap. 26:*

pulo de Christo: *g Vere tu ex discipulis eius es.*

Aora

Aora conuierete las lenguas de cinco mil personas a la fe de Christo: *b Et factus est numerus eorum quasi quinque milia, & ingentis multitudinis Iudeos faciebat paratos pro illo mori, à quibus cum illo formidabat occidi.* Que diligente anda aora el que antes andaua tan pesado: pero no ay que maravillillar, que como era el quicio sobre que se auia de mouer las puertas del cielo, conuenia que se humedeciese, para que se pudieffen abrir mejor: *i Domini sunt cardines terræ, & posuit super eos orbem* Estos quicios sobre que està assentado el mundo, de Dios son, el labró estas puertas, y los exes sobre que se mœuen, y otra letra dize: *Humidi sunt cardines terræ,* Y habla en numero plural, por q̄ no es S. Pedro solo el cō quié hizo Christo esta diligēcia, y todas las q̄ eran menester para la seguridad de estas piedras fundamentales de la Iglesia, como luego veremos. Y no le sucedio a S. Pedro esta vez solamēte este humedecerse entre las aguas, q̄ ya otra vez auiedo visto à su Maestro Christo en ellas, se arrojò al mar sin miedo alguno, y se diò vn buen baño a todo el cuerpo, *k* pero boluiose a secar essa Piedra, y fue menester q̄ segūda vez se humedeciese en tãto grado, q̄ dize S. Clemente, *l* q̄ en las mexillas de S. Pedro estauan hechas canales de los arroyos de lagrymas, que por ellas passauan. Todas estas diligēcias hizo Christo para consolidar esta piedra, porque auia de fer su fê el fundamento de su Iglesia, y si en este no està firme, no ay que esperar que los demas lo esten, y por esso conuiene grandemente que esten en pie estas columnas de la Iglesia, para que si sucediere flaquear el edificio

*h Augusti
ubi supra.*

*i 1. Regum
cap. 2.*

*k Matthæi
cap. 14.*

*l S. Clementis
lib. i. Recogniti.*

El Maestro

por alguna parte, aya estribos firmes en que se pueda sustentar. Por lo qual S. Pablo aconseja a Timoteo que siga la fè, que no la pierda de vista, por q̄ ella es la vadera de la Iglesia, y el el Capitan, y si la vadera corre peligro, todo el exercito se acobarda y huye.



§. III.



Este mismo motiuo tuuo Chsisto en las diligècias q̄ hizo cõ el Apostol S. Tomas, que fuerõ extraordinarias: porque de caminos le buscõ, que de vezes, q̄ de traças dio para assegurarle en la fè, y para que se deshiziesse de la incredulidad en que estava. No le hallò cõ la Madalena, ni con las Marias, ni cõ Pedro, ni con Iuan, ni cõ los desconfiados discipulos, ni cõ los diez q̄ estauã jutos en el Cenaculo, y cõ todo esto no se cãsa de buscarle, sino q̄ despues de todas estas estaciones al cabo de ocho dias le halla: y vièdo quã reacio estava, y q̄ ni aũ por cortesia no quetia creer a sus hermanos, q̄ le auian dicho: *a Vidimus Dñm.* Que auian visto a Christo resuscitado, pone pies en pared, diciendo, q̄ si no lo ve, q̄ no lo ha de creer, y no repara Christo en esto a trueque de q̄ esta columna de su Iglesia estè firme, y parece q̄ alla interiormente le diria al alma, a q̄llas palabras q̄ dixo el esposo a su esposa: *b Veni colũba mea in foraminibus Petra.* Venid paloma mia, que aueys andado braua y mōtaraz (como lo son las q̄ Marco Varrõ c̄llamõ Saxa tiles, porque su habitacion ordinaria es entre rillos y peñas, y en los mechinales de las cercas dõde se defièdè de sus cõtrarios) dad acá esta mano, y prouad cõ estos dedõs a ver si sõ estos los lugares de los clauos, y es:

a Ioã. c. 20.

*b Canticorũ
cap. 2.*

*c Varrõ lib.
3. de rusti.*

y este el hueco que hizo la lanca en mi costado: que
 estos son los agujeros desta muralla, donde os de-
 fendereyes de la infidelidad y ceguera en q̄ estays.
 Quando moyses le pidio a Dios que le hiziesse tan
 gran fauor, y merced, que le mostrasse su cara, no se
 lo concedio, sino solo que quando su Magestad pas-
 sasse por delante, se pusiesse al agujero de vna pie-
 dra, y que por alli le podria ver: *d. Ponã te in fora-* d. Exo. c. 33.
mine petra, & protegã te dextera mea. Pero aqui
 como le va mas a Christo en que crea Tomas para
 seguro de los fieles que despues auia de auer en su
 Iglesia, quiere que le vea la cara, y que se meta en los
 agujeros de sus pies y manos, en effos portillos que
 dexaron abiertos los hierros crueles de la lanca, y de
 los clauos, para que dandole euidente solucion de su
 duda, el se assegure del articulo de la Resurrecciõ, y
 la Iglesia Catolica le propõga a sus fieles como ver-
 dad infalible de fe. A S. Iuan Euãgelista le fiõ su pe-
 cho: *Qui & recubuit in cœna super pectus eius.* c. Ioã. c. 2. 10.
 Pero fue pecho y coraçon con llauẽ, pero a S. To-
 franqueasele de fuerte que pueda entrar y salir co-
 mo y quando mas quisiere: a Pedro fia la Iglesia, q̄ f. Math. c. 16.
 es su esposa, f que es mas que fiar a san Iuan su ma-
 dre al pie de la Cruz, pero a Tomas fia el pecho, de
 donde salio la Iglesia. *g.* Al Baptista le fiõ su hon- g. Ioã. c. 19.
 ra, pues ofreciendole la dignidad del Messias, q̄ era
 propia de Christo, respondio que no solo no lo
 era, *h.* pero que ni aun era digno de desatar la cor- h. Ioã. c. 12.
 rea del çapato de Christo: *Non sum dignus desolua-
 re eius corrigiam calceamenti.* Pero esto fue en ocasiõ
 en que estaua Christo viuo, y que pudiera boluer por
 su honra, pero a santo Tomas fia el articulo mas
 impor-

El Maestro

importante a la hora, que es el de la resurrección, pues quedara muy afrentado el cuerpo de Christo, si se quedara en el sepulcro como los cuerpos de los demas hombres del mundo: y todas estas diligencias hizo Christo por sustentar en pie esta columna de su Iglesia, para q̄ en ella se sustentassen despues los demas fieles: por esto dixo la espola: *i Ego murus, & vbera meaturris.* Yo soy la muralla, y mis pechos son la torre. Por la muralla entiende S. Ambrosio en diferentes lugares la Iglesia Catolica, *K* acomodandola aquel lugar de Isaías: *I Vrbis fortitudinis nostra Sion saluator, ponetur in ea murus, & ante murale.* Y por los pechos se entienden los Apostoles, y los Maestros, y Predicadores del Euangelio, de quien dixo S. Pablo; *m Lac tanquam paruulorum vobis dedi.* Y puertas dixo el mismo Santo, *n* que eran de la Iglesia, que es la muralla: *Hic est ille murus, qui habet duodecim portas Apostolicas, per quas populus nationum patet ingressus ad Ecclesiam.* Y en otra parte: *Fratres eius sunt sacerdotes quibus & abandat & de naturalibus verbum, & de moralibus disciplina.* Pues estos pechos quiere Christo que sean como torres firmes, quando los demas hombres flaqueen: los demas son como arboles que con vn poco de ayre se bambolean, y agouian a vna y a otra parte, que asi dixo el otro ciego: *o Video homines sicut arbores ambulantes.* Pero vna torre en sintiendose vn poco, amenaza ruyna de todo el edificio. Son las rayzes del arbol que vio Nabucodonosor, q̄ aunq̄ caestassen las ramas, y tróco, las rayzes nunca se podía descepar: *p Succidite arbore, vcruntamē germē radicē eius maneat in terra.* Al hōbre

i Canticorū.
cap. 8.

K Ambro.
serm. 22. in
Psalm. 118.
& li. 6. exa
meron. c. 8.
& in Apo-
logia David
cap. 17.

I Isai. c. 26.
in 1. Corin.
cap. 3.
n Ambrosi.
vbi supra.

o Ioā. c. 16.

p Danielis,
cap. 4.

bre

bre llamó Platō arbol buelto al reas (cōmō lo trae Pierio Valeriano) y así por mas q̄ los viētos cōtrarios de las tētaciones cōbatan esse arbol, tiene las rayzes en el cielo, alta está la seguridad de la fē librada en la palabra de Dios, q̄ por ser primera verdad, ni puede engañar, ni ser engañado, pues no tiene q̄ temer el que se ase a las columnas firmes de la fē, así lo dize san Paulino. r

q̄ Valerian.
li. 1. eruditi
eiusdē ver-
bo hominis
natura.

r. Paulinus,
carminena-
talitio 8. fo.
277.

*Ergo fides innixa Deo trepidantia firmet
Pectora: & in masto securū tēpore tēpus
Præsumat confisa Deo, quia non metuēdi
Causa timere Deū, quē quisquis nō timet vntē
Omnia iura timet, fidant legionibus illi
Perfugioꝝ parent reparatis mania maris
Nulla salutiferi quibus est fiducia Christi
Nos crucis inuictæ signū, & cōfessio munit.*

Pues como Christo pretendia la firmeza y seguridad de su Iglesia, quiso que los que anian de ser cabeza della, no se les anduieffen las suyas, y así les echó tales cimientos de fē, que ninguna fuerza de ayres por mas encontrados que anduieffen, fuesse poderosa para hazerlos vacilar, ni desdizir de su fortaleza, y seguridad, y siguiendo san Pablo este exēplo de Christo, no solo quiere que Timoteo, que era successor de los Apostoles, tenga fē, sino que la siga, de manera, que nunca la pierda de vista, pues sin este fundamento ni es possible agradar a Dios, ni sustentarse en pie la machina de la Iglesia.

SPEM.

Capitulo LIIII. Que la esperança es el consuelo mayor del alma, y que con ella se buela en el camino del cielo.



ABLANDO San Efré Syro de la virtud de la esperança y de sus efectos, dixo: *a Spes potentissima consolatio est anima.* Es la esperança el mayor consuelo que la alma tiene en esta vida

para llevar los trabajos: *Adeo ut eius memoria te letitia impleat.* Tanto que con ser assi que las demas virtudes alegran a quien las posee, esta tiene tal fuerza que sola su memoria hinche a vn hombre de gloria, y assi la llamo Filon, *b gaudium ante gaudium.* Vn gozo anticipado del bien que aun no se goza, mas que en prendas. Y Nicetas dixo, que era madre de la quietud y descanso. De la fe, de que tratamos en el capitulo passado, dize san Chrysostomo: *c Fides gloriam inchoat, spes sustinendo consumat illa fundamentum ponit, hac perficit, & vnde sine fide spes non habet firmitatem, ita sine spe fides non potest habere mercedem.* La fe es el primer passo para la gloria. La esperança sufriendo acaba la jornada, la fe pone el fundamento, la esperança la claua del edificio: y como no es posible que sin fe aya esperança firme, assi es imposible que sin la esperança venga la fe a ser premiada; no se goza aun lo que

a S. Efrém Syrus sermone de armatura spiritali

b Philo Iudaeus lib. de Ioseph.

Nicetas ad oratione 42

c Chrysostomus sermone de Fide, Spe, & Charitate.

que se espera, que por esso comparò san Agustin la esperança al huevo declarando aquellas palabras de san Lucas: *d Aut si petierit ouum, nunquid porriget illis scorpionem? e Spes in ouo designatur, quia vita pectinondum est.* Es el huevo simbolo de la esperança, pues aunque del huevo sale el pollo, aun el pollo no tiene vida, pero estan cierta como si ya la tuuiera, assi lo dixo el mismo san Agustin: *f Spes iam certa est quasi iam res perfecta sit.* Y la razon es porque estriua en la primera verdad, que ni puede engañar, ni ser engañada. Dos maneras de esperança cõsiderò S. Tomas, *g* vna que se llama Primera, y esta no se adquiere por merecimientos, sino q̄ la infunde Dios: *Ipse habitus spei, per quẽ aliquis expectat beatitudinẽ non causatur ex meritis, sed pu-æ ex gratia.* Y desta hablò S. Gregorio Naziáceno, diciendo: *b De Deo ac prima spe certamẽ habentes.* Tenemos gra trabajo y encuẽtros, por defender el culto de Dios, y la esperança primera respecto de la segunda, q̄ consiste en los actos desta virtud, con q̄ formalmente se espera alcanzar la bienauenturança, assi lo dixo Nicetas: *i Secũda spes est ipsa salutis expectatio, quæ per virtutẽ comparatur.* Y desta habla la Iglesia: *k Secunda spes cõgaudeat; quo maior extat charitas.* Gozese la esperança segunda tãto mas quanto se acompañare de mayor caridad, porque cõ esso se espera mayor premio. Y desta habla S. Pablo en este lugar, dizẽdo: *l Sectare spem.* Mira Timoteo, que no solo se ha de tener firmeza en la fẽ, sino tambien en la esperança: no desfmayar, sino alentar a los demas en el camino del cielo: que officio es de los Prelados y Doctores reforçar a los pusilanimes

*d Luc. c. 11
e Aug. 10. 2
epistola 121.
ad Probum.*

*f Idẽto. 8. in
Psal. 123.*

*g D. Thom.
2. 2. q. 17.
ar. 1. ad 2.*

*h Naziane.
in Aplogi-
tico oratio-
ne 1.*

*i Nicetas,
ibidem.*

*k In Hym-
no feria se-
cunda ad
Laudes.*

*l 2. Ad Ti-
moth. c. 2.*

El Maestro

y cobardés, así lo dixo Iudith, dádo en rostro a los Presbyteros y Sacerdotes de Betulia del poco corazon que mostrauan en defensa de Dios, y de su pueblo: *m. Fratres mei quoniam vos estis Presbyteri in populo Dei, & ex vobis pendet anima illorum.* Y así es mengua muy grande, que aquellos por cuya cuenta corre el bien de las almas muestren cobardía, y desfallezcan en la seguridad de la esperança, de que habló Isaias, quando dixo: *n Qui sperant in Domino, mutabunt fortitudinem, assument pennas ut aquila.* Frasis es de la sagrada Escritura llamar a los ministros de Dios sperantes, así lo notó santo Tomas en diferentes lugares, o y de los tales dize Isaias dos cosas, la vna que trocaren la fortaleza, el verbo Hebreo, *Elchalph*, significa mudar lo malo en bueno, o lo bueno en mejor: y así será dezir, que los que así esperan, trocará las fuerzas naturales en sobrenaturales, y reforçaran las sobrenaturales, las quales renouadas hazen a los fieles animosos para empresas mayores, como lo confessaua Galeb de sí, *p* que de ochenta y cinco años de edad tenía tanto brio, y aliento, como quando de quarenta entrò en la tierra de Promission. En los justos y amigos de Dios no se menoscaba con los dias, ni con los años el animo, ni el coraçon para las materias de su seruicio, antes quantos mas años le sirven, mas fuertes se hallan para mas seruirle: y de ochenta y cinco años parece que no ha passado dia por ellos sin delmayar vn punto: *Ambulabunt, & non deficient*, q dize Isaias. Y de aqui nace la segunda propiedad de los

m Iudith,
cap. 7.

n Isai. c. 40.

o D. Tho.
ine. 3. Iob,
& in c. 8.
Iudith, &
in Psalm. 5.
& 16.

p Iosue,
cap 10.

q Isai. c. 40.

los que de veras esperan en Dios: *Assument pennas vt aquila.* Y el Hebreo: *Ascendent ala sicut aquila.* La fortaleza de los que esperan en Dios, consiste en que vayan subiendo siempre, que jamas se paten, que trepen y buelen, y esto es en virtud de la vnion que tiené cōn el amor, a quien por esta razon pintan con alas: porque a quien quiere bien, nada se le haze de prisa, mientras no llega el cumplimiento de su desseo: y por esso tenian aquellos Serafines que vio Isaías *r* tres pares de alas, para significar la velocidad de vna alma encendida en amor de Dios, a quien vnas y otras alas no le bastan para darse prisa a amarle. Y si bien la han de tener todos para su saluacion, pero mayor obligacion tienen los ministros de Dios, que a penas se les ha de ver poner pie en tierra, pues la esperança leuanta el alma de cosas della, y la remonta a cosas del cielo: *s* *Spes erigit animam.* Y ellos han de ser los que han de alentar las esperanças de los demas, quando mas caydos esten, caminando siempre delante de los demas, y rompiendo por las dificultades del camino: asi vemos lo hizo Iosue, *r* quando al entrar de la tierra de Promission dixo a los del tribu de Gaad y de Ruben: *Transite, transite armati ante fratres vestros omnes fortes manu, & pugnate pro eis.* Pensays a calo que os promete Dios esta tierra solo para q̄ la gozeys comiendo leche y miel, pues no ha de ser asi, sino que auays de passar delante de todos armados, y pelear valientemente en su defensa, y ellos se quedaron

r Idē c. 6s

r Prouerbos cap. 3.

r Iosue, c. 7s

El Maestro

de esta parte del Iordan hasta ver la victoria, y passaran a gozar la tierra regalada.



§. II.



Este trabajo está vinculado al oficio del ministro de Dios, que ha de estar trabajando de dia y de noche, sin soltar las armas de las manos, y el subdito gozando de su trabajo. Y lo mismo le sucedio en otra parte, a donde passando los Sacerdotes y Levitas la arca de Dios a ombros por el Iordan: *Festinauit populus*. Dióse el pueblo gran prisa a passar el rio, y los Sacerdotes con el arca esperaron a que acabassen de passar todos: *Cumque transirent omnes, transiit et arca Domini Sacerdotesque pergebant ante populum*. Y en acabando de passar todos, passó el arca de Dios, y los Sacerdotes yuan siempre delante del pueblo: que para que no temiessen el peligro del Iordan se detuvieron, para que viendo el pueblo que ellos no se hundian, passassen sin miedo de ahogarse, y luego se adelantaron, para que saliendo al camino a las dificultades y trabajos que se ofreciessen, tomassen animo y aliento todos los del pueblo, para assegurar la esperanza, de que gozarian la tierra prometida. Y por esto san pablo en este lugar, *b* no solo dize a Timoteo que siga la esperanza, sino *sectare*, que es vn verbo que llama el Gramatico frequentatiuo, que significa menudear mucho vna cosa. Frequentá mucho la esperanza, no la pierdas de vista vn punto, que seria gran mengua, que el que para allanar

nar

nar los malos paños ha de caminar delante de los demas, esse se estuuiesse mane sobre mano. Sacrificò Abraham a Dios aues (por quien dize san Geronymo *c* se significan los ministros de Dios, y todo el resto del mundo: los primeros en las aues, y los segundos en los animales) pero dize el texto sagrado *d* que *Lampas ignis transiens per medias diuisiones animalium*. Que vna lampada de fuego passaua por medio de las porciones de carne de los animales, que auia hecho Abraham. Otra letra dize: *Dominus transiens inter diuisiones illas*. Que Dios era el que passaua calentando y coziendo aquellas partes de carne que se le sacrificauan: y añade el texto sagrado: *e Sopor irruit super Abraham, & horror magnus, & tenebrosus irruit super eum*. Que le cayò a Abraham vn profundissimo sueño, y con el vn gran palmo. Y si queremos saber la causa deste, no dando el texto sagrado causa en particular deste miedo del Patriarca, acudamos al mysterio, y a la exposicion de san Agustín, *f* y san Geronymo, *g* los quales dizen que se ocasionò este palmo de auer visto a Dios passar por las diuisiones de los animales por quiẽ son significados los seglares: que es possible que entre los Christianos baptizados y redimidos con la sangre de Christo, no haga asiento Dios poco ni mucho, sino que aun al tiempo que se estan haziendo pedaços de las mismas carnes para sacrificar las a Dios, al tiempo q̃ se agotan, se disciplinan, y ayunan, aun entonces atiendan como animales a las cosas de tierra, de manera, que no haziendo sacrificio agradable a Dios por su culpa, le obliguen

c S. Hiero. in cap. 15.

Genesís,

d Genesís, cap. 15.

e Ibidem:

f Aug. in c. 15. Genesís. g Hier. ibidem.

El Maestro

a que no se detenga, ni huela los ojos a su ofrenda, sino que passe de passo? *Dominus transiens.*

Esto le causa gran pasmo a Abraham, pues que tal fuera si viera allí divisiones de aves? si entre los ministros de Dios, Eclesiasticos, Sacerdotes, Religiosos y Religiosas viera que auia divisiones discordias, encuentros, venganças, y que passaua Dios de passo por entre las aves, que (como arriba acabo de dezir) han de tener alas para volar en su seruicio, y que en el alma del Eclesiastico, y ministro de Dios, quando está rezando, confesando, diciendo Missa, y acudiendo a las obligaciones de su ministerio, no halle Dios lugar para detenerse vn poco, para hazer asiento, y para reposar vn rato, sino que como si todo aquello no se hiziera por su respecto, así passe de corrida? si esfo uiera el Patriarca no solo temiera, sino que le temblaran las carnes, y le espeluzaran los cabellos, y no le quedara gota de sangre en el cuerpo. Que los seglares que estan repartidos en muchas cosas por las obligaciones de su estado, se hagan piezas, y parte acudan a la administracion de su hacienda, al gouerno de su familia, y a sustentar las cargas del matrimonio, y otra parte den al bien de su alma, traelo consigo la naturaleza de su estado, y sus obligaciones, como dixo san Pablo: *Qui cum uxore est, sollicitus est que sunt mundi, quomodo placeat uxori, & diuisus est.* Por las aves que han de volar en su seruicio, los ministros sayos y las personas consagradas a su seruicio, ellas no quiere Dios que se partan, sino que se siruan enteras en su plato: *Aues autem non diuisit.* Y lo con-

h. i. Ad Co
rimb. 7.

con-

contrario no lo puede ver de sus ojos, ofendele. *Genes. c. 15,*
 grandissimamente. Lo mismo le sucedio al Pro-
 feta Elias, quando estando en vna cueua huydo de
 Achab y de Iezabel, le mandò Dios que se saliesse
 fuera, y que se pudiesse en pie, y esperando a que
 Dios passasse delante del, passò: *i In sibilo aure te-* *13. Reguñ,*
nus. En forma de vn ayre delicado, dize el texto: *19.*

Quod cum audisset Helias, operuit vultum suum
paleo. Ya podria ser que en este cubriese la cara el

Profeta nos quisiesse dar a entender, que se cubria
 la cara de verguença, de que siendo el Profeta y
 ministro de Dios, y estando actualmente defen-
 diendo su causa, se le mostrasse en forma de ay-
 re regalado y suave, como se la deuen cubrir los
 ministros de Dios, de que se entienda, ni presuma
 dellos que le quieren servir a lo delicado y regalón,
 hurtando el cuerpo a las penalidades, y trabajos, y
 procurando essenciones y titulos con que desobli-
 garse de lo que sigue la comusidad contra lo que

San Agustín dixo: *K Ommino non decet, vt quo ve-*
niant relictis diuitijs suis prædiorum Domini, ibi
sint Rustici delicati. Por ningun caso se puede per-
 mitir, que adonde los Principes y poderosos del
 mundo vienen prostrados pecho por tierra, a dexar
 quanto tienen a los pies de Christo (que es a las Re-
 ligiones) alli los rusticos, y hijos de gente muy hu-
 milde, que si se quedaran en el siglo, quiça no tuvie-
 ran vn pan que llegar a la boca, se hagan muy deli-
 cados, y muy de los Principes. Pero a mi propo-
 sito digo, q̄ aq̄l cubriese la cara el Profeta, fue por q̄
 vio venir a Dios, y q̄ tá presto como venia, tá pres-
 to se passaua de largo, como si dixera. Que vn siervo

K Aug. to.
3. lib. 1. de
opere mona-
chorum.

El Maestro

de Dios, vn Profeta zelador de su honra, puesta la vida al tablero por defenderla, perseguido de Achab, y de Iezabel, / y de los falsos profetas por el te respeto, *m* con tanto tiempo de ermirañõ, y de monte Carmelo, aora passe Dios tan de passo por su casa, mucho es de sentirse, y de correrle, que deue de ser argumento de que se ha andado poco en su seruicio. Pues por salir desta duda, han de procurar los que de veras esperan en Dios, de yr siempre a- prouechando de bien en mejor, sin pararse en el camino de su saluacion, teniendo a Dios por blanco de su esperançã. Que diferente cosa es esperar bienes de Dios, o que el mismo Dios sea su esperançã, como lo ponderõ nuestro padre san Bernardo, *n* reparando en que este modo de dezir es de David, que dize. *o Quoniam tu es Domine spes mea*, y assi lo distinguió Geremias, *p. Bonus es Domine sperantibus in te, animæ querenti te.* Bueno soys Señor para los que esperan en vos, y para el alma que os busca con cuydado. Donde a los que esperan en Dios los puso en numero plural, porque son muchos los que esperan que su Magestad les haga mercedes, y les comuniquẽ bienes espirituales, y temporales, y al que le busca puso en singular, porque es muy de pocos buscar a Dios por solo Dios, y sin estos interesses. Las esperançãs del mundo son muy flacas, luego se secan, porque se ponen en cosas que no tienen mas de sombra de bien. *An speras in baculo arundineo, atq; confracto Aegypto;* (dixo el capitã Rapsacés) *q* en quien tienes puesta toda tu esperançã en el poder de Faraon, y en la liga que con el tienes hecha? Pues sabete que no tiene esto mas

1 3. Regum
cap. 17.
in Ibidem,
cap. 18.

n D. Bern.
in Psal. 9.
o Psal. 9.
p Threnor.
cap. 3.

q 4. Regum
cap. 21.

firmeza, que la de vna caña quebrada, que en llegando a apretarla, se mete por la mano del que la tiene: así son todos los bienes desta vida, que en llegando a apretar lo que son, se echa de ver que se deshacen entre las manos: y por esto dixo Iob, que abominaba el alma de tales esperanças. *r Spes illorum abominatio est animæ*, pero la que se pone en Dios, es colmada de todo genero de bienes, nunca flaquea, *El abebunt fortitudinem*, tiene alas de aguila, *Assument pennas, vt aquila*, y con ellas buela sin desfayar en el buelo. *Volabunt, & non deficient*, y esta es la esperança que san Pablo en este lugar quiere tengan todos los ministros de Dios.

r. Iob. c. i. r.

CHARITATEM.

Capitulo LV. Como la caridad tiene el primer lugar entre todas las virtudes, y que para ser muy docto, importa mas amar mucho a Dios, que estudiar mucho.



ENTRE todas las virtudes (sabida cosa es) que la caridad es la Reyna, que lleua la palma, y que tiene el primer lugar: así lo enseña Santo Tomas *a 2. 2. q. 23. art. 6.* despues de san Pablo, y la razón es, porque como la virtud consiste en vna inclinacion para ajustarse con la regla de los actos humanos, que es la razón, y la ley,

ley, y las virtudes Teologales tienen por su regla a Dios, que es su objeto, de aqui es que sean mas excelentes que las virtudes Morales, que solo tienen por regla la razon humana. Y como entre las mismas virtudes Teologales, aquella es mas excelente, que mas se llega a Dios en si, y por si, y esta excelencia no la tiene la fè, ni la esperança respecto de la caridad, pues la fè mira a Dios en quanto del nos puede venir el conoscièto de toda verdad, y la esperança por la possesion del bien que se espera, pero la caridad sin ningun retorno, ni respecto, mira a Dios para solo amarle por què Dios es: *Ut in ipso sistat, nō ex ipso aliquid nobis proueniat.* Por esta razō tiene el primer lugar entre todas las virtudes: en tãto grado, q̄ ninguna puede tener perfecta razō de virtud, sin caridad, como lo enseña S. Tomas; b y lo dixo S. Iuan Chrysofostomo: *Et nullū charif- sema sine charitate perfectū est.* c Y en esto se fundò S. Pablo para dezir: *Nunc autē manent tria hæc, d Fides, Spes, Charitas, maior autem horū est charitas.* Porq̄, como dixo el mismo: *e Cū uenerit quod perfectum est, euacuabitur, quod ex parte est.* En viniendo lo q̄ tiene entera perfección, ha de perder su fuerza lo imperfecto: la fè se acaba en llegando a carearse con la verdad q̄ cria, la esperança en possyendo lo q̄ esperaua: *f Sola Charitas aeterna est, quia cū Deo in sanctis est, & ideo maior* (dize S. Iuan Chrysofostomo) porque sièdo el mismo Dios esencialmente amor: *Deus Charitas est.* g Y estando los Sãtos unidos cō Dios por caridad, es fuerza tēga cierta manera de eternidad, y q̄ sea mayor que todas las demas virtudes. Y si lo miramos por otro lado hallaremos

b D. Tho.
ibidē, at. 7.
c Chrysofost.
to. 4. ser. de
Fide, Spe,
& Charita-
te.

d 1. Corint.
cap. 13.
e Ibidem.
f Chrysofost.
ubi supra.

g 1. Ioonnis
cap. 4.

Otra razón de Teología es que probar su superioridad: Por q̄ siendo como la caridad es vna forma sobrenatural, q̄ tiene su asiento en la voluntad (como enseña S. Thomas) *b* y siendo la voluntad vna potencia tá superior que a su mouimēto se mucuē todas las demas, por fer inclinaciō de todo el hombre: viene a ser q̄ la caridad téga la esfera mayor, q̄ todas las demas virtudes: y así S. Thomas enseña q̄ es forma de todas ellas, porque así como la voluntad inclina a las demas potencias a sus actos, así la caridad ordena los actos de las demas virtudes al vltimo fin, y en materias morales lo que encamina vna cosa a su fin, se dize que le dá el ser como el mismo Santo enseña. *k* Pues esta virtud Reyna y señora de todas las demas quiere S. Pablo que reyne en el Maestro Christiano, y en todos sus ministros, fundado entre otras razones en lo que dixo san Gregorio Nazianceno. *l*

h D. Tho: 2. 2. q. 24. artic. 1.

i Idē q. 23. artic. 8.

K Idē ibidem.

l Nazianc. in carminibus Iabicus, fol. 1583.

*Sic notionem Charitas nobis parit,
Atque ista multo melior ad verū dia,
Quam sermo scitus & leues argutia.*

La Caridad descubre y dá a entender muchas cosas, y es mas cierto y mejor el camino del amor para saber muchas virtudes, que no el estudio de poca importancia. Y así vemos, que quando baxó el Espiritu santo sobre los Apostoles, vino en lenguas, q̄ tuieron dos propiedades, *m* la vna, *Dispartita*. Que era suave y dulce como las cosas duras, que partidas en dos partes, vienen a quedar mas tratables, como ya lo dixen en otra parte. La

m Actuum cap. 2.

El Maestro

segunda, que eran de fuego : *Tanquam ignis*. Y esto no dexa de tener dificultad : porque estando el amor en la voluntad, y siendo el oficio de la voluntad enamorada yrle tras lo que ama (como santo Tomas enseña) ya supone el conocimiento del entendimiento ; por ser primero que al acto de la voluntad : pues si el Espiritu santo viene para dar luz a los Apostoles, para que vayan a predicar la fe por el mundo, y para alumbrar sus entendimientos para este efecto, como viene en lenguas de fuego, que son simbolo del amor : fuera de que el ser de fuego es contra el temperamento devido para moverse, porque para poder hablar tiene la lengua necesidad de vnos como bolsillos, donde se recoja el humor flematico, y humedo, que baxa de la cabeza, y sube del estomago: porque es como vna puerta en su quicio, o rueda de carro, que tiene necesidad de vntarse, y sino no se menea ; y para esto el calor del fuego es totalmente opuesto, por quanto deseca todas las humedades. Y assi los enfermos de calenturas ardientes tienen la lengua abrasada, y no la pueden rodear en la boca, ni hablar palabra que se les entienda: de donde el esposo despues de auer alabado los labios de su esposa, llegando a tratar de la lengua, dixo: *o Mel & lac sub lingua tua*. La lengua de mi esposa es tan dulce, como la q se mueue siempre sobre leche y miel: y por esta parte no parece era a proposito venir en lenguas de fuego. Pareceme que se puede declarar esto cõ vn exeplo comun. Suele suceder, que desseando dos personas que se quieren bien, comunicarse estando ausentes, y teniendo poca seguridad de que por cartas se po-

se po-

se podran dar parte de sus finezas, sin que alguno las registre, por el peligro que las cartas tienen, buscan vna traça que es escribirse en cifra, tomando en lugar de tinta vn poco de gomo de limon, con que escriuen su carta segura de que nadie la leera, sino es quien entendiessse la cifra: acierta a topa con ella vno que la entienda, o el mismo para quien va la carta, y llegandola a la lumbre con solo esto se puede leer y entender lo que antes no podia. Auia el Verbo diuino enseñado a sus discipulos muchas de las finezas que tenia con su esposa: *Sine parabolis non loquebatur ad eos.* p. Y yuan en cifra, porque p *Matthæi*, no se hiziesse comunes a quien no acertasse a ha- cap. 14. zer dellas la estima que merecian, q *Verbum abre-* q *Isai. c. 10.* *uiatum*, en que estauan escondidos muchos faores q Dios haze al alma, y ricos pensamientos de Dios: r *In quo sunt omnes thesauri sapientia, & scientia.* r *Ad Colos.* *Dei absconditi, & erat verbum istud absconditum* cap. 2. *ab eis, & ipsi nihil horum intellexerunt, & non intelligebant quæ dicebantur.* f Buen remedio, f *Luc. c. 18.* venga el fuego diuino del Espiritu santo, y encienda sus coraçones, y alumbré sus entendimientos con su luz, y luego se declararan essas cosas al mundo, y hablaran los Apostoles en todas lenguas las grandezas de Dios: t *Loquebantur varijs linguis.* t *Affuñ c. 2.*
Apostoli magnalia Dei. Y los mysterios
 soberanos, que antes estauan es-
 condidos, ya con este medio
 estan mas claros que vn
 poco de agua.

(.?.)

S. II.

cōn todo esso se declara con propiedad entendiendole del fuego con que el Serafin caldeo los labios del Profeta, como señal practica del fuego, que interiormente encendia en su alma. No se atreua Jeremias a emprender la embaxada a que le embiaua Dios, y asi le dixo: *f Domine in seculo loqui quia puer ego sum.* Señor hazefeme muy dificultoso el salir bien del negocio, que se me encomienda, porque para su buena expedicion es menester vn hombre que la tenga grande en la lengua, y no se hablar mas que vna criatura. Pues para suplir esta falta baxa vn Serafin, y con vna china de fuego le purificô los labios, para que assi pueda tratar las cosas de Dios como se deuen tratar. Y si alguno dixere que no dize: *Misit ignem in labia mea.*, sino *in osibus meis.* Digo que los Setenta Interpretes trasladan, *De excelsomisit ignem.* Y en diccion apartada, *In os mea deduxit eum.* Y por los hueslos se entienden los fuertes, como por la carne lo flaco, *In esse fortitudo, in carne vero infirmitas corporalis designatur.* (dize nuestro Padre san Gregorio) *g* sobre aquellas palabras de Job: *h Pellis mea consumptis carnibus.* Y en otra parte sobre aquellas palabras, *Nocte os meum perforatur doloribus,* *i* dice, *K Quid per ossa nisi fortes qui in Ecclesia corpore designantur? qui quasi suo robore membra continent, dum mores infirmantium stabiliter porrant.* En el cuerpo de la Iglesia los hueslos son los fuertes della, que cō su fortaleza tienē los demas miēbros, y sustentā las costumbres de los flacos, y los fuertes de su Iglesia, dicho esta por la boca de Christo que

f Ibidem;

g D. Greg.

li. 14. mora.

h Job c. 19.

i Job c. 30.

K D. Gre.

li. 20. mora.

liñ cap. 28.

El Maestro

1 Math. ca.
10.

que son sus Apóstoles, y los ministros sus sucesores así les dixo. *Et estote fortes in bello.* Y así dezir Jeremías, que embio Dios desde el Cielo fuego en sus huesos con que le enseñó; fue dezir, que auia Dios de imbiar el fuego de su amor en sus discipulos, y en todos sus sucesores, con que auian de dar alcançe a las verdades, y mysterios que antes no podia alcançar su entendimiento. Y así vemos que estando como estan en el Cielo repartidas las hierarchias conforme a la dignidad de aquellos bienaventurados espiritus; los Seraphines tienen mas excelente lugar, que los Cherubines, como santo Tomas enseña. *m*

D. Thom. 1
p. q. 108. ar.
6.

Quia Seraphim excelunt in hoc quod est omnium supremum, quod est, ipsi Deo vni. Los Seraphines lleuán la ventaja a los demas espiritus en lo que es supremo de todo, que es vnirse con Dios por amor: y en el fuego (dixo el mismo santo *n* hablando de los mismos Seraphines.) *Consideratur in igne claritas,*

Idem ar. 5.

et hoc significat quod huiusmodi angelibabent nisi ipsis inextinguibilem lucem, et quod alios perfecte illuminant. Que cō abrasearse estos espiritus diuinos

Ad Ephesi.
cap. 3.

en el fuego de amor de Dios, tienen vna luz, y claridad, que es propia del fuego, con que alumbran a los demas inferiores Angeles; donde se echa de ver, cuánto importa el amar para saber mucho. Y esto me parece quiso enseñar san Pablo, quando escriuiendo a los de Epheso les dixo. *o In charitate radicati, et fundati, ut possitis comprehendere cum omnibus sanctis, quae sit longitudo, et latitudo, sublimitas et profundum. Scire etiam super eminentem scientiae charitatem Dei.* Discipulos míos procurad mucho hechar el cimiento firme, y las rayzes hondas en

la caridad y amor de Dios, que con esso podreys comprehender lo ancho, y lo largo, lo alto, y lo baxo, (que es dezir) todas las obras de Dios, y tambien la excelencia de la caridad de Christo, que sobrepuja todo saber, y parece que conforme al orden del entendimiento, y voluntad antes auia de dezir que procurassen entender, para amar, que no amar para entender, porque la comprehension es acto de entendimiento con que la cosa se conoce de todos los modos que puede ser conocida, como santo Tomas enseña, *p* y es atributo propio de Dios, de tal manera, que aunque todos los bienaventurados en el cielo ven a todo Dios, ninguno ay que le pueda comprehender, *q* y con todo esto san Pablo dize, que lo podran hazer todos los que echaren hondas rayzes en la caridad. Es sin duda lo que voy diciendo, que como la caridad es fuego, y en el fuego estan vinculadas estas dos propriedades de abrazar y de dar luz, es configuiente que quanto mayor fuere el fuego, mayores llamaradas echara de si, y quanto la caridad fuere mayor, y el amor de Dios mas entrañado en el alma, tendra mayor claridad el entendimiento, y podra dar alcance a las verdades que mas se pierden de vista al entendimiento mas delgado. Y la comprehension no la puso san Pablo respecto de la caridad de Christo, que de esta dixo, *scire*, sino respecto de los efectos mayores, y menores que Dios ha producido en el mundo, cuyas naturalezas bien pueden ser comprehendidas de vna criatura. Y como siempre que Dios ama al hombre produze

p D. Tho.
1. p. q. 12.
artic. 7.

q Idē, ar. 7.

El Maestro

zē en el bienes sobrenaturales de gracia, (como
r *D. Thom.* Santo Tomas enseña) y viene a ser que alas ray-
1. 2. q. 110. zes que el hombre ha echado de charidad corres-
artic. 1. pondan en retorno los aumentos de gracia, con
que recibe fuerças para conocer lo que se puede
saber con luz criada de las finezas del amor diui-
no, y de las propiedades de Dios, y por esta ra-
zon dize aqui san Pablo, que conuiene mucho a to-
dos los ministros de Dios seguir la caridad, y a Ti-
moteo e scriue: Mira que eres mi discipulo, y que
has de ser Maestro, sigus lo que te puede hazer
hombre consumado, que es la caridad, y adierte,
que el tenerla es mucho mejor camino para saber
muchas verdades, que el estudiarlas: *Atque ista*
multo melior ad veram viam, quam sermo scitus (dixo
Naziance- Nazianceno) para conocer a Dios, y para darle a
nus in car- conocer al mundo, mejor camino es amarle mucho,
minibus 1ª que estudiar mucho: que mas se asierta a discurrir
hitis, folio amando que discurriendo.
1583.



s. II.



De lo dicho en el capitulo pasado, se colige la
solucion de la dificultad arriba puesta: porque el
Espiritu santo quiso venir en lenguas de fuego,
siendo al parecer contrario a la humedad, que
se requiere para el denido temperamento de la
lengua, y para su movimiento. Y la razon es por-
que las lenguas de los Apostoles, de los ministros de
Dios mas son lenguas dadas para bien del proximo,
y para

Y para su aprouechamiento; que para comodidad propia, y assi cuenta san Pablo el don de lengua entre las gracias gratis dadas, las quales son en orden al tercero: *a Alij genera linguarum.* Y de la manera que la lengua de cada vno tiene necesidad de humedad para mouerse, assi la del ministro de Dios tiene necesidad de ser de fuego para consumir las frialdades, y humedades, que ocasionan las culpas de los que estan por su cuenta: En el capitulo que trata de la restitution del mundo, *b* dize la sagrada Escritura, que despues de auer Dios puesto el arco de paz en el cielo, y acabado se el dilubio general, *Aduxit Dominus spiritum venti, & imminuta sunt aqua.* Embiò Dios vn espiritu de viento sobre la tierra, y cessaron las aguas del dilubio. Que ora se entienda este lugar del Espiritu santo, ora del sol, confirma este lugar lo que voy diziendo. San Ambrosio *c* es de parecer que el mismo Espiritu santo que al principio del mundo andaua como empollando las aguas para sacar dellas otras criaturas, esse mismo con su virtud inuisible consumo las aguas, y secò la tierra, y le parece que esto es cosa que no tiene duda: *Spiritus diuini virtute inuisibili diluuium illud repressum esse dubium non est.* Nuestro padre Rupertio *d* sienta que este efecto se causò de la fuerza del sol, el qual quando es ardiente tiene gran fuerza para còsumir las humedades, assi lo dixo Lucrecio. *e*

a 1. Corinth.
12.

b Genesis
cap. 8.

c S. Ambro.
lib. de Noe,
& Arca, ca.
16.

d Rupert. li.
4. in Gene-
sim, c. 22.
e Lucretius
versu 6.

Præterea magnam sol partem detrahit & sicut

Quippe videmus enim vestes humore madentes

Exsiccare suis radijs ardentibus solem:

El Maestro

*At pelage multa, & late substrata videmus
Proinde licet quamuis ex vnoquoq; loco sol
Humoris parvam delibet ab æquore partem
Lærgiter in tanto spatio tamen auferet vndis.*

Es la virtud del sol caliente; y seca; y así vemos que sacando la ropa humeda al sol es poderoso para secarla: y para consumir en el mar gran parte de las aguas, resolviendo con sus rayos sus humedades, porque aunque de cada parte, y de cada lugar vaya sacando vna moderada cantidad de humor, cō todo effo como es mar estan espacioso, es fuerça que la cantidad sea grande. Digo pues, que ora las aguas del dilubio se ayan menoscabado por la virtud inuisible del Espiritu diuino, ora por la visible del sol, se causò este efecto, y así tambien para menoscabar el dilubio de peccados del mundo embió Dios su Espiritu diuino, y el verdadero Sol de justicia, que dixo Malachias, *f* y este en forma de lenguas de fuego, para que con ellas se purificassen los coraçones, y secassen las humedades que se engendran por la culpa. Suelen los que venden quintas essencias de canela, o de romero, o otras semejantes, para que los que las compran se satisfagan de su virtud, hazer la prueba, tomando vna plumilla tocada en el liquor, y con ella tocan en la lengua, y luego se siente la correspondencia, y efecto que su virtud haze en el estomago, donde el calor que se le aplica, con solo auer tocado en la lengua, refeca las humedades que halla, y las resuelue todas, porque los espíritus de las tales essencias obran

*f Matibais
Cap. 4.*

obran estos efectos tan por la posta. Desta manera le sucedio a Isaias, a quien llegò vn Angel, y auie-
dole tocado los labios con vna china de fuego co-
mo cõ vna quinta effencia le dixo Dios: *¶ Parum est* 8 Isaias, c. 6
mibi vt sis seruus meus ad facies Israel conuertendas.
No me contèto con que me conuertas las hezes de
mi pueblo en buen vino, ni que me conuertas la gè-
te comun que son las hezes de la Republica, sino q̃
me reduzgastambien a mi conocimiento la gente
granada, y luzida del mundo. Las hezes son lo re-
siduo que queda despues de auer cozido el vino, co-
mo las flemas lo residuo del mantenimiento que el
calor natural no pudo gastar: a que responden en
el espiritu las frialdades de la culpa, y las crude-
zas del pecado, y para esto no ay tal remedio, co-
mo vna gota de fuego, vna centella de caridad, en
el que ha de conuertir estas hezes en vino de amor:
y assi aquella quinta effencia de los espíritus de
fuego, que es el Espiritu santo, por la propiedad
que tiene de consumir estas crudezas, y humeda-
des, tocò las lenguas de los Apostoles, y luego se
fintio su fuerça y virtud en el pecho de todos, y
se fue comunicando a los demas miembros con-
uirtiendotanta infinidad de gente de todos estãdos,
y calidades, a la Fè de Christo secandose las aguas
del dilubio general del mundo, con el calor del Es-
piritu del cielo. Y por esto adierte san Pablo a su
discipulo Timoteo, que repare mucho en que la
caridad es la mayor de todas las virtudes, es clau
del edificio espiritual de vna alma, es el Norte
para el conocimiento de las virtudes, que se han
de enseñar en la Iglesia, es mejor camino para
M m 3 saber;

El Maestro

faber, y para saber enseñar, que el estudio mayor del mundo: porque con el fiel retorno, que Dios haze de su gracia, viene el hombre a doblar el caudal, y alcanzar mayor luz, y claridad, para poder entrar, y salir en el conocimiento de los misterios mas altos, y de los mayores sacramentos del cielo.

ET PACEM.

Capitulo LVII. De los efectos que la paz causa en el alma; y de la señal por donde se distingue la falsa de la verdadera.

a D. Thom.
2. 2. q. 29.
artic. 3.
b Idē, ar. 4.
c Idē, ar. 1.

DOCTRINA. Lo de santo Tomás comunmente recibida, es que la paz es efecto propio de la caridad, y en otra parte que no es virtud distinta de ella: y da la razon, b porque (como antes auia enseñado) c la paz no es otra cosa que vna vnion del apetito, vna concordia de desleos encontrados, vn fiel de afectos mal auenidos. Y esta vnion puede ser de dos maneras; la vna, en orden a si mismo: *Secundum ordinationem propriorum appetituum in vnum.* Quando vn hombre modera sus pasiones en orden a vn fin que es ajustarse con la ley de Dios, y con la razon: la otra, Quando diligimus proximos sicut nos metipsos; ex quo coligimus quod vult homo implere voluntatem proximi sicut et sui ipsius et vtramque vnionem effici

efficit Caritas. Quando amando a nuestros próximos, como nosotros mismos, gusta vn hombre de conformarse con su voluntad tanto como con la propia: y en ambas ados vniones son efectos de la caridad, porque como es virtud vnitiua, (como lo dize el santo Doctor, *di* y san Dionisio) e los modos de vnion diferentes han de ser efectos suyos. Y assi san Pablo auiendo dicho en el capitulo passado, *Sequare Charitatem*, añade juntamente, *& pacem*, como principal efecto de la caridad. Y tratando de sus excelencias nuestro Padre san Gregorio *f* sobre aquellas palabras de los Cantares: *Terribilis vt castrorum acies ordinata*, dize, *multitudo fidelium dum contra malignos spiritus pugnare non desinit, necesse est, vt pace charitatis constingatur, quo saluasit. Si enim pacem tenet, terribilis hostibus a paret.* La muchedumbre de los fieles para auer de pelear contra la fuerça de cõtrarios, y cõtra las affecháças del demonio, y para auerse de sustetar en la fè, es necessario q̄ estè muy vnida en la paz de la caridad, q̄ en teniendola se echa de ver, q̄ temor y espãto caufa a sus cõtrarios vna comunidad q̄ està en paz. Y en vna palabra cifrò todos estos bienes la glossa ordinaria, diziendo: *g Qui pacem dedit vno verbo dedit omnia.* Quando Christo dexò la paz a sus discipulos, tãto fue como en vna palabra darles todas las cosas. Y son sus bienestrãtos, q̄ como de cosa diuina se conocè cõ solo la admiraciõ. Y assi S. Ambrosio *h* en lugar de, *Terribilis*, traslada, *Admirabilis*, como si dixera, la Iglesia mi esposa en teniendo vnion, y paz entre sus miembros, no solo caufa espanto

*d 2.2.q.29.
art. 3. ad 3.
e D. Dioni.
c. 4. de diu.
nomin.*

*f D. Greg.
in c. 6. Can.*

*g Glossa in
c. 20. Ioan.*

*h D. Amb.
lib. de Isaac
& anima 2
cap. 7.*

El Maestro

a sus enemigos, sino tambien admiracion. La qual se engendra de no dar alcance a las cosas como ellas son; y asi le basta a vn hombre pues no puede conocer sus excelencias, reconocerlas con admirarse dellas como de cosa diuina y cayda del cielo, de la qual dixo Claudiano. i

i Claudian.
carminis de
pace.

*Pax de caelo descendit, pax optima rerum
Nihil melius pace est, maius in orbe nihil.*

K Genesis,
cap. 28.

Y fundase esta version de san Ambrosio en que en la sagrada Escritura las cosas religiosas, y diuinas, no solo causan espanto y reuerencia, sino tambien admiracion, como se ve en lo que sucedio al Patriarca Iacob, el qual caminando a Mesopotamia vio entresueños vna escalera que la vltima extremidad tocava en el cielo, y la otra en la tierra, K y muchos Angeles que subian, y baxauan por ella: y despertando lleno de pasmo dixo: *Quam terribilis est locus iste vere non est hic aliud nisi domus Dei & porta caeli.* Valame Dios, y que terrible lugar es este, que vision tan estraña, y tan admirable: y no auia visto Iacob cosa que le pudiesse causar espanto, ni entresueños figuras horribles que le pudiesen poner miedo: antes via vn cielo, que por serlo, auia de alegrar grandemente, Angeles, cuyas embaxadas siempre son de consuelo para los hombres, como de hecho lo fueron para Iacob; escalera por donde pudiera subir acompañando los q̄ subian y baxauan. Y lo que mas es al mismo Dios en el topo de la escalera, no echando rayos, como en el monte Sinay, ni escupiendo llamas de fue-

go , y truenos , y relampagos ; sino hablandole amigablemente , y animandole con dezirle : *Ego sum Deus Patris tui Abraham.* Que tuuiesse animo y coraçon , que alli estava Dios en su fauor como lo auia sido de Abraham , y de Isaac sus antepafados ; y con todo effo teme Iacob , y le causa admiracion , y espanto , porque como es cosa nunca vista , y tan defusada en el mundo , ver puesta escalera que llegue de la tierra al cielo , y ver Angeles que suban , y baxen por ella , y que el mismo Dios en persona se ponga a conuersacion con vn hombre , esto no se puede declarar con palabras , sino con admiracion , y espanto.

§. II.

En esta conformidad , dize Casiodoro , *a* sobre aquellas palabras : *b Deus decorum Dominus la- cutus est* , que , *Deus Græca lingua dicitur timor.* Que Dios , en Griego , quiere dezir temor , reuerencia , y admiracion. De donde se pueden entender aquellas palabras dificultosas , que dixo Iacob a Laban su suegro : *c Nisi Deus Patris mei Abraham , & timor Isaac affuisset mihi forsitam me nudum dimisisses.* Si el Dios de mi padre Abraham , y el temor de Isaac no me huieran fauorecido , tengo por sin duda , que con auerte seruido tantos años , y tambien , me huieras despedido de tu casa sin premio alguno de mis seruicios , y sin darme vna camisa que vestir. Y por el mismo temor de Isaac jurò el mismo Patriarca en otra parte *d* que fue como dezir , q̄ jurauá por la religião del

a Casiodor.
in Psalm̄

49.
b .Psal. 49.

c Gen. 6. 31.

d Gen. 6. 31.

verdadero Dios que el Patriarca Isaac reuerencia-
 va: y así en lugar de aquella palabra, *Timor Isaac*,
 traslada el Caldeo, *Ille quem timebat Isaac*. Y
 a solo Dios temia Isaac: de manera, que Dios se
 llama temor, porque el y todas las cosas diuinas
 traen consigo temor, y admiracion, y así dezir
 que la Iglesia es terrible como vn exercito bien
 concertado, es dezir, que la comunidad donde
 ay paz, causa temor y espanto al demonio: y el de-
 zir que es admirable, es dezir, que son los bienes
 que la paz trae consigo tan grandes, que no se pue-
 den explicar, y que se pierden de vista al mayor
 ingenio, y al entendimiento que mas se pone
 de puntillas, y así se deuen reconocer con silen-
 cio y admiracion. Esto parece que quiso dezir san
 Pablo: *e Et pax Dei, quae eruperat omnem
 sensum custodiat corda vestra, & intelligentias
 vestras*. La paz de Dios, que sobrepuja a todo
 sentido sea en vuestras almas, y en vuestros co-
 raciones. Y porque no parezca que habla de los
 sentidos exteriores solamente, trasladò el Syria-
 co: *Maior est omni mente*. Ningun entendimien-
 to es poderoso para alcançar a entender lo que
 puede la paz de Dios en vna alma, y la concordia
 de voluntades en orden a Dios, que es mayor que
 todo entendimiento: ora sea la paz que nos cau-
 sò Christo con su venida al mundo (como en-
 tendio san Iuan Chrysostomo) f ora la que nos
 dexò subiendo al cielo: *g Pacem relinquo vo-
 bis, pacem meam do vobis*. De quien el mismo
 Santo h entienda tambien estas palabras de san Pa-
 blo: *Quomodo intellectum humanum non excedit,
 quod*

e Ad Phi-
 lippens. c. 4.

f Chrysostom.
 hom. 14. in
 epistolâ Ad
 Philippens.
 g 1o 2. c. 20.
 h Idè ibidè.

quod habet ut pacem cum inimicis habeamus. No es la paz que Christo nos dexò como la del mundo: *Ioã. c. 20*
Non quomodo mundus dat, ego do vobis. Es paz enemiga: y falsa la del mundo, donde por vna parte està haziendo mil caricias vn hombre a otro, metiendole en las entrañas, y por otra està desseando sacarselas. Y plegue a Dios que esto no corra tambien en las comunidades, que ay tambien siembra el demonio cizaña, assi lo dio a entender san Geronymo, *k D. Hiero. in cap. 13. Matthai.* el qual declarando aquellas palabras de san Mateo: *Venit inimicus homo, & super seminavit cizaniã in agro suo, dize, illi mibi videntur significari, qui vnius communitionis sunt.* Vino el demonio a sembrar cizaña entre aquellos que son de vna comunidad, que se gobiernan por vnas leyes, que comen en vn plato, sies menester, y beben en vn vasso. A vna mesa comian Saul y Ionatas, y estaua Ionatas esperando, que se levantassen los manteles, para yr a dar cuenta a David de los ordenes y decretos que su Padre tenia dados contra el. / A vna estauan Absalon y Amon, pero antes que se acabasse el banquete, tenia Absalõ descolgada la cabeça de Amõ de sus ombros. *m* Abrazados estauan Abner y Ioab, y el vno dexò al otro vna daga en los pechos. *n* Lutos estauá la noche de la Cena Christo y Iudas metiendo la mano en vn mismo plato, y de alli se levató para executar su traycion o vendiendo a Christo por treynta dineros: *o Marci, cap. 14.* *Qui simul mecum dalees capi ubas cibos,* dixo David *p* en persona de Christo: y podria ser que le pareciesse a alguno que està superflua vna dición de estas, *Simul, o Mecum.* Porque si estan

El Maestro.

si estan juntos dos, claro está que está el vno con el otro: y si así lo estan, claro está que estan juntos. Pues no es así, q̄ no está de sobra el *secum*, auq̄ esté también el *simul*, q̄ muchas vezes comen muchos juntamente, y cō todo esso no come vno cō otro: porque el *simul* denota no mas q̄ compañía en el tiempo, y lugar y concurrencia de las personas en el, pero el *secum*, dize compañía y vniō de animos, y voluntades, así lo dixo Dalida a Sanson, q̄ que viendo que recateaua el dezirle donde tenia las fuerças:

q̄ *Iudicum*,
cap. 16.

Quomodo tu dicis, quia amas me, & animus tuus non est mecum. No es posible que por vna parte me digas que me quieres bien, y por otra te guardes de mi, y me encubras los secretos de tu coraçon. Y del mismo modo de dezir usò Christo quando dixo a sus discipulos: *r. Verumtamen manu tradentis me mecum est in mensa.* La mano del que me ha de entregar está conmigo en la mesa. Pues no estaua allí Judas tan grande como era de pies a cabeça? como dize, que solo la mano estaua con el? es porque el alma estaua vrdiendo la traycion contra Christo, y Judas solo auia menester la mano para comer, y para meter en la bolsa los dineros de la venta de Christo, y por esso dize que la mano de Judas estaua con el, aunque todo Judas estaua presente. En

r *Luc. c. 22.*

f *Prouerbr.*
cap. 23.

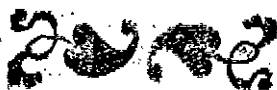
esta conformidad dize el Sabio: *f. Ne comedas cum homine inuido, & ne desideres cibos eius; comede, & tibe, dicet tibi, & animus eius non est tecum.* No te asientes a la mesa con hōbre embidioso, que te tirará de la capa, y te hará instácia, para que comas y bebas con el, pero la volūtad y aficion

en ninguna manera estara contigo, sino antes quiza te estara vendiendo por otra parte. Suele suceder juntarse algunos amigos a jugar en vna conuersacion, y quando no se conciertan en el partido juega cada vno para si; assi parece sucede en esta ocasion, donde se come, y se bebe en vna comunidad, y se viue, y se trata de dia y de noche, pero si no se conciertan en el partido, si no les esta bien a cada vno la particion de los officios, beneficios, o intereses, cada vno va por su parte solo en derecho de su dedo, y aunque juegan todos juntos, juega cada vno para si. Y por esta razon san Pablo en este lugar, quiere que los ministros de Dios procuren conseruar la verdadera paz que Christo dexô en el mundo asentada; assi por los bienes que goza quien la tiene, como por los males que alcançan a quien carece della; que el no adunarse para el bien, es vispera de incurrir en el mal; como se puede ver en la destruycion de los Assirios, de que no dà otra causa el texto sagrado:

v. Et quoniam Assyrj non adunati in fugam ibant precipites.

v. Judith, cap. 35.

Que por no seauer adunado, hizierõ los hijos de Israel tan gran estrago en ellos.



ET

ET PACEM,

Capitulo LVII. *Que las guerras con nombre de paz son mas peligrosas, y que la ambicion suele ser causa dellas en las comunidades.*



NO se puede negar que la verdadera paz y vnion de voluntades trae consigo la muchedumbre de bienes, que en el capitulo passado se han referido, y de los males alguna parte se hatocado: y otra falta de tocar, y no es la menos principal el conocer, y distinguir la verdadera paz de la falsa, lo qual se echa de ver por los efectos de cada vna. La verdadera paz trae consigo vna serenidad del alma, vna quietud de todos los sentidos, vna vnion de los afectos, y assi es amada y querida de todos, pero la falsa que con cubierta de paz tiene pregonada guerra a fuego, y a sangre, trae consigo vna turbacion del alma, vna inquietud de todos los sentidos, vna discordia de afectos, y assi es temida de todos, y tanto mas, quanto se conoce menos. Y assi Ciceron dixo: *Pacem bello inuolutam reformido.* Mas es de temer vn enemigo encubierto, que el q se descubre la cara, y se quita la mascara, y assi yo temo vna, y

¶ Cice. Philippica 8.

¶ Cyprian. li. de vnitate Ecclesie.

muchas vezes, no la guerra desembuelta, sino la paz embuelta en guerra: assi lo dixo san Cypriano: *Plus cauendas est inimicus cum latenter obrepit.*

cum per pacis imaginem serpens occultis accessibus serpit. Porque quando está cubierta la celada, y el enemigo debaxo della, teme vn hombre; y así se apercibe para defenderse della, pero del enemigo cubierto con mascara de amigo, nadie se puede guardar. *Facilior cautio est vbi manifestior formido est, & ad certamen animos ante praestatur quando se aduersarius profiterar* (dize Cypriano)

c Y así el santo Iob aconsejó como bien experimentado en materia de amigos doblados: *d. Cave te a facie gladij.* Dónde los Setenta trasladan: *Cave te a tegmine gladij.* Qualquiera procure guardarse del cuchillo de dos filos, que los toma quando está cubierto mejor que quando está desnudo. Y parece que se teme sin tener porque: porque temer de vna espada desembaynada, que la juega vn fuerte y diestro brazo, no es mucho: pero de vna espada por buena que sea, si está embaynada, o de vn cuchillo, aunque sea de dos filos, si está metido en su caja, no parece ay razon ninguna de temer, y con todo esto dize, *a tegmine gladij.* Es frase de la Escritura, tomada del modo de reñir vna pendencia: en la qual mas se deue temer el cuchillo desembaynado, y cubierto con la tapa de manera que el contrario no le vea, sino que de repente haga su suerte, quitando la vida a su enemigo, que no quando se echa mano, y se afirma vno con otro, y allí se echa de ver el valor del animo, y el brazo de cada vno, porque lo contrario es de traydores, de quiẽ los leales no se pueden guardar. Y dexando aparte la traycion de Iudas, que con beso de paz vendió a Christo: *Aue Rabi; & osculatus est*

c Cyprianus
ibidem.

d Iob, c. 19.

El Maestro

e *Marci, eum.*
cap. 14.

(fi. *Regum,*
cap. 31.

Auiendo dado esta señal a los enemigos de Christo, para que en viendola le echassen mano : *Quemcumque osculatus fuero, ipse est tenete eum.* En el libro de los Reyes tenemos vn exemplo desto a la letra. El Capitan Ioab zeloso de los fauores que el Rey Dauid hazia, o queria hazer a su Capitan Amassa, le aguardò vn dia con su espada en la cinta metida en la vayna , pero de tal suerte , que con qualquiera requirimiento que le hiziera , la podia sacar , y aun sin el la misma espada con solo que el Capitan se meneara , se saliera de la vayna : *f. Accinctus gladio dependente usque ad ilia , in vagina , qui fabricatus leui motu egredi poterat & percutere.* Y el Hebreo y los Sententa Interpretes trasladan : *Cecidit gladius, gladius exiit.* Llegando pues Ioab al lugar donde estava Amassa , y preguntandole como estava de salud , despues de auerle saludado le asio con la mano derecha de la barba , como queriendole dar el beso de paz , y le dio vna estocada por el coracon , con que sin que fuesse menester rehazer el tiro cayò muerto a sus pies : *Dixit itaque Ioab ad Amassa , salue mi frater : & tenuit manum dexteramentum Amassa quasi osculans eum , & percussit eum in latere nec secundum vulnus apposuit, & mortuus est.* Y dando el texto sagrado la razon desta muerte inocente dize , que sucedio porque Amassa no reparò en la espada o cuchillo de Ioab , porque le traya dissimulado , y no se pudo prevenir de la traycion que le traya armada , ni pudo caer en su imaginacion que quien llegaua a darle el beso de paz , la traxesse embuelto

embuelto en tal guerra, *g Porro Amaſa non obſeruauit gladium, quem habebat Ioab.* O (como di zeel Hebreo:) *Non obſeruaui ſe à gladio.* Y eſte miſmo eſtílo permitio Dios que guardaffen los enemigos de ſu pueblo, quando le quiſo caſtigar en pena de ſu rebeldia. Y aſi les amenaçò por Ezequiel, *i h Exec. c. 2.*
In omnibus portis eorum dedi conturbationem gladij acuti & limati amicti ad cædem. Mira Ezechiel q̄ quiero hazer vn caſtigo exemplar, con que Geruſalen pague ſus pecados, y de que todos eſſen paſmados, *i Gladius occionis magna qui obſtupescere eos facit.* No ha de ſer muerte, ſino mortandad, y el modo de executar eſta juſticia ha de ſer que en la puerta de cada caſa ſe ha de poner gente con armas reſplandecientes, *Limati ad fulgendum.* Y agudas y penetrantes, tanto que cauſen turbacion, y eſpanto à todos los que las vieren: pero para que ninguno ſe pueda eſcapar, ni preuenirſe, y yran cubiertas las armas, *Amicti ad cædem.* Que fue vno de los mayores caſtigos que Dios les pudo hazer.

i Translatio ex Hebræo.

§. II.

En las comunidades las paces emboçadas ſon mucho peores, que guerras publicas: Y en las tales, los medios que tienen para ſu conſeruacion ſuelen ſer medios para mejor caſtigo ſuyo, aſi lo dixo San Aguſtin, *a dono Spiritus ſancti prorsus ſunt alieni? qui ſocietatem non retinent* a D. Aug. ſerm. 178. *unitatis: licet enim ipſi ſolemner congregentur, licet audiant lectiones quibus Spiritus ſanctus promiſſus & miſus eſt, ad iudicium audiunt,* de tempore.

El Maestro

non ad premium. No tienen poco, ni mucho de caridad entre sí los que en vna comunidad no conseruan mucho la hermandad, y vnion que professarõ: y tan lexos està de seruirles para el fin principal, el exercicio, y empleo de rezar, y oyr las lecciones del choro, donde se refiere la venida del Espiritu santo con los demas exercicios santos de la comunidad, que antes les sirve de condenacion que de premio. Y viendo el demonio el golpe que por este medio haze en las comunidades procura grandemente que aya en ellas poca paz, para cõ esto estoruar los bienes que consigo trae: Asi lo dixo Christo à San Pedro: *b Simon ecce Sathanas expetiuit vos ut cribaret sicut triticum.* Sabed Pedro que el demonio haze todo lo posible por acribaros, como trigo. Quando las mugeres quieren acribar vn poco de trigo, toman vna çaranda, ò cribo, y echan el trigo en el, y mientras los granos estan quedos, ninguno salta, ni cae por los agujeros: pero en meneandolos de manera que secutan vnos con otros se cae, y salta vno por aqui, otro por alli: Asi dizze Christo à San Pedro: mientras vos y los demas estays vnidos en paz y amor, no puede el demonio por mas que haga descantillar vno solo del fin principal de la caridad: pero encutiéndose vnos con otros en encõtrándose sobre qual serà mayor, y qual tendra mejor lugar, aunque sea fo color de acribar este trigo, y sobre la reformaciõ de la comunidad, entonces salta el vno por aqui, y el otro por alli, y va cada vno por su camino, y los particulares intereses atropellan el bien comun, y menoscaban el fin de su vnion. Pues que serà quando se entraña

en algunos la ambicion, y el desseo de mandar, ò la embidia de otros mejores talentos, que en tal caso se destruye totalmente la paz: así lo dixo San Gregorio Nazianzeno, *c. Dominandi amor & luor pacem euertunt, & quod scitum & lepidum est, ipsa calculorum inuersio est.* Y ay en esto vna cosa graciosa, y digna de ser sabida, y es, que los tales se han en esto como los que juegan á los dados, los quales por vna parte piutan vida, y sale vida, y por otra, muerte, y sale muerte: y esto sin que aya mudança ninguna en el dado, así dize Nazianzeno: *Hic tibi hesterno die pius erat, quomodo hodie impius est cum nec verbo, nec re quidquam ediderit, vel subtraxerit, eundem aerem exalet eundem inspicat solem?* En el punto que pica el alacran de la ambicion, ò embidia, el que ayer era vn santo, oy dizé que es vn demonio, sin auerse mudado en cosa alguna, mirando el mismo Sol, exalando el mismo ayre con la misma complexion y condicion que ayer, el que era obediente, oy es rebelde. el que era puntual oy es descuydado, el que era humilde, oy es soberbio, el que era gran letrado, oy es vn idiota, el que era noble, y bien nacido, oy se halla nacido en las malas: *Hodie scortator est, qui hesterno die Ioseph erat, & Iudas hodie vel Caiphas, qui erit Elias aut Ioannes* (dize S. Gregorio Nazianzeno) *d* el que ayer era vn Josef casto, oy es vn deshonesto, oy Iudas, el que ayer era vn S. Iuan Bautista: y el color macilento, que ayer dezian era de la gran penitencia, oy dicen que es fingido, y sacado á fuerça de humo de pajas por vanagloria; ayer dezian los Escriuas, y Fariseos que la potencia de hazer milagros en Christo era

El Maestro

argumento de su diuinidad, e *Scimus quia à Deo*
e Ioan. c. 5. *uenisti mag. ster, nemo enim potest facere signa que*
tu facis ni, fuerit Deus cum eo. Y mañana sin auer
f Luc. c. xi. mudança en Christo le dizen, f *In Belcebub Prin*
cipe demoniorum eiecit demonia. Este milagro
de lançar los demonios de los cuerpos de los hom
bres no le haze este hombre en virtud de Dios, si
g Nazian. no del demonio. Y concluye Nazianzeno g su
vbi sup. discurso diziendo que los tales son en la comunidad
como los que tienē baydos de cabeça, que estando
todos quedos, les parece que todos andan al derre
dor, así porque el ayre de la ambiciõ les anda la ca
beça, les parece, que se les anda à los demas tambié.
Esta es la fuerça de la ambicion que turba la paz en
las comunidades, y destruye los medios proporcio
nados para el fin de la caridad, haziendo que los q
eran à proposito para el descargo de sus obligacio
nes, lo vengan à ser para mayor cargo suyo, y los
exercicios de su profesion, con que se satisfaze, y
merece, fuera de no ser de prouecho, vengan à
ser de condenacion.

§. III.

Los mismos daños (dize S. Gregorio Nazianze
a Nazian. no) causa la embidia que la ambicion, a *Dominan*
eratione. 14 *di amoris & libido pacera euertunt.* Y así vemos que
aquel aborrecimiento grande que los hermanos de
Iosef le tenían hasta no poder hablarle vna palabra
en paz, nacio de que su padre le queria mas que à
b Gen. 37 los demas, b *Videntes fratres Ioseph quod à patre*
plus cunctis fratribus amaretur, oderant eum, nec
poterant

poterant ei quidquam pacificè loqui. Tanto que murmurando entre si de el aun no le sabian llamar su nombre , sino el de agorero , ô del que cree en sueños. *Ecce somniator venit.* Vicio que en las comunidades mas retiradas suele ser mas comun , porque ay algunos que les parece que todas sus ventajas consisten en lo que pueden cercenar de las mejoras de otros , y con lo que cortan de faldas ajenas quieren hazer sus mangas . Comparò San Iuan Bautista este genero de gentes á los Viuo c Luc. 11. 7. reznos, *e Gemina viperarum.* Los quales para auer de nacer , y tener ser en el mundo , es menester que rompan las entrañas de su madre ; assi los Escribas y Fariseos para parecer algo , murmurauan de Christo , y de sus Discipulos , oponiendoles faltas y procurando deshazer su santidad por este camino. Y no le faltò à san Iuan Chrysofomo d Chrysof. hom. 41. in Matth. entre los similes vno con que declarar esto, *d Isti sunt sicut scarabæi aliorum stercore nutriti.* Son como escarabajos que se crian à costa de las reliquias de los cuerpos y de ordinario los tales son los que son el estiercol , y la basura de la comunidad , y assi como criados en ella la andan cogiendo para vaziarla , q̄ por su mala lengua dexa de gozar la comunidad dela paz deseada. En el libro de los Iuezes dize la sagrada Escritura, que el Capitan Iudas muy poderoso començò à entrar la tierra de los Cananeos , y toda su comarca , con todos sus terminos hasta subirse à las montañas , y hazerse dueño dellas : pero, *e Non potuit delere habitatores val-* e Indic. c. 1 *lis , quia curribus falcatis abundabant.* Todo lo baxo que estava en los valles no lo pudo rendir, ni

El Maestro

fugetar , porque tenían muchos carros guarnecidos de hoces , los quales puestos delante hazian gran riza , y no auia quien se pudieffe hazer dueño dellos . Los lugares altos , los hombres nobles y principales de prendas , y de valor , facilmente se rinden en la comunidad , y son los primeros que obedecen de buena gana , y que acuden à los ministerios de humildad , con quien ay mucho en que entender , es con la gente que està en los valles , con la gente baxa , y de menos consideracion , que quiza no vinieron à la Religion à dexar , sino à tomar , porque tienen carros con hoces , vnas lenguas con puntas de azero , que por donde quiera que entren , rompen hasta el coraçon , y todo lo siegan murmurando de quanto se haze , turbando la paz , y hermandad , de que tantos bienes proceden . Y si alguno dixere que estas hoces pueden hazer poco daño , porque son chiquitas , y que quando dizen alguna niñeria à otro , ò de otro , que no es en materia grave , ni se meten en honduras , sino en cosas ligeras , en faltas de poca importancia ; oya vna do-

f D. Ber. ser
mone 29. in
Cantica.

ctrina que tengo notada para este punto de nuestro Padre San Bernardo , que dize *f Nec cauenda à grauioribus tantum offensis , cauenda sunt etiam & leuia : nam quod tu leue putas , & ob hoc frequentius præcipitas , aliter alius accipit tanquam homo secundum faciem iudicans , paratus fastucam trabem suspicari , et scintillam fornacem , et ita dritur ille , et moritur clauso in ara semetipsum lethali vulnere intra se ipsum gemens , dum nihil aliud cogitare potest nisi iniuriam quam*

quam accepit non potest orare, legere, aut sanctum aliquid, et spirituale meditari, et ita intercepto vitali spiritu suis destituta alimentis moritur anima pro qua Christus mortuus est. No solo se han de huyr las ofensas grates, las injurias en materias mayores, las palabras que os escuecen, sino tambien las que parece son de poca importancia, porque lo que à mi me parece que es cosa de poco mas, ò menos, la palabrita cuydadosa, aunque dexada caer al descuydo que se arroja vno à dezirla de otro muchas vezes, y algunas sin mirar lo que dize, la toma el otro muy de otra manera, como persona mas flaca, que haze de vna paja vna biga, y de vna centella vn mongiucl de fuego, y està pensando de dia y de noche en la injuria que le dixerõ, escociendose, y abrañandose entre si mismo, y no puede errar, ni leer, ni atender à exercicio alguno de deuocion: de tal suerte, que faltandole estos espíritus de vida, con que se fomenta el alma, viene à morir la, porque murió Christo: veanse los inconuenientes grandes que resultan de lo que parece vna niñeria en vna comunidad, y como se viene à turbar no solo la paz exterior, sino lo que mas es, la interior del espíritu, ò por desseos desordenados de mandar, ò por embidia, ò por murmuracion: y así los superiores deben procurar conseruarla mucho en sus comunidades, como lo hazia S. Pablo: que en sus epistolas à cada passo aconseja que se conserue la paz de Dios, de que tanto pende la cõsistencia en el bien, y la perpetuidad de la monarquia de la Iglesia.

CVM HIS QUI IN-
uocant dominum de cor-
de puro.

Capitulo LVIII. Que la paz no solo se ha de
procurar tener con los amigos, sino tam-
bien con los enemigos.

a Iſa. ca.
48.



Ablando Iſayas de la fealdad
que tienen los pecadores en es-
ta vida dixo: *Non est pax
impijs.* Aunque al malo, y al
pecador les suceden todas las
ocasiones en esta vida à medi-
dida de su desseo, porque no
tienen otra ley, que la de su
gusto, con todo esto si se mira su coraçon alla
dentro se hallará, que jamas gozan vna hora de
verdadera paz, siempre andan sobrefaltados, è
inquietaos, porque su conciencia misma es vn
torcedor secreto, que les està punçando de dia,
y de noche, sin dexarles tener momento de quie-
tud, siſandoles los ratos diputados para su des-
canso; y así quando mas contentos están, no
falta

falta vna mano que en medio de su mayor gloria, les estè escriuiendo la sentencia de muerte, como el Rey Baltasar, *b* ó vn gusano, que al rayar del Sol de su fortuna comience à roer la yedra que sustentaua su esperança, *c* y defendia de la inclemencia del Sol, *Non est gaudere impijs.* (Traslada el Hebreo) no solamente, no tiene el malo paz: pero ni aun sabe que cosa es contento. De aqui se entenderà la causa porque de dos vezes que Christo aparecio à sus Discipulos despues de resucitado, la primera à los que yuan camino de Emaus, *d* à quien dixo: *Pax vobis*: paz sea con vosotros, y luego dize: *Conturbatis vero & conterriti.* Que se començaron à turbar, y espantar los Discipulos, y declarólo mas el Siriaco, que lee, *Ex pauescebant.* Que estauan pasmados, como si vieran alguna fantasma, y despues de ocho dias se les aparecio Christo con las mismas circunstançias, y entonces dixo San Iuan que se holgaron mucho de ver à Christo, *e Gaussi sunt ergo Discipuli viso Domino.* Demanera, que de vna misma cosa, y con vnas mesmas circunstançias, los mismos que vna vez se pasman, otra se alegran. Y la razon desta variedad es porque la primera vez aun no estauan los Discipulos firmes en el articulo de la Resurreccion, como se echa de ver en la poca confiança, que tenian quando dixeron: *f Et nos sperauimus quod ipse redempturus esset Israel,* *g nunc tertia dies est quod hæc facta sunt.* No nosotros teniamos esperança, de que auia de resuscitar, y redimir al Pueblo de Israel,

*b Dan. c. 5.**c Iona. c. 4.**d Luc. c. 24.**e Ioan. c. 20.**f Luc. c. 24.*

El Maestro

cumpliendo su palabra , pero ya nos parece que tarda , pues ha tres dias que esto passò , y no sabemos que la aya cumplido : Y assi llegar Christo à darles paz en ocasion en que puede vna persona temer que ha perdido à Dios , haze temblar como la hoja del arbol , y por esso pasmaron los discipulos la primera vez : pero la segunda no les cabia el contento en el cuerpo , porque estauan enterados , y satisfechos de que auia Christo resuscitado , y que estaua en medio dellos , y assi paz de Dios con Dios causa en el alma gran gozo : y este no le pueden tener los malos , ni hora de paz , ni contento , como se vio en lo que sucedio à Ioran hijo de la impia Iezabel , el qual saliendo à recibir à Nabu , y ha hallandole en la viña de Naboth le dixo: *g. Pax est Iebu.* Seays muy bien venido Señor , si venis de paz , para que os firmamos , y regalemos . El qual le respondió: *Que pax?* Que dixiste de paz? Es posible que estando las bellaquerias de tu madre Iezabel , y sus embustes aun corriendo sangre , entonces trates de paces? paz , y pecados , maldades tan grandes , bellaquerias tan desolladas , trayciones tan mayores de marca , matar à Naboth para quitarle la viña , *h* por hazer della vn Iardin para vuestro regalo , y tras esso tratar de paz? esso no viene bien . Conforme à esto parece que procede San Pablo en este lugar , quando adierte à Timoteo , que procure tener paz con los buenos , con los de coraçon puro , y limpio , pues con los malos es imposible, *i Cam his qui inuocant dominum decorde puro.* Y esta excepcion parece

g 4. Reg. c.
9.

h 3. Reg. c.
21.

i 2. Ad Ti-
mot. c. 2.

parece limita la regla general, que el mismo san Pablo dio à los Romanos, que si fuesse posible no vuisse hombre en el mundo con quien no tuuiesse paz, *K* y David, aun con los que de- *K Ad Rom. c. 12.*
 balde le hazian mal, estaua bien, y assentaua pa- *IPsal. 129.*
 ces con los que las aborrecian. *l. Cum his qui o-*
derunt pacem eram pacificus, cum loquebar illis
impugnabant me gratis. Puedele esto concordar
 diziendo: que si bien la benignidad, y la paz Chri-
 stiana se ha de procurar conseruar con todos aun-
 que sean nuestros enemigos: pero con todo es-
 so no se puede negar, que naturalmente tienen
 mas propension los sieruos de Dios à amar los
 humildes, y pacificos, que no los malos. Y al- *m Psal. 117.*
 si donde David dixo: *m. Cum sancto sanctus*
eris. Lee el Hebreo: *cum benigno benignus es-*
se soles, & cum sincero sincere, & cum per-
uerso peruerteris. Con todos es Dios benigno,
 con todos usa de piedad y misericordia, pero con-
 forma se con la condicion de cada vno, acomoda
 su mansedumbre con los mansos, su benignidad
 con los benignos, y à los que merecen castigo los
 castiga conforme à su pecado: assi lo tenia dicho an- *n Leu. c. 26.*
 tes: *n. Si me cum ambulaueritis peruerse, duriter*
tractabo vos. Yo tengo de tratar à cada vno de la
 manera que procediere, con los duros de coraçon
 me tégó de auer con aspereza, assentandoles la ma-
 no, de manera q̄ se acuerdē de mi. De suerte q̄ Dios,
 y sus ministros cō particular afecto de benignidad,
 y paz miran à los pacificos, y à los mas amigos de
 Dios, y esto encomiēda S. Pablo en este lugar à Ti-
 moteo: pero no por esso se ha de dexar de acudir
 à la

El Maestro

à la obseruancia de la ley de Dios ; que manda que amemos à los enemigos, y que hagamos bien à quié nos hiziere mal, de manera, que por dezir; que a ya paz con los que particularmente con pureza de coraçõ tratã de seruir à Dios, no por esso se ha de perder el respecto al mandato de Christo que dixo: *o Mat. 6. 5.* *Ego autē dico vobis diligite inimicos vestros.* Yo soy el que os digo que ameys à vuestros enemigos.

§. II.

Quando no vuiera tantas comodidades como trae consigo la obseruancia desta ley , bastara que lo dixera Dios para que con gusto lo cumpliera el hombre. Dauan à los Recabitas para que prouassen à que sabia, vn poco de vino, y nunca pudieron acabar con ellos que lo gustassen dando por razon que no lo auian de beuer, *Quia Ionadab filius Recab pater noster a praecepit nobis dicens: non bibitis vinū vose & filij vestri, vsque in sempiternum, domum non aedificabitis, & sementem non seretis, & vineas nō plantabitis nec habebitis.* Cosas muy dificultosas para quien há de viuir en el mūdo, nunca beuer vino, no edificar casas, y por el conseqüente , ò auer de viuir siempre en las agenas , ò auer de andar como Gitanos en chozas, ò tiendas en el campo à la inle mécia del Sol, y al rigor de los ayres, y frios: no sembrar heredades, ni plátar viñas, ni tenerlas aũq se las die ssen plátadas. Y cõ ser estas cosas tã precisas, cõ todo esso las guardauan inuiolablente sin dar otra razon para ello, mas de solo que se lo auia mandado Ionadab su padre. Pues quanta mas razon ay pa-
ra

ra cumplir este orden de Dios. pues nos le ha dado Christo, y con el fuerças para su obseruancia. Mayormente, que los bienes que della se figuen son tá grandes, que auia de forçar à los hombres à que los apetecieffen con ansias grandes, si la passion de la vengança no los tuiera ciegos, que esta sola basta para q̄no acierten en cosa: como se vio en Agar, que yendo caminando por el desierto con su hijo Ismael, y auendosi le acabado el agua que lleuaua de repuesto para el camino, arrojò el niño al arbol por no le ver morir de sed, *b Non uidebo morientem puerum.* Y luego le abrió Dios los ojos, y vio junto à si vn poço de agua, y hinchò vn odrè de ella, con que satisfizo la sed del niño, y la suya. Pues como no auia essa mager hecho diligencias, mirando por todas partes, à ver si podia descubrir alguna fuente, ò arroyo de agua, con que remediar su necesidad? como no echò de ver esse poço de agua que despues vio? ò quien le cerrò los ojos para que no lo viese? Es que yua ciega con la passion de vengança, que desseaua tomar de Sara por auerla echado de casa de Abraham, y assi no via vnas cosas tan claras como la misma agua, ni aun el agua mesma. Lo mismo les sucedio à los Mohabitas, los quales boluendo los ojos contra los del pueblo de Israel, vieron que parecia gran cantidad de aguas hãzia Edom, teñidas como de sangre, y pensando que los Reyes que auian venido en lo corro de los Israelitas, se anian encontrado entre si, tanto que yua los arroyos bañados en sangre, dixeron: *c Sanguis gladij est, nunc perge ad prædam Moab.* Sin 3.

b Gen 1. 22

c San- e 4. Reg. 1.

OTROS

El Maestro

otros, y assi seguraméte podemos entrar en sus tiédas, y hazer pressa à nuestro gusto. Y no era, sino que hiriendo el Sol en las aguas parecian rojas, y como ellos estauan ciegos con la passion, y desseo de vengança de sus enemigos, les parecia el agua sangre: assi ay personas tan animosas de beuer la sangre à sus hermanos, y tan ciegos por la vengança, que estandoles tambien el perdonarles, no solo en ley de Dios, sino aun del mundo, juzgan la mas limpia intencion por negocio que corre sangre, pareciendoles mal todo lo que sus contrarios hazê, por mas bueno que sea. Y lo peor es, que piensan, que con esto bueluen por su causa, y que quedan satisfechos: siendo assi, que primero sacan oladas de sangre de sus pechos que saquen gota de sangre de sus contrarios, y pagan los reditos sus venas, antes que las del enemigo el principal. *d Quousque irruitis in hominem interficitis vniuersi vos.* Dixo Dauid, que leyendo con Genebrardo el *Vas*, en acusatiuo, quiere dezir: hasta quando aueys de procurar beuerme la sangre sacando os la vos otros mismos.

d D. Ps. 61

e *Indicum*,
16.

f *Indicum*,
c. 15.

Quiso Sanson vengarse de sus enemigos, e echò el templo en el suelo, para que los cogiesse à todos de baxo: pero no lo pudo hazer sin que le cogiesse à el, y muriesse con los demas. Encendio las mießles de los Filisteos pegando fuego à las de las raposas, f pero no lo pudieron hazer sin que se abrasassen ellas. Quiso Eleazar matar al Rey contrario, pensando que yua en vn elefante, que era mayor que los demas, y cerrando con vna legion de soldados defendiendose de vnos, y matando otros, se puso de baxo del elefante, y le matò: *Et cecidit in terram super*

pet ipsum, & mortuus est illic. Pagole el elefante
 en la misma moneda, *g* porque al tiempo del caer *g* 1. *Mach.*
 le cogio debaxo, y va muerto matò à vn viuo. De *c. 6.*
 sta manera pagan los vengatinos con su sangre, y
 vida, la vida, y sangre que pretèden quitar à sus her-
 manos. Esto declara san Agustín sobre aquellas pa-
 labras de David, *b* *Die anima mea salus tua ego* *h* *Augu. in*
sum, y dize que es, *Tanquam si quis venenicalicem* *Psal. 34.*
propinet alicui, & oblitus viuat, & sicut si foueam
fodiat quisquam in quam inimicus eius intenebris
incidat & ille oblitus quod foderat, ambulans illa
via prius ipse cadat, nemo malus qui non sibi prius
noc eat, sic est malitia sicut ignis, incendere vis ali-
quid? Illud quod ad moues prius ardet, nisi ardeat,
non incendit. facula est, hanc apponis vt aliquid in-
cendat nunquid ipsa quam aponis non prius ardet?
 Es (dize Agustino) el vengatino, y que no quiere
 perdonar à su enemigo, como vno que quisiese
 dar veneno à otro, y olvidandose de lo que auia he-
 cho, se lo puso à pechos, y murio. Es como el que
 de noche hiziese vna hoya, en que cayesse su ene-
 migo, y olvidandose della, passandose por alli, cae
 primero en ella que su contrario: exemplo de que
 vsò David, *i* *Lacum aperuit, & effodit eum, &* *i* *Psal. 7.*
inuidit in foueam quam fecit. Como se vio en A- *K* *Esther. 6.*
 man, *K* en los Persas que echaron à Daniel en *7.*
 el lago de los leones, *L* y en los Babylonios que *1* *Dan. ca. 7.*
 echaron los tres niños en el horno de fuego, *m* *Dan. c. 3.*
 timamente los comparaua Agustín à vna hacha
 con que queremos encender otra cosa, que es fuer-
 ça que ella se encienda primero: assi es el que con
 el fuego de la colera, y de la pàsion de vengança

El Maestro

za quiere quitar á otro la honra, la vida, ó la hazien-
da, que este tal primero beue el veneno que ha a-
prestado. Caydo en la sepultura que abrió, y se
abrasa en la lumbre que encendio para abrasar á
otro. *Malitia procedit ex te & quem prius vae*

n Aug. vbi stat nisi se? (concluye san Agustín. *n*

sup.



s. III.



Pero sale luego la razón de estado, y el pundo-
nor de mundo á la causa, representando á vn hom-
bre que no puede dexar de boluer por su hõra, que
queda cargado, y afrentado el y sus hijos, sin poder
parecer delante de hombres. Estas son las leyes que
llaman del duelo, ó por mejor dezir del diablo, que
lãs ha querido entablar en el mûdo, assi lo dixo: Chi-
sto á S. Pedro. *a Vade post me sathana, non enim sa-*
pisque Dei sunt, sed que hominum. Apartate de mi
sathanas, que pues hazes su officio, bien mereces su nõ
bre, y el tratar de que yo no muera por los hõbres,
estratar de que no perdone á mis enemigos, y essa
es ley del demonio. Y quando Abisay queria estor-
uar á Dauid que no perdonasse á Semey, le dixo Da-
uid: *b Cur efficimini mihi in sathan.* Porque que-
res ser para conmigo vn demonio, y seguir el van-
do que tiene echado, de que nadie perdone á sus e-
nemigos. Si se gouierna vn Christiano por estas le-
yes, no es posible acertar en cosa, porque son como
ventosas, que estando junta la sangre mala cõ la bue-
na, sola la mala chupan, y dexã la buena: assi son es-
tos, esta distas que entre mil razones que ay para q
le est

b 2. Reg. c.

29.

le est

le estè bien à vn Christiano perdonar las injurias que se le hazen, solamente facan las que conforme à leyes del mundo le estan à vn hombre mal, y las que mueuen la colera, y el desseo de vengança, y las que absolutamente son buenas no las tocan, ni se acuerdan dellas. A este proposito vsa S. Iuan Chryfostomo deste exemplo. c En vn lugar corren vnas cañas, à que asisten los juezes, y mucha gente cortesana, ven los labradores que vno corre con bizarria y fuerça, y que quiebra muchas lanças, y piensan que sin duda este se llevará el premio: pero los juezes que lo han de ser en el caso, *Respiciunt quis melius dirigit ictum ad galeæ visum*. No miran en quien quiebra mas lanças, ni haze mas rajadas de ellas, sino quien mejor endereza el golpe al blanco de la visera: assi el mundo juzga por mas valiente al que mas lanças quiebra, al mas vengativo: pero Dios que es el juez, que conoce que es acto de gran fortaleza el perdonar, y sufrir, adjudica el premio al que perdona, y no al que se venga, quanto y mas que aun el mundo haze mayor estima del segundo q̄ del primero. Y assi dixo David à Abisay, *d. An 19* *moras me hodie factū Regem super Israel?* Propiedad es de coraçones Reales el perdonar, y pues oy se me ofrece ocasion de remitir esta injuria, oy puedo dezir q̄ me coroná por Rey. Y assi dize S. Iuã Chryfostomo e que la gloria q̄ tuuo perdonando à Saul en la cueua fue incomparablemente mayor que la que tuuo matando à Goliath, Aquella cueua fue la catedral donde leyò lecciones de mansedumbre, la oracion con que reprimio la colera de sus soldados, sermón fue de Pastor zeloso: la ira que el demonio le

c Chrysof. ho
mi. de Da-
uid & Saule

d 2. Reg. c.
19.

e Chrysof
vbi supra.

El Maestro

presentaua al ojo con la vengança de Saul, fue el bezerro à quien se echaua el cuchillo. Y assi sacrificando à Dios aquel mouimiento irracional de su animo, vino à ser el mismo, *Victima*, sacerdote y Altar, *Irrationabili animi motu mactato factus est tum victima, tum sacrificus, tum Altare*. Y con esto grangeò tanto las voluntades de los mismos, que le embiauan à la vengança, *Et postea mille vitas exhibuissent pro suo duce*. Y que de alli adelante mil vidas dieran, si las tuieran por su Capitan, y por su Rey. Y de aqui es el auer llamado Christo en el Euangelio Rey al que perdonò, *f Simile est Regnum Caelorum homini Regi*. Y al que no quiso perdonar el clauo, *Serue nequam*. Y el auer salido el Publicano justificado del templo lo atribuye San

f Mat. c. 18

g Chrysoft.

vbi sup.

h Luc. c. 18.

Iuan Chrysoftomo g à auer lleuado con paciencia las injurias que le dezia el Fariseo al lado de la oreja, llamandole ladron, y adultero, *b Non sum sicut ceteri hominum velut etiam hic Publicanus, raptores, adulteri*. Y esso le valio al Publicano vna corona de Rey, *Quae videbantur illum contumelia afficere, pepererunt illi coronam iustitiae*. De cobardes es, y de gente flaca el no perdonar: Los viejos, los enfermos son mal contentadizos por ser mas flacos, los niños lloran, y se emperran por la merienda. y no lo hazen assi quando mayores. Vn gatillo en acabádo de nacer està bufando si le quieren coger à la mano: y vn gorrión que cayò en el laço, assi preso os querria trançar el dedo: pero vn lebre de casta por mas cuzquejos que le ladren se esta sesgo, no haziendo caso de sus ladridos, y vn gato por verse superior à vn raton, le da vna, y

otra

otra buelta, y anda jugando con el desta parte à aquella. Demanera que es engaño conocido el dezir que es pusilanimidad, y cobardia el perdonar injurias, que no es sino argumento de poder, y de valor, y de vn coraçon Real. *Misereris omnium, i quia* i Sapien.ca.
omnia potes, y Deus qui omnipotentiam tuam par- 11.
cendo maximè **K** *et miserando manifestas.* Canta R Dominica
 la Iglesia à Dios: Señor que entre vuestros atribu- Post pentec.
 tos teneys el ser omnipotéte por excelécia, y en nin-
 guna cosa la manifestays tanto como en perdonar
 y hazer misericordias à los hombres. La omnipo-
 tencia dize, demanera que el perdonar en Dios se
 atribuye à mucho poder, y los hombres lo quieren
 atribuyr à poder poco. Por todas estas razones de
 mandarlo Dios, de estarle al hombre tambien à su
 alma, à su honra, à su opinion, y estima, y estarle
 tan mal lo contrario, para todo lo dicho, quiere
 san Pablo siguiendo las pisadas de Christo, que se
 procure assentar la paz con todo el mundo, por-
 que si bien ay mas propension, y cariño natural
 con los que son siervos de Dios con coraçon lim-
 pio, y puro: pero como en los contrarios ay ma-
 yor resistencia, ay tambien mayor mere-
 cimiento, y à este passo crece el
 premio que se pretende,
 y espera,
 (?)

STULTAS AVTEM
& sine disciplina quaestio-
nes deuita.

Capitulo LIX. Que las disputas ordenadas à sa-
car en limpio la verdad son muy importantes, y
muy dañosas las que solo son perfiyas.



a Nazianz.
orat. 12.

Viendo en los capitulos passados discus-
rido por menor sobre los bienes, que
causa la paz verdadera en vna alma, y
sobre los males que la discordia acarrea
à los ministros de Dios, à quien san Pablo pretende
en primer lugar hazer cõsumados en todo, me quie-
ro aprouechar de vn lugar de san Gregorio Na-
zianzeno en que enseña el medio con que se puede
adquirir, y conseruar entre los buenos la paz. *a Ni-
hileos qui sincero animi affectu Deum colunt, a que
inter se conciliat, atque consenciens de Deo doctrina
sicut è contra nihil ad disidium ita paratum est, ac di-
uersa in hoc animorum sententia.* Así como no ay
cosa que mas mueua los animos à discordia, y los en-
cont, y turbe la paz tan importante al bien de vna
alma, como la diuersidad de senténcias y opiniones,
así tãbié no ay cosa q̄tãto cõcilie las volûtades de los
q̄ cõ sinceridad de animo siruè à Dios, como sentir

en las cosas de Dios vna misma cosa, ser todos de vna opiniõ, y seguir vna misma doctrina. En lo qual no quiere San Gregorio, ni San Pablo en este lugar condenar las disputas, y questiones que no solo se permiten, sino que son muy necessarias en todas facultades, y ciencias para sacar en limpio la verdad, b Stephan. Guazo li. 1. conversatio nistitulis. à quien vn curioso b llamó el cribo de la verdad, porque así como en el cribo se echa el trigo, y cuitiendose vnos granos con otros viene à abecharse y sacarse en limpio el grano, dexando la paja y los granciones, así en las disputas se refutan las opiniones falsas, se dexan las menos probables, y se responde à los argumentos en contrario, y se saca la verdad en limpio, y así se llaman estos actos conclusiões, porque lo que allí se pretende es, concluir la verdad, la qual descubre mas su fuerza careada con la de los argumentos contrarios. Así lo dixo Teodoro. *Disputatio cum Iudais, et e lege ac Prophetis sumpta demonstratio manifestè illorum insaniam arguebat, gentibus autem demonstrabat Christianam politiam olim prædicatam esse.* No es esto lo que se condena: pues estan importante, sino las questiones impertinentes, y las disputas sin disciplina, ordenadas mas à defender su teson, que à descubrir la verdad: y por llevar adelante su presuncion, y estima propia, ay quien quiera mas defender lo menos probable por ser propio, que lo mas probable, y mas verdadero por ser ageno: así lo dixo san Cypriano, *c Fit studio præsumptionis et contumaciæ, ut quis magis sua prava et falsa defendat, quam ad alterius recta et vera consentiat.* Y yendo con este fin de porfiar, y quedar

Theodo. to. 2. sermo. 10. de Providentiã.

c Cyprine pist. ad Pomp. peiũ fratrem.

El Maestro

dar con la suya sobre el hito, es fuerza ponerse à peligro de errar, no pretendiendo como se ha de conuencer vn error, ni qual opinion se llega mas à la verdad, sino como mi opinion se podra preferir à la del otro, y quedar el tiempo por mio. Que esto significa contencion, segun San Agustin, d

*Aug. lib. 4. de doctri-
na Christiana
lib. 28.
e Idem li. 2.
de serm. Do-
mini in mō
28.*

Contēdere est curare nō quomodo error vincatur, sed quomodo tua dictio dictioni praferatur alterius.

Y este fin le condenò el mismo Santo en otra parte diciendo: *e Vehementer istuendum est, ne studio altercandi, & contradicendi quisque non videat quod à paucis videri potest.* Ha se de poner grandissimo cuydado en que el fin de la disputa no sea el contradecir al otro, que en yendo por esse camino no verá vn hombre palmo de tierra, aunque sea mas docto: y aquello se debe entender que se dize, y es mejor que tuuiere en si mas verdad y mayores y mejores fundamentos para serlo, assi lo dixo el

*Aug. li. 4.
de doctrina
Christiani.
lib. 28.
g Nazian.
oratione 15.*

mismo Santo, *f Non existimet Doctōr Ecclesiasticus de doctrina eius dici melius, nisi quod dicitur verius.* Y San Gre

gorio Nazianzeno no hazia caso de semejantes, disputas, como de cosa antes de daño q̄ de provecho, g

Sapientia in superuacaneis disputationibus sitam aspernabar. Los criados de Isaac cabaron tres po-

cos de agua, por auer los enemigos de su padre Abraham cegado todos los que en tiempo de su padre auian hecho. El primer poço hizieron en vn valle

y hallaron agua viua; y luego (dize el Texto Sagrado) *b ibi, Iurgium fuit pastorum Geraræ aduersus pastores Isaac dicentium nostra est aqua.* Que en acabando

Gen. 26

de descubrir el agua començaron à refir los pastores de los Gerarenos con los pastores de Isaac dizié

do

do, q̄ era suya la agua q̄ auian sacado que de pleytos y que de pesadúbres ay entre los pastores de la Iglesia sobre cuya es el agua? Quien fue autor desta opinion, y de aquella? y muchas vezes succede q̄ caban vnos el agua, y otros dizen q̄ es suya; como se ve en la opinion pia, q̄ la Virgen nuestra Señora fue concebida sin pecado original, la qual tuuo y defendio nuestro P.S. Anselmo imprimiendo vn libro tan docto como anda entre sus obras, y con todo esto ay muchos q̄ no soñay an nacer quando el defendio esta causa, que dizen que es suya esta agua, y esta opinion: y lo mismo es en las materias de gracia, y libre aluedrio, de que el mismo Santo escriuio aguda y profundamente diferentes tratados, y compuso la fuerza de la gracia y su eficacia con la libertad del libre aluedrio, K y agora ay quien dize que es suyo todo este poco por las agadonadas, que despues acadio en el, auendolo costado el descubrir el agua tanto, como le costò al santo Doctor.

*Ansel. lib. de conceptu virginali, re-
latus à Còc. Carth. & in epist. ad Epi. f. copos An-
glia relata à Bacon An-
glo. in 4. d. 2. q. 4. 4. 2. & q. 4. 4. 1. & habet Gersò serm. de Con-
ceptione.
K Ansel. tra-
cta. de còcor-
dia prescrip-
tia & pre-
destinatio-
nis.*



S. I L.



Otro poco cabaron los pastores de Isaac. y tambien riñeron sobre el, y lo pasieron por nombre, *Injustitia.* a Y si miramos la razon en que estos pastores se fundauan para dezir, que era suya la agua, no era otra, sino el dezir, que aunque la auian descubierto los pastores de Isaac; pero q̄ el lugar del poco era suyo, y consiguientemente lo que en el se hallaua (como lo enseñan los Iuristas.) b y assi que se les hazia injusticia grande en quererles quitar lo que de derecho les competia. Y por esta razon dieron

*a Gen. c. 26.
b In 5. ex di-
uerso insitu-
ta de rerum
diuisione &
en l. domũ c.
de rei vend.
Donel. li. 4o
commenta-
riorum c. 33*

El Maestro

al poco nombre de injusticia. Pero no se pueden fauorecer della los que quieren dezir que es suya la agua de la doctrina, y opinion agena, porque aunq̄ digan que han cabado (como en hecho de verdad han cabado mucho:) pero no fue, ni pudo ser que diessen las primeras açadonadas en tierra propia, pues no la tenian, y assi la misma razon que alegan para dezir que es suya la agua, haze derechamente contra ellos: pues auiendo de cultivar tierra alguna y no la teniendo propia, es fuerça trabajar en la agena, y configuientemente que los frutos que en ella se cogieren, o la agua que se descubriere, pueda el dueño de la heredad dezir con justicia que es suya, y que es injusticia el quererle quitar. El tercero poço que cabarõ los criados de Isaac, fue de mayor gusto pues no vuo pendécia sobre cuyo auia de ser, *Pro quo non contenderunt.* Y assi le pusieron por nombre, *Latitudo dicens: nunc dilatavit nos Dominus, & crescere fecit super terram,* Ahora nos hēmos dilatado, y estēdido nuestros terminos sobre la tierra. Y esto parece q̄ tiene dificultad, porque entre este poço, y los primeros no vuo mas diferencia, de q̄ sobre los dos primeros vuo litigio, y pleyto, sobre cuya auia de ser la agua, y en este tercero no le vuo: pero tanta tierra, y no mas ocupaua este poço q̄ qualquiera de los dos primeros, y con todo de este donde se sacò la agua en paz, se dize, que entonces se enfancharon grandemente. Ya podria ser que se pudiesse con este lugar sanear la verdad del refran Castellano, que dize: poco en paz, mucho some haz: pues vn poço, que no ocupaua mas pies de tierra, que los demas, por solo que se goza en paz

es bastante para que del se diga, que aora se ensan-
cha Isaac, y que dilata sus terminos, y crece por la re-
dondez de la tierra: pero à mi proposito es biẽ que
se note, que la agua sobre que ay pependencias no ha-
ze crecer à su dueño, sino la que se saca en paz: quie-
ro dezir, que la agua de la sabiduria, *d. Aqua sapien- d. Eccles. ca.*
tia salutaris potavit eos. Quando ay sobre ella pen- 25.
dencias, y se leuantan pleytos, y puntos, que pasan
del entendimiento, y llegan à malear la voluntad, y
à engédrrar mal animo, y enconar los coraçones de
de vnos pastores, contra otros, no es à proposito pa-
ra que essa familia, y comunidad crezca mucho, y
alsi para que vaya en augmento es menester, que
no ayá contiendas sobre essa agua, sease ella clara, y
limpia, y delgada, y mas llegada en su nacimiento à
las sierras, y montes altos, y en lo demas que sea de-
ste, ò de aquel, no importa mucho: tratese de aueri-
guar la verdad, y procurese dar à entender clara co-
mo el agua (si es posible) limpia de toda mezcla de
engaño, y error, y arrimada à los montes altos de la
Iglesia, q̄ son los Doctores sagrados, y antiguos de-
lla (como ya en otra parte dixẽ,) e y lo demas q̄ sea. *Supra c. 13.*
la opinion deste, ò de aquel no importa mucho: y
menos importa ceder vn hombre de su derecho
(guardando siẽpre el respeto à las materias de fẽ, y
à todo lo q̄ aunque seã de mil leguas les pudiere to-
car y rendir su entendimiento al q̄ mejor sintiere
que no entrar, y salir en disputas en q̄ solo se trata
de salir con la suya, y de porfiar, alsi lo dixõ N. P. S.
Gregorio, *f. Ego melius puto salua fide alieno intel- f. D. Grego.*
lectui cedere, quam contentioni bus deservire. Y aun- *homi. 38. in*
que las disputas son tan loables, como necessarias, *Euangelia.*

El Maestro

8^o. Th. 2.
2. q. 38. a. 1

(segun Santo Tomas enseña, q pues para esto se fundan las Vntuersidades y Colegios para hazer hombres doctos que saquen la verdad en limpio en todas materias, y puedan gobernar el mundo) con todo esto quando llega a tener el peligro que las dichas, y la ocasion de encuétros tan mayores de marca, importa mucho atajar el fuego para que no se entienda, y remitir la verdad definitivamente los pastores particulares al vniuersal de la Iglesia, que no puede errar en materias de fee, y a quien toca el declarar y definir semejantes questiones, y disputas como es doctrina de san Cypriano con este exemplo. Asi como quando el agua viene encañada por las arcaduces a vn lugar, si cessa de correr como antes, sin saber donde está la falta, el remedio es acudir a la fuente. *b* *Et illic defectiois ratio noscatur, vtrum ne a rescentibus venis in capite vnda sicca fuerit, an vero integra inde & plena decurrens in medio itinere destiterit.* Allí se verá si la falta es del agua que por auerse secado las venas se ha menoscabado en su nacimiento, o si es la causa algun arcaduz que está quebrado, así se ha de proceder quando huviere alguna falta que reparar en materias de entendimiento, o algo que resolver, acudir a la fuente, que es la santidad del sumo Pontifice, y allí se sabra en que topa, y se determinará la verdad, y en el interin cessar las questiones y contiendas que pasan del entendimiento, y llegan a la voluntad que algunas vezes se empeña de cosas de llevar adelante suposia, mas que de averiguar

In Cypr. epi
sto. ad Pom
peium fra-
grem.

la verdad.

STYLE

STULTAS AVTEM
& sine disciplina quaestiones
deuita sciens, quia ge-
nerant lites.

*Capitulo L X. En que se profigue la materia del ca-
pitulo pasado, y del modo que se ha de tener en
semejantes disputas.*



Si tan conatural, y tan eficaz la propo-
sición del entendimiento para la voluntad,
que durado el entendimiento en su pro-
posición, y proponiendo la cosa con todo
lo que tiene en vniuersal, y en particular, con iuyzio
especulatio y practico, no puede la volúntad q̄rer o-
tra cosa, (como S. Tomas lo enseña) *a* y de aqui es
que como en las disputas es cada vno amigo de su pa-
recer, como se encuentran los entendimientos, se en-
cuentran también las volúntades, quando se tomá las co-
sas con tefon. Y quando esto sucede (ô si sucediese al-
guna vez) en personas que por las obligaciones de su
estado deuieran dar buen exéplo, y en su lugar dá
escádalos, có pleytos sangrientos, y vandos declara-
dos, es mucho mas de llorar, y de sentir, y quando es
cô animo de impagnar la verdad, y ay exceso en el
modo, es pecado mortal, así lo enseña Santo To-
mas, *b* *Contentio secundum quod importat im-
pugnacionem veritatis, & inordinatum modum,
sic est peccatum mortale.* Y de este genero de

*a D. Th. 1.
2. q. 67. a. 2.*

*b D. Th. 2.
2. q. 38. a. 1.*

porfia

El Maestro

porfia habla S. Pablo contandola entre las obras q̄
c Ad Gal. c. llama de carne, y luego dize, c *Qui talia agunt, Reg-*
5. *num De non possidebunt.* Y cierto es, q̄ sino es por
pecado mortal no se pierde el derecho á la bienanē
turança. Y no obsta el dezir q̄ Iob disputò, y tuuo
d Iob. c. 39. estas contiendas con Dios, conforme á lo q̄ el di-
xo, d *Num quid qui contendit cum Deo tam facile*
conquiescit? Y con todo esso no pecò mortalmen-
te, conforme á lo que del dixo Dios: *Non estis locu-*
d Iob. vlt. *ti rectè d. coram me sicut seruus meus Iob.* Y en otra
e Iob. c. 1. parte, *In omnibus his non peccauit Iob.* Porque
á esto se responde, q̄ por nõbre de contencion no
se entiende aqui, sino solo disputa, conforme á lo q̄
f Iob. c. 13. el mismo Iob dixo en otra parte f *Ad omnipoten-*
tem loquar, & disputare cum Deo cupio. Y esso no
con animo de impugnar la verdad, sino de inquirir
la y saberla, y en esto no excedia el modo q̄ se deue
tener. Y echase esto de ver pues auendose sentado
g Iob. c. 29. á cuentas con sus amigos despues de auerles hecho
el cargo les dixo: g *Respondere obsecro absque con-*
tentione. Y el Hebreo dize: *Non sit iniquitas.* Y los se-
tento; *Non sit iniustia.* Responded á lo q̄ os pregun-
to sin porfia, y sin afiros á la ley del encaje, ni cõ ani-
mo de impugnar la verdad, por q̄ lo demas es peca-
do, è injusticia, y por su causa se viene á perder la ca-
ridad q̄ se professaua, la qual siempre ha de estar en
h D. Greg. pie. Y con esta condicion permitio N. P. S. Grego-
Epist. 129. rio estas disputas, h *Charitas inter vos fixa perma-*
de vsu palij *neat, vt sic de exterioribus, (si quando contentio ver-*
titur) examen veniat, quatenus mentem charitas nõ
relinquat. Es necessario, maximo, que procure q̄ se
conserue entre ti y tu Iglesia tanta hermanstad. q̄
este

esté la caridad tan hija, q̄ si alguna vez sucediere, que
 sea menester llegar á disputar por fiadamente algu-
 na verdad tocante, ó á doctrina, ó á la buena direc-
 cion de cosas, se examine de tal suerte, que no se lle-
 gue á perder la caridad, que en ocasiones semejâtes
 corre grãde peligro. Son los ingenios de los hõbres
 tan diferentes, y estã cada vno tan cañado con su en-
 tendimiẽto y con su parecer, q̄ à ninguno le parece
 q̄ tiene por q̄ reconocer à otro: en tanto grado q̄ si
 pusieran vn entendimiẽto en la plaza, ó le sacarã á
 vender en alguna almoneda, no vuirã quien le cõ-
 prara, por q̄ à cada vno le pareciera q̄ le tenia en su
 casa mas auentajado, q̄ el que podia feriar. Así lo
 dixo Seneca: *Puto quod si intellectus venalis es-*
set, non haberet emptorẽ, y de aqui nace q̄ ninguno
 se quiera rendir al parecer de otro, no solo en lo q̄
 parece tiene razon, sino aun quãdo sepa q̄ va cõtra
 ella, como lo dixo S. Ambrosio, *K. Nemo se vinci*
patitur, licet sciat vera que audit. Muy diferentemẽ
 te procedia S. Agustín en esta materia, el qual decla-
 rando aquellas palabras del Saluista, *I Pax multa*
diligentibus legẽ tuã. Dize, *m Qui diligit legẽ Dei*
etiã quod in ea non intelligit, honorat, & quod in ea
sonare videtur absurde, se potius non intelligere, &
magnũ aliquid ibi laterẽ iudicat. El seruo de Dios
 q̄ de veras ama à su ley, hasta lo q̄ de ella no entien-
 de, lo honra, y respeta, y si alguna cosa topa en q̄ le
 parezca aya en quentro, ó q̄ no le suene biẽ, juzga q̄
 deue de estar allí encerrado algun gran myste-
 rio, que se le pierde de vista, y confes-
 sando su cortedad se humilla à su
 grandeza.

i Seneca lib.
de ira.

K. Ambr in
epistol. 2. ad
Timot.

I Psal. 31.

m Aug. ser-
31. in Ps. 34

sup. dicitur. §. II.

No se quieren por lo dicho condenar las disputas ordenadas à sacar à luz el fundamento de la verdad (como arriba dixe) ni que por lo dicho se aya de abstener el hombre docto dellas como dixo San

a Nazianz. Gregorio Nazianzeno, *a Non te tacere subeo vir ratione. 26. sapientissimè, sed à pertinaci contentione abstinere.*

Sino que se abstenga de las porfias, y temas que en esto suele auer, y aun les dà el santo nombre de pertinacias, y assi dize vn poco mas abaxo, que quisiera antes pecar por carta de menos, pareciendo algo remisso en esto, aunque con ygualdad de animo, que no por carta de mas, trinchado en materias graues sin saber como, à peligro grande de temeridad,

b Nazian. *b Præstat (cum doctus sis) ob animi ibidem. æquitate consulto cedere, quam cum eruditione careas per insolentiam, & temeritatem altius efferi.*

Esta doctrina se practicarà bien con otra de nuestro Padre san Anselmo que dize, *c Nemo se temerè mergat incondēsa difficillimarum questionum, nisi prius in soliditate fidei sit acquisita morum, & sapientiæ grauitate: ne per multiplicia sophismatum diuerticula in tanta leuitate discurrens aliqua tenaci illaque etur falsitate.* No se meta nadie en la espesura de questiones muy dificultosas, ni se çabulla en el mar de olas de argumentos en contrados, sino es auiendo primero echado las anclas firmes de la fee, y con mucha sabiduria, y virtud muy prouada, porque los que no fueren con esta preuencion corren peligro, de quedar enlaçadas en alguna falsedad

y en:

y engaño, metidos en infinitas sofistrias, y razones aparentes, de que no todas vezes se sale tan facilmente. Y para concluir este discurso me ha parecido bien vna definicion de Petrarca, *d* que dize: *Ecce est vera Philosophia, non quæ sterilium disputationum ventosa iactantia per inane circumuoluitur, sed quæ certis & modestis gradibus compendior ad salutem pergit.* La verdadera filosofia, y el conocimiento perfecto de las verdades, no consiste en que con disputas steriles, y sin provecho se dexen vn hombre llevar à todos vientos con vanidad, y arrogancia, sino en que ciñendose con el fin principal de la caridad, camine por este atajo à buscar en las disputas salud para si, y para sus proximos, que lo contrario lo estrañò Job, diziendo: *e Nunquid sapiens respondebit quasi in ventum loquens?* Y el Hebreo dize: *Num sapiens est disputare de verbo quod non proderit, & sermonibus in quibus non erit utilitas?* Es posible que vn hombre se ha de reducir à disputar questiones sin provecho, y solo por vanidad, y ayre, sabiendo que como dize aqui san Pablo se engendran pleytos y disensiones, *f* *Sciens quia generant lites.* Y los tales se ponen à peligro de levantar vna poluoreda con que queden ciegos: Así lo dixo Oseas: *g Ventum seminabunt, & turbinem metent.* Y así se dixo de Salomon, que todo lo que escriuio fue muy provechoso, sin auer nada que çarrandar en ello. Y sus proverbios se retulan desta manera. *h Parabola Salomonis filij David Regis Israel ad sciendam sapientiam & disciplinam, ad intelligenda verba prudentiæ.* Estas parabolâs compuso Salomon Rey de Israel, no para conuersaciones

d Patriarca in præfatione ad libros de remedijs veriusque fortune.

e Job, c. 15.

f i. Ad Timoth. c. 2.

g Oseas. c. 8.

h Prou. c. 1.

nes

El Maestro

nes ni entretenimientos, no para questiones inu-
tiles, ni disputas vanas, sino para hazer à los hom-
bres doctos, virtuosos, y prudentes. Así lo hazia S.
Actū c. 20 Pablo q̄ de sí dixo: *i Vos scitis quomodo nihil subtra-*
xerim vtilium, quominus annuntiarem vobis. Bien
sabeys discipulos míos, que desde la hora que entré
en Asia nunca he recateado, ni sisado cosa alguna,
que entendiesse podia ser de provecho para la re-
formacion de vuestras costumbres. Este pues es el
fin que deve tener el ministro de Dios, el Mae-
stro, y Doctor de la Iglesia, en las ocasio-
nes en que fuere menester hallarse en alguna dis-
puta, procurando siempre estoruar las questio-
nes inútiles, y sin provecho, en que se pretende solo
impugnar la verdad, por mostrar la loçania de sus
entendimientos, de que se siguen tantos inconue-
nientes, y con que se pierde la paz, y la caridad: y
quando se entablaren, sea para sacar en limpio las
verdades, apurandolas con la fuerça de las razones,
y argumentos, apartandose de otras temas, y por-
fias, que con esto quedará mas honrado, có-
Prom. c. 20 mo lo dixo el Sabio. *Honor est homi-*
ni qui separat se à contentio-
nibus.

SER.

SERVVM AVTEM Domini non oportet litigare.

Capitulo LXI. Que las ocupaciones exteriores fisian mucho de la paz interior del alma, y que los ministros de Dios deuen escusar pleytos todo lo posible.

NO ay cosa que tan poderosa sea para turbar la paz interior del alma, como la ocupació demasiada en cosas tocátes a materias de vida actiua, el auer de acudir a los demas, embaraça todo el hõbre por mascuydado so q̄ sea de su bien espirital, mayormente auiendo de entrar en materias litigiosas, componerlas, y reduzir las a vn buen medio, y otras que no admiten composicion, es negocio que distrahe al hombre mas concertado: porque como a todas horas ha de estar expuesto para este juyzio, y en el se ha de atender por menor a las circunstancias del hecho, y del derecho, ha de estar vn hombre muy sobre los estriuos, y faltar de fuerça a la ocupacion principal de su ministerio. Este punto trata admirablemente nuestro padre san Bernardo en el libro que escriuió a Eugenio Papa, a donde retira esta ocupacion con titulo de maldita. *Quæ te trahere habent occupationes iste maledicta, quale est de*

a D. Bern.
lib. 1. de con
sideratione
ad Eugenium

*mane vsq; ad vesperem ligates audite, Fortinam suffi-
ceret diei malitia sua, non sunt liberae noctes.* Maldita
cola es el estar vn hombre condenado a despachar
pleyteantes todo el dia, y ya me contentara con que
no fuera mas del dia, pero tambien se paffan las no-
ches en esta ocupacion, que no es otra cosa, sino *Af-
flicio spiritus, enisceratio mentis, & euacuatio gra-
tia*, vna afflicio de espiritu, vn desentrañarse el alma,
vna puerta por donde se vacia de los dones de gracia,
y faouores del Espiritu santo, no podia sufrir el santo
Job los dares, y tomares de sus amigos, en aquel con-
traste de fortuna que padecio, y asi dezia. *b. Quae
est fortitudo mea, vt sustineam, nec fortitudo lapidum
fortitudo mea, nec caro mea aenea est,* tantos golpes, y
tan recios, tantos pleytos, sobre si tengo culpa, o no
tengo culpa, quien los podrá sufrir? si las piedras es-
cupen el golpe fuerte de la escoda, y los metales quã-
do los quieren labrar los del martillo, que mucho q̃
a tan continuos como descargays sobre mi, siendo
yo de carne, no pueda hazer resistencia a quien me
da tãta prisa, sino es que se diga, que la costumbre ha
sido poderosa, para que no se sientan los mayores
males. Pero a esto (dize san Bernardo) *c. Hebetati
cordis inditiam est propriam non sentire continuam
vexationem,* suelen dezir los Filósofos, que los q̃ tie-
nen causa de dolor, y sentimiento, y no sienten, es
por alguna falta de la parte superior, y asi es aforis-
mo comun entre los medicos. *Quibus causa dolendi
est, & non dolent, his mens agrotat,* y asi el no sentir
vn hombre las causas de vna fatiga continua, ni los
cordes que aprietan el coraçon, es indicio euiden-
te de vn pecho empedernido y rebelde, q̃ se despide
de

b Job c. 6.

a Bernard
vbi supra.

de restituírse a su natural estado: pues siendo libre por naturaleza, se viene a hazer esclauo de vna ocupacion tan trabajosa, como lo notò san Gregorio. *d*

Magna est seruitus secularium negotiorum quibus mens. b. minis debementer atteritur, vn hombre que

asiste en vna plaça de justicia, y la administra con puntualidad, es vn esclauo de todos los negocios que trata, ellos le trillán, y pisan el alma, y cada vno dellos le tiene aherrrojado para su expediente, sin dexarle tiempo para poder acudir a otras obligaciones. Y

atendiendo a esto san Pablo, y a lo que importa q̄ el ministro de Dios esté desocupado de todo lo que le puede distraer de su principal ministerio, dize en este lugar. *e* *Seruum autem Domini non oportet litigare,* que a los siervos de Dios no les conuiene andar

en pleytos, ni en demandas y respuestas, fino es que quieran mudar de dueño, porque dos no los pueden tener, y es fuerza auer de seguir vno dellos. *Non conuenit vnum duplicem professionem habere* (dize san

Ambrosio, *f* y notò nuestro padre san Bernardo. *g* *Stetisse lego Apostolos iudicandos, sedisse iudicantes* non lego, bien he leydo yo, que los Apostoles fueron

traydos a diferentes tribunales a oyr sentècia de las culpas que se les imponian, pero no he leydo q̄ fuesen juezes, ni ministros de justicia, ni sentenciassen pleytos, ni distribuyessen tierras. En consequècia de lo qual dixo Christo a vno que le pedia, q̄ mandasse a su hermano q̄ partièsse cõ el la herècia de su padre.

b *Homo quis me constituit iudicẽ, aut diuisorẽ inter vos?* quien me ha hecho a mi juez arbitro, o me ha cometido esse negocto de hazer la partiija de vuestra hazienda, como quien dize, mas grandioso officio,

y ocupacion mas excelente tenemos mis discipulo

d *D. Greg. lib. 30. moralium c. 12.*

e *2. Ad Timoth. c. 2.*

f *D. Ambr. in capit. 22. 2. ad Timotheum.*

g *D. Berna. vbi supra.*

h *Luc. c. 12.*

los, y yo que es tratar de convertir almas, y de perdonar pecados: *U. sciatz quia filius hominis habet potestatem in terra dimitendi peccata.* Y a los Apostoles: *K. Quodcumque ligaueris super terram erit ligatum & in coelis.* Y en comparacion desta ocupacion todas las demas son niñeria y menudencia, en que es cosa indigna ocuparnos como lo dixo san Pablo: *I. Si in vobis iudicabitur hic mandus, indigni estis qui de minimis iudicetis.* En el mundo tiene vn conseyero del Rey por mengua grande que le ocupen en cosas de menos importancia siendo assi que solo son juezes en vn Reyno no solo: Pues si los Apostoles y los Maestros del Evangelio son y han de ser juezes de vn mundo entero, cosa indigna es de su autoridad y grandeza que se ocupen en cosas inferiores y de menos estima, quales son las decisiones de pleytos y cõtiendas de mundo, que arrebatan todo el hombre sin dexar nada para si: *m. Non quia indigni vos, sed quia indignum vobis talibus insistere quippe potioribus occupati,* dize Bernardo.

Matthai.
cap. 8.
K Matthai
cap. 16.

1. Corinth.
cap. 6.

m D. Bern-
nardus vbi
supra.

§. II.

Pero por esto no se estorua, que siendo necesario, auiendo causa urgente, no se pueda ocupar el ministro de Dios en semejantes empleos, sino que si puede escusarse dellos, lo deve hazer como cosa incompatible con su ministerio principal: y no pudiendo, que haga lo que aconseja san Bernardo en el lugar citado: *Non totum te, nec semper des actione, sed considerationi aliquid tui & cordis, & temporis sequestrare.* Que ni se de todo, ni siempre a las ocupaciones exteriores de la vida actiua, sino q hurte algo de si para si, y reserve para la consideracion;

cion y meditacion algo del coraçon, y del tiempo, y que pues los demas tienen para sus menesteres todo el dia, y toda la noche, que sequestre para los suyos propios algo deste tiempo, que cumpla con sus obligaciones, pero que de quando en quando toque la recoger, y retire el alma para que acuda a lo que mas le importa: y los Ecclesiasticos deuen para esto procurar componer las causas que les vinieren a las manos, y hazer pazes entre los litigantes, que es acto de caridad, como lo desleaua Abraham, quando pretendiendo escusar los pleytos y enfados, entre sus pastores, y los de su hermano Loth, dezia. *a Ne* ^{a Genesis, cap. 13.} *quaso sit rixa inter pastores meos, et pastores tuos, quia homines fratres sumus nos.* No ay para que dar (como dizen) de comer a la justicia, hermanos somos, mejor serà, que entre los dos nos compongamos, que no, que nuestros pastores riñan la pendencia, y sea a nuestra costa: mejor dizen que suele ser mal concierto, que buen pleyto, y por sustentar vn refon dos hermanos, suelen a su costa sustentar las casas de los Letrados, y de los Procuradores, mejor es que pierda cada vno vn poco de su derecho, que no que sustenten pleytos eternos, que cansan no solo a los hombres, pero aun al mismo Dios: el qual (hablando a nuestro Sayagues) se mostraua cansado de ellos, quando dixo por Isaias. *b Non in sempiternum litigabo, quia spiritus à facie mea discedet.* ^{b Isaias, c. 53.} No tengo de andar perpetuamente en pleytos con el hombre, mejor serà acabar de vna vez con el. Para lo qual se ha de notar, que siendo como el amor de Dios es infinito para con el hombre, solo el pecado es el que le causa abotrecimiêto, que todo lo demas

El Maestro

es obra de sus manos, la qual en quanto tal no puede dexar de ser buena. Iten se ha de notar, que quando
c *Genesis*, **Dios criò al primer hombre: c** *Inspirauit in fac-*
cap. 2. *ciem eius spiraculum uitae.* Le comunicò vida, y ser
con su aliento diuino, y assi para que esse hombre
dexe de ser, no es menester mas de detener Dios su
d *Regula* **respiracion, y aliento, pues conforme a la regla**
mihil tã na- **de derecho: d** *Nihil tam naturale est, quam eodem*
turale de re **genere quodque dissolui quo colligatum est.** No ay co-
gulis iuris **la mas natural que deshazerse las cosas por el modo**
qu Sexto. **contrario al que se hizieron. Aora entiendo el lu-**
gar de Isaias: Non in sempiternum litigabo, quia spi-
ritus à facie mea discedet. Yo crie esse hombre co-
municandole vida con mi aliento: y para anichilar-
le no ay mejor medio, que leuantar la mano, que
en faltandole mi espiritu se boluera en nada. Assi lo
e *Psal. 103.* **dixo Dauid: e** *Auferes spiritum eorum & defi-*
cient. Pues Señor que es la causa de esse enfado, y de
resolucion tan encontrada con el bié del hombre?
Porque quereys destruyr y anichilar a quien tanto
f *Isai. 6. 53* **amor teneys? f** *Non in sempiternum litigabo.* Ha-
golo a trueque de no andar en pleytos con el hom-
bre, que me ofenden tanto, que quiero mas carecer
del gusto que tengo en tener hombres, a quien ha-
zer bien, que no andar con ellos en pleytos eternos.
De manera, que ellos son tales, que si pudiera Dios
ser capaz de fatiga y de cansancio, como lo es el hõ-
bre, solo pleytos se la causaran. Por esto aconseja S.
g 2. *Ad Ti* **Pablo a su discipulo Timoteo, g** y en su cabeça a
moib. ca. 2. **todos los ministros de Dios, que se abstengan de**
contiendas, y pleytos, porque no conuienen a su es-
tado, por quãto diuerté del principal empleo de su
profes-

profesion, y quando fuere necesario en orden al bien del proximo, o a su propia defensa, sea de manera, que essas ocupaciones no roben todo el tiempo, ni sean esclauos de los demas, sino que reseruen el que fuere necesario para cumplir con sus obligaciones, y para acudir al ministerio de su profesion.

SED MANSVETUM esse ad omnes.

Capitulo LXII. De los bienes que causa en el alma la mansedumbre, y de la estima que el mundo haze de los que la poseen.



El glorioso san Iuan Chrysostomo tratando las excelencias desta virtud, dize: *a* *Diuisissimus ille Apostolus virtutē Apostoli commonstraturus Christi ministrū mansuetudine potissimum clarescere voluit.* Entre las demas virtudes en que quiso san Pablo que resplandeciese Timoteo su discipulo, la principal fue la mansedumbre, no porque sea la mas excelente entre las virtudes morales, pues conforme a la doctrina de santo Tomas *b* primer lugar tiene la Prudencia y la justicia, que ordenan a vn hombre a conseguir el bien propio, q̄ no las que tratan de extoruar el mal, sino por q̄ la Mansedumbre tiene por fin el moderar la pasiō de la ira: *Quae propter suū impetū impedit animū hominis ne libere iudicet veritatē.*

a Chrysostomo. 5. ser. de mansuetudine.

b D. Tho. 2. 2. q. 157. artic. 4.

El Maestro

es vna especie de locus a, que saca a vn hombre de si, de manera que no le dexa juzgar libremente, ni discernir entre el bien, y el mal, y asi dixo el Poeta. *c Virgil. 4. Eueidos.*

*Ira furor breuis est, animum rege, qui nisi paret
Imperat, hunc frenis, hunc tu compeſce catena.*

Y refrenando la virtud de la mansedumbre esta passion, haze que el hombre este siempre sobre auiso para todo lo que se ofreciere con toda tranquilidad de animo, con que se conserua el alma en su pureza: como lo dixo el Ecclesiastico. *d Fili in mansuetudine serua animam tuam*, los bienes que esta virtud causa en el alma, especificò san Efre. Siro diciendo. *e Vir mansuetus omnibus operibus bonis decoratur: quamuis afficiatur iniuria, letatur, licet rebus aduersis prematur, Deo gratias agit, in charitate irascentes placat, increpationes aliorum fortiter tolerat, in pugna tranquillus est, sub imperio alterius laetus uiuit, superiorum in suis prorsus obtemperat, ad omne opus bonum promptus est omnis malitiae expers à simulatione longissime, & à dolo & inuidia alienissimus.* Todos los bienes se hallan en vn hombre manso con ventajas. Alegrase con las injurias, da gracias a Dios en las aduersidades, sufre con paciencia las reprehensiones, tiene tranquilidad de animo en los encuentros que se le ofrecen, viue alegre debajo del imperio de otro, obedece puntualmente a sus superiores, y sin malicia, sin dolo, y sin embidia está aparejado para qualquier buen empleo, y concluye el Santo. *o felices diuitias mansuetudinis, quae ab omnibus collaudatur, & admirationi est omnibus.*

O dichas riquezas de la mansedumbre, que no solo la celebra, y alaba el mundo, sino que se admira de su magestad y grandeza. Y así se ve que teniendo Christo todas las virtudes en grado heroyco, y auiendo venido al mundo a enseñarlas la que puso en primer lugar fue la mansedumbre. *f. Discite a me, quia mitis sum.* Solo se pone por exemplo de la mansedumbre, y aquella causal *Quia* mas enfatis tiene (como advierten aqui los Santos) que no solo quiere dezir, que deprehenda el mundo esta virtud de Christo, sino que la razon porque han de deprender de Christo todo lo que deprendieren, es porque es manso: de manera que hagan las demas virtudes brindis con la mansedumbre, y que se vayan tras de ella, como el mismo Christo lo auia dicho por Hieremias. *g. Ego autem quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam,* yo soy como el carnero manso que lleuan al matadero, que aunque los demas no quieran entrar, en yendo delante el manso luego saltá: así dezir. *Discite a me quia mitis sum,* es echar delante esta virtud, que es tal, que ceuados los hombres della caminaran con gusto tras las demas, mayormente viendo al ojo el premio que les promete. *Et inuenietis requiem animabus vestris,* que con esto hallaran descanso para sus almas: lenguaje de que usò tambien David, quando hablando de las señales que han de preceder al juyzio final. *De caelo audistum fecisti iudicium, terra tremuit & quieuit,* luego añade, *h. cum exurgeret in iudicio Deus, ut saluos faceret omnes mansuetos terra,* entonces quando Dios se sentare en el trono de su Magestad a juzgar los vivos, y los muertos, los mansos de la tierra lle-

f. Matthaei
cap. 11:

g. Hierem.
cap. 11.

h. Psal. 75:

El Maestro

trañan el premio deseado, y no haze mención de los que tuuieren otras virtudes, si bien estos tan poco han de quedar sin premio por la razón dicha de santo Tomas, i en que se funda la exceléncia desta virtud. Ya esto pudo ser mirasse le sus Sirach, quando dixo. *k Fili in mansuetudine serua animam tuam.* Donde no hizo caso de otras virtudes para la guarda del coraçon, y consistencia del alma en el bien, sino desta virtud sola, tomando la metáfora de quando se guarda vna cosa preciosa, que es menester se guarnezca en alguna en que esté defendida de todo peligro: y como no ay cosa mas preciosa que vna alma (como en otra parte lo tégó prouado) l para auer la de guardar no se hallò mejor relicario, que la máscara de sombra, que ay está libre de todo daño.

i D. Thom.

2. 2. q. 157.

art. 4.

K Ecclesi.

cap. 10.

l Supra c. 3.

S. II.

Aunque lo dicho basta, para que cada vno apetezca esta virtud sin respeto a los demas, pero como el ministro de Dios ha de ser mas para sus proximos, q para si, por esto dize san Pablo en este lugar, q esta virtud la exercite para con todos. *Mansueti esse apud omnes*, no bastã q modere sus pasiones, ni q vaya a la mano a sus afectos propios, sino q lo mismo ha de procurar hagan los demas, q con esto serà amado de todos. *a In mansuetudine opera tua perfice, et ab omni homine diligeris*, y es esta tanta verdad, que san Iuan Chrysostomo dixo q no solo es el tal agradable a los q le ven, le tratan, y le comunican, sino tambien. *b Gratus est his quibus tantum nomine notus est*, hasta de aquellos que lo han oydo dezir por relación, que ella sola es poderosa para que se pierdan

a Ecclesi.

cap. 3.

b Chrysost.

romo. 5. ser-

monia de mã

suetudine.

por

por vn hombre apacible y manso, y por esta razon
 dize san Ambrosio, que Moyses, y David. *c Ob*
mansuetudinē magis, quam ob rerum gestarum gloriā
populo fuere charissimi, que si bien estos dos fueron
 excelentes capitanes del pueblo de Dios, y hizieron
 hechos, y hazañas con que eternizaron su nombre,
 con todo lo que les hizo mas llevar los coraçones de
 todos, mas fue la mansedumbre con que procedian,
 que las vitorias que ganauan. Y de aqui vino Cicerō
 a dezir, que esta virtud, *d Est verum iter gloriae,* el
 camino verdadero, y mas derecho para ser vn hom-
 bre estimado en el mundo, y para alcançar gloria, y
 fama. Y assi teniendo Moyses, y David tantos titulos
 de gloria, por los quales merecian ser celebrados, cō
 este se retulauā haziendo mas caso del, q̄ de todos los
 demas. Moyses el manso *mitissimus,* e y David (n
 el memorial de seruicios que echò a Dios, no le dixo
 mas, de que se acordasse de su mansedumbre. *f Me*
mēto Domine David, et omnis mansuetudinis eius.
 Aūque pudiera alegar, que por vuestro seruicio per-
 donè a Saul que me queria beuer la sangre, *g a Se*
 mei que me echò maldiciones, *b a Absalō* q̄ me tra-
 xo desterrado, *i q̄* corte la cabeça al gigāte Goliath,
K y libere vuestro pueblo, q̄ vèci tantas guerras en
 vuestro nombre, q̄ dessee casa y tēplo en q̄ fuessedes
 respetado, y seruido, *l cō* todo esto solo me quiero
 valer de la másedumbre q̄ he tenido en todas oca-
 siones. Y porq̄ qualquier acto della es de grāde estima,
 quiere de toda ella se acuerde. *Omnis mansuetudinis*
eius, y S. Pablo aqui q̄ se pratique cō todos, porq̄ *m*
 (como en otra parte dixe) cō esto serà biē quisto de
 todos, que es vna circunstancia de mucha considera-
 çion

c D. Amb.
lib. 2. offi-
ciorum, c. 7

d Cicerō
Philippica 1.

e Numerq̄
cap. 12.

f Psal. 31.

g 1. Regum
24.

h 2. Regū
19.

i Ibid. 17.

K 1. Regū
17.

l 1. Paralip-
pome. c. 17.

m Supra
hoc capite.

El Maestro

n D. Ansel mus 1. ad Corinth. 6. 11. *ciō para ser oydo de buena gana. n Difficile est, ut quamlibet recta annuntians prædicator, qui non dicitur, libenter audiatur.* Dize. nuestro padre san Anselmo, y el fundamēto deste bien querer consiste en que como esta virtud tiene por blanco el estoruar la pasión de la ira, y procurar hazer pazes entre todos, vienen de todos estados a cobrarle tal afición por este medio, que se puede leuantar vn hombre agradable, y manso con todo el pueblo, como se vio

o Psal. 85. *en Christo, de quien profetizo David. o Descendet sicut pluuia in vellus, que su venida al mūdo auia de ser tan suave y amorosa, como quando llueue vn poco de agua sobre vn vellon, que se va en papando con gran suavidad y blandura, y porque nadie pensasse que por esse camino le auian de estimar en poco,* dize. p *Et dominabitur à mari usque ad mare, & à flumine usque ad terminos orbis terrarum, omnes gentes seruient ei.* Todo el mundo, el cielo, y la tierra con todo lo criado, han de reconocer vassallage a esse Señor, que tan manso, y suave viene al mūdo, y alsí dize san Iuan Chrylostomo. q *Mitis orphanorum pater est, viduarum præses, paupertatis procurator, iniuria affectorum auditor, reuerendus pater pueris, & obseruandus Dominus est seruis.* El hombre manso es padre de los huérfanos, presidente de las viudas, procurador de pobres, ayuda y fauor de los agraviados, reuerencianle los hijos, temenle los fieruos, y al fin es como los nieruos en el cuerpo. *Quod in corporibus nerui, hoc est mansuetus homo in Ecclesia & ciuitate.* Los nieruos en el cuerpo sirven de juntar los miembros que estan apartados, este officio hazen los mansos en la Republica, que de

p *Ibidem:* *co, dize. p Et dominabitur à mari usque ad mare, & à flumine usque ad terminos orbis terrarum, omnes gentes seruient ei.* Todo el mundo, el cielo, y la tierra con todo lo criado, han de reconocer vassallage a esse Señor, que tan manso, y suave viene al mūdo, y alsí dize san Iuan Chrylostomo. q *Mitis orphanorum pater est, viduarum præses, paupertatis procurator, iniuria affectorum auditor, reuerendus pater pueris, & obseruandus Dominus est seruis.* El hombre manso es padre de los huérfanos, presidente de las viudas, procurador de pobres, ayuda y fauor de los agraviados, reuerencianle los hijos, temenle los fieruos, y al fin es como los nieruos en el cuerpo. *Quod in corporibus nerui, hoc est mansuetus homo in Ecclesia & ciuitate.* Los nieruos en el cuerpo sirven de juntar los miembros que estan apartados, este officio hazen los mansos en la Republica, que de

q Chrysof. vbi supra. *co, dize. p Et dominabitur à mari usque ad mare, & à flumine usque ad terminos orbis terrarum, omnes gentes seruient ei.* Todo el mundo, el cielo, y la tierra con todo lo criado, han de reconocer vassallage a esse Señor, que tan manso, y suave viene al mūdo, y alsí dize san Iuan Chrylostomo. q *Mitis orphanorum pater est, viduarum præses, paupertatis procurator, iniuria affectorum auditor, reuerendus pater pueris, & obseruandus Dominus est seruis.* El hombre manso es padre de los huérfanos, presidente de las viudas, procurador de pobres, ayuda y fauor de los agraviados, reuerencianle los hijos, temenle los fieruos, y al fin es como los nieruos en el cuerpo. *Quod in corporibus nerui, hoc est mansuetus homo in Ecclesia & ciuitate.* Los nieruos en el cuerpo sirven de juntar los miembros que estan apartados, este officio hazen los mansos en la Republica, que de

ordinario es ocupacion de los ministros de Dios el procurar yr a la mano a los vicios, remediar necesidades, temprar las passiones, y assentar paces: con lo qual se vienen a grangear las voluntades, de manera que como veen, que el ministro de Dios solo pretende en esto su bien, oyen de buena gana todo lo que se les dize, y se les pega al alma, y entra en prouecho todo lo que se les enseña. *Verum tunc aliquid cui haec virtus data est, quando prius ipse mansuetudine viuere incipit* (dize san Iuan Chrysofomo.) *7* Pero ha se mucho de advertir, que este don de mansuetudine, entonces podrâ vn hombre gozarle de asfiento, y exercitarle con los demas, quando primero començare a exercitarle consigo mismo: porque si vn hombre se dexa con qualquier ocasioncilla llevar de la ira, y con facilidad en su misma causa leuanta humaredas de fuego de vengança, parece cosa de rifa querer se meter de por medio, y persuadir a los demas la paz, y que pierdan la azedia que vnos con otros tienen. Y sino vease en lo que succedio a Moyses, el qual con ser asy, que se preciaua de tan manso (como arriba dixi) quando vio que passaua muy adelante la pependencia que reñia vn Gitano con vn Hebreo, metio mano contra el Gitano, y le quitò la vida, y pareciendole que nadie lo auia visto, le enterrò secretamente: sale otro dia de casa, y vio que estauan dos Hebreos asidos vno con otro, y dixo al que apretaua al otro. *f Quare percutis proximum tuum?* no aya mas entre los dos, que no es razon aya pesadumbre entre dos hombres de vna nacion misma, y lo que se le respondió fue. *Num occidere me vis sicut heri occidisti Aegyptium,* quieres quitarme aqui

Idem vbi i supra.

Exodi c. 2

El Maestro

aquí la vida, como ayer la quitaste al otro Gitano? Que respuesta al parecer tan fuera de proposito? Trata Moyses de meter paces, y dizele, que no tiene razon en atrauelarse el vno con el otro, y respondle, que le quiere matar, como matò ayer al Gitano? Eslo que voy diziendo, que importa que tenga Moyses el titulo de manso, si el dia antes auia muerto a vn hombre? O como se ha de persuadir oy, que viene a meter paces, el que le vio ayer quitar la vida a vn Gitano, sino que quiere hazer del lo mismo q hizo del otro. Por esto san Pablo en este lugar e dize, que la mansedumbre que ha de profesar el ministro de Dios, sea con todos sin excepcion, ni accion de personas, para que asì persuada con mayor facilidad la virtud que el mismo practica.

DOCIBILEM.

Capitulo LXIII. Que el consejo en todas las cosas, es pronostico del buen acierto, y quanto importa al mas docto ser mas docil.

*à D. Thom.
2. 2. q. 49.
art. 3.*



Enalando el Angelico Dotor Santo Tomas en las partes de la virtud de la prudencia, señala entre ellas la docilidad, o docilidad, porque como la prudencia atiende a la practica de cosas en particular, en las quales ay diuersidad infinita, no puede vn hombre considerar suficientemente todo lo que es menester para la expedicion de lo que la prudencia dicta en todos tiempos y ocasiones: y asì tiene necesidad de que otros le aduertan en la practica de cosas prudentes.

denciales, sin fiarse de si mismo, por gran entendimiento que tenga, y por mas que despunte, que por esso aconsejó el Sabio. *b Ne inuitaris prudentia tua*, mira que nunca te fies de solo tu dictamen en materias de prudencia, sino que hagas lo que dixo Aristoteles. *c Oportet attendere expertorum, & seniorum prudentiam in demonstrabilibus enuntiationibus, & opinionibus*. Conuiene mucho, para que vn hombre acierte a guiar bien sus cosas, consultarlas siempre con hombres experimentados, no solo en las demostraciones evidentes, quando el entendimiento se ve conuencido de vna razon q̄ estriua en principios infalibles, sino tambien en cosas probables, porque muy diferentes son las materias practicas, de las especulatiuas, y sucede muchas vezes acertar vn hombre en estas mucho, ser grande Letrado, y muy consumado en Teorica, y para practica no ser a propósito: y assi aconsejó el Ecclesiastico a los q̄ han de regir, y gouernar a otros, o hazen officio de Superiores, o Maestros. *d In multitudine presbyterorum sta*, que S. Tomas lee. *e In multitudine seniorum prudentiam sta, & sapientia illorum ex corde coniungere*, que muy de buena gana ha de vnirse siempre el hombre cuerdo que dessea acertar, y juntarse con los viejos prudentes, en quien la experiencia por ser madre de la prudeacia, ha descubierto los principios, por donde se han de elegir los medios necesarios para acertar prudentemente con los fines que se deslean: y esto es ser vn hombre docil. *Qui facile potest doceri* (dixo nuestro padre san Anselmo, *f* el que se dexa aduertir de lo que fuere menester para acertar, el que rinde las armas a los q̄ las han

*b Proverb.
cap. 3.*

*c Aristote.
6. Ethicor.*

*d Ecclesiast.
cap. 6.
e D. Thom.
in hunc locum.*

*f D. Ansel.
in hunc locum.*

El Maestro

han jugado mas años que el, porque como dixo san
g Cyprian. *g Ille melius docet qui quotidie crescit,*
epistola ad *g proficit discendo meliorem,* el mejor camino que
Pompeium *g* puede escoger el ministro de Dios para enseñar
fratrem. *g* bien a otros, es el tomar resolucion de no se desde-
ñar de deprender del que supiere mas que el, aplican-
do el entendimiento a las reglas de sus mayores, de
suerte que ni por la negligencia los ignore, ni por
su soberuia los menosprecie, que a los tales alaba san
h Nazian. Gregorio Nazianceno diziendo. *h Ego certe hu-*
oratio. 26. *militalis g modestiae laudem huic demum tribue-*
rim, qui quorundam inscitiam fateri nouit, g ei ser-
moni cadit cui loquēdimurū commissum est. Yo
por mas digno juzgo de ser alabado de modesto, y
humilde, al que sabe reconocer el caudal, y ventajas
que otros le hazen, y se dexa aduertir del que mas sa-
be, que no al que haze mayor estima de sus prendas:
porque como dize san Agustin. *i Minus malum*
i Aug. tom. *est esse indoctum, quam indocibilem,* menos mal es,
l. lib. 3. con- que vn hombre no sepa, o que sepa poco, que sea po-
tra Ach. que vn hombre no sepa, o que sepa poco, que sea po-
demicos. c. 8. co docil, y rendido a quien mejor sienta: porque
por este camino está tapiado para no poder saber,
ni desengañarse de cosas, y por el otro no tiene mas
mal de no saberlas, y assi como el ser poco docil es
vicio, assi el ser docil es parte de la prudencia, y aun
parece derechamente toca a los subditos, y discipu-
k S. Tho. los, tambien como dixo santo Tomas. *k Ipsos etiā*
2. 2. q. 49. *maiores oportet dociles esse quantum ad aliqua.* Tie-
art. 3. ad 3. ne su lugar en los mayores, y ministros de Dios, por-
que (como arriba dixen) en cosas tocantes a pruden-
cia, ninguno basta para acertar por si solo en todo.
En este sentido de la palabra *Docibilem*, tomada
palsi

palsiuamente, ya vemos quan importante es esta prenda en el Maestro Christiano, assi quanto al entendimiento especulatiuo, como quáto al práctico; reconocer su caudal, deprender del que mas supiere, sentir de sí humildemente, que es el camino derecho para acertar, de que trate mas por menor declarando muchos lugares de escritura. / Pero porque Timoteo era Dotor, y Maestro, y criado desde niño con la leche de la escritura, como lo dize san Pablo. *m. Ab infantia sacras litteras dedicisti*, parece se ha de tomar esta palabra *Docibilem* actiuamente por el que está apto para enseñar a los demas, de manera que quiera dezir san Pablo, conuiene que el Maestro Christiano no solo sea docil, sino que tenga las prendas, y calidades que ha menester tener vn maestro: de quien todo este libro ha ydo tratando por menor: y por mayor comprehendio todo su oficio san Agustín. *n. Debet diuinarum scripturarum tractator & Doctor, defensor recte fidei, ac debellator erroris & bona docere, & mala dedocere.* De la manera que el curioso herbolario no cumple con enseñar quales yeruas son dulces, y quales amargas, sino que tambien es razon descubra quales son sanas, o enfermas: assi el Maestro Christiano, que trata, y enseña las diuinas letras, el defensor de la Fè el que extirpa los errores que tienen los Hereges contra eila, ha de ser Dotor que sepa arrancar de quajo las malas yeruas, enseñar con que, y como se han de quemar las rayzes de los vicios, y tambien como se han de plantar las buenas, y salutiferas yeruas de las virtudes: y esto dize Agustín, halo de hazer el Maestro en sagrada Escritura. Y aunque atras que

1 *Supra cap.*
33.

m. Ad Ti-
moth. c. 1.

n. Augusti.
lib. 4. de do-
ctrina Chri-
stiana, c. 4.

o *Supra*. de este punto tratado en vna parte, y en otra, o como ha de ser el ministro de Dios vniuersal en todo genero de doctrina, con todo esso, para aficionar mas a los hombres doctos a esta continua lectura, y a que entiendan que todo lo bueno se halla alli, y todo lo malo se reprueua, quiero prouar con algunos lugares, como todas las facultades liberales se hallan en la sagrada Escritura, fuera del provecho grande, que de su leccion resulta, que san Iuan Chryso-

p Chrysof. como 1. in Psalm. 44.

mo apuntò p sobre aquellas palabras de David. *Astitit Regina à dextris tuis q Scriptura anxietatem à te replet, si attentus fueris, cordi tuo inseret incredibilem voluptatem, sublata malicia radices vitæ tuæ affiget anima, interq̃ turbelas istas negotiorum que ritu vndarum sese agrantium fluctuant, non te sinec vlla conflictari perturbatione.*

Capitulo LXIII. De como en la sagrada Escritura se halla la Gramatica, y sus partes, y que primero buuo en ella las figuras de que se glorian los Griegos.



A primera de las artes liberales es la Gramatica, que ensea los preceptos que se han de guardar para saber hablar Latin congruamente, y sin errar, se fauorece la lengua, se corrige la pronunciacion barbara, se pule, y afea la razon, y assi no dene ser estimada en poco, como puerta para todas las facultades. Assi lo dixo san Gregorio Nazianceno. e

a Nazianc. tom. 2. carmine ad N. bobolum.

Nec Grammatica laus parua putanda,

*Per quam corrigitar prolatio barbara, per quam
Auxiliam effertur lingua, sermoq; politur.*

Esta arte recibieron los Hebreos de Dios por los
medios, quanto a las letras comunes, q̄ son los prime-
ros principios desta arte, juntamente con la ley por
mano de Moyses, assi lo dize Ruperto tratando de
las obras del Espiritu santo, *b* donde tambien ense-
ña, como en la sagrada Escritura se hallan las divi-
siones de la Gramatica, que son ocho partes de la ora-
ciõ, voz articulada, silaba, pie, acento, postura, nota,
orografía, analogia, etimologia, glosa, diferéncia, bar-
barismo, solicismo, vicio, metaplasmo, schema, tro-
pos, prosa, metro, fabula, historia, de las quales por
ser cosa menuda, y que se estudian en los primeros
principios, no me detengo a tratar de proposito;
pues mi intento solo es prouar que se hallan en la sa-
grada Escritura: y hasta las fabulas se hallan en ella,
porque fabula se dize de *Fando*, porque no son cosas
hechas, sino fingidas hablando, y introduxeronse pa-
ra que fingiendo coloquios entre los animales mu-
dos, o entre cosas inanimadas se representasse vna
imagen de la vida humana, y debaxo dellas se decla-
rassen muchas verdades encubiertas, y se diessen au-
sos de bien venir. Y assi vsa la sagrada Escritura de
aquella fabula *c* de que vsò Hierobaal. *Audi-
te me viri Sichem, ita vos audiat Deus: ierunt lig-
na, vt vngerent super se Regem, dixeruntq; oli-
ua, impera nobis: quæ respondit; non possum de-
ferere pinguedinem meam, quæ est dy & ho-
mines vtantur, & venire vt inter ligna promouear,*

*b Rupertus
lib. 7. de ope-
ribus Spiri-
tus sancti, c.*

II.

*c Iudicum
cap. 9.*

juntaronse los arboles vn dia, para tratar de elegir Rey, y dixerona la oliua, que acetasse la corona que le ofrecian: la qual respondio, que no podia dexar de comunicar el azeyte que produzia, que de tanto fructuero era para Dios, y para los hombres, por venir a gouernar los arboles: Passaron adelante en su instancia, y ofrecieron el cetro a la higuera, y passo lo mismo; y va continuandose la fabula, y lo mismo vemos en el Paralipomenon d donde embiando Amasias Rey de Iuda al Rey de Israel, diziendo: *Veni videamus nos musuo, si V. Magestad es seruido señale lugar donde nos veamos.* Responde *Carduus, qui est in libano, misit ad cedram libani dicens. Da filiam tuam filio meo uxorem: ecce bestiae quae erant in silua transferunt & conculcauerunt cardum.* El cardo que estaua en el libano, embio al cedro del monte Libano, diziendo que casasen sus hijos: y vinieron las vestias que andauan en el libano, y passaron por cima del cardo, y destrozaronle. También vsa los Schemas, que es nombre Griego, que quiere dezir figura, habito, o forma, porque cō ellas se viste en cierto modo la oracion, y se adorna, como se echa de ver en aquellas palabras de Dauid. *Fundamenta eius in montibus sanctis, diligit Dominus portas Sion,* la qual figura se llama en Latin *Præoccupatio,* y se cometē quando lo que se ania de anteponer se postpone: primero dize los fundamentos, y luego *Diligit Dominus portas Sion,* el *Dominus* ania de estar antes, y el *Eius* despues, y está anticipado por vestir, y engalanar la oracion, y otras muchas especies se hallan destas figuras en la sagrada Escritura. Y aunque los Griegos se glorian de auer sido los pri

2. Paralip.
 25.

Psal. 86.

1. 2.

primeros inventores destas figuras, pero como la sagrada Escritura se las gana a todas las demas, no solo en autoridad por ser diuina, ni solo en vtilidad, por quanto encamina las almas al cielo, sino tambien en antiguedad, no solo es vana su presuncion, sino falsa, y los metros tambien vsa la sagrada Escritura, como consta de todo el Psalterio, *f* que consta de *f* Liber Psal pies lyricos: y casi todo el volumen del Santo Iob *g* morsuz. consta de versos exa metros, que constan de pies da- *g* Liber Iob ctilos, y spondeos.

Capit. LXV. De la segunda arte liberal, que es la Retorica, y de como vsa la sagrada Escritura della.



A segunda arte liberal es la Retorica; cuyo oficio es enseñar no solo a hablar constantemente como la Gramatica, si no a hablar eloquentemente: arte de bien dezir: y della dize san Gregorio Nazianceno, y de su fuerça y vtilidad. *z*

*a Naziane.
tom. 2. car-
mine ad Ni-
cololum.*

*Maxima Rethorica vis est, seu iudice coram
Certandum tibi sit, seu quid suadere necesse,
Aut ornare velis aliquem sermone diserto.*

La qual tiene cinco partes, inuencion, disposi-
cion, eleccion, memoria, y pronunciacion: y en la
primera parte se echa de ver quantas ventajas haze
la sagrada Escritura a todas las inuenciones del
mundo, pues en el los Retoricos inuentan cosas de
su ingenio, pero las de la sagrada Escritura recono-
cen por su Autor al Espirito, y a los Profetas, q̄ como

El Maestro

Retoricos diuinos tratan las causas de Dios con los
b 2. Pet. c. 1 hombres, conforme a lo que san Pedro dixo. b

Omnis prophetica scriptura propria interpretatione non fit non enim uoluntate humana allata est aliquando propheta, sed spiritu sancto inspirante locuti sunt sancti Dei homines. La inuencion parte a los Retori-

cos en seys partes, en exordio, narracion, diuision, confirmacion, confutacion, y conclusion, el exordio es el principio de la oracion, con el qual el animo del juez, o del oyente, se dispone para oyr lo que se ha de dezir: narracion es exposicion, y simple relacion de lo que se trata, por la diuision se declara con distincion el punto de que se dificulta, y de que cosas se quiere tratar: por la confirmacion se declara la fuerza de las razones, y argumentos asertiuamente: por la confutacion se disputa, y rechaza la fuerza de la doctrina contraria, y vltimamente la conclusion es vn termino artificioso de la oracion.

La primera destas partes, que es el exordio, se diuide en principio, y en insinuacion. Principio es, quando con razones patentes procuramos reducir el animo del oyente al intento que se pretende, y causar en el atencion, docilidad y beneuolencia, insinuacion quando sintiendo el animo del oyente, o diuertido, o mal afecto, a lo que se le dize oculta y disimulada mente se haze todo lo posible para reducirle al fin que tiene el principio. Y de estos modos vemos que vsa la escritura, del principio algunas vezes, y otras sin el de la simple narracion. De lo primero tenemos exemplo en el libro del Genesis, c

c Genes. c. 1

donde començo Moyses sin otro principio. *In principio creauit Deus caelum, & terram,* y lo mismo se ve en los

libros de Iofue, *d* de los juezes, y de los Reyes, cu- d Iofue c. 2
 yas historias corren con simple narracion, e lo e Reg. c. 1.
 qual no se hizo acaso, porque quando le parecio a
 Moyles que era necesario vsar del principio, nin-
 guano supovsar de sus reglas mejor. Y assi se vee en
 el Deuteronomio. *f Audite caeli, quae loquor, au-* f Deutero.
diat terra verba oris mei, prestadme atentos oydos cap. 32.
 cielos, y la tierra escuche con atencion mis pala-
 bras: y el Patriarca Iacob queriendo echar la bendi-
 cion a sus doze hijos, y profetizarles los successos que
 auia cada vno de tener en el mundo, començo di-
 ziendo. *g Congregamini, & audite filij Iacob, audi* g Genesis,
te Israel patrem vestrum, congregamini, vt annun- cap. 49.
tiem quae ventura sunt vobis in diebus nouissimis, jun-
 tados hijos mios, y nadie se divierta vn punto, oyd-
 me a mi que soy vuestro padre, ya con la candela en
 la mano, mayormente que os quiero dezir cosas grã-
 des, y de gusto: lo que os ha de suceder andando el
 tiempo, lo que ha de ser de cada vno de vosotros, vea
 se como pretende captarles la atencion, con la alte-
 za de la materia, y la beneuolencia, con el dezir q̄ se-
 ran cosas que les importan; y la docilidad cõ llamar
 los hijos, y a si padre, y virtual y equiualemte,
 del mismo principio vsan muchas vezes los Profe-
 tas, quando dicen. *h Locutus est Dominus ad Moy* h Exodic.
sem dicens, haec dicit Dominus exercituum, digo que 33.
 virtual, y equiualemte, porque en dezir que ha-
 bla Dios, basta para que todo el mundo estè ateto, y
 como siempre trata del bien del hombre, basta pa-
 ra hazerle benevolo, y como la sabiduria toda es de
 Dios, basta para que con humildad desseen todos de
 prender, y ser enseñados de quien tãto les ama, y assi

El Maestro

feân docites, y que la escritura vse de la otra parte del exordio, que es la insinuacion quando està diuertido el animo del oyente, o ofendido, o cansado de oyr, vse en el libro de los Reyes, donde aquella muger Thecuites viendo el animo de David ofendido de su hijo Absalon por la muerte de su primogenito Amon, ocasionada del estupro de su hermana Thamar, persuadida de loab se fue al Rey, y le suplicó que

i 2. Regum,

cap. 14.

Hec uxor uidua ego sum, mortuus est uir meus, & ancilla tua eram deo filij, qui rixati sunt in agro, nullusq; erat, qui eos prohibere passet, & percussit alter alterum, & interfecit eum: & ecce consurgens vniuersa cognatio aduersus ancillam tuam dicit, trade eum, qui percussit fratrem suum, & occidamus illum pro anima fratris sui, quem interfecit, & deleamus hereditatem eius. Señor, sepa V. Magestad, que yo soy una pobre muger viuda, a quien quedaron dos hijos huérfanos, sucedio vn dia, que se salieron al campo, y alli tuuieron vno con otro cierta pendécia, de la qual por no auer quié se metiesse de por medio, resultò, que el vno matò al otro, y no me bastando mi desgracia en perder vno de los ojos de mi cara, agora toda la parentela se leuanta contra esta esclaua de V. Magestad, y pide, que este hijo agresor que me ha quedado se les entregue para quitarle la vida, por la que el quitò a su hermano: y viendo el animo del Rey de su parte, y a flegurandola del suceso: buelue la platica al Rey, que estaua enojado, y ofendido de Absalon, y ocultamente le reduxo a que le perdonasse, y recibiesse en su gracia, insinuandole q̄ este caso mismo le sucedio a su corona Real, pues el tenia dos hi-

jos, Amón, y Absalon, de los quales quitò el vno la vida a otro, por vengar el supro cometido contra su hermana, *K 2. Regi. cap. 13.* y fue en parte donde nadie los del-partio, aunque huuo gente, por ser todos còbidados de Absalon, y de su parçilidad, y facion, aora quèrer que Absalon muera por auer muerto a su hermano, es dexar huerfano el Reyno, y cegar en vn dia de ambos ojos: lo qual reduxo el animo real de manera, que perdonò a Absalon, y le leuantò el destierro, aunque por espacio de dos años no permitio que le viesse la cara: lo qual todo se originò del exordio q̄ he referido. Y no ay para que traer exemplos de mas lexos, pues en san Lucas vemos, que hablado Christo con el Fariseo, usò deste mismo color de principio diziendo. *Luc. c. 7.* *Simon habeo te aliquid dicere, duo debitores erāt: euidam feneratori, vnus debebat ei denarios quingentōs, alius quinquaginta: non habētribus illis vnde rederent, donauit vtrifq̄, quis ergo eum plus diligit.* Donde para venir a concluyr contra el Fariseo, quanto mayor era el amor de la Magdalena para con Christo, que el que el mismo Fariseo le tenia, le propuso el caso de dos deudores, que vn acreedor tenia, de los quales el vno le devia quinientos, y el otro cinquenta, y como nò tuuiesse de que pagar, los perdonò a entrambos la deuda: y preguntò Christo, quiè te parece que ama mas de estos dos a su acreedor? Respondio el Fariseo. A mi parecer, aq̄ el a quien perdonò mas. Y de aqui concluyò Christo, que le amaua mas la Magdalena, pues le auia perdonado mas: lo qual hizo usando del exordio, que como antecedente infiere la con-

sequencia dicha.

La narracion en las divinas letras es siempre bre-
ue y lucida, de tal manera, que con vn sutil modo tie-
ne siempre al oyente con gusto, y siempre como
nuevo en lo que se le dize. *Sic facilis ut quisvis imita-
ri se posse confidat, sic grauis ut nullus modum eius
a se sequi praenaleat* (dize Ruperto) *a* estan facil,
que qualquiera se puede prometer que se puede ex-
plicar como ella se explica, y por otra parte es tan
graue, que nadie puede persuadirse a que podrá al-
cançar el modo con que enseña sus sacramentos: a
la manera que Horacio dixo. *b*

a Rupertus,
lib. 7. de ope-
ribus Spiri-
tus sancti, c.
11.

b Horatius
in arte Poe-
tica.

Ut sibi quisvis

*Speret idem, sudet multum, frustra q̄q; labores
Ausus idem*

c Luc. 7.

De la diuision vsa tambien el Espiritu santo en
el lugar citado, donde auiendo dicho el Fariseo con-
fingo interiormente. *c* *Hic si esset Propheta sciret*
utiq; quae & qualis est mulier quae tangit eum, quia
peccatrix est, Christo, y el Fariseo conuenia en que
la Magdalena era gran pecadora, y Christo se dexa
ua tocar della de buena gana, Simon reprehendia
este tacto tacitamente, y assi vsò Christo de la diui-
sion, y dexò el ser pecadora, y para defenderla puso
los ojos en el toque que auia hecho diziendo. *Vides*
hanc mulierem? intraui in domum tuam, aquam pe-
dis meis non dedisti haec autem ex quo intraui non
cessauit osculari pedes meos. Partio Christo las dos
cosas

cosas q̄ auia en la Magdalena, y echò mano del ser-
uicio que le auia hecho, y callò el vicio q̄ tenia: y assi
la defendio de la calumnia del Fariseo: lo qual se ha-
ze confirmando su parte, y confutando la contra-
ria, y assi lo hizo Christo en este lugar, confirman-
do con proposiciones opuestas la verdadera justicia
de la penitente Magdalena por fe, y amor, confutan-
do, y reprehendiendo la falsa justicia del Fariseo: ca-
rea al vno con el otro, tu no me diste agua a pies en
tu casa, esta muger desde que entrè en ella, no ha he-
cho otra cosa, sino besarme los pies; y labarlos con
agua de sus ojos, y limpiarlos con la toalla de sus ca-
bellos: tu no vngiste mi cabeça con vnguentos olo-
rosos, esta buscò los mas preciosos que pudo hallar
para este efecto: y en la vltima oposicion con extra-
ordinaria mansedumbre; sin augmentar la embidia
del Fariseo le conuence a que ella amò mas; pues
dio mayores demonstraciones de su amor: y luego
vsa de la conclusion, que es el termino artificioso de
la oracion concluyendo. *Fides tua te saluam fecit:
Vade in pace.*

§. III.

Del argumento (que los Rétoricos parten en cin-
co partes, proposicion, razon, confirmacion de ra-
zon, exornacion, y complexion) tenemos exemplo
en lo que Dauid dixo. *a Domine Dominus noster,* ^{a Psal. 8.}
quam admirabile est nomen tuum in vniuersa terra,
donde el Profeta Rey propone en suma lo que pre-
tende prouar, que es ser admirable. Y en los dos ver-
sos

El Maestro

Los siguientes da la razon desto. *Quoniam eleuata est magnificentia tua super caelos ex ore infantum, & lactentium perfecisti laudem propter inimicos tuos,* la razon porque el nombre de Dios es admirable, es por auerse subido al cielo, por virtud propia con tanta magestad y grandeza, que admirò al mundo: y assi dixeron los Angeles. *b Viri Galilei quid admiramini aspicientes in caelum,* y tambien porque por la boca de los Apostoles (que llama infantas, porque crageate sin letras, y sabia poco hablar) vino la fe del Euangelio a estenderse tanto, y a ser tan celebrada en el mundo, y el nombre de Dios a reconocerse por admirable. La tercera parte es la confirmacion de que vsa en el verso siguiente. *Quoniam uidebo caelos tuos, opera digitorum tuorum, lunam & stellas quae tu fundasti,* como quien dize, confirmò la razon que he dado, de que el nombre de Dios es admirable, por auer resultado su gloria de la predicacion del Euangelio hecha por boca de los Apostoles, porque si bien eran como niños, pero en recibiendo el Espiritu santo se hizieron como cielos, en cuya Fè la Iglesia, y los escogidos se pudieron fundar seguramente. La quarta parte es la exornacion, el adorno del argumento, de la qual vsò luego en los versos siguientes. *c Quid est homo quod memores eius, aut filius hominis, quia reputas eum? ministrasti eum paulominus ab angelis, gloria, & honore coronasti eum, & constituisti eum super opera manuum tuarum: omnia subiecisti sub pedibus eius, oues, & boves uniuersas, in super & pecora campi: volucres caeli & pisces maris qui per ambulant semitas maris,* en los quales versos adorna el verso hecho, y enriquece

b *Actuum*
cap. 1.

c *Ibidem.*

ce con vn copioso ornato de piedad, admirandose
 deste admirable nombre de Dios, que se dignò de
 buscar, y fauorecer al hombre que auia caydo de su
 grandeza, por la inuidia del demonio, y le buscò, y
 engrandeciò por tantos modos. Y porque la vltima
 parte es la complexion, que abraça todo lo dicho, y
 repite el primer verso, dize en el siguiente, que es el
 vltimo deste Psalmo. *Domine Dominus noster quam
 admirabile est nomen tuum in vniuersa terra,* donde
 concluyendo breuemente todo lo dicho, recoge to-
 das las partes del argumento. De la otra parte que to-
 ca a la confutacion de la parte contraria se trata en
 el Psalmo siguiente, desde su principio, hasta *Psal. 9.*
 aquel verso. *Exurge Domine exaltetur manus tua,*
 que todo el se gasta en confutar las razones que el
 hombre puede alegar en su fauor para descuento de
 sus culpas,

§. III.

En los tres generos de causas, que llaman los Re-
 toricos demonstratiuo, deliberatiuo, y judicial, ay
 infinitos exemplos a cada passo en la sagrada Escri-
 ptura, tratando de las alabanzas de muchas personas,
 y tambien de sus vituperios, particularmente de las
 alabanzas de Dios, y del vituperio del demonio, y
 del persuadir a virtud, y dissuadir el vicio que perte-
 nece al genero deliberatiuo, està arada toda la sa-
 grada Escritura, y lo mismo de la acusacion, y defen-
 sa del peccador, que pertenece al genero judicial, co-
 mo se puede ver en san Pablo en la epistola ad *Epistol. ad*
 Romanos. Mas tambien de tres constituciones, que *Romanos,*
 diui-

diuiden los Retóricos en congetural, legitima, y judicial, la primera es quando ay controuersia sobre alguna cosa de hecho, como sucedio en el Exodo. Donde entregó vn hombre a otro vn buey en custodia, y fue el caso, que por algun accidente sin que nadie lo viesse vino a morir, preguntase que se ha de ha de hazer en este caso, y dize el texto sagrado, que lo primero si se hallare el que hizo menos la tal cosa, que la pague doblada, y fino *b Iuramentum erit in medio, quod non extenderit manum ad rem proximi sui, suscipietq; Dominus iuramentum, et ille reddere non cogetur*, que jure el que recibio la cosa en confiança, que el no ha tocado a ella, ni ha tenido culpa en auerse perdido, o deteriorado, y tendrá obligacion el dueño a recibir el juramento, pero no la tendrá de restituyr cosa alguna el que así la auia recibido. Esta doctrina se vee practicada en lo que sucedio a Iacob con Laban su suegro: al qual despues de no auer hallado sus Dioses en las tiendas de sus hijos, ni entre toda la hazienda, ni pareciendo la persona que se los auia tomado, dixo Iacob con sentimiento. *c Pone hic in conspectu fratrum tuorum, et fratrum meorum, et iudicent inter me et te*, ya que no se auerigua quien hizo el daño, reduzgale este negocio a congeturas, y juzguenlo dos personas puestas por mi parte, y dos por la tuya, que yo estoy dispuesto a cumplir puntualmente lo que la ley en este caso dispone. Constitucion legitima es, quando nace alguna controuersia de vna ley escrita, la qual está ambigua, y dudosa. Y esta tambien se halla en las diuinas letras. Pensauan los Judios, que cumplian fielmente con la ley escrita, ofreciendo

b Exodi, c.
22.

a. d. 11.

c Genesis, c.
3111

ha. lo. 11. 11.
10. 11. 11.

siendo inuencio, y comiendo de las carnes del sacrificio, pero como no era este el principal intento de Dios, declaró su ley por Jeremias, diciendo: *d d Hierem;*
Holocaustrumata vestra addite victimis vestris, & cap. 7.
comedite carnes: quia non sum locutus cum patribus vestris, & non precepi eis in die, qua eduxi eos de terra Egypti de verbo Holocaustrumatum, & victimarum, sed hoc verbum precepi eis dicens, audite vocem meam, & ero vobis Deus, & vos eritis mihi populus. Ofreced quanto quisieredes sacrificios, que no es esto lo legitimo, ni el alma de la ley que yo puse a vuestros padres, quando los saque de la cautividad de Egypto: lo legitimo de esta constitucion es obedecerme, y conformarse con mi voluntad. Y en la epistola ad Hebreos repara san Pablo *e e Epistola ad Hebraeos.*
 muchas vezes en esta constitucion, confirmando la voluntad de Dios con la ley escrita, en la qual sola estriua el Iudio, y prefiriendo aquella a esta: y esto quiso dezir en aquellas palabras. *f Littera occidit, spiritus autem viuificat.* El tercer genero de *f 2. Corint; cap. 3.*
 constitucion llaman los Retoricos juridicial, y es quando no se niega el hecho, sino si se hizo con razon y justicia, o sin ella. Esta tiene dos partes, la vna se dize absoluta, y la otra assumptiua: la absoluta es, quando lo que se hizo, aunque no sea bien hecho, se dize que lo fue: y esta parte no se puede atribuyr a Dios, pues nada que haga, puede dexar de ser bien hecho, pero hallase en las diuinas letras. Preguntô Samuel a Saul, que voces eran las que oyade diferencias de ganados mayores, y menores. *g Quae est vox gregum quae resonat in auribus meis, & armentorum quam ego audio, g 1. Regum cap. 15.*

El Maestro

Y vn poco más abaxo. *Quare ergo non audisti vocem Domini, sed versus ad pradam es, & fecisti malum in oculis Domini.* Dime Saul, porque no obedeciste a la voz de Dios, sino antes en lugar de pelear contra los Amalechitas hasta quitarles la vida, conforme al vando de Dios, te contentaste por temor del pueblo con la presa? Respondio Saul. *Imò audivi vocem Domini, & ambulavi in via per quam misit me Dominus, & adduxi Agag Regem Amalech, & Amalech interfeci.* Yo oí la voz de Dios, y fuy por el camino que su Magestad me mandó, y traje preso al Rey de Amalech, y destruy los Amalechitas. Donde se ve esta parte de la constitucion juridicial absoluta cumplida, pues Saul confesando su hecho, afirma auer sido bien hecho, estando tan lexos de serlo. La otra parte que es la assumptiua, es quando en el juyzio de Dios vna parte se condena, y otra se fauorece. Estas partes son quatro. *Concessio, remotio criminis, translatio criminis, comparatio.* La primera, que es conceder la culpa del reo, y pedir perdon della, es la que principalmente fauorece Dios, y esta tiene dos partes, Deprecacion, y Purgacion: la primera es quando el reo confiesa que pecó a sabiendas, y con todo esso pide misericordia, como lo hizo David que en el Psalmo de su penitencia dixo. *h Tibi soli peccavi, & malum coram te feci,* peque Señor, conociendo que pecaua: la segunda parte es, quando el reo niega que pecó con plena deliberacion, sino que fue con imprudencia, fortuna, o necesidad. De la imprudencia tenemos exemplo en lo que dixo Dios a Abimelech, y en su respuesta. *i En morieris propter mulierem*

Merem quam tulisti, habet enim virum. Mira Abimelech, que essa muger que tienes en tu casa te condena a muerte, porque es muger casada, y quien usurpa la muger agena, está condenado a que muera por ello? Respondio Abimelech. *Domine num gentem castram & ignorantem interficies?* Señor yo me purgo de essa culpa, porque si tengo essa muger en mi casa, nunca supe que era casada, y así si pequé, pequé ignorante, y imprudentemente. El segundo modo de purgacion es, quando vno se purga de vna culpa, porque succedio a caso; y este modo tambien se halla en el Levitico, donde enojado Moysen con Aaron, y sus hijos, porque no auian ofrecido sacrificio a Dios en el Templo por los pecados del pueblo. *Cur non comedistis hostiam pro peccato in loco sancto?* Respondio Aaron. *Mihi accidit quod vides: quomodo potui comedere eam, aut placere Domino in ceremonijs mente lugubri.* A mi me succedio la desgracia de la muerte de dos hijos, y con este successo; que fue a caso, no me parecio que estava dispuesta el alma para acertar con las ceremonias, y ofrecer sacrificio agradable a Dios. La tercera especie de purgacion es, quando la culpa se purga por auer se cometido a mas no poder: como succedio en el libro de los Iuezes, donde Iephthé llegando victorioso de la guerra, contra los Amonitas, y auiendo hecho voto de que si los vencia, sacrificaria a Dios la primera persona que de su casa le saliesse a recibir, llegando ya cerca della, vio que salia a recibirle vna hija sola que tenia, dançando, y cantando, y en viendola, rasgando sus vestiduras le dixo. *Heu me filia me de*

*K Leviticus
cap. 10.*

*Iudicium,
cap. 11.*

Rr

cepisti

El Maestro

cepisti me, & ipsa decepta es, ay de mi hija mia; que me engañaste, y quedaste engañada: hize voto a Dios de sacrificarle la primera persona que me saliese a recibir al llegar a mi casa, no pensando que tu fueras, y aora me veo necesitado a cumplirlo sin poder hazer otra cosa. Donde se vee, como se purga de la muerte de su hija, por ser fuerza cumplir con el voto hecho a Dios. Y lo mismo sucedio a David quando con necesidad comio de los panes de la proposicion, m y le escusò Christo diziendo. n Non legis quid fecerit David, quando essurit, & qui cum eo erant, quomodo intravit in domum Dei, & panes propositionis comedit, quos non licebat ei edere, nec ijs qui cum eo erant, nisi solis sacerdotibus, y vn poco mas abaxo. o Si autem sciretis quid est misericordia volo, & non sacrificium, numquam condemnassetis innocentes. Donde se vee, que Christo purga a David, y a sus compañeros del auer comido los panes de la proposicion, de que no era licito comer, sino a solos los Sacerdotes, por auerlo hecho por pura necesidad, pues no tenían otra cosa que comer; y así le juzga por inocente, condenando los que le calumnian. En los cuales lugares se echa de ver como la cõfession de la culpa, y sus dos partes, depreccacion, y purgacion son bien recibidas en el juyzio de Dios, y como vsa dellas la sagaada Escritura. La otra parte de la constitucion juridicial assumptiua es la comparaciõ de vna culpa con otra: de la qual tambien vsa la sagrada Escritura, como se vee en lo que a san Pablo dixeron. p Tu Paule qui dixisti, si circumcidamini, Christus vobis nihil prodest, cur Timotheum

m 1. Regũ
cap. 21.

n Matthei
cap. 12.

o Ibidem
num. 7.

p Actuum
cap. 23.

circumcidisti, & assumptis viris purificatus cum illis intravit in templum annuntians expletionem dierum purificationis. Dinos Pablo, como auiedo prohibido la circuncision, aora has circuncidado a Timoteo, y anuciado el dia de la purificacion en el templo? Respondio san Pablo (segun dize nuestro padre Ruperto. *q* *Propter vitandum periculum maioris mali, quia audierant de me, quod discessionem docerem à Moysè, quod falsum erat, quia cum Moysè sum in spiritu, & veritate, sed hoc demonstrari non poterat ratione, demonstrari non sine aliqua criminis similitudine.* Compara san Pablo el crimen que se le oponia de auer circuncidado a Timotheo, con el de auerse apartado de Moysen, y del cumplimiento de la ley de Dios, y dize, que porque se echasse de ver quan falso era esto segundo, se determinò de circuncidar a Timotheo, teniendo por menor inconueniente, que se le imputasse esta sombra de culpa, que no que falsamente se dixesse, que rompia con la ley de Dios. La tercera parte diximos que era la translacion, o remocion de la culpa, y esta parte siempre se ha de huyr en el iuyzio de Dios, porque de ella se viene a tomar el aumento del pecado, como se vee en lo que sucedio a nuestros primeros padres, que Adam procurò descargarse de su culpa, cargandose la a Eua. *Et Mulier quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno & comedi,* y Eua se procurò descargarse de su culpa, y procurádola cargar a otro, y uasiépre en aumento, por no querer confessarla. De donde se concluye, que de las quatro partes de la con-

q *Rupertus lib. 7. de operibus Spiritus Sancti, cap. 11.*

Et Genes. c. 3.

stitucion juridicial a sumptiua, arriba referidas, las dos que son la remocion, o translacion de la culpa, no valen con Dios: nada, antes añaden nuevas razones de culpa, y la comparacion algunas vezes la disminuye, pero la concesiõ, y sus partes de precaciõ, y purgacion, son las que pueden, y valen con Dios: para alcanzar de su Magestad entera misericordia: y assi vsa dellas, y de las demas partes de la retorica la sagrada Escritura, como fuente perenne de donde todas las demas sciencias dimanar, y en ella tienen las demas facultades su lugar en grado heroyco y eminente.

Capitulo LXVI. De la tercera arte liberal, que es la Dialectica, y como vsa della la sagrada Escritura.



La arte Dialectica tiene por objeto el modo de saber: y su fin es dar reglas, como vna cosa que no se sabe, se venga a saber, proponiendo para ello medios con que sin errar se pueda alcanzar la verdad no conocida por cosas conoci-

3. Aug. lib.
2. de doctri-
na Christiana,
ca. 37.

das. Y aunque es verdad lo que dixo san Agustin. *a Plerumque accidit, vt facilius homines res eas assequantur, propter quas assequendas ista discuntur, quam talium preceptorum nodosissimas, & spinosissimas disciplinas,* que muchas vezes

Le es a vn hombre mas facil el dar alcance a las verdades, que a los medios, y reglas que esta arte propone, para venir en el conocimiento dellas; por ser en si mas dificultosos y enricados que las mismas conclusiones para que se ordenan; como se echa de ver en las sumulas en la multitud de reglillas en la fabrica de los silogismos, en su conuersion, y en las combinaciones que dellos se hazen: y esta razon de san Agustin se funda en la luz natural del entendimiento, que es vna natural Dialéctica, y sin otra guia puede algunas vezes descubrir la verdad: pero porque no acertaria siempre el camino, fue menester vna arte, la qual encaminasse el entendimento, y le alumbrasse, para que sin errar pudiesse acertar siempre con la verdad: y esta se llama Dialéctica, la qual con la fuerza de las palabras en tal forma, y figura dispuestas, encubre al principio la verdad, y la descubre despues, como lo dixo san Gregorio Nazianceno.

a Nazianb.
tom. 2. cap.
mine ad Ni
cobolum.

*Pulchra q̄q̄ praeerea logica certamina, per quae
Occulitur primo verum, mox eruit illud
Verborum pugna in lucem, tenebrae q̄q̄ repellit.*

Poco ha leydo de la sagrada Escritura quien no huiere topado en sus vmbrales con los preceptos, y partes desta arte: pues genero, especie, diferencia, propio, y accidente, que son los cinco predicables vniuersales, y lo principal desta arte son los primeros terminos de que vsa la sagrada Escritura, y para esto vease el principio del Genesis donde dize Moy ses, que en el principio del mundo dixo Dios. *b Ger b Genes. c. i*

El Maestro

minet terra herbam virentem, & facientem semen,
& lignum pomiferum faciens fructum iuxta genus
suum. Item, protulit terra herbam virentem, &
aferentem semen iuxta genus suum, lignumque fa-
ciens fructum, & habens vnum quodque semen se-
cundum speciem suam, y vn poco mas abaxo.

e Ibidem.

Num. 21.

Creauit Deus cetera grandia, & omnem animam
virentem atque motabilem, quam produxerant
aque in species suas, & omne volatile secun-
dam genus suum: producat terra animam vi-
uentem in genere suo, iumenta, & reptilia, &
bestias terrae secundam species suas: & fecit Deus

Num. 24.

bestias terrae iuxta species suas, & iumenta,
& omne reptile in genere suo, estos generos, y es-
pecies en que Dios criò todas las cosas del mundo,

e Porphir.
in capitulo de
genere.

Idem in c.
de specie.

son sin duda los de que tratan los Lógicos, diziendo con Porfirio. e Genus est quod predicatur de pluribus differentibus specie in eo quod quid, y de la especie. f Species est quae predicatur de pluribus differentibus numero in eo quod quid, y estas definiciones, y la vniuersalidad destas naturalezas en sus inferiores se declara en los lugares referidos: porque diziendo *Lignum pomiferum faciens fructum iuxta genus suum, & habens vnum quodque semen secundum speciem suam*, la palabra *Lignum*, es el genero, y *Pomiferum*, señala la diferencia, la qual añadida al genero, constituye su especie de madera, y de arbol: el qual se diuide como en diferencias, en arboles que tienen semilla, y hazen fruto, y en otros que son infructiferos. Y esta diuision hizo tambien el real Profeta David, quando combidando a todas las criaturas a que le ayudassen a alabar a Dios, llegando a los arboles

boles dize. *g Ligna fructifera & omnes cedri*, aun- g Psalmo
148.
que en este lugar puso vna especie de arbol, que es el
cedro, en lugar de diferencia, tomando el cedro por
los arboles no fructiferos, por quanto los tales no
merecen propriamente nombre de arboles. Luego
vemos, que los animales se diuiden en sus especies, y
diferencias, quando se dize. *Producant aquæ reptile
animam viuentis, & volatile super terram*, porque di-
ziendo esto, y añadiendo luego *Producat terra ani-
mam viuentem*, diuidio el animal en vnos q̄ produce
la tierra, y otros de aguas: y luego señala las diferen-
cias de estos diziendo. *Volatile super terram, sub firmamento
caeli, creauitq̄ Deus cete grandia, & om-
nes animam viuentem, & motabilem, quam produ-
xerant aquæ*, porque las aues que Dios produjo de
las aguas, saliendo sobre la tierra buelan por el ayre:
los peces grandes que quedauã debaxo de las aguas,
y los pequeños, vnos se multiplican por natural ge-
neraciõ, otros por huevos, los quales son innumera-
bles. Llegando a las criaturas que produjo la tierra,
dize por vna parte. *Producat terra animam viu-
entem in genere suo, iumenta, & reptilia, & bestias
terra secundum species suas*, y por otra *faciamus ho-
minem ad imaginem & similitudinem nostram*, hizo
Porfirio diuidiendo todo genero de animales en ra-
cionales, y irracionales: estos declarò en la segunda
definicion, y aquellos en la primera: y no hizo subdi-
uision del racional, en mortal, y inmortal, assi por-
que los Angeles que son inmortales, ni se llaman
animales, ni lo son, como porque el Sol, la Luna, y
las Estrellas no tienen alma.

Y porque mejor se vea, como la sagrada Escritura usa de la misma diuision de los predicamentos, que la Logica, quiero mostrar esta verdad, descendiendo desde el genero generalissimo, que es sustancia, hasta la mas infima especie que es el hombre. Lo primero, pues que ay en la recta linea predicamental es *Substancia*, y luego esta *Corpas*, porque la substancia vna es incorporea, y otra corporea, como se echa de ver en el hombre, y en el Angel. Y esta diuision se haze en las primeras palabras del Genesis. *In principio creauit Deus, caelum, & terram*, donde por ser la tierra (substancia corpulenta, se diuide en corporea, y porque el cielo (aunque mediante la gracia diuina ha de recibir nuestros cuerpos en la resurreccion vniuersal) con todo esto es patria natural de los espiritus bien auenterados, se diuide en incorporea: de manera, que suponiendo que la substancia en comun no puede ser termino de la generacion, ni creacion, porque las acciones singulares siempre son cerca de cosas naturales, b^o pudo lo que inmediatamente lo podia ser, que fue cielo y tierra, substancia corporea, y incorporea. Debaxo del cuerpo palpable, debaxo de este, el solido y inmobile a diferencia del agua, que es cuerpo palpable, pero no solido, ni inmobile, como la tierra, debaxo del solido, el que tiene alma, debaxo deste, el que siente, debaxo deste, el racional con que se acabo la diuision toda: y de donde consta como la sagrada Escritura obseruó la categoria de Aristoteles en los diez predicamentos

a. Genes. c. 1

b. Arist. lib. 1. de generatione animae linn.

tos *c* por sus generos, especies, y diferencias. El *c* *Idē in praedicamentis:*
quarto predicable es propio a que se reducen las pro-
piedades de las cosas que de tal manera son propias
fuyas; que no pueden convenir a otro alguno: esto
tambien se halla en la sagrada Escritura, donde Moysen
dixo. *d* *Adā verō non inuentēbatur adiutor si-*
milis eius, que no se hallaua en todo lo criado cria-
tura alguna semejante a Adan, ni que le pudiesse
ayudar en sus necesidades: en lo qual era fuerza, que
el que escriuia la historia del hombre, conociesse
qual era su propiedad, pues dezia que no se hallaua
quien le pudiesse ayudar en sus cosas, y esta propie-
dad es ser capaz de disciplina, tener dos pies, andar
derecho, la cabeza leuantada, para mirar al cielo, ser
risible y admiratiuo: lo qual todo es tan propio del
hombre, que a todo hombre, y a solo el hombre, y
siempre le conuiene, que es la definicion del quarto
predicable. *e* Al quinto pertenecen los acciden-
tes comunes, como son el pecado, y las penas que
por el viniéron al hombre, como fue dezirle. *f* *In-*
sudore vultus tui veseris pane tuo, y lo otra en que
se le amenazò la muerte del alma. *g* *In quacunque*
die comederis ex eo morte morieris, y la del cuerpo, y
sus dolores, como son los del parto. *In dolore paries*
filios tuos, todo esto vino por el pecado que fue acci-
dente, que sobrevino al hombre, porque no ay cria-
tura alguna visible, ni invisible, que sea mala por na-
tura leza. Pero de otra manera de accidentes, como
son de diferencias de colores, y otros semejantes no
trata de proposito la sagrada Escritura, por ser de
menos importancia, teniendolo a los Sabios del siglo

d Genes. c. i.

e Porphir. in capit. de proprio. f Genes. c. 3.

g Ibidem.

El Maestro

Los quales como se desdenaron de conócer el pecado, y sus males, así señalaron vna definición de accidente tan pobre, y tan diminuta como fue dezir. *h* *in capit. de* *accidenti.* *Accidens est quod potest ad esse, & abesse prater subiecti corruptionem,* y esto no conuiene al pecado que destruye al hombre, corrompiendo el cuerpo, y el alma. Lo principal que esta arte de la Dialectica pretende es fabricar vn syllogismo, cuya conclusion ayuda mas que ninguna cosa a descubrir la verdad que se desea hallar por este medio. Y en esto dize nuestro padre Ruperto, *i* que se la gana la sagrada Escritura a todas las demas sciencias. Y porque esta sembrada de exemplos desto, solo pondré el que está mas a mano en el libro del Genesis. *l* *K* *Genesis* *cap. 1.* *In principio creauit Deus caelum, & terram,* donde el sujeto es *Deus*, y el predicado *Caelum, & terram*, y esta proposicion se concede, quando el predicado tiene conexion con el sujeto, como aqui sucede, pues la creacion obra de solo Dios: luego se haze otra proposicion, que se llama la menor, como fue aquella. *l* *Terra autem erat inanis, & uacua, & tenebrae erant super faciem abissi, & spiritus Dei ferebatur super aquas,* la tierra que Dios crió estava vaca, y sin provecho, y auia grande obscuridad: y así quiso Dios formar della, y de las aguas todo el resto del mundo, y concluye haziendo vna consequencia. *m* *Igitur perfecti sunt caeli, & terra, & omnis ornatu eorum.* Crió Dios el cielo, y la tierra, es la proposicion mayor, la tierra estava sin provecho, y della sacó Dios muchas cosas, es la menor. De aqui se sigue la consequencia

cia que acabò Dios con toda perfeccion el cielo, y la tierra, con todo su ornato. Todo lo qual haze vn sylogismo entero, que es vna de las principales partes de la Dialectica, y està tras cada hoja la diuina escritura llena de sylogismos perfectos, y de todas las especies dellos, de que no quiero hazer el plato por no ser materia tan graue, que se ajuste con mi argumento: bastame proponer vn exemplo por todos, para que se eche de ver como la sagrada Escritura vsa desta arte con propiedad.

*Capitulo LXVII. Que la Arifmetica tambien se halla en la sagrada Escritura y que muchos myste-
rios suyos se coligen por los numeros.*



A Arifmetica es vna arte que enseña la razon de los numeros, en que se assienta la fuerza de las combinaciones, y la correspondencia de las cuentas. La qual siempre ha sido necessarissima en el mundo, y en la sagrada Escritura los numeros, y la razon de la cantidad es cosa muy usada: pues no solo en las materias de mundo, sino mucho mas en las diuinas, dixo el Sabio. *a Omnia in numero, pondere; & mensura constituisti*, todo Señor en vuestra casa va por cuenta y razon, por pelo, y medida, a cada cosa se da lo que se le deue, sin que la pena exce-

*a Sapient.
cap. 11.*

El Maestro

exceda a la cantidad de la culpa, segun aquello del

b Apocal. Apocalypsis. b *Duplicate duplicia secundum*

cap. 18. *opera eius*, y Isaias. c *Suscepit de manu Domini*

c Isai. c. 40. *duplicia pro omnibus peccatis suis*, y así san Agus-

d Aug. lib. d que el mysterio del ayuno de quarenta dias que

5. de geneft. Moyses, Elias, y Christo ayunaron, no se enten-

ad litteram diera sin conocimiento de los numeros: y otras mu-

6 cap. 22. chas figuras ay semejantes, que no se pueden enten-

der sin los principios desta Arte. Fuera de que para

no nos confundir en el gouerno comun, y politi-

co, es importantissimo esto, porque por los nume-

ros computa la escritura los dias, y las horas, disputa,

y sabe la correspondencia de los tiempos en los

meses del año, y en quitando el computo del mun-

do, todo está sujeto a errores, y ignorancias, y es

fuerça faltar en millones de cosas, quien no sabe el

orden, y razon de los numeros, conforme a lo que

San Agustín dixo. e *Multis numerorum formis*

quadam similitudinum in libris sanctis secreta pro-

mantur, quae propter numerorum imperitiam legen-

tibus clausa sunt. Muchos secretos, y sacramentos

ay en la sagrada Escritura escondidos a los que no

saben la variedad de las formas de los numeros, a

que no se da alcance por su ignorancia, de que

por menor da razon el Santo con algu-

nos exemplos, que puede ver

el lector en el lugar

citado.

CA-

Capítulo LXVIII. De la Geometria, y que muchas cosas tocantes a este arte se hallan en la sagrada Escritura.



A Geometria es vn arte, que tiene por objeto las dimensiones, y diferentes modos de medidas: y assi tiene diferentes vocablos dellas; dedo, palmo, codo, pie, passo, estado, millar, y otros muchas vezes repetidos en la escritura, particularmente en el Exodo en el orden que dio Dios a Moysen para la fabrica del tabernaculo. La inuencion desta arte se atribuye a los de Egypto primeramente, porque auiendo salido con vna inundacion grande el rio Nilo de madre, y dexado todas las tierras, y possessions cenagosas sin poderse distinguir qual era la parte de qual, tomaron lineas, y medidas diferentes, y con ellas fueron repartiendo, y adjudicando la tierra a los habitadores della, y desde aqui vino esta arte a llamarse Geometria, porque en Griego, quiere dezir tierra, y metra Mensura, y assi es dezir Geometria, medida de tierra: despues se extendio esta arte por las proporciones que yuan haciendo a las medidas de cielo, y mar; procurando la agudeza del ingenio humano medir los espacios del cielo, y saber quanta distancia ay del Sol a la Luna, de la Luna a la tierra, y hasta el cielo impireo, lo que vn Planeta dista de otro, y assi vinieron a distinguir y señalar la distancia de los intervalos de los cielos,

por

b August.
tom. 1. lib.
2. de ordine,
cap. 25.
c Genes. c. 6

por el número de los estados, y medidas desta arte. Pero esto mas tocava a curiosidad, que a vtilidad, y prouecho, y assi no la tomó a su cuenta la verdadera sabiduria, y deste punto se puede ver san Agustín. b Pero de otra parte que vsò, cumpliendo el precepto diuino, se halla mención expresse en el Genesis, donde mandò Dios a Moysen. c *Fac tibi arcam delignis leuigatis*, y llegando al tanto della dixo: *Trecentorum cubitorum erit longitudo arca, quinquaginta cubitorum latitudo, & triginta cubitorum altitudo illius*. Donde se señala el alto, el ancho, y largo, que son las diferencias de medidas desta arte, en las quales, y en las medidas del tabernaculo se hallan fuera de la construcción, y fabrica del templo, y del tabernaculo mucha variedad de figuras, y dimensiones, sobre que se labran diferentes pensamientos, con que el alma se edifica, y aprouecha grandemente.

Capitulo LXIX. De la musica, y quan familiar es en la sagrada Escritura.

a August.
tomo 8. in
prafatione
super Psal-
mos.



O es la musica menos familiar en la escritura, sino mas usada, y mas necessaria, porque como san Agustín dixo. a *Spiritus sanctus delectabilis moduliscantilenis vim suam doctrina permiscuit, ut dum suauitate carminis mulcetur auditus, diuini sermonis pariter vtilitas inferatur*. Es de mucha importancia la musica en la Iglesia, y el Es-
piritu

piritu santo mezclò. en ella la fuerza de su doctrina, para que regalando los oydos con su suavidad y dulzura, de camino le entre en provecho la palabra de Dios al oyente: y en la sagrada Escritura vemos la estima que de la musica se haze de quien san Agustin dixo. *b Musicae plenitudo in locis sanctae Scripturae positam honorabiliter inuenimus.* Muy honrada vemos a la musica en muchos lugares de la sagrada

Escritura, quede cantores como el Real Profeta David, quede instrumentos de musica, quede capillas, quede organos, y no es esto marauilla, pues antes de David, Abraham canto a Dios misericordia, y juyzio, con numeros proporcionales en que consiste la fuerza de la musica. Auiale Dios dicho: *c Si in uenero in sodomis quinquaginta iustos in medio ciuitatis, dimitam in omni loco propter eos.* Doy mi palabra Abraham, de que si hallare en essa descomulgada ciudad de Sodoma cinquenta justos, que perdonare por amor dellos a todos los demas. Señor, y si fueren cinco menos? tambien, y si fueren quarenta? tambien, y si treynta? tambien, y si veynte? tambien, y si diez? tambien. Pregunta nuestro padre Ruperto sobre este lugar. *d Numquid casu Abraham taliter numeros diminuebat, & non potius filios Domino misericordiam, & iudicium cantare docebat?* Es posible, que Abraham fuesse baxando la proporcion de los numeros a caso, y sin fin alguno? no,

sino que por este camino yua enseñando a sus hijos a cantar a Dios misericordia y justicia. *Si namq; diuisi sic diminuit proportionabiliter, ut nulla earum proportionum, quae musicos reddunt sonos, omitteret. Denique 45. ad 40. Epogdooo, idest 3 sexqui octaua*

pro-

b Idem lib. 2. de doctrina Christiana, c. 17.

c Genesis cap. 11.

d Rupertus lib. 7. de operibus Spiritus sancti, cap. 14.

El Maestro

proportione tonam efficiunt 40. ad 30. collati, epitritum, idest, sexqui tertium efficiunt, & diatessaron reddunt 30. ad 20. Ennolion, idest, sexqui alterum faciunt, & sonum diapente reddunt XX. ad X. dupli sunt, & maximam simphoniam diapasson efficiunt XXX. ad X. tripli sunt, & diapasson, cum diapente redunt XL. verò ad X. quadrupli sunt, & bis diapasson efficiunt. Cum itaque nulla proportionum musicarum in istis desit numeris, non est arbitrandum quod homo tantus, præsertim cum Deo loquens, casu sine ratione, & quomodo in buccam venerunt, ita eos decerpserit.

Capitulo LXX De la Astronomia, que tambien se halla en la sagrada Escritura, y de la diferencia que ay entre ella, y la Astrologia.



a Genes. c. 1

b Ecclesiast. cap. 1.

N O falta en la sagrada Escritura la noticia, y conocimiento de la Astronomia, pues vemos que en el Genesis dixo Dios. *a* *Fiant luminaria in firmamento cœli, & dividant diem ac noctem, & sint in signa, & tempora, & dies & annos,* y el Ecclesiastes, *b* *Oritur sol, & occidit, & ad locum suum reuertitur, ibique renascens girat per medium, & flectitur ad Aquilonem.* Digo, que ay la noticia de la Astronomia, no de la Astrologia, porq̃ son muy diferêtes. La Astronomia cõsidera el mouimiêto de los cielos, cõtiene sus principios, y sus fines, y da la razõ de todo esto, la Astro-

Astrologia parte es natural , y parte supersticiosa: por la parte que tiene de natural sigue los cursos de la Luna, y del Sol, los asientos y lugares ciertos, en que estan los Astros, y las estrellas fijas, y en que puestos, y puntos: y por la parte que tiene de supersticiosa consideran los Matematicos, y acomodan los doze signos del Cielo, por las partes del alma, y miembros del cuerpo, y forman juyzios, y leuantan figuras por el aspecto de las estrellas: y por su curso procuran dar à conocer al mundo los successos que en diferentes tiempos ha de auer en el, quales han de ser las inclinaciones y costumbres de los hombres, conforme à los ascendientes que tienen. Pero la Astronomia, la sagrada Escritura la dio à conocer al mundo, mayormente quanto al curso de la Luna, por donde se sabia el termino legitimo de la Pascua, q̄ era à los catorze del primero mes, porque los Hebreos solo obseruauan conforme su ley los meses lunares, conforme al curso natural de la Luna. De lo dicho en estos capitulos, (que lo mas es de nuestro Padre Ruperto en el dicho lugar) colijo mi intento, que es persuadir al Maestro Christiano, que se dè à entèder con S. Agustin, q̄ que lo que mas bien le està es hazer el pasto de la sagrada Escritura: pues en ella hallara los exemplos para su doctrina, y reformation de costumbres, la profundidad de los Sacramentos del Cielo, la verdad de los mysterios de la Fè, la practica y execuçiõ de los ordenes del Cielo, la luz para el entendimiento, el afecto para la voluntad, para la Fè las figuras, para la esperança puntales, para la charidad, feruores, para el espíritu aliento, para el pecado

c *Ruper. li.*
7. *de operib.*
Spiritus *sau-*
cti.

d *Aug. li. 4*
de doctrina
Christiana.
c. 4.

El Maestro

purgas para la virtud, espuelas, instrumentos para la gracia, y gracia para iustituyr à sus oyentes en las cosas tocantes al bien de su alma, y al fin para que su ministerio se ordena. Y si para esto las siete artes liberales son à proposito, ò alguna dellas, sin salir de casa tiene de repuesto todo lo que ha menester; mayormente por este camino puede suplir muchas faltas naturales si tuuiere alguna, como de doctrina de san Agustin lo dixè en diferentes lugares à que remito al lector.

PACIENTEM.

Capitulo LXXI. Quan importante es en el ministro de Dios la virtud de la paciencia, y que con ella salen las obras perfectas,

Sup. c. 27.



Nel capitulo veynte y siete se ofrecio ocasion de hazer vn lugar comun de los bienes de la paciencia en orden al ministro de Dios, y alli dixè, como si no puede conseguir su fin por otros medios, el ultimo, y el mejor es el de la paciencia, no se fiando de simples, ni de compuestas relaciones, ni teniendo la cortesía de repuesto, para todo lo que se ofreciere, de manera que se crea de ligero; que de esto se siguen los inconuenientes que alli fui señalando. Pero porque buelue San Pablo

blo en este lugar à repetir esta misma materia como cosa tan importante, me veo obligado à rehazer el tiro, apuntando algunos bienes de los que esta virtud consigo trae. Y en vna palabra dixo mucho dellos el Apostol Santiago. *a Epist. Ia. cobi. c. i.* *Patientia opus perfectum habet.* La virtud de la paciencia tiene las obras consumadas, y perfectas. Ay officinas, y tiendas en que ay figuras de diferentes manos, vnas que parecen hechas con los pies, sin primor alguno, vn bosquejo, ropaje, verduras, y vn borron: y si se las dà algun color, es muerto, y asi son obras imperfectas; otras ay donde à media legua se conoce la perfeccion del arte, y el primor de la mano, la fuerça del pensamiento, la vida de los sentidos, y la fineza de los colores; tan al viuo, que sacando al original el alma, la trasiega en el traslado con tan gran perfeccion, que parece no le falta mas que hablar, y de las tales decimos: q̄ todas las obras que haze tal pintor son perfectas, y acabadas. Desta manera se consideran las demas virtudes morales respecto de la paciencia; que ayunar de mala gana, perdonar las injurias con poco sufrimiento, obedecer por fuerça, rendirse, pero con poca espera. Y otras semejantes, obras imperfectas son: pero la paciencia en su officina todas las tiene perfectas y consumadas. Y asi dixo Nicolao de Lyra: *Perfectum, b quia consumat.* De suerte que el bien *b Nicol. de Lyra in Ps. 91.* que en otras virtudes tiene principio, se goza con la paciencia en pacifica possession. Desta manera me parece se han de entender aquellas palabras que dixo Christo à sus Discipulos por san Lucas, *c Luc. c. 21.*

El Maestro

Impatientia vestra possidebitis animas vestras. Vuestra paciencia os dará la possession de vuestras almas. Palabras que parece tienen dificultad porque si habla de la possession que se toma quando Dios infunde vn alma en el cuerpo, essa mucho antes es que la paciencia, que esta por ser acto libre, y moral, no la ay hasta que ay perfecto vso de razon. Y si habla de la possession que se toma en el Cielo, tan poco. Porque siendo de solas las almas antes de el dia del huyzio, no se puede dezir, que tomen los hombres possession de ellas, sino antes que tomen las almas possession del Cielo. Pareceme que se puede esto dar à entender con vna distincion: la possession es de vna cosa vnas vezes violenta, y otras pacifica: la violenta tomasse por fuerza de armas, y de potencia superior, con resistencia y contradiccion de la parte contraria: pero la pacifica tomasse à vista de Dios, y de todo el mundo, à pie llano, y sin contradiccion alguna. La possession que en esta vida toma vn hombre de su alma es violenta, porque sebre qual de los dos ha de ser dueño ay entre cuerpo y alma vna continua guerra, donde se està tocando siempre à rebato, y nunca se pueden dexar las armas de las manos, antes se han de meter à cuchillo las passiones, enfrenar los apçitos, arrendar los corcobos, y de tener los desordenes que ay de por vida, que son los que sentia san Pablo, *d. Senzio aliam legem in membris meis repugnantem legis mentis mee.* Y como en la guerra los vencedores captiuan à los vencidos. Así se sentia cautiuo, *Captiuantem me in legem peccati.* Y

como

como vn esclauo no puede hazer vna cosa, aunque la juzgue por buena, sino gusta della su Señor. Así dezia: *e Non quod volo bonum hoc ago, sed quod odi malum illud facio.* Y en esta esclauitud estuuo, hasta que Dios le sacó della, y le mudò el nombre.

Así lo dixo San Iuan Chrylostomo *f* reparando en que al que San Lucas llamó Saulo, *g. Saulus ad-huc spirans minarum & cædis.* Se llama despues de conuertido en todas sus cartas Pablo: *Quia vbi Spiritus sanctus captiuum accepit, vocabulum eius mutauit, ut etiam inde disceret. Paulus se habere Dominum.* En el punto que el Espiritu santo libertò à S.

*e Ibidem,
f Chryosto:
hom. de con-
uersione Pa-
uli.
g Actum. c.
9.*

Pablo, le mudò el nombre, para que reconociesse, que ya no tenia el dueño que antes. Así lo dixo el mismo escriuiendo à los de Galacia. *b De cate-*

*h. Ad Gala.
c. 6.*

ro nemo mihi molestus sit, ego enim stigmata Domini Iesu in corpore meo porto. De aquí adelante no me de nadie pesadumbre diziendo, que soy esclauo como antes, porque ya he mudado de dueño, y las señales de las Cruz de Christo, que se ven en mi cuerpo dicen claramente cuyo soy. Este es el primer modo de possession del alma, que de tal manera se goza, y que siempre está en frontera sin poder asegurarse vna hora del enemigo. Otra possession ay pacífica, en la qual se gozan las cosas sin achaque, y sin açar, con vna libertad segura de todo encuentro. Y esta no la ay en esta vida fino en la otra, y de ella habla Christo en el lugar que voy explicando. Si viereis (Discipulos míos) padecido en las guerras, y motines, que se leuantaren contra vosotros, no os espanteys de nada, *i Cum audieritis praelia,*

i Luc. ca. ix.

El Maestro

seditiones, nolite terri, Que encuentros semejantes es fuerza que los aya en esta vida, que es el campo de esta batalla, *Oportet primum haec fieri, sed nondum. Statim finis.* La possession pacifica no se toma luego, sino al fin de la batalla.

Y luego les dà cuenta por menor de los trabajos que han de padecer. Han os de echar mano llevando os à diferentes tribunales, para que publicamente negueys mi nombre, pero no por esso os mostreys desalentados, que si los Reyes del mundo os agraviaren, el del Cielo deshara el agravo: y si los Presidentes de sus enojos os hizieren fuerza contra toda ley, y razon, el tribunal superior la deshara, de manera que nadie os toque

R. Ibidem.

en el pelo de la cabeça, *Capitulus de capite vestro non peribit.* Y despues de todos estos reencuentros, *R.*

In patientia vestra possidebitis animas vestras. Lo que no alcançastes con guerras, con motines, con potencias de Reyes, con fuerzas de presidentes, y con sus estersiones y agravios, quando todo esto no baste, bastará vuestra paciencia para meteros en la possession pacifica de vuestras

1 S. Tb. 2. 2.

q. 136. a. 2.

almas en el Cielo. Y la razon de esta verdad señalo Santo Tomas diziendo, *I* que la possession de vna cosa trae consigo vn dominio quieto de ella, y assi el dezir que el hombre con la paciencia posee su alma, no es otra cosa que dezir, que para la pacifica possession del alma es menester arrancar de rayz las pasiones nacidas de las aduersidades, que inquietan el alma. *Possessio importat quietum dominium, & ideo per patientiam dicitur homo suam animam possidere, in quam*

tum

tum radicitus euellit passiones aduersitatum, quibus anima inquietatur. Y en esta vida no se pueden arrancar de quajo todas las pasiones, que inquietan el alma, y assi se habla de la possession que se toma pacificamente en el Cielo. Y esta es la razon porque San Pablo *m* le trae dos vezes à la memoria esta virtud à Timoteo, y en su cabeza à todos los ministros de Dios, para que no se les paffe de la memoria cosa que tanto les importa en orden al fin de su ministerio, que desta prenda hizo mas caso el Real Profeta David que de todas las demas diziendo: *n Bene patientes erunt vt annuntient*. Los ministros de Dios por cuya cuenta corre el defender sus causas, para anunciar al mundo los efectos de su venida, y los medios de su saluacion, han de ser no solo sufridos, sino bien sufridos. No dixo Santos, doctos prudentes, elegantes, curiosos, vniuersales, sino hombres pacientes, que tengan espera, y pecho como dando à entender la gran estima, que desta virtud se deue hazer. Y si à esto se junta lo que dize que han de hazer, y enseñar, queda justificada esta proposicion del Apostol, o porque David no dize mas de que la paciencia es menester: *Vt annuntient quoniam Dominus Deus noster, & non est iniquitas in eo.* Para enseñar al mundo que Dios es bueno, y que no ay en el rastro, ni imaginacion de mal: contra lo qual han de oyr à sus orejas la antigua querella que de su Magestad està dada, porque en esta vida gozan los malos de tanta prosperidad, y andan los buenos tan caydos, y olvidados: *q Quare impius prosper-*

m *Sup. c. 27*n *Psalm. 51.*o *Ibidem.*p *Hier. c. 12*

El Maestro

ratur in via sua, bene est his qui operantur malam.

Y parece que esto no lo puede Dios hazer siendo sumamente bueno, e incapaz de mal alguno: y si para sustentarse que Dios es bueno, dize David: que es menester ser vn hombre bien sufrido; para reprehendit à vn pecador obstinado en sus culpas; rebelde à los Mandamientos diuinos, que se eicueze y salpica de qualquier palabra, que no le esté bien. *Ad sustinendas indignationes eorum, quos in-*

q. Ansel. in *seruis, q.* (Dize nuestro Padre san Anselmo) y tras.
2. ad Timot. todo esto no auer de apouechar nada, quãta mas pa-
c. 2. ciencia serà menester. *Ecce ego mittam piscatores*

z. Isai. 16. *multos, et venabuntur eos, et uena-*

tores multos, et venabuntur eos, r. No ay ofi-
cio, ni ocupacion en el mundo que mayor necesi-
dad tenga de paciencia q̄ el caçador y el pescador: y
por q̄ este lugar le trae doctamente vn moderno à
este proposito, y no se pueda dezir de mi (como de
otros) que trasladò fielmente las cosas, suponiendo
la doctrina del traerè la consèquencia q̄ S. Iuã Chry-

s. Chrysost. *solto, cuyo es este simil haze. 3. Si ergo piscatores*
hom. c. 6. vbi *cum frustra tota die iactauerint retia, non tamen de-*
Supra. *sistunt, nec desperant, multo magis facere nos conue-*

nit. Si los pescadores aunque todo el dia no ayan
podido echar vn lance de prouecho, con todo esto
no desesperan, ni desisten de su intento, sino q̄ buel-
uen de relãce à prouar la mano vna y otra vez, quã-
ta mayor razon es, q̄ los ministros de Dios que son
pescadores de almas, hagan lo mismo, y el mismo
argumento haze de los caçadores, de los quales se
dize por excelencia, q̄ estan en espera; y despues de
auer gastado mucha flemma en tener la horquilla

por

por fiador del arcabuz, guardando los compases de manera q̄ no desmienta la punteria, despues de auer esperado vn dia y otro la caça que baxe del monte, reconociendo el ayre de donde sopla, despues de auer madrugado, y trasnochado sin comer, y sin beber, metido hasta la cinta en vn atolladero al ficio, y al hielo, hecho los vigotes vnos chirriones, y perdida la caça entre la espesura de los matorrales y malezas, con todo esto buelue à rehazer el tiro, y no le rinde el trabajo, antes quâto mas pierde, queda mas picado? Que fiera es menester para esto, y que paciencia. Los pecadores fieras son (como lo explica *t D. Amb.* S. Ambrosio, *r* declarando aquella vision de S. Pedro q̄ vio baxar del Cielo vna sabana en q̄ estauan *lib. 2. de Sp̄i ritū sancto,* todas diferencias de animales, *u* para significar las *c. 11.* q̄ ay de pecados en el mundo) y los perros son los *v Aluum,* ministros de Dios, *x Canes muti non valentes c. 10.* *latrare.* Y estos mismos (dize Dios) que han *x Isai. c. 56.* de hazer officio de buenos caçadores, q̄ han de estar en espera à ver si sale la caça: y quâdo le perdiere vno y otro tiro, ò porq̄ se esconde el pecador entre las ocasiones de sus culpas, y de su deprauada costumbre, ò porq̄ se le passa por alto todo quanto se le dize, con todo esto se apaciète, lufra, y espere, y no se cause, q̄ podra ser q̄ à este lance caya el pez que no ha caydo, y q̄ alcance el perro la liebre q̄ hasta aora se le auia ydo por los pies: *Quia forte qui hodie malu apparent, cras boni erunt* (dize S. Agustin, y) y por *y Aug. in Psal. 118.* este medio de la paciencia vendra à conseguir lo q̄ sin el no auia podido, porque todas las obras desta virtud son consumadas, y perfectas, y con ellas se alcanza la possession pacifica del alma, q̄ es el fin q̄ todo Christiano pretende.

CVM MODESTIA
corripientem eos qui resis-
tunt veritati.

Capitulo LXXII. Que la reprehension se ha de
templar con blandura, y de las causas porque
se malogra muchas vezes.

MVY de propósito, y muy de espacio tra-
tè en otro lugar de quã importante cosa
en el ministro de Dios el tener coraçon
y brio en las ocasiones de importancia,
y el cortar de agudo, y reprehender, aora señala S.
Pablo el modo q̃ en esto se ha de tener, q̃ es cõ mo-
destia, porq̃ como estos son actos prudenciales, y la
modestia es parte de la templança, à quien da forma
la prudencia, es menester que no le falte vna parte
de tan gran importancia como es hazer las cosas cõ
modestia, y el siriacos traslada, *cum comitate*. Que
se traya la mano algo blanda cõ cortesia, y agrado,
sin descomponerse, ni dar ocasion à nadie para que
se descõponga la vara cõ q̃ se gouierna el Reyno de
Dios, dixo David, q̃ era *a Virga directionis virga
Regni tui*. No es vara con que se aporrea, ni se mue-
ten los hombres, sino de guiar, y encaminar las al-
mas, y esto ha se de hazer enseñando el camino, y re-
da-

duziendo à el al que va errado. Muy comunes lo q̄
 San Iuan Chrysoftomo, *b* y Cayetano *c* enseñan *b* Chrysoft.
 que el cuerpo de Moysen despues de sepultado en el *homil. 5. in*
 monte Nebo del Tribu de Gaad, no permitio Dios *Matth.*
 q̄ pareciesse mas, por q̄ los ludios no le adorassen: y *c* Caietan.
 con todo esso el demonio tubo con S. Miguel vna *vlt. Deuter*
 pendencia sobre si le auia de descubrir, ò no, confor
 me à aquello de la Epistola de S. Iudas, *d* *Cum Mi-*
chael Archangelus cum diabolo disputans alterca-
retur de Moysi corpore non est ausus iudicium infer-
re blasphemiae, sed dixit imperet tibi Deus. Dezia
 el demonio muchas blasfemias de Dios en esta oca
 sion, y nunca S. Miguel se las rechazò, ni se metio à
 hazer juyzio dellas, sino todo lo remitió al de Dios,
 y assi solo le dixo Dios te reprehenda, ò te castigue
 conforme mereces. Las palabras blandas, dixo Se
 neca, que penetran cõ mayor facilidad que las que
 se dizen con aspereza: *e* *Faciliter penetrant verba,* *e* Seneca lib.
qua molli vadunt via. Como los golpes de agua *de ira.*
 quando llueue de enturbion, que solo mojan la so
 brehaz de la tierra: pero no calan las entrañas. Pe
 ro quando la agua es menuda se va incorporando
 poco à poco, y la q̄ antes no daua lugar, à que la la
 brassen cõ ningũ instrumento, aora se rinde à qual
 quiera que guste de romperle las entrañas, *f* *Sermo*
mollis confringit ossa, Dize el Sabio, no ay cosa mas
 dura que es vn hueso, (como lo notò San Iuan
 Chrysoftomo, *g*) *Et tamen si quis aequè durus* *g* Chrysoft.
sit, rigidus, ac praefectus, nihilominus facile vincet, *hom. de Da-*
uid & Saule
qui illum modeste tractet. Dadme el hõbre mas du
 ro del mundo, el mas terrible de cõdiciõ q̄ quisiere
 des, y tratadle cõ cortesia, cõ blãdura, y cõ modestia, y
 dareos

El Maestro

dareosle rendido à vuestros pies, y aunque sea mas duro q̄ vn huesso, le boluereys mas blando q̄ vna cera, porq̄ la utilidad q̄ por este camino se cõsigue, es euidẽte: y es harto grande la q̄al discipulo se le sigue de tener aficion à su maestro para aprouechar mucho, *b Gratè vero illi affici, qui se iniurijs audacter impetat. nemo potest* (dize S. Iuã Chrysol.) como es posible q̄ vn hõbre tẽga aficiõ al q̄ para auerle de curar le carga de afretas primero, y en vez de alegrarle la herida, le va abriẽdo mayores llagas. Por esso dize aqui S. Pablo q̄ supuesto q̄ la reprehension no se escusa: pero q̄ sea con las circunstãcias deuidas de modestia, y de cordura, q̄ no llegue à sacar sangre sin ser menester. Y quãdo lo sea q̄ meta la lanceta cõ blandura, de la manera q̄ enseñò Christo q̄ se auia de hazer, *1 Si oculus tuus scandalizat te, erue, eũ, & projice abste.* En materias escãdalosas no te ahorres cõ nadie, aunq̄ sea tus pies, y tus manos, aunque sea persona q̄ la quieras como los ojos de la cara: pero notese que puso exẽplo en el ojo, q̄ si à vn hombre le duele por poquito q̄ sea, aunq̄ no sea mas de para quitar vn atomo, se procura limpiar cõ mucho tiẽto, llegãdo cõ la hiema del dedo, y estregandole para purgarle de lo q̄ le ofende, sin daño del ojo. El neguijõ de la culpa q̄ està en el alma, ha se de procurar sacar por mas resistẽcia q̄ haga: pero cõ modestia tiẽto, y blãdura, como quiẽ limpia vn ojo de vn pelo, q̄ se le ha atrauesado en la niñeta: y así lo practicò Christo, quãdo para purificar à los Fariseos, y Escrituras de sus culpas, tomo por medio escriuir sus culpas con el dedo en la tierra, *K Digito scribebat in terra.*

*h Idem in c.
2. 2. ad Ti-
moth.*

1 Matt. c. 5.

K Ioann. 8.

Como dãdo à entẽder, q̄ aquel era el instrumento

con

con que se auia de curar qualquier enfermedad,
 aunque fuesse mal de ojo. Y el medio mas impor-
 tante para esto, y mas proporcionado, le señalò
 Dios por Isayas diciendo: *Emitte absque argen- Isai. c. 55.*
to, & absque vlla commutatione vinum, & lac.
 Sobre las quales palabras dize nuestro Padre San
 Bernardo, *m Non ignoratis quid lactis dulcedo, m D. Bern.*
quid vini designet austeritas? Sabida cosa es, que el *sermo. 3. de*
 vino significa la austeridad, que causa en vna llaga *Resurrect.*
 y la leche la blandura, y suauidad, y entrábas cosas
 es menester templar, y darles el punto, para que
 la reprehension sea de proaecho: que para los
 que resisten à la verdad, pique, y escueça como
 vino, y como leche regale, y alegre la llaga. Y
 este es vn don particular de Dios, y que le tie-
 nen pocos. Así lo dixo nuestro Padre San Ber-
 nardo, *n Moderata correptio omnino magnum n Idem ibi.*
bonum, & quod pauci habent, volat irreu-
ocabile verbum, & quod sanare debuerat, quia
mordacius fertur, exasperat, & exulcerat ma-
gis. Pocos ay que acierten à dar el punto à vna
 reprehension, vnos pecan por carta de mas, y o-
 tros por carta de menos. En saliendo la palabra
 de la boca buela sin esperança de boluerla à co-
 ger, y la que deuiera reparar los daños de la al-
 ma, por no reparar en como se dize, por yr
 mordaz, y picante, en vez de ablandar la po-
 stema, y ser lenitio para madurarla, endurece
 mas y exacerba las llagas. Mandaua Dios en el
 Deuteronomio, *o Dent. c. 19*
 que si alguno fuesse al monte
 con su amigo à cortar leña, y estando la cortando
 se saliesse el braço de la hacha y mataffe al amigo,
 que

El Maestro

que el mirador se acogiesse à vna de las ciudades del refugio, porque algun pariente del difunto no le matasse. Quando vno corta leña con su amigo, es quando sale à reprehenderle, y à cortar de agudo, y assi es menester mirar mucho como corta, no sea que por descuydo, salte alguna razon que auia de estar encaxada en el discurso y en lugar de edificar el alma, le quiten la vida del espiritu. Otros ay, que por falta de estilo, y lenguaje, teniendo bueno y santo zelo, no se atreuen à hablar palabra por miedo de errar: *Qui bus non suppetit copia sermonis, p sed praesermonis inopia linguam suam palato adherere faciunt.* Y estos (dize San Bernardo) hazen gran daño à los oyentes. Otros tienen gran abundancia, y corriente, *Sed quae dicunt minus sapiunt minus efficaciam sunt quae locuntur.* Pero porque no estan bien en lo que dicen, y lo dicen con poca gracia, tiene menos eficacia en los coraçones de los oyentes. Y assi en esta materia demas del zelo de las almas, y del afecto de compasion, hade auer spiritu de discrecion.

p D. Bern.
ibidem.

Re

s. II.

22

Vna nao que va sulcando el mar, por vna de dos corre peligro, ò por que no tenga viento, que sin el viene à encallar, ò porque sea el viento tan vehemente, y tan rezió, que dá con ella en vna roca, y alli la haze pedaços. Por estos dos extremos corren peli-

peligro las naues de nuestras almas, Lo primero, lo dixo Chrystomo, *a Da tibi nauim vacuam*, a Chrystomo. *gubernatores nautas, funes, ancoras, omnia disposita.* *et nusquam esse spiritum venti, omnia desiciunt si desit operatio spiritus.* Denme vna nao vazia, y que el que la gouierna sea marinero, que sabe por naturaleza este officio, que las sogas sean ancoras, y que nada falte, pues todo esse aparato no sirve de nada, sino ay viento. Desta manera por mas libre que esté vna alma, y mas vazia de culpas, aunque tenga echadas las ancoras de la Fè, si falta el espiritu de Dios, todo importa poco; que sino sopla el aliento diuino se estará en calma sin dar vn passo adelante mas vn dia que otro. De lo segundo por donde corre peligro vna nao hablò David quando dixo: *b In spiritu uehementi conteres naues Thasis.* Las naos de Tasis que vienen de Sicilia, ò de la india contra la ciudad de Ierusalen, por mas seguras que vayan, en leuantandose vn viento rezio se abren por el medio, y se hazen pedaços. Asì lo dize san Bernardo: *c Es el zelo demasiado,* y el espiritu indiscreto del ministro de Dios, que tomando las cosas por estremo, quiere lo que con vn aliento delicado caminarà à buen puerto, encaminarlo por fuerça, y rigor apretandola llauè indiscretamente mas de lo que es menester, y faltando el espiritu de discrecion, vendra con la vehemencia del que piensa lo es; à dar por essas paredes, y estrellarle en vna peña, con que se pierda toda la naue. Y asì el medio mejor es, mezclar, y templar la fuerça del vino, con el dulce de la leche. A este proposito induze nuestro padre S. Bernardo aque-

10. 3. homil.
 de Spiritu sã
 10.

b Psal. 47.

c D. Ber. ser
 mo. 3. de Re
 surrectione.

llas.

El Maestro

f Cant. ca. 1.

Las palabras de la Esposa: *f. Botrus Cypri dilectus meus mihi in vineis Engaddi.* Mi esposo es vn racimo de la Isla de Chipre en las viñas de Engaddi: No quiere dezir, que de vna viña se lleuassen vbas a otra, pues donde se cogen los frutos, no se traen de acarreo, sino que en el termino de Engaddi; auia vnos arbolitos pequeños balsamos, los quales se cultivauan, como las viñas, y por esto los llamó viñas la Esposa: y así será como dezir. la Iglesia entendida por esta viña, tiene licor de balsamo, que es espíritu de mansedumbre, y modestia con que blandamente regala los tiernos en la Fê, y los que tienen llagas de culpas mayores los acaricia, para que así reciba con mas gusto la medicina, y porque si no se aprouechare desta piedad estragando la paciencia, y suauidad del ministro de Dios; y le pareciere que es menester echarle vn poco de vino, para que escueça mas, en la misma Isla de Chipre lo hallaran, *Quae ferax est vini, & vini optimi.* (Dize Bernardo: *g* Curese como curò el Samaritano al que cayò en poder de aquellos ladrones, cuyas llagas se vngieron con azeyte y vino: así se han de auer los ministros de Dios, procurando que no exceda su reprehension de lo que fuere menester corregir, guardando el temple que pide la modestia Christiana, y sazonzando con ella todo lo que tuuiere necesidad de darle el

g Ber. serm.
44. Cantica
Luc. c. 10.

punto para que sea de
pronecho.

(1)

NE

NE QUANDO DE T illis Deus poenitentiam ad cognoscendam ve- ritatem.

Capitulo LXXIII. Como la passion ciega los hom-
bres para que no puedan conocer la verdad, y la
penitencia los abre.



A virtud de la penitencia, es vn habi-
to sobrenatural, y se infunde, para
el qual nuestras obrás hechas con el au-
xilio diuino, solo sirven de disposicion,
assi lo enseña Santo Tomas, ^a y lo notò San
Agustin, ^b el qual auiendo dicho que la repre-
hençion no vale nada, sino haze que el corregido
se arrepienta de su pecado, añade, *Et quis hoc dat*
nisi qui respexit Apostolum Petrum negantem,
fecit fentem? Quien es el que dà esta virtud,
y arrepentimiento sobrenatural, de todos suspe-
cados, sino Dios que mirò à San Pedro, que le
auia negado, y le hizo que bañasse en lagrymas
su culpa? Y assi se ve, que esta fue vista interior
del alma, con que le dio vn pellizco secreto, y le a-
lumbro para que cayesse en la cuenta de quan
errado auia andado en negar à Christo. Assi

^a D. Th. in. 4
sententiarum
d. 14. q. 1. a.
1. q. 2.

^b Aug. to. 7
li. de correct.
& gratia c.
7.

El Maestro

lo dixo nuestro Padre San Gregorio sobre aque-
c D. Gre. 10. llas palabras de David, *c. Non auertas faciem*
2. in Psalm. *tuam. ame. Petrus amare non fleuisset, nisi cum*
Penitencia. *Dominus resperisset, est enim poenitentia unum*
de perfectis donis descendentibus à patre lami-
num. Y en esto se funda San Pablo, en este lu-
gar para dezir, que la penitencia es dada de Dios,
y sirve de abrir à vn hombre los ojos para cono-
cer la verdad, y enmendar sus faltas: pero este co-
nociamiento no ha de ser especulatiuo, sino pra-
ctico, y afectiuo, que aya sido registrado por la
voluntad, y que en virtud de su afecto tenga re-
presentacion eficaz para llevar tras si la voluntad.
La passion quando es vehemente no dexa distin-
guir lo verdadero de lo falso, ni lo malo de lo
bueno. Lleva Agar à su hijo Ismael por el de-
sierto, y acabandosele el repuesto de agua, que
llevaua, arrima el hijo boquiseco à vn arbol por
d Gen. c. 21. no le ver espirar de sed, *d. Non videbo morien-*
tem puerum. Llega vn Angel, *e. ostendis es pu-*
teum. Y mostróle vn poço de agua con que sa-
tisfizo la sed del niño. Pues como esse poço de a-
gua en el mismo lugar se estaua antes, que quan-
do se le enseñó el Angel, y no fue agua de mila-
gro, pues no lo dize el Texto Sagrado, como no
la vio vnà muger que hizo tantas diligencias pa-
ra la vida de aquella criatura? Es que yua apasio-
nada Agar contra Sara, por auerla echado de su
casa, y à su hijo, y desleosa de vengança, y en tal
caso no es mucho que no vea las cosas tan claras
como el agua. Que bien entendido era David?
que cortado al coraçon de Dios, como daua al-

canice á todo genere de verdades : pues llega vn dia Natan y dize, que le quiere comunicar vn caso, á ver que le parece. Señor vn hombre auia en vn lugar, que tenia vna sola oueja, de que sustentarse, tan querida, que comia en su plato, beuia por su taça, dormian en vna cama, otro que tenia muchas, con ocasion de vn buesped, se la romô, y la matô para hazerle el plato, que le parece á vuestra magestad que se deue hazer en este caso. e

Vult Dominus quod reus est mortis, Respondo

e 2. Reg. ca. 12.

David: Vive Dios quemerece la muerte, el que tal cosa hizo. Mucho es de estrañar, que el Rey de tal sentença, o deue estar muy ciego: pues llega á creer que ay hombre que coma en vn plato, y beua en vna taça, y duerma en vna cama con vna oueja. Assi es que está ciego, despues que cometio el pecado de adulterio, y de homicidio, y si Dios no le abre los ojos del alma mediante la penitencia, no puede conocer las verdades de Dios. Y assi luego que el Profeta le començo á desemboluer el mysterio, y á darle á entender que hablaua con el aquel sobrescrito, se le quitaron las cataratas del entendimiento, y vino á caer en la cuenta de su culpa, f *Quoniam iniquitatem meam* f Psal. 50.

ego cognosco. Misericordia Señor, que hasta agora no conocia mi culpa, agora ya la conozco, y para que valga este conocimiento, tengo necesidad de la penitencia dada de vuestra mano, con que como con vn colirio me estreguen los ojos. Y esto pienso quiso aduertir el Angel al Obispo de Laodicea quando le dixo; g *Colyrio inunge oculos tuos vt videas*. Vntate los ojos con vn colirio para que veas

g Apoc. c. 12

lo que te importa. Por el colyrio entiendé algunos Santos, y Doctores la virtud de la penitencia, porq̄ assi como el escociendo purifica los ojos, haziédolos derramar lagrymas, assi la penitencia haze conocer las verdades, y purifica el coraçon y los sentidos para q̄ se pueda distintamente conõcer todo lo q̄ importa para el bien del alma. Lo qual es cõforme à lo q̄ enseña Galeno *h* y Plinio, q̄ no ay cosa mas santa, ni mas celebrada en la medicina para purificar los ojos, como vn poco de hiel: y assi Valles, *K* dize: q̄ por esto para dar vista al viejo Tobias mandò aquel Angel à su hijo que sacasse la hiel de aquel pez, y le aplicasse à los ojos de su padre; q̄ cõ esto cobraría vista. Pues esto q̄ la hiel haze para los ojos del cuerpo, haze la hiel amarga para el apetito; q̄ es la penitencia para la alma abrir los ojos para q̄ venga à caer en la cuenta de sus obligaciones, de lo q̄ à Dios deve, y de quan mal le paga.

§. II.

De esto sirven los trabajos q̄ Dios embia à vn hõbre en esta vida, de hazer q̄ los q̄ sin ellos no conocian à su Magestad, por este medio le conozcã, y el q̄ nõ le conocia cõ mucha salud, le reconozca en la enfermedad, como lo hizo el Centuriõ q̄ en viendo à su hija enferma acudio à Christo diziendo. *a Domine filia mea modo defuncta est.* Y el q̄ antes nõ conocia à Dios, por la enfermedad de su hija le vino à conocer, y hõbres ay q̄ quando les sobra la hazienda no se acuerdá de q̄ la tenia de mano de Dios: pero en el pũto q̄ padecé algun naufragio, ò se les quema alguna parte della, entõces viené las manos cruzadas à pedir misericordia, como le sucedio à loab, al qual mandò

*h Gal. li. 10
de simpliciũ
medicãm en
cum facultate
tibus. c. 12.
i Plin. li. 32
naturalis hif
toria c. 7.
K Valles li.
de sacra phi-
losophia ca.
40.*

a Mat. c. 9.

mandò

mandó Absalon dos vezes q̄ pareciefse ante su Real persona, y viendo q̄ no venia, mandó á sus criados, q̄ pegassen fuefso á vna heredad q̄ tenia sebrada jũto á otra de Absalon. *b* *Ite et succendite eã igni: succederunt ergo serui Absalõ segetẽ igni, surrexit quã* *b 2. Reg. 14.*
Ioab & venit ad Absalon in domũ eius. En viendo Ioab la pena en q̄ le auia condenado Absalon, y q̄ se le quemaua su hazienda, el q̄ no auia remedio cõ el para q̄ acudiefse al mandato del Principe, luego vino á reconocer su culpa. Esta fue la razon en opinion de S. Basilio, *c* porq̄ las rosas se ven cercadas de espinas, no las auiendo tenido antes del pecado de Adan, fuera de otra q̄ el mismo santo dexõ señalada en otra parte. *d* *Rosa ante peccatũ primorũ parentũ spinis caruit, postea vero in pœnã hominis ei additæ sunt, vt nos voluptatis inde capiendæ propinquo afficiamur dolore recordatione delicti, cuius causa factũ est vt spinas tellus hanc additã condẽnationi nobis præferret.* No tenian las rosas antes del primer pecado espinas, y despues las tienen en penitencia del hõbre, *e* *Spinæ & tribulos germinabit tibi.* *e Gene. 3.*
 Y el fin q̄ en esto Dios tuuo, fue, q̄ quando el hõbre alargasse la mano á coger vna rosa, le picasse la espina de camino, para que echãdo essa lista sobre su gusto, se acordasse que por su pecado vino la tierra á ser condenada en esta pena, y por este medio viniessse á conocer su daño, q̄ fae lo mismo, q̄ de detrina de S. Gregorio Nifeno, *f* dizen comunmente *f Greg. Nif. in vite Moy ses.*
 q̄ pretendio Dios en mandar á Moysen q̄ leuantesse vna serpiente de metal en el desierto, q̄ qualquiera q̄ passiesse en ella los ojos sanaria de los mordiscos de las serpientes. Para q̄ picandoles, se acordaf-

fen de la serpiente que fue en el Parayso: ocasion de
nuestra cayda, y poniendo los ojos en Christo, cu-
ya figura era esta otra serpiente, conozcan sus cul-
pas y buelvan los ojos à su remedio: pues por este ca-
mino nos lleua Dios al verdadero conocimiento de

g Osee. c. 5.
h Damascoe.
ibidem.

la verdad. Assi lo dixo el mismo por Oseeas. *g Etego
ero eruditior eorum*, sobre que dixo Damasceno, *b
sunt pena eruditurae*. Ay penas muy doctas, que sa-
bé mucho, y macho enseñan, cõ que Dios no preté-
de tanto castigar al hõbre, como enseñarle y abri-
le los ojos, assi lo dize la Glosa: *Non vos perdere, sed*

i Glo. interli-
nealis.

docere quid agere debeatis. Y si miramos esta dotri-
na, en que estuuo, hallarèmos en el mismo capitulo
que fue, en q̄ uiendoles Dios hecho el processo, y
justificado el cargo de que eran Idolatras, y no que-
rian reconocer à su Dios, dize luego: *K Ego quasi*

K Ibidem.

tinea efrain, & quasi putredo domus Iudá, sobre q̄
dize la Glosa: *l Sicut tinea e vestimentũ, & sicut pu-
trede lente ligna consumũt, ita prius decẽ, & post ea
duabus tribubus longũ tẽpus pœnitẽtia tribuens, tã
dẽ poste à dãnabo*. Y odare à esse pueblo foga, y espa-
cio de tiẽpo: para que hagan penitẽcia, y serẽ como

l Glo. interli-
nealis ibi.

la polilla, q̄ poco à poco va consumiẽdo vn vesti-
do, y como la carcoma que gasta el madero, y auien-
do castigado à los diez tribus, y permitido q̄ los cau-
tiuen, y ran tras ellos los otros dos, y los castigarẽ à
todos. Donde se ha de nõtar q̄ solo cõ passar vn ver-

m Osee. c. 5

so en el medio dize otra vez: *m Ego quasi leena e-
frain, & quasi catulus leonis domus Iudá*, que auia
de ser para su pueblo como vna leona, y como vn
cachorrillo de vn Leon. En lo qual quiere dar à en-
tender los dos modos de penas y de castigos con q̄

Dios

Dios castiga al hōbre, y de entrābas maneras los enseña, vnas vezes como polilla, dādo ā vn hōbre vna enfermedad larga, con que le vaya poco ā poco ro yendo las telas de las etrañas, ō vna āfrēta tras de otra, por q̄ ay hōbres mas rudos vnos que otros, y es menester mas tiēpo para enseñarlos: otras vezes viene la muerte, ō el trabajo como vna leona muerta de hābre cō su cachorillo ā los pies, q̄ en topādo cō qualquier cosa de comer, lo coge entre las vnas, y lo haze pedaços, y engulle, assi es la muerte q̄ viene vna enfermedad de estocada, y cō vn tabardillo, vn dolor de costado, vna peste, ō vna apoplexia desquixara ā vn hōbre, y le despacha para la otro vida, y por entambos caminos ensēña Dios ā los hombres ā reparar sus daños, y ā reconocer sus culpas. Y por esto S. Pablo en este lugar pretēde persuadir ā los ministros de Dios q̄ no leuantē la mano de la obra, si no q̄ haga todo su posible para reduzir al hōbre q̄ va errado al camino de su saluaciō, por q̄ algunas vezes tomarā Dios por medio para curar su ceguera alguna penitēcia y penalidad con q̄ les abrirā los ojos para que vengā en conocimiento de la verdad.

NE QVANDO DET
illis Deus pœnitētiam ad cog
noscentiam veritatem.

Capitulo LXXIII. Que los trabajos no solo abren los ojos de quien los padece, sino tambien los de quien los ve padecer. Y que los hōbres los sifan quanto pueden.



Vnque es llana y corriente toda la doctri-
na del capitulo passado, y q̄ los trabajos
q̄ Dios embia à los hõbres, son medios q̄
toma para reduzirlos al conocimiento
practico, y afectiuo de la verdad, cõ todo esso no es
solo estè el fin de su diuina prouidencia en esto, si-
no tãbien el abrir, los ojos à los demas, para q̄ escar-
mienten en cãbeça agena, y el camino q̄ se enseña à
vno q̄ de abierto para los demas. Asfi lo dixo Chris-
to por S. Lucas, *a Sicut illi decẽ & octo supra quos
cecidit turris in Siloe. & occidit eos, putatis, quia &
ipsi debitores fuerunt preter omnes homines habitan-
tes in Hierusalẽ?* Vna totilla de diez y ocho hõbres
hizo la torre de Siloe cayẽdo y cogiẽdolos debaxo,
no porq̄ fuesen los mayores pecadores del mũdo,
sino para auisar à los demas à q̄ miren como viuẽ. Y
asfi en acabando de dezir el Profeta las palabras que
he ydo, declarando, aãade luego, *b Et vidit Ebra-
im languorẽ suũ, & Iudã vinculũ suũ.* En trata-
do Dios de castigar à su pueblo luego abrio los ojos
Efrain, y vio su enfermedad, y el Tribu de Iudã sus
prisiones, y conocieron que venian de la mano de
Dios por sus pecados. Y asfi donde nuestra vulga-
ta lee. *c Ego ero eruditor eorũ.* Traducen los Seten-
ta Interpretes, *Ego ero conturbacio et quasi stimu-
lus.* Yo tengo de ser alboroto, y como aguijõ de los
demas: de manera q̄ con el mismo castigo con que
Dios enseña y alũbra à vno, remueue los humores
de otro, disponiẽdole para curarle, y le aguija, y
pone espuelas para que camine derechamẽte. Si qui-
ta Dios en vna familia al mayorazgo, al seõor, al
Principe Ecclesiastico, ò seglar, al padre, ò à la ma-
dre

a Luc. 13.

b Osee. 5.

c Ysa. 5.

dre, la hazienda, ó la honra, que alboroto ay en su casa, que confusión, que de lagrymas, que de lutos, que de consuelo? pues esso mismo sirve de aguijon con que auisa á todos los demas, para que con aquel exéplo conozcan el peligro en que estan, y despierren del sueño en q̄ estauan. Pero la lastima es, q̄ no consigue su fin el maestro Diuino: aun por este medio, sino q̄ aun castigado el hōbre, aun despues de penitenciado, aun poniéndole delante de los ojos el padron de sus miserias, el padre muerto en el ataud derrepente, la hazienda consumida, la honra rematada; con todo esso no deprende, ni abre los ojos, como lo dixo S. Cypriano *Inter populū frequentē strage morientē nemo cōsiderat se esse mortalē.* Sino q̄ viendo q̄ todos estos medios los toma Dios para auilarle, anda buscando en el mundo otros con que poder hurtar el cuerpo al trabajo q̄ Dios le embia, fíandole quanto puede, y poniendo quāto es de su parte impedimento, para q̄ no tengā efecto, los medios que Dios ordena para su saluacion, y sin salirme del lugar de Oseas que voy explicando, se puede prouar esta verdad; pues en diziendo que vio a aquel pueblo ingrato el castigo de sus idolatrias, y el retablo de sus duelos, añade luego inmediatamente, *Et abiit Ephraim ad Assur, et misit ad Regē vltorē.* Que fueron los de mi pueblo con las manos en la cabeza á buscar al Rey de los Asyrios para q̄ los socorriessse en el trabajo q̄ padecian, y á pedir fauor á los Reyes comarcanos: De manera q̄ pretédiendo Dios con el trabajo q̄ los embiaua grangear su enmienda, buscauan por otro camino en las criaturas consuelo con que que Jasse frustrado el intento de Dios.

d Cypr. in Epist. ad demetriamum.

Permitio Dios, q̄ el espíritu malo fatigasse à Saúl en pena de su pecado, e *Exagitabat eū spiritus nequā.* Y andan à buscar algun músico famoso de cithara para q̄ quando le tomasse el mal le cātasse vn poquito, y se le aluiasse el achaque. *Ut quando arripuerit te spiritus Dominus malus psallat manu sua, et leuiferas.* Pretende Dios castigar al Rey Earaon, y à todos los Giranos con boluerles las aguas en sangre, *f Affligentur Ægyptij bibentes aquā fluminis.* Y ellos por otra parte. *Foderunt per circuitū fluminis aquā vt biberent.* Cabauā vnās poças al rededor del rio, donde salia la agua menos sangrienta, para por este camino hilar algo de la aflicion, q̄ Dios les queria dar. Y cō el mismo intento vuo en el ayre de todo Egipto, excepto donde estauā los hijos de Israel tinieblas palpables, tanto q̄ por espacio de tres dias ninguno se mouio de su lugar, ni pudo ver cosa alguna; Y ellos por otra parte andauan encendiendo lūbre, como siente Cayetano, ḡ siendo assi que con ser el fuego el elemento mas actiuo de todos, cō ninguna traça podian hazer que les diesse luz, como lo dixo en el libro de la sabiduria el Sabio. *h Et ignis quidem nulla vi poterat illis lumen præbere.* Y con querer Dios enseñarles con esta obscuridad la en que estanan por sus culpas, andauan hurtando el cuerpo à los medios de la prouidencia diuina, con que pretende reduzir los hombres al conoçimiento de la verdad, como aqui enseña san Pablo, y al desengaño verdadero de lo que en tener à Dios se tiene, y en perder à Dios se pierde.

(?)

e i. Reg. ca.
16.

f Exod. c. 5

g Caiet. in
c. 5. Exod.

h Sap. c. 17

ET RESIPISCANT à diaboli laqueis, à quibus ca- ptiui tenentur, ad ipsius voluntatem.

Capitulo LXXV. De la potestad natural^l, que el demonio tiene sobre el hombre, y si puede hazer mal sin licencia de Dios.



Ablando el santo Iob de la potestad, è imperio, que el demonio tiene sobre las criaturas dixo, *a Non est potestas, que comparetur ei super terram.* No ay criatura en el mundo, que pueda competir con el demonio, à todo lo criado mira como cosa, que està allà da baxo. *Omnia de sublimi videt.* Y como tiene ojeriza con el hombre, no trata de otra cosa, que armarle laços, y çancadillas, para que dê de ojos, y venga miserablemente à caer en sus manos: lo qual escier ta especie de captiudad, y e. clauitud, como lo dize aqui san Pablo, *A diaboli laqueis, a quibus captiui tenentur.* Y así no sería fuera de proposito, ni aun quiza de gusto, el declarar aqui que potestad es la que el demonio tiene en el mundo, à que se estiende su jurisdiccion, y en que, y como le están los hõbres rendidos, y sugetos. Para lo qual supongo. Lo primero, que los Angeles malos pueden hazer daño à
los

El Maestro

los hombres en los bienes de fortuna, quemando las mieses, derribando las casas, degollando los ganados, y abrasando, y talando los frutos, como latamente consta de la historia del santo Iob. *b* Pueden lo segundo afligir los cuerpos humanos de varias maneras, con acotes, heridas, llagas, y enfermedades, aplicando aetna passivis, como quien desde el primer instante de su ser tuvo perfecto conocimiento de la virtud y eficacia de las cosas naturales, y puede, y sabe aplicarlas, para que hagan sus operaciones en los cuerpos humanos, a los quales pueden tambien privar de la natural unio[n] que tienen con sus almas, como consta de las muertes de los primogenitos de los Gitanos hechas por ministerio del demonio, assi lo dixo el Profeta Rey. *c* *Misit in eos iram indignationis suae, indignationem, et iram, et tribulationem immisiones per Angelos malos.* Y assi do de nuestra vulgata lee, *d* *Plagam disperdentem,* el Hebreo lee, *Masbutb perdentem,* id est, *Angelos perdentes.* Y en el libro de Tobias. se lee que el demonio ahogó siete maridos de Sará nuera de Tobias. Pueden lo tercero alterar, e inmutar los sentidos del hombre, haziédo ilusiones, y representando diferētes formas, de manera, q[ue] trocádo los principios del sentir, baraja el sentido, y conocimiento humano, y vienē a engañar al mas despierto; assi lo enseña S. Tomas en diferentes lugares. *f* El qual dá la razón desta natural subordinaciō. Porq[ue] toda naturaleza corporal obedece a la espiritual por la natural sugeciō q[ue] las cosas corporales tienē a las espirituales, y siēdo el demonio sustancia desta calidad, y los sentidos corporeos, y materiales, por ser facultades afixas a los organos

b Iob. c. 2.
& vlt.

c Psal. 77.

d Exod. c. 12

f D. Th. 1.
p. q. 111. ar.
8. & de
Ver. q. 1. ar.
3. & q. 121
ar. 8. & de
potentia. q.
6. a. 3. a. 13.
de malo. q.
16. a. 1. ad 16

corporales

corporales, viene à ser, que pueden ser inmutados por la facultad y virtud natural del demonio. Pero no pueden hazer daño à las almas, ni conocer cõ su natural virtud los actos del entendimiento y volũtad en si mismos, miẽtras no se manifiestã por alguna señal sensible, por ser naturalmente ocultos, como lo enseña S. Tomas. La dificultad pues q̃ se ha de declarar estã en la palabra vltima deste capitulo, *Ad ipsius voluntatem*. Si puede el demonio con sola su volũtad hazer al hõbre los daños referidos, como, y quando, y quãto quisiere, sin q̃ nadie le pueda yr à la mano, ò si le tiene Dios atado de manera, q̃ sin su licencia no pueda hazer daño alguno, assi de los dichos, como de otros semejantes. La resoluciõ comũ en este pũto es, q̃ no puede el demonio reduzir à acto su natural potestad sin licẽcia y ordẽ particular de Dios. Para lo qual se ha de suponer. Lo primero, que la potestad del demonio (si miramos à su naturaleza) sobrepuja las fuerças de qualquiera criatura, y no ay quiẽ le pueda hazer rostro, ni oponerle de firme à firme en todo lo criado, como dixẽ al principio deste capitulo. Lo segũdo, q̃ el demonio dessea sumamente destruir todo el linage humano, por el grãde odio, y embida, q̃ tiene cõtra el, fundada en q̃ el hõbre ha de ser dueño de las sillas, q̃ el perdiõ por su soberuia, assi lo enseña S. Tomas *Impugnatio ex Damonũ malitia procedit, quia propter inuidiam profectum hominum impedire mutantur*. Y diõ lo à entender San Pedro quando comparò este desseo de nũstro comun enemigo à los bramidos de vn leon hambriento, que nada se le pone delãte, q̃ no desquixare, y haga pedaços, i

g D. Th. 1.
p. q. 57. a. 4.

h D. Th. 1.
p. q. 113. a. 1

ii. Pet. c. 5.

Aduerz

El Maestro

Aduersarius vester diabolus tanquam Leorugiens circuit quærens, quem deuoret. Y en virtud desta enemiga que con el hombre tiene, si juntamente tuuiera el demonio absoluta facultad para executar sus fuerças, no le quedarà piante, ni mamante à vida, y assi le tiene Dios atado cotto, para que no rompa las cinchas, y haga suertes en los bienes de naturaleza y gracia, que el hombre posee. Alsí lo enseña Santo Tomas, K y San Agustín / el qual dize: *Satanas, cum habeat serper cupiditatem nocendi, nocere tamen cuiquàm non potest, nisi ab omnipotenti acceperit potestatem: Spiritus enim mundi nec in porcos irent, nisi hoc illis benignus ipse saluator petentibus, quos certe in abyssum poterat relegare, concederet: rem necessariam docere nos volens, vt nouerimus multo minus eos posse sua potestate nocere hominibus, qui nec pecoribus qualibuscumque potuerunt.* Y alsí se verá en Iob, m y en S. Lucas. n Y prosiguen este argumento elegantemente S. Iuan Chrysostomo, o el Maestro de las sentencias, p y el Abulense. q Y la razón es, porque si al demonio se le concediera esta licencia absoluta trocaràse el orden de la diuina prouidencia en orden à la confusión de las criaturas, por quanto el demonio lo destruyera todo, y alsí conuino el tenerle alsí preso, para que sin orden de Dios no pueda hazer daño ninguno.

s. II.

Y porque el argumento que se toma de la confesion del contrario (que llaman los Logicos *ad hominem*) es el mas eficaz de todos, oyamos selo confellar al mismo demonio en vn caso raro, que refiere

K D.Th. 3.
p. q. 29. a. 1.
a d 3. & de
potentia q. 6
a. 5. & de ma
lo q. 6. a. 11.
ad 11.
I. Aug. lib. 3.
de Trin. c. 7.
& 8. & lib.
20. de ciu. c.
3. & 8. & li.
2. contra ad
uersariũ le-
gis. c. vlt.
m Iob. c. 2.
n Luc. ca. 8.
o Chrysost.
li. 3. de patiẽ
tia Iob.
p In 2. d. 7.
h Abul. in
c. 25. Matt.
q. 56.

re Martio del Rio, a que sucedio en Flandes no ha muchos años, que seruirá de exemplo para hazer tēblar à los poco temerosos de Dios, y de su conciencia, y de prueua evidente de lo que voy diziendo. Y quierole poner por sus palabras formales, escuchando alguna por las razones que el la escusa. *In Flandria comitatu domus est, tres ibi nomine tenus Christiani debebant, re ganeones, & concubinarij, sua cuique aderat. nec pudor. vllus aderat, simul libidinari. Quadam die in stram noctem computatione protrahit, vnus qui manus sceleris, sat (ait) veneri, & Bacco datum, Deo gratias saltem: Ego verò, subinfert alius procacior, caco demoni gratias ago, & agendas censeo, cui operamur, & cum risu mensa relicta: ruitur incubicula. Singuli cum scorto vix decubuerant, ecce tibi in trielimitu: vianua referata, da mon magni, atri, & truci viri specie, habitu venatorio, & cum eo coqui duo paruali, obambulabat: & lecto scōspicit toruolitu, deinde horrenda voce, vbi qui mihi gratias egit? Adsum, & referam. Lecto abstrahit pauitatem, & serè præt metu animã efflantē, traditum coquis iubet in figi veru, & luculento igne probè assari, parent pròptè, assatur infelix, & moritur planissimè, cæterum verò præformidine. Assi corporis nidore cubiculũ impletur: demũ venator ad superstites sub stragulo trepidãtes, vix viuos dignidos etiã (ait pari supplicio, nec deesi voluntas mihi, & etor. & maiori: inuitus ab eo & moneo respiscite, aut manent terrivltoras) disparēt larua, nec tamen his alijs animus redijt, vel vox nisi elara iã lacc: Vbi surrexere, collegã inueniūt mortuũ & plenè assam. Fue el caso, que en Flandes auia vna compa*

a Mart. del Rio li. 3. disquisitionum magicarum q. 7. sect. 1. § quando ad sordes.

El Maestro

ña de tres personas, Christianos en el nōbre tā solamente: pero en la vida géte perdida, y defalmada en tāto extremo, q̄ auiedo perdido el respeto à Dios al mūdo, y à simismos, teniāvna amistad escādaloſa y cō tā grā libertad, q̄ descartādose dela verguēça natural q̄ las materias venereas suelen ocasionar, tratauā de comunidad cada vno cō la ſuya. Sucedio pues q̄ vna noche entre otras ſiendo ya muytarde, y auiedo cenado, y beuido largamēte, vno de los tres cōpañeros en quiē se auia cōſeruado vn poco de temor de Dios, y no era tā arrojado como los demas, al leuātār la meſa dixo: ya q̄ nos hemos dado tāto al vino, y à la luxuria, demos ſiquiera gracias à Dios por q̄ nos ha ſuſtētado. A lo qual reſpndio vno de los dos, q̄ era mas atreuido; mejor ſeria darlas al demonio, como ſe las doy, q̄ pues estamos entretenidos en obras q̄ propiamēte ſon ſuyas, no es mucho ſean tābiē ſuyas las gracias. Rieronſe todos de lo q̄ les parecio donayre, y leuantādose de la meſa, ſe fuerō à acostar, apenas cada vno ſe auia acomodado con ſu cōpañia, ò compañera, quando abriendo vn ayre rezio las puertas del apoſento donde auian cenado, entrò el demonio en figura, y habito de caçador, con vn aſpecto terrible, y eſpantoso, y en ſu compañia dos cōcineros pequeños: el qual despues d̄ auer buelto los ojos à las camas donde eſtauan los tres acostados con vn ſemblante feroz, dixo con vna voz horrenda: Donde eſtā aqui el que poco ha me dio las gracias por el guſto, que eſta noche ha gozado? Yo ſoy Señor, y ſi es menester de nuevo me boluſrè à ratificar en lo dicho, y à retornarlas otras mil vezes. Aun no auia bien acabado la vltima palabra quando

quando le echò mano el demonio, y le sacò arrastrando de la cama, a quien solo el miedo le tenia casi muerto, y le entregò a los dos cozinceros mandandoles que le atravesassen en vn affador, y haziendo vna gran lumbre le affassen en ella. Los quales lo executaron puntualmente, y así murió violentamente en medio de las llamas: y los dos compañeros viendo el horrendo espectáculo estauan temblando casi muertos, y metidos debaxo de sus camas esperando quando les echaua mano para hazer otro tanto dellos. A los quales se boluio el demonio y les dixo: Tambien vos otros mereciades otro tal castigo, y a mi no me falta buena voluntad para executarle con mucho gusto, pero Dios me tiene atadas las manos, y así muy contra mi voluntad os auiso, y amonesto que boluays sobre vosotros, y dexeys la mala vida que teneys, y sino aunque os parece rigor grande el que nuestro compañero ha pasado, será mas terrible el porque vosotros padareys. Esto dicho desaparecio el y su compañía, y con todo esso no les boluio el alma al cuerpo hasta esse otro dia, que saliendo fuera al aposento hallaron al compañero muerto, y muy bien affado. Exemplo por cierto raro, y que haze temblar las carnes, mayormente assegurando el caso vn hombre tan docto, religioso, y graue, que dize conocio el estado de las personas, que se vieron en este peligro: y por donde por boca del mismo demonio se conuence la verdad tan sabida, y cierta, que no puede el demonio aunque tenga tantas fuerças naturales ha-

zer daño al hombre sin particular permission y orden de Dios:



§. III.



Y no obsta el dezir, que el orden de la Providencia Diuina tiene dispuesto que a las causas libres las dexen obrar segun sus fuerças, y vsar de sus mouimientos, y consiguientemente tambien le pertençe dexar que el demonio vsé de su facultad natural: Asi vemos que dexa a los elementos vsar de sus qualidades, y a los tigres y leones hazer sus suertes, y vnos hombres respecto de otros. Fuera de que dado que la potencia del demonio esté reprimida, no puede el mismo saber quando, ni como se le dá licencia para tentar al hombre, o para infestarle: porque para esto era necessario que Dios les reuelasse por sí, o por ministerio de algun Angel, que les daua la tal licencia, lo qual tiene el inconueniente que abaxo se dirá. Digo, que no obsta lo dicho, porque aunque hablando absolutamente a la Providencia Diuina pertenece dexar obrar las causas segun la natural virtud que tienen, pero consideradas algunas circunstancias, y supuestas, a la misma Providencia Diuina pertenece impedirles el vsó de sus facultades naturales, como se ve en el exemplo de las aguas, que atendiendo a su gravedad, y lugar, si se les permitiera estenderse por la tierra, siempre huiera inundaciones tales, que la tierra no pudiera producir frutos

frutos para sustento de lo criado, y assi fue menester que se le pudiesen puertas como lo declare en otra parte, *a* y lo dixo el santo Job: *b* *Quis conclusisse ostijs mare? In litore confringens fluctus* ^{33.} *nos.* Y en el orden sobrenatural vemos muchos milageos que Dios hizo en ocasiones particulares para mayor manifestacion de su gloria. Pues desta manera aunque el demonio recibio en el primer instante de su ser las fuerzas, que arriba se han declarado, pero supuesta su cayda, y el odio vehemente que contra el hombre han concebido, conuino a la misma Prouidencia Diuina el yrles a la mano, para que no la tauiesse para executar sus dañados intentos sin permission y licencia de Dios, porque no destruyessen el linage humano. En lo qual resplandescen muchos atributos de Dios, la suauidad en gouernar, pues auiendo dado a los Angeles, y hombres libre aluedrio, fuera violencia grande el impedirles siempre su uso, y assi les permite, quando conuiene. Descubrese la clemencia, pues si permitiera que el demonio exercitara su malicia a toda su libertad, ya estuuiera assolado todo el linage humano. Vese la justicia, pues muchas vezes para castigo de los pecados del hombre elige Dios al demonio para verdugo de su justicia, de que resulta a los hombres no poco prouecho, pues por este medio se exercita su paciencia, pruebale su virtud, adquiere se la humildad, y se dà ocasion para caminar con mayores alientos en el camino de la virtud.

Ayendo rebuelto en el §. pasado lo que puede el demonio hazer con sus fuerzas naturales, y como le tiene Dios atado, para que sin licencia suya no pueda hazer daño al hombre, y el sentido de las palabras de san Pablo en este lugar, donde dize, que está el hombre capiuo a la voluntad del demonio, restanos agora de saber en que consiste esta permission y licencia, y tambien esta carcel, y prision en que Dios le pone; cosa que le parecio a san Agustin tan dificultosa de entender, y de dar a entender, que le parecio casi imposible, y asi dixo: *Ex inoffabili Dei potentato fit, ut quod possent mali Angeli, si permittentur, ideo non possint, quia non permittuntur. Quid autem possint facere per naturam, nec possint per prohibitionem, & quid per ipsius naturae conditionem facere non sinantur, homini explorare difficile est, imò verò impossibile, nisi per illud donum Dei, quod Apostolus commemorat dicens, Alij diuinitas spirituum.* Pero con todo esso hemos de procurar dar a entender este punto del mejor modo que pudieremos, y pareceme mejor el de vn hombre muy graue, y docto de nuestros tiempos, el qual dize, que estas ligaduras y prisiones, que Dios echa al demonio, para que no pueda hazer daño al hombre no consisten en la prohibicion moral, hecha por precepto moral, con que Dios le manda, que no haga el tal daño, sino en prohibicion fisica. Para lo qual se ha de suponer que:

a. *Augusti-
rom. 2. li. 3.
de Trinita-
te, cap. 9.*

que esta prohibicion puede ser de dos maneras, vna moral, y otra fisica, la moral consiste en vn precepto, y mandamiento, con que Dios manda o prohíbe vna cosa, como se ve en los preceptos del Decalogo, y en todos los demas: y llamase moral, porque sin comunicar intrinsecamente virtud ninguna, supuesta la autoridad del superior que manda legitimamente tal, o tal cosa, tiene fuerza para obligar a ella. La prohibicion fisica añade sobre lo dicho vna virtud fisica, que intrinsecamente puesta en la potencia, priua del vso de la facultad natural, si Dios es seruido de que el agente no la reduzga, o pueda reducir a acto en esta, o aquella ocasion. En lo qual no me meto en si por las predeterminaciones fisicas se quita, o no se quita el vso de la libertad humana, que es punto que tiene mucho fondo, y tiene otro lugar donde disputarse, y en ambos caminos se defienden con muy gran agudeza, y probabilidad, y yo los he defendido en publicas conclusiones, sino lo que digo es, que puede Dios con cosa intrinseca puesta en la voluntad impedir el vso de la libertad natural del hombre, y del Angel. Esto supuesto digo, que la prohibicion, con que Dios impide al demonio, que no haga daño al hombre, no es prohibicion moral de solo precepto, porque por solo esta no se le quita al demonio la potestad natural, que tiene para hazer daño al hombre, como se echa de ver en vn hombre respecto de otro, porque si esso fuera bastante, no cayeran los Angeles de su dignidad, de que cayeron, aunque tuvieron precepto de Dios de lo contrario:

El Maestro

trario : y así es menester otra cosa más que precepto , para que queden atados , y impedidos , para que no puedan hazer daño al hombre : y esta digo que es cosa física. Y de esta física prohibición puede Dios vsar de dos maneras entre otras muchas, q̄ su Magestad sabe: lo vno inmediate por si mismo, quitando el concurso vniuersal, necessario para qualquiera operacion de la criatura, por la dependencia que tiene de su Criador en el ser, y en el obrar: De otra manera mediante el ministerio de los Angeles , conforme a la doctrina de san Agust-

b Augusti.
l. 3. de Tri-
nitate, c. 4.
c D. Thom.
1. p. q. 108.
art. 6. & q.
109. ar. 4.
d D. Greg.
hom. 34. in
Euāgelica.

tin, que dize: *b Corpora quoddam ordine reguntur, inferiora per superiora, & omnia per spiritualē creaturam, & spiritus malus per spiritum bonum.* Y así lo enseñò S. Tomas, c y nuestro Padre S. Gregorio, diziédo: *d Potestates sunt Angeli, quarum diuini virtutes aduersa subiecta sunt, & ita demones dicuntur ligati, ne hominibus noceant quantum possunt, & desiderant, quia Angelis maxime cupidibus arcentur, ne votis satisfaciant, nisi Deo permittente.*

La dificultad consiste en explicar como el Angel bueno prohibe al malo , que no haga daño al hombre: no falta quien dize, que esto se haze por actual impressiõn reprimiendolos a la manera que los hombres prohiben a sus contrarios, imprimiendoles vna fuerça, y impulso actual, para que así no puedan llegar a hazer daño a sus contrarios. Pero este modo de dezir tiene por inconuenientes, lo vno, que fuera señalar vna guerra perpetua entre los Angeles buenos y malos, que no passa así, porq̄ muchas vezes los Angeles buenos velan en custodia de los

de los hombres, sin tener pelea cō los Angeles malos: lo otro porq̄ los Angeles de nuestra guarda asistiendo a la presencia diuina en el cielo, no se puede dezir, q̄ tienen atados a los malos, pues no puedē entonces, por quāto estan fuera de la esfera de su acuidad, imprimir ninguna fuerça, ni impulso al Angel malo. Y assi se resuelue con menos dificultad esta, diciendo, que esta prohibicion se haze, vnas vezes ahuyentando los Angeles buenos a los malos, para que no se lleguen al hombre, otras rompiendo y resistiendo la fuerça que sobre esto quieren hazer: lo qual se puede explicar cō este simil. Quando se ve cercada vna ciudad, los soldados, y Capitanes valerosos no solo cuydan de prohibir a sus contrarios, que no tomen la ciudad, sino tambien se pasean por cima del muro, y velan en sus puestos, retirados a sus garitas, para que viendo los enemigos que estan en continua centinela, no se atreuan a llegar cerca, lo qual tambien es estoruarles el passo, y la entrada. Pues a este modo se dize que los Angeles buenos ahuyentā a los demonios, vnas vezes repeliendolos por fuerça, quando la pretenden hazer en virtud del demonio, y potestad superior, que los Angeles superiores tienen en los inferiores, en que se funda la natural subordinacion para mouerse a su mouimiēto, y dado q̄ no aya desigualdad ninguna (q̄ si ay en la mas probable opiniō) pero assi como en los exorcismos quādo cōjura vn Sacerdote al demonio, la virtud diuina q̄ estā embeuida en sus preceptos es bastante para atarle, y desatarle, hazerle q̄ por fuerça salga del tal cuerpo, vaya, y véga a tal, or tal

El Maestro

parte, porque fuera del comun modo de estar Dios en todas las cosas por essencia, presencia, y potencia, se aplica su Magestad en razon de tal, o tal virtud en orden a tal, o tal operacion, assi se puede decir que ata, y prohibe, y resiste el Angel superior al demonio, para que aora sea superior, aora ygual en naturaleza, no pueda hazer daño al hombre. Y desta manera pudo el Angel san Rafael desterrar al desierto de Egipto al demonio Asmodeo, para que no pudiesse hazer daño a Tobias el moço la primera noche de su casamiento: *e Religauit eum in deserto superioris Egypti.*

e Tobias, 8.

f. Aug. lib. de diuinitate demonum, cap. 7.

Asi lo dà a entender san Agullin. *f. Fugantur demones, vel etiam iussis superioribus colligati abstrahuntur, & alienantur à locis suis, vt de rebus, quibus dominabantur, & in quibus colebantur, fiat voluntas Dei.* Sino es que se diga que por virtud diuina hizo el Angel que Asmodeo tomasse vn cuerpo, y del no pudiesse salir todo aquel tiempo, pero este es modo particular como el de que se haze mencion por san Mateo, g. san Marcos, b. y el Apocalypsi, i. Otras vezes se puede esto hazer velando en su custodia preuenidos para repelerlos, si se llegassen a hazer algun daño, conforme a lo que Iob dixo:

g. Matt. 12.
h. Marc. 13.
i. Apoc. 6. 20.

k. Iob, 6. 1.

l. Mathai, cap. 21.

K. *Nonnetu vallastieum.* Y lo de san Mateo, que hablando de la viña de Dios, que es su Iglesia, dixo: *l. Sape circumdedit ei.* Donde la glosa dize: *Angelorum custodia.* Conforme a lo qual no se ha de entender el lugar de san Pablo, que voy explicando: *Ad ipsius voluntatem.* De captiuidad, y violencia propria, seguu la qual estê el

homo

hombre sugeto a la voluntad del demonio, sino de esta con especial permission de Dios, sin la qual no puede vsar de sus naturales fuerça, ni hazer daño alguno al hombre, a quien Dios defiende de los modos declarados.

§. V.

La resolución tomada en el §. passado solo mira a explicar como Dios va a la mano al demonio, para que no pueda hazer daño al hombre sin su licencia. Restanos aora de saber, en que consiste la tal permission, y licencia, y en que el demonio, que está preso, echa de ver que le sueltan, y permiten que haga daño al hombre. El comun modo de sentir en esto, es que pide el demonio licencia a Dios cada vez que ha de executar estos daños, como lo hizo con el santo Iob: *a Extende paululum manum tuam, & tange cuncta, que possidet.* a Iob, cap. x. & 2.

Mitte manum tuam, & tange os eius, & carnem, & tunc videbis quod in faciem benedicat tibi. A la manera que santo Tomas enseña, que los Angeles hablan con Dios: *b Angelus loquitur Deo, vel consultando diuinam voluntatem, de agendis, vel eius excellentiam, quam nunquam comprehendet, admirando.* b D. Thom. 1. p. q. 107. artic. 3. Y por san Mateo pidio vna legion de demonios a

V u 5

Christo

Christo licencia para entrar en aquel rebaño de animales inmundos: *c. Dæmones rogabant eum dicentes, se eijcis nos hinc, mitte nos in gregem porcorum.* Y por san Lucas dixo Christo a san Pedro: *d. Simon ecce Satanas expetivit vos, ut cribaret sicut triticum.* Donde el Siriaco traslada: *Vt ventilet vos sicut triticum.* Pero aunque este modo de dezir es muy probable, mayormente quando el demonio pretende hazer algun daño grande, como en los casos referidos, pero haziendo como el demonio haze innumerables daños, y a innumerables gentes, no parece cosa cógrua segun el orden de la Prouidencia comun de Dios, el pedirle tantas licéncias, y darse todas, o negarle las mas. Y assi consequentemente al modo de dezir arriba propuesto, digo, que de los mismos modos se entiende, que permite Dios al demonio que haga daño al hombre, que diximos auia para impedirlos que no lo hizieffen. Y como diximos que la prision consiste en prohibirlos que no hagan daño, assi el soltarlos consiste en quitar esta prohibicion: y como esta se puede hazer, o inmediatamente por el mismo Dios, o mediante el ministerio de los Angeles, assi el permitirsele, se puede hazer por vno destos dos medios: por si mismo concediendoles el concurso vniuersal, sin el qual ninguna criatura puede obrar, lo qual facilmente conoce el Angel, como le es facil a qualquiera echar de ver si tiene las manos sueltas, o atadas. Y también se puede dar esta licéncia, quando el demonio no padece

padece actual repulsa dellòs: no quando el Angel de guarda desampara a su clientulo en pena de su pecado, para q̄ a tiempos pueda el demonio hazer algunas fuertes en el. Lo qual no lo sabe el demonio, porque el Angel de guarda se lo reuele, porque es muy ageno de su piedad entregar a su parte al demonio, para que le fatigue. Y si alguno dixere, que los Angeles de guarda no siempre estan asistiendo a los hòbres, y que viendo el Angel malo esta ausencia del bueno, puede acometer al hombre, a quien ve solo: Hase de dezir, que si bien los Angeles estan distantes de los hombres quanto al lugar, pero no quanto al efecto de su custodia, porque tambien estando en el cielo, conocen lo que el hombre haze, y Dios le reuela, si el demonio fatiga al que està por su cuenta, y sin ninguna tardança de tiempo puede acudir volando a su reparo, conforme a la doctrina de santo Thomas: *Angelus licet interdum derelinquat hominem loco, non tamen derelinquit eum, quantum ad effectum custodiae, quia etiam cum est in caelo, cognoscit quid circa hominem agatur, nec indiget mora temporis ad motum localem, sed statim potest adesse.* Digo pues que aunque el demonio conozca que Dios le tiene ligado, y preso, para q̄ sin su licècia no pueda hazer daño a nadie, cò todo esto nũca desiste de su mal intèro, procurando laber si el hòbre està desamparado de su Angel de guarda para coligar por alli, si tiene licenècia para executar su dañada intècion: y andado cò este cuidado, no se arre-

El Maestro

se atreue a acometer a los que ve guardados con vigilancia, por no ver frustrados sus intentos. Y si duda de la tal custodia, o le parece que es remissa atreuidamente infesta al hombre, y si ve que es repelido, sabe y colige ciertamente, que no se le concede la licencia que desea, y si no lo es, conoce que se le concede, y carga con gran sollicitud sobre el hombre al momento que le ve desamparado del Angel de su guarda, porque si assi no fuesse, turbariale el orden de la diuina Prouidencia, la qual para esso dispone que el Angel bueno desampare al hombre, para que el malo le tienta, con que se consiguen los fines arriba declarados. Y siendo estos comunes enemigos en mayor cantidad que atomos en el ayre, y no les siendo molesta esta ocupacion, por quanto deslecan el mal del hombre tan despulladamente, bien se echa de ver el cuydado que deue el hombre tener de boluer sobre si, pues tiene armados de dia y de noche tantos laços del enemigo, como dize san Pablo en este lugar, y la obligacion de obligar con veras al Angel de su guarda, pues tanta dependencia tenemos de su custodia, y aunque sola la voluntad del demonio no basta para induzir captiuidad en el hombre, si no es con la permission diuina, con todo esso se ha de viuir (como dizen) con la barba sobre el ombro, no sea que por nuestros pecados de Dios licencia a nuestro mortal enemigo, y le permita vse de su natural libertad, y de

y de la enemiga grande que tiene con todo el linage humano.

ET RESIPISCANT
a diaboli laqueis a quibus
captiui tenentur ad ip-
sius volunta-
tem.

Capitulo LXXVI. En que se declara que potestad tiene el demonio sobre el hombre, y en que consiste su captiuidad.



RE ATANDO Nuestro Padre san Bernardo de los efectos que cauó en el mundo la culpa de Adán, deste lugar de san Pablo collige y prouea, que los hombres estan cautivos, y debaxo de la potestad del demonio: y para esto

haze vn argumento *A fortiori*. a *Audis ad ipsius voluntatem, et negas potestatem.* San Pablo confiesa en este lugar, que el hombre está sujeto despues del pecado a la voluntad del demonio, a D. Bernar. epistol. 190.

nio, pues como se puede negar que está el pecador debaxo de su potestad? pero que potestad sea esta no lo explica san Bernardo.

Algunos dicen que solo consiste en ser el demonio ministro de Dios para castigar al hombre en el infierno: y que en esta razon de padecer las penas devidas por sus pecados, fueron librados por Christo, y no mas. Pero este modo de dezir le refuta largamente san Bernardo en el lugar citado. *b* Y así se declara mejor esta subordinacion que el hombre tiene al demonio diziendo, que no consiste solo en la sugesion a la pena que el hombre auia de padecer por su mano, sino mucho mas en que como por el pecado de Adam perdieron todos los hombres no solo la gracia habitual en que nacieron justos, sino tambien la actual de tener buenos y santos pensamientos, perdieron de camino la facultad que tenian para vencer el pecado, y consequientemente merecieron que les dexasse Dios de su mano, y permitiesse que quedasse expuesto a las fuertes y tentaciones del demonio: de tal fuerte que si el bueno y santo pensamiento que perdió por el pecado del primer padre, no se les restituyesse, quedarian sin duda vencidos de las tentaciones del demonio: y esto quiere dezir aqui san Pablo en dezir: *Homines captiui tenebantur a diaboli laqueis ad ipsius voluntatem.*

*b D. Bern.
ibidem.*

*c Augusti.
lib. 3. de Tri-
nitate. c. 12.
d Nazian.
Oratio. 24.*

Así entendió este lugar san Agustín, *c* y san Gregorio Nazianceno *d* sobre aquellas pala-
bras

bras de san Pablo : *e Ego autem carnalis sum e Ad Rom.*
denundatus sub peccato, dize, non est aliud cap. 7.
nisi procliuem esse ad peccandum, & veluti
feruum emptitium sub tyrannide demonis esse sic
ergo ille habet potestatem inducendi nos in pec-
catum, & in eo nos detinendi nisi gratia Dei
ad sit nobis. No es otra cosa esta carta de
 venta en fauor del demonio, y contra el hom-
 bre otorgada, sino vna facilidad, y propen-
 sion que quedò en el hombre despues del pe-
 cado para pecar, y aperecer los bienes sensi-
 bles, aunque esten encontrados con la razon:
 en fè de lo qual està debaxo de la potestad de
 Satanás, como vn esclauo en poder de su se-
 ñor, pues nos puede induzir a pecar, y dete-
 ner en el pecado; si Dios cea su gracia no
 nos fauorece: en lo qual no se quiere dezir,
 que nos quita el demonio la libertad de poder-
 nos restituyr a su gracia, que siempre està Dios
 dispuesto para darnos su auxilio, con que nos
 dispongamos para recibirla, sino que el mis-
 mo hombre pecando, dà al demonio la foga,
 y cadenas, de que queda preso, conforme a lo
 que san Pedro dixo: *f. Aquo quis supera- f 2. Petri*
tus est, huic & seruus additus est. De aquel *cap. 2.*
 de quien vno es vencido de esse queda por es-
 clauo. Y desta potestad y principado que
 el demonio tenia sobre el hombre hablò S. Iuan:
g Nunc princeps huius mundi eijcietur foras. Mu-
 cho ha estendido el demonio su imperio y tyrania, *g Ioh. 6. 12*
 tiene

El Maestro

tiene los hombres muy sujetos y apretados, para que le despojara de la posesion que injustamente tiene. Y deste espolio dio se san Pablo: *b. De-senses, c. 2.* *Quod aduersus nos erat Chirographum decreti quod erat contrarium nobis ipsum tulit de medio, affigens illud cruci, & expolians principatus & potestates traduxit confidenter palam triumphans in semetipso.* Que fue dezir (conforme a la doctrina de san Juan Chrylostomo, *i. Theophilat. & Eucum. ibidem.* Filato y Eucumenio) que Christo con su passion borrò la Escritura, esto es, la promessa, que Moyles auia hecho en nombre del pueblo de que guardaria su ley puntualmente, y esta era la escritura que executaua a los hombres quando no la guardauan: y en tanto se dize que Christo borrò esta obligacion, en quanto con su passion merecio gracia a los hombres, para que guardandola ley no fuesen ya mas reos de pena en virtud de la tal obligacion, y assi dize, luego que quitò al demonio la potestad que tenia sobre el hombre de apretarle y vencerle con tentaciones, y assi despojado le sacò en publico victorioso y triunfante, para que el cielo y la tierra viesse como con sola su virtud auia Christo despojado al demonio de la potestad y tyrania que tenia sobre todos los hombres, asi lo dixo san Agustin: *K. Demon nunc est velut canis ligatus, qui ante aduentum solutus erat.* Pero como toda esta captiuidad la incurre el hombre en virtud del pecado que comete, a *fortiori*, se dize con propiedad, que es sieruo de su mismo pecado, asi lo dixo

Christi-

Christo por san Iuan : *l Omnis, qui facit peccatum, seruus est peccati.* No importa jaçaros de aquellos descendientes de Abraham nobles, y libres, que esta es doctrina vniuersal, que qualquiera, que peca, es seruo de su pecado: *m Vidi seruos in equis, & Principes, quasi seruos ambulantes* (dize el Ecclesiastico) Esclauos se han visto en los lugares de los Principes, y principes haciendo officio de esclauos, assi corre en las bueltas que dà el mundo, que al que oy vimos adorado como Aman, mañana le vemos esclauo de Mardocheo, *n* y el que oy vimos esclauo como Ioseph : *o In seruum vendatus est Ioseph.* Mañana le vemos Principe de toda Egypto, assi lo notò nuestro Padre san Gregorio. *p* Y el que ayer vestia sus paredes de telas, oy las viste de telarañas, y el que ayer arañaba vn quarto, oy le vemos que labra quartos de Principe. Pero en materia moral es regla sin excepcion, que qualquiera, que se resuelue a pecar, su mismo pecado le cha vna cadena, con que le tiene herrojado y captiuo, y assi quando en la confession sacramental se perdonan los pecados, dize el Sacerdote : *Ego te absoluo.* Yo te desato. Y lo confesò el Real Profeta, quando dixo : *q Fumos peccatorum circumplexi sunt me* (aunque Genebrado *r* entiendo esto de los pecadores) las fogas de los pecados me tienen enredado de manera, que nõ acierto a desarme. *Trabunt enim peccata sicut restem longam,* dize san Agustín, *s* Intranse los pecados, y hazen vna maroma fuerte y larga, do

l Ioã. c. 8.
m Ecclesiast.
cap. 10.

n Ester, c. 6.
o Psal. 104.

p D. Greg.
lib. 3 1. moral.
cap. 10.

q Psal. 118.

r Genebrad.
ibidem.

s Aug. ser.
143. de tem
ore.

que está preso el que los comete; y así se dan fa-
 vor, y ayuda vnos a otros para conseruarle: pare-
 cidos mucho a lo que algunos Autores refieren de
 los escorpiones de Libia, donde para huyr los
 naturales de su veneno procuran hazer vnas camas
 apartadas de las paredes, que se sustentan en el ay-
 re; pero los escorpiones tienen tal astucia, que bus-
 can en estrecho de donde se afir fuertemente por los
 brazos, y el primero sacando su aguijonzillo da la-
 gar al segundo, para que se asga del, y el segundo al
 tercero, de manera, que vienen a hazer vna cadena
 por donde llegan a herir al que duerme, y por el
 mismo orden (sino de pierta) se bueluen a reco-
 ger: *Reliqui se subducunt, vsque dum caeteram
 soluentes inter se omnes subtrahant,* dize Pierio Va-
 leriano. Puesa este modo se han los vicios, que
 se salen de donde pueden para pegarle veneno al
 hombre, y para tener mas fortaleza se juntan, y ha-
 zen vna cadena fuerte, para que no se les pueda es-
 capar el pecador, a quien dessean tener perpetua-
 mente captiuo. Y con ser esta doctrina general, y
 confirmada con la experiencia, con todo esto ay
 hombres tan acostumbrados al ruydo desta cade-
 na, que vienen a no sentir los golpes de los eslabo-
 nes, ni el sonido de los hierros, y a no ser inmutar
 con las ocasiones de padecer en tan miserable es-
 clauitud, como los forçados amarrados al banco de
 vn galera, quando van en corso tras alguna presa,
 que con el ruydo de los hierros no oyen el siluo del
 comitre, como lo confesso de si mismo S. Agustín:

Camara de
 animabus
 sacra scriptura, c. 13.

v Pier. Va-
 lerianus, li.
 6. verbo scor-
 pio titulo
 Africa;

Obsurdaeram stridore catena mee. Y viendo si- x Ang. lib.
 guiendo sus apetitos, y amarrados a la cadena de sus 9. confesio-
 culpas, no oyé las voces de Dios, ni de sus ministros, num. 6. 10.
 para que procuren su libertad: y *Ut resipiscant à*
diaboli laqueis, à quibus capti uenentur, ad ipsius Y 2. Ad Ti
voluntatem, que son las ultimas palabras deste ca- met. cap. 2.
 pitulo de S. Pablo. Y ay algunos, cõ quien la costü-
 bre de ofender a Dios ha sido tan poderosa, que no
 se venden vna sola vez, como S. Pablo: *Ego autem*
carnalis sum, venditatus sub peccato, sino que atre-
 do cumplido el tiempo de sus galeras, y viendose li-
 bres, de nuevo bueluen voluntariamente a vender-
 se, y a hazerse de libres esclauos, haziendose sordos a
 las inspiraciones secretas de Dios, y a los pellizcos
 de la conciencia, y a la fuerza de la palabra de Dios;
 porque el ruydo, en que andan metidos es tan gran-
 de, que no les dexa atender al ruido del piloto de la
 nave de su alma, que les auisa que se va a fondo: y así
 es menester levantar la voz, y suplicar a Dios
 les dé con la virtud de la penitencia luz, y les abra
 los ojos, para que cayan en la cuenta del peligro en
 que viuen, y vengan en conocimiento de sus cul-
 pas, y del estado en que estan: que así podrá ser
 que bueluan sobresi, y procuren escapar de
 los laços del demonio, y de la miserable
 seruidumbre en que estan, passen
 a la libertad perfecta de
 hijos de Dios.

LAUS DEO.

I G A T

TABLA DE LOS CAPITULOS deste libro.

- C**apitulo primero. De la dificultad que tiene el ser digno Maestro del Evangelio, y la conversion de un alma, y que de todas saldrá bien, procurando en primer lugar la gloria de Dios, folio 1.
- Cap. 2. Que la milicia es uno de los empleos mas trabajosos del mundo, y con todo es mayor el del Maestro Christiano, folio 5. B.
- Cap. 3. Que el oficio del labrador es mas trabajoso, y que deve el maestro Christiano enseñar aunque sepa que no ha de hazer provecho, fol. 8. A.
- Capit. 4. De la dificultad que este ministerio tiene por la dependencia de los

auditcrios, y quan dificultosa cosa es curar un alma que peca de humores encontrados, fol. 14. A.

Cap. 5. En que se prosigue la materia del capitulo passado, y quanto daño haze el enseñar por solos trabajos ajenos, fol. 17. A.

Cap. 6. Que la providencia temerosa acorta de embites, y de las causas que ha de aver para encargarse deste ministerio, fol. 25. B.

Cap. 7. Que haze Dios gran estima de los servicios que se le hazen de buena gana, y como le deve de hazer cada uno de si mismo en primer lugar, fol. 33. A.

Capit. 8. De la pureza que Dios requiere en sus ministros

T A B L A.

- iros, y que no tiene cosa Dios de que no haga gran estima, fol. 38. b.
- Cap. 9. Que la pureza referida no es incompatible con la recreacion honesta, y de las condiciones que ha de tener para serlo, fol. 42. a.
- Cap. 10. Que la pureza que se requiere en los ministros de Dios ha de ser de prueva, y que no ay mejor cirujano que el bien acuchillado, fol. 47. b.
- Cap. 11. Que los ministros de Dios se han de entender con el solo, y que no solo al entendimiento, sino tambien a la voluntad le haze gran daño divertirse a muchas cosas, fol. 49. b.
- Cap. 12. Que la privacion es causa del apetito, y que al maestro Christiano le importa el ser visto pocas vezes, fol. 55. b.
- Cap. 13. En que se continua la materia del capitulo pasado, y que haya el maestro del Euangelio de enseñar de asiento en su tierra, fol. 61. a.
- Cap. 14. Que el maestro del Euangelio ha de confirmar por obras lo que ensena de palabra, y que puede mas con el discipulo la vida del maestro que la doctrina, fol. 66. a.
- Cap. 15. En que se continua la materia del pasado, y quanto teme el demonio esta correspondencia de obras, y palabras, fol. 69. b.
- Cap. 16. Que la verguença y miedo son muy dañosas en los maestros christianos, y quanto les importa tener mucho credito para su ministerio, fol. 73. a.
- Cap. 17. Del fin que el ministro de Dios ha de tener en sus

trabajos, y quan sin mezcla
deben ser de otros fines, fo.

79.a.

Cap. 18. Que para tratar biẽ la
palabra de Dios, es menes-
ter vn estudio continuo, y
q̃ este sea principalmente en
letras diuinas, y Santos, fo.

84.a.

Cap. 19. Que la ocupacion del
estudio es trabajosissima, y
que no consigue su fin, sino
a Dios rogando, y juntamẽ
te obrando fo. 89.b.

Cap. 20. Quanto importa a qual
quier maestro el acomodarse
con su auditorio, y que es-
te estilo guarda el demonio,
atigando a cada vno cõ
forme al humor de que peca,
fo. 94.a.

Cap. 21. Quan importante es la
prudencia en el ministro de
Dios, y en que se ha de mos-
trar en primer lugar, f. 99.b.

Cap. 22. Que la practica prude

te del maestro Christiano
tiene diferentes grados, y
el primero es enseñar con in-
stancia en todas ocasiones,
folio 102.b.

Cap. 23. Del segundo grado de
prudencia, que es llenar la
voluntad por el entendi-
miento, fo. 111.a.

Cap. 24. Que muchas vezes se
alcança con ruegos lo que no
se puede cõ razones, y quan
triste cosa es pedir a nadie,
sino a Dios solo, fol. 115.a.

Cap. 25. En que se prosigue la
materia del capitulo passa-
do, y se prueua con exemplos
de sagrada escritura quan-
to importa la suauidad en
el ministro de Dios, y en
qualquiera superior f. 120.a.

Cap. 26. Que donde la cortesía
no aprouecha, se ha de echar
mano del cuchillo de la re-
prehension, y del modo que
se ha de guardar con los

T A B L A.

- Principes, y señores soberanos, fo. 123. b.
- Cap. 27. Que la principal condicion que ha de tener la reprehension, es que nazca de un desseo conocido de la emienda, y que se malogra el castigo que se presume hace de vengança, fo. 128. a.
- Cap. 28. Quanto importa al ministro de Dios tener mucha espera, y quanto daño haze a los superiores creerse deligero, fol. 132. b.
- Cap. 29. Que el maestro Christiano ha de ser uniuersal en todo genero de doctrina, y como se ha de aprouechar de los estudios de humanidad, fo. 136. a.
- Cap. 30. Quanto importa la eloquencia en el ministro de Dios, y que su lenguaje no ha de ser afectado, sino corriente fol. 140. a.
- Cap. 31. Quanto deba huyr el Maestro Christiano de todo lo que oliere a profanidad, y de mezclarla con su doctrina, fo. 149. a.
- Cap. 32. Quanto deue el Maestro Christiano huyr de palabras vanas, y sin sustancia, y en que caso se le permite algunas flores, f. 152. a.
- Cap. 33. Que la humildad es la mayor prenda del maestro Christiano, y que sin ella todas las demas se malogran, fol. 156. a.
- Cap. 34. De la fuerza que tienen las palabras profanas, con las orejas mas castas, y quan natural es en los hijos seguir el natural de sus Padres, fo. 161. b.
- Cap. 35. Quan benenosa es la comunicacion con los herejes, y de los ardidcs que en esto usa el demonio, fo. 169. a.
- Cap. 36. Que los hereges se pierden por querer despuntar

T A B L A.

- tarde agudos, y que la curio-
sidad es un vicio muy gran-
de, fo. 175. a.
- Cap. 37. Que el demonio procu-
ra hazer sus suertes con los
que reconoce por flacos, y q̄
quien quita el premio, qui-
ta el aliento para el trabajo,
fo. 188. a.
- Cap. 38. Que los pecados de
unos no entibian la miseri-
cordia para con otros, y quã
mal gouerno es que paguẽ
todos lo q̄ pecò uno f. 192. b.
- Cap. 39. Que conoce Dios el
numero de los predestinados
y si este es mayor que el de
los reprobos, fo. 197. b.
- Cap. 40. Que la predestinació
no cõsigue su fin, sin obras,
y de la pureza que ha de te-
ter el que ofrece sacrificio a
Dios, fo. 200. a.
- Cap. 41. Que en la casa de
Dios ay para todos, y por to-
dos se ha de interceder, y si
- es licito hazer oracion por
los reprobos, fol. 207. a.
- Cap. 42. De la estima grande q̄
haze Dios de sus siervos en
vida, y en muerte, y que no
solo a ellos les fauerece, si-
no tambien a quien los hon-
ra, fo. 214. b.
- Cap. 43. Que la afrenta que se
cede a la hõra, causa mayor
sentimiento, y que el sacar
las culpas a la cara es bispe-
ra de remediarlas, fo. 218. a.
- Cap. 44. Que para purificar el
alma, son menester Dios, y
el hombre, y si el Angel pu-
do arrepentirse de su peca-
do, fo. 223. a.
- Cap. 45. Que a los penitentes
verdaderos los honra Dios
mucho, y que assi deuen los
Principes honrar a los mas
benemeritos, fo. 227. b.
- Ca. 45 Del provecho q̄ saca Dios
de tener siervos en el mundo
y de lo que el mundo gana

- con el menor dellos f. 230. b
- Cap. 47. De la obediencia que a los siervos de Dios se deve prestar, y si la mudança en materias graues cae ábaxo del voto, fo. 235. b.
- Cap. 48. Que la obediencia perfecta tiene alas, y no tiene tafsa, y que no sabe recatear lo interior, ni lo exterior, fo. 239. b.
- Cap. 49. Que la obediencia perfecta es un martirio de por vida y que los trabajos q̄ se acaban presto se lleuan con gusto fo. 243. a.
- Cap. 50. Quan peligrosa sea la edad de la juventud, y de los daños que della se recrecen, fo. 247. b.
- Cap. 51. En que se continua la materia del capitulo passado, y del remedio que para estos daños puede auer, fo. 250. b.
- Cap. 52. Que la virtud de la justicia la ay en el hombre, respeto de si mismo, y que el bien comun peligra quando se encuentra con el particular. fol. 255. a.
- Cap. 53. Quanto importa la firmeza en la fe en los prelados, y quantas diligencias haze Dios para que no flaqueen en ella, fo. 259. a.
- Cap. 54. Que la esperanza es el consuelo mayor del alma, y que con ella se buela en el camino del cielo, fo. 264. b.
- Cap. 55. Que la caridad tiene el primer lugar entre todas las virtudes, y para ser muy docto, importa mas amar mucho a Dios que estudiar mucho, fo. 269. b.
- Cap. 56. De los efectos que la paz causa en el alma, y de la señal por donde se distingue la falsa de la verdadera fo. 275. b.
- Cap. 57. Que las guerras con

T A B L A

- nombre de paz son mas peli-
 grosas, y que la ambicion sue-
 le ser causa dellas en las co-
 munitades, fo. 279. b.
- Cap. 58. Que la paz no solo se
 ha de procurar tener con los
 amigos, sino tambien cō los
 enemigos, fo. 284. b.
- Cap. 59. Que las disputas or-
 denadas a sacar en limpio
 la verdad, son muy impor-
 tantes, y muy dañosas las que
 solo son porfias, fo. 290. b.
- Cap. 60. En que se prosigue la
 materia del capitulo passa-
 do, y del modo que se ha de
 tener en semejantes dispu-
 tas, fo. 294. a
- Cap. 61. Que las ocupaciones
 exteriores sisan mucho de la
 paz interior del alma, y que
 los ministros de Dios deuen
 escusar pleytos todo lo possi-
 ble, fo. 297. a
- Cap. 62. De los bienes que cau-
 san en el alma *mansedum-*
- bre, y de la estima que el
 mundo haze de los que la
 posseen, fo. 300. a.
- Cap. 63. Que el consejo en to-
 das las cosas, es propostico
 del buen acierto, y quanto
 importa al mas docto ser
 mas docil, fo. 303. b.
- Cap. 64. De como en la Sagra-
 da Escritura se halla la
 Gramatica, y que primero
 huuo en ella las figuras de q̄
 se glorian los Griegos, fo.
 305. b.
- Cap. 65. De la segunda arte li-
 beral que es la retorica, y
 de como usa della la Sagra-
 da Escritura, fo. 307. a
- Cap. 66. De la tercera arte libe-
 ral, que es la Dialectica, y
 de como usa della la Sagra-
 da Escritura, fo. 315. b.
- Cap. 67. Que tambien se halla
 la Arismetica en la Sagra-
 da Escritura, y que muchos
 mysterios suyos se colijen

por

T A B L A.

- por los numeros. fo. 318. a.
- Cap. 68. De la Geometria, y q̄ muchas cosas tocãtes a esta arte se hallan en la Sagrada Escritura a, fo. 319. a.
- Cap. 69. De la Musica, y quan familiar es en la Sagrada Escritura, fo. 319. b.
- Cap. 70. De la Astronomia, q̄ tambien se halla en las divinas letras, y de la diferencia que ay entre ella, y la Astrologia, fo. 321. b.
- Cap. 71. Quan importante es en el ministro de Dios la virtud de la paciencia, y que con ella saben todas las obras perfectas, fo. 321. b.
- Cap. 72. Que la reprehension se ha de templar con blandura, y de las causas por que se mal logra muchas vezes, fol. 325. b.
- Cap. 73. Como la passion cierra los ojos a los hombres para que no puedan conocer la verdad, y la penitencia los abre, fo. 329. a.
- Cap. 74. Que los trabajos no solo abren los ojos de quien los padece, sino tambien de quien los ve padecer, y que los hombres los sifan quanto pueden, fo. 332. a.
- Cap. 75. De la potestad natural que el demonio tiene sobre el hombre, y si puede hazer algun mal sin licencia de Dios fo. 334. a.
- Cap. 76. En que se declara q̄ potestad tiene el demonio sobre el hombre, y en que consiste su cautividad, folio 343. a.

Fin de la Tabla.

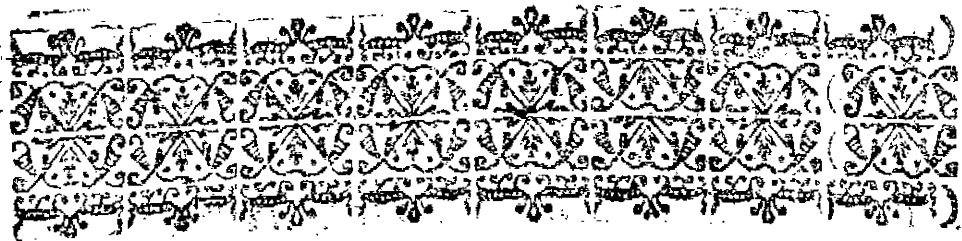


TABLA DOMINICAL para los Evangelios del tiempo.

Dominica 1. Aduentus.



Ap. 20. fol. 98.

La razon porq̄ dixo Christo q̄ auia de auer muchos falsos Profetas en el mundo, & fol. 189. De manera, que porque importa al gusto del Principe, & folio 184. b. No es bien que porque el otro suba a la dignidad, o plaza. *Super illud arefcē tibus hominibus prati- morē, & expectatione, quæ superueniet vniuerso orbi,* & folio 244. a Añ quando viene per juez & folio 11. Nadie sabe

quando será el dia del juyzio, & cap. 62. folio 301. a Lenguaje de que usò tambien David; quando hablando de las señales que han de preceder al dia del juyzio; & folio 244. ibi. La obediencia de Christo no es por su muerte, & folio 185. b *Qui sibi per suadet futurum aliquādo iudicium.*

Dominica 2. Aduentus

Capitulo 1. 5. 3. folio 4. b Como tambien lo hizo el Bantista; & cap. 45 folio 208. a Aun no se

se auia el Bautista dese-
cho, & folio 61. La prin-
cipal ocupacion del Bau-
tista, & folio 263. Al
Bautista le fiò, & folio
228. No es Iuan caña
q̄ se mueue a qualquier
viento.

Dominica 3. Aduentus.

CApite 8. folio 39. Así
lo hizieron los Fari-
seos con el Bautista, &
cap. 16. §. 3. fo. 78. b Que
no se auerguencen, &
cap. 33. §. 2. folio. 159.
Este desprecio de la glo-
ria del mundo, & cap. 1.
§. 2. folio 5. Que en re-
torno su Magestad par-
tira con el la gloria, &
capite 53. §. 2. folio 263.
Al Bautista le fiò su hon-
ra.

Dominica 4. Aduentus.

CApit. 6. Y el Bautista
fol. 27. Ibidem. En el
punto que oyò dezir, &

cap. 48. folio 240. b. Y la
alegría, y contento del
verdadero obediente.

in vigilia Natiuitatis.

CAp. 3. §. 2. fol. 9. Y esta
misma forma, & cap.
28 folio 133. Gran tra-
bajo tienen consigo los
que se creen de ligero.

In Natiuitate Domini.

CAp. 44. folio 223. b. Pa-
ra muestras de su infi-
nito amor, & cap. 53. fo.
259. b El amor que Dios
nostuuo, & cap. 22. §. 2.
folio 108. b No tengo
de ver en el mundo al
hijo de Dios.

*Dominica infra octauum
Epiphaniae.*

CAp. 12. fol. 57. Yo no
se que es la causa dize
Agustino.

*Dominica 1. post octauam
Epiphaniae.*

C Ap. 18. §. 2. folio 88.
Esto quiso dezir la es-
posa, & cap. 1. folio 1.
La naturaleza auea lle-
go a poder conuertir lo
peor en mejor.

*Dominica 2. de Leproso, &
Centurione.*

C Ap. 73. folio 330 b Co-
mo lo hizo el Céturió,
cap. 3. folio 92. La pala-
bra de Dios es vida cau-
salmente, & cap. 30. §. 3.
folio 146. Vna palabra
suya sea tan sustancial.

Dominica 3.

C Ap. 10. folio 48. a El-
to miró el auer Chris-
topermitido aquella tor-
menta estando sus Dici-
pulos en el mar.

Dominica 4.

C Ap. 56. folio. 278. a
Ay también siembra el
demonio cizaña, & cap.
54. fol. 281. b Procura
grandemente que aya
en ellas poca paz, & §.
2. ibidem. Y si alguno di-
xere, que estas hozes pue-
den hazer poco daño,
fol. 283. b.

Dominica 5.

C Ap. 39. folio 199. b
Pero hablando regu-
larmente, & cap. 27. §.
2. fol. 108. Esto mismo
estaua profetizado de
Christo, & cap. 55. fol.
271. Y uan en cifra, por-
que no se hiziesen co-
munes.

*Dominica in septuage-
sima.*

C Ap. 51 folio 252. a Da
voces la Iglesia con
a z po2

ponerse luto en los altares, & cap. 41. §. 2. folio 211. a Y en el combite del Padre de familias, & fol. 94. De aqui vino el Padre de familias.

Dominica in sexagesima.

CAp. 1. §. 2, folio 5. Tratando de que su palabra se malograua, & ca. 3. §. 1, folio 8. El del labrador es, el que se leuanta, & §. 2. *per totum.*

Dominica in quinquagesima.

CAp. 51. fol. 251. Mira hijo que no te leuantes a mayores, & §. 2. *per totum*, & cap. 27. fo. 129. Como quando los rios entran en el mar, les suelen salir al camio no las olas.

Miercoles primero de Quaresma.

CAp. 18. folio 84. Yo di vida al hombre, & c. & cap. 7. §. 2. folio 37. Y la claridad, que no nace del alma, & cap. 43. §. 2. folio 233. b. Y al contrario la Iglesia el Miercoles de Ceniza, & cap. 33 folio 157. No se olvidasen de la tierra de que nacieron.

Viernes primero de Quaresma.

CAp. 45. fol. 227. Que mayor dignidad tiene la tierra que la de vn Rey, & cap. 48. fo. 286. a Pero no por esso se ha de dexar de acudir a la obligacion de la ley de Dios, & eodem capite, folio 286. b. Dauan a los Rechabitas, & cap. 37. fol. 182. b. Cosa que desdize de la autoridad real.

Dominica 1. quadragesima.

Cap. 11. per totum, & cap. 13. folio 64. *Deum rusticitatis mee patronum nactus*, & cap. 17. §. 2. folio 82. Lo que en esto puedo sentir, & cap. 37. folio 184. Aquella batalla que tubo Christo con el demonio, & cap. 20. fol. 98. A Christo le tienta con piedras, & cap. 3. §. 3, fol. 12. Y la ultima ponderacion se toma, & cap. 30. folio 145. b Esta propiedad confesso Isayas, & cap. 35. fol. 172. a Quando el contrario se manifiesta, & cap. 12. §. 2 fol. 60. Ya retirandose al desierto.

Martes 1.

Cap. 31. fol. 149. b En voz alta dixerón que se saliesen del Templo. los que le profanauan, y

un poco más abajo los lugares conagrados a Dios, *ibidem*.

Miercoles 2.

Cap. 51. §. 2. fol. 254. a Y así fue Ionas simbolo de Christo, & cap. 36. §. 2. Pero andar adelante gaçando las verdades, fol. 177. b

Viernes segundo de Quadresma.

Cap. 41. fol. 207. b Parecidos a los enfermos que estauan junto a la piscina.

Dominica 2. Quadragesima.

Cap. 37. §. 3. per totum, & §. 4. & cap. 9. §. 2. fol. 45. b Esta verdad nos quiso enseñar Christo, & cap. 45. folio 229. Esta doctrina, & cap. 7. §. 2. fol. 36. a De aqui se entenderá, & cap. 52. folio

258. Tomanse los votos a Moyses, y Elias.

*Martes 2. Super cathedrã
Moyfi sederunt Scribae,
& Pharisei. Ma-
th. 23.*

Cap. 6. fol. 26. a Y como naturalmente cada vno quiere biẽ sus cosas.

Miercoles 3. de Quaresma.

Cap. 51. Post mediũ, & cap. 40. folio 99. b Es Dios muy desleosso de los buenos desleos del hombre, & cap. 22. §. 2. per totum, & fol. 205. a ibi. Estanta verdad esta que la echò de ver vn ciego.

Viernes 3. de Quaresma,

Cap. 43. §. 2. folio 222. b Y

aquellos ingratos labtadores del Euangelio, & cap. 22. §. 2. folio 106. a Porque atendiendo a quan mal respondemos a sus beneficios, & folio 106. b La causa respondió el demonio

Dominica 3. quadragesima.

Cap. 34. fol. 162. a Algo se puede hechar de ver en lo que sucedio a Christo con aquel ciego del Euangelio, & cap. 13. fol. 67. b Que quando lançaua algun demonio *Vide locum Bernardi lingua vacuandis cordibus aptissimum instrumentum, fol. 163.*

Martes 3. Si pecauerit ante frater tuus.

Cap. 16. §. 1. folio 73. b Y por esso santo Tomas, & cap. 26. fol. 127. a En lo que se hecha de ver la

la malicia desta gente,
& cap. 23. fol. 111. b Y
alsi tanto Tomas hablá-
do de la correccion fra-
terna.

Miercoles 4.

Cap. 8. fol. 40. a Repa-
raron en que los Dis-
cipulos de Christo no se
labauan las manos quan-
do comian.

Viernes 4.

Cap. 1. §. 1. per totum, &
cap. 53. fol. 261. a Y as-
si vemos que queriendo
Christo fundar su Igle-
sia, & cap. 22. fol. 104. b
Con sola la Samaritana
lathubo al brocal del
poço, & §. 2. fol. 107. b
Los Angeles en el cie-
lo se alegran cõ solo vn
pecador, & per totum, §

*Dominica 4. quadrage-
sima.*

Cap. 41. fol. 208. b Y ay
abundantemente pa-
ra sustentar cinco mil
hombres, es de muy po-
cos buscar a Dios por
Dios, y sin interes, folio
268. b.

*Martes 4. Iam die festo
mediante ascendit Iesus
intemplum, & mira-
bantur Iudaei.*

Cap. 13. fol. 62. b Como
puede ser letrado el q̃
no ha estudiado jamas,
y no querian creer en el

Miercoles 5.

Cap. 38. §. 3. fol. 195. b
No permitiendo que
pague nadie lo que no
pecò, & cap. 33. §. 2. fol.
159. Y alsi vemos que quã-
do

do passò la gloria de
Dios, & cap. 11. §. 2. fol.
54. a Y lo mismo vsò cõ
aquel endemoniado.

Viernes 5.

Cap. 1. fol. 1. b A la Ma-
dalena hermana de La-
zaro, & cap. 13. fol. 63. a
Està Lazaro en el sepul-
cro, & cap. 34. fol. 162. a
Fue el caso como el de
la resurreccion de Laza-
ro.

Dominica in Passione

Cap. 16. §. 2. per totum;
fol. 73. a

*Martes 5. Ambulabat Ie-
sus in Galilaam*

Cap. 13. folio 65. a *Iesus
homo Galilaus erat.
Non enim uolebat in Iu-
daa ambulare. quia que*

rebant eum interficere.
cap. 19. §. 2. folio 63. a
Que si en vna ciudad les
diessen prissa; huyes-
sen a otra. Et folio 63.
Los deudos, y pacien-
tes que auian de hechar
la capa a vuestras falcas.

Miercoles 6.

Cap. 15. folio 81. a Mu-
riosele vn hijo que re-
nia a la viuda de Eliseo;
& ca. 55. fo. 270. b De la
manera que la lengua
de cada vno tiene neces-
sidad de humedad para
mouerse.

Viernes 6.

Cap. 55. fol. 170. a Ya el
mal contagioso con
solo el aliento se suele
pegar, & cap. 52. f. 256. a
Quando se encuentra la
pasion propia, o inte-
res con el bien comun, y
mas abajo. Gran peligro
coy

T A B L A.

corren las comunidades
& cap. 57. fol. 282. b Los
mismos daños causa la
embidia, & cap. 38, fol.
193. b Como se vé en
los Sarrapas de Dario,
& cap. 73. folio 329. b
La pasión quando es
vehemente, & cap. 75.
folio 345. b Parecidos a
lo que refieren algunos
de los Escorpiones de
Libia.

Dominica in Ramis.

Cap. 33. §. 2. folio 159. a
Quando le quisieron
leuantar por Rey, & ca.
43. folio 219. a Pensa-
miento es de nuestro Pa-
dre san Bernardo, & ca.
6. §. 2. f. 219. Quien pen-
sara que el triunfo de
Christo, folio 30. a

*Martes 6. de semana San-
ta lagrimas de san
Pedro.*

Cap. 53. §. 2. fol. 126. a
Determino que la pri

mera piedra, & cap. 6.
§. 2. folio 29. b. La segu-
ridad que no teme pro-
duce pensamientos que
siles, per totum.

*Miercoles Oracion del
Huerto.*

Cap. 41. folio 214. b. Ha-
ziendo oracion a su pa-
dre en el Huerto, & cap.
34. §. 2. fol. 165. a Como
el de Christo que rogò
a su padre.

Jueves Santo.

Cap. 56. fol. 278. Juntos
estauan la noche de la ce-
na Christo, y Judas, &
cap. 57. fol. 280. Pero la
falsa, que con cubierta
de paz, & cap. 35. §. 2. fo.
174. a No entrò el de-
monio en Judas, & cap.
43. §. 2. fol. 233. a Y ya
seria posible que miras-
se Christo, & cap. 20. fo.
98. b A Judas hallando
que era atariento.

b *Pasión*

T A B L A.

Passio Domini.

CAp. 21. fol. 10 r. a Así lo dio a entender el primer Maestro de la Iglesia, & cap. 6. §. 2. fol. 29. b En todas materias se ha de caminar siempre con vn poco de recelo, & cap. 34 §. 2. fol. 165. a Como el de Christo, que rogò a su padre por los que le crucificauã, & ca. 1. fol. 5. a Dãdo vn grã grito dio el alma a su padre, & cap. 16. fo. 74. a De que le apruecha al Mãestro del Euãgelio ser ingeniolo.

Soledad de la Virgen.

CAp. 22. fol. 108. a Fue ra de lo arriba dicho. & cap. 49. fol. 245. a Que ria Dios en la prueua q̃ hizo de la obediencia de Abraham.

Dominica Resurrectionis.

CAp. 37. §. 2. fol. 185. b La confianza de los Christianos toda consiste en el articulo de la resurecion.

Feria 2. Resurrectionis.

Cap. 58. fol. 285. a La primera a los que ybã camino de Etnaus, & ca. 12. fol. 58. a Y para que el gusto sea mayor, & cap. 58. De aqui se entenderã porque auiendo Christo aparecido dos vezes a sus discipulos, 285. a

Dominica in Albis.

Et cap. 57. per totum, & c. 53. Este motiuo tuuo en las diligencias que hizo con santo Tomas, fol. 262. b Et cap. 58. fol. 285 Y despues de ocho dias se le aparecio Christo, & folio 195. b Quando vino

vino Christo a visitar a sus Discipulos ocho dias despues de resucitado.

In festo Pentecostes.

CAp. 27. fol. 128. b Que les auian parecido a los Apostoles, *Desperta in lingua*, & cap. 37. §. 4 fol. 102. Metáfora tomada del modo de partir vna cola en muchas partes, & folio 213. a Rogò tambien a su padre que embiasse al Espiritu santo, cap. 55. fol. 271. En viniendo el Espiritu santo, & §. 2. fol. 272. b. Assi aquella quinta essencia de los espiritus de fuego. *Nō quomodo mūdas dat.* Paz del mundo es paz enemiga y falsa, cap. 57. in principio. Mas es de temer vn enemigo encubierto. *Si diligeretis me, gauderetis vti que quia vado ad patrē.* cap. 56. fol. 278. b. Assi lo dixo Dalida a Sansō, viendo que recateaua,

& cap. 13, fol. 65 a Quādo se huuo de yr del mūdo para consuelo de sus Discipulos le embiò el Espiritu santo, & cap. 53 De donde se infiere que al Espiritu santo se le apropia el nombre de don, mas que al Padre ni al Hijo, fol. 259. b

In festo Corporis Christi.

CAp. 12. fol. 56. a Assi se deuen entender aque llas palabras, *Et de petra melle saturauit eos*, & cap. 40. §. 2. fol. 204. b Y en vna palabra lo dixo san Cypriano, & ca. 8. fol. 38. b per totum, & cap. 28. fol. 132. b Los Hebreos abominaron de todo genero de comida como era el Manà, & cap. 37. §. 4. folio 191. a El intento de Joseph suc, que cada año renouassen los gitanos la memoria de la fertili-

b z dad

dad passada, & cap. 34. §. 3. folio. 146. a Todo lo criado no es mas de vn poco de ensalada, & ca. 31. fol. 150. b Como los venerauan por sus dioses, les parecia profanidad guisarlos para comerlos, & cap. 40. §. 2. folio 206. b Y comiendo, y beuiendo indignamente el cuerpo, y sangre de Christo, & cap. 43. §. 2. folio 222. a Despues de auer comulgado el Iueues de la cena a sus discipulos les dixo, & fol. 204. *Quasi post aras diaboli accedere ad altare fas sit.*

*Dominica infra octauam
Corporis Christi.*

Cap. 20. fol. 94. b. De aqui vino el padre de familias a hazer cargo a los conuidados, cap. 39. fo. 199. b Asi se ve q̄ entre los cõuidados del padre de familias.

In die sanctissime Trinitatis.

Cap. 11. fol. 53. b Chrtis to confesõ que el padre le auia dado todo el poder que tenia en el cielo, y en la tierra, & cap. 20. fol. 95. b Como las personas diuinas son distintas entre si realmente, siendo vna cosa con la essencia, & ca. 17. fo. 82. b Porque mirando este acto de Religion a todas las tres personas de la santissima Trinidad.
Pro Rogationibus.

Cap. 22. fo. 105. b. Aora estandole apellidando no nos oye, & ca. 24. per otum, & cap. 19. §. 2. fol. 90. b Con todo esto les dixo dos o tres vezes q̄ pidiessen y q̄ se les daria.

In dedicatione Ecclesie.

Ca. 34. §. 2. f. 167 b Trata do del hospedaje de Zacheo, & cap. 41. fol. 208. a Asi vemos que quando se reedificò el Templo.

TABLA PARA LAS festiuidades principa- les del año.

Deziembre.

San Nicolas.



Ap. 3. §. 3. fol. 11.

b Aspera cola es

Vnicuique secte

dum propriam

virtutem, ca. 20. §. 1. fol.

96. b. De aqui fue el ala-

bar el Ecclesiastico en los

varones de fama, & cap.

24. §. 2. fol. 117. De aqui

veran quanto disminu-

yen sus merecimientos.

Conceptio Virginis.

Cap. 8. fol. 39. b Sin es-

pecial privilegio qual

se concedio a nuestra

Señora, & cap. 59. folio

292. a Como se vé en
la opinion pia, que la
Virgen nuestra Señora
fue cõcebida sin peca-
do original.

In festo expectationis.

Ca. 54. per totum, maxi-
mè folio 280. ibi. La
esperanças vn goço
anticipado.

Thome Apostoli.

Vide que habes in Domini

ca in Albis, & ca. 24. fol.

119. in fine & 1195. ibi,

nisi videro in manibus

eius fixuram clauorum.

b 3 *Stepha*

T A B L A.

*Stephani proto Mar-
tiris.*

Cap. 38. §. 2. folio 196. b
Que matando a los
Escribas, y Fariseos uia
de pagar toda la sangre
que se huiesse derrama
do de los justos, & cap.
43. §. 2. folio 221. b Esto
quiso suplicar san Este-
uan a Dios, & cap. 58.
folio 286. a La paz Chri-
stiana le ha de procurar
conferuar con todos,
aunque sean enemigos.

Ioanis Euangelista.

Cap. 22. fol. 104. a Com-
pañia, en que entra S.
Iuan Euangelista, & ca.
7. fol. 33. a Ya el Disci-
pulo querido yua siguié-
do a Christo, & cap. 53.
§. 2. fo. 263. a A san Iuan
Euangelista le fiò su pe-
cho.

Innocentes.

Cap. 5. fol. 17. b Aymu-
chos Herodes que le
sentencien a muerte

Enero.

Circuncisio Domini.

AL tercero dia despues
de circuncidado el
pueblo todo, fo. 21. b
La de Timotheo se hi-
zo por eleusar vn mayor
mal fol. 314.

Epiphania.

Cap. 53. folio 259. b La
se no se da en premio
de nuestras buenas obras
& cap. 3. folio 10. a O-
brando el entendimien-
to sin dependencia de
los sentidos.

Fabiani, & Sebastiani.

Cap. 27. fol. 129. b Saetas
enerbo

T A B L A.

ñerboladas arrojadas
con destreza.

*San Ildesofsi Ordinis
nostri.*

Cap. 14. per totum. & ca.
33. folio 156. a Los lla
mò sal, luz, y ciudad, &
ca. 8. fo. 40. a Las luzes q̄
ha de auer en la Iglesia.
De vestimento sibi da
to a beatissima Virgine
vide. *Sacerdos quasi co
munis totius orbis pater
est* cap. 41. fol. 209. a

Conuersio S. Pauli.

Cap. 33. fo. 156. b Quan
do a san Pablo le ama
necio la luz del cielo, ca
yò postrado en tierra,
& cap. 45. fo. 28. b Aun
no acabaua san Pablo de
rendirse a la voz del cie
lo, & cap. 71, fol. 323. a
En el punto que el Espi
ritu santo libertò a san
Pablo, le mudò el nom
bre, & cap. 41. §. 2. fo.

lio. 212. b Para los caua
llos vn san Pablo.

Hebrero.

Purificatio Virginis.

Cap. 48. fol. 240. b Aun
son mayores las fine
zas de la obediencia per
fecta, & cap. 7. fol. 34. a
Quanto gusta Dios de
los servicios que antici
padamente se le hazen,
& cap. 22. §. 2. fol. 108. b
No tengo de ver en el
mundo al hijo de Dios.

*Santa Scolastica Soror B.
P. N. Benedicti.*

Cap. 12. §. 2. folio 59. a
*Super illud manere
extra cellam nõ pössum.*
Para su ministerio nada
le puede ser tan apropo
sito, como procurar dar
se a desseo, & cap. 16. §.
3. fol. 79. a *Transcunter
exhibēda est feminis ac
cessio*

T A B L A

*cessio quodammodo fugiti
ua.*

S. Mathias.

Abscondisti hæc à prudē
tibus & reuelasti ea
paruuliscap. 33. per to-
tum, & cap. 45. fol. 229.
a Esta doctrina deuen
guardar los Principes,
por cuya quenta corre
el proueer las plaças; &
cap. 6. fol. 27. a La digni-
dad de Maestro era tan
grande, que el mismo
Dios votaua en ella.

*Leandri Doctoris ordi-
nis nostri.*

*Vide in comuni Docto-
rum. Vos estis sal terre,
& cap. 33. per totum.*

Marzo.

S. Angeli Custodis.

Nisiconuersifueritis, &
efficiamini sicut paruuli

licap. 8. per totum, & ca-
33. per totum maxime,
fol. 160. a ibi Como lo
hizierõ aquellos veyn-
te y quatro viejos. Qui
scandalizauerit vnum
de pusillissimis, cap. 16. §
3. fol. 78. b No hade en-
trar se nadie en ocasio-
nes de escandalo, & ibi
desta manera se ha de
entender el mismo san
Pablo.

*Nuestro Padre san Grego-
rio Magno.*

Euangelium de comuni
Doctorum. Cōfuto vn
herege, que negaua la
Resurecion de la carne,
cap. 36. §. 2. folio 178. a
Hereges muy conoci-
dos, que negauan la Re-
surecion de la carne. Re-
husó el Pontificado, cap.
33. §. 2. folio 160. a Pe-
ro no que ellos lo pien-
sen, ni lo preluman de
si, ni que lo esperen. Co-
mia con Peregrinos ca-
da dia a la mesa, cap. 11.
folio

T A B L A.

folio 52. b Bueno es ho-
pedar Peregrinos. Un
dia fue Christo su huc-
ped honrandole la me-
sa, cap. 22. §. 4. folio 109.
Si se hiziere alguna jen-
ta en mi nombre, yo es-
tare en medio dellos.
Tenia continuos dolo-
res de estomago, cap. 9.
§. 2. fol. 44. Y estos acha-
ches los há contrahido
los siervos de Dios por
auerse dado mucho a la
oracion.

S. Ioseph.

Cap. 28 fol. 133. a Gran
trabajo tienen consi-
go los que se creen de
ligeros, & cap. 16. fo. 76.
a El deseo de conseruar
su buen nombre, del que
diran.

*Transitus Santissimi P.
N. Benedicti.*

Ecce nos reliquimus om-
nia, ca. 33. §. 2. Este del
precio de las glorias del

mundo, fol. 159. a. Et ca.
11. §. 2. A este propo-
sito induce san Agustín a
quel lugar de san Iuan,
fol. 54. B. Et vide in tra-
slatione mense Iulio.

Anuntiano B. Mariae.

Ecce ancilla Domini, ca.
48. fol. 240. a La perfe-
cta obediencia no se fin-
de a leyes, & cap. 16. fol.
79. a *Super illud turba-
ta est in sermone eius.* De
la hermosura, con ser
vestido de corte, se deue
recatar las mugeres vir-
tuosas.

Abril.

Anselmi Doctoris ordi-
nis nostri in comuni
Doctorum.

Marci Euangelista.

Designavit Dominus
alios septuaginta duos,
cap. 2. fol. 7. *Mist illos*
¶ **Dios**

T A B L A.

Dios ha de imbiar sus ministros, y no han ellos de hazer la elecion, cap. 6. fol. 26. a ibi. Con todo esso es comun sentimiẽto de los Doctores, per totum caput, & §. 2. per totum. *In omnem ciuitatem, & locum, quo erat ipse venturus.* No han de yr los ministros de Dios, sino por el camino de Dios, cap. 17. fol. 83. a *Mesis quidem multa.* cap. 39. fol. 199. b ibi. Con todo me parece este negocio riguroso, & cap. 26. §. 2. fol. 107. b ibi. Mejor seria para el prouecho espiritual vna mies grande. *Operarij autem pauci,* cap. 4. fol. 16. b ibi. Aymucha falta de personas idoneas para este oficio. *Rogate ergo Dominum menses ut mittat operarios in vineam suam.* Por lo que son de importancia en la Iglesia, cap. 46. fol. 232. a ibi. Para lo qual son de grande importancia los justos, y amigos de Dios. *Nolite portare saculum,*

cap. 2. fol. 7. *In quancumque domum intraueritis primum dicite pax huic domus,* cap. 5. 7. fol. 281. ibi. No se puede negarq̃ la verdadera paz. *Et si ibi fuerit filius pacis, requiescet super eum pax vestra. sin autem ad vos reuertetur,* cap. 3. §. 4. fol. 13. ibi. En la casa donde entraredes. *In eadem autem domo manete, edentes, & bibentes quae apud illos sunt,* cap. 24. §. 2. fol. 117. ibi. El que es enseñado en las cosas tocantes a su saluacion deue proouer a su maestro de todo lo necessario. *Dignus est enim mercenarius mercede sua* ibi.

Mayo.

Philipi, & Iacobi.

Cap. 11. §. 2. fol. 55. a Y lo segundo lo enseñò la primera verdad, diziendo a san Felipe. *In domo patris mei mansiones multae sunt,* cap. 41. fol. 207. b Así dixo Christo, que en la casa de su padre ay
mu

antichas moradas, & fo.
55. a. Pedis Felipe que os
enseñe a mi padre, & fo.
160. b. Comenzarõ los
Discipulos de Christo
a porfiar entre si.

Inuentio santa Crucis.

Cap. 12. fol. 56. b. Yo no
se que es la causa de q̄
se huelgue vno mas de
hallar vna cosa perdida.
*Hic venit ad Iesum no-
cte*, cap. 16. §. 3. fol. 74. a
No basta q̄ sea vn Chis-
tiano amigo de Dios en
lo interior de su alma,
& cap. 75. fol. 344. a Y
desta potestad, y princi-
pado, que el demonio
tenia. *Spiritus ubi vult,
spirat*, c. 13. fo. 62. b El Es-
piritu sãto si bien era de
la misma naturaleza que
el Verbo.

Junio.

S. Bernabe.

Hoc est preceptum meũ
vt diligatis inuicẽ, ca.
55. fol. 276. a ibi. Quãdo

amando a nuestrõs pro-
ximos, como a nosotros
mismos. Et cap. 58. folio
286. b Quando no huie
para tantas comodidades
bastara que lo mandara
Dios. *Vos amici mei estis
si feceritis, quæ ego præ-
cipio vobis*, cap. 58. folio
285. ibi. Como se vio en
lo q̄ sucedio a Iorã. *Vos
autem dixi amicos, quia
omnia, quæ audiuit a Pa-
tre meo nota feci vobis*, c.
56. f. 278. ibi. Assi lo dixo
Dalida a Sanson. *Nõ vos
me elegistis, sed ego ele-
gi vos*, ca. 2. fol. 7. Eligio
Christo suscapitanes. Et
posui vos, vt eatis, &
structũ afferatis, c. 3. §. 2.
fol. 9. ibi. El Maestro del
Euãgelio, como buẽ la-
brador. *Vt quodcunq; pe-
tueritis patrem in nomine
meo, det vobis*, ca. 24. f. 115
No se q̄ se tiene esto de
rogar a vno vna cosa.
*Multũ proficiebat Bar-
nabas, quod ab omnibus
vir sanctus habebatur*,
cap. 14. per totum Di-
xit Spiritus sanctus,
b z se

segregate mibi Paulum.
et Bernabam. Vide in
 feſto ſancti Mathiae Ha
 llarõ le despues de muer
 to. El Euangelio de
 ſan Mateo en el pecho,
 cap. 12. §. 3. fol. 60. ibi. Y
 ya podria ſer que S. Iuã
 que ſabia tanto del pe
 cho de Chriſto, & cap.
 37. §. 2. fol. 186. a ibi. El
 lugar donde le auia de
 guardar era el ſeno.

S. Iuan Bautiſta.

Vide in Dominica 2. &
 3. Aduetus, & in Deco
 ratione, & cap. 13. folio
 61. b ibi. Siguiõ la com
 paracion de la lampada.
 S. Iuan hablado del Bau
 tiſta.

S. Pedro, y S. Pablo.

Cap. 7. fol. 33. a Muy grã
 coſa fue la vocacion
 d. ſan Pedro, & cap. 16.
 fol. 75. b El miſmo Chri
 ſto con ſer mayor de
 toda excepcion, & cap.

56. fol. 281. b Sabed Pe
 dro que el demonio ha
 ze todo lo poſible, &
 cap. 53. §. 2. folio 264. a
 Determinõ que la pri
 mera piedra que en el
 edificio de la Igleſia ſe
 aſentaffe fueſſe Pedro,
 & cap. 42. fol. 217. a Grã
 honra fue de ſan Pedro
 que con ſolo ſu ſombra
 ſanaffen los enfermos,
 & cap. 41. §. 2. fol. 211. b
 Para los Eceſtaſticos vn
 ſan Pedro, & ibidem,
 fol. 208. b Chriſto es pie
 dra, y dà eſte titulo a S.
 Pedro, & cap. 73. folio
 329. a Mirõ a ſan Pedro
 que le auia negado, &
 fol. 213. Con todo eſſo
 dixo a ſan Pedro.

Iulio.

Viſitatio virginis.

A *Bijt in montana cum*
feſtinatione. De la pri
 ſa cõ q̄ ſe ha de acudir a
 las obras de caridad cap.

48 fol. 241. a Harro es que los Cherubines del propiciatorio. *Vnde hbc inibi vt veniat mater Domini mei ad mes.* De los bienes que causan los Sanctos donde asisten, cap. 46 per totum, & §. 2. ibi. Todas las republicas conozcan el fauor grande. *Mansit autem Maria cum illa quasi tribus mensibus.* Por no parecer andariega, cap. 46. §. 3. ibi. *Mulier corpore & oculis vaga,* fo. 169. a.

Translatio sanctissimi P. N. Benedicti.

DE los milagros de su translacion, cap. 42. fo. 215. a ibi. En la muerte buelue Dios por la honra de sus amigos, vsque ad finem capitis. La nao en que passauan sus huesos, passapor medio de vn rio elado sin remos segura, cap. 42. §. 2. folio 210. Los arboles se vis-

ten de oja en el inuier-
ano, cap. 42. folio 215. a
Resucitan las reliquias a
vn muerto con su con-
tacto. *ibidem,* fol. 216. b
ibi. Gran honra hizo
Diosa Heliseo resucitá
down muerto con solo
auer tocado. *Super ecce
nos reliquimus omnia le-
ge,* cap. 11. per totum.

Triumphus sancte Crucis.

DE Euangelio habes. ca. 61. folio 323. a Ganô esta vitoria el Rey don Alonso, cap. 41. §. 2. fol. 210. a Quan fuera de razon va, que estando los Reyes.

S. M. Magdalena.

Mulier quaedam in ciuitate peccatrix. *Luce 7.* cap. 1. fol. 1. ibi. Ala Magdalena hermana de Lazaro resucitó Christo con ser tan gran pecadora, & cap. 45. folio 228. Otro vaso quebradizo
c 3 huc

hūno en el camarin de
 la Iglesia. *Vt cognouit,*
cap. 73. fol. 330. a. ibi. Vn-
tate los ojos con vn co-
lirio, para que veas lo q̄
te importa. In domo Si-
monis leprosi. Adōde va
 Dios han de yr sus mini-
 stros, *ca. 17. fo. 83. a. Scās*
 ferro. La verguença de
 que es pecado, *cap. 16. fo.*
72. ibi. Los ingenios hi-
dalgos mas facilmente
 se lleuan por verguen-
 ça que no por miedo. *Sē*
cus pedes Domini Iesu.
 La humildad quanto im-
 porta, *cap. 33. Per totum*
latibit caput rigare
pedes eius, cap. 73. & 74.
per tota. Capitis capitis
sui tergebatur, cap. 45. §. 1.
fol. 228. ibi. Limpiando
 los pies de Christo con
 la toalla de sus madejas
 de oro. *Mulier, qua tā-*
git eū, quia peccatrix est,
cap. 47. §. 3. fo. 283. b. ibi.
 Y si alguno dixere, que
 estas hozes puedē hazer
 poco daño. *Vides hanc*
mulierē, cap. 15. §. 1. fo.
228. ibi. No reparasen la

limpieça de esta muger;
& cap. 65. §. 2. fol. 105.
 Partio Christo las dos
 cosas que auia en la Ma-
 dalena, *vsg; ad finem §.*
20. Fides tuate saluam fecit
cap. 53. fol. 260. b. ibi. La
 fe es el primer medio ef-
 fencial para que vn hō-
 bre se justifique, *vadē in*
pace, cap. 56. fo. 278. ibi.
 Quando Christo dexò
 la paz a sus Discipulos,
& cap. 57. in principio.
 La verdadera paz trae
 consigo vna serenidad
 de alma, *& cap. 11. fol.*
53. A la Magdalena que
atenta. Audiebat ver-
bum illius. No es menes-
 ter mas de hablarle vna
 palabra, *& ibidem, §. 2.*
fol. 54. Pues señor los
 pies negays aora refuci-
 tado a quiē no los nega
 stes en casa del Fariseo.

Santiago.

A *dorans cōpetens, cap.*
24. folio. 115. ibi. No se
 que se tiene esto de ro-
 gar a vno vna cosa, *&*
per totum. §. 1. Quidnis
ibidem,

ibidem, fol. 117. ibi. Es argumento grande de la misericordia de Dios no esperar a que el que se ve en trabajos, le suplique. *Dic ut sedeant hi duo filij mei*, cap. 33. §. 3. Los lugares altos, y prominentes, & cap. 54. §. 2. fol. 268. Muchos son los que esperan que su Magestad les haga mercedes. *Potestis bibere calicem, quem ego bibiturus sum*, cap. 5. fol. 18. a ibi. El premio no le deve sino al trabajo. *Dicum ei, possumus*, cap. 6. §. 2. fol. 26. ibi. La seguridad que no teme, produce penfamientos pueriles. *Calicem quidem meum bibeas*, cap. 14. fol. 67. ibi. En viendolo el criado a su Rey rebolcado en su sangre. *Sedere autē ad dexteram meam, & ad sinistram non est meum dare vobis*, cap. 11. §. 1. fol. 53. ibi. Respuesta que parece tienedificultad. *sed quibus paratū est a Patre meo*, ca. 49. f. 200.

Agosto.

Assumptio Virginis.

M*ulier quaedam Martha nomine excepit illum in domum suam*, cap. 11. folio. 54. Bueno es hospedar los Peregrinos. *Questitis, & nis Domine non est tibi curae, quod soror me reliquit me*. Primero paró en el seruicio de Dios, y luego murmuró. La murmuración aunq sea focolòrdereformación, q males causa, cap. 57. fol. 289. ibi. Aunque sea focolor de acribar esse trigo. *Martha, Martha sollicita est*, cap. 11. fo. 53. No se si para darle a entender esto le dixo vna y otra vez Martha, Martha. *Maria optimā partem elegit*, ibidem. La parte de la Magdalena esta calificada por mejor, & §. 2. Christo despues de resucitado, no permitio que la Magdalena le tocasse, y vn poco mas abaxo,

así entendió nuestro P.
S. Bernardo aquellas pa-
labras,

Transfiguratio Domini.

Cap. 7. §. 2. fo. 35. ibi. De
aquí se entenderá por
que siendo la claridad
del rostro de Christo
transfigurado, & vi-
de. *Dominicam secundam*
quadragesimæ.

Laurentij Martiris.

Cap. 55. §. 2. fol. 271. *De*
excelsis misit ignem in
osibus, & erudit me,
& ibidem *litera b* ibi. En
viniendo el Espíritu san-
to al mundo. & *litera.*
Non consideratur in ig-
ne claritas.

S. Bartolome Apostol.

E*Rat pernoctans in ora-*
tione Dei, cap. 19. §. 2.
fo. 93. a No ay cosa tá im-
portante para los que
dessean ser hombres cõ
sumados como la oració

De colatio S. Iuanis Bap-
tista.

Fol. 228. Como quic pre-
dicaua a las hõras de S.
Iuan, cap. 23. §. 2. fo. 113.
b Y desta manera Hero-
des, & cap. 26. fol. 113. b
y san Iuan Bautista ar-
guya barbadamente con
Herodes, & cap. 16. fol.
75. a Aunque se atraue-
fasse la misma vida no
te has de auergonçar de
confessar publicamen-
te la verdad, & cap. 17.
fol. 80. a San Iuã pobre
y desnudo sin mesa, ni
cama cõ liuertad Euañge-
lica, & cap. 46. §. 2. fol.
234. b Cadavez que oyo
dezir que murio algun
justo, y amigo de Dios
me llega al alma, & su-
pra ibidem. Gran casti-
go es de Dios, quando
vna comunidad falta vn
justo, & cap. 23. §. 2 folio
113. b Este mismo estilo
guardò el famoso predi-
cador S. Iuan Bautista.

Setiembre.

*Natiuitas B. Mariae Vir-
ginis.*

DE qua natus est Ie-
sus. cap. 34. §. 2. folio
166. b. Omnis prolesta
cita est parentis sui diffi-
nitio. Et ibi Valde ratū,
& admirabile est ex a-
gressi radice fructū dul-
cem procedere, f. 167. a

Exaltatio S. Crucis.

Cap. 76. fol. 344. a. Y del
ta potestad, y principa-
do que el demonio ten-
ia sobre el hombre.

Mathei Apostoli.

Cap. 8. fol. 39. b. Fuerça es
que al hōbre mas cuy-
dadoso de su alma se le
pegue algo del trato hu-
mano, & cap. 21. §. 2. fo.
211. b. Para los mercade-
res vn S. Mateo.

S. Miguel.

Cap. 72. fol. 326. a. ibi. El

demonio tuuo con san
Miguel vna pendencia.

Otubre.

Francisci confessoris.

Reuelsica parualis, c.
33 fol. 160. a. Llegò vn
Corderito y abrió el li-
bro. *Ita pater, quoniam sic
placitum fuit ante te, ca.
41. §. 2. fol. 213. a* Porq̃
ese conforma al acto que
llaman los Teologos an-
tecedete. *Et nemo nouit
filium nisi pater, nec pa-
trem quis nouit nisi fi-
lius, cap. 55. fol. 278.* La
comprehension es attri-
buto propio de Dios.
*Tollite iugum meum su-
per vos, ca. 7. fo. 34. b* To-
mad Discipulos míos mi
jugo sobrevuestros hom-
bros. *Discite a me, quia
mitis suu, & humilis cor-
de, cap. 62. fol. 301. ibi.* Y
alsi se verá que teniendo
Christo todas las virtu-
des en grado heroyco.
*Et inuenietis requiem
animabus uestris ibidē,*

d ibi

ibi. Mayormente viendo al ojo el premio que les promete. Ingu enim meum suauē est, & onus meum leue, cap. 37. §. 3. fol. 187. b Buen exēplo tenemos desto en lo que sucedio al Patriarca Iacob. con la hermosa Rachel.

Luca. Euangeliste.

*In comuni Apostolorum,
& vide totum Euangelium in festo S. Marci.*

Simonis & Iude.

Vide in festo sancti Barnabe.

Nouiembre.

Todos Santos.

Videns turbas Iesus ascendit in montem, cap. 12. §. 2, fo. 60. b Cotrina que siguiò Christo ya subiendo al monte, & ca. 22. fo. 107. a Christo predicò el sermón de las bienaventuranças dos vezes,

Beati pauperes spiritus, cap. 33. per totum. Beati mites, cap. 62. fol. 301. b ibi. Los mansos lleuaran el premio deseado. *Beati pacifici, ca. 56. & 57. per totum.*

Martini. Episcopi & confessoris.

Nemo lucernam accendit, & in asecodito ponit, cap. 33. §. 2. fo. 159. b ibi. No se puede negar q̄ los hōbres mas doctos son dignos de mayores lugares. *Si oculus tuus fuerit simplex, totū corpus tuum lucidum erit, ca. 17. §. 1. & 2. Vide ergo ne lumem, quod in te est, tenebræ sint, ca. 35. fo. 172. ibi.* Y por esta propiedad se llama principio de las tinieblas. *Si ergo corpus tuum lucidum fuerit, non habēs aliquā partem tenebrarum, erit lucidum totum, cap. 8. f. 40. ibi.* Que en el santuario se pudiesse vn cádeleto de oro q̄tuyesse siete luzes. *Pre-*

T A B L A,

Presentatio Virginis.

Vide in Natiuitate.

Catharina Virginis.

Simile est regnum caelorum decem Virginitibus. In commun. Virginitum. De diez y ocho años era docta y santa, cap. 51. §. 2. fo. 254. b El cimiento principal para toda la vida se echa en la mocedad. Viendo Martyrizar a los demas, se fue a meter en las manos del tyrano, ca. 14. f. 67. a En viendo el criado a su Rey rebolcado en su sangre. Iunta el Emperador hōbres doctos que disputen con ella, c. 59. fol. 291. Las disputas son muy necessarias en todas facultades. Conuēce la santa a cinquēta Filosofos, ca. 33. fo. 160. a ibi. Las canas de veynte y quatro viejos andē besando los pies de vn cordero solo porque reconocē que supo mas q̄

ellos. Et folio. 161. a Que mayor bien q̄ sacar a vn hombre de las tinieblas de la ignorancia. Encendidos con el amor de Christo dexaron sus errores, cap. 55. fol. 273. Quāto el amor de Dios fuere mas entrañado, aūra mayor luz en el entē dimiēto. Las nauajas hazen piezas el cuerpo, como lancetas q̄ sacan sangre para tal fiebre de amor. *In festo sancti Sebastiani.* Desfizose esta maquina con la oraciō, ca. 24. fo. 115. b No se q̄ se tiene esto derogar avno vna cosa. Los Angeles entierran su cuerpo en el mōte Sina, c. 42. f. 216. b ibi. Dando a entender que por mano de Angeles fue Moysē enterrado

S. Andres.

Erant piscatores, ait illis faciā vos fieri piscatores hominum, c. 3. §. 2. fo. 10. b ibi. Del oficio de pescador S. Pedro, para que

q̄ sea pescador de almas.
*Illi continuo relinquit reti-
 bus secutus eum, ca. 14
 §. 2. per totū. Et in 14.
 Dixo el ingenio de A-
 gustino. Predicó en Epi-
 ro, y Thracia, ca. 13. fo.
 64. b. S. Andres con Epi-
 ro. *Aegeam pro consule
 liberrime increpauit, ca.
 16. fo. 74. a* No basta ser
 fieruo de Dios, si quan-
 do se ofrece la ocasió de
 boluer por su honra, se
 acobarda. Paderemar-
 tyrio de Cruz, dizien-
 dola mil requiebros, ca.
 7. fo. 33. a ibi. Grádemē-
 te gusta Dios q̄ vn Chri-
 stiano le muestre tal ca-
 riño.*

Comune Apostolorum.

Ca. 2. fo. 7. a Eligió Chris-
 to sus capitanes, & ca.
 8. f. 40. a El auer Christo
 hecho tan gran estima
 de la madeja de cabellos
 de sus Apostoles, & ca.
 17. fo. 80. b. De los Apo-
 stoles dixo Nacianzeno.
*Vide aliam festo sancti
 Bernabe. & S. Marci.*

Comune Martyrum.

Cap. 3. §. 2. fo. 16. a ibi.
*Veni separare hominē
 aduersus patrem suum,
 & ca. 71. fo. 323. a ibi.* Si
 huuiere despadesido en
 las guerras, y motines q̄
 se leuansaren contra vo-
 lotros.

Comune Doctorem.

Cap. 14. & 15. per tota,
 & cap. 33. fol. 156 a ibi
 Los llamo sal, luz, y ciu-
 dad.

Comune Virginum.

Cap. 39. §. 1. fo. 198 a ibi.
 Dixo Christo que no
 conocia a las Virgines lo-
 cas, & cap. 32. 154. b. Y
 con vn donzella abala-
 llar vn tirano.

Pro missa noua.

LA razon porque Dios
 quiere tan gran pure-
 za en sus ministros, fo.
 205. a & 206. b. ibi: Auiés
 do de terciar con Dios,
 y ofrecer sacrificio por
 el pueblo.

F I N.



TABLA DE LOS lugares de la sagrada Escri- tura, que se explican en este libro.

A Significat primam faciem folij
B. secundam.

Genesis.



*I*n principio crea-
uit Deus caelum
& terram, cap.
1. §. 2. fol. 3. & 6

b. & cap. 6. §. 3. & 7. b

Fiant luminaria in fir-
mamento caeli, cap. 7. §. 1. fol.
3. 20. b

Vidit Deus cuncta, que

fecerat, & erant valde bo-
na, cap. 8. fol. 39. b

Lignum scientiae boni,
& mali, capit. 6. §. 2. folio.
30. b

De omni ligno Paradisi
comede, de ligno autem scien-
tiae, fol. 43

Ad eum vero non inuenie-
batur adiutor similis eius,
cap. 6. §. 3. fol. 30. b

Inspiravit in facie eius

*

Spi-

2

Tabla de los lugares

- | | |
|--|---|
| <p><i>Spiraculum vite, fol. 84. b.</i>
 299</p> <p>3 <i>Consecuerunt folia ficus, & fecerunt sibi Perizomata, fol. 101. b.</i></p> <p>3 <i>Ne forte comedat de ligno vite, & uiuat in eternum, fol. 245. a.</i></p> <p><i>Collocauit ante Paradisum voluptatis Cherubim, & flammeum gladium ad custodiendam viam ligno vite, fol. 101. a.</i></p> <p><i>Spinas, & tribulas germinabit tibi, 331. a.</i></p> <p><i>Congregentur aquae in locum unum, & appareat arida, fol. 156. b.</i></p> <p><i>Eritis sicut Dyserentes bonum, & malum, fol. 98. b. & 171. a.</i></p> <p><i>Cur praecipit vobis, folio 179. a.</i></p> <p>3 <i>In sudore vultus tui defeceris pane tuo, fol. 317. a.</i></p> <p><i>Mulier, quam dedisti mihi sociam dedit mihi de ligno vite, & comedi, cap. 65. fol. 314. a.</i></p> <p>4 <i>Simeon & Levi vasa iniquitatis bellantia in cor</i></p> | <p><i>filium eorum non intret anima mea, quia in voluntate sua suffoderit marum, fol. 21. a.</i></p> <p><i>Omnis qui occiderit, Caim, in septuplum punietur, fol. 245. b.</i></p> <p><i>Iste cepit inuocare nomen Domini, fol. 203. b.</i></p> <p><i>Fac tibi arcam delignis leuigatis, cap. 68. fol. 319. b.</i></p> <p><i>Adduxit Dominus spiritum venti, capit. 55. folio 274. a.</i></p> <p><i>Tanquam olera virentia dedi vobis omnia, folio 146. a.</i></p> <p><i>Dixerunt venite faciamus nobis turrum, cuius culmen pertingat caelum, cap. 37. §. 2. fol. 162. b.</i></p> <p><i>Si inuenero in sodomis quinquaginta viros iustos in medio ciuitatis, dimittam in omni loco propter eos, c. 69. fol. 320. a.</i></p> <p><i>Ne quiescit rixa inter pastores meos, & pastores tuos, quia homines fratres nos sumus, capit. 60. folio 299. a.</i></p> |
|--|---|

In

De la sagrada Escritural

- 13 In Isaac vocabitur tibi
semen, fol. 201
- 14 Ne dicas Ego ditavi A-
bram, fol. 154. a
- 15 Lampas ignis transiens,
per medias divisiones ani-
malium, cap. 54. fol. 267. a
- Aves autem non divi-
sit ibidem, & 267
- Sopor irruit super A-
bram, & horror mag-
nus, & tenebrosus irruit
super eum, ibidem.
- 17 Vestibus Esau valde bo-
nis, quas apud se domi ha-
bebat, induit eum, folio
149. b
- 17 Super Ismael quoque
exaudite, fol. 217. b
- Cum subverteret Domi-
nus civitates Regionis il-
lius, recordatus est Abra-
ha & liberavit Lot, cap.
42. fol. 217. b
- 18 Clamor Sodomorum, &
Gomorraeorum venit ad me:
descendam, & videbo, cap.
28. fol. 133. b
- Lanate pedes vestros,
& confortate cor vestrum,
fol. 168. b
- 20 En morieris propter mi-
seriam, quam talisti, capit.
60. §. 4. fol. 312. b
- Domine, num gentem
iustam, & ignorantem in-
terficies? ibidem.
- Iura ergo mihi per Deum, 21
ne noceas mihi, & posteris
meis, fol. 233. b
- Non videbo morientem
puerum, cap. 58. §. 2. folio
287. a. & 329. b
- Nunc cognovi quod ti- 22
meas Dominum, cap. 2. §.
2. fol. 10. b
- Vir gnarus venandi, fol. 25
149. b
- Deprecatus est Isaac Ibi
Dominam pro vxore sua, de.
eo quod esset sterilis, folio
201. a
- Qui habitabat in taber-
naculis, fol. 188. a
- Ibi fuit in grama Pasto- 26
rum Gerara adversus pa-
stores Isaac, dicentium no-
stra est aqua, cap. 59. folio
291. b
- Senuit Isaac & caliga- 27
uerunt oculi eius, fol. 233. a
- Statim ut sensit vestime- 27
torum eius fragrantiam,
folio 5. b

Tabla de los lugares

- 28 *Quam terribilis est locus iste, vere non est hic aliud nisi domus Dei, & porta caeli, capit. 56. folio 276.a*
- 29 *Quam cum vidisset Iacob, amovit lapidem, quo puteus claudebatur, capit. 37. fol. 188.a*
- 31 *Abstulit idola Patris sui clam, folio 139.a. & 126.b*
Nisi Deus patris mei Abraham, & timor Isaac affuisset mihi, forsitam me nudum dimisisses, cap. 56. §.2. fol. 277.a
Pone hic in conspectu fratrum meorum, & fratrum tuorum, & iudicent inter me, & te, cap. 65. §.4. fol. 311.b
- 32 *Tetigit nervum femoris eius, fol. 233.a*
- 32 *Si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines praeualebis, folio 183.a*
In baculo meo transivi Iordanem istum, folio 130.b
- 32 *Mutare vestimenta vestra, ascendemus in Bethel, fol. 204*
Per territus diuisit populum, qui secum erat, folio 51.a
De populati sunt urbem, 34 fol. 194.b
Ingressi sunt urbem confidenter, fol. 22.a 34
Egressa est Dina filia Iacob, ut videret mulieres civitatis illius, fol. 21.a. & fol. 180.a
Affensiq; sunt omnes circuncisis cunctis maribus, fol. 189.a
Ponebat Iacob virgas in canalibus aquarum, ut in earum contemplatione conciperent, fol. 122.b 36
Videntes fratres Ioseph, quod a patre plus cunctis fratribus amaretur, ode- rant eum, fol. 282.b 37
In argumentum ergo fidei laesa retentum palium ostendit marito, fol. 112.a 39
En introduxit virum Hebraeum, ut illuderet nobis, fol. 49.a
Liganit obstetrix coccinum in manu, fol. 167.b

Absq;

De la sagrada Escritura.

42 *Asque liberis me esse fecistis, Ioseph non est super,* fol. 108. a

43 *Illicitam est Aegyptijs comedere, cum Hebraeis, & prophanū putant huiusmodi convivium,* fol. 150. b

44 *En omnes serui sumus Domini mei, & nos, & apud quem inuentus est sciphus,* fol. 196. a

Dies peregrinationis meae pauci et mali, fol. 90. a

48 *Ingredere ad uxorem fratris tui, & sociare illi, ut suscites semen fratri tuo,* fol. 81. a

49 *In consilium eorum, non intret anima mea,* folio 21. & 182

Ruben primogenitus meus, prior in domis maior in imperio effusus es, sicut aqua, non crescas, quia ascendisti cubile patris tui, fol. 105. a, & 253. a

Congregamini, & audite filij Iacob, audite Israel patrem vestrum, congregamini ut annuntiem, quae uerba sunt uobis in diebus nostris, c. 65. fol. 308

Ad sportate ossa mea uobiscum, folio 63. & 216. b.

Exodus.

2 **N***um occidere me uis, si curberi percussisti Aegyptium,* cap. 62 fol. 302. a

3 *Locus in quo stas, terra sancta est,* cap. 31. fol. 151. b

4 *Paleae non dabuntur uobis,* fol. 11. b

Affligentur Aegyptij bibentes aquam fluminis, cap. 74. fol. 353. b.

6 *Nomen meum Adonai non indicaui eis,* fol. 204. a

13 *Tulit quoque Moyses ossa Ioseph secum,* fol. 216. a

16 *Ad quod quisque uolebat, conuertebatur,* folio 15. b

19 *Qui accedunt ministrare ad altare sancti, non adducent in se delictum, ne moriantur,* fol. 204. b

22 *Iuramentum erit in me, quod non extēderit manum ad rem proximi sui,* c. 65. fol. 312. b

Tabla de los lugares

25. *Facies* ☉ *forripes* ex auro purissimo, fol. 40.

Facies ☉ *caedelabrum* ductile ex auro purissimo, fol. 40. e. 85. a

Cortina cortinam trahat, fol. 25. b

32. *Arripienditulum*, quē fecerant, combussit, ☉ con truit vsq; ad puluerem, de ditq; ex eo potam filijs Is rael, fol. 222. a

Abijcite Deos alienos, qui in medio vestri sunt, ☉ mundamini, ac mutate ves timenta vestra, ☉ ascen demus in Bethel, vt facia mus ibi altare Domino, c. 40. s. 2. fol. 204. b

33. *Ponam te in foramine* Petra, ☉ protegam te dex tera mea, fol. 262. a

34. *Qui cisternam foderit*, si eam operire neglexerit, fol. 97. b

34. *Timuerunt prope acce dere*, fol. 36. b. e. 159. b

Dimitte me, vt irasca rur furor meus, fol. 232. b

Leuitici.

10. *Car non comedisti hos*

tiam pro peccato, cap. 65.

§. 4. fol. 313

Egressus ignis a Domi no deuorauit eos, fol. 20

Arreptus thuribalis pos fuerunt coram Domino ig nem alienum ibidem, ☉ fol. 151. a

Ignis ex eodem altari 19 erit, ibidem.

Non cōfideres personam pauperis, fol. 229. a

Subarbana autem eorū 25 ne ueneant, fol. 46. b

Si mecum ambulaueri 26 tis, peruersē duriter trahā bovos, cap. 58. fol. 286. a

Homo, in quo fuerit vi tium, vel macula non acce det offerre dona Deo, folio 204. b

Numerorum.

Percussit Dominus de vi ris Bethsanitibus, eo quod vidissent arcam Do mini, fol. 180. b

Ministrent in taberna culo federis, fol. 6. b

Manticae aerunt, et sa turati sunt mnis, 133. a

Loqui.

20 Loquimini ad petram
coram eis, & illa dabit vo-
bis aquas, fol. 21. a.

Percussit bis lapidem,
& egressæ sunt ex eo aquæ.
fol. 56. a

21 Anima nostra nauseat
super cibo isto leuissimo,
fol. 33. a

24 Dixit auditor sermonum
Dei, fol. 92. a

26 Factum est miraculum
grande, vt pereunte chore
non perirent filij eius, folio
167. a

26 Fortissime Deus spiri-
tum, num vno peccante
contra omnes ira tua desce-
ndet, fol. 196. a.

Deuteron.

21 Non arabis in boue: si-
mul & asino, fol. 83. b

32 Audite cœli quæ lo-
quar, audiat terra verba
oris mei, concresecat vt plu-
uia doctrina mea, fol. 147.
b. & 308.

Vl Sepeliuit eum in valle
terre Moab, cap. 42. folio
mo 216. a

Iosue.

Cumque transirent om-
nes, transiit & arca
Domini sacerdotesq; perge-
bant ante populum, folio
177. a. & 266. b

Achan filius Zare, fol. 7.
167. b

Transite, transite arma-
ti ante fratres vestros om-
nes fortes manu, & pugna-
te pro eis, c. 54. fol. 266. a

Iudicum.

Non potuit delere habi-
tatores vallis, quia cur-
ribus falcatis abundabant,
cap. 56. §. 2. fol. 283. a

Terram arenam dedisti
mibi, da mihi irrigam su-
perius, & inferius, folio
153. a

Qui percusserit Cariath
sepher, dabo ei Axæ filiam
meam, fol. 23. a

Vade in hac fortitudine 6
tua liberabis Israel de ma-
nu Madian, fol. 90. b

Destrues Aram Beal,
quæ

Tabla de los lugares

- que est Patris tui, & ne-
mus, quod circa illam est,
succide, fol. 74. a
- 7 Gladius Domini, & Ge-
deonis, fol. 5
- 9 Ierunt ligna, vt ungerent
super se Regem, cap. 64. fol.
306. a
- 11 Heu me filia mea dece-
pisti me, & ipsa decepta
es, cap. 65. §. 4. fol. 313
- 14 Si venis mecum, vadam,
si nolueris venire mecum,
non pergam, fol. 4. b
- 16 Si rasum fuerit caput
meum, recedet a me fortitu-
do mea, eroq; sicut ceteri
hominum, quia Nazareus
sum, fol. 40. a
- Egrediar, sicut ante feci,
& me excutiam, capit. 50.
fol. 250. a
- Quomodo tu dicis, quia
amas me, & animus tuus
non est mecum, cap. 56. fol.
278. b
- 20 Non recedemus in taber-
naculo nostra, sed hoc con-
tra Gabaa in communi fa-
ciemus, fol. 194. b
- Omnes anguli populorū,
& cuncte tribus Israel in

Ecclesiam Dei conuene-
rant, fol. 235. a

Quae est vox gregum, 18
qua resonat in auribus
meis, 412. a

Ruth.

DE vestris quoq; mani-
pulis projicite, vt absq;
rubore colligat, fol. 116. b

Cedo iuri propinquitatis
fol. 23. b

Regū primus.

Tantum labia eius mo-
uebantur, & vox peni-
tus non audiebatur, folio
116. b

Nec in arcu, nec in hasta
saluat Dominus, capit. 32.
fol. 154. a

Ecce ego facio verbum in
Israel, fol. 165

Domini sunt cardines te-
rrae, fol. 122. a. & 262. a

Quia plus honorasti fi-
lios tuos quam me, folio
229. a

Non

De la sagrada Escritura.

- 8 Non te abiecerant, sed
me, fol. 218. b
- 9 Diligebat Ionathas Da-
uid, quasi animam suam,
fol. 29
- 9 Saul quærens asinas re-
gnum inuenit, cap. 48. fol.
242. b
- 10 Venies ad collem Domi-
ni, & cum ingressus fue-
ris, obviam habebis gre-
gem Prophetarū, fol. 96. a
- 11 Indignatus est David
in Ioab dicens, quare acce-
sisti ad murum, capit. 52
fol. 257. a
- 14 Nō te frangat ista res, va-
rius est euentus belli, ibid.
- 14 Aplicare hac vniuersos
angulos populi, fol. 235. a
- 15 Melior est obedientia,
quam victima, fol. 243. a
- 16 Sanctificamini, & veni-
te ad immolandum Domi-
no veni, fol. 204. b
- 16 Exagitabat eū spiritus
nequam, c. 74. fol. 333. b
- Ne respicias vultū eius,
nec altitudinem stature
eius, fol. 230. a
- 17 Induit David vestimē-
tis suis, & imposuit galeā
arcam super caput eius,
fol. 102. a
- Nec in arcu, nec in hasta
saluat Dominus, fo. 154. a
- Saul percussit mille, &
David decem millia, folio
108. a. & 183. & capit.
37. fol. 100
- Illi consurgebant aduer-
sum me, & apprehendebā
inuentum eorum, fol. 78. b
- Diligebat Ionathas Da- 18
uid quasi animā suā, fo. 49
- Nō est huic similis, fo. 49 21
- Abscidit orā chlamidis 24
David, fol. 101. b. & 112. b
- Percussit David cor suū.
fol. 125. b
- Cur audis voces dicentiū
ecce David quærit animā
tuam, 126. a
- Canē mortuum persequere 24
ris, & pulicē vniū. fo. 182. b
- Multa mala operatus 27
est in populum suum, erit
igitur mihi seruus in sem-
piternum, fol. 75. & 112. a
- Crastu, & filij tui me- 28
cum eris, fol. 180. a
- Euagina gladium tuum, 31
& interfice me, quod
cum vidisset armiger eius,
** irruit

irruit etiam ipse super gla-
dium suum, fol. 67. a

Amassa non observa-
uit gladium, cap. 56. folio
280. a

Regum 2.

3 **R**edde mihi uxorem
meam Michol, quam
despondi centum prapu-
tius Philistinorum, fol. 22

4 **I**te, & succendite eam
igni, succenderunt ergo ser-
ui Absalon segetem igne,
surrexit et loab, & venit
ad Absalon, cap. 72. folio
331. a

5 **N**on ingredieris huc, do-
nec abstuleris caecos, &
claudos, fol. 232. a

7 **D**e fructu ventris tui
ponam super sedem tuam,
fol. 193. a

11 **C**apienda est vrbs aqua
rum: nunc igitur obside ci-
uitatem, cap. 1 fol. 4

David autem reman-
sit in Hierusalem, fol. 19

12 **D**e pane eius edens, &
in calice illius bibens, folio
18

Viuuere Dominus, quia
reus est mortis, cap. 72. fol.
330. a

Mortuus est vir meus, 14
& ancillae tuae erant duo
filij, qui rixati sunt in a-
gro, cap. 65. fol. 308. b

Cor effici mihi michi in 19
Satan, capit. 58. 8. 2. folio
288. b

An ignoras me hodie
factum Regem super Israel,
227. b. & 289. a

O si quis mihi daret a- 23
quam de cisterna, quae est
in Betbleem, folio 34. &
242. a

Libauit eam Domino
dicens, num sanguinem ho-
minum istorum bibam, ibi-
dem, & cap. 48. fol. 242. a

Viuuere Dominus, quia 24
reus est mortis, fol. 113

Nequaquam visis erit, 24
sed emam pretio a te, &
non offeram Domino Deo
meo holocausta gratuita,
fol. 19

Indignatus est David 11
in loab, fol. 257. a

Non te frangat ista res,
ibidem.

Regum 3.

12 **P**ater meus cecidit vos
flagelis, ego autem cæ-
dam vos scorpionibus, folio

248

15 Non declinauit ab his,
quæ præceperat ei Deus,
fol. 8

13 Exclamauit contra al-
tare in sermone Domini,
& ait altare altare, folio

126.b

19 Operuit vultum suum
palio, folio 159.a. & folio

268.a

Regum 4.

2 **P**ater mi, pater mi, car-
rus Pharaonis & arri-
ga eius, fol. 159.b. & 231.a

3 Dixerunt, sanguis gla-
di est, fol. 135.a. & 287.a

4 Affer mihi a thuc vas,
& stetit oleum, fol. 97.a.

Ambulauit semel huc,
& semel illuc, & ascen-
dit, & incubuit super eum,
& statim calefacta est ca-
copueri, fol. 71

Ut ignoscat mihi Domi-
nus seruo tuo, pro hac re,
fol. 74.b. & fol. 188.b

Heu, Heu, Heu, Domi-
ne mi, & hoc ipsum ma-
tuo acceperam, fol. 116.a

Non perenties, nec enim
cepisti eos arcu, aut gla-
diotuo, ut percutias, fol. 20

Mittebantque in eos sa-
cerdotes omnem pecuniã,
quæ deferabatur in tem-
plum Domini, fol. 77

Pax est Iehu? fol. 285.b

Ascendebat scriba Re-
gis, ibidem.

Præcamur, ut loquaris
nobis siriace, & non Iuda-
ce, audiente populo, qui est
super mare, fol. 141.b

Nemo commoneat ossa
eius, fol. 216.b

Præcepit Rex Helchia
Pontifici, & sacerdotibus,
& ianitoribus, ut proice-
rent de templo Domini om-
nia vasa, quæ facta fuerant
Bast, fol. 218.b

Paralipom. 2

Apparuit illi Dominus

** 2 per

Tablade los lugares.

per somnium, & dixit illi, pete quod vis, fol. 10

25 **C**arduus, qui est in libano, misit ad cedrum libani dicens, da filiam tuam fratri meo uxorem, capit. 64. fol. 306. b

31 **P**ræcepit populo habitantium in Hierusalem, ut darent partes sacerdotibus, & leuitis, fol. 203. b

Esdrae I.

3 **N**ec poterat quisquam agnoscere vocem fletus populi, commixtim enim populus vociferabatur clamore magno, folio 208. a

Esdrae 4.

Hoc seculum fecit Deus propter multos, futurum autem propter paucos, fol. 199. a

Tobias.

5 **G**enus quæris mercenarium, an ipsum mercenarium,

fol. 65.

Ego sanum ducam, & sanum tibi reducam filium tuum, ibidem.

Baculum senectutis nostræ, fol. 130. b

Religavit eum in deserto superioris Ægypti, folio 340. b

Iudith.

7 **F**ratres mei, quoniam vos estis presbyteri in populo Dei, & ex vobis perdet anima illorum, & quoniam Assyrii non adunati in fugam ibant, 279. c. 54. fol. 265. a

Stetit ante lectum orans cum lacrimis, & labiorum motu in silentio, fol. 116. b

Iob.

1 **C**onsurgens diluculo offerebat holocausta pro singulis, fol. 209. b

6 **Q**uæ est fortitudo mea, ut sustineam? nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea ænea est, c. 61. fol. 257. b

Spes

De la sagrada Escritura.

11. Spes illorum abominatio est anima, cap. 54. folio 269. a
12. Baltbeum Regum dissoluit, & praecingis fube renes eorum, fol. 219. a.
13. Ad omnipotentem loquar, & disputare cum Deo cupio, c. 60. fol. 294. b.
14. Quis potest facere mundum de immundo conceptum femine, nonne tu qui solus es, fol. 223. b.
15. Numquid sapiens respondet, quasi inventum loquens, fol. 152. b. & 296. a.
19. Cauete a facie gladij, c. 56. fol. 279. a.
16. Reposita est haec spes mea in sinu meo, fol. 186.
21. Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt, fol. 246. a.
22. Mutatus es mihi in crudelem, c. 51. fol. 256. b.
24. Ad nimum calorem transeat ab aquis nimum, fol. 220. a.
29. Sicut fui in diebus adolescentiae meae, cap. 50. fol. 251. a.
38. Per quam viam spargi
- aur lux diuiditur a flus su per terram, fol. 98. a.
- Quis coelorum est ijs mane, fol. 338. a.
- Numquid praebebis equo fortitudinem, aut circundabis collo hinnitum eius, fol. 71. b.
- Habitus eius prunas ardens facit, fol. 98. a. & fol. 170. a.
- Oculi eius, ut palpebrae diluculi, fol. 171. b.
- Numquid qui contedit cum Deo, tam facile conquiescet, cap. 60. fol. 294. b.
- Extende paululam manum tuam, & tange cuncta, quae possidet, fol. 341. a.
- In omnibus his non peccauit Iob, fol. 294. b.
- Non estis locuti recte coram me sicut seruus meus Iob, fol. 294. b.
- In littore confringes fluctus tuos, fol. 338. a.

Liber Psalmo-
rum.

Erit tanquam lignum, quod

Tabla de los lugares

- quod plantatum est secus decursus aquarum, fol. 15
- 7 Lacum aperuit, & effudit eum, & incidit in fontem, quam fecit, cap. 58. fol. 288. a
- 8 Exurge Domine Deus in precepto, quod mandastis, fol. 168. a
- 8 Domine Dominus noster, quam admirabile est nomen tuum in uniuersa terra, cap. 63, fol. 310. a
- 9 Quoniam tu es Domine spes mea, capit. 54 folio 268. b
- 11 In corde, & corde locuti sunt, fol. 162. b
- 17 Cum sancto sanctus eris, cap. 58, fol. 286. a
- 22 Virga tua, & baculus tuus ipsa me consolata sunt fol. 130. a
- 26 Adiuutor meus esto Domine, ne derelinquas me, fol. 225. a
- 28 Vox Domini intercidentis flammam ignis, fol. 16. et 84. b. & 130. a
- Mibi autem nimis honorificati sunt amici tui Deus, cap. 43, fol. 214. b
- Ego dixi in abundantia mea, non mouebo in eternum, fol. 19
- Non accipiam de domo tua vitulos fol. 230. b
- Memento Domine Dauid, & omnis mansuetudinis eius, capit. 62, folio 302. a
- Misit in eos iram indignationis sue, 334. b
- Dic anima mea salus tua ego sum, fol. 84. b
- Dixi custodi vias meas ut non delinquam in lingua mea fol. 162. a & 163
- Filij israhel intendentes, & mittentes arcum conuersi sunt in die belli, fol. 175. b
- Lingua mea calamus scribe velociter scribentis, fol. 148. a
- Arguam te, & statuam contra faciem tuam, folio 221
- Dilexisti omnia verba precipitationis lingua dolosa, fol. 135. b
- Bene patientes erunt ut annuntient, capit. 71, folio 324. a

De la sagrada Escritura.

- 44 *Virga directionis, virga regni tui, cap. 62, fol. 325. b*
- 47 *In spiritu uehementi cōteres naues Pharsis, capit. 72, fol. 328. a*
- 62 *Sicut adipe, & pinguedine repleatur anima mea, & labijs exultationis laudabit os meum, fol. 38*
- 64 *Verba iniquorum imprauauerunt super nos, folio. 164. b*
- 85 *Descendet sicut pluuia in uellus, fol. 387. b*
- 103 *Qui facis Angelos tuos spiritus, fol. 241. a*
- 105 *Si non Moyses electus eius stetit in confractio-
ne, fol. 232. b*
- Cum exurgeret in iudicio Deus, ut saluos faceret omnes mansuetos terræ, c. 62, fol. 301. a*
- 82 *Deus ostendit mihi super inimicos meos, ne occidas eos, fol. 246. a*
- 61 *Quousq; irraitis in hominem, interficitis uniuersos uos, cap. 58, fol. 287. b*
- 54 *Qui simul mecum dulces capiebas cibos, fo. 278. a*
- 72 *Non est respectus mortuorum, & firmanētum in plaga eorum, fol. 56. & 246. a*
- Redde vicariis nostris septuaginta in sinu eorum, fol. 186. b*
- Et de petra melle saturauit eos, fol. 56. a*
- Bene patientes erant, ut annuntient, fol. 128. a*
- Fundamenta eius in montibus sanctis, cap. 64, fol. 306*
- Auferes spiritum eorum, & deficient, cap. 61, fol. 299. b*
- Dedit illis regiones gentium, & labores populorum possederunt, ut custodiant iustificationes eius, fol. 203. b*
- In exitu Israel de Ægypto, domus Iacob de populo barbaro, fol. 150. b*
- Omnem escam abominata est anima eorum, fol. 132. b*
- Reuela oculos meos, & considerabo mirabilia de lege tua, fol. 93. a*
- Ordinatione tua perseuerat dies, fol. 97. b*

Tabla de los lugares

Funes peccatorum, circumplexi sunt me, cap. vlt. fol. vlt.

126 *Sicut sagitta in manu potentis, capit. 50. folio 249. b*

129 *Cum his, qui oderunt pacem, eram pacificus, folio 286. a*

Prouerbia.

I *Parabola Salomonis filij David Regis Israel ad sciendam sapientiam, & disciplinam, capit. 60. fol. 296. a*

2 *Vir obediens loquetur victorias, cap. 49. fol. 203*

3 *Spes erigit animam, folio 243. b. & 266*

Ne innitaris prudentiæ tuæ, cap. 63. fol. 304. a

4 *Omni custodia serua cor tuum, quia ex ipso vita procedit, fol. 163. a*

8 *Qui arguit hominem, postea iruenciet gratiam, quasi dispertiens linguam fol. 28. a*

9 *Vocauit ancillas suas*

ad arcem, fol. 136. b

Qui custodit os suum, custodit animam suam, c. 37. §. 2. fol. 160. b

Honor est homini, qui separatur se à contentionibus, cap. 60. fol. 253. a

Ne comedas cum homine inuido, & ne desideres cibos illius, comede, & bibere dicet tibi, & animus eius non est tecum, cap. 56 fol. 278. b

Sermo mollis confringit ossa, cap. 72. fol. 326. a

Scrutator maiestatis opprimetur à gloria, folio 178. a

Scio viram, qui se sapientem esse putat, maiorem tamen co spem insipientis habet fol. 18

Anima saturata calcabit satrum, fol. 55

Qui declinat aures suas, ne audiat legem, oratio eius fiet execrabilis, folio 203. a

Omnes domestici eius vestiti sunt duplicibus, fol. 208. b

De la sagrada Escritura.

Ecclesiastes.

1 **O** Ritur sol, & occidit,
ibiq; renascens girat,
320.b

Dixit Ecclesiastes, fol.
92.a

Querere, & investi-
gare de his, quæ sunt sub
sole, fol. 90.a

Hanc occupationē p̄f-
simam dedit Deus homini
bus, fol. 89.b. & 156.b

2 Ego Ecclesiastes Rex
fui in Hierusalem, fol. 47

Cantica.

1 **B** Oirus cypri dilectus
meus mihi in vineis
Engaddi, c. 72, fol. 328.b

2 Veni columba mea in
foraminibus Petre, folio
262.b

Capite nobis vulpes par-
uulas, quæ demoluntur vi-
neas, fol. 184.b

3 En ipse stat post parie-
tem nostram respiciens
per fenestras, prospiciens
per cancelos, fol. 56

4 Numquam diligit ani-

ma mea vidistis, fol. 17

Fons hortorum, puteus
aquarum viventium, fol. 88

Uulnerasti cor meum
soror mea sp̄sa in vno ocu-
lorum tuorum, & in vno
crine collitui, fol. 40

3 Labia eius lilia distilan-
tia myrrā primam, fol. 35

Sicut lilium inter spi-
nas, sic amica mea inter fi-
lias, fol. 34

6 Omnium terribiliū ter-
ribilissimum est mors, fol.
246.b

7 Mel & lac sub lingua
tua, cap. 55, fol. 27.b

Fons hortorum, puteus
aquarum viventium quæ
fiunt impetu de Libano.
176

7 Guttur tuum sicut vinū
optimum, fol. 89.a

Come capitis tui sicut
purpura Regis vinctā ca-
nalibus, fol. 40

Quam pulchri sunt gre-
suum in calceamentis fi-
lia Principis, fol. 33

8 Ego murus, & vbera
mea turris, capit. 53, §. 2.
fol. 263.b

Sa-

Sapientia.

2 **M** Anducemus, & bibamus, cras enim moriemur, fol. 248. a

5 Nos insensati vitam illorum aestimabamus insaniam, fol. 220. b

Lasati sumus in via iniquitatis, & perditionis, fol. 146. a

7 Optavi, & datus est mihi sensus, fol. 70. b

Spiritus mobilis, & discretus, fol. 147

7 **M**ibi autē dedit Deus dicere ex sententia, folio 70. b

8 In veste poderis descriptus erat orbis terrarum, fol. 209. a

Ostēdens perfitum, quātunc fuit, quomodo aduersarios illorum necares, fol. 49

9 **T**errena inhabitatio deprimit sensum multa cogitantem, 70. b

Mibi autē dedit Deus dicere ex sententia, ibidem

II **O**mnia in numero, pon-

dere, & mensura constituisti, fol. 318

Misereris omnium, quia omnia potes, caput. 58. §. 2. fol. 290. a

Et ignis quidem nulla vi poterat illis lumen praebere, cap. 74. fol. 353. b

Ecclesiastici.

Væ duplici corde, folio 162. b

In mansuetudine serua animam tuam, caput. 62. fol. 301. b

In mansuetudine opera tua perface, & ab omni homine diligeris, 301. b.

In pluribus operibus eius ne fueris curiosus, fol. 178

Si est tibi sermo prudentia, responde, fol. 100. a

Vidi seruos in equis, & principes quasi seruos ambulantes, fol. vlt.

In multitudine Presbyterorum sta, cap. 63. folio 304

Non te extolas velut taurus, cap. 51. fol. 251. a

De la sagrada Escritura.

- 12 Qui confedit in cogitationibus suis corruet, fol. 91. b
- 15 Aqua sapientie salutaris potavit eos, fol. 88
- 17 Sedes superborum destruxit Deus, fol. 229. b
- 19 Omnis sapientia timor Domini, fol. 133
- 32 Vbi non est auditus, non effundas sermonem, folio 60
- 10 Vidi seruos in equis, et principes quasi seruos, fol. 345
- 24 Est confusio adducens peccatum, et est confusio adducens gratiam, et gloriam, fol. 73. b
- Pro anima tua non confundaris dicere verum, fol. 75
- 25 Quam speciosa vetera- nis sapientia, fol. 89
- 39 Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens, fol. 23. et 88
- 27 Si sequaris iustitiam, apprehendes illam, fol. 21
- 38 Unus edificans, et unus destruens quid prodest illis nisi labor, 69

- Acris litia festinat mors fol. 119. b
- Sic faber ferrarius sedes iuxta incidem, et considerans opus ferri, fol. 104. b
- Fili in mansuetudine serua animam tuam, folio 300. b
- In peritia sua requirentes modos musicos, fol. 96
- Deiecit exultationem Golie, fol. 108. a
- Cum leonibus lusit quasi cum agnis, fol. 78. b
- Duodecim Prophetarum ossa pullarent de loco suo, fol. 216. b

Isaias.

- Quare impius prosperatur in via sua, 324. b
- Vinum tuum mixtum est aqua, fol. 81. a
- Cognouit bos possessorem suum, et asinus praesepe Domini sui, fol. 83. b
- Dicite iusto, quoniam bene, fol. 202. b
- Ecce ego mittam piscatores multos, cap. 71. folio 324. b

*** 2

Qui

Tabla de los lugares

- 14 Qui dicebas in caelum
 conscendam, super astra
 caeli exaltabo solium meum,
 cap. 37. §. 2. fol. 194. b
- 22 Figame eum paxilum in
 loco fideli, & suspendent
 super eum vasorum diuer-
 sa genera, fol. 96. & folio
 212. a
- 24 Visitabo super militiam
 caeli, fol. 6
- 28 Palium breue est, & trum
 q̄ operire non potest, folio
 208. a
- 32 Ipsi super duces stabit,
 fol. 55
- 38 Generatio mea ablata,
 & conuoluta est à me, fol.
 108. b
- 38 Quasi teo sic contriuit
 omnia ossa mea, fol. 246. a
- 40 Suscepit de manu Do-
 mini duplicia pro omni-
 bus peccatis suis, cap. 63.
 fol. 305. a
- 6 Parum es mihi, ut sis fer-
 uus meus ad faeces Israel
 conuertendas, fol. 2
- 26 Vrbs fortitudinis nostra
 Sion saluator, fol. 263. b
- 40 Qui sperant in Domi-
 no, mutabunt fortitudinẽ,
- cap. 54. fol. 265. b
- Non est pax impijs, cap. 48
 58. fol. 284. b
- Si posuerit pro peccato 47
 animam suam, videbit se-
 men longauum, fol. 47
- Generatio mea ablata 48
 est, & conuoluta est à me,
 fol. 61
- Seruus meus es tu Israel 49
 quia in te glorificabor, fol.
 228. a
- Dominus dedit mihi lin- 50
 guam eruditam, fol. 145. b
- Non in sempiternum li- 53
 zigabo, quia spiritus à fa-
 cie mea discedet, fol. 84. b.
 & 299
- Tanquam agnus ad oc- 53
 cisionem ductus est, folio
 161. a
- Ego creauit fabrum in 54
 sufflantem in igne prunas,
 fol. 98. a
- Iniquitates vestrae diui 59
 serant inter vos, & Deum
 vestrum, fol. 203. a
- Minimus erit in mille, 60
 & paruulus in gentem for-
 tissimam, fol. 108. a
- Duabus velabant faciẽ
 eius, duabus velabant pe-
 des

De la sagrada Escritura.

- des eius eius, & duabus
volabant, cap. 4. fol. 242
- 61 Indumento iustitiæ cir-
cumdedit me, fol. 215. a
- 66 Quomodo si inueniatur
granum in bobro, & dica-
tur ne disipes illud, quo-
nam benedictio Dominus
est, fol. 108. b
6. Quem mittam, aut quis
ibit nobis, fo. 25. b. & 241. b
- Duabus velabant faciẽ
eius, & duabus pedes eius
fol. 242. b

Hieremiæ.

- 1 **P**rophete fuerunt in ven-
tum locuti, fol. 152. b
- 2 Ecce constitui te hodie
super gētes & regna, fol. 9
- Et dixi A. A. A. Do-
mine nescio loqui, quia
puer ego sum, c. 55. fol. 272
- 5 Circuite vias Hierusalē,
& quarite in plateis eius
si inueneritis hominem fa-
cientem iustitiam, & pro-
pitius ero peccatis eorum,
fol. 232. a
- 7 Holocausta mata de vestra
addite victimis vestris, c.
65. 5. 4. fol. 312. a

Ego autem quasi agnus il-
lus, qui portatur ad
victimam, c. 62. fol. 301. a

Si separaueris pretio. 15,
sum à vili, quasi os meum
eris, fol. 2

Præuum est cor homi- 17,
nis, & inscrutabile, quis
cognoscet illud? fol. 2

Iam olim vociferor, & 20
vastitatem clamito, & fa-
ctus est sermo Domini in
derisum tota die, & factus
est in corde meo, quasi ig-
nis exæstiuans, fol. 62

Ionadab filius Rechab 35,
pater noster præcepit no-
bis, cap. 58. fol. 286. b

Dabo te in montem cō. 51
bastionis, & non tollent
de te lapidem in angulum
fol. 235. a

Threnorum.

Paruuli petierunt pa- 24
nem, & non erat qui
frangeret eis, fol. 52

Maiores facta est iniqui- 4
tas populi mei peccato So-
domorum, quæ subuersa est
in momento, fol. 247. e

Tabla de los lugares

- 3 *Bonus es Domine spera-
tibus in te, animæ queren-
tite, cap. 54. fol. 268. b*
55 *De excelsis misit ignem
in osibus meis, & erudi-
uit me, cap. 55. fol. 172. a*

BARVCH.

Ezechielis.

- 1 *Non reuertebatur, cum
ambularent, fol. 175. b*
1 *Spiritus vitæ erat in ro-
tis, fol. 147. b*
3 *Si non annuntiaueris
ei, ipse morietur, sanguinẽ
verõ eius de manu tua re-
quiram, fol. 7. & 100. b*
*Domus Israel non au-
dient te, fol. 12*

3 *Ecce circumdedit te in-
culus, & non te conuer-
tes à latere tuo in latus aliud,
donec compleantur dies ob-
sidionis tuæ, fol. 60*

11 *Comede volumen istud,
fol. 18*

12 *Fili hominis fode parie-
tem, & egredieris per*

eum, folio 59

*Sume tibi laterem, & 14
scribe in eo ciuitatem san-
ctam Hierosalem, folio
173. b*

*Filius non portabit ini- 18
quitatem patris, fol. 166. b*

*In omnibus portis ea- 21
rum dedi conturbationem
gladij acuti, amicti ad ca-
dem, fol. 281. a*

*Pigmei, qui erant in 27
curribus tuis, pbarctas
suas suspenderunt, folio
233. a*

*Palium breue est, verum 28
q̃ operire non potest, cap.
41. fol. 208. a*

*Labia earum reflexa in 40
transsecus, fol. 69. a*

Danielis.

1 *Ipse transfert regna, atq̃ 2
constituit, fol. 229. b*

*Angustie sunt mihi vn 3
die, fol. 76*

*Succidite arborem, ver- 4
runtamen germen radi-
cum eius maneat in terra,
fol. 125. a. & 263. b*

Jonas.

Capit intra se tacitus cogitare, quasi vna hora, ibidem.

3 Ut omnis, qui petierit aliquam petitionem, à quo cumq; Deo, & homine, nisi à te Rex, mittatur in lacum leonum, fol. 194. a

7 Terribilis, mirabilis, & fortis, dentes ferreos habebat magnos, fol. 246. b

10 Princeps Regni Persarum restitit mihi, cap. 4. §. 2. fol. 207. a

14 Portauit eum capillo capitis sui, fol. 40

Vnde tibi profectio de quagente es? de qua plebe, fol. 134. a

Mitte me in mare, & stabit mare à vobis, capit. 51. fol. 254. a

Adbuc quadraginta dies, & Ninive subuertetur, fol. 256. a

2 Numquid hoc non est verbum, quod ego dixi propterea præocupavi, vt fugerem in Tharsis, capit. 52. fol. 256. b

Oseas.

1 Principium loquēdi Domino in Osea, fol. 16

Ego ero eruditor eorum, cap. 72. fol. 351. b

1 Ego quasi leona Ephraim & quasi catulus leonis domui Iuda, ibid. lin. 27

Et vidit Ephraim linguam suam, & Iuda vinculum suum, c. 74. fol. 330. b

8 Ventum seminabūt, & turbinem metent, fol. 152. b. & 296. a

Abacuc.

2 Repletus es ignominia pro gloria, & vomitus ignominie super omnem gloriam tuam, fol. 220. b

3 In luce sagitarum tuarum ibunt, in splendore fulgurantis haste tue, folio 129. a

14 Ibat in campum, vt ferret mesoribus, fol. 14

Tabla de los lugares

Zacharias.

- 3 **V**idi, & ecce volumen
volans, fol. 157. b
14 **E**runt lebetes in phialas
aureas, fol. 2

Machab. 1

- 7 **E**cce hic morior pro tri-
stitia in terra aliena,
fol. 63
Et cecidit in terram su-
per ipsam, & mortuus est
illic, cap. 58. fol. 288. a

Euangeliū se- cundū Matth.

- 4 **V**ade post me Satana,
cap. 57. § 3. fol. 288. b
5 **V**os estis sal terræ, vos
estis lux mundi, non potest
ciuitas abscondi supra mō-
tem posita, fol. 156. a
Ego autem dico vobis
diligite inimicos vestros,
cap. 58. fol. 286. b
1 **S**i oculus tuus scandali-
zat te, erue eum, & proy-
ce abste, cap. 72. fol. 326. b

Scri: pater vester quid
vobis necessarium sit ante-
quam petatis ab eo, fo. 92. b
Arcta est via, quæ du-
cit ad vitam, pauci intrans
per eam, fol. 198. b

Facta est tempestas ma-
gna in mari, fol. 29
Vt sciatis, quia filius ho-
minis habet potestatem in
terra, fol. 298

Exist fama hæc in vni-
uersam terram illam, fol. 3
Si tetigero tantam fim-
briam vestimenti eius sal-
ue ro, fol. 116. b

Domine filia mea modo
defuncta est, capit. 72. fol.
330. b

Non veni pacem mitte-
re, sed gladium, fol. 10

Nolite possidere aurum
nec argentum, fol. 43

Nolite cogitare quomo-
do, aut quid loquamini da-
bitur enim vobis in illa ho-
ra quod loquamini, fol. 68.
a. & 91. a

Discite à me, quia mi-
tis sum, cap. 62. fol. 301. a

Tollite iugum meum su-
per vos, fol. 34

Capit

De la sagrada Escritura.

- Capit Iesus dicere ad turbas de Ioanne, fol. 228. a*
Tu es qui venturus es, an aliã expectamus, fo. 4. b
12 *Signum non dabitur ei nisi signum Iona Prophe- tæ, cap. 51. fol. 254. a*
Non legistis, quid fecerit Dauid, quando esurijt, & qui cum eo crans, cap. 65. fol. 313. b
Attulit eum discipulis suis, & non potuerunt eum curare, fol. 71
Qui facit voluntatem patris mei, ille meus frater est, fol. 81. b
14 *Sine parabolis non loquebatur ad eos, capit. 55. fol. 271. a*
15 *Quare discipuli tui trãsgrediantur mandata seniorum, fol. 74.*
16 *Quem dicunt homines esse filiũ hominis, fol. 75. b.*
Quodcumq; ligaueris super terram, fol. 293. b
Tu es Petrus, & super hanc petram edificabo Ecclesiam meam, fol. 208. b.
& 281. a
17 *Attulit eum discipulis suis, & non potuerunt eum curare, fol. 127*
Resplenduit facies eius 17, sicut sol, fol. 36
Nemini dixeritis visum, 17, nem, donec filius hominis à mortuis resurgat, ibidem.
Loquebantur de excessu, fol. 258. a
Homini à mortuis resurgat, fol. 45. b
Et venissent Betphage, 18, fol. 46. b
Vbi duo, vel tres congregati fuerint in nomine meo in medio ipsorum sum, fol. 109. a
Corripe eum inter te, & ipsum solum, fol. 111. a
Omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me, fol. 115. b
Simile est Regnum cœlorum homini Regi, capit. 58. fol. 289. b
Bonum est nobis esse, 17, fol. 258. a
Dicebat intra se, si tetigero tantum simbriam vestimenti eius, salua ero, c. 24. fol. 116. b
Simile est regnum cœlorum homini patri familias fol. 252. a

Tabla de los lugares

- 21 *Alij caedebant ramos
de arboribus, fol. 24. b*
*Non habens vestem nup-
tialem, fol. 199. b*
*Benedictus qui venit in
nomine Domini Rex Israel
fol. 159. a. & 219. b*
*Loquebantur de exces-
su, cap. 52. fol. 238*
- 22 *Luga bouum emi quinqz
& necesse habeo probare
illa, fol. 94. b*
- 23 *Vi veniat super vos om-
nis sanguis iustus qui effu-
sus est, à sanguine Abel
iusti vsqz ad sanguinē Za-
chariae, fol. 197*
- 24 *De die illa nemo scit, nec
filius hominis, fol. 11*
- 26 *Pater si possibile est, trā-
seat à me calix iste, folio
212. b*
*Amputavit auriculam
eius dextram, fol. 101. a*
- 26 *Vnus vestrum me tradi-
turus est, fol. 127. a*
Non noni hominē, fo. 74
- 28 *Data est mihi omnis po-
testas in cœlo & in terra,
fol. 53*
- 21 *Sapē circumdedit ei,
340. b*

*Damones rogabāt eum 31
dicentes si eijcis nos hinc,
mitte nos in gregem porco-
rum, fol. 341. b*

Secundū Mar

cum.

Arguebat Herodes Ioā 6
nem propter Herodia-
dem, quā tulerat, fol. 113. b.

*Magister, vidimus quē 9
dam in nomine tuo eijcien-
tem demonia, qui non se-
quitur nos, & prohibui-
mus eum, fol. 206. a*

*Eccē Christus hic, & 13
eccē illic, fol. 99. a*

*Antiquam gallas can 14
tet, ter me negalas, fol. 261.*

*Aue Rabi, & oscula- 14
tus est eum, c. 56. fol. 272. b*

*Hæc dicens clamans vo 15
ce magna expiravit fo. 5. a*

*Dicite discipulis eius, 16
& Petro, fol. 122. a*

Secundum

Lucam.

Factum est verbū Do- 3
mini ad Ioannem, fo. 16
Ego

De la sagrada Escritura:

Ego vox clamantis in deserto, fol. 62

Genimina viperarum, cap. 56. §. 2. fol. 283. a

4 Non senebat demones dicere, tu es Christus filius Dei, fol. 172. b

Nemo propheta in patria sua, fol. 62

5 Magister per totam no-
stem laborantes nihil cepi-
mus, fol. 145. b

Nemo bibens vinum ve-
tus, vult novum, fol. 81

6 Rogavit ut a terra redu-
ceret pasillum, fol. 95. b

Mensuram bonam, con-
fertam, & coagulatam dabit
in sinum vestrum, fol. 186. b

7 Duo debitores erant cui-
dam feneratori, capit. 65.
fol. 309. a

Vides hanc mulierem,
ibidem.

Mulier quaedam in ci-
uitate peccatrix, fol. 1. &
228. b

Dimissa sunt ei peccata
multa, quoniam dilexit
multum, fol. 32

8 Hæc dicens clamabat,
fol. 8

Exiit qui seminat, semi-
nare semen suum, fol. 9

Dimisit autem illum
dicens, redi in domum tuam,
& narra quanta tibi fece-
rit Deus, fol. 54

Semen est verbum Dei,
fol. 5. & 81. & 70. a

Generatio incredula, et
peruersa, fol. 71

Designauit Dominus, 10
& alios septuaginta duos,
fol. 7. a

Si tibi fuerit filius pacis
requiescet super eum pax
vestra, fol. 13

Martha Martha solli-
cita es, fol. 52

Scio quod homo auste-
rus es, tollens quod non po-
suisti, & metens quod non
seminasti, fol. 11

Neminem per viam sa-
lataueritis, fol. 51

Petite, & accipietis, 11
fol. 116. a

Aut si petierit ouum,
numquid porriget illi scor-
pionem, cap. 54. fol. 265. a

In Beelzebub principe
Dæmoniorum eicit dæ-
monia, fol. 62. & 287. b

*** 2

Cum

Tabla de los lugares

Cum audieritis praelia,
 & seditiones nolite terre-
 ri, cap. 71. fol. 323. b

12 Homo, quis me consti-
 tuit iudicem, aut diuisore
 inter vos, cap. 61. fo. 298. a

Capilli capitis vestri om-
 nes numerati sunt, fol. 40

Magister dic fratri
 meo, vt diuidat mecum ha-
 reditatem, fol. 53

13 Sicut illi decem & oc-
 to, supra quos cecidit tur-
 ris filioe, & occidit eos, pu-
 tatis, quia & ipsi debito-
 res fuerunt prater omnes
 homines habitates in Hiero-
 solusalem, cap. 74. fol. 332. b

18 Non sum sicut ceteri
 hominum, c. 58. fo. 289. b

18 Ecce ascendimus hiero-
 solymam, fol. 251. b

Et erat verbum istud
 absconditum ab eis, c. 55.
 fol. 271. a

19 Ipse fuit filius Abrabe,
 fol. 167

Scio quod homo auste-
 ruses, fol. 11

21 In patientia vestra pos-
 sidebitis animas vestras, c.
 71. fol. 322. b

Respexit Dominus Petrum 22
 rum, fol. 122. a

Facta est contentio in-
 ter discipulos Domini Ie-
 su, quis eorum videretur
 esse maior, fol. 160

Post hac ergo vobis com-
 parate, fol. 44

Ego pro te rogaui Petre
 vt non deficiat fides tua,
 fol. 213. a. & 261. b

Hoc facite quotiescum-
 q; bibetis in meam come-
 morationem, fol. 222. a

Veruntamen manus tra-
 dentis me, mecum est im-
 mensa, cap. 56. fol. 278. b

Simon ecce Satanas ex-
 petiuit vos, vt cribraret si-
 cut triticam, cap. 56. fol. 281. b. & 341. b

Quando nisi vos sine pe-
 ra, & sine calceamentis,
 numquid vobis aliquid de-
 fuit, fol. 34

Aperuit illis sensum, 24
 vt intelligerent scripturas,
 fol. 70. b

Pax vobis, conturbati
 vero & contreriti, cap. 58
 fol. 285. a

Nos sperabamus, quod
 ipse

De la sagrada Escritura.

ipse esset redempturus
Israel, ibidem.

fol. 63

Sicut audio iudico, fol. 5,

244.a

Secundum

Ioannem.

Unde hic literas scit, cum
non didicerit, fol. 62

Scimus, quia a Deo ve-
nisti magister, fol. 282.b

Unigenitus qui est in se-
nu patris, ipse narrabit,
fol. 60.

Digitis scribebat in ter-
ra, fol. 126.b. & 227.b. &

326.b

Hic venit in testimoniū
ut testimonium perhibe-
ret de lumine, fol. 61.

Omnis qui facit pecca-
tum, servus est peccati, ca.

75. fol. 345

Non sum dignus, ut sol-
vum eius corrigā calcea-
menti, fol. 263.a

Si cæci essetis, non ha-
beretis peccatum, folio

157.a

Quæ audimus de ver-
bo vite anuntiamus, 146.

Domine quatuordecim
est, & iam fetet, fol. 63

Quid ergo baptizas si
tu non es Christus, nec E-
lias, nec Prophetas, fol. 39

Scimus quoniam pecca-
tores Deus non exaudit,
fol. 205.a

Iam die festo mediante
ascendit Iesus in templum
fol. 193

Petite, & accipietis,
fol. 53.

Erat lucerna ardens, &
lucens, fol. 61

Infremuit spiritu, &
lacrymatus est, fol. 162.a.

Sanabatur unus, folio
207.b

Nunc iudicium est mō-
di, 344.a

Ut testimonium habe-
ret a lege & Prophetis, co-
ram Moyse, & Elia tras-
figuratus apparuit Iesus,
174

Hæri quærebant te la-
pidare, cap. 52. fol. 258.a

Post buccellam introiit
uit in eum Satanas, folio

174

*** 3

Pbi 2

Tabla de los lugares

- 14 *Philippe, qui videt me, videt & patrem, fol. 55*
In domo patris mei mansiones multe sunt, folio 207.a
Ego sum via, veritas, et vita ibidem.
Spiritus, ubi vult spirat, fol. 62
- 15 *Cum venerit Paraclytus, quem ego mitam vobis a patre, spiritum veritatis, ille vos docebit omnia, fol. 62 & 270.b*
Dum assumptus fuero, mittam vobis eum, fol. 65
- 16 *Nisi ego abiero Paraclytus non veniet ad vos, fol. 54*
Video homines sicut arbores ambulantes, fol. 263.b
- 18 *Expedit ut vnus homo moriatur, ut tota gens peccet, fol. 258.a*
- 19 *Vade annuntia fratribus meis, fol. 54*
Erat autem hora quasi sexta, fol. 41
- 20 *Noli me tangere, fol. 54*
Ostendit ei manus, & latus, fol. 132.b
Non quomodo mundus
- dat, ego do vobis, capit. 56. fol. 278.a*
Gausti sunt ergo discipuli viso Domino, cap. 58. fol. 285.a
Nisi videro in manibus eius fixuram clavorum, fol. 195.b
Dixit Iesus Petro sequere me, fol. 33. & fol. 42.b
Conuersus Petrus vidit illum discipulum, quem diligebat Iesus, ibidem.
Qui & recubuit in cæna super pectus eius, fol. 263

Acta Apostolorum.

- A** *Paruerunt Apostolis dispersit a lingua tanquam ignis, fol. 128.b. & 270. & 141*
- 6 *Non est æquum nos de relinquere verbum Dei, fol. 53*
- 7 *Domine ne statuas illis hoc peccatum, fol. 221.b*
- 9 *Vas electionis est mihi fol. 6. & 211.b*
- Domine, quid me vis facere, fol. 228.b*

Ad Romanos.

- 10 Occide, & manduca,
fol. 30
Corneli, mitte, & accer-
si Simonem, qui cognomi-
natur Petrus, hic dicet ti-
bi, quid te oporteat face-
re, fol. 92. b
- 12 Præcingere, & calcia-
te caligastat, fol. 33
- 16 Isti homines serui Dei
sunt, qui annuntiant vobis
viam salutis, fol. 173. a
- 17 Volumus scire quæ à te
dicuntur, insueta quadam
enim affers, fol. 12
- 20 Vos scitis quomodo, ni-
hil subtraxerim vtilium,
quo minus annuntiarem
vobis, cap. 60, fol. 296. b
- 21 Tu Paule, qui dixisti, si
circuncidamini, Christus
vobi, nihil prodest, car- Ti-
motheum circuncidisti, c.
65. 9. 4, fol. 313
- 27 Submittentes holidem,
inuenerunt passus viginti,
& de pupi mitentes an-
cheas quatuor optabant
diem fieri, fol. 202. b
- 28 Viperam uasit manum
eius, folio 46. a. & b. &
158. b

Qui veritatem Dei in
iustitia detinent, fol.
138. b

Obsecro igitur primum
omnium obsecrationes fie-
ri pro omnibus hominibus,
fol. 210

Quem proposuit Deus
propiciatorem in sanguine
ipsius in remissionem præ-
cedentium delictorum, c.
51, fol. 253. b

Quid enim si quidam
illorum non crediderunt,
fol. 192. a

In spem cõtra spem cre-
didit, fol. 11

Sentio aliam legem in
membris meis repugnantẽ
legi mentis meæ, cap. 11. 71.
fol. 219

Ego autem carnalis sum
venundatus sub peccato, c.
75, fol. 344

Scimus, quoniam pecca-
tores Deus non exaudet, c.
40. 9. 2, fol. 205. a

Substituit in multa pa-
tientiã vasa ira, fol. 227. a

Fides ex auditu, audi-

Tabla de los lugares

- tus autem per verba Christi. fol. 61. & 123. a*
12 *Nemini quicquam debeatis, nisi ut invicem diligatis. fol. 115. b*
12 *Obsecro vos fratres, per misericordiam Dei, ut exhibeatis corpora vestra hostiam viventem, fol. 35. & 119. a*
13 *Quid enim si quidam illorum non crediderunt, nam quid incredulitas illorum fidem Dei evacuabit absit, 192. b*
14 *In domo patris mei missiones multe sunt, cap. 41. fol. 207. a*

Ad Corinthios 1.

- 1** *Non enim misit me Dominus baptizare, sed evangelizare, fol. 52*
3 *Lac tanquam parvulis potum vobis dedi, fol. 90. a. & 263. b*
15 *Ego enim sum minimus Apostolorum, fol. 210. b*
Opportet autem illum testimonium habere bonum ab iis qui foris sunt, 75. b
Mihi autem pro minimo est, ut a vobis iudicer, aut ab humano die, sed nec me ipsum iudico, folio 3. a
Non alligatis os bovi trituranti, fol. 9. & 83. b
Contemptibiles, qui sunt inter vos, illos constituite ad iudicandum, folio 32
Si in vobis iudicabitur hic mandus, indigni estis, qui de minimis iudicatis, cap. 61. fol. 298. b
Qui arat, in spe debet arare, & qui triturat, in spe fructum percipiendi, fol. 11. & 185. a
Si Christus non resurrexit, inanis est fides nostra, inanis est predicatio nostra, cap. 37. §. 2. fol. 188. b
Alij gratia curatio nam, fol. 205. b. & 274. a.
Nunc autem manent tria hæc, Fides, Spes, Caritas, maior autem horum est caritas, 260
Si secundum hominem ad bestias

De la sagrada Escritura.

bestias pugnant, quid mihi
prodest si mortui non re-
surgunt, fol. 185

Ad Corinth 2

1 **V**nde Apostolus non
est mentitus, fol. 237. a

2 Non adulterantes verba
Dei, fol. 80, b

3 **L**ittera occidit, spiritus
vivificat, 3 12. a

4 **S**ine mente excedimus
Deo, siue sabrij sumus vo-
bis, fol. 95. a

Sufficit obiurgatio hæc,
quæ fit à pluribus, 119. a

Ne forte abundantiori
tribuita absorbeat, fol.
119. b

6 **F**ratres hortamur vos
& obsecramus, fol. 119

8 **D**enuntantes hoc, ne quis
nos vituperet in hac pleni-
tudine, quæ administratur
à nobis, fol. 76. a. & b.

11 **Q**uid facio, & faciam,
ut amplectemur occasionem
his qui querunt occasionem,
fol. 78

Audio scismata esse in-
ter vos, & ex parte credo,
fol. 134. b

Vnam substantiam, & unum
dicum, quid insipientia
mea, fol. 139. b.

Ad Galatas.

Littera occidit, spiritus
est, qui vivificat, c. 65.
fol. 134. b

Filioli mei, quos iterum
parturio, fol. 123. a

Qui talia agunt, regnum
Dei non possidebunt, c. 60.
fol. 294. b

Vos qui spiritualis estis,
instruite huiusmodi, 124

Ego enim stigmata Do-
mini Iesæ in corpore meo
porto, fo. 243. a. & 323. a

Communicet autem is,
qui instituitur ei, qui in-
stituit, in omnibus bonis,
fol. 117. a.

Ad Ephesios.

Propter nimiam charita-
tem suam, qua dilexit
nos Deus, filium suum mi-
sere in similitudinem carnis
peccati, fol. 259. a

Mihi autem sanctorum
minimo, fol. 210. b

In charitati radicati, &
**** funo

Tabla de los lugares

1 *dati ut possitis comprehendere cum omnibus sanctis, cap. 55. fol. 272. b*

5 *Redimētes tempus, quonia dies mali sunt, fo. 90. a*

6 *Calceati pedes in preparationem. Euangelij pacis fol. 34*

Ne exhiberet sibi gloriosam Ecclesiam non habentem maculam, nec rugam fol. 210. b

Ad Philipēses

2 *Factus obediens patri, usq; ad mortē. f. l. 244. a*

Extendens me ipsam ad destinatum. persequor ad brabium supernae vocationis, folio 179. b. & folio 241. b

3 *Pax Dei, quae exuperat omnem sensum, custodiat corda vestra, & intelligētiās vestras, folio 93. a. & 277. b*

4 *Sermo vester sit semper in gratia sale conditus, fol. 141. a*

Ad Colofens.

2 *Delens, quod aduersum*

noserat, chirographum decreti, quod erat cōtrarium nobis, & affigens illud cruci, cap. 75. fol. 344. a

Ad Thesaloni

centes 2.

2 *Laborātem agricolam oportet primū de fructibus percipere. fol. 6*

Ad Timoth. 1

1 *A B infantia sacras litteras didicisti, 305. a*

1 *Hoc praeceptū commendo tibi Timothae secundum precedentes in te prophetias, fol. 16*

4 *Nemo adolesecētiā tuā contemnat, fol. 248. a*

5 *Peccantes coram omnibus argue, fol. 71*

Ad Timoth. 2

1 *Noli ex suspitione tua iudicare, antequam discas. vtrum ita se res habeat, nec aliquem culpāre, fol. 134. a*

4 *Prædica verbum, in sta opportune, importune, fol. 103. a*

Vtero

De la sagrada Escritura.

5 *Vivere modico vino propter stomachum, fol. 44*

Ad Titum.

1 **C**Retenses semper mendaces, mala bestiae, fol. 114. b

2 *Argue cum omni imperio, ibidem.*

3 *Omnis scriptura divinitus inspirata utilis est ad docendum, ad arguendum, erudiendum, & corripiendum in iustitia, fol. 51*

Ad Hebræos.

3 **F**ornicatio autem, & immunditia, nec nominetur inter vos, sicut decet sanctos, fol. 168. b

Quibus autem iuravit, nisi his, qui increduli fuerant, fol. 121. b

4 *Vivus est enim, & efficacior sermo Dei, & penetrabilior omni gladio ancipiti, pertingens usque ad divisionem animæ, ac spiritus, fol. 9. b. & 66*

9 *Qui condolere possit his, qui ignorant, & errant, quoniam ipse circumdatus*

est infirmitate, fol. 29

Talis decebat, ut nobis esset Pontifex, fol. 206. b

Fides est sperandarum substantia rerum, argumentum non apparentium, fol. 259. b

Nequis inveniatur inter vos prophanus ut Esau, fol. 149. b

Iacobi Epistola.

Religio munda, & immaculata apud Deum, & patrem hæc est, visitare pupilos, & viduas in necessitate sua, fol. 82

In mansuetudine suscipite insitum verbum, fol. 80

Patientia opus perfectum habet, cap. 7. in principio fol. 322. a

Petri Apostoli li. 1.

Maxima, & pretiosissima nobis promissa donavit, fol. 260

Castificantes corda vestra in obedientia charitatis, fol. 240. b

Tabla de los lugares

5 *Forma facti gregis ex animo, fol. 71.*

Petri 2.

1 **O**mnis prophetica scriptura, fol. 307. b

Fratres satagite, ut per bona opera certam vestra vocationem faciatis, c. 40. fol. 201. a

2 *A quo quis superatus est, hanc et servus additus est, cap. 75. fol. 344. a.*

Ioannis Epistola 1.

tola 1.

1 **Q**ue audiimus de verbo vite annuntiamus vobis, ut societas nostra sit cum Patre, et Filio, folio 103. b.

2 *Scribo vobis filioli, quoniam remittuntur vobis peccata propter nomen eius: scribo vobis patres, quonia cognovistis eum, qui ab initio est, fol. 95. a*

3 *Omnis, qui habet hanc spem, sanctificat se, folio 224. b*

5 *Est peccatum ad mortem, non pro illo dico ut roget*

quis, folio 213. b.

Iudæ Epistola.

1 **C**um Michael, Archangelus, cum diabolo disputans: altercaretur de Moyse corpore, non est ausus iudicium inferre blasphemie, sed dixit imperet tibi Deus, c. 72. fol. 326. a.

Apocalypsis.

2 **A** Movebo cadlabrum tuum de loco suo, folio 229. a

3 *Stantes ante thronum, fol. 241. a*

4 *De throno procedebant fulgura, et voces, et tonitrua, fol. 94. b*

Dignus est agnus, qui occisus est, accipere virtutem, et honorem, et gloriam, fol. 160

3 *Colyrio inunge oculos tuos, ut videas, cap. 72. fol. 330. a*

18 *Duplicate duplicia secundum opera eius, capit. 67. fol. 318. b*

Vidi et ecce equus albus, fol. 252. a

F I N I S.

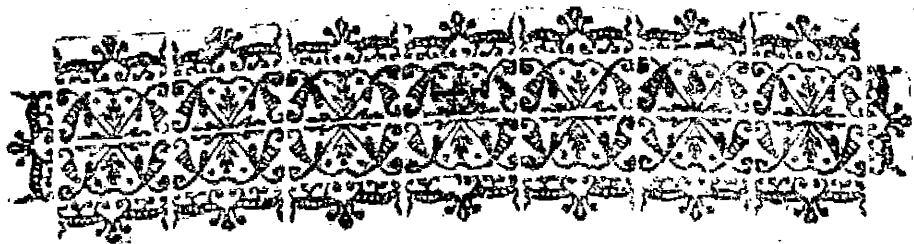


TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO.

A.

Aaron.



Orque castigò Dios con fuego à los hijos de Aaren folio 20. lin. 1. En que fue incredulo fol. 121. b.

hijo tres dias antes, 245. a. Porque partio la carne de los animales, y no la de las aues, 267. a. Que significò el palmo que tuuo, ibidẽ. Que musica dio à Dios 320. a

Abraham.

Como creyò en la esperãça contra la esperança, fol. 11. b. lin. 15. Porque le notificarõ la sentencia de muerte de su

Abner.

Folio. 78. a.

Achan.

Porque fue apedreado fo. 168. b. Su hurto fue

¶ pros

T A B L A.

pronosticado en ser
descendiente de Zaran
ibidem.

Adam.

Fol. 200.a & 245.a Por
que se llamó el arbol
de q̄ como arbol del
bien, y del mal, fo. 30.b
lin. 10. Porque le pro-
puso el demonio la di-
uinidad, fo. 98.b El pri-
mer oficio que tuuo,
fue de saestre, fo. 105.b,
Y fue mal saestre, ibidē,
El mucho saber le es-
torbaba entrar en el
Parayso, fo. 157.b Por-
que le dexò Dios à la
puerta de!, folio. 220.a
Porque no quiso Dios
que viuiesse siempre,
245.a

Adonibisech.

Porque no matò los teta-
ta Reyes. 245.b.

Agua.

Las mas delgadas son las

mejores, fol. 88. lin. 14.
han se de coger en su
nacimiento lin. 17, las
del diluuió con que vir-
tud cessaron, 274.a

Agustin.

San Agustin supo todas
las artes liberales sin
maestro particular, fol.
28. lin. 5. Huya de asis-
tir à combites de hues-
pedes. fo. 53. lin. 24. nū-
ca tuuo en su poder lla-
ue de cosa, lin. 27.

Ayuno.

El que haze voto de ayu-
nar todos los Viernes,
del año sin reparar en
que vna vez cae el dia
de Nauidad en Viernes.
obligale tambien este
dia 237.a

Alma.

F. 108, & cap. 3. & 109.b
Estima Dios lo proue-
cho tanto como lo mis-
ma

T A B L A.

ma vida. fol. 5. a lin. 30
Y aun mas, ibidem. V-
na misma cosa. sō alma,
y espíritu, f. 9. b. En q̄ se
distingue, fo. 9. b. li. 20.
& fo. 10, lin. 11. La que
trata materias de espiri-
tu, hade escoger maef-
tro para ello. fol. 27. b.
lin. 16. Lamascuyda-
dosa se desceuyda algu-
nas vezes. fol. 39. b. lin.
6. Lo que vale vna al-
ma sola. fo. 108. a. Ca-
stigo de quien no traba-
ja aunque no aya mas
de vna. fol. 110. a. Que
modo de possession tie-
ne en esta vida. 323. a
Qual en el Cielo, lin. 24
& fo. 324. a. Si la alma
no tiene espíritu se pier-
de, 328. a.

Amigos de Dios.

Quan vtils son en la Igle-
sia, fol. 132. Han me-
nester su mano dere-
cha, aunque tengan la
yzquierda, fol. 30. lin.
18, El ladearse con e-

llos algunas vezes, espa-
ra que se estime mas la
amistad. fol. 58. lin. 14.
La estima q̄ haze Dios
dellos en vida, y en
muerte. cap. 42. todo.
Quien los menospre-
cia menosprecia a Dios
fo. 218. b.

Amor de Dios.

El mejor modo de amar à
Dios, es amale sin mo-
do. fol. 175. a. Para sa-
ber, mucho importa
mas amar à Dios, que
estudiar. fo. 276. a

Angel.

No pudo pecar en el pri-
mer instante de su ser, y
porque, fo. 39. b. lin. 21
Si es mayor el numero
de los Angeles que el
de los hombres, fo. 198
a. Pudose arrepentir
de su pecado. fo. 225. b.
Negole Dios los auxi-
lios para ello, y porque
lin. 15. b. Son como a-
tomos en el ayre. 342.

b. Son enemigos mortales del hombre lin.6, No les es molesta esta ocupacion, linea.16. Con que cuydado se ha de andar con ellos, lin.20. No ay poder en la tierra como el suyo fo.354.a En que cosas pueden hazer daño, fol.354.

Angel de la Guarda,

Estorua al Angel malo, que no haga daño al hombre sin orden de Dios, fol.339.b Esta prohibicion es fisica, folio.339.a La de solo precepto no basta, lin.25. Sino es con virtud particular de Dios afixa al precepto, 340 a. Como desterrô S. Rafael al demonio Asmodeo, b.lin.8. ô tomando algun cuerpo por virtud diuina, lin.18. Estando en el Cielo conocen lo que el hombre haze.fo.342.a

por reuelacion diuina, ibidem. No està ausente quâto al efecto de su custodia.lin.13. Tenemos les grande obligacion.fo,342. b.

Antichristo.

Porque han de tomar sus Profetas por tema. A quel es Christo fol.99 lin.2.

Apostoles.

Oficio es propio de los Apostoles acudir à las necesidades de los pobres y viudas,fo.53.lin.12, Pero no por esso hâ de dexar la cõuersiõ de las almas.lin.16. Fueron peregrinos donde predicauan,fo.64.lin.14. Porque fue su ministerio mas dificultoso, fo.168.b La falta de vnos no estoruò que Christo hiziesse fauor à otros,fol.194.b. Son la marauilla de la Iglesia, fo.263.b. Y las puertas della

T A B L A.

ras della, lin. 8. Como les comunicô la virtud el Espíritu santo 275. a. Porque temieron la primera vez que les aparecio Christo, y la segunda se holgaron. 36. b. Fueron juzgados, pero no fueron juezes. fo. 298. a.

Argumentos.

Vnos de obra, y otros de palabra. fo. 112. a. Los de obra son más eficaces, lin. 3. Como se ha de vsar de los de palabra. fo. 113. a. A vnos se han de hazer rogando, y à otros mádando fo. 114. lin. 16.

Aritmetica.

Enseña la razon de los Numeros. 318. a. Su necesidad. ibi, linea: 21. Es muy vsada en la Sagrada Escritura, lin. 28. Es muy necessaria para el gouiernopolitico. fo. 318. b. Los que no la sa-

ben y erran en muchas cosas. 318. b.

Astronomia.

Diola a cono de al mundo la Sagrada Escritura 321. b. Su materia, lin. 30.

Astrologia.

Parte es natural, y parte supersticiosa. 321. a. Que sigue por la primera parte, lin. 2. Que por la segunda, lin. 6.

Athenienses.

Por sola vna silaba en que faltassen condenauan à sus sacerdotes, folio. 41. lin. 4.

Auditorios.

Son como instrumentos de musica. fol. 3. b. lin. 29. Ay mucha dificultad en templarlos, lin. 31. Son de mal contento, folio 25. lin. 16.

¶ 3. Qual:

Qualquiera es de te-
mer alli, b. lin. 20.

Aves.

Porq̄ pues las crió Dios de
las aguas, no viuen de-
baxo dellas, fo. 64. lin. 1.
No las diuidió Abrahã
en su sacrificio, y porq̄,
fo. 267. a.

B.

Baptista.

Vino al mundo à dar te-
stimonio de la luz, fo.
61. b. Fue voz con toda
propiedad, fo. 62. a. Po-
brissimo, fo. 80, lin. 3. r.
Como arguyò con He-
rodes, fo. 114. lin. 1. Co-
mo le honró Christo,
folio. 228. a.

Bien comun.

Corre peligro quando se
encuentra con el parti-
cular, a 259. vsque ad
259.

C.

Cabellos.

LOs de sus sieruos los
estima Dios mucho.
fo. 40. En vno tienen
su fuerça, lin. 32. De v-
no està atado el espolo
lin. 14. de otro fue lle-
uado Abacuc, lin. 32.

Caridad.

Gran argumento de cari-
dad enseñar sin ser oy-
do, fo. 12. lin. 7. Y con-
saber que no ha de ha-
zer prouecho, como lo
hizo Christo con ludas
y con el demonio, fol.
12, b. lin. 13. Y estudiar
para aprouechar fo. 80
lin. 18. No ha de tener
mezcla de intereses pro-
pio, fo. 82. & 83. Es la
Reyna entre las virtu-
des, 269. a. Ninguna vir-
tud sin caridad, es vir-
tud propriamente, ibid.
lin,

T A B L A.

lin. 18. Para saber es
mejor tener mucha ca-
ridad que estudiar. fol.
270.a.

Calçado.

Symbolo de libertad. fol.
33.lin.29.

Cancer.

Que enfermedad es, folio
169.b Si es propio de
las mugeres, ibi, 179.a
Ha se de atajar al prin-
cipio. fo. 173.

Casados.

Porque se les prohíbe jun-
tarse luego que se des-
posan. fol. 56.b lin. 24.

Castigos.

Los de Dios vnas vezes
son como polilla. folio
331.b Otras como leo-
na. 332.a

Carne Bolendas.

Son dias de sensualidad,

fol. 252.a Que reme-
dio. ibi. & 254.a.

Christo.

Porque pisò los vestidos,
y ramos el dia de su triu-
fo, fol. 30. lin. 19. Porq̃
mandò à sus Discipulos
que fuesen descalços, y
otra vez que se calçassè,
fo. 33. b lin. 12. Por-
que mandò à sus Disci-
pulos que tomassen por
su mano su jugo, fo. 34.
lin. 26. Porque en su
transfiguracion no te-
men sus Dilcipulos de
llegarse à el, y à Moy-
sen en el monte temie-
ron los hijos de Israel,
fo. 36. b lin. 15. Quan-
do quitò à sus Discipu-
los el repuesto para el
camino, les dio potes-
tad para hazer mila-
gros, fol. 43. b lin. 23,
Porque en el Tabòr di-
xo a sus Discipulos que
no dixessen nada de lo
que auian visto. fol. 45.
b. lin. 30. Porque con
uino

T A B L A.

nio que Christo vi-
 niessè à redimir al hom-
 bre mas que ninguna
 criatura. f. 50. b. lin. 20.
 Porque mando á sus
 Discipulos que no salu-
 dassen á nadie, que to-
 passen en el camino, fo-
 lio. 52. lin. 25. Porque
 llamó á Marta dos ve-
 zes, y á la Madalena no
 mas de una, fol. 53. li. 2.
 Porque no quiso ser
 juez entre los dos her-
 manos, fol. 53. lin. 15.
 & 298; Porque man-
 dó á la Madalena q̄ no
 le toques, despues de re-
 suscitado, fo. 54. lin. 17
 Porque no dio licen-
 cia al endemoniado q̄
 sanò, para que le acon-
 pañasse. fol. 54. lin. 30,
 Porque dixo que era
 camino, siendo el ter-
 mino y fin de todo, fol.
 54. b. lin. 6. Porque di-
 xo que sino se yua del
 mundo, no vendria el
 Espiritu santo. f. 55. lin.
 2. Porq̄ no aparecio á
 sus Discipulos hasta tres

dias despues de resuci-
 tado, fo. 58. lin. 10. Por
 que llamó á Moyses, y
 Elias en su trasfigura-
 cion. fo. 63. lin. 25. Por
 que les dixo á los Apo-
 stoles, que no tenia que
 estudiar lo que auia de
 dezir. fo. 68. lin. 14. Por
 que mandò que la bar-
 ca en que ençaua, ni
 la apattassen mucho
 de la tierra, ni la meties-
 sen mucho en la mar,
 fo. 95. lin. 21. Como fir-
 ue de clauo en la Igle-
 sia. fol. 96. lin. 16. Por
 que le tètò el demonio
 con piedras. fo. 98. b.
 Porque predicò dos ve-
 zes el sermón de las bié-
 auenturanças. fo. 107. a
 Porque dixo á sus Dis-
 cipulos que si estuie-
 ran ciegos no tuieran
 pecado. fo. 157. Porq̄
 los llamó sal de la tierra
 ibid. lin. 22. Porq̄ no de-
 xaua á los demonios q̄
 cõfessassen ser hijo de
 Dios. f. 172. b. Porque
 subio al monte Tabór

T A B L A.

tres Discipulos, y dexò
 à los demas, folio. 190.
 a. Para que le saca la
 Iglesia crucificado en
 las Carnestolèdas. fo-
 lio. 257 a. Que dili-
 genciashizo para tener
 en pie los cimientos de
 la fee, fo. 261. a. Porque
 dixo que la mano de lu-
 das estaua con el, y no
 otra cosa, fo. 278. b. La
 mansedumbre le dio el
 imperio del mundo, f.
 302. b. El mysterio del
 ayuno de quarèta dias
 no se entendiera sin los
 numeros. 318. b.

Comedias.

Quanto daño hazen, fol.
 67. lin. 25.

Confiança.

Matò Abner, fo. 78. lin. 18.
 Mùy à pique està de
 caer el que confia en
 sus fuerças, fo. 91, b. lin.
 20. Fue grande la que
 Saulvino à tener de Da-
 nid, folio 112. a.

Contencion.

Quando la ay con animo
 de impugnar la verdad
 y ay exceso en el mo-
 do, es pecado mortal,
 fo, 294. b.

Conuerfion.

Es dificultosa, fol. 1. b. lin.
 5. Toma Dios para e-
 llas por instrumento
 su palabra, fol. 2. lin. 7.
 Lo que va en ella, fo. 3
 b. lin. 1.

Comunidades. 28. b.

Quiere Dios se les guarde
 mucho respeto, fo. 121.
 lin. 2. Es mal gouier-
 no priuar à la comuni-
 dad de vna cosa, por-
 que vno faltò en ella,
 fo. 193. b. Siembra ciza-
 ña el demonio en ellas.
 278. a. Comè muchos
 justos, y no come vno
 con otro, ibi. b.

Coraçon.

Es muy dificultoso de co-
 nocer

T A B L A.

nocer. fo. 3. a lin. 4. Tie-
ne por propiedad ar-
mar çancadillas. lin. 10
Nunca enuejeze. folio.
16 r. b.

Correccion fraterna.

Ha de ser á solas. fol. 11 r. b.
Y cõ razones viuas lin.
14. Siendo negocio se-
creto, no se ha de dar
parte del al superior. li-
nea, 16. Pecará en má-
dar que se la dé, y el sub-
dito en darla. lin. 18. Si
no es en caso de infamia
ó bastantes indicios. lin.
24.

Costumbre.

Es poderosa para que no
se sientan los mayores
males. fol. 297. buelta.
El no sentir vn trabajo
continuo es indicio de
falta de la parte supe-
rior, ibid. lin. 24.

Curiosidad.

Curiosidad es estudiar

solo para saber, fo. 80.
linea. 14. Quan dañosa
es en materias de fe. fo.
167. b. Los daños que
ha hecho en el mundo
fo. 169. Por ella se per-
dio Esa. 179. b. Y Di-
na 180. a. Descubrió á
Saul su muerte, ibi. lin.
24. Matò setenta Ber-
samitas. fo. 180. b.

D.

David.

SI pecó en el discurso q̃
hizo con el Rey Achis,
y en el juramêto de de-
struyr á Nabal Carme-
lo, fol. 8. lin. 20. Solo hi-
zo caso del homicidio,
y adulterio, b. lin. 10.
Porque el P salmo de su
penitencia se retula al
vencedor. fol. 30, b. lin.
15. Su presuncion fue
el principio de su cay-
da. fo. 31. lin. 7. Porque
no quiso traer el jarro
de agua, que le ofrecie-
ron

T A B L A.

con sus soldados, fo. 34.
 b. lin. 5. luzgò el cuchillo
 que le dio Abimelech
 por el mejor del mundo
 fo. 49. b. lin. 17. Nunca
 salio à buscar los leones,
 aunque los vencia, fo. 78.
 lin. 13. No le vino bien el
 vestido de Saul, folio. 102.
 a. Corta vn giron de la ca-
 pa de Saul, folio. 112. b.
 Porque llamó Nathan à
 su apetito huésped, fo.
 113. b. lin. 10. Estaua so-
 bresaltado el coraçon
 de auer cortado à Saul
 el giron de la ropa. fol.
 125. b. Tanto como suelo
 recibia con el castigo
 de mano de Dios, como
 con el regalo, à fol. 130.
 ad. 132. b. Quando perdona
 à su enemigo se llama Rey.
 folio. 227. a. Que quisieron
 dezirle los lebuseos en de-
 zir que no entraria alla
 sino quitaua los coxos,
 y los ciegos fol. 233. a.
 Porque comio de los
 panes de la proposicion

fo. 313. b. Que musica
 tenia, fo. 320. a. Despues
 que peccò estauo ciego,
 fo. 330. a.

Demonio.

Sino tentasse el demonio
 al hombre, turbaria se
 el orden de la diuina
 prouidencia. folio. 342.
 b. En que consiste la li-
 cencia que Dios le dà
 para tentar al hombre
 341. b. Como le desata
 Dios lin. 18. Puede lo
 esto hazer, ò inmedia-
 tamente, ò por mi-
 nisterio de los Angeles
 lin. 29. En que echa de
 ver el demonio que es-
 ta suelto. 342. a. No lo sa-
 be porque el Angel de
 Guarda se lo reueló, lin.
 5. Nunca desiste de su
 porfia. lin. 25. Porque
 dize algunas verdades,
 fo. 172. a. Entra poco à
 poco, fo. 173. a. Como
 pudo hablar con Eua,
 fo. 169. a. Acomete à los
 flacos. fo. 182. a. Tenta

T A B L A.

cion es proponer al hō
bre, que, o está predesti-
nado, o no, folio. 202.a
Castigò rigurosamente
à vn mal hombre, y por
que, fo. 338.a No pudo
castigar à otros dos cō-
plices, ibidem. línea. 12,
Sin licencia de Dios no
puede hazer daño. 335.
a. Dezia muchas blas-
femias sobre el cuerpo
de Moysen. 326. a Pro-
cura estoruar la corres-
pondencia de obras, y
palabras. fo. 72. lin. 15.
Porque solo acometio
à la mano de S. Pablo,
y no à otra parte, li. 32.
Tienta à cada vno con
forme al desseo que en
el vè. fol. 98. lin. 4. Pre-
dicò vn famoso sermō,
y que fin tuuo en el, fo.
106. b No es digno mi-
nistro de Dios, para ca-
stigar al hombre. f. 129.
a. Con cosas flacas le
vence Dios. folio. 154. a
Mezcla con la doctrina
verdadera la falsa. folio,
170, Es como la serpiē

te Diplas, fo. 171. a Sus
ojos son como los par-
pados de la mañana, fo.
171, b Es Principe de
tinieblas. fo. 172. a.

Desseos.

Como se manifiestan, fol.
200. b La estima que
haze Dios dellos, fo. 33
lin. 1. Los de mandar
destruyen la paz, folio,
282. b Son partos de vi-
uora. fo. 283. a Son co-
mo escarabajos que se
crian cō las reliquias de
los demas. lin. 16.

Dialectica.

Su objeto, fol. 314. b. Mas
facilmente se sabē otras
facultades que ella, ibid.
lin. 25. Con la natural
se pueden saber algunas
verdades, fo. 315. línea,
11. Sin la artificial no
se podia acertar siem-
pre, ibi. lin. 18. Al prin-
cipio encubre la ver-
dad, y despues la descu-
bre,

T A B L A.

bre, fo. 315. lin. 21. Co-
mo haze esto. fo. 317. b
Como vsa la sagrada Es-
critura della, fo. 317. b

dar fo. 207. a Haze mē-
cedes à sus siervos, y a los
que los quieren bien, fo-
lio. 217. b.

Dios.

Algunas vezes haze Dios
que huye del alma, y o-
tras se llega, y por q̄. fo.
57. b, li. 15, Por q̄ no e-
chò la bendicion à las
yeruas y arboles, como
la echò à los peces y a-
ues, y animales fo. 70. li-
nea. 1. Como obra con
las causas segundas, fol.
92. No fia de relacio-
nes para castigar al hō-
bre folio. 133. a Prima à
los hombres de muchas
cosas, porque vsan mal
dellas fo. 139. a Sin tro-
car las lenguas de sus dis-
cipulos dio su doctrina
al mūdo fo. 150. b Por-
que mandò que se jun-
tassen las aguas en vn lu-
gar fo. 156. b Y que Je-
rusalen se pintasse en
vn ladrillo folio. 173. b
En su casa ay machò q̄

Disputas.

En reconociendo la veta-
dad se han de dexar fol.
113. b Las que se orde-
nan à sacar en limpio
la verdad son muy ne-
cessarias fo. 291. a Las
que se ordenan solo à sa-
lir con la suya, muy da-
ñosas lin. 24. En estas
es fuerça errar fo. 291. b
Las sobre que ay pen-
dencias, y passan del en-
tendimiento à la volū-
tad, estoruan el augmē-
to de las comunidades.
fo. 292. b & 93. a

Doctrina.

La mas antigua es mas so-
lida, y tienē mas autori-
dad fol. 89. lin. 54. Las
nuevas tienen algun es-
crupulo lin. 18, Ha de
darse bien digerida fol.

T A B L A.

90.b Es acto de fortaleza darla así fo. 91.lin.2. Mal lograse donde no ay oyentes, fo. 105, a Sé tialo San Ambrosio, y porque fo. 105.b Suple las faltas naturales. La de floreo aborreciá los Gentiles fol. 153, b La que baela sirue de hoz para su dueño, fo. 118,

E.

Entendimiento.

PVede obrar sin dependencia de los sentidos pero con perfecto uso de razon, y libertad por lo menos remota, fo. 10 lin. 3, No puede dar al cance á todas las verdades juntas. fo. 50.b lin. 4 Durando en su proposicion con todo lo que representa en vniuersal, y en particular con juyzio especulatio, y practico, no puede la voluntad querer otra co-

sa, fo. 294. Si se sacasse vn entendimiento á ver á la plaza, no abria quien diesse por el vn quarto, 295.a

Elias.

Porque quiso Dios padeciesse hambre, fol. 49, b lin. 29. Con solo la capa al ombro reprehende al impio Achab, ibidem, Porque se cubrio quando passaua la gloria de Dios, folio 158.a & 268. Y quando fue llevado al Cielo arrojò la capa, ibi. b Porque fue arrebatado en carro de fuego, fol. 231.a Sin los Numeros no se entendiera el mysterio de su ayuno, 318.b

Eliseo.

No resuscitò el niño hasta que se ajustò con el. fol. 71.li. 24. No hizo mas milagro en no auiendo vaso, fol. 97.lin. 26. Resuscitò.

T A B L A.

suscitan sus huesos vn
muerto, fo. 216.b.

Eloquencia.

Con la eloquencia se qui-
ta el hastio de oyr las
verdades, f. 140.a Fuer-
ças dela eloquencia, ibi-
dem. Las cosas dichas
con sal despiertan el gu-
sto ibid. Triúfa en paz
y en guerra, b. Lo que
se dize cõ sal queda mas
fixo en el alma, fo. 143.
a. No ha de ser sal todo
fo. 143.b A los Retori-
cos les es licito todo sal
143.a Es tanto de sire-
nas, fol. 144.a Las mu-
jas se leshan de preferir
ibidem. Exemplo de la
de San Cypriano, fo-
lio. 115.a.

Esperança.

Facilita los trabajos folio
187.a Es puntal seguro
para los affligidos, ibi, li-
nea, 14.a Anda junta cõ
el temor lin. 16. Quan-

do llega à carearse con
su bien, es fuerçase grã-
deméte, fo. 187.b, su na-
tura leza, lin. 4. b, Es el
consuelo mayor del al-
ma, 264.b. Madre del
descanto, ibi. Es la cla-
ue del edificio, lin. 18.
El huevo es su Symbo-
lo, 265.a, Es habito gra-
cioso, lin. 14. Primera
esperança, ibidem, Se-
gunda, lin. 20.

Estudios.

Defuanecen de ordinario
fol. 156.b.

Eua.

Como pudo hablar con
la serpiente en el Paray-
so, pues dentro no auia
animal ninguno, 179.
Si sola ella pecará, no
por esso pecara el lina-
ge humano, fol. 179.b.

Exemplos.

Son muy poderosos para
persua-

T A B L A.

persuadir, fol. 66. a De vno ò otro no se ha de hazer consequencia, fol. 155. b. Rarissimo es el del demonio que predicò vn sermón famoso, folio. 337. a.

F.

Fabulas.

DE donde se deriva este nombre. fol. 360. a. Son vna imagen de la vida humana, lin. 23. Para que se introduxeron, lin. 20, Vsa dellas la Sagrada Escritura, linea. 26,

Fè.

La Fè humana no obliga mas de por cortesia, fo. 61. lin. 5. En ella se vé primero que se crea, en la diuina al reues, lin. 15. La Fè no pierde de sus quilates, porque aya algunos que no crean, fo.

lio. 192. b. Es hábito perse infuso, 259, a, Es accidente con propiedades de sustancia, lin. 20. Es el fundamento del edificio espiritual, li. 31. Es vna luz oblcu- ra, 260. a, Tiene certeza de las cosas antes que se vean, ibi. lin. 32. a. Es principio de la justificacion. b, lin. 10, Sus efectos, lin. 22, Sus milagros, lin. 20, No ay dispensacion en materias de Fè, 261. a, Estriua en la verdad de Dios, fol. 264. a,

G.

Gallo.

Porque antes que canse se sacude las alas, fol. 37. b. linea, 29.

Geometria.

De donde se deriva, folio, 319. lin. 21. Que significa,

T A B L A.

ca, linea. 24. Tiene por objeto las dimensiones fo. 319. a, Tiene vocablos diferentes, ibi. lin. 8. Su inuencion se atribuye á los Ægyptios, y porque, lin. 14. Estendiose por las proporciones de las medidas de tierra, á las de mar y cielo, linea. 26. Como vfa della la sagrada Escritura. 319. b,

Gracia.

No tiene oposicion fisica con el pecado, fo. 42. linea. 4. Por ella participamos el ser de Dios, linea. 15. Compadecese con los pecados veniales, lin. 18. Es accidente con propiedades de sustancia. 260. a,

Gramatica.

Es la primera de las Artes liberales, 305. a. Que materia tiene, lin. 28. a, Recibieronla los He-

breos de Dios juntamente con la ley, 306. a Sus diuisiones, lin. 10.

Gloria de Dios.

Hase de procurar en primer lugar, fo. 4. lin. 13, y deshazerse de la propia porque crezca la de Dios, b. lin. 15. Y con esso parte Dios de la suya con el hombre, fol. 5. linea. 16.

H.

Hereges.

Pretenden enturbiar las fuentes claras de la doctrina de la Iglesia, folio 171. b, Echan en ellas el veneno de sus sectas. ibi, lin. 10. Encubré el ançuelo, lin. 12. Dizen algunas verdades para encajar sus mentiras, fo. 172. b. Están descomulgados, y mandado quemar sus libros,

T A B L A.

folio. 174. b. Pierdense por despuntar de agudos, fo. 168. b. A los firmes en la Fè los fatigan à los flacos cogen, y à los medios los metè en escrupulo, fo. 183. a.

Hijos.

Son difinicion de sus padres, fol. 166. b, Imitan sus costumbres en todo fo. 165. b, Las gracias, y las desgracias son comunes à padres, y à hijos, fo. 166. a, No han de pagar los pecados de sus padres, ibidem, b, En q̄ sentido se podria conceder, ibid, Es milagro no seguir las pisadas de sus padres, fo. 167. a, La honra del hijo se haze al padre, fo. 217. a. & fo. 313. b, lin. 1.

Hombre.

Que sugesion tiene al demonio, folio. 343. b. No consiste en ser ministro

de Dios para castigarle lin. 7. Ni en la sugesion à la pena, lin. 13. En que consiste, lin. 17. En que consiste la catta de venta otorgada en fauor del demonio, fo. 344. a, Como la borrô Christo, ibidem, b, lin. 4. El hombre en pecàdo se haze esclauo del demonio, fo. 344. a, lin. 39. Y dà la cadena de que queda preso, lin. 8.

Humildad.

Es propia del Maestro Christiano, 156. a, Letras sin humildad valen poco, fo. 176. b. Enseña la Christo en su triufo, f. 159. a. El q̄ quiere ser mayor pone se à peligro de vender a Christo, fo. 160. b. Con ella se consigue el fin de la caridad, ibi. lin. 26.

Humanidad.

Las letras de humanidad son

T A B L A.

son de mucho prouecho, fo. 86, lin. 16. Han se de estudiar en los primeros años, lin. 18. Ay en ellas mucha riqueza lin. 32. Comparadas cō la sagrada Escritura son como las estrellas delante del Sol. fo. 87, lin. 18. Dellas pende el conocimiento de muchas diuinas, fo. 136, b. Su vso ha de ser como de salsa, linea. 12. Son esclauas de las diuinas, ibi. Son menester para la defensa de las verdades de Fe, fol. 137, b. Como se ha de vsar dellas, fol. 138, a.

I.

Iacob.

Ben^diccion y coxez se juntaron en Iacob, fo. 196. & fo. 42, b, lin. 17. Porque repartio su gente en dos partes saliendo al encuentro à su hermano, fol. 31, lin. 27. En que se fundo para po-

ner las varas descortezadas delante de las ouejas, folio 122, b, Porque las puso en las canales de la agua, fo. 123, a, Vistiole su madre de los vestidos sacerdotales, fol. 149, a, Su lucha fue acto de grã fortaleza, f. 183. buel. El ver a Rachel le dio fuerças para levantar la tapa del poço que todos los pastores no podian, fo. 188, a. Como sufrio catorze años de trabajo, fo. 190. b. linea. 4.

Ignorancia.

Es madre de la temeridad fo. 28, lin. 4. Y de la con fiança, fo. 29, lin. 31. El ignorante lleva ventajas al que piensa que no lo es, fo. 29, b, lin. 12. Tiene poco miedo, ibidem. Engendra pensamientos pueriles, linea vltima. Es muy contraria à los buenos successos, fo. 31, lin. 26. Los peccados de ignorancia son

T A B L A.

mas faciles de perdonar
fo. 95. lin. 28. & 313. a,

Iglesia.

Porque se llama santa, fo.
210. b. Porque en ella
ay buenos y malos. fol.
211. a. Tiene vna varie-
dad muy hermosa, fol.
211. b. Tiene balsamo,
y vino, y para que, fol.
328. b.

Ioab.

Hasta que Absalon le mã-
dò quemar las mieses,
no quiso obedecerle, fo-
lio. 331. a.

Iob.

Toda su esperança tenia
en la Resurreccion, fo,
186. a. Y quan segura,
lin. 16. Tuuo contien-
das con sus amigos: pe-
ro sin pecado, fo. 294. b.
No podia sufrir andar
en pleytos. f. 297. b. Su li-
bro, que verso es, 307. a

Iosue.

Animaua à los del Tribu
de Gaad à correspon-
der con sus obligacio-
nes, fol. 266. a.

Ioseph.

Que traça tuuo para que
los Gitanos no desma-
yassen los siete años de
esterilidad, folio, 191. a.
Sus huesos como pro-
fetiçaron, fo. 216. b.

Ionàs.

Fue symbolo de Christo,
fol. 254. Que diligen-
cias se hizieron para e-
charle en el mar, 134. a.
Sétia q̄ Dios perdonas-
se à los Niniuitas. 256. b.

S. Iuan Evangelista.

Ya yua siguiendo à Chri-
sto, quando llamaron
à san Pedro, folio. 33.
lin. 8. a. aq̄ q̄ b. a.

T A B L A.

Justicia.

Es virtud en orden al tercero, fol. 255. b. Metaphoricamente es respeto de si mismo, ibidem: La particular es regla de la comun, fol. 256. a. La original que efectos causava en el hombre en el estado de la inocencia, fol. 115. lin. 21. Los que administran justicia, son esclavos de sus negocios, fol. 298. a.

Juventud.

Es la flor de la edad, fol. 248. a, Sus deseos, b. lin. 17. Es vna tempestad, 249. b, Es bestia fiera, 250. b. Es como vn toro, 251. b, Que remedio tiene, 252. a. Es como el rio que sale de madre foli. 253. a, Que remedio: ibidem. En la juventud se hechan los cimientos para toda la vida, folio 254. b.

L.

Labrador.

Es trabajador por antonomasia, fol. 8. a lin. 8. Sus trabajos, b. lin. 16.

Lengua.

Mas enseña el Maestro y Prelado con la vida, q̄ con la lengua, fol. 67. lin. 23. Escúñase con la vida santa, fol. 68. lin. 6. La légua no haze mas que persuadir, pero la vida manda, lin. 20. Ha de hablar cortado, y casto, pero no afectado, folio 145. a. La voz llena y no afeminada: ibidē. Ha de bastar a sustentar los mas fatigados, fo. 146. a, No ha de ser tan veloz, que impida la atención, fol. 147. a, Nunca envejeze, fo. 161. b, Siéte Dios el restituirla al hombre, fo. 162. a, Que daños ha hecho: ibidē.

Es vn coraçon peque-
ño, b. lin. 26. Hase de te-
ner gran cuydado con
ella, fo. 163. a, Es buena
para dessangrar el cora-
çon, b. El mudo estam-
bié sordo, y por que, fo.
163. a, Palabras profa-
nas quanto daño hazen
fol. 164. a

Letrados.

Son dignos de mayores
premios, folio 159. b.

Lilios.

Son simbolo de la hermo-
sura, fol. 35. lin. 27. Dō-
de ay los mejores, b. li-
nea 5. Porque se dize es-
tan entre las espinas, fo.
58. lin. 15.

Limosna.

Limosna, fol. 117.

Luz.

San Pablo cegó con la de

demasiada luz, f. 137. a.

M.

Maestro.

Comparase al soldado, fo.
6. lin. 16. Y es mayor su
trabajo, y en que, lin. 13
& pertotum caput. Cō-
parase al labrador, fol.
9. lin. 1. Ha de trabajar
aunque sepa que no ha
de hazer provecho, fo.
11. lin. 28. Que sin esto
tiene su premio, fol. 13.
b. lin. 14. Ha menester
juntar lo bueno de la es-
peculatiua, con lo me-
jor de la practica, f. 14. b
li 30. Como se a de auer
quando se peca de hu-
mores encontrados, fo.
16. b, lin. 14. Quanto da-
ño le haze el enseñar
por trabajos agenos, fo-
lio 17. cap. 5. pertotum.
Quádo, y como es fue-
no el vfo dellos, fol. 24.
lin. 9. El desseo de ense-
ñar, algunas vezes es
loable

T A B L A.

loable, folio 25. lin. 13.
 No deue ingerirle en esta ocupacion por su antojo, fol. 26. lin. 4. Es menester para ello orde de Dios, lin. 10. Los que tienen pujan por este ministerio, son de ordinario los que menos saben del, fol. 29. lin. 21. No tienen excusa justificada, fol. 32. b. lin. 4. Lo primero en que han de poner la mira, fo. 37. b. lin. 13. Ha de ser como concha, y no como canal, fol. 38. lin. 7. Ha de ser muy virtuoso, folio 39. lin. 6. Corren peligro en el trato de masiado con seglares, fol. 46. lin. 3. Como los ven asis juzgan que son, lin. 15. b. Importa mucho que sea visto pocas vezes, fol. 52. lin. 16. Han de ser como lampadas, fol. 61. b. lin. 10. Fuera de su tierra son mas estimados y creydos, f. 63. lin. 26. Exemplos de esto, lin. 14. La falta de v

nos suple Dios con otros tan buenos, fol. 65. 3. Ha de poner por obra lo que enseña, fol. 66. Quando no, matan al dicipulo, fol. 68. lin. 20. Y lo de mas es mostruo, lin. 13. Han de ser sus sabios como los de la mesa donde se ofrecia sacrificio, fol. 69. line. 30. Ha de tener brio fol. 73. lin. 15. Por ningun respecto ha de mostrar cobardia, fol. 74. Ha de templar el zelo con cordura, fol. 75. b. Ha de estudiar mucho, fol. 84. b. En primer lugar en la sagrada escritura, f. 85. b. En següdo en los Sãtos y Doctores antiguos, fol. 87. b. Ha se de acomodar con la capacidad de los dicipulos, f. 94. Ha de ser muy prudent, fol. 99. b. No han de pecar por carta de mas, ni de menos, f. 101. a. No ha de reparar en auditorios, fol. 103. a. Ha de ser como vn bué
 ciru-

T A B L A.

cirujano, fol. 104. linea
22. Y como el herrero,
b. lin. 14. Su lenguaxe
ha de ser casto, dulce, y
no afectado, fol. 150.
Todo quanto les dan,
les parece poco, f. 158.
a. Han se de rendir al q̄
mejor sintiere, aunque
sea vn niño, fol. 160. a.
Son pescadores de al-
mas, 324. b. lin. 28. Son
caçadores 325. a

Madalena.

Fue gran pecadora, fol. 1.
b. lin. 8. Su conuersion
fue resurrecion mejor
que la de su hermano,
lin. 11. En que estuuo la
mejoria, lin. 20. Como
la honró Christo, folio
228. a

Mal.

Tiene el mal sus fuerças,
fol. 169, b, Como lleva
tras si la voluntad, ibidē
lin. 12.

Mansedumbre.

Tiene por fin el moderar
la passion de la yra, fol.
300. a, Causa tranquili-
dad de animo, b. Sus efe-
ctos lin. 24. Christo la
estimò grãdemēte, fol.
301. a, El dia del juyzio
con particularidad fa-
uorecera a los mansos,
lin. 29. Es relicario del
alma, fo. 301. b. Los mã-
sos son muy queridos de
todos, lin. 26. Aun de a-
quellos que solo los co-
nocē por relacion, lin.
30. Así lo fueron Moy-
ses y David, f. 302. Esto
q̄ los niervos en el cuer-
po, lin. 26.

Mar.

Porque està sosegado en
los dias Halcionios, fo.
189. b.

Matrimonio.

Tiene muchos trabajos, f.
158. b.

Mila:

T A B L A

teria, *ibid.* lin. 26.

Milagros.

Porque permitio Christo aquella tempestad estando sus discipulos en el mar, fol. 48. b. lin. 15. Para hazerlos no es menester gracia santificante fol. 205. b. Vnos ay fantasticos, y otros verdaderos, *ibi.* lin. 20. Los primeros puede hazer el demonio, li. 26. Los segundos, solo Dios, *ibi.* Estos son de dos maneras, y como se pueden hazer, fol. 206. a

Mirra.

Es simbolo de mortificacion, fol. 35. b. Destila dos vezes su licor, lin. 22. Dios gusta mas de la primera, que de la segunda, lin. 26.

Modestia.

Es parte de la templança, folio 325. a Su mate-

Moyfen.

Sacò agua de vna piedra en el desierto, fol. 56. lin. 4. Porque se dize q sacò miel de piedras, no la auiedo sacado, fol. 56. lin. 7. Porque no entrò en la tierra de promission, fol. 121. a Dio al bajar del monte con las tablas de la ley en vn peñasco, y porque, fol. 156. a Porque la primera vez que subio al monte, hizieron poco caso del, y la segunda le temieron, fol. 159. b. La honra que le hizo Dios en su entierro, f. 216. a Porque dio al Pueblo a beuer el becerro molido, fol. 222. a Concedio le Dios, que le viesse por el agujero de vna piedra, 263. a No permitio Dios que su cuerpo fuesse descubierta, fo. 326. a El ministerio de su ayuno no se en-

T A B L A.

tendiera sin los numeros, fol. 318. b.

Mugeres.

Las que mas se afeytan, parecen mas feas, foli. 37. lin. 17. Pretenden por este medio reformar la imagen que Dios hizo, lin. 28. Y descubrir lo q̄ el demonio ha inventado, b. lin. 8. Las hermosas y virtuosas, deuen recatarse de su hermosura, fol. 79. lin. 3. Como se ha de tratar con ellas, lin. 15. La de Putifar, como le quiso enganar, fol. 112. lin. 24. Las hermosas por naturaleza, quanta ventaja lleuan a las de mas, fol. 244. a. El demonio las toma por medio para hazer sus suertes, f. 184. a.

Murmuracion.

Aunque sea de cosas que parecen poco, hazé mucho daño, fol. 284. a.

Musica.

La que mejor suena a Dios es la del mas santo, fol. 38. lin. 18. De quanta importacia es en la Iglesia, fol. 320. a. Es muy honrada en la sagrada escritura. ibidem.

Muerte.

Que terrible, fol. 246. b. La que se padece de presto, es mas lleuadera, fol. 247. a. La de los hijos de Aaron disculpo a su padre, fol. 313. a.

N.

Nao.

Pierdese, o por sobra de viento, o por falta del, fol. 328. a.

Naturaleza.

Tiene conuersiones admirables,

T A B L A.

rables, fol. 1. b, line, 23.
Nunca llegó a poder
cōuertir lo peor en me-
jor, ibi. infine, Cansale
en sus obras, fol. 44. lin.
27. En materias dificul-
tosas ha menester algo
de dulce, fol. 140. a

Novedad.

Despierta el gusto de los o-
yentes, fol. 12, lin. 31.

O

Ocasion.

Han se de procurar euitar
todo lo posible, f. 78,
lin. 8. No se ha de dete-
ner en ella, fol, 112, a

Obediencia.

La obediencia, como es vir-
tud general, fol, 263, a,
Como es particular, ibi
dem, lin, 6. La que se a-
ta a los limites del voto
es imperfecta, lin, 18. Es

superior a todas las vir-
tudes morales, 239. a,
La perfecta no tiene li-
mite en cosa 240. b. No
repara en la intencion
del superior, lin. 14. Exe-
cuta puntualmente lin.
18. Previene los prece-
tos, lin, 20. Obedece so-
lo por amor de Dios, f.
241. a, Tiene premios
aun en esta vida, 242. b
Nada recatea, fo. 243. a
Es mortificacion de la
voluntad, 243. b, Mas se
merece en comer por
la obediencia, que en a-
yunar por gusto pro-
prio, foli. 244. b, Es vn
martyrio de por vida, li-
nea 4.

Oposiciones.

Son necessarias entre los
hombres doctos, f. 160.
Que fin tienen, ibidem,
lin. 4. Que peligro, ibi.
lin. 8.

Oracion.

No ay cosa mas importan

T A B L A.

te para un gran letrado
que tener mucha ora-
cion, fol. 93. lin. 20. Ha
se de hazer como si no
huiera de estudiar le-
tra, lin. 17. Y por los di-
cipulos tambien lin. 23.
La oracion de los ma-
los, no la oye Dios, fol.
203. a El primero q̄ tra-
tó de que se hizesse ora-
cion en forma de comu-
nidad, fue Enos, f. 204. a
Ha de hazerse por bue-
nos, y por malos, f. 209.
a, En primer lugar por
los Principes eclesiasti-
cos y seglares, fol. 210. a
No se puede pedir a
Dios con afecto abso-
luto lo que se sabe que
es contra su voluntad
fol. 212. b. Pero si, con a-
fecto condicionado, ibi-
dem, lin. 22. Y tambien
en caso de duda, hasta sa-
ber la voluntad de Dios
fol. 213. b.

Omiedo.

Tiene en la camaria santa

una suela del çapato de
san Pedro, fol. 33. b. li-
nea 33. **P.**
Palabras de Dios.

Tiene fuerza para conti-
nuar los Sacramentos en
la Iglesia, fol. 2. lin. 10.
No es menos q̄ el cuer-
po de Christo, quanto a
la eficacia, lin. 14. Suele
suceder sacar mas fruto
della, que de la comuniõ
lin. 21. Comparase a la
boca de Dios, lin. 32. ha-
se de tratar con gran so-
licitud, fol. 3. lin. 26. Siẽ-
te Dios que no aproue-
che mas que su misma
muerte, f. 5. b. lin. 8. Es vi-
da causalmente con efi-
cacia secreta q̄ llega ha-
sta diuidir el alma del es-
piritu, fol. 10. lin. 17. Di-
stingue los pensamien-
tos, y afectos, buel. linea
5. Trueca las inten-
ciones

T A B L A.

ciones; lin. 17. Es como
 coñillo de dos filos, fo.
 66. Como se ha de in-
 gerir en el alma, fol. 80.
 a, Ha se de tratar con a-
 gudeza, fol. 84, b, linea
 10. Ha de ser palabra de
 vida, fol. 146. b. y de mu-
 cha sust-ncia, foli. 144.
 buelta.

Palabras profanas.

Tiranizan el coraçon, fol.
 162. a Preualecen con-
 tra al natural desseo de
 aprouechar, fol. 168. b.
 Los Hebreos alegaron
 las de sus padres en defē-
 sa de sus culpas, fo. 165.
 b. Las palabras suaves
 penetran mas el coraç-
 on, fol. 362. a, Rinden
 al mas recio de condi-
 cion; b. lin. 4.

Paciencia.

Todas sus obras son perfe-
 ctas, fol. 322. a Con ella
 se toma possession de

de las almas, buelta.
 Que possession es esta,
 fol. 323, lin. 24. La ma-
 yor paciencia es la de
 los scaçadores, y pesca-
 dores, 324. b.

Pbarao.

Sifaba las pajas a los He-
 breos, fol. 11.

S. Pablo.

Porque le mudaron el nō
 bre en su conuersion, f.
 323. a Tuuo gran cuyda-
 do de no dar ocasion al
 que diran, fol. 76. lin. 15
 Que officio tuuo, b, lin.
 15. Procuraua estornar
 las ocasiones, no solo las
 dadas, sino las recibidas
 fol. 78. lin. 18. Porque le
 embio Dios a que le ca-
 thechizasse vn hombre
 fol. 92, b Porque le picò
 la vibora en la mano,
 mas que en otra parte, f.
 158. b, Porque hizo ca-
 llar a la endemoniada
 que

T A B L A.

que confesava que era
siervo de Dios, fol. 173.
a, Como se descoyunta
ta por llegar al fin de su
vocacion, fol. 177. a Por
que se llamó el menor
de los santos, fol. 211 a,
Como le honró Chris-
to, fol. 228. b Porque cir-
cuncidò a Timotheo, f.
314. a.

Passion.

Passion, folio 287. Mas la
siente el que la tiene, q̄
a quien se prohija, f. 49,
li, 26. Haze q̄ no se veã
las cosas mas claras que
la agua, f. 135 a, & 287.
& 299. b, *Passion* de
Christo, porque suce-
dio a su triunfo, folio
219. a

Patria.

Ninguno es acepto en su
patria, fol. 6z. lin. 8, Los
parientes son los q̄ pri-
mero hechan en publi-
co las faltas, fol. 63. lin.

z. Solo a Marta huele
mal su hermano, lin. 8.
Trasplantandose a otra
tierra, suelen ser de mas
estima, lin. 25, su amor
es grande, y muy natu-
ral, b. lin. 5, por esto se
vienen a enterrar de
muy lexos a su patria,
lin. 14,

Paz.

No la tienen los malos, f.
284, b, La de los ami-
gos es mas con natural,
286, a, Mas meritoria
con los enemigos, fol.
161. b, *Paz*, f. 284, La q̄
tiene cubierta es peor,
fol. 172, a Dando Chris-
to su paz. dio todas las
cosas, fol. 276, b La del
mundo es guerra, 278,
a Efectos de la paz ver-
dadera, fol. 279, b, *Paz*
embuelta en guerra, es
muy de temer, 280, a, Y
la espada embaynada
muchissimo, fol. 286. a

Peca-

T A B L A.

Pecados.

Hazen vna cadena larga, fo. 345. a, Son como los escorpiones de Libia, ibi, b. Son muchas vezes mas los que se ignoran, que los que se saben, fol. 2. lin. 21. Cõparanse al mar, lin. 23. Son mas seguros quando son con menos sospecha, fol. 78. b. lin. 4. Los publicos se han de corregir publicamente y los secretos, en secreto, fol. 127. b. Trae brutados a los hombres, y perdidos, fol. 146. a, Pocos ay que sean esteriles, fol. 169. b. Los de vnos no estoruan la misericordia para con otros, fol. 192. b, No hã de pagarvnos lo que peccamos otros, fol. 194. a, & 95. En el mundo si pagan, f. 197. a, Por qualquier pecado se puede rogar a Dios, fol. 214. a,

Afrentan al peccador

fol. 221. a, A algunos se levanta estatua, ibi. lin. 26. Cõ pecados no puede auer paz verdadera, fol. 285. b, Purganse cõ la impotencia, fol. 313. a, Y con la necesidad, ibidem, lin. 17. b. Con la escusa no justificada crecen, 314. a,

San Pedro.

S. Pedro, 281. b. & cap. de fide, Lade ose a mirar vna criatura sin dexar de mirar a su criador, f. 42. b. lin. 13. Tenia vna canal maestra por las mexillas de llorar su culpa, fol. 122. a, Leuantauase al cantar del gallo a este exercicio, lin. 18. Que diligencias hizo Christo para restituir a san Pedro, 261. a. La vista de Christo, quan eficaz fue, f. 329. a.

Pena.

Si es grande basta acabar la

T A B L A.

la vida, y por que; folio
119. lin. 20. Dios la aju-
ta con la culpa, fo. 318.
b. Ay penas muy doctas
fol. 333. b.

Penitencia.

La virtud de la penitencia
es vn habito sobrenatu-
ral, 329. a. Nuestras fue-
ras obras sirven de dis-
posicion para ella, lin.
4. Es vn colirio del alma
b, lin. 4. Sirue de lo que
la hiel a los ojos, lin. 16.

Peticion.

Triste cosa es el pedir a o-
tro, fol. 25. a. Sin es a
Dios solo, cap. 24. petro-
rum. Para tercera perso-
na, no se passa tanta ver-
guenza, s. 3. ibidē, Quie-
re Dios que el hombre
le pida, aunq. sabe sus ne-
cessidades, fo. 92. b. Dios
niega muchas peticio-
nes al hombre. por no
hazetle mayor el cargo
fol. 106. a. Molestia cosa

es el pedir, y cuesta mu-
cha verguença, fol. 116.
b. Lo que se pide se pa-
ga de contado, con solo
pedirse, lin. 3. Dios no es-
pera muchas vezes a q̄
le supliquen las cosas, fo-
lio 117. lin. 27. Y quan-
do espera es, porque le
cuesta algo al hombre,
fol. 201. b. Y assi estime
sus faoures, lin. 16.

Pleytos.

Hasta Dios se cansa dellos
fol. 84. lin. 18. Distraen
grandemente, fol. 297.
Aunque sea al hombre
mas concertado lin.
10. Es ocupacion maldi-
ta, lin. vltima, Lleuase
todo el tiempo, b. lin. 4.
Es flicion, de espiritu
grande, li. 8. Es vna ser-
uidumbre, f. 298. a. Han-
se de escusar todo lo pos-
sible, fol. 298. b. Que se
ha de hazer quando fue-
ren forçosos, ibi. lin. 25.
Mal caso es que los aya
entre hermanos, f. 299.

Pre,

Predestinados.

Dios conoce el numero de los Predestinados, y el de los reprobos, folio 198. a. Dezir que no conoce, esdezir que no aprueba, ibidem lin. 22. Muy probable es, que es mayor el numero de los reprobos, que el de los Predestinados, fol. 198. bu. Como se ha de entender esto, fo. 199. a. El acto de Predestinacion, no cae debajo de merecimiento, fo. 200. b. No tiene causa, ibidē, Los efectos della pueden ser ayudados con los ruegos de los santos, linea 16. En ella se incluyen las buenas obras, ibidem. linea, 26. Son necessarias para conseguir el fin de la Predestinacion, fol. 202. b.

Prelados.

Para vedar vnas cosas, es

menester que conceda; otras, fol. 43. b. lin. 1. El que quiere apretar en todo, trae a los subditos desconsolados, lin. 11. Han de tener mucha experiencia, fo. 47. b. lin. 4. Y ha de ser de lo que enseñá al subdito, c. 48. b, lin. 5. Aunque no han de hazer todos los ministerios por si mismos, pero han de andar sobre los ministros, fol. 55. lin. 10. Procure conservar su credito, f. 76. Muchas vezes aprovecha mas al subdito el disimular del Prelado, que la censura, fol. 119. lin. 2. Si puede llevar las cosas por bien, nunca las lleue por mal, f. 120. a, Aun quando pecan, quiere Dios se les tenga respeto, fol. 121, b, Han de castigar de manera que el subdito heche de ver que nace el castigo de voluntad, f. 128. Malograse si se piésa que nace de otro principio

T A B L A.

cipio, b. lin. 30. Como se ha de auer quãdo tiene rentas eclesiasticas, f. 132. buel. No se han de creer de ligero, f. 133. a Ni por sospechas, folio 134. a Ni han de tener palabras vanas, fo. 144. b. Los floxos cargan de censuras y preceptos a su comunidad, como las han de moderar, fol. 238. a A que pueden obligar a los subditos, fo. 239. a Han de ser muy sufridos, f. 324. a.

Pretensiones.

Destruyen las comunidades quando son dentro dellas, fol. 281. a Aunq̃ sea focolor de reformarlas, b, Aunque no aya faltas, se las imputan fol. 282. b

Priuacion.

La priuacion es causa del apetito, fol. 56. pertotũ caput.

Pobreza.

Para dezir las verdades cõ libertad santa importa mucho el ser pobre, fol. 80. lin. 20.

Proporcion.

Es la vida de todas las cosas fol. 97. b

Profanidades.

Los gentiles hechauã fuera de sus templos a los q̃ los profanauã, f. 149. a En que estuuo la profanidad de Esau, lin. 13. Los Gitanos teniã por cosa profana comer cõ los Hebreos, fol. 150. b Y por que. ibidem. De Profanidades ha de huyr el ministro de Dios, fol. 150. a Porellas castigò Dios al Rey Ozias, lin. 18. Y Teodo porq̃ componia comedias profanas cegò, b. lin. 12. La comunicacion

T A B L A.

cion con gente profana, engendra peste en el alma, fol. 170.a, Y porque, ibidem.

porque se lo mandò su padre, fol. 286.b.

Promisiones.

Há fe de hazer en los mas benemeritos, fo. 189.b
No hade ser parte interces, ni parentesco para otra cosa, ibidè, lin, 12.
Las del mundo son cortas, fol. 207.a

R.

Rachel.

Buena fue la astucia de Rachel, que librò a su Padre de la Idolatria, fol. 126.b, Y le quitò la plata y oro, como ha injusto poseedor della, fol. 139.a

Rechabitas.

Los Rechabistas haziá cosas muy dificultosas,

Recreaciones.

A las menester el alma; y el cuerpo, fol. 42.b. lin. 29. Han de ser honestas fol. 43. lin. 28, & 45. linea 14. No há de enflaquecer la gracia, por reparar la naturaleza, lin. 19. Han de tomarse en puestos retirados, folio 45.b. lin. 6. No se puede aguardar hasta la noche sin comer, fol. 190.b. & 91.a

Rey.

Nadie como vn Rey puèa de enseñarlo que es el mundo, fol. 47.b. linea 28. Quan gran mal es q el Rey arrodille por amor del vassallo, folio 114, lin. 15, Como se les han de aduertir las culpas, fol. 124.a, Han de proueer las plaças en los mas benemeritos, f.

T A B L A.

188.b. Por el gusto del Principe, no se ha de yr el subdito al infierno, f.

189.a. Ay gran obligacion de encomendarlos mucho a Dios, fol. 210.

a. Reyes se han visto en el oficio de esclavos, y al reues, fol. 345.a

Religiosos.

Suele ser tentacion el antojo de mudar habito, fo. 51. linea 25. Su estudio ha de ser principalmente en la sagrada escritura, fol. 137.a, Tienen obligacion a aspirar a la perfeccion, fol. 175.a, Y a no boluer vn paso atras, fol. 176.b. Quanto les importa el recogimiento, fol. 170. & 80. & 59 Sustentalos Dios porque intercedan por el pueblo, fol. 203.b. Regalos, y effenciones quan mal dizen con su estado, fol. 268.a, Los mas humildes en el mudo suelen ser de peor

contento, fol. 183.b.

Religiosas.

Está obligadas a guardar clausura aunque no la ayan profesado expresamente, fol. 237.a

Reprehension.

Hase de hazer con suauidad y blandura. fo. 118. b. lin. 12. Ha de ser prudente, fol. 124.a Como se han de reprehender los Reyes y señores soberanos, f. 125 Ha de nacer de vn desseo conocido de la emiēda, f. 128.a a, Ha de ser rigurosa en materias de escandalo, fol. 326.a. Hase de hazer como quien estrenga vn ojo, ibi. lin. 27.a Es don particular de Dios saber darle el punto 32. Ha de mirar mucho como corta, ibidē.

Rehtorica.

Es arte de bien dezir, folio 307.a. Que partes tiene ibi.

T A B L A.

ibi, lin. 23. Que diuisiones, b. lin. 4. como vñ la sagrada escritura della, 308. a, & pertotum caput.

Restitucion.

Tienen obligacion a restitucion los que pudiendo euitar vn dafio, y estando obligados a euitarle, no le euitan, folio 100. b.

Resurrecion.

Este articulo niegan todos los hereges, fo. 178. a, Dizen que se haze cada vez que nace vn hombre, o que se justifica, ibidem, quien niega este articulo, quita el premio, y enflaquece la fè. fol. 185. a. La confianza del Christiano consiste en la Resurrecion ibi. b. Antes de la general Resurrecion ay sus

entretantos, fol. 191. b

Rosas.

Porque las rosas tienen vna cerca de espinas, no las auiendo tenido antes del pecado, fo. 331. a

S.

Sabiduria.

La del Maestro Christiano no ha de ser sentida, fol. 70. b, Que sciencia es la que se ha de huyr, folio 150. b. Qual se ha de deprender, ibidem.

Sacerdote.

Fol. 206. & 207. & 205. b
No queria Dios que vè dieffen las calas del campo, y porque, fol. 47. li-

T A B L A.

nea 6. Deuen tener grã
cuydado con cumplir
las obras pias, fol. 77. li-
nea 8. Los Hebreos no
tomauan quenta a sus
Sacerdotes del dinero
que recibian para obras
pias, fol. 77. b. lin. 4. Ha
de acudir a su obligaciõ
a todos tiempos, fo. 120.
b. Ha de yr delante del
pueblo en los malos pas-
sos, fol. 177. a La pure-
za que ha menester pa-
ra ofrecer sacrificio a
Dios, fol. 204. b Es pa-
dre comun del mundo
fol. 209. a lin. 32. Vesti-
dura del sumo Sacerdo-
te, ibidem, b. Su signifi-
cacion, ibi. lio. 16. Las
almas de los de mas pē-
den de su cuydado, fol.
265. b. Han de yr siem-
pre de lante del pueblo
fol. 266. b. Sus palabras
obran, y aunque el sea
malo, fol. 2. b. lin. 11. To-
mase con la obediencia
del pan, y del vino, ibi-
dem.

Sal.

La demasiada sal deffazo-
na los guisados, fo. 156.
b. Hechava a perder el
mundo, ibidem. Es me-
nester en todos guisa-
dos lo q̄ se dize sin gra-
cia, a provecha poco, fo.
327. b.

Sangar.

Con vna agujada matõ
seyscientos hombres, f.
154. a.

Sagrada escritura.

Vsa de modos de dezir obl-
curos, para quitar el as-
tio, fol. 58. b. lin. 7. Sus
efectos, fol. 86. lin. 3. Es
vna botica general, ibi.
lin. 3, b. Nunca se ha de
caer

T A B L A.

caer de la lengua, ni de la mano, fol. 87, lin. 26.

Los prouechos que de su leccion se facan, lin. 25. En ella se hallan todas las facultades liberales, fol. 305. Y las fabulas, 306. a, & b. Y los Serhemas, lin. 20. como vfa de la retorica, 307. a, & pertotú caput. Quantas ventajas lleva a todas las ciencias, ibi. lin. 29.

Santos.

Los santos guardarõs, y los Profetas los colores retoricosen sus eseritos, fol. 142. a

Sanfon.

Porque no le mataron los Filisteos, fol. 45. b.

Serpiente.

Porque mandò Dios se le

uantasse vna serpiente de meral en el desierto, fol. 331. a

Serafines.

Porque tienen lugar superior a los Cherubines, 272. b.

Siervos de Dios.

Quan importantes son en las comunidades, folio 234. a Lo que se ha de sentir su falta, b. linea 12. Son columnas de las republicas, lin. 29. Conseruan las fuerças espirituales, y mejoranlas, fol. 265. b. Buscã a Dios por Dios, fol. 268. b. Y son pocos, ibidem, Los que le buscan porque les haga bien muchos. ibid. lin. 22.

Spiritus santo.

Como auia de dar Fé de Christo

T A B L A.

Christo, no siendo de mas autoridad q̄ Christo, fol. 62. lin. 5. No se haze mención de en ocasiones de rigor, folio 103. b En las de gusto esta dicho, fol. 104. linea 4. Es efecto del Espiritu santo, el mezclar la utilidad con el gusto de la musica, que se canta en la Iglesia, fol. 142. a, Porque se llaman dones del Espiritu santô, mas que del padre, y del hijo, 259. b. Vino sobre los discipulos en léguas de fuego, pero suaves, folio 270. b Como erâ a proposito siendo de fuego, ibidem. Como siendo amor, dize Christo que enseñará, folio 274. b. Para las verdades de fè, es menester que interiormente alùbre el Espiritu santo, folio 272. b. Porque mudô el nombre a san Pablo, folio 323. a

Susana.

Mas miedo tenia de perder su credito y opiniõ que de perder la vida, fol. 76. lin. 6.

Testamentos.

Hande cumplir puntualmente sin mudar la voluntad del testador, fol. 77. lin. 8. El nueuo, y el viejo son la piedra donde la palabra de Dios toma el filo, fol. 85. b. lin. 18. Y los dos Polos sobre q̄ se mueue la fabrica de la Iglesia, linea 21. Los dos exes sobre que es llevada el arca del testamento, lin. 24.

Templo.

Porque el candelero del templo

réplo, era hecho a mar-
tillo, siendo las demas
cosas de fundicion fol.
85. linea 4,

Timotheo.

Era moço, f. 103. b. Tenia
muchas enfermedades,
lin. 12.

Santo Tomas.

No fue bastante su incre-
dualidad, para que Chris-
to fauoreciesse a los de
mas, fol. 195. b. Que dili-
gencias hizo Christo
para curarle, fol. 263. a,

Trabajos.

Los agenos hazē muchas
vezes daño a los maes-
tros, fol. 16. per totum,
cap. 8. Padeciendolos se
sabe tener lastima de
quien los padece, fo. 49.
b. lin. 4. Los del Maes-

tro, há de ser continuos,
85, lin. 32. Ocupacion
de estudios, es trabajo si-
fimo, fol. 90. lin. 6. Porq̃
se llama mala en la es-
critura. ibidem. De que
siruen los trabajos en es-
ta vida, fol. 330. a. Con
ellos abre Dios los ojos
a los miradores, fo. 332
b. Los hōbres, los sisan
quanto puedē, ibidem,
lin. 12. fol. 333. a

V.

Vanidad.

Vanidad es estudiar solo
para que sepa el mundo
que se sabe, fol. 80. linea
14.

Verdad.

Como quiere Dios se guar-
de su punto, fol. 45. b. li-
nea 14. Es mas antigua
que todas las cosas, folio
88. lin. 9. Las del Euan-
gelio son desfabridas a
la

T A B L A.

la carne, y la sangre, folio
140.b.

Vengança.

El que la toma, es el que
lleva lo peor, fol. 288.
Los que se vengan de
sus enemigos, los coge
el carro debajo, fol. 288.
similes, A este propo-
sito, lin. 16. & fol. 289.
Las leyes de estado en
este punto son leyes de
satanás, fo. 288.b. El per-
donar es acto de fortale-
za, fol. 289.a Es de Re-
yes, lin. 26. El no perdo-
nar de esclavos, 289. Y
de cobardes y flacos, li-
22. Es propiedad de la
omnipotencia de Dios.
ibi.

Verguença.

Muchas vezes puede mas
que el miedo, fol. 73.b.
Importa mucho el no
perderla vna vez, li-
nea 26.

Vicios.

Ninguno ay que sea pe-
queño, fol. 41, lin. 17.
De menospreciarlos,
vienen a hazer gran-
des daños, fol. 41. linea
30. Si se descubrieran la
cara, no hubiera quien
los feriará, fol. 170.b

Voluntad.

No puede amar a Dios efi-
cazmente en estado de
naturaleza corrupta, aũ
que sea solo como autor
de naturaleza fol. 50, li-
nea 15. Ha de caminar
tras el entendimiento
para acertar, fol. 111. a
Grangease con hazer
bien, fol. 161.a

Voto.

A que se estiene la obli-
gacion

T A B L A.

gación del voto , folio
236.a Midesse con la in-
tencion del que le hizo,
ibidem, b. La mudança
tan graue, que no se pue-
da prudentemente en-
tender que se quisiera,
no cae debajo del voto
236.a Exemplo desto,
fol.237.a La tal mudan-
ça no se ha de tomar de
parte del sujero, sino del
objecto, fol. 238 b. E-
xemplo de Iepthè, fol.
313.b.

Z.

Zacheo.

Calidad gráde de Zacheo
ser decendiéte de Abra-
ham, fol. 167.b. Por es-
to fue tan limosnero
ibidem, lin. 16.

Zelo de la gloria de D.
Facilita los inconuin-
tes, fol. 4. lin. 14. Na-
de ser demasiado , lo
prudente, fol. 128.

Aunque algunos capitulos, y folios deste libran
trastrucados, quanto al numero, estan todas las ablas
verdaderas, que corresponden a sus folios.

